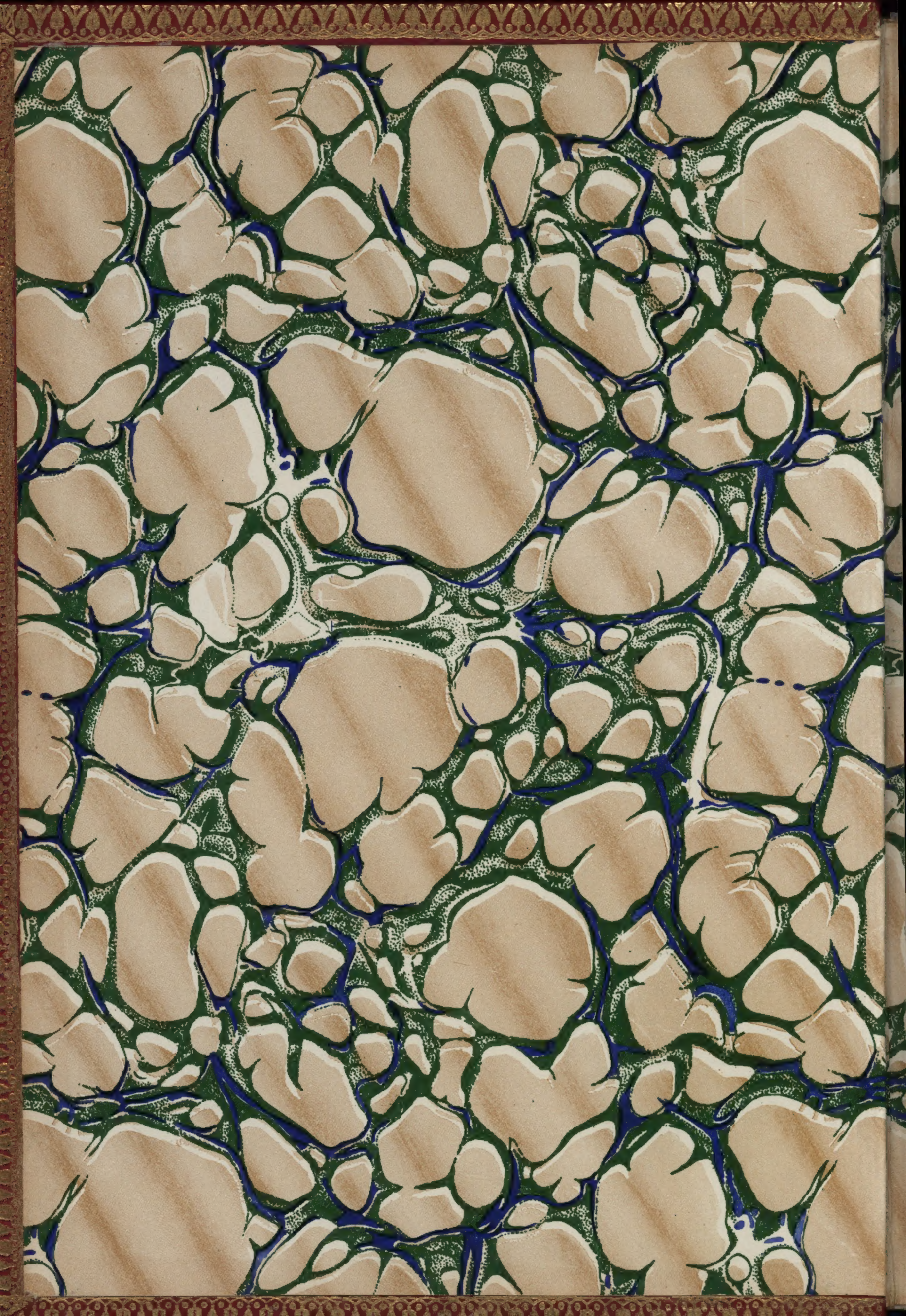
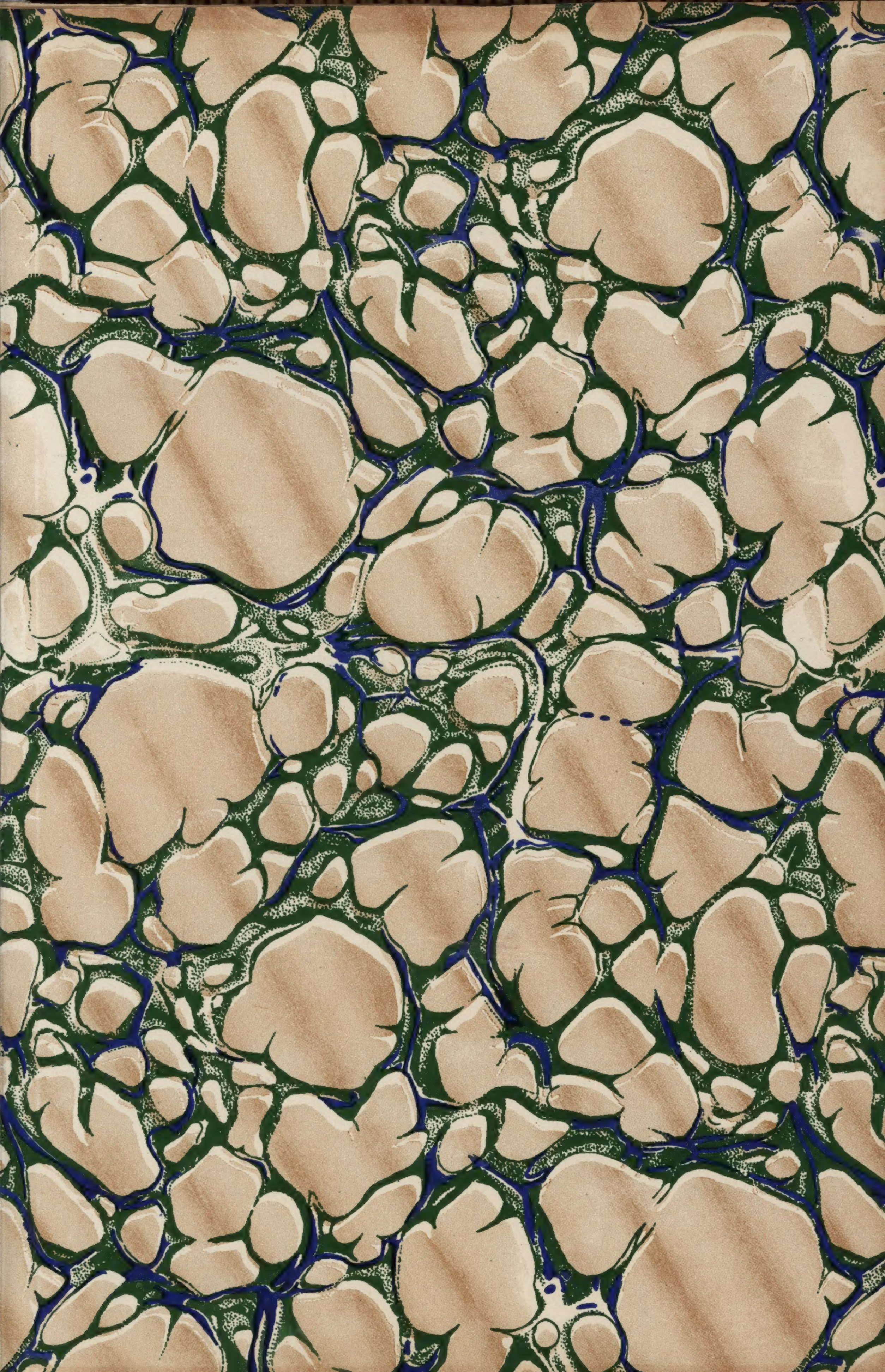




205



LIT. DE MURGUIA. 7103.

MEXICO PINTORESCO

ARTISTICO Y MONUMENTAL.

VISTAS, DESCRIPCION, ANECDOTAS Y EPISODIOS DE LOS LUGARES MAS NOTABLES DE LA CAPITAL Y DE LOS ESTADOS, AUN DE LAS POBLACIONES CORTAS, PERO DE IMPORTANCIA GEOGRÁFICA Ó HISTÓRICA.

Obra ilustrada con gran número de hermosas litografías, representando las iglesias, plazas y calles principales; fuentes; cementerios con sus más notables sepulcros; paseos; hospicios y hospitales; obras del desagüe; trabajos artísticos; estátuas; monumentos antiguos y modernos; ex-conventos; trajes nacionales; costumbres mexicanas; paisajes pintorescos; lugares célebres en nuestras revoluciones; grutas y cascadas; ferrocarriles con las vistas de las estaciones, de los muelles y faros; fortalezas, presidios, penitenciarías; ruinas existentes; acueductos, puentes y todo cuanto pueda senalar el grado de nuestro adelanto y el aspecto físico, moral é intelectual de la República.

Las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos.

ARREGLADA Y ESCRITA

POR

MANUEL RIVERA CAMBAS.

Ingeniero; autor de la obra titulada LOS GOBERNANTES DE MEXICO y otras.

J. Felipe S. Pulido.
PRESBITERO.

TOMO SEGUNDO.

MEXICO.—1882.

IMPRENTA DE LA REFORMA, PERPETUA NUM. 7½.

INTRODUCCION.

En el tomo segundo, en que terminará la descripcion de la capital de México y sus alrededores, acabaré de dar á conocer cuanto ha variado esta ciudad en el espacio de ochenta años. Los alrededores, en que todo era silencio y soledad, han variado considerablemente; hoy tienen ruido y animacion y ya los viajeros no se preguntan, como en otro tiempo, al acercarse á la capital: ¿es posible que estemos en México? Desconsolado quedaba el viajero, cuando hace algunos años, lo primero que en la capital se encontraba eran garitas en las que habia algunas compañías de soldados mal vestidos y de aspecto macilento, barrios sucios en los cuales se veian porcion de individuos andrajosos ó solamente cubiertos con la sábana; cuando visitaban en esa época á México, la multitud de extranjeros que libremente pudieron venir al caer las prohibiciones que les cerraban nuestros puertos, no podian persuadirse de que habian llegado á la capital de Nueva-España tan alabada por Humboldt, y tan famosa por ser el emporio de las riquezas argentíferas que afluian á todas las partes del mundo habitado. Es cierto que al examinar detenidamente la ciudad, se encontraba belleza, regularidad y grandeza monumental; pero tenia muchos defectos que ya hoy van desapareciendo y principalmente ha dejado de presentar el repugnante aspecto que ántes mostraba en sus entradas.

El refinamiento del gusto en las habitaciones, iba con suma lentitud: los tapices en las paredes no se usaban aquí al comenzar el presente siglo y recien hecha nuestra independencia, en 1823, no habia otras paredes tapizadas que las salas en que el congreso celebraba sus sesiones y alguna que otra casa de la alta nobleza. Las be-

bidas, por desgracia muy generalizadas, han venido mejorando con las usadas en el extranjero, y en las mesas elegantes hay siempre vinos europeos ó por lo ménos cerveza importada de Inglaterra y los Estados-Unidos.

La elegancia y el bienestar de los habitantes de la capital, responde debidamente al estado de cultura á que ha llegado, y demuestra que se repone de las pérdidas de los capitales y de la ruina de muchos minerales, resultado de la inmigracion de familias ricas y las sucesivas convulsiones en que nos envolvieron las cuestiones políticas. Allá por el año de 1825, á consecuencia de la expulsion de los españoles, pasaron á la casa de moneda candeleros y vasos de plata maciza, cuadros y marcos de espejos del mismo precioso metal, y fueron convertidos en pesos que sirvieron para vivificar el comercio en Asia y Europa; pero estos males pasaron, porcion de extranjeros industriosos é inteligentes nos han traido las artes, los perfeccionamientos mecánicos y químicos que en Europa se descubren y las publicaciones que hoy con tanta facilidad recibimos, nos proporcionan medios para volver á impulsar la industria minera y hacer que dé nuevo aliciente á nuestro comercio y desarrolle todos los demás ramos de nuestra riqueza pública.

México no carece de ninguna de las cualidades que hacen la grandeza de los pueblos, pues el mismo indio que parece estar consagrado á los trabajos de la agricultura y otros de grande utilidad, despliega en las artes mecánicas mucha aptitud y sagacidad poco comun; ántes de la conquista el pueblo mexicano era el mas civilizado é instruido del continente, pero la civilizacion europea vino á oprimir con sus brazos á la indígena que casi nada ha conservado de su antiguo y admirable esplendor, perdido del todo al lado de las doctrinas sostenidas y amamantadas por la libertad y grandeza del Evangelio.

Colocada una parte considerable de México bajo la zona tórrida, recibe los ardientes rayos tropicales, nuestras campiñas gozan de luz y de calor, y la otra parte, fuera de esa zona está sometida á la influencia de un clima templado; la gran cadena de montañas, casi todas de plata, y con volcanes en ignicion arrojando algunas veces lavas, surca el territorio mexicano cubierto de arroyuelos y de lagos, sembrado por bosques vírgenes en que brilla la vegetacion lujuriosa. No hay exageracion, ni es una hipérbole asentar que entre todos los países hispano-americanos, ninguno reune las riquezas minerales y los productos agrícolas que México, donde el Creador parece haber derramado á manos llenas los tesoros de su magnificencia, pues le dió todas las producciones diseminadas sobre el globo y los mas variados y pintorescos paisajes que rara vez y aisladamente se presentan en las demás partes del mundo.

Los valles que como el de México se forman al pié de las cordilleras, presentan una feliz reunion de todos los beneficios de la naturaleza; se goza en ellos eterna primavera, la temperatura rara vez molesta á los habitantes de las grandes ciudades que están levantadas en la mesa central ó sea en la parte mas poblada de la República; tan solo en los lugares cercanos al mar reina un calor húmedo y malsano, en tanto que la temperatura está refrescada en los sitios cercanos á las montañas cubiertas

de nieve; en general tenemos un cielo despejado y esplendoroso, cuya belleza no está aun bastante conocida, é ignoramos los rigores del Invierno y los ardores del Estío, y no calienta nuestros hogares más que el calor del sol, ni tenemos mas frescura que la sombra de los árboles y es el mismo el traje que usamos en Invierno al que llevamos en los ardores de la canícula. En tan bello clima no puede alterarse fácilmente la salubridad; la mesa central distribuye entre sus habitantes saludables influencias, siendo aquí raras las enfermedades que tanto mal causan en los lugares bajos, principalmente en los que reina la fiebre amarilla.

Nuestro suelo se presta á toda clase de cultivo y únicamente se debe la carencia de los vegetales que aquí son desconocidos, á la incuria ó la ignorancia, siendo de notar que el maíz, primero y mas importante elemento en el pueblo mexicano, se produzca tanto en las regiones frias como en las cálidas, en las llanuras como en los lugares accidentados, y es siempre sorprendente la abundancia con que se verifica la produccion, principalmente en la mesa central donde tambien se conserva varios años; esta abundancia y esa facilidad de conservarlo para los años malos, ha dado motivo para que crezca rápidamente la poblaccion de la capital, situada muy cerca de los centros productores; puede decirse otro tanto acerca del trigo, cuya introduccion entre nosotros data del año de 1530. Pero encuentra el cultivo de esos cereales obstáculos casi invencibles, en la sequedad que amenudo destruye las siembras y las esperanzas del agricultor, no siendo posible establecer con regularidad el riego.

La capital de la República no posee el beneficio inmediato que á otras poblaciones dan los productos de clímas cálidos, pero por medio de los ferrocarriles presenta en su mercado cuanto producen las diversas zonas y los diferentes climas que en su curso atraviesan esas vías: plátanos, papas, tabaco, vino, aceite, aguardiente, azúcar, miel de caña, zarzaparrilla, añil, frutas de las diversas zonas, en una palabra, cuanto puede desear el hombre en lo relativo al reino vegetal, otro tanto puede obtener aquí, traido en alas del vapor. En México se consiguen á precio barato, toda clase de cuadrúpedos útiles al hombre y proporcionados por la Europa; apénas se dan algunos pasos fuera de la capital, se encuentran numerosos rebaños que proporcionan á los vecinos alimento abundante y seguro, y en cuanto á maderas es tal la abundancia de los bosques que la rodean, que de aquí se ha estado conduciendo la necesaria para los ferrocarriles que se construyen y parece no agotarse; gran parte de los techos en las casas de México, están formados de cedros y los árboles gomo-resinosos crecen con asombrosa rapidez en las alturas cercanas á la region de las nieves; á tanta riqueza se unen los dones naturales que seducen y alhagan la vista, los jardines y los campos de los alrededores están cubiertos con flores y frutas de exquisito sabor, no solamente de las trasportadas de Europa sino de las indígenas, siendo grande la abundancia de flores por la fertilidad de la tierra y tambien por la influencia del cielo siempre azul, despejado y convidando á las dulces emociones y á la belleza de los productos.

Despues de haber estudiado en el primer tomo algunos de los edificios notables, los

establecimientos de instruccion y de beneficencia, los monumentos y las costumbres, los paseos y cuanto á la civilizacion se refiere, trabajo que quedará concluido en el segundo tomo, puede juzgarse con bastante certeza del adelanto que hemos obtenido y de los progresos de nuestro estado social. Las manufacturas exigieron aun hace ménos de un siglo, verdaderas prisiones de las que los desgraciados no podian escapar y allí eran tratados con sumo rigor, quitando al trabajo el goce que trae al ser libre y convirtiéndolo en una maldicion; los trabajadores eran á veces los condenados á ser presos por delitos cometidos contra las leyes, otros por haber recibido sumas de dinero del dueño de la fábrica, empeñando su persona y su trabajo hasta que podian satisfacer la cantidad, lo que jamás acontecia; el patron en vez de pagarles con dinero, les daba aguardiente, tabaco y otros efectos que léjos de disminuir la deuda la aumentaban; en las fábricas en que se tegian mantas habia altas paredes, dobles puertas y ventanillas con redes de fierro, cual si se tratara de una prision, castigos severos y corporales eran infligidos en esos lugares en que la industria era forzada, convirtiéndolos en sitios tan terribles cómo las prisiones donde se exige trabajar á los sentenciados; la introduccion de máquinas de vapor y las leyes en sentido liberal, han venido á cambiar completamente ese estado anómalo.

Las bibliotecas públicas están generalmente muy concurridas; las producciones de la prensa mas que todo en el género político, son considerables y hoy se lee diez veces mas que hace cincuenta años, en que apénas habia cuatro periódicos con noticias poco interesantes, avisos insertados grátis como en todos los países al establecerse las primeras gacetas.

Las escuelas lancasterianas aparecieron en la capital en la administracion del Emperador Iturbide, pero estaba muy léjos la instruccion primaria del enorme desarrollo que para dicha de nuestro país va alcanzando; en la época de la Independencia, los hijos de los ricos no iban á escuela alguna, sino que recibian la instruccion en las casas de sus padres.

La medicina y la cirujía, consideradas bajo el punto de vista científico, eran casi desconocidas en el primer tercio del siglo entre nosotros, no habia medios de entregarse á su estudio, las disecciones no eran permitidas por las leyes, y á lo mas nos venian médicos de los Estados-Unidos que babian hecho estudios superficiales y tenian la desventaja de no poseer el idioma castellano, faltando siempre regulares oculistas para las enfermedades de los ojos, que son predominantes en la capital, sin que hubiera uno solo que pudiera batir las cataratas, aun cuando se le remunerara expléndidamente segun lo ofrecia el conde de la Valenciana, afectado de esa enfermedad.

En el tomo que llevo publicado, he querido presentar á México con las variaciones que los siglos le han traido y como está actualmente; mis observaciones han sido recogidas en medio de fatigas y de dificultades que conocen bien aquellos que se dedican á esta clase de trabajos; yo no sé que se haya publicado ántes que esta mia, otra obra de índole semejante y espero que excite curiosidad aun entre los mexicanos ó extranjeros indiferentes al conocimiento de lo que les rodea.

J. Felipe S. Pulido.
PRESBITERO.

LAS CALLES DE SANTO DOMINGO.

Las calles que unieron el convento de los domínicos con la plaza mayor han conservado su nombre primitivo, en tanto que otras lo han cambiado con el tiempo; en esos cambios ha intervenido pocas veces la autoridad, siendo mas bien obra de las costumbres ó del capricho de los habitantes, ya por los diversos monasterios que se iban construyendo ya por otras circunstancias; un acontecimiento ó un personaje notable, alguna institucion ó cualquier otro motivo, han influido en el cambio de los nombres.

Al reedificar la ciudad, parece que los conquistadores no dieron denominacion sino á pocas calles, en recuerdo de hechos históricos ó de los vecinos de mas nombradía, y como para pasar de una acera á otra en las avenidas cortadas por acequias, eran necesarios puentes, muchas calles tomaron el nombre de éstos; se llamó de las *Canoas* á la que por un costado de Palacio seguia hasta salir á la acequia que circundaba la traza, en San Juan de Letran, y hoy ha desaparecido ya; al formar el Coliseo en 1725 una parte de la calle de la acequia tomó el nombre del *Coliseo*, y despues en 1753 se llamó del *Coliseo Viejo;* el nombre de la calle del Refugio data de la época en que se colocó allí la imágen que estuvo hasta nuestros dias; la *Acequia* prevaleció sobre el nombre de la calle de Santos desde que desapareció el colegio de este nombre; la calle de Tacuba ó Tlacopam conserva su primitivo nombre; la de las *Atarazanas* y la de los Bergantines corresponden á las de Sta. Teresa, Hospicio de San Nicolás y plazuela de la Santísima; la de Ixtapalapa comprende hoy á las de Flamencos, Portacœli y demás en línea recta y se extendia hasta las del Relox, cuya denominacion tomó al estrenarse el de Palacio;

la calle de la Celada comprendia desde la de Zuleta hasta San Bernardo y la Merced; la de los Donceles conserva su nombre primitivo; las del Factor se llamaron de Cuauhtemoczin; la de la Carrera se denomina hoy de San José el Real y la de Martin López tomó el título del Arzobispado.

Las de Santo Domingo conservan el mismo nombre que tuvieron primitivamente y llegaron á ser las principales, no solamente porque son céntricas y por ellas se va para la villa de Guadalupe tan concurrida siempre por los devotos, sino tambien porque los vireyes hacian su entrada por allí cuando venian á tomar posesion del mando.

Entre la plazuela del Marqués y la plaza de Santo Domingo, notábase en la mañana del 30 de Noviembre de 1680 grande animacion, grupos de curiosos deteníanse á contemplar los arcos triunfales que el ilustre literato D. Cárlos de Sigüenza y Góngora habia levantado por órden de la municipalidad, para recibir dignamente al virey D. Tomás de la Cerda Manrique, conde de Paredes y marqués de la Laguna, comendador en la Órden de Alcántara. Eran las dos calles de Santo Domingo el lugar elegido desde la mas lejana antigüedad para la celebracion de ese acto.

El arco triunfal levantado en la plazuela de Santo Domingo, tenia noventa piés de altura por cincuenta de ancho y doce en el macizo de la fachada; ésta constaba de tres cuerpos sobre diez y seis pedestales y columnas de jaspe, adornadas con hojas de parra, siendo de bronce las bases y capiteles, el arquitrabe y molduras, con los adornos que requiere el órden corintio que se usó en el primer cuerpo y el compuesto en el segundo. Tres entradas tenia el arco con las puertas correspondientes, hermoseando los intercolumnios con geroglíficos alusivos al asunto y sobre el medio punto de la puerta principal se puso la dedicatoria.

Los espectadores conversaban en corrillos y lamentaban no ver al activo militar que dirigia y arreglaba todo para que el recibimiento fuese con la magnificencia acostumbrada.

—Ese eficaz agente era el capitan Don Alonso Ramirez de Valdes, corregidor de la ciudad y caballero del hábito de Santiago.

Su agitacion habia sido tanta, que no llegó á contemplar el resultado de sus esfuerzos, siendo ántes frio despojo de la muerte, que repentinamente cebó su instinto en el desgraciado corregidor.

En aquel arco estuvieron representados los hechos de emperadores mexicanos desde Acamapich hasta Cuauhtemoc; en los tableros veíase tambien á Huitzilopochtli, conductor de su pueblo á las tierras del Anáhuac.



Litog. de Murguia.

PLAZUELA DE STO. DOMINGO.

Con la Iglesia de este nombre, la Escuela de Medicina y la Aduana.

Procesion del Santo Entierro.

Otra de las fiestas notables y que atraian grande concurrencia á las calles de Santo Domingo, era la procesion del Viérnes Sant , arreglada por las cofradías de la Veracruz y del Entierro. Esta procesion era sin duda la mas vistosa entre las muchas que se verificaban en la capital. Con anticipacion eran tomados los lugares en los balcones, azoteas y puertas bajas, se ponian en las calles del tránsito tablados y nadie se quedaba sin ver el Viérnes Santo aquella procesion de tanto aparato, para llevar al Santo Entierro de Santo Domingo á la Concepcion donde quedaba depositado hasta el domingo de Resurreccion.

Comenzaba la funcion en la iglesia de Santo Domingo con el descendimiento en el que habia varias ceremonias significativas; despues del sermon se procedia á descender de la cruz el cuerpo, y se representaban algunos *pasos* con la esponja, lanza y corona. En seguida, concluido el descendimiento, tenia verificativo la procesion: iba en primer término un carro pequeño cubierto de luto llevando una cruz, á cuyo pié se veia pintada la muerte con este lema: "*Muerte, dónde está tu victoria?*" en el mismo carro llevaban tres trompetas enlutadas y destempladas que eran tocadas de tiempo en tiempo, causando grande impresion; despues seguian tres estandartes de tafetan negro y las insignias de la pasion: los treinta dineros en una fuente de plata cubierta con velo oscuro y conducida por un individuo revestido de túnica negra con falda de tres ó cuatro varas de largo, marchando entre dos cofrades que llevaban enormes cirios blancos encendidos; por el mismo estilo iban vestidos y acompañados los portadores de las demás insignias, á distancia de ocho ó diez pasos; la segunda divisa era la soga con que ataron las manos á Jesucristo en la prision; llevábanla tambien en una fuente de plata cubierta con velo negro; seguia la ropa blanca que llevó de Herodes á Pilatos por escarnio el Redentor; la columna, los azotes, la ropa de grana, la caña y la corona de espinas; era conducida tambien la efigie estampada en el paño de la Verónica, en la calle de la Amargura, presentando este último lienzo á manera de estandarte; en seguida venia la cruz de Cristo con una toalla blanca de un brazo á otro y á los lados se veia la lanza y esponja; continuaban en el órden de la procesion los reyes de armas con mazas reales al hombro, con las insignias de la Pasion bordadas de oro sobre fondo negro y mostrándolas en el pecho y la espalda: despues cuatro sacerdotes con capas negras y cetros de plata en las manos, los religiosos haciendo coro y despues aparecia la urna con el cuerpo de Jesucristo llevado en hombros por cuatro sacerdotes, cubriéndola un paño de terciopelo negro bordado, sobre el cual se ponia la sábana con que los sacerdotes envolvian el cuerpo al bajarlo de la cruz.

Detrás de la urna iba el guion con las divisas de la Pasion, seguia la imágen de la vírgen y otras, en pos de ellas aparecian los disciplinantes azotándose hasta verter sangre, yendo entre ellos la imágen de San Pedro, con las manos enclavijadas y

la mirada llorosa fija en el cielo, en señal de arrepentimiento por la negacion de su maestro: despues la Magdalena con el bote de ungüento en las manos y el llanto en los ojos. Varios religiosos, colocados de trecho en trecho, se detenian á dar breve explicacion de los pasos; la primera estacion era en Catedral, despues en San Francisco; en las calles de Plateros salian al encuentro los del gremio con cirios blancos en las manos y en medio de la calle ponian un suntuoso altar cubierto de paño negro para que allí hiciera posa el cuerpo y descansaran las andas, se predicaba entre tanto, tomando por argumento los sucesos de la Pasion; volvian los sacerdotes á levantar las andas y proseguia la procesion hasta San Francisco ó la Santa Veracruz y de allí pasaban al convento é iglesia de las concepcionistas, donde habia un monumento de blanco y oro para depositar la urna el Viérnes Santo; era recibida la procesion con canto y música de órgano; delante de las gradas del sepulcro estaba un bufete cubierto con terciopelo negro, allí se colocaban las andas hasta que concluia un buen sermon y se despedia la vírgen del cuerpo de su querido hijo, volviéndose la procesion á Santo Domingo con solo esta imágen. Hasta la mañana del Domingo de Resurreccion permanecia la urna en la Concepcion, en esa mañana se reunian las cofradías de la Veracruz y del Entierro y despues de un sermon de media hora sacaban en varas altas el sudario con la figura de Cristo impresa allí, conduciéndolo tres religiosos; seguia la imágen de Cristo resucitado y de la vírgen gozosa, hasta el convento de Santo Domingo, donde esperaban los religiosos vestidos de blanco y comenzaba otra procesion solemnísima, con esas imágenes, añadiendo la de la vírgen del Rosario en sus andas ricamente bordadas, y la de la Magdalena muy contenta por la resurreccion de su maestro; sacábase tambien en procesion el Sacramento.

En las calles de Santo Domingo es célebre la casa que forma la esquina de la primera de ellas y la de Donceles, por haber nacido allí fray Bartolomé Gutierrez, que profesó en la religion de los agustinos y mas tarde fué declarado beato. La casa perteneció en propiedad á los padres de fray Bartolomé y habiendo pasado á poder de Cosme de Mendieta, fué reedificada á fines del siglo XVII. Ese célebre agustino hizo sus votos de profesion el 1º de Junio de 1597; estuvo en los conventos de Yuririapúndaro y Puebla y fué uno de los mártires de la fé en la mision á Filipinas y el Japon, salida de México en 1606. En el Japon tuvo que andar disfrazado y que estar oculto. En 1784 pasó tambien por esas calles la procesion del Córpus por estar construyendo las atargeas y enlosado en las de San Francisco.

Plazuela de Santo Domingo.

La plazuela de Santo Domingo está siempre llena con los coches de sitio, las carretas que se alquilan para mudar muebles y los carretones que llevan las mercancías á la Aduana; hasta hace poco tiempo habia allí multitud de carros que

llegaban del Interior á cargar efectos mercantiles, pero ya hoy con la construccion de los ferrocarriles han dejado de venir aquellos carros.

Á un lado de la plazuela hay una fuente bastante antigua y en la columna que se levanta sobre el centro se apoya una notable águila de metal, que tiene el mérito de haber adornado la fuente que en el siglo pasado estuvo cerca de la puerta principal del Palacio de los vireyes.

En el ángulo que se formó al derribar el átrio y una parte del convento de Santo Domingo, fué fusilado D. Santiago Vidaurri el 8 de Julio de 1867, despues que cayó la capital en poder de las fuerzas republicanas que la sitiaban; Vedaurri se escondió en la casa número 6 de la calle de San Camilo; pero descubierto y aprehendido, é identificada la persona fué sentenciado á la última pena; poco ántes de ser ejecutado encargó á un amigo que repartiera cinco onzas que tenia en su cartera y que el sombrero que usaba le fuera entregado á su hijo. Lo sacaron de la Diputacion á las cuatro de la tarde, escoltándolo un escuadron hasta la plazuela de Santo Domingo, donde, formando el cuadro el tercer batallon de Oaxaca, fué ajusticiado con los ojos vendados y por la espalda, tocando una música aires nacionales que recordaban las épocas de nuestras revoluciones; inmenso gentío acudió á presenciar aquella ejecucion, en la que Vidaurri manifestó valor y dijo que deseaba que su sangre fuera la última derramada, aunque temia que no aconteciera así. En el mismo ángulo de la plazuela los franceses habian fusilado ántes á varios mexicanos.

El Evangelista.

En la plazuela de Santo Domingo hay un portal de viejo y derruido aspecto, sostenido por pilares de mampostería que se conoce estuvieron pintados de colorado; en el interior de ese portal multitud de vendedores comercian con fierro viejo, con toda clase de utensilios de ese y otros metales, hay varias pulquerías, puestos de fruta, bazares y empeños; pero entre ese *maremagnum* de baratijas y artículos comerciales se perciben algunos individuos mas ó ménos envejecidos, envueltos unos en sus capotes y otros con la cabeza amarrada con un pañuelo: están frente á unas mesas cubiertas con carpetas y recado de escribir, y por si se dudara qué oficio tienen, hay en cada mesa un letrero muy visible que dice: *Escribiente.* Este es el evangelista, el que escribe á los pobres las cartas amorosas ó de negocios, lleva la correspondencia de las criadas con los parientes que se han ausentado, escribe recibos ó lo que necesiten, los que no saben escribir y acuden á él que puede sacarlos de cuitas mediante algunos centavos á discrecion, pues los *evangelistas* no se sujetan á tarifas.

El *evangelista* es generalmente humilde, demócrata y desde luego revela que solamente la necesidad de buscar la subsistencia de una manera libre ó independiente, le obliga á dedicarse á aquella ocupacion, en la que hay que conocer algo de ver-

sos de *amor y ódio*, algo de la manera de redactar un memorial y aun de confeccionar uno que otro párrafo de gacetilla para periódicos políticos, á los cuales por consejos del *evangelista* suelen llevar sus quejas lós disgustados de algun barrio.

El *evangelista* piensa constantemente en conseguir un sueldo del gobierno, ilusion dorada que no puede realizar porque le faltan influencias; no gusta de ser maestro de escuela, porque no le es dado lidiar con muchachos; no queriendo servir á ningun amo se lanzó al portal para aventurar y buscar fortuna en medio de los goces de la independencia, y se ha inscrito resueltamente entre los que sirven de secretarios al público; el *evangelista* usa pluma de ave, la prueba y con gallarda letra española redacta. Los clientes se sientan en un banquillo y allí como pueden le dan al *evangelista* los puntos para el escrito y responden á algunas preguntas: si el cliente le habla de tú ó de V. á la persona á quien se dirige, el nombre de esta y el lugar en que se encuentra; despues, usando de particular ortografía, interpreta ideas, coordina frases y busca palabras que traduzcan lo que la *jerga* de algun cliente sin educacion quiso expresar; las mayores dificultades del *evangelista* se presentan cuando tiene que hacer caber en un corto papel la catarata de palabras que alguna muger lanza al impulso de una pasion; y todo por ganar un real que es el máximun del tipo adoptado para cobrar.

Redacta escritos para solicitar un empleo ó para despedirse de los amos; pero en lo que mas se ocupan los *evangelistas*, es en asuntos de amor, discusiones de zelos, declaraciones, citas y demás, usando para ciertos casos el evangelista, un patron de los que conserva dentro de la carpeta; en asuntos amorosos presenta papel timbrado con dos palomitas asidas del pico ó con una flor roja, con dos corazones atravesados por una flecha ó con otros adornos idénticos, todo á gusto y despues de consultar con el solicitante que en estos casos tiene que pagar mas que en los otros; son muy buscados los versos para felicitaciones en el cumpleaños.

Tambien vende el *evangelista* buena tinta, pues para formarla tiene recetas singulares. Las solicitudes para el cobro de pensiones, los convites para tal ó cual fiesta de familia, las esquelas para pedir socorros y tantos y tantos asuntos que se ofrecen en la extensa clase que ocupa al *evangelista*, le producen lo suficiente para poder pagar un cuarto en el barrio de Tepito ó por el Baratillo, y alimentar pobremente á su esposa é hijos; hay para este escritor dias de terrible calma, entónces el sueño invade sus sentidos y si no fuera por los vecinos y conocidos de los puestos, se quedaria esa vez hasta sin tintero y plumas. La pobreza y la precaria situacion le impiden asearse, deja crecer la barba, usa anteojos con gruesas varillas y sin cuidado por el porvenir presta servicios á los mas ignorantes y mas desgraciados que él; jamás cambia su estilo, emplea siempre sus propias frases y su peculiar ortografía, y en su oficio es una especie de máquina aunque á veces pone de su parte algun pensamiento nuevo; los *evangelistas* son individuos útiles, en una época estuvieron en los portales de la plaza mayor, pero el tiempo los ha ido arrojando hácia fuera y hoy pasan la vida entre los fierros viejos y las baratijas.

EL EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Con motivo del cisma establecido por los albigenses y para combatirlos, apareció Domingo de Guzman, mas bien predicador en Francia y en otras Naciones, que en España, su patria; instituyó la órden de los predicadores cuyo hábito fué blanco y negro; los religiosos podian ser dispensados por sus superiores de las reglas interiores escepto de los tres votos. El prelado principal con el título de General ha permanecido en Roma y habiendo sabido en 1526 el estado que guardaba el descubrimiento de las Indias, escribió al provincial de Castilla para que enviara al nuevo continente á los predicadores; el General de la órden era entónces el maestro fray Francisco Silvestre de Ferrara.

Esta órden que tantos recuerdos ha dejado en nuestra Patria, estaba dividida en Provincias, cada una con varios conventos á cuya cabeza habia un Provincial que confirmaba la eleccion de priores hecha por los hermanos de cada casa; el nombramiento de Provincial tenia orígen en los priores y un diputado de cada convento y lo confirmaba el General, quien tambien reconocia en su nombramiento la eleccion. Domingo de Guzman murió á los cinco años de aprobada su regla á la que se unieron individuos de vasta inteligencia, entre los cuales se distinguió Tomás de Aquino, el ilustre filósofo de la edad media, canonizado por sus esfuerzos en favor de las doctrinas cristianas. Los miembros de la nueva órden se esparcieron por todas partes en busca de infieles.

De la Provincia de Castilla fueron enviados á Nueva-España cinco religiosos: fray Tomás Ortiz, prelado superior de la mision, fray Vicente de Santa-Anna, fray Diego de Soto Mayor, fray Pedro de Santa María y fray Justo de Santo Domingo, habiendo mandado por su parte otros tres la provincia de Andalucía.[1] Al pasar por la isla de Santo Domingo, unieron á la mision otros cuatro hermanos, que fueron: fray Domingo de Betanzos, fray Diego Ramirez, fray Antonio de las Vírgenes y fray Vicente de las Casas, novicio.

Los ocho religiosos domínicos se hicieron á la vela en San Lúcar y tocaron en la isla de Santo Domingo, donde diez y seis años ántes, en 1510, habian fundado convento los domínicos bajo la direccion del venerable fray Pedro de Córdova, acompañado de fray Domingo de Betanzos. El comisario Tomás Ortiz que traia autoridad del General de la Órden y del Rey para conducir á Nueva-España á los religiosos que de aquella isla quisieran pasar á México, reforzó la mision con fray Betanzos y los otros tres, llegando á doce el número total de los domínicos que en dicha isla se embarcaron para Nueva-España; entró la mision á México la víspera del dia de San Juan del año de 1526.

Recibiéronla los indígenas por todo el camino entre Veracruz y México, con arcos y flores, tañendo sus instrumentos musicales, cantando y bailando á su ma-

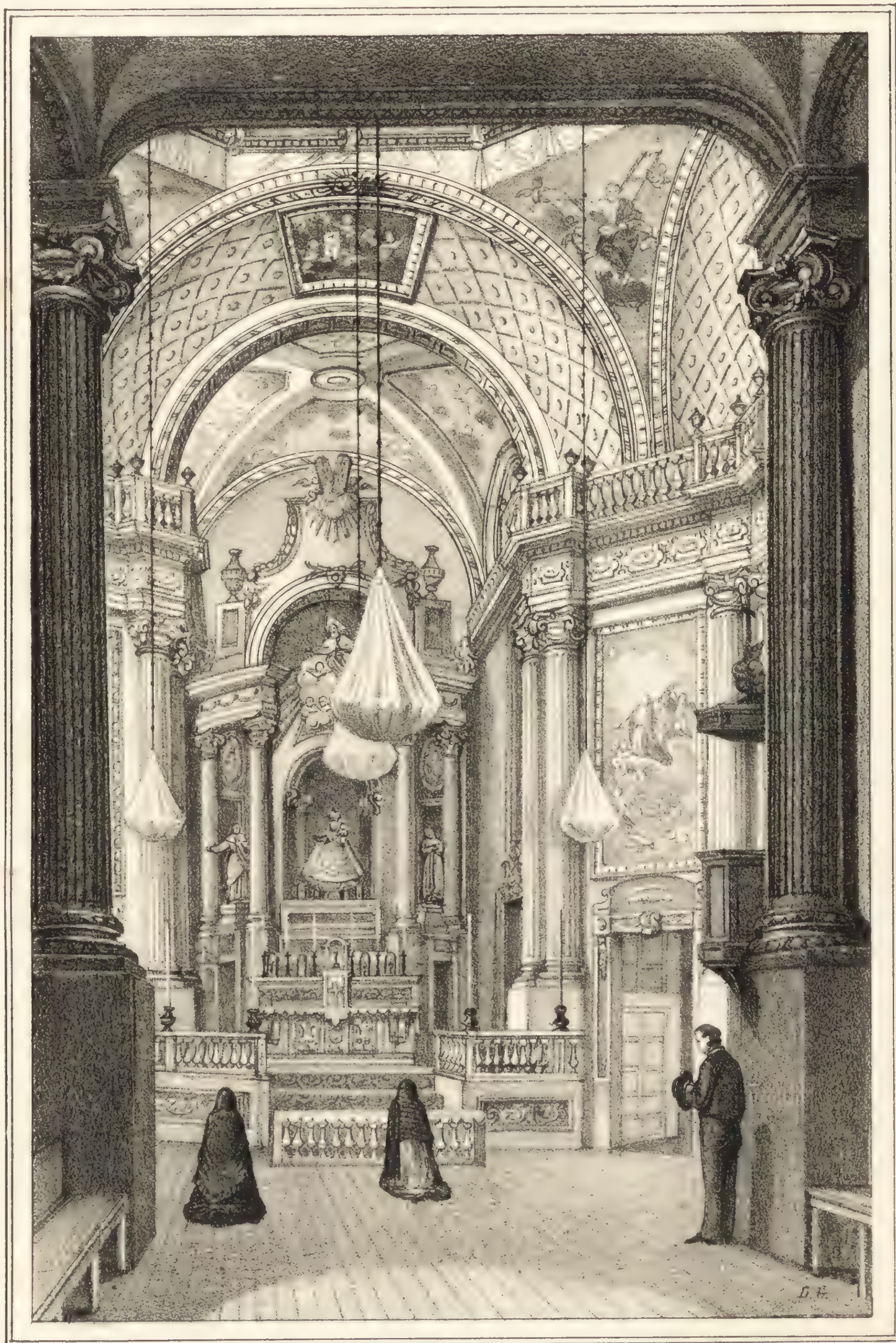
(1.) Fray Pedro Zambrano, fray Gonzalo Lucero y fray Bartolomé de Calzadilla.

nera. Hernan Cortés, marqués del Valle, les hizo magnífica recepcion unido á todos los vecinos de México; arrodillóse el conquistador delante de cada uno de los religiosos y les besaba las manos y los hábitos que se ponia en los ojos y sobre la cabeza, en señal de reverencia para dar ejemplo á los indígenas.

Se alojaron los domínicos en el convento de San Francisco, cuyos religiosos habian venido el año de 1524 y tenian por guardian á fray Martin de Valencia; allí permanecieron tres meses los domínicos y se pasaron á la casa que despues sirvió al tribunal de la Inquisicion, en la cual estuvieron tres años y al dejarla se trasladaron al lugar en que permaneció el convento hasta nuestros dias. En ménos de un año murieron cinco y enfermaron los demás y por esto regresaron á España el vicario General y otros tres, quedando solamente tres de los que fué superior fray Betanzos, con fray Lucero y el novicio. El gobernador Alonso de Estrada que tenia órden de dar encomiendas, entregó al convento de Santo Domingo cuatro pueblos para que le tributasen pescado fresco y la cantidad que en dinero y maíz habian de dar á otro encomendero; los pueblos fueron: Cuitlahuac, Mexquic, Zumpango y Xaltocan; pero el tributo no fué aceptado por los domínicos que salian por las calles de dos en dos, con bolsas al hombro pidiendo la comida por caridad.

Entre los primeros domínicos que quedaron en México, al dejar fray Tomás toda su autoridad á fray Domingo de Betanzos, fué notable fray Gonzalo Lucero. Este pasó á la isla de Cuba á ordenarse por faltar aquí obispo y al regresar cantó misa nueva, siendo el primer sacerdote que en México lo hacia. En seguida fué maestro de novicios para los muchos que acudian á pedir el hábito; los llevaba al coro y dirigia en las disciplinas, ayunos y austeridades, permaneciendo en esos ejercicios parte del año de 1526 y los que siguieron hasta el de 1529; fué uno de los novicios fray Bernardino de Minaya que se ordenó aquí porque ya habia sido consagrado Obispo D. fray Juan de Zumárraga.

Los domínicos tuvieron protectores decididos en el virey D. Antonio de Mendoza, quien diariamente enviaba al convento los huesos que eran necesarios para el caldo de los religiosos; D. Luis de Castilla los protegió mucho y D. Francisco de Villegas, encomendero, daba ropa de cama y de mesa para el convento y cuidaba además de que no estuviera vacía la pipa del vino y la despensa. Vestian los frailes jerga gruesa, aquí tejida, de tosco sayal, angosta la ropa, el hábito con escapulario y capilla, medias de polaina y por calzado alpargatas de algodon de las hechas aquí, sustituidas despues con zapatos; en la cama usaban una estera de las Indias ó petate, dos frazadas para el Invierno y almohada de sayal; adornaba la celda un cesto ó chiquihuite en el que conducian su ropa de un convento á otro; alimentábanse con el caldo de huesos, legumbres, frutas, pescado y poco vino para los viejos y enfermos; en los primeros tiempos ningun domínico comia en casa de seglares; andaban á pié desde México hasta Tehuantepec; fray Betanzos solia comer con el obispo fray Juan de Zumárraga, pero tomaba solamente una tasa de caldo con migas de pan y aunque sembró y cultivó la huerta de Tepetlaoxtoc, jamás comió ni una



LIT. DE MURGUIA

Capilla del Rosario: estuvo anexa á la Iglesia de Sto. Domingo. Fué derribada para dar paso á una calle

sola fruta. El convento de Tepetlaoxtoc, á nueve leguas de México, fué dedicado á la Magdalena; en medio de la huerta levantó fray Domingo de Betanzos un oratorio rodeado de altos cipreses.

Aunque profesaron en México algunos religiosos, no eran suficientes para los trabajos que cada dia crecian en la órden y vinieron otros siete trayendo por vicario general á fray Vicente de Santa María, el año de 1528, siendo éste electo prelado en la primera reunion canónica aquí tenida y quedó con el cargo de comisario de la Inquisicion, que estaba unido al de prelado de la Provincia, hasta que vino fray Julian Garcés, fraile domínico, primer obispo de Tlaxcala que entendió en los asuntos de la ciudad de México, miéntras que llegó fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México y primer Arzobispo electo, aunque murió ántes de ejercer esta dignidad.

Siguieron viniendo domínicos y fué tan grande el número de ellos, que el vicario general consideró conveniente aumentar las casas y envió frailes á Oaxtepec, que dista veinte leguas de México y les encargó que aprendieran el idioma mexicano y doctrinaran á los indios, siendo esa la primera casa que la Provincia tuvo en pueblo de indígenas; despues se fundaron las de Chimalhuacan, Coyoacan y otras muchas y el mismo fray Betanzos, con otros tres religiosos, pasó á Guatemala para predicar el Evangelio.

Un caso ocurrido cuando comenzaba á establecerse la religion domínica, conmovió mucho á la capital de Nueva-España. Estando una noche cerradas las puertas de la iglesia y el convento, penetraron sin saberse por donde algunos sacrílegos y destruyendo el sagrario, extrajeron un cofrecito cubierto de terciopelo, dentro del cual estaba la custodia de plata. Para satisfaccion de la religion ofendida, salieron los frailes descalzos en procesion, por la ciudad y fueron á dar cuenta de su pérdida al marqués del Valle, á la Audiencia y á fray Martin de Valencia, para pedirles que se descubriera al delincuente. Despues siguió una procesion general á la que concurrieron los frailes de los dos conventos, el pueblo, la Audiencia y D. Fernando Cortés; los frailes iban descalzos y con las cabezas cubiertas de ceniza, fray Martin de Valencia llevaba una soga á la garganta, y predicando con fervor, conmovia y hacia llorar á los que le escuchaban. Se hicieron promesas y ofertas para quien diera noticia ó hallase rastro del robo; pere no consiguieron adquirir dato alguno.

Los primeros misioneros de esta órden iban á pié y descalzos por los pueblos todavía infieles, y habiendo aprendido el idioma mexicano les predicaban; llevaban consigo lienzos con pinturas que representaban los principales misterios de la Fé ú otros asuntos referentes á ella: ya un pecador en estado miserable y con horrorosa figura, quemándolo las llamas del infierno, de donde no habia de salir en toda una eternidad; ya representadas en otro cuadro, la gloria y la magestad de la Trinidad y la venida del Hijo de Dios á redimir nuestras culpas y con su muerte á abrir el camino del cielo; en otros lienzos llevaban pintados á los santos y á los mártires, colocaban estas pinturas en los lugares públicos y explicaban su significado.

Los frailes enseñaban la existencia de un solo Dios Hacedor de todo lo criado, trino y uno, y predicaban las penas con que eran atormentados los que no obraban bien. El mayor trabajo consistió en desarraigar la idolatría de los indios, aun entre los bautizados, destruyéndoles gran cantidad de idolos principalmenta en Tepeaca y Tecali. Uno de los frailes domíncos, fray Bernardino Minaya, fué á Roma y obtuvo del Papa Paulo III un decreto en 1537, por el que determinó ser los indios capaces de sacramentos, como verdaderos hombres.

Cuando celebró la Órden de Predicadores el primer capítulo en 1535, contaban ya siete iglesias y conventos en México, Oaxaca, Puebla, Tepetlaoxtoc, Oaxtepec, Coyoacan y Chimalhuacan. Entónces fué electo primer Provincial, fray Domingo de Betanzos, quien al regresar de Roma trajo algunos mas religiosos, que se repartieron á diversos lugares para propagar el cristianismo, aprendiendo de preferencia los idiomas mixteco y mexicano. Gran parte del territorio de la República guarda recuerdos y ruinas de la religion de los predicadores, pero principalmente Oaxaca, en las poblaciones de Yanhuitlan y Tlaxiaco, en Achiutla y Justlahuaca, en Tilantongo, Jaltepec, Nochistlan, Almoloyas, en Cuilapa, la villa de Etla, en Zimatlan, Ocotlan, Teotitlan, Villa Alta, Juquila, y en casi todo el Estado, entre los mijes, la Nacion serrana y los chontales de Tlapalcatepec; los domínicos extendieron sus trabajos y doctrinas hasta Tehuantepec y Chiapas.

La Provincia de México tuvo miembros, que si fueron notables como religiosos, ya ántes lo habian sido como soldados; fray Juan de Córdova habia servido en las filas del ejército de Cárlos V, en los campos de Flandes y alcanzó gran reputacion militar en lo mas florido de su juventud, fué premiado por sus hazañas con una bandera que personalmente le entregó el César haciéndolo alférez de una compañía de *Guzmanes;* con tal grado pasó á América destinado á la conquista de Cíbola y en México pidió el hábito de domínico.

La Provincia de la Española pretendió gobernar á la de México y para evitarlo pasó á Roma fray Domingo de Betanzos, quien consiguió que se reconociera la autonomía de la de México. Electo Provincial fray Betanzos, dió órden para que los frailes que estuvieran entre los indios aprendieran los idiomas de éstos; ocho fueron las lenguas indígenas á que principalmente se dedicaron: la mexicana, la mixteca, la zapoteca, otomite, chontal, chochona, mije, cuicateca y además los dialectos derivados de esas. Los conventos de México, Puebla y Oaxaca, daban frailes para los pueblos de indios, habiendo además en Puebla un colegio llamado de San Luis de Predicadores; entre los mexicanos tenian, ántes de concluir el siglo XVI, veintidos casas, diez y siete en la Mixteca, veinte en la zapoteca y convento en Veracruz y en Ulua.

Trabajaron los religiosos en combatir las efectos de la epidemia que en 1545 diezmó á los indios de la Nueva-España, la cual en cinco meses se llevó mas de ochocientos mil indios. Atacábales á veces el mal tan de repente, que al salir de la casa caian muertos sin encontrar quien los sepultara, otras veces morian todos los de la familia, sin que hubiera quien los asistiese y sepultara; en los cemente-

rios de las iglesias se formaban grandes fosas para enterrar juntos ochenta y cien cadáveres. Los domínicos visitaban á los enfermos para alimentarlos y ayudaban á sepultar los muertos que al corromperse contribuirian á aumentar la epidemia.

Los domínicos tenian un dormitorio apartado del convento, casi siempre junto á la portería, para recibir allí á los huéspedes. Los legos acudian á todo lo que necesitaban los hospedados. En el interior del convento se veia, hasta 1861, varios cuadros del famoso artista mexicano Cabrera, representando la vida de Santo Domingo y otros con la escuela de Santo Tomás de Aquino. Á la izquierda del templo se abria el convento, notable por la solidez de sus muros; pero de aspecto lóbrego, seguia un pasadizo oscuro que guiaba al patio principal con cuatro corredores y ventanillas que correspondian á las celdas del piso alto. En la portería estuvo la célebre cruz verde del Santo Oficio y en el centro del patio habia una fuente.

Acomodábanse los domínicos en la predicacion á la capacidad de los oyentes, y en este medio de catequismo fué notable fray Gonzalo Lucero, con los indígenas de las Mixtecas; sabiendo que éstos reverenciaban al sol, la luna y las estrellas, conducia en sus misiones, una esfera que mucho llamaba la atencion á los indígenas y en ella les explicaba que el sol y los otros planetas daban vueltas al rededor de la tierra, les decia que quien movia todo era Dios, el Creador del cielo, de la tierra y de las criaturas racionales á las que habia impuesto leyes, dando premio á los que las guardaban y castigo á los que las quebrantaban. Despues se engolfaba en otras consideraciones derivadas del premio ó del castigo, siendo primera la inmortalidad del alma, los premios reservados por Cristo para los que creen y la necesidad de obrar bien en la vida presente. No les era difícil á los indígenas comprender la doctrina de la inmortalidad del alma, pues en sus ritos gentílicos la confesaban.

La creencia de los castigos y premios en la otra vida, era explicada en grandes lienzos pintados que en los pueblos aparecian colgados en lugares públicos para que todos los vieran, y al que mostraba curiosidad de comprenderlos le eran explicados tomando el domínico una varita con la que iba señalando y comentando lo que cada parte de la pintura significaba, método que les era fácil á los que, como fray Lucero, sabian el idioma de los catacúmenos y con tal sistema comunicaban aun las ideas mas abstractas.

En un cuadro llevaba pintada la gloria de Dios entronizada en el Empíreo, adorado por los ángeles y los santos; entre estos aparecian algunos indios para significar que les alcanzaba ese premio á los que vivian en la fé hasta la muerte. Á un lado del mismo cuadro estaba pintada la pena de los condenados al fuego del infierno, á la presencia de los demonios y á otros horribles tormentos, veíase tambien allí indios é indias que, ó no habian recibido la fé ó despues de recibirla habian quebrantado los mandamientos y murieron sin penitencia. En otro lienzo estaban pintadas las aguas del mar, en las que iban bergantines ó canoas que llevaban diversas clases de gente y diferentes rumbos, en una de ellas se dirigian hácia arriba

indios é indias con sus rosarios en las manos y al cuello, llevando disciplinas y la mirada en actitud de orar, acompañándoles los ángeles que les daban remos con que empujarse hácia la gloria que estaba en la parte superior del lienzo: muchos demonios estaban asidos á la lancha para impedir que caminara, pero á unos los arrojaban al agua los ángeles y á otros los mismos indios con los rosarios, obligándolos á refugiarse en otro bergantin en que tambien iban indios é indias embriagándose con grandes vasos de bebidas alcohólicas, riñendo y matándose ó en deshonesta compañía hombres y mugeres que se abrazaban ó se llevaban de la mano; sobre esta infernal barquilla revoloteaban los ángeles, pero no eran atendidos por los desventurados que no hacian caso mas que de sus vicios y pasiones, y fijaban sus ojos tan solo en los vasos de vino y en las mugeres que tenian presentes, remando los demonios para acabar de llegar pronto al infierno que estaba pintado en un ángulo bajo del cuadro y continuado en otro. Ante ese lienzo se esmeraban los frailes en ponderar la dicha de los bienaventurados y la lástima que inspiraban los condenados. Despues que los indígenas mas inteligentes habian comprendido la significacion de los cuadros, la explicaban á los que eran ménos hábiles y de ese modo eran trasmitidas las ideas y los sentimientos en favor de la gloria y en aborrecimiento del infierno, sirviendo de base para hacer fructuosos los sermones en que se desarrollaban los preceptos comprendidos en los diez mandamientos que contienen la ley divina, para la cual no hay oscuridad ni secreto.

Cuando los religiosos sabian que en alguna parte habia sacrificios ó culto de ídolos, pedian auxilio á la autoridad civil y se ponian en camino, llegaban á la poblacion donde estaban los idólatras y desde luego citaban á los indígenas para el sermon en el que les mandaban, que si tenian ídolos los exhibieran; si no lo hacian se procedia á buscarlos y los rompian en menudos pedazos; hubo vez en que debajo del mismo altar mayor estuvieran ocultos los ídolos para que al presentarse en la iglesia los indígenas y al aparentar que tenian preferencia por el culto católico, lograran reverenciar sin sospecha y sin sobresalto á sus deidades; en Tlaxiaco y Coixtlahuaca se encontraron ídolos debajo de la cruz que estaba en el patio el año de 1576 y en ocasiones, se descubrian al pié de las cruces caminos subterráneos por donde llegaban á sacrificar, segun aconteció en el pueblo de Jilotepec; fué tal la desesperacion en que cayeron algunos al perder sus ídolos, que se ahorcaron ó manifestaron de otra manera enérgica su resentimiento: los chinantecas tenian ídolos notables, entre ellos el dios de las aguas, formado por una estalactita en una cueva.

Los predicadores tambien dirigieron sus esfuerzos al Norte de México. Seis domínicos salidos de aquí hicieron un largo viaje hasta la Florida, descubierta en 1510: allí murieron tres de ellos á manos de los indios; la órden domínica fué encargada de llevar á cabo la conquista de aquella comarca, trabajo dificilísimo en que mucho sufrió, teniendo que luchar los misioneros con el hambre y con toda clase de obstáculos que los obligaron á regresar á México.

Recien venidos los domínicos ejercieron benéfica influencia para calmar las pa-



Interior del convento de los Dominicos en México; Patio principal derribado en 1861.

siones: sucedió un dia que riñeran Cristóbal Cortejo, criado de Cortés, y Diego de Figueroa, saliendo herido el primero; el gobernante Alonso de Estrada, sin esperar y en el término de una hora, mandó que se le cortara á Cortejo la mano izquierda sin oirle, ni admitirle defensa; cortada la mano, fué llevado otra vez á la prision y como temia Estrada que Cortés vengara la desgracia de su criado, mandó salir de México al Conquistador; esto produjo un grande escándalo y exasperó las pasiones que se calmaron solamente por la intervencion de los domínicos, pues consiguieron que Cortés llevara á la fuente bautismal á un hijo de Estrada y desde que éstos encompadraron ya no volvieron á tener cuestion alguna.

*

Entre los domínicos notables se debe contar á fray Julian Garcés, primer obispo de Tlaxcala, enviado por Cárlos V como prueba de estimacion á los indios tlaxcaltecas por el auxilio que prestaron á los españoles; este varon insigne recibió el hábito en la Provincia de Aragon, y gastaba toda su renta en dar limosnas á los pobres; fundó en la iglesia de Puebla varias capellanías y un famoso hospital en Perote para auxiliar á los que venian de España, que hallaban allí médicos, medicinas y toda clase de recursos para continuar su viaje á México. Poco ántes de que llegaran las flotas, recorrian los frailes las poblaciones pidiendo limosnas para el hospital de Perote, y reunian mulas y caballos, siendo el institutor de esa benéfica obra el domínico primer obispo de Tlaxcala. Cuando vino á Nueva-España en 1526 tenia ya setenta años, pero conservaba tan buena memoria que jamás escribia sus sermones y cuando una vez le mandó pedir el obispo de México, Sr. Zumárraga, su sermonario, contestó el de Tlaxcala al comisionado: "*Decid á mi hermano el Obispo de México, que cuarenta años ha que nado sin calabazos.*" Siempre favoreció á los indios; al morir dejó en herencia al convento de Santo Domingo de Puebla lo poco que poseia.

Hubo otros frailes notables: fray Domingo de la Cruz, que estudió en las Universidades de Paris y Alcalá, llegando á ser maestro; fué prior y provincial en el convento de México, no quiso aceptar obispado y fué á Alemania para tratar con Cárlos V acerca de las leyes que restringian el poder de los encomenderos. Fray Domingo de Santa María recibió el hábito en México, era natural de Jerez de la Frontera; él enseñó á los indígenas de la Mixteca á beneficiar la seda, plantando y haciendo plantar las moreras que tan buen resultado dieron, y tambien enseñó á cultivar los nopales para criar grana, no habiendo ántes mas que algunos silvestres donde se recojia la cochinilla; fué prior de México y dos veces Provincial, la última en 1558.

Las crónicas mencionan por su grande memoria, á fray Alfonso López, que tomó el hábito en el convento de Oaxaca: recordaba detalladamente todo cuanto leia. Otro prelado notable, fray Andrés de Moguer, lleno de méritos y virtudes, fué confesor del virey D. Antonio de Mendoza, quien le consultaba en los mas árduos

asuntos. Hubo otros muchos dominicos notables: fray Bernardo de Alburquerque, obispo de Oaxaca, poseyó muy bien la lengua zapoteca, en la que compuso un catecismo de doctrina cristiana, defendió siempre á los indios, vivió pobre y fundó allá el convento de monjas domínicas llamadas de Santa Catalina de Sena. Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, cuyo solo nombre es su mayor elogio. Fray Tomás de San Juan poseia muy bien el idioma mexicano, fundó en México la cofradía del Rosario, cuya capilla fué famosa. Fray Cristóbal de la Cruz recibió el hábito en el convento de México y fué notable maestro de novicios y prior; una vez le invitó á cenar D. Luis de Velasco y negándose el fraile, le dijo el virey: "Yo suelo dejar mi casa y me voy á Santo Domingo." entónces fray Cristóbal le dijo: "En vuestra señoría es loable que siendo príncipe quiera parecer en algo fraile; pero en mí seria muy culpable que siendo fraile quisiera comer como príncipe."

No faltaron discordias en la órden, pues algunos religiosos querian volverse á España, cargados con riquezas que adquirian, ó temiendo ir á la expedicion de la Florida donde murieron varios de sus hermanos, entre otros fray Diego de la Cruz y fray Hernando Mendez, y padecieron tambien fray Márcos de Mena y fray Juan de Ferrer. Los episodios ocurridos á fray Márcos son muy interesantes, habiendo sido enterrado vivo y salvando casualmente.

Fray Gregorio de Beteta, obispo de Cartagena, fué otro domínico insigne. Fray Diego Marin, se hizo notable por haber conseguido que variaran hábito los frailes legos, el traje de éstos fué primero de buril oscuro con escapularios que parecian capas; despues tuvo la misma forma que el de los frailes. Fray Pedro de Feria, obispo de Chiapas, escribió el confesonario zapoteca; fray Hernando de Paz, fué definidor en un capítulo general en Roma; fray Domingo de Santa Ana, infatigable obrero entre los indígenas; fray Alonso de Montúfar, Arzobispo de México; á fray Juan de la Magdalena, perteneció el primer libro que se imprimió en las Indias; dábaseles á los novicios un libro de San Juan Clímaco y como no los habia en romance recibió fray Juan órden de traducirlo del latin, lo que hizo con presteza y elegancia por ser muy buen latino y romancista y fué ese libro el primero que se imprimió (en 1536) por Juan Pablos, primer impresor que vino á México, siendo notable que de un fraile domínico haya sido la primera obra impresa en América; tambien fué muy dedicado á la instruccion de los indígenas Fray Alonso Garcés que murió al incendiarse la villa de San Ildefonso, cerca de Oaxaca, entre los mijes y los zapotecas.

Fray Vicente de las Casas, fué novicio en México y allí profesó; vivió muchos años en la recoleccion de Tepetlaoxtoc donde tan solo comian yerbas y huevos; hizo varios viajes á España, y sus trabajos dieron motivo para que su retrato fuera colocado en un retablo que se ha conservado en Catedral: otros muchos domínicos fueron excelentes teólogos y consumados humanistas, entre ellos fray Pedro Pravia, obispo electo de Panamá y gobernador de la mitra de México en

(1.) Dávila Padilla.—Libro segundo de la historia de la Provincia de Sto. Domingo, pag, 670.

las visitas que hacia el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Fray Domingo de la Anunciacion, distinguido predicador en idioma mexicano y muy afecto á que se diera buen trato á los indios, destruyó dos famosos ídolos, uno en Tepuztlan y el otro en Tezcusingo, el primero se llamaba Ometochtli, (dos conejos) y el segundo Zanalcoitl. Por desgracia fueron faltando poco á poco entre los dominicos los hombres notables.

En la Órden mexicana de Santo Domingo hubo escritores notables: fray Juan de Estrada tradujo la escala de San Juan Clímaco; fray Benito Fernandez autor de la doctrina mixteca; fray Diego Caraza escribió la doctrina cristiana en lengua chontal; fray Andrés de Moguer los sermonarios de todo el año y la historia de la Provincia hasta el cuarto Provincial; fray Diego de Santa María, imprimió en lengua mixteca la doctrina cristiana, las epístolas y evangelios; fray Juan Ramirez dejó un libro con ejemplos y lo tituló El Campo Florido; fray Tomás de Mercado imprimió en Sevilla su libro de tratos y contratos, lógica y un opúsculo de argumentos; fray Diego Durán escribió dos libros: uno de historia y otro de antigüedades de los indios mexicanos, una parte de sus escritos fué publicada con la filosofía natural y moral del Padre José Acosta; fray Tomás de Castellar escribió en latin las vidas de los santos de la Provincia; fray Fernando Bazan comentó á Santo Tomás; fray Alejo García imprimió en México el calendario perpétuo; fray Juan de Córdova imprimió un vocabulario de la lengua zapoteca y fray Francisco Alvarado el vocabulario mixteco; fray Antonio de los Reyes dejó escritos acerca de la manera de entender la cuenta de los años en la historia de los indios; fray Luis Bengino escribió en lengua mexicana, y poseyó las mixteca, zapoteca, mije, chochona y tarasca; fray Antonio Dávila publicó un arte para saber la lengua mexicana, y fray Agustin Dávila Padilla nos dejó la crónica de Santo Domingo ó de Santiago de Predicadores de México.

Esta religion tuvo en su seno cismas y divisiones que la debilitaron y exigieron el primer paso en la reforma, que consistió en disminuir el número de religiosos y despues en quitarles completamente los curatos de que disponian. Á ejemplo de los franciscanos fundaron multitud de iglesias, redujeron á los indígenas á vivir en poblaciones, les enseñaron á cultivar las tierras y los instruyeron en las artes. Dejaron los domínicos obras en varios idiomas indígenas y todavía al ser expulsados los jesuitas, en el último tercio del siglo pasado, dieron los domínicos señales de celo é ilustracion, abriendo las cátedras de latinidad que dejaron los expulsos, cuyas labores procuraron continuar.

En algunos curatos servidos por frailes domínicos entre los indígenas, solian aprender algunos de estos á leer, escribir, contar y la música vocal; pero en general la manera de portarse en los curatos no era conforme al edificante ejemplo que dejaron los primeros domínicos; despues se opusieron terminantemente á la pérdida de los curatos á pesar de las órdenes reales que en diferentes ocasiones fueron expedidas.[1] Servíanse de los indios sin remunerarlos debidamente y litigaban

(1,) Ley 78, lib. 1°. tit. 14 de la Recopilacion.

por negocios seculares; los religiosos doctrineros se rehusaron á presentarse á exámen ante el prelado diocesano respectivo, para que se les diera el título de idóneos y suficientes en la doctrina é idioma de los indígenas, á quienes empleaban frecuentemente en cargar á cuestas.

Los reyes españoles fueron disminuyendo poco á poco, desde 1627, ciertos privilegios de los religiosos, queriendo que las instituciones monásticas no marcharan á su ruina, y en 1753 comenzó la remocion de los domínicos en los curatos que tenian á su cargo desde recien hecha la conquista, dejándoles solamente algunas parroquias de las mas pingües.

De la Provincia de México se formaron las de Chiapas y Oaxaca, llamadas de San Vicente y San Hipólito, y tambien se separó la de Puebla que tomó el nombre de San Miguel y al dividir y partir los curatos, acaecieron porcion de litigios que escandalizaron. Desde la mitad del siglo XVIII, dejábanse de observar las reglas de clausura y vivian muchos frailes fuera del convento, de lo cual vino el pensamiento de reformarlos, y se limitó en consecuencia el número de novicios; entónces ya no se dedicaban á la conversion de los indígenas, ni aprendian los idiomas de éstos.

Estos religiosos fueron exclaustrados en México á fines de Diciembre de 1860, á consecuencia de la ley de 12 de Julio de 1859, espedida en Veracruz por el gobierno del Sr. Juarez. Entónces tenia la Provincia de Santiago de Predicadores de México diez conventos. El imperial de Santo Domingo poseia una escogida biblioteca, de la que formó parte la del Illmo. D. Juan Salcedo, vicario general y gobernador del Arzobispado á fines del siglo XVI y principios del siguiente.

La Iglesia de Santo Domingo.

En el lugar en que estuvo la Inquisicion construyeron los domínicos su primera iglesia y el convento: la dedicacion fué el año de 1575, y el 8 de Diciembre de 1590 fué consagrada por el Illmo. Obispo de Michoacan D. fray Alonso de Guerra. Habiéndose maltratado y hundido el convento é iglesia por lo pantanoso del sitio, se anegaron el templo y oficinas bajas del monasterio, de manera que le fué preciso al padre Provincial juntar á los religiosos en consejo y acordó la comunidad fabricar nueva iglesia y convento en paraje mas firme y ménos húmedo, condiciones que reunia el sitio donde hoy se halla la iglesia, frente al que ocupaban.

Seguidos los trabajos con empeño, se dedicó el nuevo templo el 3 de Agosto de 1736, se bendijo la iglesia cuando estuvo completamente terminada y vino á ser uno de los templos mas suntuosos de la capital. La capilla del Rosario fué dedicada el 28 de Enero de 1690. En las reparaciones de la iglesia grande fueron invertidos mas de doscientos mil pesos, el siglo pasado. La forma del templo es de una cruz, siendo muy esbelta la nave principal de cincuenta metros de largo con ocho bóvedas

además del cimborrio. El templo está situado de Norte á Sur, á esta parte la puerta principal y otra puerta se abre hácia el Oriente. Adornan la fachada del templo elegantes columnas del órden corintio y en el friso esculpió el arquitecto algunos adornos del arte; la torre es vistosa aun sin campanas y la puerta del templo es de sólida y primorosa construccion, solamente admirada y no imitada en nuestros dias. La campana mayor que habia en la torre pesaba cuatrocientas cuarenta arrobas. La iglesia tenia seis capillas por el lado occidental y cinco por el oriental, magníficamente adornadas, al grado que la del Rosario podia competir con otra cualquiera. La arquitectura de esta capilla fué bella, lo mismo que la del altar mayor y el balaustrado que descansaba sobre la cornisa cercana al cimborrio; diez y ocho columnas con capiteles festonados sostenian el cornisamento y habia allí unos cuadros que representaban la vida de la Vírgen, trabajados por el artista Villanueva. Fué conducida desde Catedral la imágen del Rosario, en procesion, asistiendo el Arzobispo, el virey y Ayuntamiento, siguió por las calles de las Escalerillas, Relox y Encarnacion, recibiéndola con fuegos artificiales y repiques.

El átrio de la iglesia era muy extenso y del lado del Poniente estaban las capillas del Tercer Órden y de la Espiracion, dirigida la primera por el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez y costeada por el capitan D. Juan Martinez Aspisi y por D. Juan de Inclan.

La procesion de las letanías de San Márcos que salia de Catedral para Santo Domingo, dejó de verificarse desde que rigen las leyes de Reforma. En Febrero de 1861 fueron sacadas del convento trece momias de religiosos domínicos que pertenecian á los Padres Rojas y Andrade, Teresa de Mier, Soto, Botello, Barreda, Carrasco, Castro, Fernandez Pellon, Hidalgo, Guerra, Ceron, Ahumada y Brito, restos enjutos y cubiertos de harapos, estátuas de polvo que al tocarlas se deshacian, pobres restos de frailes disecados, cuyo eterno descanso fué interrumpido para exponerlos en la iglesia de Santo Domingo á la espectacion pública que sirvió de funcion gratuita á los habitantes de la capital. Entre aquellas momias estaban los restos de fray Servando Teresa de Mier, notable por haber residido largo tiempo en el extranjero, entregado en Inglaterra á labores científicas y dando cátedras de idiomas; fué uno de los mas activos agentes de la Independencia de México, vino en union del Gral. Mina á quien convenció para que revolucionará en México, proporcionándole los recursos necesarios para formar un ejército; desembarcaron juntos en Soto la Marina y batallaron contra el poder colonial, siéndoles adversa la fortuna; el amor á la independencia acarreó á Mier sinsabores, prisiones, tratamientos indignos; fué diputado al primer congreso constituyente y como tal firmó la Constitucion de 1824 y á los tres años murió, dejando varios notables escritos. En Abril del año de 1861 comenzó la demolicion de una parte del convento y de las capillas, con el objeto de abrir una nueva calle, proyecto que no se concluyó sino hasta despues de algunos años.

Al abrigo de los domínicos que fueron curas doctrineros de la Mixteca, forma-

ron en el convento de Santo Domingo de México una congregacion los indios mixtecos, zapotecos y otros que se conocian con el nombre de vagos, estando ya congregados por el año de 1610 en la capilla dedicada á la vírgen del Rosario, con anuencia del Arzobispo. En 9 de Junio de 1623 llegó á México una cédula real, dirigida al virey y Real Audiencia, para que dichos indios no fueran perturbados en sus cofradías. Los religiosos de San Francisco y San Agustin, por lo respectivo á sus parroquias de Santa María y San Sebastian, pusieron pleito, alegando que los mixtecos y zapotecos residentes en México sabian el idioma mexicano y habitaban en feligresias que no eran de dominicos, se ocurrió á España, siguió el litigio por muchos años y ganaron los domínicos, pues un religioso doctrinero quedó administrando los sacramentos á los mixtecos y zapotecos que enfermaban en los barrios, ya fuera que residieran aquí, ó ya que solamente vinieran á sus pleitos y negocios mercantiles.

El edificio de la Inquisicion.

Allí, donde está ahora la Escuela de Medicina, se ostentó el tribunal del Santo Oficio, célebre institucion que como otras muchas, fué obra de la época y cuyos terribles hechos vinieron al impulso de las circunstancias.

Por el año de 1230, considerábase en Francia y otros países la heregía como delito contra el Estado y se castigaba con el fuego; en un concilio se ordenó que fueran nombradas comisiones en cada parroquia, para inquirir y buscar los herejes y denunciarlos á los magistrados, debiendo ser castigado el que ocultara al apóstata y destruida la casa en que habitara.

Tal es el orígen del tribunal de la Inquisicion, que señaló en la edad media el paso de una época de arbitrariedad y tiranía á otra no ménos dura y terrible, pero en que al ménos se establecieron ciertos requisitos en lo que se llamaba juicio; habia amonestaciones y se mandaba conceder un término para la enmienda. Puede considerarse cuál seria el estado de las sociedades en la edad media, cuando hubo corporaciones que en sus procesos pidieran con instancia ser sometidas al fallo de Inquisicion.

La cruda guerra y constante propaganda de las herejías, recrudeció por la parte contraria las persecuciones y los medios de ataque y de defensa. Los procesos pasaron de los obispos á los religiosos predicadores y fueron nombrados dos inquisidores en las ciudades que tenian convento de domínicos, con jurisdiccion sobre cualquiera persona aun del partido dominante, exceptuando á muy pocos del clero alto; los magistrados juraban ante los inquisidores hacer cumplir los decretos contra los herejes y ayudar á descubrirlos y á capturarlos, el inquisidor podia suspender de su empleo al oficial que no obedeciera y ordenar la prision y si el reo negaba obediencia se le reputaba obstinado. Por las circunstancias de la época la política se confundia con la religion y la herejía venia á ser castigada por el brazo se-

cular; en el tribunal de la Inquisicion se usaron todos los procedimientos de castigo que entónces eran conocidos: el potro, la tortura, el fuego y otros suplicios atroces que, segun la expresion de César Cantú, atrajeron sobre la Iglesia mayor número de detractores que de enemigos la quitaron.

La peor época que tuvo la Inquisicion fué precisamente en el siglo de la conquista de México, el XVI, en el que se persiguió no solamente la herejía, sino la hechicería, la mágia y otros delitos que inventaban las fantasías exaltadas. La Inquisicion española no fué ya mas que un tribunal civil á disposicion de los monarcas, que recibieron autorizacion del Papa para el nombramiento de los inquisidores á los que revistieron de gran aparato y de poder extraordinario; aunque los Papas quisieron modificar los procedimientos, empeñáronse los reyes de España en sostenerlos y aun restablecerlos en las ciudades en que ya estaban desechados: Cárlos V recomendó especialmente á Felipe II conservara la Inquisicion, que bajo el gobierno de este príncipe tomó un nuevo carácter y fué un cuerpo civil y político, sin depender de los domínicos, ántes al contrario fray Bartolomé Carranza, entre otros, tuvo que sufrir ocho años de prision por algunas quejas que expuso, siendo muy distintas la inquisicion española y la romana.

Segun el escritor Herrera, fué nombrado primer inquisidor general en América fray Pedro de Córdova que residia en la isla Española, y habiendo fallecido quedaron delegadas las facultades en la Audiencia de la misma isla. Las leyes para arrojar de los dominios castellanos á los moros y judios, fueron puestas en práctica tambien en las colonias; en 1527 se mandó en México cumplimentar la órden para lanzar de Nueva España á los judios ó sus descendientes y á los que calificara y condenara despues la Inquisicion; no obstante, ese tribunal no se fundó aquí hasta mucho tiempo despues, viniendo solamente algunos comisionados especiales como el Lic. Márcos Aguilar, que trajo el encargo de entender "*en las cosas tocantes al Santo Oficio de la Inquisicion*" y el visitador Tello de Sandoval, quien durante su visita ejerció las funciones de inquisidor; tambien tuvo el cargo de inquisidor fray Martin de Valencia, hasta que en el gobierno de la segunda Audiencia se formó una junta en la que se resolvió pedir el establecimiento del Santo Oficio de la Inquisicion, *por el comercio de los extranjeros y los muchos corsarios que platicaban por las costas, que podian introducir sus malas costumbres en los naturales y los castellanos que se conservan libres del contagio de la herejía.* Como resultado de la peticion de esta junta, encargó el rey al cardenal Diego Espinosa, obispo de Sigüenza é inquisidor general, que nombrara inquisidores para la Nueva-España, y entónces fueron designados D. Pedro Moya de Contreras, despues Arzobispo de México, y los Lics. Juan Cervantes que murió en la travesía y Alonso Fernandez de Bonilla, dean de la Catedral, para fiscal, estendiendo la jurisdiccion hasta Guatemala y Filipinas.

Los inquisidores vinieron muy recomendados por la Corte, para que fueran favorecidos y honrados y se les diera buena casa para audiencia y cárcel. Con arreglo á estas disposiciones se fundó en 1571 el tribunal de la Inquisicion, con tres

inquisidores y un fiscal, con el sueldo de tres mil pesos adelantados, por tercios; además habia un alguacil mayor, un depositario y receptor, tres secretarios y varios consultores, calificadores y familiares seculares; se estableció bajo la proteccion de San Pedro una cofradía que anualmente celebraba su fiesta, para la cual se nombraba un hermano mayor.

El primer inquisidor fué recibido en México con solemnidad: el 2 de Noviembre se mandó pregonar la asistencia del pueblo á la iglesia Catedral para la misa y funcion que se habia de celebrar el domingo siguiente. Para el efecto fué llevado á la iglesia Catedral el inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, acompañándole los cabildos eclesiástico y civil y todos los vecinos principales que entónces habia en México; llevaba el inquisidor á su derecha al virey D. Martin Enriquez y al lado izquierdo al Dr. Villalobos, oidor mas antiguo, precediéndolos con el estandarte de la Fé, el Lic. Alonso Fernandez de Bonilla, promotor fiscal del Santo Oficio, en medio de los doctores Puga y Villanueva, oidores de la Real Audiencia.

No se sabe de una manera cierta si desde el principio se estableció la Inquisicion en el edificio en que permaneció; pero sí consta la donacion que de su casa hicieron los religiosos domínicos para establecer el tribunal. El brasero ó quemadero estuvo entre la Alameda y San Diego; era un espacio cuadrado con pared y lleno de tierra, en el que fijaban los palos á que eran atados los ajusticiados, rodeándolos de leña; las cenizas eran arrojadas á la ciénega ó acequia que estaba detrás de San Diego; otro quemadero habia en San Lázaro, para las ejecuciones de justicia que ordenaban las autoridades civiles por diversos delitos.

Aparentando proteger la religion y la virtud, rechazando los medios de persuacion y dulzura que debian ser empleados, dejando en olvido la caridad, la humanidad, la paciencia y todas las virtudes, ¿qué cosa podia ser mas opuesta á las divinas máximas que la coaccion y la violencia, las cárceles, los tormentos, los patíbulos y hogueras de que siempre se valió aquel horroroso tribunal?

La iglesia, por el espíritu de caridad, tenia prohibido dar sentencia alguna de sangre; conociendo que debia hermanar sus disposiciones con la mansedumbre y la suavidad, señalaba la pena de irregularidad al que tan solo asistiera á la ejecucion y no podria aprobar, quien tal prohibicion habia impuesto, un tribunal de sangre en que los inquisidores hacian las principales funciones, por eso los reos eran entregados al brazo secular para que en un patíbulo se les quitara la vida, ó en medio de las llamas, espectáculo cruel y horroroso celebrado con solemne pompa.

No pudiendo los inquisidores negar ese espíritu de benevolencia y mansedumbre que siempre gobernó á la iglesia, quisieron encubrir su crueldad con el mismo velo de caridad cristiana, y mandaron que el juez eclesiástico, á tiempo de entregar el reo al juez civil, intercediese por él para que no se le impusiera la pena de muerte, súplica hipócrita que de nada servia porque bajo la pena de incurrir en la excomunion, obligaban al juez secular á que sin exámen alguno ejecutara la sentencia dada por el tribunal, sin que pudiera diferirla ó mitigarla de manera alguna; esto era añadir á la crueldad la falsedad é hipocresía.

Opuesta la Inquisicion al verdadero espíritu de la religion, tambien lo era á los derechos de la soberanía nacional y á los de la potestad eclesiástica. El inquisidor general se habia erigido en un soberano ó déspota, que independientemente del Papa y del Rey establecia leyes á su arbitrio, prohibia toda clase de libros con especialidad los que trataban de fundar la soberanía nacional y la de los obispos; no admitia las prohibiciones hechas en Roma y se atrevia á formar causa á los príncipes de la iglesia y aun á los mismos reyes.

Es inconcebible cómo la Inquisicion pudo haber tenido apoyo en algunos monarcas y ser admitida por algunos pueblos, y solamente se explica por los sistemas falsos de la política que se basaban en la ignorancia y la supersticion. Los reyes la protegian para valerse de ella y con el velo de la religion encubrian y cometian grandes maldades é injusticias.

Con sus procedimientos violaba la Inquisicion los mas sagrados derechos del hombre, en especial el que tiene para pensar, discutir y publicar sus ideas. Toda clase de obras estaban sujetas á la censura del tribunal, que habia adoptado ciertas máximas ó doctrinas como esenciales á la religion, no teniendo con ella ningun enlace. Nada eran para la Inquisicion ni el pudor, ni la virtud y santidad si no se plegaban á esas máximas, prohibia la publicacion de las obras sin oir á los autores y difundia tal temor en el espíritu de todos, que no habia quien se atreviera á discurrir, ni ménos á publicar sus ideas, pues aunque las tuviera por severas y católicas podian traerle persecucion; apénas habia obra de mérito entre las extranjeras que no fuera prohibida por el tribunal, que mantuvo atrasados á los países en que imperó, impidiendo los progresos en la filantropía, en la moral, en el derecho natural y en todas las ciencias, aun en las eclesiásticas y teológicas.

Este tribunal fué el mas firme apoyo de los reyes españoles en las colonias americanas, y á su sombra pocos se atrevian á formar cálculos sobre la Independencia nacional, viniendo Hidalgo y Morelos á ser víctimas de esa institucion. Hasta que el código de 1820 la destruyó definitivamente, se logró la Independencia de México, y desde que no tuvo prestigio la sombría política del Santo Oficio, el ilustrado clero pudo ejercer mejor su mision, admitiendo los principios de libertad política hasta donde le era posible admitirlos.

El primer conato de independencia atribuido al marqués del Valle, hijo primogénito de Hernan Cortés, despertó en Felipe II y en la suspicaz corte española muchas dudas acerca de la futura suerte de las colonias americanas, y como un medio político apareció en México el tribunal de la Inquisicion á los cincuenta años de verificada la conquista; desde entónces no se volvió á tratar de conspiraciones para obtener la independencia, hasta principios del presente siglo con la llamada de los machetes, dirigida por D. Pedro de la Portilla y cuya primera junta se verificó en el callejon de la Polilla, acordando embriagar á la guardia de Palacio para sorprender al virey en su habitacion; en la segunda junta fueron descubiertos los conspiradores por la delacion al virey y se cuenta que eran veinte personas, con mil pesos, algunos fusiles y cincuenta machetes.

Descripcion del Edificio.

El edificio está situado en el ángulo Noreste de la plazuela de Santo Domingo y el público lo conoció durante mucho tiempo con el nombre de la casa de la *esquina chata*, por haber sido truncada la esquina que allí se debió formar. En los calabozos se veian porcion de inscripciones redactadas por los presos, que solian distraerse escribiendo sobre las paredes y las puertas con yerbas ó con un alfiler, generalmente textos de la Sagrada Escritura, acomodándolos á su desdichada situacion, y tambien ponian imprecaciones contra los jueces y horripilantes exclamaciones aconsejadas por la rabia y la desesperacion.

En el arco principal de la escalera y mirando hácia dentro, habia una lápida con la siguiente inscripcion: "Siendo Sumo Pontífice Clemente XII: rey de España y de las Indias Felipe V: inquisidores generales sucesivamente, los Exmos. Srs. D. Juan de Camargo, obispo de Pamplona y D. Andrés Orbe y Larreateguí, arzobispo de Valencia: Inquisidores actuales de esta Nueva-España los Sres. Lics. D. Pedro Navarro de la Isla, D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle y D. Diego Mangado y Clavijo, se comenzó esta obra á 5 de Diciembre de 1732, y se acabó en fin del mismo mes de 1736 años, á honra y gloria de Dios, siendo tesorero D. Agustin Antonio Castrillo y Collantes."

Al acabar de subir la escalera, en el corredor que mira al Poniente, se abria la puerta que daba entrada á las salas de audiencia y demás departamentos de oficiales y ministros. En la primera pieza estaban los retratos de los inquisidores, que llegaban á cuarenta, todos con sendos rotulones, en los que se leia el lugar del nacimiento, el año en que murieron y aun la enfermedad, los diversos empleos que tenian en la carrera respectiva, cuándo habian ingresado al Santo Oficio y otras muchas particularidades de cada individuo de los retratados. Se pasaba de ese primer cuarto al salon de audiencia que tenia cerca de treinta varas de largo por ocho de ancho; lo habian adornado con magnificencia, las columnas y demás ornatos arquitectónicos pertenecian al órden compuesto y los intercolúmnios estaban cubiertos de damasco rojo; en la extremidad sur del salon habia un altar bastante bien decorado, y en su centro recibia San Ildefonso la casulla de las manos de la Vírgen María; en el lado opuesto estaba la mesa de los inquisidores sobre una gradería de poco más de una vara de alto, ostentando tres sillones cubiertos con terciopelo carmesí con franjas y alamares de oro y tres cojines ó almohadones correspondientes forrados de lo mismo. Habia un dosel clavado en la pared, tambien de terciopelo carmesí, con franjas y borlas de oro, allí estaban las armas reales, apoyado en el globo de la corona un crucifijo y al rededor estas frases: *Exurge, Domine, judica causan tuam. Ps. 73.* Á su lado dos ángeles: uno tenia en una mano una oliva y en la otra sostenia una cinta en que se leia: *Nolo mortem impii, sed ut convertatur et vivat.—Ezeq. cap. 33.* En el lado contrario habia otro

ángel con una espada en la mano derecha y en la izquierda una cinta con este mote: *Ad faciendam vindictam in nationibus: increpationes in populis.—Ps. 148.* Todo esto se veia recamado de oro y plata, siendo mas antiguo que la casa reconstruida, bordado por Roque Zenon en México el año de 1712. En la pared Sur del salon habia una puertecilla que conducia á las prisiones y otra en el lado del Poniente, con este rótulo: *Mandan los señores inquisidores, que ninguna persona entre de esta puerta para adentro, aunque sean oficiales de esta Inquisicion, si no lo fueren del secreto, pena de excomunion mayor;* junto al dosel estaba otra puerta con escopleaduras circulares y oblícuas, para que el delator y los testigos pudieran ver desde adentro al reo sin ser vistos por él.

Al bajar la escalera que conducia á las prisiones, habia un cuarto con un torno por donde se les daba la comida á los carceleros que la distribuian en los calabozos; en el mismo cuarto habia dos puertas, una de ellas conducia á un extenso patio en cuyo centro habia una fuente y algunos naranjos, y en los lados del patio diez y nueve calabozos; la otra daba paso para una prision ámplia que los de la casa llamaban la *ropería*, con tres ó cuatro cuartos, de los que el último parecia ser el que mas habia servido; en las paredes de éste estaban escritas algunas poesías compuestas por A. C. y S. durante su prision y pintado un paisaje que representaba un campamento, con algunos árboles entre las tiendas de campaña y á lo léjos se distinguian mástiles y velas de embarcaciones, en el centro un alférez con los brazos abiertos y á poca distancia un hombre embozado; abajo de este paisaje se leia: "atravesando el autor A. C. y S. el campamento de......á las diez de la noche, un embozado le dice: *pon tu persona en salvo y huye á Francia;* asi lo hizo á la edad de 21 años y á la de 25 vino á esta prision, despues de haber corrido una suerte no ménos trágica que la del baron de Trenck."

Arriba de la puerta que daba entrada al patio de las prisiones y mirando á éstas, habia una lápida de piedra con una inscripcion latina que en castellano decia: "Reinando Cárlos IV y Luisa; siendo inquisidor general de España el Exmo. Sr. D. Ramon de Arce y de México los Doctores Prado, Flores y Alfaro, esta cárcel que se hallaba casi arruinada, se reparó y mejoró, habiendo quedado abierta por algun tiempo para que el público la reconociese, dia 9 de Diciembre del año del Señor de 1803, y el 4 º del pontificado de Ntro. Smo. Padre Pio VII." Generalmente las prisiones median de largo diez y seis pasos por diez de ancho, siendo otras mas chicas ó mas grandes; tenian dos puertas gruesísimas con un agujero ó ventana con rejas dobles para darles luz escasamente y una tarima en que se ponia la cama. Por detrás de los diez y nueve calabozos habia igual número de pequeños patios que se llamaban *asoleaderos,* donde llevaban á los reos algunas veces para que tomaran sol; pero estaban de tal manera construidos, que no era posible que los presos se vieran los unos á los otros; abandonados esos patiecillos desde 1813, habia crecido la yerba en los últimos años que existió la Inquisicion.

Esa parte del edificio en que estaba el memorable *Patio de los Naranjos* se puede calificar de *Bastilla mexicana,* pues no solamente la Inquisicion, sino

las diversas administraciones que la sucedieron, detenian allí á los presos por opiniones políticas. Volvió á estar encerrado en aquellos calabozos en 1823 el Dr. Servando Teresa de Mier por desafecto al Imperio. Ya habia estado allí este célebre domínico, despues de haber caido prisionero en poder del brigadier Arredondo, quien lo hizo conducir á México con grillos en los piés y en un macho aparejado; permaneció en las cárceles de la Inquisicion hasta el año de 1820 en que fué confinado á Ulúa.

*

Las causas inquisitoriales eran sustanciadas en el mayor secreto, pero á su terminacion y para ejecutar las sentencias, se instruia de ellas al público, y á este acto era á lo que se llamaba auto de fé. El primero fué celebrado en 1574 en la plaza del marqués del Valle, entre la puerta del perdon de la iglesia mayor y el palacio del citado marqués, asistiendo enorme concurso, así de los residentes en la capital como de los forasteros; hubo sesenta y tres penitenciados, de ellos veintiun reconciliados en persona por luteranos, cinco relajados por la misma herejía y entregados al brazo secular para ser quemados y los demás por diversos delitos. Al siguiente año hubo otro igualmente concurrido y siete hasta 1593. El Ayuntamiento diputaba regidores que asistieran al acto y el tribunal alegando pobreza, pedia al Ayuntamiento que le auxiliara para construir el tablado; la ciudad, en acuerdo de 1596, resolvió dar cuatrocientos pesos por esa vez sin que se estableciera obligacion para lo sucesivo; el auto para los sesenta y siete reos se verificó el 8 de Diciembre, dirigiéndolo los inquisidores Lobo y Peralta; la procesion partió de la Inquisicion y concurrió al auto el virey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, llevando el estandarte D. Márcos de Bohorques, promotor fiscal, y una de las borlas D. Juan de Altamirano, caballero del hábito de Santiago y yerno del marqués de Salinas.

Iban los reos sentenciados á la hoguera con un religioso al lado que los exhortaba á bien morir, y un familiar que los cuidaba, llevaban sogas y corozas con llamas de fuego y una cruz verde en la mano; los reconciliados y judaizantes vestian sambenitos; los bígamos con corozas pintadas haciendo alusion al delito; los hechiceros con coroza blanca, vela y soga; los blasfemos con mordaza; los dogmatizadores de la ley de Moisés, con coroza y caudas retorcidas y enroscadas; el sermon fué predicado por fray Ignacio Santibañez del órden de San Francisco.

Otro auto notable fué el que se verificó el 25 de Marzo de 1602 en la plaza mayor; salieron mas de cien penitenciados, muchos de ellos relajados y uno solamente á ser quemado vivo por pertinacia, mayor que la de otros; para este auto contribuyó la ciudad con mil pesos, el alboroto fué tanto, que estuvieron llenos los mesones y se notó inusitado movimiento en las transacciones mercantiles.

Auto famoso fué el celebrado en 1605, en la iglesia de Santo Domingo, y consta que el tribunal dió las gracias al Ayuntamiento por su asistencia, siendo de advertir que los vireyes y todas las personas notables, bajo la influencia que al tri-

bunal daba su poderío, se empeñaban en concurrir y ayudar de todos los modos posibles á la mayor pompa de esas solemnidades, estando amenazados con edictos aun los religiosos y clérigos, á quienes quitó el Santo Oficio la facultad de examinar y decidir sobre los casos de herejía, debiendo leerse los edictos relativos en el refectorio de los conventos y fijarse en los lugares públicos, como las iglesias, en que pudieran ser leidos fácilmente. Rara ocasion se ponia alguna autoridad frente á esa corporacion y cuando esto sucedia habia escándalo, aunque se tratara de pequeños incidentes: en cierta vez fué el alcalde ordinario á sorprender una casa de juego en la calle de San Francisco; pero se le opuso el alguacil del Santo Oficio, espada en mano, requiriéndole que no entrara por ser aquella casa de una tia del alguacil; el Ayuntamiento, informado de lo que pasaba, mandó comisionados al virey y al tribunal para que remediaran la falta de atencion.

Multitud de autos de fé, de menor importancia, registran las crónicas de la época, habiéndolos casi todos los años; se verificaban tambien autos particulares, de los que fué celebrado uno en la Catedral en 1647, habiendo sido el primero en el átrio de Santo Domingo; en esa vez fueron reçonciliados veintiun penitentes que salieron con corozas, soga y vela verde por judaizantes, entre ellos doce portugueses, dos vecinos de México y dos de Veracruz, revelándose claramente que una medida política hizo que los portugueses fueran perseguidos, por haberse declarado el Portugal independiente de España, pues aunque en la causa se dice que muchos portugueses dieron muestras claras de arrepentimiento, se les aplicó la pena de confiscacion de bienes y el destierro, y no se libertaron del castigo, ni aun delatándose á sí mismos. En el auto de 1646 predicó el obispo de Cuba y le sirvió de tema el saludo del Salvador á los apóstoles: *La paz sea con vosotros.*

En 1648 fué celebrado el auto en la Profesa, salieron á las seis de la mañana de la Inquisicion, veintiocho penitentes, siendo dos de estos reos por falsos celebrantes, uno llamado Gaspar Alfar y otro el célebre Martin Villavicencio, *álias* Martin Garatuza, Droga ó Lutero, natural de Puebla; fueron condenados el uno á trescientos azotes y galeras perpétuas y el otro á doscientos azotes y cinco años de galeras, saliendo ambos con coroza blanca, soga y vela verde. Un fraile llamado José de Santa Cruz, fué condenado á salir en forma de penitente, con vela verde y destinado al servicio de un hospital por cinco años, concluidos los cuales debia ser entregado á sus prelados para que decidieran acerca de los delitos que cometió, siendo unos de ellos haberse fingido médico y contraido dos veces matrimonio; otro reo hijo de portugués, acusado de sospechas de mahometano, fué condenado á servir en un convento miéntras viviera, pues oraba los viérnes delante de una espada y una llave. Un negro esclavo, sirviente de las cárceles de la Inquisicion y que habia violado el secreto de ellas, llevando recados y cartas de las familias de los presos, fué condenado á doscientos azotes, seis años de galeras y en caso de reincidencia, á ser vendido en cien pesos de oro para gastos extraordinarios del Santo Oficio. Una mulata de Puebla fué sentenciada á coroza con insignias de hechicera, doscientos azotes y destierro á diez leguas de esa ciu-

dad; se fingia deshacedora de hechizos, haciendo creer á los enfermos que arrojaban cabellos, gusanos y sabandijas. Otros varios fueron sentenciados, entre ellos la mayor parte portugueses.[1]

En 1650 celebró el tribunal un auto en Santo Domingo, quedando sentenciadas solamante dos personas: un esclavo y un español; á los dos años hubo otro auto en la misma iglesia, asistió el virey detrás de celosía, y salieron once reos entre negros, chinos y mestizos por adivinos y usar amuletos para hacerse amar por el sexo hermoso, un español por bígamo y un mulato por testigo falso.

En el gobierno del virey, duque de Alburquerque, en 1659, se verificó otro auto en el sitio en que estuvo el Parian; asistieron el virey, las corporaciones, tribunales, oficinas y todas las personas notables de la ciudad, saliendo al tablado veintinueve reos y una estátua; fueron relajados, ajusticiados y despues quemados dos y espiraron vivos en la hoguera cuatro, uno de estos el irlandés Guillermo Lampart, acusado entre otros delitos, de haber proferido algunas especies relativas á separar á México de España.

Para celebrarse el auto, sentábase en un trono el Inquisidor mayor y en lo demás del tablado se colocaban el virey, oidores, cabildo eclesiástico y demás corporaciones; á los lados habia dos púlpitos para los relatores que leian las causas y sentencias de los acusados y en frente un púlpito para el predicador. Á corta distancia se situaba el tablado de los ajusticiados que ocupaban determinados lugares, segun el delito de cada uno.

El virey y la Audiencia iban á la Inquisicion, de cuya casa salia la comitiva en este órden: maceros del Ayuntamiento, personajes distinguidos de la capital, Universidad, cabildo eslesiástico, Ayuntamiento y oficiales reales presididos por el corregidor; alguacil mayor, secretario y receptor de la Inquisicion, llevando el promotor fiscal el estandarte de la fé; seguian los oidores y el virey á la derecha de los dos inquisidores; los penitentes iban de dos en dos con un religioso que los exhortaba á no desfallecer, las calles del tránsito de Santo Domingo á las Casas Consistoriales se adornaban cual si fuera á celebrarse una fiesta pública.

En el auto de 3 de Febrero de 1668, fué sentenciado D. Agustin Peñalosa, gobernador de Nuevo México, por suelto de lengua contra los señores inquisidores. Celebráronse otros varios autos: ya de bígamos, de judios ó de finjidos sacerdotes, por pacto diabólico. blasfemos ó ateistas, fracmasones, curanderos ó supersticiosos. En 1699 fué quemado D. Fernando de Molina, ó Alberto Moisen Gómez, judio. Ya en el siglo XVIII, casi todos los reos lo eran por bigamia y pocos por judaizantes ó herejes, con lo cual disminuyeron mucho las relajaciones al brazo secular y por lo mismo las ejecuciones y los espectáculos horripilantes del brasero.

*

Varias causas célebres enumeró aquel memorable tribunal: Doña Leonor Martinez,

(1.) El auto de la plaza del Volador que referí en el primer tomo de esta obra, fué de los mas notables.

de catorce años de edad, natural de México, fué presa por atribuírsele el delito de ser hija de padres que, segun se dijo, ejecutaban las prácticas de los judios; se le achacaba que siendo niña de ocho años, su abuela le enseñaba oraciones judáicas, la llevaba dos veces todas las noches á que rezara sentada mirando una estrella que le señalaba, y la hacia cantar ciertas glosas enderezadas al judaismo, siguiendo las prácticas judáicas en los ayunos y demás, y cuando tenia zapatos nuevos los estrenaba en viérnes; que solo habia oido una misa, pues aunque aparentaban abuela y nieta ir los domingos á las iglesias, á ninguna de ellas entraban; confesada despues de algun tiempo la culpa de que se le acusaba, fué admitida á reconciliacion en la forma acostumbrada y sentenciada á destierro perpétuo, debiendo presentarse al tribunal del Santo Oficio en Sevilla para que se le dijera donde habia de cumplir su condena.

Todavía á fines del siglo pasado, en el gobierno del marqués de Branciforte, celebró la inquisicion un auto de fé en el convento de Santo Domingo, juzgando tres reos en persona y dos en estátua, cuatro franceses y un guatemalteco, por fracmasonería, deismo ó judaismo y uno de ellos por suicida voluntario, pues se mató en la cárcel con el espadin del médico á quien mandó llamar fingiéndose enfermo; la estátua del suicida fué quemada, con los huesos, en el brasero de San Lázaro, por no existir ya el de San Diego; las cenizas fueron arrojadas al viento, durando el auto desde las siete de la mañana hasta las seis y media de la tarde.

El 11 de Noviembre de 1794, el capitan Juan María Maugier, francés, estando preso en las cárceles de la Inquisicion, dijo que se sentia enfermo y habiendo pedido un médico, entró á verlo el Dr. D. Francisco Rada, decano del tribunal del protomedicato, médico de los reos del Santo Oficio con el uso de espadin, acompañándolo el alcaide. Maugier dijo que necesitaba agua y miéntras fué el alcaide á traerla, el preso le quitó el espadin al médico, cerró la puerta y la atrancó por dentro con un baul que ajustaba muy bien en el hueco que habia entre la puerta y un escalon del piso; díjole al médico que lo iba á matar y que se salvaria solamente si le conseguia la libertad, sus papeles y su causa. Al volver el alcaide y encontrar la puerta cerrada, se asomó por la rejilla de fierro y vió lo que pasaba en el interior; inmediatamente dió cuenta á los inquisidores que prometieron á Maugier concederle todo cuanto pedia con tal de que abriera la puerta, y para asegurarlo colocaron prontamente soldados de guardia en los pasillos y calles inmediatas; entónces pidió Maugier dos pistolas, balas y pólvora, lo que ya no fué posible concederle: el virey, á quien se le habia dado parte, mandó que el sargento mayor de la plaza, con una compañía de granaderos, pasara á derribar los obstáculos, sacar al preso y asegurarlo; éste, al ver que rompian la puerta, desesperado se arrojó sobre el espadin, atravesándose el corazon. El suceso duró de las once de la mañana á las cinco de la tarde; el cadáver de Maugier fué enterrado en uno de los patios del edificio aquella misma noche y mas tarde quemado con la estátua en el brasero de San Lázaro. El desgraciado doctor quedó solamente golpeado.

La familia Carbajal.

Es curioso el proceso de la familia Carbajal, segun consta en los archivos de la Inquisicion; el motivo de la persecucion fué el observar la ley de Moisés todos los individuos que formaban la familia.

D. Luis de Carbajal, apoyo de ella, vino de la Metrópoli por el año de 1583, nombrado gobernador del nuevo reino de Leon, y habiéndose casado dos sobrinas suyas con unos comerciantes de México, pasó toda la familia á residir en esta capital, un año despues de haber llegado á Nueva-España.

Tres años mas tarde cayó sobre esa familia la mano de hierro de la Inquisicion, comenzando por Doña Isabel, viuda, denunciada de observar la ley de Moisés; el fiscal Lobo Guerrero presentó la acusacion y los inquisidores Bonilla y García decretaron la prision de la reo y el secuestro de sus bienes. Doña Isabel no quiso declarar lo que los inquisidores deseaban saber, y en consecuencia fué puesta en el tormento casi desnuda; la reo protestó contra este acto y dijo que el mayor tormento que se le podria inferir era la afrenta de hacerla desnudar; se le ligaron los brazos y al dar la primera vuelta á la cuerda denunció como creyentes de la ley de Moisés á Doña Francisca, su madre, y á dos hermanos; exigiósele que declarara mas dando vuelta de cordel al brazo y lanzaba penetrantes gritos, diciendo: "¡ay, desventurada de mí! he dicho la verdad y me atormentan; Dios es testigo de que la he dicho y me atormentan sin culpa;" al dar segunda vuelta al cordel, pedia que la mataran; pero no pudiendo aguantar mas, hizo una larga declaracion denunciando á todas las personas de su familia y á otros muchos, observantes de la ley de Moisés, pero no se le aflojó la cuerda sino hasta que se calificó de suficiente lo declarado. Despues siguieron las causas de todas las personas denunciadas por Doña Isabel y las nuevamente delatadas, siendo enorme el número de reos que entró á la Inquisicion en esa vez. Toda la familia Carbajal fué presa, sin que escapara ni el gobernador de Nuevo-Leon y solamente D. Baltasar logró fugarse en Tasco; pero seguido el proceso fué quemado en estátua; Doña Francisca, madre de todos los Carbajal, no pudo resistir el dolor agudísimo del tormento y declaró contra sus propios hijos.

Terminada la causa, los inquisidores pronunciaron sus sentencias que fueron leidas en el auto de fé el 24 de Febrero de 1590, celebrado en la Catedral; los bienes confiscados fueron aplicados á la cámara y fisco del rey; los miembros de la familia Carbajal salieron á oir el auto con los demás penitentes, llevaban hábitos de paño amarillo adornados con dos aspas coloradas y vela de cera en la mano. Doña Francisca fué sentenciada á estar perpétuamente en la cárcel y á que no pudiera llevar sobre su cuerpo oro, plata ni seda. Para cárcel perpétua le fué señalado al jóven D. Luis de Carbajal, el hospital de dementes de San Hipólito y á Doña Francisca, Doña Isabel, Doña Leonor, Doña Catalina y Doña Mariana, una

casa aislada frente al colegio de Santiago Tlaltelolco. El gobernador D. Luis de Carbajal, fué desterrado de las Indias. Cinco años despues volvieron á ser presos por la Inquisicion los mismos individuos de la familia Carbajal, acusados de reincidir en las prácticas de la ley de Moisés.

Luis de Carbajal al fin fué relajado y entregado al brazo secular, sus hijos y nietos quedaron declarados inhábiles é incapaces; esta sentencia fué leida en el auto público de fé celebrado en la plaza mayor frente á las Casas de Cabildo, sobre unos cadalsos, en la tribuna alta de madera allí levantada, y en 8 de Diciembre de...... 1596. El corregidor Vasco López de Bivero pronunció la sentencia que mandó llevar á Luis de Carbajal por las principales calles de la ciudad, montado en una bestia de albarda y voceando su delito el pregonero; conducido el reo al tianguis de San Hipólito fué quemado vivo. Suerte igual cupo á la madre y hermanas de Luis de Carbajal y aunque Doña Mariana se salvó por entónces á causa de estar demente, tambien fué quemada el año de 1601, despues de haberle quitado la vida por medio del garrote.

Los presos solian quedar encerrados todos en una pieza para que los unos delataran á los otros, los secretarios y alcaides permanecian largas horas con el oido atento sobre la puerta para escuchar lo que los reos hablaban, y les proporcionaban discretamente medios para que se comunicaran los que estaban separados y poder así estar al tanto de lo que se decian, entre esos medios se contaban los huesos de ahuacate usados por algunos presos para escribir y aun solian los alcaides dejar al descuido algun tintero. Cuando el reo no confesaba con las vueltas del cordel, era colocado en el potro, poniéndole garrotes en las espinillas, los muslos y brazos, estando ya tendido iban apretando gradualmente los garrotes; si todavía se resistia á declarar, se le aplicaba el tormento del agua por medio de una especie de embudo introducido hasta la garganta, y lo obligaban á beber mas y mas jarros de agua.

La Mulata de Córdova.

La tradicion, que recibe vida de la fantasía del pueblo, refiere que en la Inquisicion estuvo la famosa hechicera conocida con el nombre de "La Mulata de Córdova," conseja que tiene asiento en lo mas íntimo de las creencias del vulgo, referida á los niños cuantas veces se presenta la ocasion; la existencia de la Mulata fué una realidad; pero abultada por la tradicion pasó á ser una de tantas ficciones para entretener los ratos de ócio ó sosegar la inquietud de los niños.

La Mulata de Córdova aparece en la edad en que habia alcanzado el perfecto desarrollo de su organizacion, aunque se refiere que no envejecia, sino que siempre habia estado sin sufrir el aniquilamiento que acarrea el trascurso de los años; creíasela en contacto con séres misteriosos y de un mundo sobrenatural, con quienes comunicaba cuando le parecia y por ellos conocia los secretos del presente y del por-

venir y era buscada porque curaba las dolencias del cuerpo y del espíritu. Se le atribuia el don de ubicuidad, y por lo mismo no se le señala residencia fija, se contaba que alguna vez y á la misma hora, habia respondido en Córdova á una consulta y aplicado un medicamento á un enfermo de esta capital; ya se decia que la habian visto en una caverna, ya en una lóbrega accesoria ó en una de las casitas de tristísimo aspecto que se encuentran en los barrios, y tambien se aparecia sencillamente vestida en un modesto cuarto de casa de vecindad, sin que se pudiera sospechar en ella el mágico poder que tan notable la habia hecho. Unas veces se presentaba sin saberse cómo: algunos la vieron atravesar rápidamente los aires sobre una nube; pero la manera general de ponerse en relacion con ella, era invocando su presencia en cualquier lugar y allí se aparecia instantáneamente.

La Mulata proporcionaba filtros maravillosos para que al circular la sangre con rapidez por las arterias, gravara con signos de fuego en el corazon el nombre del ser que usaba el filtro; los ricos arruinados encontraban en ella la manera de remediar sus cuitas, y la dama que necesitaba un aderezo para lucirlo en el baile podia dirigirse á la mulata y lo conseguiria. Era, pues, un ser extraordinario para quien nada oculto habia y á quien todo obedecia; pero la Inquisicion no podia permanecer serena ante tan estupendas maravillas y cayó en sus redes la Mulata, que para mostrar mejor su poderío se dejó prender; pasado algun tiempo, cuando ya se iba desconfiando mas y mas de la fuerza sobrehumana de que la Mulata habia hecho alarde, cuando se esperaba que de un dia á otro se leyera su causa en un auto de fé y fuese conducida al quemadero, dejó atónitos á todos los que tales esperanzas concebian.

En las mazmorras en que estaba presa, pintó con carbon un buquecito y cuando entró el carcelero y se quedó contemplando el primor de aquella pintura, le dijo la Mulata:

—"¿Le falta algo á ese barco?"

—"Tan solo que ande," respondió el carcelero.

—"Eso es lo de ménos, y no caminará solo." Al decir esto, por una de las artes mágicas que la Mulata poseia, se introdujo en el buque pintado y comenzó á deslizarse poco á poco á lo largo de la pared, hasta que desapareció por el rincon de la mazmorra para siempre.

Tal es la leyenda tradicional que se refiere á los niños acerca de la famosa hechicera, y al pasar frente al célebre edificio se les dice: aquí estuvo la Mulata.

*

En cierta ocasion, el virey marqués de Croix fué citado para comparecer ante el tribunal de la Inquisicion, acusado de menospreciar las cosas sagradas, pues habiéndose presentado los canónigos á darle ceniza, segun costumbre, el virey les mandó decir que tuviesen á bien aguardarlo. Media hora despues, aunque siempre tomó la ceniza, ya estaba emplazado para presentarse al Tribunal. Se refiere por algunos escritos vulgares, que el virey se admiró de que el Tribunal le diri-

giera aquel oficio, pero obedeciendo, salió de Palacio al frente de un batallon y una batería; llegado á la casa de la Inquisicion, la cercó con tropa y atravesando el virey el patio con serenidad, subió la escalera y se presentó en la sala de Audiencia ante los inquisidores, que sentados y mostrando su autoridad le esperaban en el tribunal y miraban al emplazado con cierto aire de satisfaccion.

El virey, con imperturbable calma sacó el relox, y dirigiéndose al inquisidor que presidia, le dijo:

—"Para esta entrevista no podemos disponer sino de diez minutos, y si lo que V. S. tiene que decirme dura mas tiempo, la artillería que está abocada al edificio empezará á operar hasta reducirlo á escombros. Por lo mismo á todos nos importa ser breves."

Los inquisidores apénas pudieron balbutir algunas expresiones, por las que manifestaron al virey que podia retirarse, pues con los abogados con que se presentaba en juicio, no se podia ménos que salir airoso. En la parte exterior, el jefe de la fuerza seguia los pasos del minutero, con la mirada fija en la carátula del relox, las mechas ardian y si el virey no sale de Palacio tan pronto, se habrian cumplido las órdenes de demoler las cárceles y el edificio todo de la Inquisicion. Poco tiempo despues volvia el virey para España, por la incontrastable influencia de los inquisidores.

Todavia en 1713, habiendoles impedido la autoridad que revisaran los buques que arribaban á los puertos de Nueva-España, se mandó que no se embarazara ni perturbara el libre ejercicio y jurisdiccion del Santo Oficio y que los agentes de este tribunal pudieran visitar todas las embarcaciones para impedir que se introdujeran libros que no convinieran, y que les prestara su apoyo la autoridad civil.

Los indígenas tenian su juez privativo que celebraba autos de fé cuando el caso lo exigia, fué celebrado uno en la iglesia de Santiago, en México, el 23 de Diciembre de 1731, juzgando á los reos por hechiceros, ilusos, supersticiosos y bígamos, y fueron condenados al fuego varios ídolos. Otro auto se verificó en Temamatla, predicó en lengua mexicana fray Parrilla Caro, franciscano; los indios fueron azotados y las indias salieron á la vergüenza pública con corozas y vela verde, todos acusados de supersticiosos.

Fué raro que la Inquisicion respetara á la célebre Doña Catalina Erazo, conocida por la Monja-alférez, que falleció en Cotaxtla el año de 1650, á esa monja que salió del convento para bañarse en sangre humana y que á pesar de sus muchos delitos consiguió que el rey le mandara pagar una pension vitalicia por las arcas reales de México.

El Padre Lequerica.

Este sacerdote que estuvo mucho tiempo en las cárceles de la Inquisicion, fué trasladado al convento de Santo Domingo al ser extinguido el famoso tri-

bunal y permaneció recluso en una celda del convento todavía por algunos años; se le dijo que solicitara mejorar su situacion por medio de algun escrito, pero á esto jamás accedió el Padre, último sentenciado por la Inquisicion restablecida, ó al ménos el último que hizo sensacion pública. Alegaba que las causas sentenciadas despues de suprimido el tribunal por decreto del Monarca, no debian tener efecto, y que desde que la noticia de la abolicion se imprimió en la Gaceta de México, debió haberse considerado que obligaba aun cuando no hubieran llegado las órdenes de oficio; pero los inquisidores apénas advirtieron que el tribunal se iba á extinguir, cuando en pocas horas y precipitadamente concluyeron los procesos, sentenciaron y confinaron á los reos.

En el siglo XIX tomó la Inquisicion española un aspecto enteramente diverso del que habia tenido; no era ya aquel terrible tribunal lo que fué en otro tiempo, en que hizo temblar aun á los reyes; sus fórmulas y aparatos habian subsistido, pero su conducta era muy diversa, aunque todavía en España quemaban casi al concluir el siglo anterior, en 1780, á una beata de Sevilla, última persona que sufrió esa pena. En México se le puso por restriccion, en tiempo del conde Revillagigedo y á peticion suya, que no pudiera publicar ningun edicto sin dar conocimiento al virey, y como el espíritu de la época ya era tan diferente del que regia cuando se estableció el tribunal, éste adquirió un carácter de benignidad desconocido hasta entónces, y de ello dió testimonio el célebre Dr. Servando Teresa de Mier, que tuvo en la prision todas las comodidades que deseara y además se le proporcionaron los medios de escribir y de comunicarse con los de afuera. Suavemente penitenciado fué el presbítero D. Juan de Olavarrieta, en 1804, redactor despues del "Diario de Cortes," lo que prueba que en este siglo cambió notablemente el carácter de la Inquisicion. El último auto ruidoso que celebró ese tribunal, fué el del patriota Gral. Morelos, en 27 de Diciembre de 1815.

Con motivo de la revolucion de Independencia, acaudillada por el cura Hidalgo, volvió á adquirir grande prestigio la Inquisicion, consecuente con la mision que tenia de procurar que estas tierras permanecieran sujetas á la corona de Castilla; apénas estalló la revolucion, cuando fulminó en 13 de Octubre de 1810 un edicto terrible contra el caudillo y los que le seguian, y se asegura que ese tribunal ya habia comenzado á instruir la causa á Hidalgo desde 1800, sin haberlo aprisionado porque *se habia notado reforma en él;* doce fueron los cargos que se le hicieron, se publicó la excomunion para los que mantuvieran correspondencia con el caudillo, ó le prestaran cualquier género de favor ó ayuda, así como para todos los que no denunciaran ó no obligaran á denunciar á los partidarios de las ideas revolucionarias.

La Inquisicion cayó al impulso de la revolucion que conmovió á la Metrópoli en 1812, expidiéndose el decreto en 22 de Febrero del siguiente año, y fué publicado en México en 8 de Junio; los bienes del extinguido tribunal quedaron á la real hacienda; fueron quitadas de la Catedral las tablillas con los nombres y retratos de los reos que habian sido penitenciados. El decreto de extincion fué publicado en las catedrales y parroquias de México tres domingos consecutivos, en con-

secuencia el intendente D. Ramon Gutierrez del Mazo procedió á recoger é inventariar los bienes que los inquisidores entregaron, ascendiendo á sesenta y cuatro mil pesos en plata, ocho mil en oro y la obra pía del Lic. Vergara, destinada á alimentar los presos de la cárcel; por la administracion de esa obra piadosa, recibia anualmente cada inquisidor un tintero de plata el dia de San Pedro Mártir y con los productos de ella construyeron los inquisidores la casa de recogidas de San Lúcas; el archivo pasó al Arzobispado, de donde despues fué extraido y los presos, todos por delitos políticos, fueron repartidos á varios conventos; al extinguirse el tribunal eran inquisidores D. Bernardo de Prado y Ovejero, D. Isidoro Saenz de Alfaro y D. Manuel Antonio Flores. Los salarios de los inquisidores eran sacados de algunas canongías suprimidas, una de ellas de Puebla de los Ángeles.

El famoso tribunal fué restablecido en 21 de Enero de 1814, á consecuencia de haber regresado á España Fernando VII y derrocado la Constitucion, volviendo todo al estado que guardaba ántes de la sancion del código. Por un acuerdo de la Audiencia, publicado el 4 de Enero del citado año y un edicto pastoral, se mandó que volvieran á ser denunciados á la Inquisicion los delitos de herejía ó sospecha de ella y la lectura de libros prohibidos, bajo la pena de excomunion mayor. El inquisidor Flores, que era el único que habia quedado, expidió tambien un edicto; desde luego fué perseguida la Constitucion de Apatzingan y preso como partidario de ella el Sr. Movellan.

En este segundo periodo de la Inquisicion se verificó el proceso y auto del Sr. Morelos, caudillo de la Independencia, preso en Tesmalaca por el brigadier D. Manuel de la Concha; conducido en coche desde Tlalpam entró á México muy temprano para evitar un escándalo y fué encerrado en las cárceles secretas de la Inquisicion; siguieron su causa las dos jurisdicciones unidas, la militar y la eclesiástica, quedando instruida la causa en el brevísimo espacio de veinticinco horas; el oidor Bataller queria que desde luego se ejecutara la sentencia, pero el Arzobispo electo D. Pedro José de Fonte se opuso, alegando el derecho que tenia para aplicar al reo las penas que mereciera, segun lo disponian los cánones, y fué sentenciado á privacion de oficio y beneficio, á degradacion de sus órdenes para entregarlo al brazo secular.

Por su parte la Inquisicion procedió contra Morelos, que concurrió al auto con sotanilla corta, sin cuello y vela verde en hábito de penitente, ante los inquisidores Flores, Monteagudo y el fiscal Tirado, que formuló en su contra veintitres cargos y se falló que el presbítero D. José María Morelos era hereje formal negativo, factor de herejes y perturbador de la gerarquía eclesiástica, traidor á Dios, al rey y á la Patria y como tal fué declarado irregular para siempre, depuesto de todo oficio y beneficio, condenado á que hiciera confesion general y tomara ejercicios y para el inesperado caso de que se le perdonara la vida, se le destinaba á una reclusion perpétua por todo el resto de ella en Africa, á disposicion del inquisidor general y con ciertas obligaciones de rezos, fijándose en la iglesia Catedral de Mé-

xico un sambenito como á hereje formal reconciliado; despues se procedió á la abjuracion y reconciliacion, fustigando con varas durante el *miserere* y continuó la misa que oyó el reo, en seguida se practicaron las ceremonias de degradacion y en la noche del mismo dia fué extraido el ilustre preso, conducido á la ciudadela y fusilado en San Cristóbal Ecatepec el 22 de Diciembre de 1815.

Despues de este suceso tuvo poca vida en México la Inquisicion, pues promulgada de nuevo la Constitucion del año de 12 en España, y jurada en México el 31 de Mayo de 1820, cesó definitivamente el tribunal, fueron trasladados los presos á los conventos y cárcel de Corte, segun la naturaleza de sus causas, el archivo al Arzobispado y los jueces se pusieron en salvo, temiendo ser víctimas del ódio popular. Fueron últimos inquisidores: D. Antonio de Pereda, D. José Antonio Tirado y el fiscal D. José María Bucheli y Velazquez, honorarios el canónigo D. Matías Monteagudo y el bachiller D. Manuel Lardizabal. De esta manera acabó en México el famoso tribunal de la Inquisicion, sin esperanza de volver á nueva vida.

La abolicion de ese tribunal fué un gran paso para el porvenir de las colonias. Tiempo era ya en el siglo XIX de que desapareciera una institucion por la cual se medía el grado intelectual de los pueblos, y que era el baldon presentado contra los sentimientos religiosos de nuestros antepasados. Con el hipócrita sistema de la Inquisicion no estaba seguro ningun derecho del ciudadano, pues el tribunal era la sancion del mas terrible despotismo, el sosten de la arbitrariedad en nombre de la Religion.

Más pronta la Inquisicion á defender sus intereses que los de la sociedad, habia hundido á los pueblos en la servidumbre, valiéndose del abuso de su fuerza y su riqueza, siendo ésta considerable por efecto de las donaciones, por el fanatismo y la ignorancia de los que gobernaban y tambien por la usurpacion de las propiedades de tantos infelices como habia sacrificado á sus ideas y despotismo.

La existencia del tribunal de la Inquisicion, era incompatible con cualquier sistema de leyes fundamentales que tendieran á asegurar la libertad civil. Las fórmulas y el órden prescrito para sus juicios estaban en contradiccion con los derechos del ciudadano que, protegido por la ley, no quisiera verse separado de su esposa é hijos por una delacion muchas veces calumniosa, para sepultarlo en oscuro é inmundo calabozo en donde estuviera privado de todo auxilio y abandonado á su suerte, para arrancarle por la fuerza ó el terror la confesion de un delito que acaso no cometiera.

El misterioso sigilo, mas terrible aun que la misma muerte, cesó en el negro tribunal en este siglo quedando establecido saber quien era el acusador y la posibilidad de defenderse por todos los medios que concedian el derecho natural y positivo. Grandes y envejecidas preocupaciones, sostenidas por el error y disfrazadas con la máscara de piedad, fueron destruidas al quedar abolida la célebre institucion que era completamente opuesta á las sociedades modernas.

El voto general de todos los hombres que usaban de su inteligencia para guiarse en la vida, estuvo contra el temido tribunal que hollaba los mas sagrados de-

rechos naturales por medio de un sistema opresivo. Asombra verdaderamente que despues de tantos siglos de tinieblas y esclavitud hubiera podido la humanidad libertarse de los obstáculos que entorpecian las ciencias, las artes, el comercio, la agricultura y todas las industrias.

Cuando las Cortes españolas en 1813 abolieron el memorable tribunal, un himno sincero de alabanza resonó en la vasta extension de las Españas. Sin duda que en la série de los siglos en que dominó el poder español, no vieron las colonias un triunfo mas importante de la razon sobre la ignorancia, que la abolicion del citado tribunal.

La Inquisicion habia sido la egida impenetrable con que el brazo del despotismo político de España se escudó. La tiranía, tan astuta en sus planes de opresion como tenaz en ejecutarlos, se cubrió con el velo de la religion para sorprender, destruir á mansalva á todos los que quisieran defender los derechos del hombre.

La Inquisicion correspondió á los favores que recibiera de la Corte de España, y perseguia ántes un escrito en que se propendiera á reclamar del rey un derecho, que otro que virtiera herejías; contra el rey no eran permitidas ni proposiciones ambiguas.

En vano muchas veces las virtudes cristianas y políticas procuraron dominar á tan terrible enemigo, porque siendo desigual el combate, debió ser desastroso el éxito para la causa de la santidad de las costumbres y de los progresos de la civilizacion. Millares de ilustres víctimas fueron arrojadas en cárceles oscuras ó inmoladas con rabioso despecho en las aras sangrientas del fanatismo político. Con la Inquisicion la Patria fué un nombre vano, la ciencia una ilusion y la religion el entretenimiento de las almas melancólicas.

En aquellas prisiones era horrible el continuado sufrimiento; la noche no cubria con su manto los males y desgracias de los hombres, ni el cielo tachonado con brillantes estrellas era contemplado por los que se fastidiaban con el tedio y la soledad de los calabozos, sin poder descansar bajo las sombras silenciosas que otras veces suavizaran los afanes y las desdichas por medio del sueño reparador. En aquellas prisiones estaban léjos del hogar doméstico, del asilo de paz donde la amable compañera recibe al esposo con mil caricias y los tiernos hijos se cuelgan á su cuello y estampan en su frente amorosos besos.

El hombre trabajador era detenido por gente armada al penetrar á su habitacion.

—"Deteneos.—Daos á prision.—Sois el delincuente á quien se busca.—Aseguradlo."

—"Jamás he sido delincuente."

—"Ya lo sabreis" era la respuesta de los alguaciles del Santo Oficio.

En seguida se exigia la delacion y se decia al preso que varios de los considerados cómplices ya estaban en prision; la casa era cateada con anterioridad para tomar los papeles y los bienes del reo eran desde luego asegurados; á la esposa se le decia que el marido perseguido por deudas se habia fugado muy léjos.

Al llegar á la prision decia el alguacil al carcelero:

—"Encargaos de este hombre, de este criminal; aseguradlo bien, es el famoso de que tenemos encargo; no le permitais comunicarse con persona nacida; ninguna compasion os merezca."

—"Perded cuidado; bonito yo para compadecerme de ninguno, ni aun de las mugeres hermosas cuyas lágrimas rinden á cualquiera," contestaba el carcelero.

Desde luego le calzaban al preso los grillos mas pesados, golpeando para afirmarlos aunque le dolieran las piernas al paciente que, casi sin poder andar era introducido en el calabozo cuya puerta cerrábase dejando oir el fuerte ruido del cerrojo. ¡Qué mansion tan oscura y horrorosa! por ninguna parte penetraba ni un rayo de luz; ¡qué pavor, qué espanto sobrecogian de pronto al corazon! allí temblaba el inocente lo mismo que el criminal; ¿qué he hecho? se preguntaba el preso, ¿en qué he delinquido? ¿cómo puedo merecer tales ultrajes? mi conciencia no me acusa de acciones que merezcan estos rigores; sin embargo estoy sumergido en las cavernas del horror, separado de la dulce compañía de mi familia, solo, triste y abatido, esperando el fallo contra mi vida y mi honra.

Á la escasa luz del cigarro buscaba el lugar mejor para acomodarse miéntras llegaba el dia. Muchas ocasiones eran equivocadas las noticias de los aprensores y el error causaba grandes perjuicios y molestias al que con el malhechor era confundido.

Custodiaban á los presos y cuidaban de las puertas los familiares del Santo Oficio que eran muchos, cuyo número aumentaba en los dias cercanos á algun auto público, pues entónces invitaban á los amigos; se impedia el paso por las calles cercanas al edificio, á todo aquel que era desconocido y con mas razon si llevaba armas.

Mucho alboroto habia para el tablado y para oir el sermon que generalmente era pronunciado por uno de los frailes oradores de mas nombradía. Los tablados eran cubiertos con vela de género grueso para que el sol no molestara á los concurrentes.

Al ser extinguida la Inquisicion, le dedicó el Pensador Mexicano los siguientes versos:

SONETO.

Yace aquí para siempre, caminantes,
La negra Inquisicion, con que inclementes
Quemaron á millones de inocentes
Millones de inhumanos mendicantes.
La que á déspotas viles é intrigantes
Sirvió sumisa, y abrasó creyentes,
La que con sus amigos y dolientes

Hizo temblar á sábios ignorantes.
Los políticos reyes la sufrieron:
Los pueblos, ménos bárbaros, la odiaron;
Los marqueses mas tontos la aplaudieron:
Los serviles mas nécios la aclamaron:
Los sábios con razon la aborrecieron
Y aquí los liberales la enterraron.

Yace aquí la Inquisicion
Que cometió infamia tanta,
Que habiendo sido una santa
Murió en perversa opinion.

DÉCIMA.

Con la Inquisicion, chiton,
comunmente se decia,
la verdad, era herejía,
la defensa, obstinacion.
Tribunal, en conclusion
fué el mas cruel en su ejercicio;
á la virtud con el vicio
ignorante confundió,
y obrando tan mal logró
el nombre de Santo Oficio.

*

Habiendo pasado el edificio á poder del gobierno, sirvió para oficinas de la lotería, para cuartel y para residencia de las cámaras del congreso general; fué palacio del gobierno del Estado de México, cuando el gobernador residia en esta capital; allí estuvo el tribunal de guerra cuando se vió la famosa causa de Yañez y cómplices; la primera escuela lancasteriana denominada del Sol, fundada por los editores del célebre periódico que llevó ese título. Otras veces sirvió de prision política, arrojando en el Patio de los Naranjos á porcion de ciudadanos el furor de los partidos. Allí estuvieron muchos presos políticos, entre ellos en Abril de 1840 el famoso revolucionario Ignacio Escalada, encerrado é incomunicado en un calabozo en que ni siquiera la luz penetraba y ántes de juzgársele, aunque la Constitucion de entónces no permitia que un preso estuviera mas de tres dias sin ser entregado á disposicion de su juez.

Comprado despues el edificio en precio muy bajo por el mayordomo del Seminario Conciliar, D. Pedro Fernandez, sirvió de casa al mismo colegio hasta que el Arzo-

bispo Sr. Posadas, mandó reedificar el antiguo, al cual se trasladaron los seminaristas. En nuestros dias se ha dividido el edificio para habitaciones particulares, una de las cuales es del Señor Arzobispo D. Pelagio A. de Labastida; en la parte que corresponde á la fachada, estuvo un establecimiento de enseñanza impropiamente llamado "Universidad de Francia," hasta que fué vendido ese local para establecer allí el colegio de Medicina.

El suicida Yañez.

El edificio de la Inquisicion parece destinado á presenciar catástrofes, aun despues de haberse abolido el famoso tribunal.

El 13 de Julio de 1839 terminó la célebre causa del coronel Juan Yañez y cómplices, sentenciados por ladrones á la pena de muerte por el consejo de guerra ordinario. El Presidente de la República, despues de oir el dictámen de la comandancia militar y Suprema Corte, y de acuerdo con el consejo concedió solamente la gracia de indulto á Hipólito Sayas, en consecuencia los reos fueron puestos en capilla excepto Yañez que anticipó la obra del verdugo.

La causa que se le formó y la sentencia que recayó sobre el citado coronel, provinieron de que era director de una cuadrilla de salteadores y como á la vez era ayudante del Presidente de la República, el suceso no pudo ser mas escandaloso. Se refiere que se le encontró una vez cierta alhaja robada á un extranjero y que tal circunstancia fué el fundamento de las sospechas que cada dia se iban robusteciendo, acerca de la complicidad de Yañez con los ladrones.

Á las dos y media de la tarde del mismo dia 13 estaba Yañez muy contento, al parecer, en su prision sita en el Patio de los Naranjos, cuando recibió un papelito en que seguramente le daban la noticia de que habia sido negado el indulto; al instante se retiró á su aposento, entrecerró la puerta y con una navaja de barba que habia pedido prestada hacia tres ó cuatro dias á uno de los presos, se hirió profundamente en el cuello hasta dividirse la traquiarteria y no habiendo podido morir en el acto se introdujo los dedos en la herida, haciendo esfuerzos para dilatarla hasta que le faltaron las fuerzas; por casualidad lo vió un sargento é inmediatamente se tomaron las disposiciones convenientes para que acudieran el sacerdote y el médico, le fueron quitados los grillos y se le dejó libre el uso de las manos. En vano se pretendió curarlo, pues murió en la mañana del dia en que iba á sufrir el garrote; los amigos de la familia solicitaron que no se presentara al público el cadáver; pero el Presidente Bravo mandó que se colocara en el patíbulo como si allí hubiera expiado sus crímenes y así se verificó; tambien sufrieron la pena del garrote cinco de sus cómplices.

Yañez fué defendido por el abogado Perdigon y estando bien relacionado tenia grandes influencias; dió un manifiesto queriendo atacar á sus jueces mas bien que probar su inocencia pues sin duda era jefe de la asociacion de bandidos. En esa época

se habian organizado y aumentado considerablemente los ladrones; una partida robó en la calle de Plateros, otra numerosa asaltó las diligencias de Puebla y en la descarga que hicieron los ladrones murió el Sr. Dubrell; tenian tan bien arregladas sus combinaciones, que sabian con suficiente anticipacion los pasajeros que tomaban boleto y el equipaje que llevaban: hubo ocasion en que detuvieron la diligencia y sin trabajo de registrar, señalaron el lugar secreto en que iban alhajas costosísimas.

Otro suicida.

Sonaban las once de la mañana en los relojes de la capital el dia 10 de Diciembre de 1873; numerosa concurrencia llenaba la plazuela de Santo Domingo y en la Escuela Nacional de Medicina se habian reunido mas de doscientas personas, entre las que habia varios representantes de las sociedades científicas, literarias y de obreros.

—"¿Qué significa ese concurso?" se preguntaban algunos de los transeuntes que no sabian lo que ocurria.

Era que se reunian los que habian de conducir á la última morada al desgraciado poeta Manuel Acuña, suicidado con veneno el 6 de ese mismo mes, en el cuarto que habitaba en la Escuela de Medicina, cuarto que fué el mismo que ocupó el otro malogrado poeta Juan Diaz Covarrubias.

¿Fué la muerte de Acuña el resultado del hastío que en él produjeron las doctrinas materialistas, ó un caso aislado de enagenacion mental, semejante á muchos que se han presentado en todas épocas? Tal era la cuestion que desde luego se planteó, y aunque fueron diversos los pareceres, sí se notó que la sociedad mexicana se habia conmovido profundamente por la desaparicion de un jóven de inteligencia vigorosa que ya era el orgullo de las letras mexicanas.

Apénas contaba veintitres años el suicida, pero en sus conversaciones revelaba el infeliz proyecto que realizó; la víspera en la noche estuvo en compañía de un amigo suyo quemando varios escritos y al amanecer le llevaron papel enlutado que habia pedido y que con la mayor indiferencia colocó sobre su mesa; habiéndose despedido de su amigo se acostó y al dia siguiente despertó muy tarde. Puso en órden su habitacion y en el acto procedió á escribir cinco cartas entre las cuales una iba dirigida á la señora su madre. Á las doce salió á la calle, pues estaba en la época de las vacaciones, regresó pocos minutos despues, se vistió con ropa limpia, salió otra vez á conversar de asuntos indiferentes y casi á las doce y media volvió á entrar á su pieza. Nadie sabe lo que en seguida pasó; pero á la una fué encontrado muerto por uno de sus amigos que iba á buscarlo. Se veia sobre la mesa un papel en que dejó escrito lo siguiente: "*Lo de ménos era entrar en detalles sobre la causa de mi muerte, pero no creo que le importe á ninguno; basta con saber que nadie mas que yo mismo es el culpable.—Diciembre 6 de 1873.—Manuel Acuña.*"

La terrible noticia circuló rápidamente por la Escuela, pues Acuña ya estudiaba cuarto año de medicina; se trató de volver la vida al que en tan poco la apreciaba, pero nada se consiguió, el cadáver ya no pudo dejar de serlo, el orgullo humano habia conseguido perfeccionar una de sus obras. En la misma Escuela se hizo la autopsia legal para probar el envenenamiento, los restos del malogrado jóven fueron colocados en la capilla del establecimiento y sus compañeros hicieron la inspeccion. Acuña murió muy pobre y para tributarle los últimos honores, fué necesario recurrir á una suscricion entre sus amigos.

En el entierro sacaron varios jóvenes de la Escuela, en hombros, el cadáver del poeta; despues iba un elegante carro fúnebre adornado de una lira, una corona y un crespon y se dirigió lentamente el cortejo fúnebre al Campo Florido, atravesando las principales calles de la ciudad; una humilde tumba, cerca de la cual habia cuatro cirios chisporroteando, recibió los restos del jóven que en las grandes luchas de la vida no supo ó no pudo vencer. Diez y nueve oradores manifestaron despues en la enlutada tribuna, el profundo pesar que les causaba la temprana muerte del distinguido literato, que por desdenes femeniles ó cualquier otro detalle, atentó contra las leyes de la naturaleza y privó á una madre de su hijo y á la Patria de la gloria de poseer un verdadero génio para la poesía.

Entre muchas de las composiciones que le dedicaron los escritores, encuéntrase una del distinguido poeta José Rosas, en la que se lee:

"Vedle allí de su trono derribado,
Inmóvil, destrozado,
De su propio dolor al golpe rudo;
Gloria, esperanza ayer, hoy polvo mudo."

LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.

Por real decreto de 16 de Marzo de 1768 se mandó establecer en el Hospital Real, una cátedra de anatomía práctica, nombrando para desempeñarla á D. Andrés Montaner y Virgili. Por otro de 20 de Mayo del mismo año se estableció un curso de cirujía, comenzando las cátedras el 3 de Febrero de 1770.

El virey marqués de Croix excitó á la Corte, manifestando la utilidad que resultaria de crear una Academia de anatomía en el Hospital Real de indios de la ciudad de México, atendiendo al beneficio público que provendria de un establecimiento donde se perfeccionaran los profesores de esa ciencia; en consecuencia se estableció en México á imitacion de los colegios de Barcelona y Cádiz, la cátedra de anatomía práctica, llevando el maestro Montaner, el título de cirujano ayudante y por director fué nombrado D. Manuel Moreno, rector del colegio de Cádiz, encargado de suplir las ausencias y enfermedades del maestro. Las obligaciones de éstos consistian en que cada año habian de hacer, en la época mas fresca, un curso

de anatomía práctica y otro de operaciones de cirujía, asistiendo diariamente al Hospital. En esa época se daba en la Universidad la cátedra de vísperas de medicina por oposicion, habiéndola obtenido así en Noviembre de 1785 el doctor D. Joaquin Pio de Eguia en competencia con el doctor José Gracida y bachiller José García de la Vega. Continuó el estudio de medicina en las Universidades de México y Guadalajara, únicos establecimientos en que legalmente podian formarse los médicos.

Habia en 1823 cátedras de medicina en la Universidad y en la Escuela Nacional de Cirujía situada en San Ildefonso; se comenzaba la práctica en una de las mejores farmacias de la ciudad y acababa en el hospital de San Andrés. En 1825 se fundó la Academia de Medicina práctica con una cátedra especial de operaciones, establecida y sostenida por D. José Ruiz. Extinguido el protomedicato por decreto de 21 de Noviembre de 1830, fué creada la facultad médica del Distrito, dándole las atribuciones que aquel tenia. El reglamento de 23 de Octubre de 1833 creó el colegio de ciencias médicas y se le asignó, para establecerse, el ex-convento de Betlemitas, primer lugar que ocupó; por reglamento de 24 de Enero de 1842 le fué dado el nombre de Escuela de Medicina. Desde 1833 se llamó aquella Academia: "Establecimiento de Ciencias Médicas," y entónces se imprimió la interesante obra titulada: "*Farmacopea Mexicana;*" aquel instituto fué reformado en 1841, y sufria contradicciones tan fuertes que estuvo muchas veces á punto de acabar; pero la firmeza de los que lo sostenian resistia los vaivenes y las dificultades, siendo uno de los mas notables partidarios de esa Escuela el doctor Pedro Escobedo. Alguna vez llegaron á cerrarse las cátedras y para volver á abrirlas continuaron gratuitamente y con empeño los profesores de la Academia de Medicina, sus trabajos en bien de la humanidad y de los adelantos de la ciencia. Entónces se publicó aquí el primer periódico especial de medicina, dándose un tomo cada año.

La antigua enseñanza que de este ramo de las ciencias se daba, era tan escasa y diminuta, que los médicos de México se formaban más con el estudio particular y privado que con el público. Por los años de 1819 á 1821, intentó el Dr. Archederreta fundar una cátedra de medicina en San Juan de Letran; pero la enseñanza era sumamente reducida, pues en una sola cátedra que no era diaria, se debian cursar todas las ciencias médicas; la cátedra se extinguió y el primer ensayo de colegio práctico digno de atencion, fué el que se hizo en 1833: por el plan de estudios fué señalado para edificio del colegio un ex-convento y las cátedras para esta enseñanza fueron dotadas con los fondos generales de instruccion pública; pero al siguiente año, suprimido el plan y extinguidos los fondos generales, se abandonó el nuevo colegio y si subsistió el proyecto de una Escuela especial, fué debido á que los catedráticos continuaron sirviendo casi gratuitamente.

Privados en seguida hasta del edificio, que se destinó para convento de monjas, lograron que se les asignara el del antiguo del Espíritu Santo, que tambien les fué quitado al poco tiempo, atropellando el derecho que tenian; pero ocupándose

ya el gobierno de este asunto, fueron expedidos reglamentos; el erario nacional contribuyó con fuertes sumas y comenzó á organizarse la Escuela que actualmente existe. En 1843 expidió un notable plan de estudios el Sr. Baranda, con el cual se consolidó en gran manera la existencia del establecimiento. Pero subsistia la falta de edificio, lo que era un grave mal; los estudios de Medicina fueron agregados al colegio de San Ildefonso, por poco tiempo, á causa de haberse suscitado discordias con los antiguos alumnos y superiores, por tal motivo volvieron á abrirse los cursos en San Juan de Letran, en un departamento independiente, con lo cual los disturbios fueron ya menores; sin embargo, hasta 1849 seguian los choques y para cortarlos de una vez se abrieron en Letran francamente las puertas del colegio á los estudiantes de Medicina, recibiendo de alumnos internos á los que lo solicitaron y sometidos al reglamento del colegio se les igualó á los que estudiaban otras ciencias; desde entónces cesaron los disgustos entre los superiores y los estudiantes de ambos colegios, yendo en armonía los médicos con los jurisconsultos.

No obstante, la Escuela de Medicina continuaba resintiendo la falta de edificio propio, las pocas piezas que en Letran tenia, no le permitian desarrollarse segun los adelantos de la ciencia: necesitaba un anfiteatro, laboratorio de química y cátedra de partos; por esta causa el gobierno prosiguió el pensamiento de dar al colegio un edificio propio y en 1850 se le adjudicó á la Escuela el antiguo edificio de San Hipólito, en la parte que dejaba libre el hospital de dementes, comprándolo en cincuenta mil pesos, diez mil de fondos de la misma Escuela y cuarenta mil de lo que el gobierno debia á los catedráticos de sueldos vencidos, por lo cual la adjudicacion no fué enteramente gratuita.

Allí se instaló la Escuela con algunos fondos que le dió el gobierno, y tuvo gabinete de física y química, el segundo de la capital, cediendo solamente al de Minería; tenia el colegio á réditos un fondo de veinticinco mil pesos y el resto para los gastos lo daba el erario Nacional; permaneció allí hasta 1853, en que el edificio fué convertido en cuartel, siendo comprada entónces la ex-Inquisicion en cincuenta mil doscientos ochenta y seis pesos; en este local se estableció el colegio desde 1854 y en el año inmediato comenzó á recibir alumnos internos.

Se puede asegurar que todavía en 1843 era muy imperfecta la enseñanza en el ramo de medicina, algunos cursos en la Universidad con los que poco ó nada se aprendia y la práctica en los hospitales, era todo lo que servia para formar un médico, de manera que los adelantos de algunos profesores aventajados eran debidos á las excelentes disposiciones intelectuales ó á la casualidad de hallar un maestro instruido que les abriera las puertas del saber. Tal estado de cosas permaneció hasta que se logró fundar la Escuela de medicina, que en concepto de los inteligentes ha llegado á alcanzar toda la perfeccion que en México era posible. La planta de la Escuela fué magnífica, pero halló contradicciones no solamente para conseguir local en que dar las cátedras sino mas aun para obtener el sueldo de los profesores, quienes á pesar de esto dieron el recomendable ejemplo de sostener el estable-

cimiento sin desanimarse por las contrariedades y sirvieron con dedicacion sin hacer caso de la falta de estipendio.

En el año siguiente (1844) recibió impulso la enseñanza de la medicina, llegando noventa y un cajones con máquinas, instrumentos y todo lo necesario para un gabinete de física y un laboratorio de química médica. La junta llamada de estudios, se encargó de traer á la capital ese precioso depósito científico, en los momentos críticos de una revolucion, comprometiendo su crédito para los crecidos gastos del trasporte. El estudio de la medicina continuó bajo el mismo plan á que fué elevado por los esfuerzos del Dr. Pedro Escobedo y de sus distinguidos compañeros y colaboradores; se discutió sobre la conveniencia de que la escuela de esa facultad siguiera unida al colegio de San Ildefonso; pero el gobierno siempre quiso la separacion y establecer un colegio especial en que permanecieran de internos los estudiantes.

El edificio que actualmente ocupa la Escuela es de construccion muy antigua y de exagerada solidez: las paredes son de excesivo espesor. Algunos terremotos han maltratado considerablemente las paredes y techos; los arcos de las esquinas en el patio principal son de gran mérito arquitectónico, pues están al aire, esto es, no cargan sobre pilares ni apoyos de ninguna clase. Se ha establecido un museo Anatómico y además del anfiteatro antiguo hay uno moderno construido con todas las reglas que prescribe la ciencia; desde hace cinco años se formó una sala de recepcion para que esperasen al catedrático de obstetricia las personas que se dedicaban á esta profesion.

El empeño de los profesores compite con la aplicacion de los alumnos y anualmente se presentan á exámenes cerca de ciento cincuenta. Desde 1870 quedó resuelto el establecimiento del Museo de anatomía patológica, comenzado un año despues. Los alumnos hacen el estudio práctico del ramo de obstetricia en la Casa de Maternidad; son notables en esa Escuela las cátedras de operaciones y vendajes, se aprende todo lo que se relaciona con las multiplicadas operaciones quirúrgicas, así como respecto á instrumentos y aparatos, mejorándose la enseñanza del ramo con los frecuentes ejercicios prácticos y las explicaciones aclaratorias. Se estudia extensamente la terapeútica, la farmacia y la historia de las drogas, las dos clínicas interna y externa.

Con objeto de hacer mas fructuosa la enseñanza en la Escuela de Medicina, se acordó en Enero de 1877, que los profesores de clínica externa y de clínica de obstetricia, por el solo hecho de ser catedráticos de estas materias y sin que se les aumentara el sueldo, tendrian obligacion de asistir el primero una sala de treinta enfermos en el hospital Juarez y el segundo servir el hospital de Maternidad; el profesor de clínica interna fué encargado del servicio de una sala en el hospital de San Andrés.

En esta Escuela la enseñanza va al nivel de los progresos de la ciencia, se estudia en el órden siguiente: en el primer año Farmacia elemental y Anatomía descriptiva, procurando constantemente adiestrar á los alumnos en la práctica de las pre-

paraciones; en el siguiente año se estudia la Fisiología, las dos Patologías, interna y externa y la Clínica externa; en el tercer año las Patologías, la Anatomía general y topográfica y la Clínica interna; en el cuarto año la Terapéutica, la Medicina operatoria, la Patologia general y se repite la Clínica externa; en el quinto año se cursa la Higiene pública y la Meteorología médica, la obstetricia teórica y práctica, la Medicina legal y se repite el curso de Clínica interna.

El erario nacional da cada año cerca de cincuenta y dos mil pesos para sostener la Escuela, cantidad que en su mayor parte es invertida en los sueldos de empleados y profesores siguientes: el Director, secretario, mayordomo, prefecto y bibliotecario; profesores de Anatomía descriptiva, Farmacia, Fisiología, Anatomía topográfica, cuatro para las Patologías é igual número para las Clínicas, otro para la historia de las drogas, análisis químico con un preparador; un profesor de Obstetricia y otro de Clínica de ésta, el de Medicina legal, con el preparador; un profesor de Histología, otro de Higiene pública, privada y Meteorología médica, con un preparador; hay profesores de Patología general, Medicina operatoria, Terapéutica, preparadores de farmacia y farmacología, dos prosectores de las cátedras de Anatomía descriptiva y topográfica, ocho ayudantes de las diversas clases y un preparador y conservador del Museo anatómico; para la servidumbre hay seis mozos, un conserje y un portero.

LA ADUANA.

En las calles llamadas de "*La Aduana Vieja,*" hubo una casa que perteneció á la marquesa de Villamayor, descendiente de los primeros conquistadores, la vendió al gobierno que la destinó para Aduana, hasta que se pasó á donde hoy está.

El actual edificio perteneció al Consulado, que estableció allí las oficinas cuando cobraba las alcabalas por remate que de ellas hacia; el tribunal dió principio á la construccion de la Aduana en el sitio en que hoy está, en 1729, concluyéndola seis años mas tarde, despues de arreglar las dificultades suscitadas por el convento de la Encarnacion que se oponia á que le fueran quitadas las luces, y porque por las azoteas del nuevo edificio podian penetrar al convento los ladrones teniendo que rondar ó entrar á registrar los ministros del tribunal de la Acordada. Las religiosas de la Encarnacion habian querido comprar la casa principal que sirve de Aduana y que tenia un grande corral en 1731, en cuyo año ya se habian reunido allí el juzgado y antigua oficina de alcabalas y la Direccion General de Aduanas. En el patio no cabia el crecido número de recuas que conducian cargas y resultaba de ello mucha confusion.

Al concluir el año de 1753 acababa el noveno arrendamiento de las alcabalas que habia tenido á su cargo el Consulado desde Enero de 1639 por lo tocante á México y sus alrededores, y aunque el tribunal y el comercio de México habian dirigido al Rey las mas vivas instancias para que continuara el sistema de arren-

dar las alcabalas y varios individuos hicieron ofertas hasta por triple cantidad de lo que pagaba el Consulado, que tuvo á su cargo este cobro ciento quince años, durante los cuales subieron considerablemente para el erario los productos de los demás ramos, nada consiguieron porque habia quedado estacionario el de alcabalas, patrimonio de la Corona de Castilla y Leon; por el contrario, se mandó al Consulado, que entregara el edificio destinado para la Aduana.

Restablecida por cuenta del rey fueron señalados los sueldos y prescritas las reglas que se juzgaron mas convenientes para el fin buscado, entre las cuales estaba la siguiente: "que desocupe y desembarace desde luego el Real tribunal del Consulado, la casa de la Aduana, para que en ella se establezcan y vivan los ministros que por cuenta de S. M. hubieren de correr con esta administracion." Se agregó que si el Consulado pretendia tener algun derecho á esa casa, la entregara de todos modos quedando á salvo para pedir despues justicia; tambien se le exigió al Consulado que entregara las garitas; fueron compuestas las piezas para viviendas de los empleados y señaladas aquellas en que se habian de establecer la contaduría, tesorería y demás oficinas, sin variar ó desfigurar el edificio; las bodegas, almacenes y todas las piezas bajas quedaron libres para depositar y cuidar las mercancías. En una pieza baja, inmediata á la puerta principal, se dispuso el alojamiento de ocho soldados y un cabo para que cuidaran de lo encerrado en el edificio, precaucion que ha llegado hasta nuestros dias, pues ahora dan la guardia los inválidos.

Por el aumento de poblacion dispuso el rey el año de 1777, que se ampliara la Aduana de México para que se pudiera hacer el reconocimiento de los fardos, barriles y demás mercancías trasportadas por la multitud de recuas que constantemente llegaban á la capital; entónces le fueron añadidas las casas contiguas: por el frente hácia la Inquisicion, pagándolas por su precio despues de avaluarlas por peritos; pertenecian dichas casas al convento de la Encarnacion, y habian sido levantadas de nuevo el año de 1692, en que fueron compradas á la familia de Doña Francisca Belvis de Belvis, marquesa de Venabitis y condesa de Villamonte; ántes habian pertenecido al mayorazgo que fundó D. Francisco Pacheco y Bocanegra; eran casas altas con entresuelos y tiendas en la parte baja.

Arriba de la puerta de la izquierda se lee la siguiente inscripcion: "Siendo Prior D. Miguel de Amazorrain y Cónsules D. Domingo de Matheos y D. Francisco de Urtuzuasteguí, se principió esta fábrica y se continuó y se abrió para su despacho en las contadurías siendo Prior el teniente de Coronel D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle del Órden de Santiago, y Cónsules el sargento mayor D. Martin de Zavalza y D. Gaspar de Alvarado de dicha órden. Á 9 de Octubre de 1730." En la escalera: "Siendo Prior del consulado el coronel D. Juan Rubin de Celis, Caballero del Órden de Santiago y Cónsules D. Gaspar de Alvarado del mismo Órden y D. Lúcas Serafin Chacon, se acabó la fábrica de esta aduana en 28 de Junio de 1734."

*

El derecho de alcabala cobrado en la Aduana por lo que se vende ó permuta, tuvo su orígen en España por acuerdo y concesion espontánea de los vasallos en Corte, el año de 1342, bajo el reinado de D. Alonso XI y se confirmó en 1349 quedando agregado perpétuamente al fondo del Real Patrimonio; el valor de la alcabala fué vario aunque se fijó en el diezmo del precio de la venta ó permuta.

Los dominios de América incorporados á la corona de Castilla por derecho de conquista, fueron libertados en 1522 de la alcabala; pero quedaron sujetos á los mismos estatutos que la Metrópoli, y en una junta de ministros que formó Felipe II el año de 1558 para tratar de los asuntos de Indias, se acordó que se cobrara en estos dominios el real derecho de alcabalas, encargando á los vireyes su establecimiento y se expidió diez años despues una real órden y otra á los tres años, en que refiriendo el rey hallarse exhausto y consumido el Real Patrimonio por la conservacion de grandes ejércitos y armadas para la defensa de la cristiandad, y conviniendo establecer una fuerte armada para combatir á los corsarios extranjeros, se mandó establecer el derecho del dos por ciento de alcabalas sobre las primeras ventas ó cambios de todo género de mercancías. El virey D. Martin Enriquez publicó el bando respectivo en México, el 17 de Octubre de 1574, quedando exentos de pagar alcabala, los indios, las iglesias y personas eclesiásticas en todo lo que no fuere vendido ó cambiado por via de negociacion. El primer administrador del ramo se llamó Gordian Casasano, quien comenzó á recaudar desde 1º de Enero de 1575 y fueron nombrados receptores ó personas que en otras poblaciones recaudaran las alcabalas, dándoles los despachos ó documentos necesarios para el desempeño; el administrador general gozaba sueldo, pero los demás receptores únicamente tenian el tanto por ciento. Las alcabalas produjeron al principio anualmente y por término medio, cien mil pesos y algunas veces las administraron los oficiales reales.

En 1596 se dió otra forma al sistema, rematando las alcabalas de la capital, bajo el gobierno del conde de Monterey, en setenta y siete mil pesos anuales, por quince años que comenzaron á correr desde Enero de 1602; el Ayuntamiento fué el primer contratista; en 1617 se prorogó el encabezamiento por otros quince años que se volvieron á prorogar aumentando en cada vez la cantidad contratada, que fué ascendiendo con motivo de las guerras de Europa. Las alcabalas de los partidos tambien se fueron arrendando paulatinamente.

Ántes de concluir el tercer periodo del arrendamiento contratado, la ciudad de México lo subrogó en el Consulado por los tres años que faltaban, continuando despues el Consulado los remates, desde 1647; volvió á ser adjudicado el ramo en favor de la ciudad que no pudo cumplir y fué subrogado nuevamente en el Consulado; otra vez quedó por cuenta del rey y pasó al Consulado en el año de 1694 por

doscientos sesenta mil pesos anuales; hasta que definitivamente pasó la administracion al gobierno en Enero de 1754; entónces era muy irregular el modo de recaudar las alcabalas en los diversos lugares y con abusos intolerables. Segun la Constitucion de 1857 debian estar hoy abolidas las alcabalas; pero aun no se ha cumplido ese precepto de la ley fundamental y por lo mismo la Aduana continua siendo un centro del movimiento mercantil.

LA CASA DEL BEATERIO.

Costumbres Mexicanas.

Para ir de la plazuela de Santo Domingo al ex-convento de San Lorenzo, se pasa por la calle que lleva el propio nombre de este santo mártir; en esa calle está una casa de frente igual, de dos pisos y en la que hay tal regularidad, que desde luego se puede decir que ha sido destinada para establecimiento público; al fijarse en un cuadro que está arriba de la puerta que sirve de entrada, se acaba de comprender que aquel vasto edificio perteneció á alguna corporacion religiosa ó de beneficencia.

En efecto, esa casa se llama todavía hoy "El Beaterio," y sirve para que habiten considerable cantidad de *vecinos*, por ser muchas las viviendas y cuartos que contiene. Fué levantada por el bachiller D. Vicente Antonio de Soto el año de 1775 y la llevaron á cabo sus herederas Doña Gertrudis Collaso y Doña Rosa Josefa de Castro; el Beaterio tuvo el título de Ntra. Sra. de la Covadonga, destinándola para niñas descendientes de españoles y que voluntariamente quisieran recogerse allí para vivir á expensas de sus labores. Las herederas del bachiller concluyeron las últimas obras de acuerdo con la voluntad real y la inhibicion eclesiástica; allí estaban las habitaciones para la directora, maestra, dependientes y capellan.

La antigua casa del Beaterio está hoy desconocida, parece un pueblo donde todos se quieren y todos se critican; no pueden las vecinas soportar los orgullos de fulana, pero todos los dias la saludan y no pierden ocasion de charlar un rato con ella para informarse si tiene ó no apuros y molestias y dar pábulo á los comentarios; los vecinos están al tanto de lo que á cada uno de ellos ocurre y siempre gustan recibir favores unos de otros; préstanse todo: libros, ropa, la vara de medir, los trastos y aun dinero, y así, entre pleitos y amistades, entre ódios y cariños, van pasando la vida lo ménos mal posible.

En el carnaval cada casa de vecindad es una confusion; se visten los muchachos con máscaras de grueso carton y hay grandes combates en que los proyectiles son huevos llenos de harina ó aserrin. El miércoles de ceniza todos y todas ostentan en su frente el signo de redencion, exponiéndose á la crítica quien se olvida

ó desprecia la costumbre y es motivo de conversacion el que si en tal ó cual iglesia se imprime mejor ó ménos bien la cruz y se cuenta el número de dias que á cada quien le ha durado la ceniza en la frente.

Los viérnes de cuaresma se come el nopal, los juiles y charales y para la Semana Santa nadie se queda sin estrenar un traje ó por lo ménos alguna pieza de ropa y en masa se preparan los vecinos y vecinas para concurrrir á los populares paseos de Ixtacalco y Santanita.

El dia de San Juan es el de gran regocijo para las familias de la casa de vecindad, entre las cuales se encuentran aferradas las costumbres y no se modifican con la mezcla de las europeas ó norte-americanas. Al toque de las campanas que anuncian con las alegres golondrinas la llegada de la aurora, se reunen todos los que habitan aquellas casas y se lanzan á los baños, si se puede en aguas cristalinas y si no en turbias, pero siempre con la alegría en el corazon y en el rostro, rodeados los padres de toda la familia y con las provisiones necesarias para satisfacer el apetito de los chicuelos. Si no se puede ir á las albercas, por lo ménos es forzoso ir á gozar con los arcos de tule enflorados y los zacates adornados, ya en los baños en que el agua se vende por cubos, en donde tambien hay risa y bullicio, contento y algarabía, ya en otros de escala superior; por todas partes se oyen diálogos animados, principalmente al salir de la casa las bañadoras, usando frases mas ó ménos expresivas, segun las categorías sociales.

El dia de Muertos es otro de grande animacion en las casas de vecindad: allí la tumba, la calavera y la ofrenda jamás faltan, los chicos exigen con apremio la conservacion de las costumbres, y nadie se queda, á no ser en casos precisos, sin ir á visitar los cementerios, llevando por supuesto la *cabeza de horno* y el pulque que liban en el paseo; en tumultuoso desórden invaden aquellos sitios destinados al reposo y la meditacion; todos quieren ver las lápidas y los adornos, siendo de notar el contraste entre el bullicio y la irrespetuosidad de unos, y el silencio y reverencia de los pocos que en ese dia conmemoran á sus parientes, amigos y conocidos.

La diversion que se puede llamar propia, exclusiva y absolutamente de las casas de vecindad, es la de las Posadas, en las que se gasta cuanto se tiene y se goza á mas no poder; se abre una suscricion entre los amigos y visitantes de la casa y se aumenta la cuota el dia de Noche-Buena, para costear los licores y el pulque que con abundancia se consume.

—"*Pachita*, tome V.; que en esta feliz noche nadie se queda sin tomar parte en el gozo que trae el nacimiento del Salvador. Vaya......vaya......esta copita solamente."

En estas y otras pláticas terminadas con chistes, risas y agudezas, sorprenden á la reunion los repiques para la misa de gallo, á la cual se va despues de cenar y dejando á un lado la vihuela que ha servido para acompañar *la vida, el forastero* y otras canciones por el estilo. En las posadas de la Noche-Buena se ofrecen buñuelos, colacion de confites y cacahuates; entre la algazara y el canto suelen campear los celos, reanimarse los amores y siempre corren libremente la risa y la

confianza, todo respira placer; esa es la verdadera fiesta del hogar y ya hoy se va concentrando únicamente en las casas de vecindad. Muchos, la mayor parte, no acaban la noche en la casa; despues de la misa van cantando por las calles y se dirigen á la plaza alumbrada por multitud de hachones, con puestos de comestibles y tan concurrida que parece ser de dia.

Otras familias cantan la *posada* y la bailan desde el 16 de Diciembre hasta el 24. En la ciudad de México, cuyos habitantes han mezclado los sentimientos altamente católicos con la alegría y la sociabilidad, es celebrada la venida del Salvador de una manera deleitable; los festejos que durante nueve noches llevan el nombre de *Posadas*, son característicos en esas mismas casas de vecindad. El dueño de la vivienda busca con anticipacion ocho amigos de confianza para que cada uno tome una *posada*, son convidadas las familias mas apreciadas, y el adorno y el lujo en los trajes van subiendo dia por dia hasta llegar al máximun en el noveno. Si hay recursos para velas de cera, cada concurrente toma la suya á la hora de comenzar la posada; colócanse de dos en dos las señoras y lo mismo los hombres, la procesion marcha dando vueltas por las piezas interiores y el corredor, en tanto que los muchachos queman cohetes y hacen bulla atronadora; se va cantando la letanía y cierran la marcha los músicos que sirven para acompañar á los que rezan. Algunos señores y señoras segregados de la procesion se quedan en la sala para recibir á los peregrinos, el resto de la concurrencia, acompañada de los otros músicos, sale para pedir posada; cerrada la puerta, los que figuran ser peregrinos, cantan por la parte de afuera versos pidiendo entrar y por adentro les contestan diciéndoles que entren á la casa que humildemente les ofrecen. Se abre la puerta, penetran los peregrinos, las velas que en la mano llevan los que formaron la procesion, son apagadas y todos se aprestan á bailar, acto con que termina la fiesta; colócanse los músicos en el lugar que estorban ménos, todo se convierte en animacion, presentándose á la vista del observador un cuadro interesantísimo; el azafate con las copas circula, y se da á cada uno de los concurrentes una canastita con dulces ó con pastillas de diversas clases; varian los obsequios segun que la posada es en las viviendas superiores ó inferiores de la casa, pues en las primeras se ilumina el comedor á la veneciana con farolitos y vasos de color, coronas de verdes hojas y flores colgadas de trecho en trecho, embalsaman el aire que se respira, á lo que tambien contribuyen las macetas con flores que adornan los corredores de las viviendas, en cuyas salas no faltan á veces candelabros colocados simétricamente en los ángulos, cuadros sostenidos por vistosos cordones de seda y colgados á distancias proporcionadas.

Sea cual fuere la categoría de la fiesta, á las doce de la noche reina ya completa confianza y la etiqueta ha cedido su puesto á la mas pura franqueza; se bailan las *tagarotas*, cuadrillas compuestas de sonecitos mexicanos, como los enanos, el cojo y otros idénticos, en que todos están obligados á representar lo que la música significa, acontecimiento que acaba de elevar el buen humor á su plenitud; concluidas las cuadrillas, poco despues de media noche, se despiden los concurrentes para

volver á reunirse el siguiente dia, en que se dilata un poco mas la diversion y van siendo de mejor calidad los obsequios; el baile dura en la última *posada* hasta que la luz de la aurora penetra al salon. Las *posadas* de las clases ricas se diferencían solamente en el mayor lujo y mas fuertes gastos.

En los cuartos bajos de las casas de vecindad acompaña á los obsequios el anisete, aguardiente catalan, ó pulque blanco y compuesto, sangría y algunos bizcochos, se reparten confites, tejocotes y cacahuates y en la última noche se toma en la cena, mole verde, enchiladas y pato cocido; las jóvenes se presentan con flores en el peinado y el vestido regularmente entallado; el traje de los hombres varia desde la chaqueta hasta la levita; á las cuadrillas, polka y wals se agrega el *jarabe* que bailan con mucha gracia. En las clases ínfimas las *posadas* se verifican con desórdenes y en la última noche van á celebrarla en el zócalo, despues de haber oido la misa de gallo y saborear los buñuelos, naranjas, dulces, pulque y demás. Tales son, en general, las costumbres de casas como la del Beaterio.

La Casa de la Misericordia.

La casa de recogimiento llamada de Misericordia, en la espalda de la casa del Beaterio, era á modo de colegio con iglesia, portería, torno y reja para visitas, servia para reclusion de mugeres casadas que allí se mantenian con las pensiones que les daban sus maridos. Fué fundacion de la mitra de México y como tal era patrono el Arzobispo, y en su nombre la gobernaba el provisor; en una vivienda á propósito, separada de las otras, vivia el capellan clérigo. La iglesia de la casa se dedicó y estrenó en 1709; ya en 1792 fué preciso cerrarla y abandonarla á causa de los temblores; cuatro años despues fueron derribadas la iglesia y la casa, fabricando viviendas en su lugar, cuyas rentas se consignaron al hospital de San Andrés, y así acabó aquella casa que estaba entre Santo Domingo y San Lorenzo. En la iglesia de esa casa de retiro, estuvo la imágen del Señor de la Misericordia y en ese templo eran enterrados los cadáveres de los ajusticiados en la plaza mayor; la imágen era llevada para acompañar á los ahorcados y de ella tomó el nombre la casa de recogimiento. Despues estuvo la misma imágen en la Santa Veracruz y á un lado del Señor de los Siete Velos.

LA PLAZA DEL FACTOR Y EL BARATILLO.

La Cámara de Diputados.

En una corta plazuela nombrada del Factor, situada al concluir la calle de la Canoa, al Poniente, habia en 1791 una finca casi arruinada que por tal motivo se



LIT. DE MURGUIA.

Cámara de Diputados en el edificio que fué Teatro de Iturbide.

mandó derribar y el sitio, rematado en subasta pública, fué fincado en D. Tomás Saradela que se obligó á reconocer cuatro mil doscientos pesos, valor del remate.

Careciendo México de plazas en que el público pudiera proveerse de bastimentos principalmente por el Poniente y rumbo de San Lorenzo, se propuso el Ayuntamiento comprar el referido sitio para estender la plazuela del Factor, de manera que quedara capaz de establecer allí los cajones para la venta de los efectos que necesitaran los vecinos de aquel rumbo y no tuvieran precision de ir hasta el mercado del Volador. Fué obligado el propietario á ceder el terreno para servicio público, pagándole los gastos que habia hecho en el remate y comprometiéndose el Ayuntamiento á reconocer el capital en que el sitio fué vendido.

El virey conde de Revillagigedo aprobó el proyecto de ampliar la plazuela del Factor y mandó que se estableciera allí un mercado con alhondiguilla, carnicería, panadería y las demás oficinas correspondientes y que tomara la corporacion municipal diez y seis mil pesos á réditos, de los que ocho mil eran de los Padres del Oratorio de San Felipe Neri; pero no alcanzando los fondos fué preciso prescindir del proyecto de hacer la obra de mampostería y se formaron tinglados. La plazuela del Factor presentaba un aspecto muy desagradable por los jacales y sombras de petates que la cubrian, y por ser el depósito de las mayores inmundicias y abrigadero de perros. Á ella fueron trasladados casi todos los puestos de ropa, de zapatos viejos, fierros y demás que estaban por la plaza mayor, y allí quedó establecido el Baratillo cuando el virey conde de Revillagigedo se propuso mejorar el centro de la capital.

En el sitio que formaba la plazuela del Factor, fué construido por el Sr. Francisco Arbeu el teatro que se llamó de Iturbide, edificio que vino á embellecer la capital, quitándole por otra parte, el defecto de tener tan central el Baratillo que fué pasado á la plazuela llamada de Villamil, donde permaneció poco tiempo y para alejarlo se le obligó á refugiarse en la plazuela del Jardin, que es donde se encuentra actualmente.

Las dificultades que el Sr. Arbeu tuvo que contrariar y que vencer, tan solo pueden apreciarlas aquellos que se hayan dedicado á llevar adelante con sus propios elementos obras de interés público. El teatro fué concluido despues de tantas fatigas y se inauguró con los bailes de Carnaval, en Febrero de 1856; el salon fué alumbrado con elegancia y esmero, habiendo traido del extranjero los aparatos que aquí no se pudieron construir; hubo muy buena orquesta que dirigió el famoso profesor D. José María Chavez y llamó mucho la atencion una sala adornada elegantemente, destinada para desahogo y recreo de los concurrentes y otros dos salones en que habia música de cuerda para que bailaran los que no quisiesen estar en el salon principal; la cantina fué puesta en un patio cubierto de cristales, lindando con el foro; formaban primorosa vista las mesas que recibian luz de multitud de faroles chinescos y la decoracion del palco escénico fué pin-

tada por el artista D. Manuel Serrano. En la parte exterior, iluminada con profusion y buen gusto, se situó una música militar.

Varias fueron las ventajas provenidas de la apertura de ese teatro, siendo la principal extinguir el monopolio que por tantos años habia gravitado sobre el público mexicano, pues los dos teatros principales de la capital estaban en poder de un solo dueño; sucedió que en 1850, con pretexto de la invasion del cólera, quedaron cerrados intempestivamente los teatros y cuando no se conseguia arrendarlos en cantidades fabulosas, permanecian sin trabajo los cómicos y se dejaba al público carecer de diversiones necesarias en toda sociedad culta, siendo de notar que casi siempre tenian los teatros subinquilinos. El de Iturbide vino á destruir el mal, proporcionando grande comodidad á todos los espectadores; de forma elegante y decorado con exquisito gusto y esmero, prestaba grande atractivo y fué muy bien aceptado desde luego, influyendo el haberlo iluminado con gas, desechando los otros sistemas de alumbrado, que en los demás teatros producian el desaseo.

En el nuevo teatro cabia mayor número de espectadores que en el Nacional; fué un edificio suntuoso y elegante, pudiendo llegar los coches hasta el pórtico, debajo de techo, ventaja considerable en la estacion de lluvias. La temporada de la Pascua se abrió con una compañía de verso en que habia actores notables.

La época de revolucion y de desórden en que se inauguró el teatro, impidió que se tributaran al constructor de aquel elegante edificio, las pruebas de gratitud y reconocimiento á que era acreedor por su constancia y grandeza de ánimo, porque habiendo perdido su fortuna y salud en la construccion del Teatro Nacional que se debió á sus esfuerzos, supo allanar las dificultades y posponer á sus intereses particulares, los del bien general. Las tres primeras funciones dramáticas, del 23 al 25 de Marzo, fueron á beneficio del Sr. Arbeu, propietario del teatro.

La primera funcion fué dedicada á los filarmónicos, ejecutáronse varios trozos de óperas bufas y sérias, entre ellos el cuarteto de "Los Puritanos," el duo de "Lucía de Lamermoor" y el trio de "Atila." La primera comedia, al inaugurarse el teatro, fué del poeta mexicano Pantaleon Tovar, compuesta expresamente para aquel acto, la tituló "*Y para qué,*" escrita en cuatro actos, de manera que en ella apareciera todo el cuadro principal de la compañía; la direccion estuvo á cargo del distinguido actor Manuel Fabre; aunque esta obra literaria tiene fluida versificacion, no se ha vuelto á poner en escena. Despues se han representado allí todas las piezas del repertorio usado en los demás teatros de esta capital, hasta que, habiéndose incendiado la cámara de diputados en 1872, y no habiendo donde establecerla, fué arrendado el teatro y convertido en palacio del cuerpo legislativo, hasta que en 1874, conforme á las reformas que sufrió la Constitucion, quedó el edificio exclusivamente destinado á servir para cámara de diputados. Hoy se busca un local mas á propósito que ese teatro para los legisladores y se designan varios, sin que ninguno haya sido definitivamente adoptado.

Allí han tenido lugar discusiones importantes: las que se refirieron á las Hermanas de la Caridad, las que concedieron al Presidente Lerdo facultades extraordina-

rias y las que se verificaron con motivo de la variacion que en el cuerpo legislativo proclamó el plan de Tuxtepec. La renta del teatro pagada por el Ministerio de Fomento es anualmente de tres mil pesos.

EL HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

(Para mugeres dementes.)

Hácia el costado Sur de la Cámara de Diputados está ese hospital. Cerca de la casa donde gozan muchos afortunados políticos, está otra en que multitud de séres gimen, rien, hablan, amenazan y deliran de mil modos entre sufrimientos que comprimen el corazon y destrozan el alma; aquella multitud de infelices no se da cuenta de su terrible estado; no conocen á sus mas queridos parientes, ni encuentran distraccion en la lectura ó en los trabajos mecánicos; mas fuerte, mas tenaz y desconsoladora la locura en la muger que en el hombre, preocúpanla hondamente ideas fijas, eternas, que constituyen una nueva vida, una atmósfera necesaria, absorvente al grado de no ver ni pensar en algo que no sea lo que esas ideas representan. ¡Nada conmueve mas que un hospital de locas!

Lo fundó aquí un carpintero llamado José Sáyago, quien se dedicó, en compañía de su esposa, á recoger locas que vagaban por las calles; las llevaban á su casa, frente á la iglesia de Jesus María, para cuidarlas y mantenerlas, encontrando celoso protector en el Arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas, quien ayudó á Sáyago para el sustento de las enfermas y el pago de otra casa que se consiguió mas extensa, frente al colegio de San Gregorio. Ningun recuerdo se hace del artesano Sáyago, de ese bienhechor que con su personal trabajo sostuvo por muchos años á las dementes que recogia de las calles; Sáyago fué uno de los varones designados por la Providencia para verdaderos héroes, porque sus obras los separan completamente de la pobre condicion de los demás hombres. ¡Cuánto contraste forma ese magnánimo artesano, con tantos hombres indolentes que agobiados con el peso de sus riquezas, no las emplean ni en su provecho ni en el de sus semejantes!

En aquel sitio permaneció el hospicio hasta que en 1698, muerto el Arzobispo, quedó á cargo de la Congregacion del Divino Salvador, la que compró un nuevo edificio y erigió allí el hospital por el año de 1700. Extinguida la Congregacion al ser expatriados los jesuitas, pasó el patronato al gobierno; éste reformó la casa, le dió mayor amplitud al comenzar el presente siglo, gastando en la obra cincuenta mil pesos, con lo cual se logró que las enfermas quedaran cómodamente y muchas sanaron con el mejor sistema higiénico y la aplicacion de buenos métodos curativos.

En 1824 un decreto declaró aquel establecimiento, hospital general; en el si-

guiente año se le concedió una lotería que subsistió hasta 1861, en que se desvincularon y tomaron los fondos que ascendian á sesenta y nueve mil pesos, devueltos al hospital en 1863. La rifa de que gozó por tanto tiempo, fué concedida por la solicitud y empeño del virtuoso español D. José Antonio Martinez del Rio, quien habiendo reunido para esa casa de beneficencia ocho mil pesos, quiso asegurar tal cantidad imponiéndola en las cajas del vireinato, por tal motivo el gobierno, aun despues de la Independencia, reconoció la deuda y para saldarla otorgó la rifa. Al morir el citado bienhechor, dejó para el establecimiento cuarenta y dos mil pesos que le debia, gastados de su peculio en veinticuatro años que lo administró.

El plantel estuvo á cargo de las Hermanas de la Caridad y cuando fueron expulsadas pasó al Ayuntamiento y despues á la Junta de Beneficencia. Muchos individuos cuya filantropía estuvo al nivel de su generosidad, han contribuido y aun contribuyen para los gastos de aquella mansion de sufrimientos y dolores. Desde que la opulenta congregacion del Salvador comenzó á levantar por el año de 1698 ese edificio, que hasta el dia ocupan las desgraciadas de la calle de la Canoa, mucho ha mejorado la asistencia de las enfermas á medida que han crecido los auxilios piadosos con que contribuyeran algunas personas y principalmete los administradores del mismo establecimiento.

Los médicos encargados de cuidar la salud de las infelices dementes, han puesto de su parte escrupulosa atencion, y uno de ellos, el Sr. Miguel Alvarado, ha introducido grandes reformas, consagrándose al estudio árduo y difícil de la locura.

Desde Marzo de 1845 dispuso el gobierno que la administracion del hospital del Divino Salvador fuera entregada á la sociedad de las Hermanas de la Caridad; ninguna constancia existe de si se verificó la entrega y hasta el 31 de Octubre de 1855 se firmó un convenio entre el Presbítero D. Ramon Sanz, director de la Congregacion de San Vicente de Paul, y los Señores coronel D. Pedro P. Iturria y D. Domingo Pozo, como individuos de la comision directiva del hospital, para que éste quedara á cargo de las Hermanas, lo que en efecto se cumplió, siguiendo al cuidado de ellas hasta el 20 de Diciembre de 1874; despues fué servido por diversos empleados reformándose la planta en 1875, en que fueron aumentados algunos sueldos y el personal.

Mucho de lo que dije al tratar del hospital de San Hipólito, en cuanto á la causa de las afecciones cerebrales, ha de entenderse con respecto á este del Divino Salvador. Hay allí un registro llevado desde 1876, en que se pueden hallar numerosos datos para el estudio de la locura en México; allí están algunos de los supuestos motivos que pueden haber determinado el extravio de la razon en cada enferma y el tratamiento que debe aplicarse en cada caso.

Los accesos mas frecuentes entre las locas se refieren á los afectos por la familia; preséntanse casos de un desórden completo de las funciones intelectuales, manifestado por concepciones delirantes ó incoherentes, en que no intervienen la memoria, ni la atencion, ni la conciencia, ni el juicio; otras veces se exaltan los sentimientos mas naturales, ó se desvian ó pierden completamente; perviértense los ins-

tintos, y el ejercicio de ciertas facultades sufre importantes turbaciones; pasan algunas dementes de la alegría al furor, de la risa á las lágrimas sin que haya motivos aparentes, y por medio de los gestos, la voz y el lenguaje, atestiguan el desórden del espíritu; las dementes sufren amenudo alucinaciones é ilusiones de los sentidos; hay locas por herencia, otras por lesiones en el cráneo y muchas en quienes la autopsia no ha revelado ninguna lesion en los centros nerviosos; las mugeres están muy propensas á la locura: generalmente tienen mas afecciones morales, vivas y contínuas; atácales el delirio agudo, la locura maniática y monomaniática, principalmente la religiosa y la melancólica.

Las infelices locas manifiestan su mal por inquietud constante, mal humor, irritabilidad, tristeza y repugnancia para las ocupaciones habituales; el dormir es agitado y están constantemente en el estado intermedio entre el sueño y la vigilia; hay otras en quienes la locura se declara por accesos de furor; las que están atacadas de locura puerperal, forma singular de la demencia que se presenta con alucinaciones tormentosas y parasismos de furor, padecen insomnio, su palidez y mirada vaga, insegura, persisten con el delirio en todo el tiempo de la enfermedad que generalmente es curable; las locas epilépticas se creen séres perseguidos por los miembros de su familia ó por sus amigos, ó manifiestan sus sentimientos de ódio contra determinado individuo; la locura histérica es bastante general, manifestándose ya en delirio erótico, ya en una locuacidad sorprendente ó melancolía sombría.

Se procura en el hospital estudiar á las dementes para convencerlas por medios inteligentes, despertando sentimientos que vayan en auxilio de la medicina; está proscrito el aislamiento absoluto y se procura llevar á las enfermas á las costumbres ordinarias de la vida; se guardan consideraciones á las jóvenes delicadas y se emplea energía con las resueltas y bruscas; el tratamiento medical es muy variado, segun los casos; se usan los purgantes, los antiespasmódicos, los revulsivos, el galvanismo y los baños frios, de piés, tibios, de ducha y la aplicacion del agua en otras formas.

El hospital del Divino Salvador es ámplio, tiene salones bien ventilados, con mucha luz, limpios y alegres; hay dormitorios destinados para las tranquilas, para las niñas epilépticas, donde se ve una série de pequeñas camas; el dormitorio de las mugeres epilépticas, tiene pavimento pintado de rojo; tambien en el refectorio hay division de mesas para las tranquilas, las desaseadas, las epilépticas y demás, de manera que cada una puede estar perfectamente atendida.

Para curar á las dementes se han adoptado las reformas que la ciencia indica y que mayor prestigio han alcanzado; entre ellas se enumeran las de los dos cuartos, uno todo rojo y azul el otro, iluminados por cristales de colores respectivos, con objeto de aplicar á las enfermas el tratamiento de luz; mas parece que el cuarto rojo no ha dado el resultado que se esperaba, en tanto que sí lo ha dado el azul. Las enfermas indigentes son admitidas presentando á la rectora una boleta que da el administrador, prévia la certificacion del facultativo. Hay distinguidas que pagan una pension moderada.

El hospital tiene buenos baños, con las condiciones de presion y llaves indispensables. Reinan allí el órden y el aseo; pero no satisface las necesidades y las condiciones para un buen hospital de dementes y se haria un positivo bien á la humanidad si se trasladara á otro á propósito.

En Febrero de 1877 pasó el hospital á la Junta de Beneficencia. Lo asisten un facultativo que es el director, un prefecto, la enfermera mayor y cuatro encargadas de los departamentos; hay una ecónoma con su ayudante, doce enfermeras, cocineras, galopinas, molendera, dos criados y un portero. Gástanse anualmente cerca de quince mil pesos y hay siempre mas de doscientas dementes.

Dejemos esa mansion de dolor infinito, de sufrimientos inexplicables, terribles, y dando vuelta por la calle del Factor y del Leon, detengámonos frente al ex-convento de San Lorenzo.

EL EX-CONVENTO DE SAN LORENZO.

La Escuela de Artes y Oficios.

El convento de ese nombre, de religiosas agustinas, se fundó en 1598 por cuatro monjas de San Gerónimo y dos de Jesus María, contribuyendo para la fábrica D. Juan de Chavarría Valero y Doña María Zaldívar Mendoza que fué la primera novicia. Reedificada la iglesia á expensas de D. Juan Fernandez Riofrio, fué bendita el 11 de Julio de 1650 y á los cinco dias tuvo verificativo la dedicacion. Está situada de Oriente á Poniente; el altar mayor queda hácia aquel viento y enfrente el coro; la puerta principal mira hácia el Sur.

El año de 1861 eran treinta las religiosas de ese convento, en el que se reunieron las monjas de la Encarnacion; fueron exclaustradas en Febrero de 1863 y aunque volvieron al claustro á principios de Junio del mismo año, tuvieron que abandonarlo en 1867. El valor de las cincuenta y tres fincas que poseia el convento ascendió á medio millon de pesos; además los capitales activos le daban un rédito de mil quinientos pesos y reconocia en deudas cerca de cien mil.

Los monasterios en México siguieron las reglas de las fundaciones europeas, en el extenso sentido de la palabra; aunque los gentiles mexicanos tenian vestales que se dedicaban y consagraban al servicio de los ídolos y se reunian en salas y habitaciones á espaldas de los templos, no practicaban la clausura. Las que se habian de dedicar á esta ocupacion, eran ofrecidas á los dioses desde que nacian dando aviso á los sátrapas y á los que tenian á su cargo los monasterios; quedaban obligados los padres de la vestal á ejecutar ciertas prácticas y cumplir con algunas obligaciones hasta que, llegando á determinada edad, la dejaban en el templo, en compañía de las demás que en él servian. Á veces los votos eran temporales, por uno, dos ó mas años. Las



Ex-convento é Iglesia de Sn Lorenzo.

sacerdotisas llamábanse Cihuatlamacasque ó Cihuaquaquilli; habia ancianos que las cuidaban y dirigian y todas eran muy estimadas y reverenciadas; al entrar en la casa les cortaban el cabello en señal de que profesaban nueva vida; dormian vestidas para estar listas al levantarse á las horas en que habian de cumplir sus deberes; los dormitorios eran salas donde todas vivian en comunidad; hilaban y tejian mantas de exquisitas labores y variados matices para el servicio de los templos y de los falsos dioses en ellos adorados; vivian en recogimiento, silencio y modestia; levantábanse á las diez de la noche, á las doce y á la madrugada, para arrojar en los braseros el incienso ofrecido á los dioses; penetraban en procesion y formaban en una ala del templo y en la otra los sacerdotes; por la mañana llevaban comida caliente compuesta de pan y aves guisadas, la presentaban á los ídolos y despues servia toda aquella comida para los sacerdotes; las vestales mexicanas comian una sola vez al dia y en la noche tomaban moderada colacion, únicamente en las fiestas les era permitido comer carne; barrian todas las piezas bajas de los templos, sin volver la espalda á los ídolos y en ciertos dias bailaban y se regocijaban; la violacion del voto era castigada con la pena de muerte; las que se podian casar, cumplido el voto temporal, lo hacian en medio de fiestas y de particulares ceremonias: al salir del monasterio ponian delante del ídolo mayor, tamales y *molcajetes* llenos de *chilmolli* y carne de patos, gallinas ú otras aves.

En el cristianismo fueron conocidas las sacerdotisas, que se llamaron tambien diaconisas, encargadas de vigilar las puertas de los templos; desnudaban á las que iban á ser bautizadas, asistian á los enfermos y cuidaban á los muertos; pero no pertenecian á la gerarquía eclesiástica, no habiéndoles impuesto las manos; en el siglo IV ya vivian en comunidad muchas vírgenes en casas particulares; San Honorato fué el primero que instituyó comunidad en las Galias y Leon Magno prohibió que tomaran el velo ántes de los cuarenta años, hasta que hubieran templado las pasiones y madurado su razon.

La vida de las monjas en San Lorenzo de México, era penosa y difícil, vestian tosca gerga y dormian en duras camas apénas cubiertas; tenian varias horas de oracion mental, disciplina cada semana y ayunaban conforme á la regla de San Agustin.

*

En el ex-convento de San Lorenzo se ha establecido la Escuela de Artes y Oficios que en un tiempo estuvo en los afueras de la capital. Ningun gobierno ha dejado de ofrecer su apoyo á la industria y á las artes, buscando de esta manera captarse la benevolencia general; en 1843 y diez años despues, se trató de establecer la enseñanza de artes y oficios y se impusieron contribuciones especiales, sin que se hiciera nada positivo en tan interesante ramo.

El trabajo y las artes son elementos necesarísimos para el bienestar de las sociedades, abandonados por desgracia entre nosotros desde que las revoluciones

rompieron el equilibrio social; convertido México en consumidor, no se pensó durante mucho tiempo, en hacer explotables y productivas las artes, mucho mas cuando no habia leyes que protegieran las empresas industriales contra el ensanche y libertad qne tenia la introduccion de objetos de la industria europea, y por muchos años se desatendieron los gobiernos de la cuestion del trabajo, único que puede poner un valladar á la desmoralizacion y al vicio.

En 1855, bajo el gobierno del Presidente Comonfort, se trató sériamente de llevar á efecto el establecimiento de una escuela para dar instruccion, moralidad y trabajo á las numerosas clases de nuestro pueblo, se arbitraron recursos y en 18 de Abril de 1856, fué expedida por fin la ley á que debió su orígen la Escuela de Artes; la obra para levantar el edificio en que habia de quedar establecida se comenzó desde luego y prosiguió con tal actividad, que al comenzar el año de 1857 ya vivian allí mas de cien alumnos que los Estados habian enviado. Fué situada la Escuela de Artes en parte cercana á la de Agricultura, para que los alumnos de ambas pudieran utilizar los gabinetes y laboratorios de física y química con que cuenta el establecimiento, dando las clases los mismos profesores, aunque á distintas horas. El edificio, construido desde sus cimientos al Noroeste de la capital, era de bella arquitectura, con el frente de cantería; pero abandonado por causa de nuestras convulsiones políticas, se destruyó y por fin fué demolida la parte que quedaba, sirviendo los escombros para diversos usos; por esto al restablecerse el plantel que debia de producir obreros inteligentes, morigerados y habituados al trabajo, vino á destinarse para la Escuela el edificio del ex-convento de San Lorenzo.

La Escuela de Artes, al establecerse, otorgó dotaciones á ocho jóvenes del Distrito Federal, á cuatro de cada uno de los Estados y dos por cada territorio; habia otros alumnos de gracia; luego que éstos ganaban ya alguna cantidad, comenzaban á reintegrar las anticipaciones que les habia hecho el establecimiento y á cubrir sus gastos corrientes. No fué la mente habituar á los alumnos tan solo al trabajo de las artes mecánicas, sino darles instruccion en dibujo, aritmética, geometría-práctica y otros estudios teóricos en los que empleaban una cuarta parte del dia, quedando las otras tres para los estudios prácticos.

Considerada la Escuela de Artes y Oficios, bajo el aspecto que debe tener por las luces é instruccion que lleva sobre una grande porcion de la sociedad, es digna de ocupar la atencion de los que piensan en el adelanto de nuestra sociedad, pues proporciona trabajo y estudio entre las clases numerosas que, próximas á la indigencia, lo están tambien á la criminalidad, y constituyen un motivo de continua alarma y peligros.

En 1867 fué expedida una ley para que en la Escuela de Artes y Oficios se estableciera los talleres necesarios en que los alumnos practicaran, poniéndolos al tanto de los adelantos y diversas aplicaciones alcanzadas, sin por esto desatender los conocimientos científicos mas indispensables para la aplicacion de las artes; al restablecerse la Escuela, fueron abiertas solamente las clases teóricas establecidas



LIT. DE MURGUIA.

Iglesia del ex-convento de la Concepcion.

por la ley y no los talleres, cuya creacion, aunque costosa, era indispensable; se comenzó la formacion de las oficinas de herrería y cerrajería, despues las de carpintería y ebanistería, tornería y cerámica y un taller para la construccion del vidrio; trascurrido algun tiempo se establecieron talleres de alfarería y cantería. Exigiendo el reglamento que los jóvenes solicitantes tuvieran conocimientos en la instruccion primaria y presentándose muchos sin este requisito, se fundó una cátedra para que en ella se instruyeran los que quisieran; en 1878 ya se habian puesto talleres de litografía y galvanoplastía para hacer aplicaciones prácticas de los conocimientos científicos y artísticos en la química. Terminadas las reparaciones y reformas necesarias en ese ex-convento, se dejó rigiendo la ley de 1856 con ciertas modificaciones; se mejoraron algunos talleres de las artes de mas aplicacion como la carpintería y la herrería, y se establecieron otros para fundicion de metales y aun construccion de objetos de goma elástica.

Actualmente se recibe en la Escuela de Artes y Oficios instruccion que ya se puede calificar de extensa; se aprende el dibujo natural y de ornato, el modelado y la talla en madera, el dibujo lineal y de máquinas, la alfarería, carpintería, cantería, herrería, tornería, tipografía, litografía, fotografía, fotolitografía y galvanoplastía; además hay cátedras de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, gramática castellana, geografía y escritura, se enseña la física y las nociones de mecánica, la química general y la industrial; para estas clases hay los preparadores y los mozos correspondientes; se enseña además música y gimnasia. Los empleados que cuidan inmediatamente del establecimiento, son: el director, el prefecto bibliotecario, el mayordomo tesorero, un guarda-almacenes y proveedor de talleres.

El local que actualmente ocupa la Escuela en San Lorenzo es ámplio y muy conveniente para el objeto á que se ha destinado, tiene el plantel un periódico en que se publican los ensayos de los alumnos y constantemente se están arreglando los talleres en los que se emplea una suma considerable señalada en el presupuesto.

EL EX-CONVENTO DE LA CONCEPCION.

La congregacion de las concepcionistas fué fundada por la matrona portuguesa Doña Beatriz de Silva y aprobada en el año de 1498 por el Papa Inocencio VIII quien la puso bajo la direccion de los Obispos y le dió la regla del Cister. Las compañeras de la fundadora siguieron las constituciones de Santa Clara, sin mudar el nombre de concepcionistas, ni el hábito del Cister. En 1501 las sujetó Alejandro VI á los religiosos de San Francisco y diez años despues les dió Julio II una constitucion particular.

El edificio que vino á ser convento de la Concepcion, en México, fué en su principio colegio que con cuatro jóvenes fundó el Arzobispo D. Fray Juan de Zumár-

raga, en el sitio que para ello dió el conquistador D. Andrés de Tapia; pero habiendo concedido una real cédula, en 1530, la fundacion de un convento, cambió de uso aquel edificio y se verificó la fundacion el año de 1541, con varias religiosas que vinieron de la villa de Salamanca, en España, y hasta mucho tiempo despues fué aprobada la fundacion por el Pontífice Pio V.

Despues de la enseñanza al aire libre, en los cementerios ó grandes plazas sombreadas por gigantescos árboles, siguieron las escuelas en que las beatas hacian el oficio de maestras, siendo cuatro las primeras que vinieron con la marquesa del Valle á las que puso en recoleccion el Obispo D. Sebastian Ramirez de Fuenleal. Asegura Torquemada que esas primeras maestras vinieron de Castilla por mandato de la emperatriz Doña Isabel, con recomendacion á las autoridades para que les dieran casas honestas y competentes, donde pudieran tener recogidas á algunas niñas, hijas de los indios principales ó caciques, y les enseñaran con especialidad buenas costumbres y prácticas cristianas, á la vez que los oficios mugeriles usados en España.

La vida que observaban estas educandas no era la de rigurosa comunidad en el sentido de estado monástico; no profesaban los votos, ni la clausura era estricta y permanente; recogidas las niñas se les doctrinaba y enseñaba para que salieran á cumplir debidamente la ley del matrimonio, condicion que duró cerca de diez años; cuando salian del convento enseñaban á las de afuera la doctrina cristiana y el oficio romano que cantaban á determinadas horas, á la manera de los frailes y las monjas, ejercicios y devocion en que seguian algunas aun despues de casadas; cantaban salmos, himnos y antífonas, habiendo semaneras que llevaban la voz en el canto; salian de la clausura siempre acompañadas, ya por las maestras, ya por las porteras y cuidadoras, é iban á instruir á las otras en los patios de las iglesias ó las casas particulares, y catequizaban á muchas para bautizarlas.

Las primeras maestras llegaron á México ántes del año de 1530 y establecieron clausura en el sitio en que despues estuvo el convento de la Concepcion, segun la disposicion de Andrés de Tapia, que es á quien tocó en repartimiento el solar respectivo. Aquellas preceptoras eran unas beatas de San Francisco y San Agustin y continuaron en la direccion de las educandas, con notable aprovechamiento, hasta que once años despues se fundó el convento de la Concepcion con las religiosas que trajo fray Antonio de la Cruz y cuyos nombres eran: Paula de Santa Ana, Luisa de San Francisco y Francisca de San Juan Evangelista; el maestro Gil Gonzalez Dávila designó á la superiora con el nombre de Elena Medrano.

La ereccion del monasterio fué aprobada por la sede apostólica hasta el año de 1586, por bula pontificia, quedando sujetas estas fundaciones á los Obispos, si bien algunos escritores aseguran que pasaron á la obediencia de los diocesanos por no poder atenderlas los frailes menores. El número de las monjas fué aumentando y se mantuvo en una cifra elevada á pesar de que frecuentemente salian de allí para fundar otros conventos. Las funciones de iglesia de la Concepcion descollaban por el gusto exquisito y el refinamiento que proviene de una esmerada educa-

cion, cual era la que tenian en su mayor parte las monjas de ese convento, distinguiéndose principalmente en la música.

Habiéndose arruinado despues de un siglo el primer convento que en México se construyó para la comunidad de las concepcionistas, primera que hubo aquí, fué reconstruido por el celo de su rico patrono D. Tomás Suaznaba, quien desde los cimientos comenzó la reedificacion del edificio que permaneció hasta nuestros dias. Al fallecer Suaznaba pasó el patronato á D. Simon de Haro y Doña Isabel Barrera, su esposa, que gastaron doscientos cincuenta mil pesos y lograron que fuera la dedicacion el 13 de Noviembre de 1655. Otra renovacion tuvo este convento el año de 1809, siendo Arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont. En 5 de Diciembre de 1854 se bendijo la iglesia compuesta y adornada al estilo moderno. Está situada de Oriente á Poniente, con dos puertas que miran hácia el Norte. El átrio de la iglesia tuvo un elegante enrejado de fierro batido, sobre pedestales de mampostería. La portada del templo pertenece en su arquitectura á un órden griego.

El costo de la iglesia y conclusion del convento se debieron á Simon de Haro. La funcion solemne para la dedicacion de la iglesia fué el 13 de Noviembre de 1655, siendo vicario de aquel templo Simon Estéban de Alzate, canónigo; salió la procesion de la Catedral á las tres de la tarde, pasó frente á los balcones de palacio, donde estaba la vireina, y siguió por las calles del Relox y esquina de Santa Catalina, calle de la Encarnacion y plazuela de Santo Domingo, San Lorenzo y la Concepcion, allí se cantaron vísperas y el siguiente domingo hubo misa y sermon con asistencia del virey, Audiencia, Ayuntamiento y tribunales; las calles fueron adornadas y se levantaron vistosos y ricos altares, sobresaliendo el de los domínicos; asistieron las religiones por invitacion y la clerecia por ruego y encargo; en la procesion fueron presentados todos los estandartes de las cofradías y hubo fuegos artificiales en el dia y en la noche, de cuyas fiestas no pudo gozar el patrono por estar bastante enfermo; al morir fué sepultado en una bóveda que para el efecto hizo construir en la iglesia de la Concepcion.

Este convento gozó privilegios que ningun otro pudo disponer por su antigüedad y hermosura; aquella mansion brindaba en su recinto silencioso todas las comodidades que hacen ménos pesada la vida; allí hubo damas descendientes de la nobleza, con el prestigio de la juventud, las gracias y los dones de una gran fortuna; circunstancias que hicieron tomar en Nueva-España desmedido vuelo al espíritu monástico, por el auxilio eficaz de la aristocracia y por la proteccion que le dispensaban todas las clases de la sociedad.

El monasterio de la Concepcion fué creciendo paulatinamente, invadió los lugares circunvecinos con nuevas habitaciones, y en breve ya no fué un solo edificio, sino muchos unidos, concentrados los unos en los otros, á manera de una ciudad construida en el interior de otra; cada habitacion pertenecia á una sola monja y las rentas del convento eran muy crecidas; llegaron á entrar allí ciento treinta religiosas de velo con el dote de cuatro mil pesos. Á las cinco de la mañana co-

menzaban las distribuciones, pues además de las prácticas religiosas asistian á la sala de labor; comian á las doce y habia leccion espiritual, á las nueve se recogian todas en un dormitorio con excepcion de las imposibilitadas; la abadesa era designada por eleccion y no faltaban tumultos de tiempo en tiempo.

Fué éste el mas suntuoso de los conventos de monjas; trasladadas las concepcionistas al convento de Regina el 13 de Febrero de 1861, pocos dias despues comenzó la demolicion del edificio y quedaron abiertas al través de él dos calles, conocidas con los nombres del "*Progreso*" y de "1857." Todavía volvieron á entrar por poco tiempo las monjas en Agosto de 1863 en la parte que habia quedado en pié. Este convento era muy rico: al clausurarlo en 1861 poseia ciento veintisiete casas por valor de cerca de dos millones de pesos, ascendiendo su producto á ciento diez mil pesos. Al ser exclaustradas llegaba á treinta y cuatro el número de religiosas, y habia dos novicias. El vestido consistia en una túnica blanca, con manto azul y tocado negro. En ese convento se vendian el Sábado de Gloria excelentes empanadas que tenian mucho consumo. En la iglesia era depositado el Santo Entierro, despues de la solemne procesion del Viérnes Santo.

El templo con sus portadas de órden mixto y su alta torre, es uno de los mas notables de la capital, en el altar mayor está la Vírgen de la Concepcion, los demás estaban muy adornados y el coro alto era digno de verse.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Las Hermanas de la Caridad del instituto fundado en Francia en 1634 por San Vicente de Paul, se establecieron en México el mes de Noviembre de 1844, á consecuencia de un decreto expedido el 9 de Octubre del año anterior. Costeó los gastos necesarios para que vinieran de Madrid, la Sra. María Ana Gómez de la Cortina contribuyendo con una parte el Dr. D. Manuel Andrade y Pastor.

La protectora de esta institucion en México tomó tambien el hábito y falleció en 6 de Enero de 1846, dejando dispuesto que se diera la última mano á su obra, lo que verificó el conde de la Cortina, asegurando ciento cuarenta y un mil pesos á la casa matriz.

Vinieron en número de once y la primera casa en que se alojaron fué en la número 3 de la calle de Monzon; despues se pasaron á la casa de la Sra. Cortina, sita en Tacubaya, y en seguida á la hacienda de San Antonio Claveria. Regresaron á la capital y despues de hospedarse algun tiempo en la casa de la Mariscala, cerca de la Alameda, establecieron definitivamente un noviciado y casa matriz en el edificio que se llamó Colegio de las Bonitas, cedido por el Señor Arzobispo de México, y que habia fundado el Padre Bolea Sanchez de Tagle, gastando en la obra ciento cincuenta mil pesos, para educacion de jóvenes hijas de padres ilegítimos;



LIT. DE MURGUIA

Edificio en que estuvieron establecidas las Hermanas de la Caridad, y calles que conducen á Sta. María

pero no lográndose enteramente el término de la obra, hubo allí baños y carrocería, hasta que fué entregado á las Hermanas de la Caridad.

Las fundadoras de esta institucion en México, llegaron á Veracruz el 4 de Noviembre de 1844 y el dia 15 eran acogidas en la capital con entusiasmo; el Illmo. Arzobispo las recibió en su palacio, acompañado del cabildo eclesiástico y en el salon de etiqueta; despues pasaron en procesion á la iglesia de Santa Teresa la Antigua, donde el Sr. Arzobispo entonó el Te-Deum y las bendijo con la custodia, en señal de adopcion; en seguida regresaron al palacio y de allí se dirigieron á la casa de la Sra. Cortina; á las nueve de la noche se retiraron á su convento provisional en la calle de Monzon. La superiora se llamaba Agustina Inza y entre las once, todas españolas, ninguna llegaba á treinta años, excepto la superiora que manifestaba cerca de treinta y ocho.

Las Hermanas pertenecen á una asociacion que tiene por base las virtudes de la obediencia, las privaciones, penas y fatigas, y aceptar la mision de constituirse sirvientes del pobre y madres del huérfano; en esa institucion se establece que la Hermana no lleve de su familia ni la fortuna, ni las ventajas de su nobleza; en ella todo se iguala, la jóven que ha salido del taller del artesano con la que sale del palacio de la nobleza, sin mas objeto que ejercer los sublimes afectos de la caridad. La superiora general de la institucion reside en Paris, donde hay establecido un noviciado que generalmente es de un año, porque se puede alargar ó abreviar, segun las circunstancias; allí usan un hábito que no es todavía el de la institucion: se compone de un sayo negro con mangas angostas; una pañoleta de género de algodon blanco cruzada sobre el pecho y manteleta del mismo género con pliegues, delantal azul y un rosario grande.

Los votos se pronuncian por solo un año, pasado el cual queda la Hermada en plena libertad para continuar ó retirarse de la asociacion; la toma de hábito no era en México acompañada de ninguna solemnidad; la jóven neófito vestia el traje en el interior de la comunidad, en presencia de las madres y pocos dias despues partia para el destino que se le marcaba. Para los votos habia una ceremonia algo mas solemne: la Hermana, coronada de rosas blancas y llevando en la mano un ramillete de azahar, oia un discurso delante del altar adornado de flores. Esta manera de presentarse diferia mucho de la antigua empleada por las monjas.

Se estrenó la iglesia de las Hermanas el 8 de Mayo de 1854, siendo padrino el Gral. D. Antonio López de Santa-Anna; estaba situado el Templo de Oriente á Poniente, con altares primorosos de estilo moderno estucados de oro y blanco, y con cuadros que tambien habia en el interior de la casa, ejecutados por el artista mexicano D. Ignacio Velasco; la puerta de la iglesia mira al Sur. Cuidaban las Hermanas de los hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés y San Juan de Dios, y fuera de la capital tenian tambien hospitales á su cargo. En...... 1861 se componia en esta capital la comunidad de tres profesas y ocho novicias; poseian siete fincas.

Las Hermanas observaban aquí un reglamento muy estricto y duro: á las cuatro de la mañana habian de comenzar sus fatigas; en todas las estaciones debian salir del establecimiento para ir á la choza que abriga á la familia miserable ó á la cárcel que retiene al bandido y al asesino, ya para llevar al moribundo y aflijido una palabra de consuelo y de esperanza, para buscar al indigente que se oculta y no tiene valor para mendigar, ó para recoger á la niña y al huérfano que sin parientes ni apoyo necesitaban de la caridad para subsistir y educarse.

En la casa de expósitos debia aparecer la Hermana inclinada sobre la cuna de los niños, ó enjugando su llanto, única protectora de la infeliz criatura que ninguna recompensa podia dar á la que la cuidaba en nombre de Dios. En la casa de locas eran respetadas y obedecidas por los seres infelices, sin que tuvieran que sujetarlas al duro tratamiento de los cuidadores que emplean la fuerza material. Mucha energía, voluntad y sencillez de corazon se necesitaba para adoptar aquella vida de privaciones y de sacrificios.

Las Hermanas dejaron á México en virtud de las reformas á la Constitucion, hechas en 14 de Diciembre de 1874, por las que no se reconocian las órdenes monásticas ni se permitia su establecimiento, definiendo por órdenes monásticas las sociedades religiosas cuyos individuos vivieran bajo ciertas reglas y mediante promesas ó votos temporales ó perpétuos y con sujecion á uno ó mas superiores, aun cuando todos los individuos de la órden tuvieran distinta habitacion.

En virtud de haber quedado suprimida en la República la asociacion de las Hermanas de la Caridad, se le indicó al gobierno que les diera un plazo para que pudieran trasladarse á otro país y les fué concedido un mes, contado desde la publicacion de la ley, y que en el viaje llevaran su traje particular que fuera de ese caso no podian usar en público; además quedaron en los hospitales hasta que fueron designadas las personas que las habian de sustituir.

Muchas señoras de la capital firmaron una exposicion, pidiendo que no se llevara á efecto la ley en lo respectivo á las Hermanas de la Caridad; pero nada consiguieron y ántes de un mes de publicada, ya habian abandonado á México, donde treinta años ántes habian sido recibidas con general entusiasmo. Alganas mexicanas partieron en union de las que dejaban la República, y aquí se reunieron todas las que habia en los Estados. Se fueron embarcando poco á poco y las últimas salieron de Veracruz para Francia en el vapor "Luisiane," el 17 de Enero entre dos y tres de la tarde, siendo en número de ciento setenta y dos, comprendidas cuatro niñas colegialas; no habiendo en el puerto local suficientemente ámplio para alojarlas, se las distribuyó en veinte casas, la mayor parte de particulares. Multitud de vecinos presenciaron en el muelle, el embarque que en botes hicieron las Hermanas para trasladarse á bordo; cuando sonó el segundo cañonazo que anunciaba la partida del buque y éste comenzó á moverse, las Hermanas se arrodillaron sobre la cubierta y entonaron en coro, un himno patético en alabanza á María, saludándola como "*Estrella de los mares.*"



LIT. DE MURGUIA.

PARROQUIA DE STA. MARIA LA REDONDA.

Fué curato administrado por franciscanos desde 1524 á 1753. Despues pasó á ser curato servido por clérigos.

EL BARRIO DE SANTA MARÍA LA REDONDA.

Ese barrio está habitado por una masa considerable de pueblo que vejeta en pocilgas y en el que las costumbres se perpetúan, aunque algunas son tan repugnantes y discrepan tanto de lo que exigen la cultura y la civilizacion actual, que puede decirse que subsisten únicamente porque están como olvidadas y las practica la ínfima clase de la sociedad, entre la cual sostienen las costumbres la misma boga que gozaron en remotas épocas y se sigue actualmente la rutina que siguieron en los pasados siglos; es de notar que en las clases en que falta la educacion siquiera mediana, son mas permanentes los hábitos y hasta el carácter, circunstancia que hace que entre los campesinos se trasmitan sin cambio las costumbres.

La del velorio subsiste aún en el barrio de Santa María; el padrino de la criatura costea los gastos: en una accesoria ó salita, segun las condiciones del caso, se reunen multitud de individuos de ambos sexos, colocándose en uno de los rincones los músicos que pulsan la jaranita, la vihuela ó tocan el arpa; el aguardiente y mescal corren en vasitos de mano en mano, acompañándolos algunos bizcochos ó tortitas de cuajada; en medio de la sala, sobre una pequeña mesa ó en el suelo, colocan el cadáver del niño, alumbrándolo cuatro velas de sebo, cubierto con flores y adornada la cabeza con una corona de ellas; al son de la música bailan jarabes, peteneras, *mambrús* y demás, entonando los músicos coplas que aumentan el buen humor de la concurrencia; á gala tienen los padrinos hacer el velorio en el que gastan mas de lo que les permiten sus recursos. Toda la noche siguen los concurrentes alternando los jarabes con las rociadas de aguardiente absorvido á traguitos y masticando algunos bizcochos; las voces van subiendo de tono, el entusiasmo crece y los parabienes porque hay un nuevo ángel en el cielo no escasean; se toma tambien chocolate y aun cenas, segun las condiciones de los compadres, pasando de esta manera toda la noche, sin que á tan extraña diversion pueda ponerse otro límite que la aparicion de la aurora.

Parece increible, pero es ciertísimo, que las costumbres lleguen á embotar hasta los sentimientos mas nobles del corazon; olvidándose las madres de que lo son para dar pábulo á la costumbre, suele conservarse en las casas hasta dos ó mas dias el cadáver, pretexto principal de la diversion, y aun se ha llegado á presentar el caso de que las familias se presten el difuntito para el objeto deseado. Los velorios de adultos y viejos varian en cuanto á la música y baile, pero hay tambien algunos medios de que usan los dolientes para entretener el tiempo y jamás se olvida el licor y el chocolate. Es extraño, pero es un hecho, que el velorio aun subsiste refugiado en los barrios de esta capital.

Parroquia de Santa María.

Esta iglesia fué fundada el año de 1524 por fray Pedro de Gante, y la administraron los franciscanos como parroquia de indios, hasta que en virtud de una cédula real, dirigió el virey D. Francisco de Güemes y Horcasitas un oficio al Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, para que eligiera clérigo idóneo que desempeñara el curato. En consecuencia, para obedecer lo dispuesto, el provisor D. Francisco Jimenez Caso, acompañado del alcalde de Corte, pasó á la parroquia de Santa María el 26 de Junio de 1753, é hizo saber al padre guardian y religiosos la determinacion del virey, que obedecieron, y desde entónces esa parroquia continúa administrada por clérigos.

La iglesia está situada de Poniente á Oriente, á aquel viento el altar mayor; por el lado del Norte tiene otros tres, incluso el Sagrario y por el Sur el mismo número, el ciprés del presbiterio es de una figura rara y especial á manera de rotunda y tiene alguna belleza. Administran la parroquia un cura y un vicario; los límites de la feligresía son: por el Sur desde la acequia de los puentes del Zacate y la Misericordia, hasta el del Clérigo por el Oriente, continuado al Norte desde dicho puente por la acequia del de las Tres Guerras, hasta las colonias y la parte despoblada que se encuentra al Poniente.

En el año de 1569 hubo un encuentro entre los clérigos y los franciscanos el dia de la Asuncion, con motivo de la misa que se habia de celebrar en Santa María la Redonda, parroquia de uno de los cuatro barrios principales de México, perteneciente á la doctrina de San José. Todas los años iban los franciscanos en procesion á aquella iglesia ó ermita, se cantaba misa solemne y se predicaba; pero en esa vez los clérigos quisieron impedir el acto porque pretendian que pasara á ellos la administracion de la ermita. Propusiéronse estorbar que la procesion se verificara segun la costumbre; iba el guardian fray Melchor de Benavente revestido, acompañándole los diáconos y el famoso fray Pedro de Gante. Salió la procesion del patio de San Francisco acompañada de muchos indígenas y algunos españoles; pero oponiéndose los clérigos, en la mitad de la calle, al pasar la acequia que la dividia, detuvieron las andas que iban delante del preste, diciéndole que adonde iba con aquella solemnidad, que se detuviera y volviera á su casa; en favor del preste acudió el Doctor Sandi, alcalde de Corte de la Real Audiencia. Los franciscanos insistieron en pasar, protestando y requiriendo á los clérigos para que no fueran causa de algun motin; uno contestó dando tal empujon al preste, que lo hizo irse de espaldas y habria caido si no lo detiene fray Pedro de Gante. Al ver lo que pasaba se atumultuaron los indios, se reunieron muchos mas y dirigiéndose á los clérigos les decian que dejaran pasar la procesion, pero los clérigos no oian razones y continuaban empujando y deteniendo la comitiva en su marcha; entónces los in-

dígenas recogieron piedras para arrojarlas sobre los agresores que eran muchos é iban preparados para cualquier trance; las piedras llovian sobre éstos en crecido número; los castellanos, poniendo mano en las espadas, se apresuraron á defender á los clérigos y el alcalde Sandi quiso interponer sus oficios; pero ni los unos ni el otro lograron contener á los indios y solamente se calmó el motin con la fuga de los clérigos; el alcalde se libró arrojándose en la acequia de la que salió muy mojado; hubo muchos lastimados y los indios quitaron las espadas á dos españoles, la voz de los frailes no bastaba para detener el ardor y entusiasmo de los indios y hasta las mugeres arrojaban puños de tierra á clérigos y seculares; entónces el guardian creyó conveniente no pasar adelante, sino que regresó y dijo la misa en la iglesia de San José.

Llegado todo á oidos del virey D. Martin Enriquez, comenzaron á prender á los que iban en la procesion, entre ellos los cuatro alcaldes; pero acabó el asunto por no tratarse mas de él. En los siguientes años volvieron á salir los frailes en procesion yendo á Santa María á decir misa el dia de la Asuncion.

La fiesta de Santa María ha decaido mucho, ántes era enteramente igual á la de los Angeles. La procesion recorria muchas calles bajo tendidos de pañuelos y entre la lluvia de décimas impresas en papel de diversos colores; amenizaban la fiesta los fuegos artificiales, la abundancia de fruta, los muchos figones improvisados en que habia mole de guajolote y pulque colorado; la procesion se verificaba á las doce del dia bajo un sol abrasador y en la tarde continuaba el entusiasmo acabando en la noche con bailes, la gran fiesta que aun extrañan los vecinos de aquel barrio, aunque la de los Angeles, que todavía se verifica muy ruidosa, los compensa de la falta lamentada.

EL PANTEON DE SANTA PAULA.

Desde épocas lejanas fué mal recibida la práctica de sepultar los cadáveres dentro de las poblaciones y de los templos, con perjuicio de la salubridad pública; pero solamente se consiguió que los cadáveres sacados de los hospitales y otros de pobres, fueran enterrados en sitios algo distantes del centro de la poblacion; los gobiernos disimularon la trasgresion de las prescripciones higiénicas, hasta que en 1842, órdenes terminantes arreglaron el establecimiento de cementerios en la capital y en los Estados. El panteon de Santa Paula, en el verdadero sentido de la palabra, fué construido despues que los de San Fernando y San Diego. Ese panteon, situado en el mismo lugar donde ántes estaba el campo santo de Santa María la Redonda, fué uno de los de mas nombradía en esta capital.

Establecido el cementerio de Santa Paula por el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, fué propiedad del hospital de San Andrés para que allí se enterrara á los infelices que fallecieran en el establecimiento. Entónces era simple-

mente un campo rodeado de muro, con una pequeña capilla para los sufragios que se quisieran hacer por los difuntos; la yerba crecia sobre los sepulcros abandonados y si algunas personas notables elegian aquel campo para última morada, era para mostrar humildad. Hasta 1836 fué declarado cementerio general con el título de Santa Paula, poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento y el vicario capitular; comenzó á servir al público el 19 de Noviembre de aquel año y se ejecutaron algunas obras para hacer el lugar propio para su destino y digno de la capital, queriendo formar un panteon; las obras empezaron en Marzo de 1837 y siendo vasto el proyecto no se terminaron.

Ya desde el siglo pasado se habia dedicado solemnemente el cementerio ó campo santo de Santa Paula con la capilla situada en su centro, para servir al hospital de San Andrés; el paraje escogido para ese campo santo se llamaba de Santa Paula y estaba fuera de la acequia madre y de poblado; la mañana del 25 de Febrero de 1786 se dirigió á ese sitio su Illma. acompañado de varios canónigos, y en la puerta lo esperaban con cruz, ciriales y acetre, el examinador del Arzobispado, D. Juan Rodriguez Gallardo, el rector de la Universidad y el cura de Santa María la Redonda, sus vicarios y otros muchos sacerdotes; el Señor Arzobispo revestido de medio pontifical asistido por varios eclesiásticos con capas pluviales, bendijo solemnemente la capilla y despues el cementerio, con arreglo á lo dispuesto por el pontifical romano; despues de la bendicion cantó la misa solemne el capellan D. Isidoro J. Blanco. Á esta funcion asistieron porcion de personas distinguidas y gran número de individuos del pueblo.

La capilla fué titulada del Salvador, tuvo de largo diez y seis varas y ocho de ancho con igual número de alto; adornábanla un retablo y mesa de altar para decir misa; se habian hecho treinta y cinco sepulturas por si algunas personas pudientes tenian la humildad de mandarse enterrar en ellas. El cementerio midió al principio doscientas setenta varas de largo y ciento cuarenta y una de ancho, dimensiones que despues crecieron considerablemente; sus paredes eran de cal y canto, de cinco varas de altura y se construyeron dos habitaciones para los sepultureros. Con la campana que estaba en la capilla era llamado el vicario de la parroquia de Santa María, cada vez que llevaba el carro cadáveres del hospital, siendo de notar que esos cadáveres eran conducidos solamente por la noche; á la luz de las linternas verificábanse las exequias en la forma debida y al oir el toque de la campana, todos hacian sufragios por aquellos á quienes se les tributaban las últimas ceremonias.

El panteon de Santa Paula ocupaba una superficie de treinta y siete mil quinientas varas cuadradas, su forma era la de un paralelógramo, cuyos dos lados mayores están de Oriente á Poniente; tenia dos entradas, la principal hácia el Oriente y la otra en el costado del Sur. La compra del terreno y la construccion de la capilla, costaron cerca de quince mil pesos, pagados por el Señor Arzobispo. Ese panteon, llamado tambien campo de San Andrés, fué el mas ámplio de la capital durante muchos años, y no ha acabado de ser destruido sino hasta el año pasado



LITOG. DE MURGUIA.

Panteon de Santa Paula. -Establecido en 1784 y cerrado en 1871.

de 1881, aunque no se enterraba allí hacia diez años, con motivo de la aplicacion de las leyes de reforma.

La construccion de los nichos se estendia en gran parte del perímetro, pero quedaba un lado en que nada se habia formado. Los nichos ó sepulcros estaban colocados en tres órdenes horizontales debajo de un portal techado de vigas y sostenido por columnas de cantería, formando un tránsito para que el sitio pudiera visitarse con comodidad; el número de nichos llegó á mil seiscientos sesenta y cinco; en Junio de 1858 quedó casi destruido el panteon, á consecuencia del temblor. En un grande osario eran encerrados los restos extraidos de los nichos arrendados.

Una de las ocasiones en que sirvió mucho aquel panteon, fué en la invasion del cólera el año de 1850, cuya epidemia duró en la capital setenta y nueve dias, desde el 17 de Mayo al 2 de Agosto; hubo quince mil trescientos treinta casos y fallecieron siete mil siescientos de los atacados, siendo por término medio noventa y ocho los fallecimientos diarios en ciento noventa y nueve casos que acontecian poco mas ó ménos. El cólera comenzó por cinco casos, ascendió hasta seiscientos treinta y uno en el trigésimo segundo dia y en el último se dieron otros cuatro. Á esa epidemia no se le puede señalar con esactitud el dia en que comenzara, pues desde el 28 de Abril se enfermó de ella en la calle de Venero, una bodegonera llamada Luz García, otro individuo murió de cólera en el hospital de San Andrés el 2 de Mayo, al dia siguiente fué atacada en la misma calle de Venero Joseta Huidobro y el dia 4 en la calle de la Buena Muerte Antonio Tovar; se siguieron otros muchos casos, siendo de notar que la epidemia comenzó á desarrollarse por el Oriente de la capital; del 10 al 30 de Junio llegaron á morir diariamente doscientas personas, y el 24 de ese mes, dia de mayor mortandad, fallecieron doscientas noventa y ocho.

Para enterrar tanto cadáver, se abrian anchas fosas que en la noche eran cerradas, dejando en el interior la multitud de cadáveres, además de los que eran depositados en las gabetas y sepulcros situados en el gran patio. Cuando fué destruido el panteon, se temió que aun quedaran miasmas y que la terrible epidemia del cólera volviera á aparecer, pero felizmente no ha sido así. Ese panteon estuvo de moda durante muchos años, allí eran enterrados los vecinos mas notables, en su centro se elevaba una bonita capilla que aun se conserva en pié; los pilares situados frente á la puerta principal, tenian esculpidos los caractéres y signos de la muerte: canillas, calaveras, esqueletos y tambien signos de la iglesia, como tiaras, cruces hisopos y otros, todo lo cual impresionaba mucho al penetrar en aquel recinto de la muerte.

El panteon de Santa Paula estaba rodeado de altas tapias y de una ancha acequia, sobre la cual habia un puente de madera que servia para la entrada; al penetrar seguia una calzada enlosada con balaustrados de mampostería á uno y otro lado, con hileras de naranjos, rosales, mirasoles, jazmines y violetas, y en el fondo aparecia la capilla mortuoria. Al rededor del cementerio habia una extensa galería en cuyo fondo estaban los nichos de los muertos, cada uno cubierto con una lá-

pida de mármol ó metal, en que estaban escritos epitafios y poesías con letras de oro, plata y esmalte. Allí durmieron silenciosamente por largo tiempo varias generaciones, reunidas, agrupadas, convertidas en polvo.

Entre los sepulcros notables se desprendia un catafalco gótico con sus ventanas ojivas, con agujetas delgadas y primorosas; otro monumento notable fué el que se levantó para guardar la pierna que el Gral. Santa-Anna perdió en las calles de Veracruz, combatiendo á los franceses, resto que fué extraido en el siguiente año cuando la revolucion sopló en sentido contrario á la fortuna de aquel general; una columna blanca y esbelta se levantaba sobre el sepulcro.

El panteon de Santa Paula, por su ubicacion, constituia para los vecinos de la capital un amago y un peligro para la salubridad pública; las emanaciones constantes, principalmente del rumbo del Norte, envenenaban el aire que siendo el reinante en México, sin duda causaban males de trascendencia. El terreno del cementerio de Santa Paula, con el trascurso del tiempo, con la inmensa cantidad de cadáveres allí sepultados y con la costumbre de poner cal y cisco en los ataudes, se habia trasformado en un mixto muy poroso y los miasmas se escapaban libremente al traves de la tierra infecta y húmeda, volviendo corrupto el aire que bañaba á la capital; el panteon habia sido clausurado varias veces, aunque de hecho continuó sirviendo durante muchos años; pero en 1871 se mandó que fuera definitiva la clausura, y que los panteones quedaran solamente al Sur, cerrándose tambien entónces el de los Angeles.

Desde esa época quedó para siempre abolido en el Distrito Federal el sistema de nichos en los cementerios y panteones, porque la ciencia demostró que los gases que se desprenden de los cadáveres en los nichos no sufren la alteracion que los de sepultados en la tierra, sino que, escapándose por los intersticios se mezclan con el aire ó por la ley de capilaridad traspasan los líquidos en los materiales con que se construyen los nichos. Los existentes no fueron destruidos desde luego, sino que se resolvió esperar por lo ménos cinco años, tiempo que fué aun mayor para el de Santa Paula.

Ese panteon que se quiso fuese un adorno de la capital, llegó á ser una obra ruinosa, incompleta; no se notaba allí vigilancia ni cuidado, creciendo la yerba en el suelo como en inculto campo; tenia un aspecto de repugnante desolacion, desconsolador y repulsivo; la fachada, aunque ménos vulgar, daba á una calle súcia, atravesada con una zanja de aguas corrompidas y verdosas. Tal era nuestro panteon principal hasta hace pocos años, y ya hoy no quedan mas que escombros, ruinas sobre las cuales van á levantarse edificios y á pasar una calle que ya se está abriendo.

*

El sistema de las gabetas ó nichos para sepultar los cadáveres, fué completamente ignorado por nuestros antepasados los indígenas. Los panteones fueron

obra del cristianismo en esta tierra. Los emperadores chichimecas tenian la costumbre de que el cadáver estuviera por cinco dias sentado en una silla, tiempo que se consideraba suficiente para que se reunieran los deudos, vasallos y amigos, poníanle las vestiduras reales y cubriendo su cuello con joyas de oro y piedras preciosas, lo volvian á colocar sobre otro asiento de plumas de varios colores y ricamente adornado, poniéndole incienso, olores, perfumes y bálsamos, quemaban el cadáver hasta que se consumia y guardaban las cenizas en un pequeño cofre de piedra, muy bien labrado, con una inscripcion en que se leia el nombre, hechos, coronacion, edad y muerte del monarca; estos restos eran puestos sobre una elevada tumba que se levantaba en una de las principales salas; allí lo mantenian cuarenta dias para que fuera públicamente venerado y el triste objeto del llanto y dolor de los vasallos. Concluida esta ceremonia encerraban el cofre en una cueva ó panteon subterráneo; así quiso ser enterrado el gran chichimeca Xolotl y sus descendientes Nopaltzin, Tlotzin y otros.

Á imitacion de los chichimecas establecieron los príncipes mexicanos la costumbre de ser incinerados, aunque sin la pompa y riqueza, fabricando su sepulcro en el mismo palacio, dentro de una bóveda edificada para solo este fin; así fueron sepultados Acamapich, primer rey de México, Huitzilihuitl y otros, hasta que el soberbio Ihuilcamina, primer emperador, mandó que se labrára una caja de oro tachonada con piedras preciosas, y un magnífico panteon para depositar sus frios restos, no queriendo que se quemara su cadáver; determinó que en el dia de su entierro fueran sacrificados á sus dioses muchos cautivos, creyendo que por este cruel sufragio iria su alma á descansar en un regazo inmortal de las deidades. Este ejemplo fué imitado por sus descendientes, sacrificando en la muerte las vidas de muchos infelices; los indígenas que pertenecian al vulgo eran enterrados ó quemados indistintamente.

En los entierros vulgares se procedia de esta manera: apénas moria alguno, llamaban desde luego á ciertos ancianos que hacian de maestros de ceremonias en los entierros; vestian éstos al difunto con lienzos y poníanle cerca un jarro de agua para que hiciera la jornada; amortajábanlo segun su calidad y hacian otras ceremonias supersticiosas; quemaban la ropa del difunto y mataban un perrillo sobre el cual habian de pasar á nado *nueve aguas*. En seguida quemaban los dos cadáveres ó los enterraban sin quemar, segun la muerte que el amo habia tenido. Dos ancianos atizaban el fuego y otros dos cantaban; la ceniza y carbones que habian quedado, los enterraban en un hoyo hondo, redondo, dentro de una vasija de barro en la que ponian una piedra de valor, la que decian ser el corazon del difunto; diariamente ofrecian comida los deudos sobre la tumba. En el entierro de los nobles se usaba llevar un pendon de papel de maguey, engalanado con ricas plumas.

SANTUARIO DE LOS ANGELES.

Hasta hace tres años el Santuario de los Angeles se consideraba como fuera de la capital, era un pueblecito en el que se verificaban romerías y dias de campo, pero hoy forma ya parte de la ciudad de México; se halla casi en medio de los barrios de Santiago Tlaltelolco y Nonoalco.

Refiérese que por el año de 1580 sobrevino en México una grande inundacion y que el agua llevó consigo cuantos objetos se encontraban en las casas; entre otros varios flotó una imágen de la Vírgen, pintada en lienzo y que conducida por el impulso de las aguas fué á posarse al barrio de Coatlan ó "lugar de salitre." Permaneció en el mismo lugar en que hoy se venera á la vírgen de los Angeles, sitio habitado antiguamente por los toltecas, fundadores del imperio mexicano, de los que se cree era descendiente un noble cacique llamado *Isayoque*, considerado como el Señor principal de aquel territorio. Á manos de éste fué á parar la pintura que las aguas llevaron; agradóle y resolvió venerarla para lo cual mandó fabricar una pequeña capilla de adobe ó *santocalli*, en el mismo sitio en que hoy está el santuario de los Angeles; al colocar allí el lienzo se notó que estaba bastante maltratado por la humedad y el movimiento de las olas, y entónces el cacique mandó pintar en la pared una copia que miraba hácia el adoratorio, advirtiendo á los pintores que reprodujeran fielmente el modelo. En efecto, sobre la pared de adobe de la capillita fué pintada la imágen de la Vírgen que allí es venerada bajo la advocacion de Ntra. Sra. de los Angeles; su tamaño no llega á siete cuartas, el pelo derramado suavemente sobre los hombros es entre oscuro y rojo, cayendo principalmente sobre el lado izquierdo, ceñido á la altura del cerebro y poblado y crespo en los estremos; la frente espaciosa y dilatada, sobre cejas arqueadas y tupidas; los ojos hermosos y modestamente inclinados, al grado de que apénas se descubre la mitad de la pupila; la nariz afilada, los lábios encendidos y pequeños que resaltan primorosamente sobre una barba partida y un hoyito señalado en el medio; el escuello corto y el rostro trigueño rosado se inclina marcadamente al lado derecho, descansando todo el cuerpo sobre el mismo lado. La imágen parece representar á la Asuncion y asegura el Padre fray Antonio Gutierrez, cura párroco de aquel partido en 1747, que la primera capilla se erigió por *Isayoque* bajo la advocacion de la Asuncion de María, apareciendo en el informe que el nombre de los Angeles, le vino por los muchos que tiene pintados en el contorno; en otra declaracion que produjo D. José Giraldo, afirma que el lienzo representa la Concepcion Inmaculada de la Vírgen, opinion que parece mas verosímil, pero siempre es de notar que haya habido discusiones confundiendo la representacion de dos imágenes cuyos ademanes y posturas son tan diferentes.

No se sabe con fijeza en qué tiempo fabricó el cacique la ermita de adobe, en



LIT. DE MURGUIA

SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES

Terminado el año de 1808. A su derredor se ha formado uno de los mejores barrios de la capital.

cuya pared mandó pintar la imágen, pero sí es seguro que la capilla se erigió el año de 1595, desde cuya época fué dedicada al culto público, lo que comprueba una lápida que estuvo arriba de la puerta con esta inscripcion: "De 1595 años." Tampoco se ha podido saber cuándo y por qué se le comenzó á llamar de Ntra. Sra. de los Angeles, en vez del antiguo nombre que tenia de la Asuncion de Isayoque; pero se cree que los habitantes de aquel barrio perdieron poco á poco la memoria del cacique ó hallaron dificultad en pronunciar su nombre, y para designar de algun modo á la imágen tal vez se fijaron en los muchos ángeles que están pintados en la misma pared.

Erigida la capilla pública en la fecha citada, quedó sujeta desde entónces á la parroquia de Santiago. Resfriada la devocion fué abandonada poco á poco aquella iglesita que, en consecuencia, experimentó progresiva decadencia, al grado que se cayeron las paredes y el techo, excepto la tápia en que estaba pintada la imágen y así permaneció todo por mucho tiempo, hasta que habiendo sobrevenido otra inundacion, por el año de 1607, los moradores de aquel barrio, recordando lo que aquellas ruinas representaban, determinaron reedificar la capilla y arreglaron que se estableciera una hermandad que la cuidara y colectara las limosnas para sostenerla.

Pero pasando los años y habiendo fallecido los que habian suscitado la reconstruccion, volvió la capilla á decaer y á presentar tan deplorable situacion, que apénas servia de albergue á un pastor que se retiraba allí de noche con su ganado. Hácia el año de 1727 consiguió un individuo de la familia Giraldo reconstruir el templo, aunque tan pobremente, que diez y ocho años despues la yerba cubria otra vez el pavimento, las paredes del costado y de la entrada se veian arruinadas y la pintura estaba espuesta al sol y al agua, borrándose por esto en parte el traje.

Por ese tiempo (1745) pretendió un sujeto llamado D. Pedro Vizcaino, levantar un edificio de mampostería, bastante fuerte para librar en lo sucesivo aquel templo de las vicisitudes que habia experimentado; miéntras que ponia en planta la obra proyectada, cubrió con esteras el techo y los costados del oratorio para que pudiera celebrarse la misa; en seguida colectó del pueblo limosnas para la nueva construccion. Habiéndose esparcido la voz de que la imágen habia sido renovada milagrosamente, acudió considerable gentío al sitio despoblado que se convirtió en un paseo en que habia vendimias de frutas, almuerzos y bebidas; cometiéronse en tal grado los excesos y desórdenes que siempre siguen á la ociosidad, que el Señor Arzobispo D. Juan Antonio de Bizarron y Eguiarreta dió órden al provisor, para que se tomaran todas las medidas conducentes al mas pronto y oportuno remedio. Entónces se descubrió que no habia precedido licencia para la construccion de la capilla que comenzaba á levantarse, ni para que se colectaran limosnas; en consecuencia mandó el Señor Arzobispo en Octubre de 1745, que se cubriera la imágen pintada, que se cerraran y clavaran las puertas y que se notificara al cura de Santiago la prohibicion de descubrir la imágen y de celebrar misa; que no se colectaran limosnas y que en el término de veinticuatro horas se pusieran en el

juzgado eclesiástico las existentes, así como los vasos y ornamentos sagrados; todo se ejecutó segun el mandato y cesó el fervor inmoderado de unos y el pasatiempo de otros.

Casi siete meses permaneció cubierta la imágen; pero habiendo querido verla el inquisidor mayor D. Pedro Navarro de Isla, quedó otra vez espuesta á la espectacion pública y aunque sin acuerdo del juez eclesiástico, continuó la colectacion de limosnas y la construccion del templo que se llegó á concluir, con lentitud y pobreza, por los cuidados y esfuerzos de D. José Zambrano y de D. Agustin Navarro; mas pasando el tiempo sin que la capilla se abriera, se fué deteriorando hasta llegar á un estado lastimoso.

En tal condicion se encontraba, cuando en Febrero de 1776 habiendo ido á conocer la imágen D. José de Haro, maestro sastre de esta capital, quedó tan impresionado que resolvió hacer los mayores esfuerzos para promover el culto; llevó frontal, palia y manteles, hizo que sus oficiales cooperaran á sus intenciones, é impetró licencia del cura para obrar libremente á beneficio del santuario; sin perdonar trabajo ni fatiga, consiguió que la obra del templo continuara de mampostería, segun habia comenzado desde el año de 1745 y se afanó porque allí fueran celebrados los ejercicios religiosos, le acomodó á la imágen un vestido de tela que la hace aparecer de bulto, le puso una vidriera y adornó la iglesia lo mejor que pudo. Á causa de los fuertes temblores acaecidos en 1776, los habitantes acudieron en masa á implorar la proteccion de la Vírgen y desde entónces fué muy visitado aquel santuario, que se mejoró al constante impulso que le imprimiera el cura del Sagrario Sr. Larragoitis, quien comenzó á levantar un templo de tres naves, pero se limitó despues al santuario que hoy existe, concluido el año de 1808.

Ese templo es uno de los mejores de la capital por su magnificencia y hermosura. Se trató de clausurarlo en 1813 por falta de recursos, pero algunos protectores lo sostuvieron bajo el pié que guardó hasta el año de 1861. El Doctor D. José María Santiago le añadió un panteon y casa de ejercicios y hácia el lado derecho estaban las habitaciones de los capellanes.

*

Todas las fiestas celébranse allí con mucha pompa y solemnidad, especialmente la del 2 de Agosto, á la cual concedió Gregorio XVI algunas gracias. Allí se dan tandas de ejercicios en algunas temporadas del año y hay retiro todos los domingos. En este santuario, como en todas las iglesias del Tercer Órden de San Francisco, se halla la indulgencia del Porciúncula, concedida por Gregorio XV en 4 de Julio de 1622. El templo está adornado al estilo moderno, situado de Oriente á Poniente, á este viento el altar mayor y otros cuatro altares en los costados del Norte y del Sur.

El 2 de Agosto es la gran funcion del santuario: desde ántes que amanezca se percibe inusitado movimiento por el rumbo de los Angeles, la multitud se preci-

pita como torrente desbordado, por la ancha avenida que conduce al humilde pueblecillo de los Angeles, entusiasmada y jadeante proclama en aquel dia por divinidad tutelar á la diosa del pasatiempo y la distraccion. Familias enteras van á la romería, sin cuidarse de las molestias del polvo, del calor y otras; simones enormes y carros completamente cargados de gente; cabalgatas numerosas en que los ginetes lucen su arte de montar y de conducir la rienda del bruto; multitud de vendedores de golosinas y de pulque, invaden la calzada y forman un conjunto raro, abigarrado y que no deja de tener atractivo. En la plaza es imposible dar un solo paso, al llegar asombra el mar de cabezas humanas y sorprende el entusiasmo, el alborozo y la animacion que allí reinan, ocupándose todos en comer y beber; puestos de fruta, de pulque, de comidas, con grupos de consumidores al rededor, músicas, gritos, repiques, fuegos artificiales, conversaciones animadas, diálogos picantes y aun mas, esto es lo que á primera vista se presenta el 2 de Agosto en la plaza de los Angeles. Á las doce del dia es lo mejor de la funcion, cuando el sol abrasa y se siente que los sesos se funden; á esa hora se queman los *castillos* y suenan los camarazos, sin que se encuentre una sombra protectora ni un quicio de puerta en que descansar. En la tarde continua subiendo el entusiasmo, las riñas se suceden, hay cuchilladas, pedradas, insultos, vociferaciones, juramentos y palabras desvergonzadas.

La fiesta es tradicional y ha sufrido pocas variaciones en el trascurso de un siglo. El 2 de Agosto de 1785 fué celebrada con gran pompa la funcion anual y el Córpus; predicó el cura de Santa Ana, Doctor D. Antonio Venegas, y se estrenó el tabernáculo completo de cristales de Venecia con que obsequió al santuario uno de los regidores de la ciudad; á la Vírgen se le puso una corona imperial de oro con el peso de ciento catorce castellanos, dada por otro devoto y un hermoso *ahogador* y calabacillos con broqueles de diamantes, apreciados en quinientos pesos. Igualmente se estrenó un sol de custodia guarnecido de novecientas piedras ametistas, topacios y granates, regaladas por un prebendado de la iglesia de Durango. Para que la funcion fuera completa, el mayordomo de dicho santuario mandó construir para la procesion, cuatro *gigantes* que costaron quinientos pesos, de cuatro varas y tercia de estatura, parados sobre una peña y vestidos á la antigua; simbolizaban aquellos gigantes las cuatro partes del mundo entónces admitidas, reemplazando al etiope con un chino para representar mejor al Asia. En ese dia se estrenó tambien el coro.

Á causa de la escasez de agua que en aquel santuario se esperimentaba, fué construido un aljibe en el patio principal en figura de fuente, todo forrado de azulejos de treinta y seis varas de circunferencia y catorce palmos de profundidad. Esa carencia de agua potable impedia el crecimiento del barrio: pero los pozos artesianos han remediado el mal que acabará radicalmente con la próxima introduccion del agua de la Villa de Guadalupe.

CONVENTO DE SANTIAGO TLALTELOLCO.

Estamos frente á uno de los monumentos mas notables de la capital, las paredes ennegrecidas, las grietas abiertas al través de los muros, la desigualdad y forma de las torres, la arquitectura exterior del edificio, todo anuncia que hay allí antigüedad y que se reflejan en aquel sitio tradiciones que embelesan la imaginacion y narraciones históricas que ilustran el entendimiento.

Cuando en medio de las anchas plazuelas que rodean el vetusto edificio, interrogamos el pasado; cuando al ver su fachada nos preguntamos por los afanosos obreros que allí comenzaron á esparcir la ilustracion en Nueva-España, y por los heróicos indígenas que en el mismo sitio sucumbieron más bien bajo el peso del destino providencial que bajo el de las armas castellanas, ninguna respuesta nos da el polvo de los siglos depositado sobre aquella basta mole. Es preciso removerlo, indagar y examinar: de allí pueden tomarse elementos para enriquecer nuestra historia, la poesía y las artes que sobreviven á los acontecimientos y dan señales de vida aun entre las mismas ruinas; en aquel sitio se levantaron monumentos de la sociedad nueva sobre las ruinas de la pagana; en la pesada arquitectura y en las escavaciones que por allí se pueden hacer, se podrian estudiar los progresos y la decadencia de algunas artes é investigar en lo incierto, oscuro y misterioso envuelto en los siglos, las modificaciones venidas con el trascurso del tiempo. En las paredes de aquel edificio se proyectan épocas de gloria, de esclavitud, de entusiasmo ó desesperacion; épocas vigorizadas por la pasion y muy distantes de las actuales en que el frio materialismo parece mantenernos inactivos.

En el sitio en que ahora está el barrio de Santiago Tlaltelolco estuvo el reino de los tlaltelolcas, mas belicosos que los mexicanos, y hay autores, como Gomara, que aseguran haber sido poblado aquel barrio ántes que México. La division entre esos dos pueblos fué con motivo de haberse repartido los indígenas en cuatro parcialidades y habiendo quedado agraviados los viejos en esta reparticion, por no haberles dado las dignidades que querian, se disgustaron y segregaron; de aquí la formacion de dos pueblos que estuvieron en constante antagonismo.

En el principio no se llamó el sitio Tlaltelolco, que quiere decir monton de tierra echada á mano, ó terraplen, sino *Xaltilulco*, esto es, *monton de arena*, sobre el cual fué levantada la horca que los conquistadores ponian en los mercados. Pero los tlaltelolcas y los tenochcas ó mexicanos, formaban una ciudad entera que á la llegada de los españoles tenia ciento veinte mil casas. Su primer rey se llamó *Quaquahpitzahuac*, emparentado con los tepanecas.

Los mexicanos y los tlaltelolcas tuvieron frecuentes combates, entre otros aquel en que murió el rey Moquihuix, muy aborrecido por su tiranía y disolucion. Los tlaltelolcas tenian un templo principal dedicado á Huitzilopochtli; el mercado era



LITOG. DE MURGUIA

Prision militar en el ex-convento y antiguo colegio de Santiago Tlaltelolco.

mucho mayor que el de México y se consideraba general. Con la muerte del rey Moquihuix terminó el reinado de Tlaltelolco, que siguió gobernándose por autoridades que nombraban los reyes mexicanos, aunque siempre sacadas entre individuos del mismo pueblo tributario del mexicano.

Tlaltelolco fué el postrer baluarte en que los mexicanos defendieron su independencia. Su último cacique Itzquauhtzin, muerto á mano de los conquistadores, fué conducido en una canoa al lugar en que hoy está el edificio de Santiago, y en el gran templo le hicieron los honores: quemado su cuerpo guardaron las cenizas; aunque enemigos de los mexicanos los recibieron los tlaltelolcas benevolamente en el tremendo dia de la desgracia, cuando ya los españoles poseian las tres cuartas partes de la ciudad; unidos los indígenas resistieron á los conquistadores y el sitio de Tlaltelolco duró noventa dias.

*

El convento de Santiago Tlaltelolco, situado al Norte de la ciudad de México, fué levantado en aquel sitio en que existió una poblacion considerable, famosa por el mercado y la animacion de su plaza principal en los dias de la conquista; allí se presentaban multitud de bellos trabajos artísticos admirados por los españoles, principalmente de platería que eran exquisitos, segun el parecer de Bernal Diaz; ese ex-convento, cuyas grandiosas ruinas sirven aun de prision militar, encierra recuerdos y enseñanzas que no deben olvidarse.

Los franciscanos procuraron establecerse en aquel centro de poblacion, y consta que en 1529 ya tenian ahí algunas celdas en que habitaban cierto número de religiosos y una iglesia pequeña. Ocho años despues, á solicitud del Padre fray García de Cisneros y con la proteccion del primer virey D. Antonio de Mendoza, se fundó en el mismo lugar el colegio de Santa Cruz para niños indios, trayendo dos ó tres de cada pueblo hasta completar el número de cien.

Para instalarse hubo procesion que salió del convento grande de San Francisco, concurriendo á ella el citado virey, protector del establecimiento, el Arzobispo de México, el Obispo de Santo Domingo, el Ayuntamiento y multitud de personas notables de la ciudad. En la iglesia predicó fray Alonso de Herrera y en una sala del colegio pronunció el discurso inaugural fray Pedro Rivera.

Las primeras clases establecidas fueron de gramática, lógica, filosofía y música, dirigidas por cuatro catedráticos, de los cuales el Padre Bassac era francés de nacimiento, poseyó perfectamente el idioma mexicano en el que escribió un año cristiano y estuvo dedicado á la administracion de los pueblos de Cuautitlan, Tizayuca, Zumpango y Tulancingo, donde murió. El Padre Olmos, otro de los maestros del colegio de Santa Cruz, vino al nuevo continente en union del Sr. Zumárraga, y aprendió el mexicano, mixteco, huasteco y totonaco; cuarenta y siete años estuvo dedicado á la conversion de los chichimecas é hizo dos viajes á pié á Tampico, donde murió el 8 de Octubre de 1571. El Padre Gaona, de gran capacidad, tuvo la

honra de ser nombrado por la provincia de Burgos entre los que hacian sus estudios en Paris; en España enseñó Teología y renunció el cargo de provincial para venir á ser maestro en Tlaltelolco. Fray Bernardino de Sahagum, muerto en Octubre de 1590, de mas de noventa años de edad, tan distinguido por sus trabajos sobre historia antigua de México, fué un modelo en su dedicacion por instruir á los jóvenes mexicanos en el colegio de Tlaltelolco, que tomó el nombre de Imperial por la proteccion que le dió Cárlos V, quien le asignó mil ducados despues que le manifestaron los inconvenientes que habia para que algunos niños mexicanos fueran remitidos á España para educarlos. Los alumnos usaban manto azul con beca blanca, y el águila austrica bordada sobre el pecho.

Fray Juan Bautista no limitó los estudios á las materias enseñadas primitivamente, sino que arregló los trabajos ya practicados para aprender y enseñar los idiomas del país, auxiliándolo eficazmente en esta tarea dos insignes indígenas: D. Antonio Valeriano, natural de Atzcapozalco, descendiente de Moctezuma y D. Diego Adriano, de una familia noble de Tlaltelolco; éste, que poseia perfectamente los idiomas latino y castellano, se dedicó al arte tipográfico y tradujo é imprimió muchos tratados que en varios idiomas y sobre diversas materias se publicaron en aquella época, siendo notable el Kempis, traducido por fray Bautista al idioma mexicano.

El barrio de Santiago Tlaltelolco comenzó á arruinarse desde la inundacion acaecida en 1604, por la que muchos habitantes abandonaron sus moradas; aumentó esa circunstancia el decaimiento del colegio al que ya le faltaban las rentas primitivas; pero la actividad y decision de fray Juan de la Torre, Obispo de Nicaragua y comisario general de los franciscanos, detuvo la ruina del colegio restaurándolo ventajosamente bajo la advocacion de San Buenaventura y San Juan Capistrano; para este fin solicitó de limosna cincuenta mil pesos que invirtió en la construccion de celdas, claustros, librería y refectorio, quedando un edificio sumamente fuerte y muy bien asegurado, al grado que el Padre Betancourt lo considera como una cárcel.

Para el sustento de los estudiantes dió D. Pedro Soto López cincuenta y ocho mil pesos impuestos sobre fincas, y dispuso que vinieran algunos religiosos de las provincias de Guadalajara, Florida y Zacatecas, además de los de México. Las becas para los indígenas fueron establecidas por el Padre fray Fernando Alonso Gonzalez, quien obtuvo que los cursos literarios de este colegio valieran para graduarse en la Universidad, suceso que levantó en gran manera la nombradía del establecimiento; el mismo fray Alonso proyectó la conduccion del agua desde la fuente distribuidora de la Mariscala hasta la plaza y convento de Tlaltelolco, obra que concluyó en 1688 fray José de Ayala. Tanto empeño y dedicacion hicieron subir el colegio á una grandeza inesperada y todavía á principios de este siglo produjo alumnos que lo honraron en la judicatura y en los empleos civiles, en las catedrales y en los congresos; el Sr. Gómez Pedraza, D. Isidoro Olvera, el Señor canónigo Zedillo y otros muchos comprueban que fué muy provechoso aquel

establecimiento para el desarrollo de las inteligencias, y el progreso de la ilustracion. Pero la pobreza que redujo á once el número de estudiantes, hizo que fuera de poca duracion el resucitado colegio de Santa Cruz. Algunos franciscanos, que tenian grandes simpatias por el establecimiento, hicieron repetidos esfuerzos para sacarlo del abatimiento y miseria en que yacia y particularmente en 1785 redoblaron sus trabajos; mas nada fué bastante para contener la obra del tiempo: las inundaciones, las pestes que despoblaron el Norte y Noreste de la ciudad, la falta de agua potable y la escasez de recursos, todo este conjunto de circunstancias contribuyó al abandono y ruina del colegio, que el año de 1811 habia concluido enteramente.

El colegio de Santiago Tlaltelolco no fué morada preferida por los religiosos y la parte que no habitaban fué destinada á diversos usos, mas ó ménos profanos ú opuestos al objeto de la casa: hoy es cuartel, prision militar y política, presidio y ha pasado por trasformaciones que acusan la volubilidad de las obras humanas. El edificio conserva su aspecto severo é imponente, los muros están muy reforzados, al grado que parece que se intentó construir un edificio perdurable; aparece entre extensas plazuelas con magestuoso aislamiento, sin mas compañía que algunos árboles del Perú agobiados por el peso de los siglos.

Iglesia de Santiago Tlaltelolco.

La iglesia que ahora está en pié, fué proyectada por el Padre fray Juan Bautista, y dirigió la obra su discípulo fray Juan de Torquemada, uno de los eruditos historiadores de México.

El templo, dedicado en 1609, es uno de los mas espaciosos de la capital; mide setenta y cinco varas de largo por diez y nueve de ancho; cae la puerta principal hácia el Poniente y otra al lado que vé al Norte, con un vasto cementerio que ahora está convertido en ladrillera; tiene dos esbeltas torres, pero una se ha quedado sin concluir; al átrio se entraba por tres puertas con arcos, ahora ya casi destruidos y todo el recinto está aun rodeado de las tápias con los arcos invertidos, que caracterizaban las construcciones de los franciscanos. En un átrio improvisado en la invasion del cólera, en 1833, fueron enterrados muchos cadáveres. El interior del templo es sombrío, pues no tiene cúpula para recibir la luz, falta tanto mas sensible cuanto que no permite admirar las muy bellas esculturas de barro cocido que adornan las pechinas, obras de los indígenas representando á los cuatro evangelistas sobre un ángel, un toro, un leon y una águila, en actitud de volar. El retablo principal está formado de columnas doradas, de varios órdenes, entre las cuales hay diversas pinturas, representando pasajes de la vida de Jesus y de María, de San Francisco y Santiago; aun quedan muchas estátuas de varios santos, de madera, de colores brillantísimos á pesar de los años y el abandono. Hay en el cuerpo de

la iglesia otros varios altares, entre ellos uno dedicado á San Antonio de Padua. Esa iglesia está casi abandonada, solamente se abre un rato los domingos; conserva varios retratos en la sacristía.

La fachada principal de la iglesia, que da al Poniente, tiene una portada sencilla y de buen gusto, el cornisamento del primer cuerpo descansa sobre cuatro pilastras dóricas, dos á cada lado de la puerta, y en los intercolumnios hay nichos para estátuas; apóyase el segundo en otras tantas pilastras jónicas y el del tercero en corintias, rematando este cuerpo en un fróntis semicircular de pésimo gusto, defecto que se evitó en la entrada lateral de la iglesia.

El Córpus en Santiago Tlaltelolco.

La dificultad de trazar cuadros de nuestras costumbres es reconocida, dimanando de que en rigor no las tenemos, exceptuando á los indígenas, entre los cuales á pesar de los tres siglos de vasallaje, aun subsisten algunas de las primitivas y se conservan ciertas tradiciones. Siendo los cuadros de costumbres relaciones fieles de las escenas que diariamente pasan á nuestra vista, de hechos que no se prestan á la meditacion, el camino no es muy llano y la dificultad principal consiste en detallar minuciosidades sin fastidiar y dar á cada hecho el colorido que le corresponde.

El Córpus de Santiago Tlaltelolco, fué una de las festividades mas antiguas y de mayor nombradía. Llenábase la extensa plaza con multitud de coches y caballos que obstruian las avenidas; procuraban colocarse los curiosos en el sitio mas favorable, quedando las señoras dentro de sus carruajes: las mugeres de la clase pobre se presentaban con el traje de poblanas y era enorme la afluencia de indígenas y la multitud de caballos á cual mas hermoso y mejor enjaezado; veíanse charros costosamente vestidos, viniendo hacendados y administradores aun de largas distancias para ostentar la gallardía de sus cabalgaduras. Multitud de cohetes poblaban el aire, las campanas repicaban con estruendo y sobresalía en la procesion Santiago sobre un caballo blanco matando moros. La iglesia era adornada con arcos y rosarios de flores, costumbre muy seguida entre los indígenas en aquella festividad, á la que daba mayor realce la presencia del virey ó de la municipalidad en la casa de gobierno, y en la plaza habia mil puestos de tunas, granadas, naranjas, nueces, peras y duraznos; amenizaban la fiesta las danzas de indios cubiertos de plumas y con sonajas en una mano y en la otra una especie de mitra de plumas de colores que en idioma mexicano se llama *ayacastle.* Mucho calor, mucho polvo, el *castillo* y los cohetes, el mole, el pulque, las enchiladas y la fruta; hé aquí el conjunto de aquella festividad, en que siempre habia sangrientas riñas, pero que cada año era recibida con entusiasmo y júbilo por el público mexicano, para quien la procesion del Córpus de Santiago fué siempre un suceso deseado.

*

Las ruinas de que está sembrado el suelo de aquel barrio, dan un nuevo ejemplo de la mutabilidad de las obras humanas; los edificios que compitieron en belleza con los de la renombrada Tenochtitlan, son ahora escombros ó en su lugar aparecen miserables chozas, paredes derrumbadas y tápias de color gris, en cuyas puertas suelen aparecer rostros lívidos en que se retrata el hambre ó harapos en que se refleja la miseria.

Tlaltelolco, el barrio ilustre en otro tiempo, el rival de Tenochtitlan en explendor y gloria, decayó por la falta de agua potable suficiente para cubrir las necesidades del vecindario; hoy se va mejorando con la fácil apertura de pozos artesianos; se dibujan hileras de árboles que adornan las orillas de las acequias: los fresnos y sauces sombrean los patios. Por aquel barrio penetra el camino de fierro de Veracruz y allí está la estacion de carga del de Toluca, está el hipódromo y á un lado se perciben las quince columnas ó ermitas pintadas de blanco, señalando la calzada por donde, rezando las estaciones, iban los peregrinos á visitar á la Vírgen de Guadalupe, á pié desde México hasta el Santuario.

Á un lado de Tlaltelolco están las garitas de Vallejo y Peralvillo y frente al ex-convento, el Tecpam, plantel de educacion que para la niñez desvalida sostiene el gobierno. El ex-convento aparece descollando entre casas edificadas posteriormente y que, aunque son extensas, no le quitan el agradable efecto que produce, ni pueden disminuir la belleza y el atractivo que tiene el edificio de Tlaltelolco, por el caudal de memorias que atesora, y el prestigio que en la mente ejercen los recuerdos del sitio y del monumento, vasto cementerio de grandezas y de sucesos engendrados por los siglos.

EL TECPAM DE SANTIAGO.[1]

Cuando los conquistadores señalaron la *traza* de la ciudad, que debia formarse en la antigua Tenochtitlan, los terrenos que quedaron fuera de dicha traza fueron consignados á las parcialidades de indígenas que tuvieron dos juzgados ó tribunales, uno en Santiago Tlaltelolco y el otro en San Juan Tenoxtitlan: ventilábanse en ambos todos los negocios relativos á las jurisdicciones respectivas, segun la parcialidad á que pertenecian los reos.

El edificio del Técpam de Santiago, fué el en que eran juzgados los litigios que pertenecian á la parcialidad de Tlaltelolco, edificio que despues de extinguidas las parcialidades, fué destinado á un objeto altamente útil, con el benéfico fin de separar á los jóvenes que necesitan correccion, de los criminales consumados, sepa-

(1.) Técpam significa en el idioma mexicano: lugar donde se hace justicia, y tambien casa real.

racion que se ha considerado un gran paso para volver á esos jóvenes al camino del bien.

En el año de 1841, ayudado el Sr. Eduardo Gorostiza por algunos de sus amigos, quiso realizar el proyecto de establecer una casa de correccion para jóvenes delincuentes y al efecto fué destinado un departamento en el Hospicio de Pobres, contribuyendo para tan benéfica obra el Gobierno General, el Ayuntamiento y la junta departamental; cuatro mil pesos de los fondos municpales fueron dados como donativo por una sola vez y trescientos anuales para sostener la casa, á la cual le concedieron tambien tres pajas de agua.

Muchos inconvenientes ocasionaba el tener reunidos á los jóvenes delincuentes, con los demás, y por lo mismo nueve años despues, en 1850, el Ayuntamiento, de acuerdo con el Ministro de Relaciones D. José María Lacunza, resolvió establecer un asilo independiente para los corrigendos, pagando los fondos municipales los gastos para la subsistencia de éstos; con tal objeto tomó en arrendamiento el edificio del Técpam de Santiago por veinticinco pesos mensuales, celebrando el convenio con el Administrador de las parcialidades, D. Manuel Marmolejo y allí se planteó por vez primera la casa con el carácter de sucursal de la cárcel, aunque despues fueron admitidos otros jóvenes que no procedian de la prision, ya enviados por las familias por vía de correccion, ó por no haber en el Hospicio lugar suficiente para recibirlos. Siendo considerable el número de los admitidos en aquel asilo, el Sr. D. Miguel María Azcárate estableció algunos talleres para la enseñanza de oficios mecánicos, y dos escuelas de primeras letras para los niños y las niñas, habiendo hecho además de la separacion de hombres y mugeres, la de criminales y no criminales, procurando que no hubiera contagio con el trato entre individuos de estas dos clases separadas hoy completamente.

En 1853, el superintendente de policía, Lic. Antonio Diez de Bonilla, protegió mucho al establecimiento, que tomó el nombre de "Colegio Correccional de San Antonio;" tres años despues el Gobernador D. Juan J. Baz lo impulsó, le fué señalado el fondo de juegos prohibidos y sucesivamente otras rentas que proveian á los gastos de conservacion. En 1856 el mismo Sr. Baz compró el edificio al Administrador de los bienes de la parcialidad de Santiago, que lo era D. José María Revilla, en cuatro mil pesos que fueron pagados en 1871, habiéndosele agregado con anterioridad al edificio un terreno comprado en ciento cincuenta pesos. En 1878 pasó todo á la Junta de Beneficencia, por compra debidamente hecha.

Al arreglar en 1877 que en el Hospicio quedaran solamente niños menores de diez años, los mayores pasaron al Técpam, en el que se invierten, anualmente, mas de veintidos mil pesos, siendo de sueldos una partida de cinco mil seiscientos.

Un zaguan ámplio, perfectamente enlosado y limpio, da entrada al primer patio en cuyo centro hay una fuente surtida por pozo artesiano; á la izquierda está el despacho con una elegante pieza de recibir. Multitud de niños aseados y con sus blusas azules reciben instruccion física y moral. Ha desaparecido de allí el departamento de los corrigendos, para los cuales está destinado hoy el edificio de San

Pedro y San Pablo; ya los pilluelos dejaron de estar en el mismo lugar en que la caridad señala un buen sendero ó da asilo á la horfandad y la miseria; desde que fueron quitados del establecimiento los correccionales, han dejado de verse allí las frentes deprimidas, los ojos de mirada encapotada, y el visitante percibe fisonomías francas y alegres, caras infantiles que indican un corazon aun capaz de amar el bien.

El edificio del Técpam presenta grande interés para aquellos que se preocupan con el porvenir de los desvalidos. El Técpam merece ser visitado por todos los que consideran de grande trascendencia los planteles de educacion, y creen que en el estímulo y la proteccion impartida á la juventud está interesado el porvenir de los pueblos; allí se procura que los niños se habitúen al trabajo, se les enseña que dentro de nuestra civilizacion puede solamente abrirse paso el hombre, llevando un caudal de conocimientos para vencer las dificultades que en la lucha de la vida se le presenten, por medio de la virtud, la aplicacion y la honradez.

En el Técpam eligen el arte ú oficio que mas se adapta á sus naturales inclinaciones, aprenden algun instrumento de música y cultivan algo la inteligencia, lo suficiente para formar la base de una educacion práctica. Multitud de niños trabajan en los talleres de carpintería y de allí salen obras que en nada son inferiores á las mejor construidas en la capital; fabrican rebozos que rivalizan con los de mas exquisito gusto, y en los talleres de tipografía, zapatería y sastrería, hacen obras bastante buenas. El establecimiento está bien cuidado, es esmerado el aseo y los alumnos acuden al trabajo á sus horas, despues de haber dirigido sus preces al Hacedor Supremo que ha glorificado la virtud y el trabajo y que ha señalado inefables alegrías para los que se consagran á lo noble y á lo bueno.

En aquel plantel de educacion, hay tres escuelas primarias; clase de dibujo lineal y de ornamentacion, dirigida por profesores que fueron alumnos de la Academia de San Cárlos, á cuya clase asisten mas de doscientos jóvenes; los talleres son cinco: imprenta, tejeduría, carpintería, sastrería y zapatería; asiste cada alumno al taller que eligió al ingresar al Técpam y en las escuelas se reparten por grupos á mañana y tarde. Los talleres para tejedores, carpinteros y zapateros, son dirigidos por contratistas, y con la práctica se adiestran suficientemente los educandos, que adquieren hábitos de honradez por medio del continuado trabajo; en todos los talleres se produce obra fina y corriente y la zapatería trabaja para dar calzado á los asilados; aun la ropa tambien se construye allí. La imprenta ha presentado ya trabajos dignos de consideracion. Hay en el Técpam una regular orquesta y á la cátedra de música concurre gran número de alumnos.

Los asilados están organizados por compañías y familias, las primeras de sesenta alumnos y las segundas de doce; cada una de las compañías está á la órden de un vigilante y es jefe de las familias el alumno que mas se distingue por su buena conducta, quedando encargado de cuidar, vigilar y atender constantemente á sus camaradas. El edificio es sólido, ámplio el refectorio, los dormitorios extensos y bien ventilados y los patios muy grandes.

Mas de trescientos cincuenta jóvenes se entregan diariamente á los benéficos trabajos de los distintos talleres, al dibujo y á la música. El salon de la imprenta es de lo mejor, lo forma una galería de columnas con grandes ventanas que dan paso á torrentes de luz; los niños impresores apénas alcanzan á las cajas. La cocina, aunque no es suficientemente ámplia, tiene todas las conveniencias que exige un plantel del carácter del Técpam; el brasero es redondo con cinco hornillas económicas y hay suficientes peroles para la comida que es abundante. La despensa tiene cajones para guardar los granos, balanzas para los pesos y los aparatos necesarios para colgar: esta oficina está muy bien arreglada. Hay estanque para baños de agua fria, lavaderos para la ropa de los asilados y guardaropa con las perchas y estantes necesarios, en los cuales están colocados los vestidos para salir en dias festivos y la ropa blanca. El jardin está escaso de flores porque el terreno de Tlaltelolco es muy salitroso. En extensos dormitorios están las camas de fierro y hay suficiente ventilacion para barrer los miasmas. El edificio aun tiene capacidad para aumentar el número de oficinas, para talleres y para acabar el desarrollo de las mejoras que la caridad y la filantropía dictan á los carazones que no pueden vivir sin hacer el bien.

*

Uno de los objetos del Técpam es el de que los padres de familia encuentren un lugar en que educar á sus hijos, cuando no pueden ya corregirlos por las amonestaciones y castigos en el hogar doméstico. Aunque la legislacion moderna habia minorado considerablemente la autoridad paterna, que los decemviros hicieron tan ámplia al conceder á los *pater-familias* el derecho absoluto de vida y de muerte sobre los hijos, la mejoría de las costumbres, la diferencia de carácter y de usos de las Naciones, modificaron aquella legislacion y ha venido á ser innecesaria en pueblos civilizados, la fuerza brutal que sola podia imponer obediencia y respeto; ahora tienen grande influencia en los jóvenes las distinciones morales, la gerarquía de la edad y la virtud. La legislacion actual lleva un sello de profunda filosofía, al reconocer que la base de toda sociedad está en la conservacion de los lazos de la familia, en la proteccion al padre y en el respeto y sumision de los hijos; pero tambien reconoce que estos sentimientos están profundamente gravados en los corazones y que es inútil prescribirlos á título de obligacion legal; ha previsto el caso en que el niño, el menor de edad, conduzca por mal camino su porvenir y en bien de los jóvenes le ha dado al padre los medios de enderezar, de corregir un carácter aun flexible, instituyendo las casas de correccion.

Ese género de casas de beneficencia ocupa el medio entre las cárceles y las casas de detencion; las cárceles reciben sentenciados y presuntos reos, allí permanecen los que apelan y los que tienen que sufrir penas aflictivas é infamantes. Tres son las misiones que satisfacen las casas correccionales, como la del Técpam, aun cuando no estén establecidas conforme á todas las reglas para ellas prescritas; allí son llevados

los jóvenes contra los cuales sus padres quieren ejercer el derecho de correccion; los menores de edad castigados por crímenes ó delitos en que los tribunales no pueden decidir que hubiera intervenido el discernimiento, y tambien han sido encerrados allí los menores sentenciados por tribunales correccionales, reos que ahora van á otra casa de detencion.

Cuando un jóven de menor edad causa á sus padres graves motivos de descontento, pueden dirigirse al Gobernador del Distrito pidiéndole que el jóven sea conducido al establecimiento correccional; al acusado se le amonesta y se espera algun tiempo para observar si hay arrepentimiento, y aun encerrado el jóven queda el padre siempre con facultad de disminuirle la reclusion. Á medida que es mayor la edad del niño, son los esfuerzos mas prolongados y severos, procurándose que las faltas cometidas en una edad en que la razon no ofrece suficiente contrapeso á los impulsos de las pasiones, no sean castigadas de manera que dejen huellas de dolor ó desesperacion en el porvenir. Ántes estaban reunidos los niños con los adultos, pero hoy están separados.

En el Técpam se procura que los educandos se ocupen en labores apropiadas á sus caractéres, y por medio del trabajo, distracciones y exhortaciones va calmando en la casa correccional, el disgusto que en los primeros dias manifiestan los jóvenes que no van allí por su voluntad. No siempre se ha conseguido que los directores de aquel establecimiento tengan el trato exquisito, la delicadeza y el fino sentimiento para cuidar y conducir á los jóvenes descarriados y para vigilar con bastante atencion los progresos, el desaliento, las aspiraciones de las almas que se les confian; no es fácil obtener la mezcla de suavidad y energía para hacerse respetar y amar, sin excitar temor y para combatir instintos perniciosos y antipatías ó tendencias inexplicables; en una palabra, tiene el jefe del plantel que llenar la difícil mision de regenerar moralmente á seres que los padres le han entregado, considerándose impotentes para corregirlos, y cuidar á los que el establecimiento adopta por hijos.

*

El Técpam ha tomado últimamente el nombre de "Escuela Industrial de Huérfanos." Al crecimiento y bienestar de ese plantel han consagrado su ciencia, sus conocimientos, porcion de personas deseosas de la rehabilitacion moral y de la regeneracion de los descarriados, lográndose algunas veces doblegar los caractéres mas renuentes al bien.

Al Técpam son enviados por la autoridad algunos niños á quienes el legislador ha querido proteger, apartando de un delito cometido sin la suficiente voluntad, las penas que consigo arrastra una infraccion idéntica cometida por aquel que goza de todas sus facultades en la madurez de la vida. Muy frecuente es, que los padres abandonen á sus hijos, dejándolos entregados á los malos instintos ó contagiados por el mal ejemplo y que caigan en la carrera del vicio; los padres no se cuidan de

la manera con que el niño emplea su tiempo, ni cuál es la sociedad en que vive, ni quiénes son sus amigos; no recuerdan que muy pocas veces dejan de corromperse los niños, aun los dotados con bello carácter, á causa de los viciosos amigos con quienes guardan íntima amistad: estas circunstancias debieron tener presentes los magistrados al considerar el desarrolló moral de las inteligencias jóvenes, en las que falta el suficiente disccernimiento y la comprension del fin á que alcanza la accion, para así calificar la culpabilidad.

Niños hay en quienes despierta muy tarde el sentido moral y su conciencia nada les reprocha, ni les esclarece, permaneciendo muda porque no ha sido desarrollada por los padres; si hay certeza de que no existe el discernimiento, el culpable no puede ser condenado; ¿pero qué hacer con un jóven cuya precoz perversidad es un constante amago para la sociedad? no queda mas recurso que enviarlo á la casa correccional, alejarlo de los lugares de tentacion y de la comunicacion de los camaradas culpables que ejercen sobre su espíritu desastrosa influencia; con tal sistema queda la esperanza de regeneracian moral.

Fué un mal gravísimo que la casa á que son conducidos los jóvenes que necesitaban correccion, haya admitido tambien á otros que no eran delincuentes ni acreedores á la vigilancia, ni á las exhortaciones para inspirar en el educando los sentimientos de lo bueno y de lo justo, el amor al trabajo y á una vida laboriosa y honorable; aun hoy no está enteramente corregido el mal.

Las nociones del deber y de las obligaciones sociales, no son las mismas para ambas clases de jóvenes, la severa disciplina aplicada á los unos es inconveniente para los otros, ni puede ser igual la estimacion pública á que unos y otros son acreedores; tal como está hoy el Técpam puede considerarse, sin embargo, como un beneficio, bastando para esta calificacion, que algunos jóvenes salgan con la intencion de hacer el bien y con la voluntad de reparar sus pasadas faltas, aun cuando no siempre se obtengan los resultados buscados.

Bien examinado el asunto, podria calificarse á veces el Técpam como casa de detencion; pero tiene de particular que las autoridades judiciales y administrativas no hacen visitas, ni conocen á los consignados por la autoridad política, ni están al tanto de la conducta de cada uno, ni se procura estimular entre los jóvenes consignados el celo y la emulacion tan favorables para la enmienda; los niños entran al Técpam segun el parecer del Gobernador del Distrito. Debe quitarse á las casas correccionales el sello de prision y el carácter de infamia que por fortuna se va alejando del Técpam, donde por pocos que sean los que han recibido beneficios, hay que agradecer que hayan sido consolados y rehabilitados á sus propios ojos, niños que de viciosos y depravados han podido convertirse allí en honrados, laboriosos y útiles.

El departamento de los enviados por los jueces guardaba las peores condiciones materiales y morales; aun hoy, el que lo sustituyó no está mejorado como es debido. Siendo Director del Técpam el Sr. Benitez, consiguió que se adoptaran algunas de las mejoras alcanzadas en Europa, se estableció la escuela correccional cerca de Coyoa-



Litog. de Murguia.

Hipódromo mexicano. Formado en 1882 entre las garitas de Peralvillo y Vallejo.
La vista está tomada enfrente de las tribunas.

can, en un rancho llamado *Momoluco*, conocido con el nombre de la casa de los Padres Camilos; pero poco duró allí la casa correccional y ahora ha venido á quedar establecida en el ex-colegio de San Pedro y San Pablo.

Para lograr un buen resultado, deben tener los superiores vigilancia constante, ser discretos, dar ejemplo de honradez y buenas costumbres, actividad y energía, para dirigir á los jóvenes en su mayor parte hijos de padres inmorales, viciosos y criminales, niños que siguen la carrera trazada por los mismos á quienes deben el ser; los jóvenes que van á esos establecimientos correccionales, llevan gravadas en su corazon las malas costumbres, la vida desarreglada y las hondas impresiones que jamás se borran; variar á estos seres dándoles una educacion basada en principios de sana moral, es trabajo árduo, empeño difícil y la mayor parte de veces ímprobo; abnegacion, conciencia del sacerdocio que se vá á desempeñar, es lo que necesitan las personas que están al frente de establecimientos de ese carácter.

Aunque hay mucho que reformar, se ha conseguido con el establecimiento de la nueva escuela correccional, separar de los tiernos alumnos del Técpam, los marcados ya por el dedo de la policía y guiar á éstos separadamente por el camino de la moralidad, quitando á los otros ejemplos perniciósos.

EL HIPÓDROMO.

Entre las garitas de Peralvillo y Vallejo se ha destinado un grande espacio para formar el circo en que se verifican las carreras de caballos. Esta diversion no es nueva entre nosotros, aunque sí lo es el modo de arreglar el local, sometiéndose en todo á las prescripciones á que se la sujeta en Europa, particularmente en lo relativo á las apuestas.

En muchas poblaciones de la República Mexicana hay verdadero furor por las carreras de caballos; pero pocas veces median apuestas acerca de la ligereza, sino tan solo se busca el placer que de la ventaja tienen los corredores; en esta capital no se ha establecido el hipódromo para tan sencilla diversion, sino para las que llevan en sí el carácter de un contrato interesado y en que se observan todas las formalidades de un negocio lucrativo. Ántes de que se estableciera el hipódromo no habia corridas en un terreno determinado para ellas, pues era arbitraria la eleccion del sitio.

Sin embargo, llegaba cada año una época que la costumbre señalaba para que tuvieran verificativo las carreras y era en el mes de Julio, el dia de Santiago, ó poco ántes, á causa de que este Santo era el patrono de ellas, tal vez por representársele montado en un caballo blanco. Generalmente se elegia el llano de San Lázaro, una calzada ú otro terreno plano y sólido, y es de notar que en otras ciudades,

Guadaiajara por ejemplo, un considerable número de vecinos concurria á las orillas de la poblacion, en el arenal de Mexicalzingo, y gozaba toda la tarde la diversion que allí se denomina *gallo.*

Ántes como ahora, las corridas se ajustaban préviamente y con notable anticipacion al dia en que han de celebrarse, y se anunciaban como hoy con carteles públicos á fin de que la concurrencia diera mayor solemnidad á la diversion. Teníase cuidado de buscar un corredor sagaz, diligente, al que se le hacia partícipe de la utilidad que se anunciaba.

La preparacion de los caballos es asunto importante en las carreras: con anticipacion de quince dias se comienza á alijerarlos administrándoles periódicamente la pastura, disminuyéndoles el agua con precision matemática en dos ó tres tragos diarios, respecto del número que estaban acostumbrados á tomar, dándoles muy poca el dia de la corrida; se les destapan y recortan los cascos, dejándolos en forma de uña para que puedan afianzar en el piso; la víspera de la carrera no se les permite dormir, para lo cual se presenta luz y se les hace ruido.

En el dia señalado se nombraban de comun acuerdo, y ahora tambien lo hace el Jockey-Club, tres veedores para reconocer el terreno, medirlo y marcar los puntos; las distancias no pasan de ochocientos metros, pues mas que comparar el espíritu y la fuerza de los caballos, se trata de conocer su ligereza en un espacio dado.

Medido y marcado el terreno, hay que pesar á los que han de correr los caballos, quedando compensada la diferencia con pesos extraños para igualar el de los ginetes; en seguida se colocan dos de los veedores en los lados de la línea en que debe terminar la carrera y otro en el punto de partida para notar la igualdad al salir, así como aquellos para decidir de qué parte estuvo la ventaja.

Antiguamente, los corredores ensayaban sus caballos fuera de las líneas, por dos ocasiones, pues á la tercera y á la voz de "¡Santiago!" dada por el veedor, debian atravesar necesariamente con igualdad la línea de partida y emprender la carrera. Lleva el lado izquierdo de la carrera el que propone la apuesta y el derecho el que la acepta, concediéndole á este la ventaja de azotar con la diestra y al otro dándole la desventaja de hacerlo con la siniestra.

La cria de caballos ha sido protegida en México desde hace siglos: un decreto fechado en 12 de Enero de 1526, dice: "*que dentro de cincuenta dias, ninguna persona de ningun estado ó condicion, tuviese ni mantuviese mulas sino caballos,*" siendo la razon el que multiplicándose las mulas se impedia la propagacion de la raza caballar; la inobservancia del decreto era castigada con la pérdida de las mulas, quedando una tercera parte para la cámara del rey y las otras dos para el juez que conocia en la causa.

*

Este nuevo lugar de recreo en México se estrenó el 23 de Abril de 1882, segun

lo determinó la Sociedad Mexicana de carreras, heredera de las ideas de otra que por el año de 1852 se inauguró para conseguir que esa diversion se sujetara á las reglas del arte. En aquella época estuvo el hipódromo por el lado enteramente opuesto al actual, esto es por el Sur, en los terrenos conocidos con el nombre de "Rancho de Nápoles," cêrca del pueblo de la Piedad.

Las carreras fueron celebradas solamente en dos temporadas, pues el estado revolucionario y el haberse alejado de la capital los individuos que mas empeño habian mostrado por el establecimiento del hipódromo, fueron causas suficientes para que éste acabara; las carreras quedaron entónces reducidas al sistema de las que se verificaban anteriormente el dia de Santiago.

Para la fundacion de la actual Sociedad contribuyeron veintidos socios con mil pesos cada uno, siendo el autor de la idea el Sr. Pedro Rincon y electo primer presidente D. Francisco Somera. El Gobierno Federal se prestó á contribuir con una parte de las sumas que habian de constituir los premios, dió cinco mil pesos el Ministro de Fomento, dos mil quinientos el de Guerra y el Ayuntamiento ofreció dar mil seiscientos.

El costo del hipódromo se eleva á treinta mil pesos, comprendiendo una área de seiscientos mil metros cuadrados. Tiene dos pistas, una recta y otra de forma circular, comprendidas en una elipse; la pista recta mide setecientos metros y la circular mil quinientos, de manera que el total forma una respetable distancia. Se ha cuidado de que la pista esté bien nivelada y segun opinion de los inteligentes la actual, cubierta con la capa resbaladiza de paja y estiércol, no satisface las condiciones exigidas; tiene de anchura veinte metros y dos mas enfrente de las tribunas, con dos entradas y una salida para carruajes y caballos. Las tribunas, con columnas de fierro y adornos de zinc, están sobre paredes de piedra, ladrillo y cal y apénas tienen setenta y cinco metros de longitud.

Se ha resuelto que sean dos las temporadas de carreras en el año. la primera en Abril ó Mayo y la segunda en Setiembre, estas determinaciones tal vez sean modificadas porque en la primera época se experimenta mucho calor y en la segunda molestan considerablemente las lluvias.

Numerosísima y escogida fué la concurrencia á las tres primeras funciones del circo, en que se llevaron el triunfo los caballos "Halcon Negro" y "Carey," el primero de raza mexicana y de norte-americana el segundo. Á esa diversion concurrieron las jóvenes mas elegantes y los mas apuestos donceles; el raso, la seda, los guantes, todo cuanto mas refinado y exquisito ha venido en pos de la civilizacion, se presentó en aquellas fiestas que harán época en los anales de nuestras diversiones; ministros, banqueros, propietarios, escritores, en una palabra, todos los que influyen de alguna manera en la marcha social, se presentaron en el hipódromo, para dar una prueba mas de que el arte de la equitacion y lo que á ella se refiere, tienen mucho de nacional, y que el caballo, noble y benéfico animal, es altamente estimado aquí, conservando nuestra sociedad la tradicion nunca desmentida del afecto que tambien le tuvieron nuestros antepasados.

EL BARRIO DE PERALVILLO.

La parroquia de Santa Ana.

El barrio de Peralvillo es uno de los mas antiguos de la capital, colocado entre los de Tlaltelolco y el Cármen, participa de la antigüedad del uno y de los tipos particulares del otro; en Peralvillo hubo gran número de mesones y allí se encuentra en las casas de vecindad, la última capa de la poblacion mas pobre, allí fermenta, por decirlo así, la levadura de todos los vicios y de todas las miserias que se encubren en esta capital.

Carece ese barrio de agua, que hoy se vá á introducir, y por lo mismo el aguador es uno de los individuos mas necesarios y considerados. El tipo del aguador puede verse en Peralvillo en toda su primitiva forma: listo y grave, de grande amistad con las cocineras y demás criados, está impuesto de los secretos y pequeñeces ocurridas en cada casa, pues penetra sin pedir la venia y casi sin ser sentido, deposita el agua y deja en poder de la cocinera un colorin que sirve para la liquidacion y para contar el número de viajes; el aguador tiene asegurada la subsistencia, sin grandes emolumentos tampoco son grandes sus exigencias; el pulque le aminora en la tarde las penalidades del trabajo y al lado de su esposa y de sus hijos, entregado á sus faenas, no tiene que sufrir grandes zozobras y azarosos incidentes. Hay algunos que despues de surtir de agua las habitaciones de los marchantes, se dedican á asear las calles ú otras ocupaciones que les producen un buen auxilio para sus gastos. El aguador del centro ó de los barrios, jamás deja su uniforme: la gorra de piel dura, los cueros, el chochocol y el otro cántaro pendiente de gruesas correas, son los arreos que se coloca desde que se levanta con la aurora; al dirigirse á la fuente en que acostumbra tomar el agua, comienzan sus faenas y sus sinsabores; por donde quiera le reclaman y por todas partes tiene que callar ó que ofrecer; entra á esta y á la otra casa, llega hasta los gabinetes de dormir para dejar el agua del baño, y es testigo de mil escenas privadas de las familias que lo ven pasar como una sombra y pocas veces se entretiene en chismes y murmuraciones con la servidumbre; tan luego que acaba de caer el agua con estrépito se marcha sin responder á las reclamaciones que se le dirigen.

Las pulquerías del barrio encierran desde las doce del dia multitud de aguadores, pues á esa hora hacen una mezquina comida y descansan *refrescándose* con el licor descubierto por Xochitl; la comida tiene por mesa, casi siempre, un zaguan de alguna casa que el aguador surte, allí lo espera la esposa con la canasta cubierta con una servilletita y á veces se le reunen algunos compañeros; despues de comer y en el mismo sitio, duerme la siesta sentado sobre el chochocol y apoyada la ca-

beza en la gorra; descansa un rato y vuelve á emprender la faena, pero solamente para las casas de preferencia; trabaja muy despacio y conversa mas al rededor de la fuente.

Á los aguadores se les encarga buscar la cocinera, recamarera y demas sirvientes; no son admitidos en el gremio sino los que el gremio quiere recibir y al pretendiente antipático lo hostilizan hasta el grado de obligarlo á que desista; el dia de la Santa Cruz adornan la fuente favorita, tiran cohetes y costean música, pero esta costumbre ya no se cumple con el entusiasmo que ántes; el Sábado de Gloria tienen tambien su fiesta y la celebran excediéndose en la bebida del pulque colorado. Algunas veces sus rudos juegos tienen un fin trágico en que hace papel el puñal; pero felizmente esto acontece raras ocasiones. Tambien el aguador sirve de correo entre los enamorados que no encuentran otro medio de comunicacion y suele ocuparse en trasportar sus trastos á la chiera y á la tamalera. El tipo del aguador es uno mismo en todos los barrios, pero en el de Peralvillo resalta mas, por la necesidad que de él se tiene, pues faltando agua todos lo llaman, le exigen que cumpla y no lo dejan descansar, ni en su deseada y agradable siesta.

La garita de Peralvillo se llamó tambien del pulque, porque entraba por allí esta bebida. Los barrios de Peralvillo, del Cármen y de la Palma, reunen un gran número de pulquerías, administradas por individuos de semblante rojizo que al absorver el aire de sus despachos impregnado de pulque se nutren cual si lo bebieran; se colocan detrás de húmedo mostrador, teniendo al rededor un círculo de cubas de grandes dimensiones en las que vacian el líquido.

El pulquero tiene necesidad de ser jovial y sufrido para soportar las imprudencias y molestias de los parroquianos, ha de estar dispuesto á conversar constantemente y á *tomar* con aquellos que creen un desaire beber sin compañía, circunstancia principal para que los espendedores de pulque sean obesos y mofletudos en su generalidad. Ántes estaban las pulquerías en las plazuelas; ahora se encuentran en todas las calles.

Desde las siete de la mañana se abre el establecimianto, se procede al aseo de la pieza, se lavan las tinas, los vasos y el mostrador; despues de colocar en un clavo el ancho sombrero y la chaqueta y levantarse el pulquero las mangas de la camisa hasta los codos, se prepara á recibir el pulque que en toneles conducen los carros desde la estacion del ferrocarril, sin que falten aficinados que por un vaso del pulque trasnochado lo auxilien en todas las faenas.

Algunos hacendados tienen sus pulquerías en propiedad y otras pertenecen á individuos que lo compran en la garita; el pulque nunca se vende puro, casi siempre se le mezcla agua en mayor ó menor dósis y sin duda se deben á esta adulteracion, en gran manera, las muchas enfermedades del estómago que diezman al vecindario de la capital; en las *medidas* sacan tambien todo el partido que les es posible. Tambien suelen mezclar el pulque agrio con el fresco y lo forman de tuna colorada, almendra, fresa y piña.

Las pulquerías tienen necesidad de tintero, pluma y papel, lo que parece extra-

ño en aquellos sitios tan frecuentados por lo mas ignorante de la sociedad. Al pulquero le asignan los dueños de la empresa, cuando no es propiedad de él, un real en cada cubo y en este caso se llama *jicarero*. Hay venta en vasos para tomarlo allí y venta para llevarlo á las casas. En las puertas de las pulquerías hay chalupas y enchiladas que bien se adunan á la bebida fermentada. Las pulquerías tienen siempre pinturas de colores subidísimos y algunas veces son los cuadros muy inmorales; hay casi siempre luchas entre el hombre y el toro, Venus medio veladas y chinas bailando el jarabe; los nombres no pueden ser mas extraños: "La Union de los Amigos," "El Sueño de Baco" y otros por el estilo. Algunas pulquerías tienen espejos, mesas de mármol, cristales y todo lo que pudiera llamarse lujoso, si no fuera el sitio concurrido por la clase de gente que lo frecuenta.

El barrio de Santa Ana se mejora diariamente, la introduccion del agua de la Villa de Guadalupe, la cercanía de dos estaciones del ferrocarril y la vecindad del hipódromo, así como la residencia en él de personajes influentes en la marcha pública de los negocios, le han dado ya mucho auge, cada dia mejora, y en consecuencia la parroquia de Santa Ana crece en interés y en importancia.

La parroquia de Santa Ana.

Este templo es bastante antiguo; á solicitud de los religiosos de San Francisco fué reedificado, perteneciéndoles como visita de la parroquia de Santiago Tlaltelolco, y se bendijo el 16 de Marzo de 1754; mas por estar aquella iglesia tan cerca de la de Santa Catarina Mártir, pretendieron tener derecho á ella los clérigos y en efecto se les concedió. El circular de esta parroquia entró por primera vez el 19 de Febrero de 1755 y ahora se administra separada completamente de la de Santa Catarina.

El cura Lic. D. Vicente Solares tuvo mucho empeño en reformar el templo é hizo construir altares de cantería en lugar de los antiguos de madera que estaban ya muy deteriorados. En una pieza inmediata al Sagrario existe la fuente, donde, segun la tradicion, fué bautizado el célebre indígena Juan Diego.

La iglesia está situada de Norte á Sur, á este viento la puerta principal; ademas del altar mayor que tiene un bonito ciprés de cantería, y otros seis altares por cada lado. Los límites de esta parroquia comprenden: por el Sur, desde el puente de las Guerras hasta el de Tezontlale; por el Oriente, desde este puente, en línea recta hasta el guarda de la calzada de Guadalupe y en el Norte y Poniente llega el límite hasta las garitas de Nonoalco y Vallejo.



Parroquia de Santa Ana en el barrio de Peralvillo.

LOS BARRIOS DEL CÁRMEN Y SAN SEBASTIAN.

En las extremidades de las calles de México, algunas de las cuales tienen mas de dos millas de largo, están los barrios, siendo mas caracterizados los del Norte y el Oriente; forman contraste desagradable las casitas de adobe de los barrios con las altas y bien decoradas, con vistosos balcones de fierro, que se levantan en el centro, aunque actualmente en los suburbios se están construyendo tambien casas con dos y tres pisos y ámplias habitaciones que tienen de altura mas de cinco varas; en aquellos antiguos barrios no tienen las casas generalmente patio con árboles, ni flores; ni se ven escaleras de piedra; las fachadas de las habitaciones por el Cármen y San Sebastian, están generalmente pintadas de blanco ó rojo, y algunas aparecen adornadas con molduras de grande efecto; falta en las calles hasta el empedrado y el aspecto de los suburbios al Norte y Oriente de la capital, manifiesta que se detuvo el estado próspero que en el siglo XVII alcanzó México. Los muebles de las habitaciones corresponden á las casas; casi todos son de madera corriente, usados por las familias de la clase media y rara vez por la clase indígena; ningun mueble precioso, nada de lujo.

Las fiestas de esos barrios eran los principales recreos de los mexicanos; se jugaba, bailaba y se peleaban gallos; pero hoy van modificándose ya las costumbres, subsistiendo solamente las luces, la funcion de iglesia y el paseo en la tarde.

Esos barrios no son ni la sombra de lo que fueron en el siglo XVII, es decir, uno despues de la conquista; en las partes mas retiradas de los barrios, no ha quedado ninguna de las cuatro cosas bellas que dijo Tomás Gage habia en México: mugeres, trajes, caballos y calles; dignas de visitarse por conservar algo notable, son únicamente las iglesias, donde suele encontrarse algun vistoso cuadro; hay uno que otro mercado de segundo órden ó formado en las callejuelas ó esquinas; nada artístico, nada bello adorna los suburbios de la capital por el Norte y mucho ménos por el Oriente; ruinas, bazares con muebles viejos y fierros oxidados, pulquerías y tiendas de pobre aspecto, es lo único que por aquellos barrios se encuentra; uno que otro teatro de órden inferior, corrales para maromas y ningun paseo, ni alameda donde puedan reunirse alguna vez los vecinos; en las accesorias y en los cuartos interiores de las casas de vecindad, habitan porcion de artesanos, ya construyendo zapatos, sentados sobre banquillos al rededor de una mesita, ya tejiendo ó dedicados á otras artes; mesones de aspecto triste con cuartos sin muebles; figones en que es notable el desaseo; barberías que parecen haber conservado el aspecto y la importancia que en los siglos pasados: en ellas se ve sobre una mesa de figura ovalada, arriba de la cual hay un espejo cubierto con tarlatana color de rosa, los utensilios brillantes del maestro, y al rededor de la pieza cuadros y retratos abigarrados de guerreros notables, á un lado las piedras para amolar, y las

vasijas de cobre. En las carbonerías de los barrios se oye constantemente la música de las arpas, que manifiestan la sensibilidad y timidez del corazon y la mucha irritabilidad del sistema nervioso, orígen de la grande inclinacion que los indios tienen por la música.

En esos barrios se conservan en su primitiva originalidad las costumbres, siendo tipos principales el barbero con su vasija de metal y el flebotomiano con sus formidables tenazas y su cortante bisturí; aun están por allí las puertecillas cerradas con celosías y el interior adornado con estampas y figuras de papel recortado y la imágen de algun santo; no es raro ver sobre la mesa del barbero ó en la pared el estuche de negro y grasiento cordoban conteniendo las navajas de antigua forma, botes de hojadelata con pomada de rosa y torongil, aceite de macasar y bandolina, á que son muy afectos los *dandys* del barrio, y aunque ya es muy raro encontrar la clásica guitarra, todavía suele hallarla el que con cuidado recorre las barberías del arrabal, para observar las costumbres; tambien suele encontrarse al pié del aparato que sostiene la piedra de amolar, el clásico gallo, compañero alegre del que consagra su vida á embellecer el rostro de sus semejantes ó cuidar sanguijuelas para aplicarlas á los enfermos.

Cualquiera que desee noticias acerca del barrio, no tiene mejor guia que el barbero, almacen de crónicas y recopilador de cuanta novedad se presenta, inagotable reproductor de episodios, chanzas y chismes; tipo ya desfigurado por la aparicion del *peluquero*, que ha tomado de las costumbres francesas, el aparato y la elegancia que se observa en las peluquerías del centro de la capital, á las cuales procura plegarse el barbero de barrio, que en su tipo primitivo se conserva aun en el Baratillo y otros sitios.

Habitan en casas ménos lejanas de ese y otros barrios los pobres cómicos *de la legua*, salidos de la clase media, afectos á las pastorelas, coloquios y dramas tremebundos, individuos que carecen de modales delicados, en los que no hay conocimiento alguno del idioma y que por medio de gritos pretenden caracterizar sus papeles; esos actores que á veces se presentan en el teatro de Arsinas ó en el de Merced Morales, se creen que han nacido para el arte, y esperan ceñirse la frente con puñados de laureles que encontrarán en la escena y la realidad es que ven acabar sus dias en las miserables bohardillas de esos barrios cuya sombra de miseria y desgracia no puede ser mas marcada. Sin embargo, de esos barrios han salido compañías ambulantes que algun rastro de civilizacion dejaron en los pueblos en que levantaron su teatro, uniendo á los dramas suertes y panoramas. En ese barrio viven las costureras que han pasado á primeras damas, los galanes que hicieron á un lado el formon y los barbas que dejaron el taller, el apuntador que apénas sabe leer pero á quien las ideas de finura y delicadeza tenian en la ociosidad; tambien se forman en esos barrios autores que ensayan sus *composiciones* en los pueblos, sin prescindir siquiera porque hay dias que no alcanzan las entradas ni para cubrir los mas indispensables gastos aun despues de perdonada la contribucion.

Siendo el barrio del Cármen relativamente céntrico, esto es, de los que ménos se alejan de las calles habitadas por gente de dinero, ocúpanlo porcion de costureras, económicas, trabajadoras y alegres de corazon; su taller está en las calles de Plateros ó del Espíritu Santo, donde pasan una vida de ilusiones, soñando con la seda, el terciopelo y los adornos que todos los dias arreglan para seres ménos infelices que ellas, consagradas al trabajo, al recuerdo de amores pasados ó de afectos y de pasiones que las agitan; por los barrios se encuentra á varias horas del dia, principalmente al caer la tarde, á la costurera, reina del capricho, envuelta en el torbellino de aspiraciones imposibles y juguete de realidades pues cuando mas logra compañia honrada y modesta al lado de un artesano.

En las casas de vecindad de ese barrio encuentran habitaciones á precios cómodos los cocheros, ya sea que sirvan al público conduciendo los simones, ya los lujosos carruajes de los particulares y no faltan de la clase que se dedica á los *wagones* de las vías férreas urbanas; en ese barrio mas que en otros, se encuentra el tipo del muchacho *busca-vidas*, que á los siete años ya conoce todas las calles de la capital, vende periódicos y cerillos y si se ofrece sabe poner el bocado á la mula del coche de sitio, enganchar, abrir y cerrar la portezuela y gustoso subir al pescante iniciándose en la profesion de *sota*. Hay por allí multitud de corrales para guardar carros y coches.

Las tiendas de ese y los otros barrios del Norte al Oriente, son características, tieden cerradas con adobe una ó mas puertas para evitar el pago de la contribucion; delante del mostrador y del lado de la *piquera* no falta nunca un grupo de sectarios del dios Baco, y atrás del mostrador el jóven tendero se chancea y divierte con las criadas que van á *hacer el mandado;* madrugador y entregado á contínuo trabajo, el tendero es un mozo bien desarrollado, de ademan resuelto, no viste chaqueta, corbata, ni adminículo alguno embarazoso, sino el delantal de brin que le es sumamente útil; casi todos los tenderos son españoles y á diferencia de los del centro de la capital, no comprenden mas idioma que el suyo propio.

En los barrios se ha conservado el antiguo sereno, el gendarme que no sabe escribir y que por lo mismo goza un sueldo menor que los demás. Soñoliento y sufrido, soporta la lluvia, el frio, los fuertes aguaceros; á cada paso tiene que vencerse para atender á los chismes de los borrachos, á las carreras de los rateros y cuando da una *determinacion* es el mas testarudo de los mortales para cumplirla; cuida de que se cierren á las nueve de la noche los figones.

Suelen encontrarse tiendecillas en que se venden fierros viejos y siempre hay mercilleros ambulantes que llevan su cajon de casa en casa, á manera de los vendedores de efectos de ropa; el Diluvio de Llaves y otras alacenas de fierros viejos dan una prueba de que en el barrio del Cármen y San Sebastian es protegida esa clase de comercio.

Aun queda por allí la china, ese tipo que fué eminentemente mexicano y que ahora va desapareciendo; el principal cuidado de ella se dirigia al calzado, al rebozo y la enagua de castor.

Iglesia de San Sebastian.

Verificada la conquista, fué esta iglesia una de las primeras de la ciudad de México, fundada por el Padre Juan Martinez, con casa anexa para hospital que estuvo á cargo de los religiosos de la órden de San Hipólito; la protegió el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras y la ciudad contribuia con diez pesos diarios. Muerto el fundador quedó encargado de la casa el Señor Arzobispo.

Los franciscanos establecieron allí una parroquia en 1585 y despues pasó á los carmelitas que la administraron mas de veinte años, hasta el de 1607, en que gobernado el virey D. Luis de Velasco, pidió y suplicó el Padre fray Miguel de Sosa para que los agustinos tomaran posesion de esa doctrina, con la cual permanecieron hasta Octubre de 1636, desde cuya fecha, segun parece, la administra el clero secular.

La iglesia está de Norte á Sur, con ocho altares al Oriente y Poniente, tres la capilla del Sagrario y otros tantos la de la Santa Escuela. Adminístranla un cura y dos vicarios y tiene por ayuda la iglesia de San Antonio Tomatlan; comprende la calle de Arsinas, el puente del Cármen, el Albarradon, hasta el puente de San Lázaro, esquina de la segunda calle de Vanegas, plazuela de Loreto. puente de San Pedro y San Pablo y esquina de Santa Catalina de Sena: es una de las parroquias de mayor extension.

Ex-convento é Iglesia del Cármen.

Por declaracion del Papa Gregorio XIII, confirmada por Inocencio XII, se sabe que San Elias fué padre y fundador de la órden carmelita. La esclarecida monja Santa Teresa de Jesus instituyó los carmelitas descalzos y renovó la regla de San Alberto para las religiosas, en 1562, y por medio de San Juan de la Cruz, emprendió lo mismo para los religiosos, con aprobacion del Pontífice Pio IV, quedando separada esta órden de la de los descalzos.

Los religiosos carmelitas descalzos, vinieron á fundar en Nueva-España el año de 1585; enviólos fray Gerónimo Gracian, primer provincial de los reformados, electo en el primer capítulo de separacion celebrado en Alcalá de Henares el 6 de Marzo de 1581. Diez fueron los fundadores religiosos, cuatro sacerdotes, tres coristas y tres legos, trayendo el título de vicario provincial, el Padre fray Juan de la Madre de Dios.

Los religiosos de esta órden llegaron á México en 17 de Octubre de 1585, y en el mismo año formaron su provincia de San Alberto, habiendo procurado la veni-



Iglesia del ex-convento del Cármen; reconstruida el año de 1784

da de ellos D. Juan Quintana y Dueñas, Señor de Bretigni, quien de su propio caudal erigió los conventos de México y Puebla.

Llegaron en la cuarta flota que venia á Nueva-España, en compañía del marqués de Villa Manrique; fondearon en San Juan de Ulua el 7 de Setiembre de 1585, y continuando su viaje fueron recibidos en México con grande entusiasmo. El virey les señaló desde luego el sitio para que fundaran, en la que era ermita de San Sebastian, que servia de parroquia administrada por los religiosos de San Francisco, quienes cerca de ella habian fabricado algunos edificios que cedieron á los carmelitas despues de sérias contradicciones.

En Enero de 1586 les dió el virey permiso para fundar, el mismo dia tomaron posesion y al siguiente llevaron en procesion al Santísimo, desde el convento de Santo Domingo; pero los franciscanos, no obstante que cedieron la iglesia y las habitaciones, se oponian á entregar la administracion parroquial queriendo edificar otra capilla en lugar separado; los carmelitas instaron para que les fuera cedida y la consiguieron por la influencia del virey; administráronla por espacio de veintidos años hasta el de 1607, en que habiendo elegido Provincial al Padre fray Juan de Jesus María, uno de los fundadores que vino en calidad de corista, resolvió que no era conveniente, ni conforme al instituto, administrar parroquias; escribió al provincial de la religion reformada representándole los inconvenientes y en consecuencia vinieron las órdenes para que dejaran la parroquia; mas oponiéndose á esto el virey marqués de Montes-claros, se aplazó el asunto hasta que, habiendo entrado al gobierno D. Luis de Velasco, nombrado virey por segunda vez, admitió la dimision y entregó la parroquia á los religiosos del órden de San Agustin; el cambio fué hecho con todo sigilo el 3 de Febrero de 1607, verificándose el acto en la iglesia ante notario, quien hizo saber á los feligreses que era voluntad del virey que recibieran por párrocos á los agustinos.

Este cambio dió motivo para que los indios se alborotaran; habiendo salido de la iglesia el provincial carmelita con sus religiosos, se retiraron al convento que estaban fabricando desde poco tiempo ántes, en el sitio en que lo conocimos á corta distancia de San Sebastian: tras de ellos fué la multitud gritando, al grado que el virey tuvo que acudir para refrenar el desórden. Habian construido templo é iglesia bajo la advocacion de San Sebastian, y fué el convento cabeza de la Provincia; despues se le quitó á la iglesia el artesonado y fué construida la bóveda. Este convento cuya conclusion data del año de 1748 era el mejor que tenian los carmelitas en la Nueva-España.

Estaba situada la primitiva iglesia de Oriente á Poniente; pero queriendo levantar otra mayor y mas suntuosa que la primera, demolieron aquella y comenzaron la nueva que no llegó á tener más que los cimientos; la capilla de Ntra. Sra. del Cármen que servia de iglesia parroquial, continuó usándose; está de Norte á Sur, con seis altares además del mayor; aunque la iglesia es chica, le dan buen aspecto las dos naves que tiene y el hermoso cimborrio que le comunica luz suficiente.

Verificada la exclaustracion, fué dividida en lotes la parte del convento; el campanario se comenzó á destruir en Mayo de 1861; ántes de este año poseia el convento fincas por valor de mas de doscientos setenta mil pesos, y la provincia de San Alberto contaba diez y seis conventos en toda la República.

Los carmelitas tambien tuvieron misioneros en las Californias; obreros de la fé y de la ciencia, llevaron estos bienes á remotísimos lugares, dejaron crónicas acerca de sus peligrosas navegaciones, descubrieron el estrecho de Anian, por donde se considera que vinieron al Nuevo-Mundo los primeros pobladores, señalaron en el mapa de la América nuevas bahias, y consignaron en la botánica el hallazgo de preciosas plantas medicinales; tambien descubrieron en las costas del Pacífico, ricos criaderos de la perla y el coral.

En el interior del pais levantaron conventos en medio de ciudades populosas, como Puebla, Morelia, (Valladolid), Atlixco, Celaya, San Luis Potosí, Guadalajara, Orizaba y Salvatierra; establecieron colegios en Chimalistac ó San Angel, San Joaquin y el Desierto, en los alrededores de esta capital.

Tuvo esta órden religiosa individuos de gran talento: fray Rodrigo de San Bernardo llamó la atencion por su erudicion y fácil palabra; fray Pedro de la Concepcion fué reputado como uno de los mejores teólogos que ha tenido México; á fray Andrés de San Miguel debe esta capital no haber quedado sumergida en las aguas que la inundaron en el gobierno del marqués de Cerralvo; fray Antonio de la Asuncion defendió con energía á los indígenas de Oaxaca, contra los excesos de los alcaldes mayores; en una palabra, los carmelitas contaron porcion de jurisconsultos, poetas celebérrimos, notables oradores y sábios en todas las materias, por esto mismo fué notable el descenso de la órden religiosa, tanto cuanto mas insignes habian sido muchos de los miembros que la formaron.

CASA DE MONEDA Y ENSAYE.

Los monarcas españoles se reservaron el derecho de sellar y acuñar monedas, como adherente á la suprema potestad del soberano. Desde el descubrimiento y conquista de los dominios de Indias hasta 1535, no se usó en las colonias otra moneda que la conducida de los reinos de Castilla, fabricada con los cuños de las casas establecidas en ellos; pero por la suma escasez que aquí habia de numerario que se suplia con permutas y trueques arbitrarios, dispusieron Cárlos V y la reina gobernadora, que se crearan y mantuvieran en América tres casas de moneda en las que fueran presentados todos los metales de oro y plata.

Una de esas casas se habia de establecer en la ciudad de México, labrando moneda de plata y de vellon; de cada marco de plata ú ocho onzas se habian de sacar sesenta y siete reales reservando dos para los oficiales de las casas de moneda y uno para el rey por derecho de amonedacion.

El sitio en que D. Antonio de Mendoza estableció la casa de moneda, fué primero el en que estaban las casas del marqués del Valle, segun consta de una real órden del año de 1569; de allí ha de haberse trasladado á las Casas de Cabildo donde permaneció hasta el año de 1562, pasando despues al Palacio de los vireyes en el que habia de haber "*aposento para la fundicion y los oficiales necesarios de ella.*"

Recien hecha la conquista, se llamó ese establecimiento *la Fundicion*, y estuvo situada en la esquina de la primera calle de la Monterilla, junto á la Diputacion, que era conocida con el nombre de *Audiencia de los Alcaldes Ordinarios;* en aquella oficina eran presentados los tejos de oro y plata, señalábanse sobre las piezas la ley y el valor que tenian para poder así ser empleadas en el mercado, despues de pagar el quinto al rey.

Al comprar á la familia de Hernan Cortés el Palacio que actualmente sirve para el Gobierno Federal, en 1562, la casa de moneda fué trasladada á ese lugar, y en 1567 se dispuso que se colocara junto á las cajas reales y así se verificó poniéndola definitivamente, en 1569, en el lugar que ocupó por muchos años. Era aquel edificio muy apropiado á las labores que en él se ejecutaban y durante mucho tiempo apénas recibió una que otra mejora, segun lo exigian los adelantos de la casa. Á medida que trascurrieron los años creció su importancia, de manera que en 1729 fué indispensable construir un local capaz y á propósito para los grandes trabajos que era necesario desempeñar.

Desde 1569 se mandó que el establecimiento se pasara al frente de la casa de Martin Aranguren, lugar escogido por el tesorero de la casa, Gabriel Diaz, quien en union de los oficiales reales fué designado por el virey para señalarlo; formado despues el plano por D. Nicolás Peinado que vino de España con el cargo de director de la nueva labor, se aprobó el plan y se mandó proceder á la fábrica del edificio, por real órden de 2 de Agosto de 1731, siendo virey el marqués de Casafuerte y primer süperintendente el oidor D. José Fernandez Veytia Linage; se previno *que la fachada fuera de buena simetría y proporciones de modo que el edificio manifestara desde luego ser fábrica real;* su costo se acercó á medio millon de pesos. Se concluyó tres años despues, comprendiendo en los gastos el valor de dos casas contiguas que fué preciso comprar, así como el costo de máquinas é instrumentos.

En 1772 quedó resuelta la ampliacion de la casa de moneda, dirigiendo la nueva obra el ingeniero D. Miguel Constanzo. El apartado del oro y la plata habia estado separado de la casa de moneda hasta el año de 1778, en que se reunieron ambas oficinas.

En el establecimiento de la casa de moneda, hubo mucha agitacion, se anunciaron mil calamidades, la desercion de las minas, la falta de sus avios, la ruina de los bancos de plata, la extincion del comercio, la pérdida de la venta del azogue y por último la ruina completa de la Nueva-España. La plebe se conmovió hasta

obligar al marqués de Casafuerte á usar aun aquellas providencias mas sérias que solamente se emplean en casos extremos; pero la constancia del virey lo superó todo y el buen resultado obtenido acreditó su prudencia y su prevision: con la nueva casa de moneda las minas aumentaron, se duplicaron las labores, creció el consumo del azogue, se labró mas moneda y el erario duplicó sus rentas.

Al morir el virey marqués de Casafuerte, los desafectos á las mejoras habian concebido la esperanza de restaurar los intereses que disfrutaban ántes de establecer la casa, trabajando cerca del nuevo virey con sugestiones; pero la Corte resolvió apoyar lo hecho y la casa quedó funcionando, aunque mucho le faltaba al fallecer Casafuerte. La muerte de este virey suspendió la formacion de las Ordenanzas, y continuaron rigiendo las de 1728 y 1731.

Comprendia la casa por el frente ciento veinte varas y ciento sesenta y siete por el costado que ve al Oriente; toda esa parte del Palacio es de muy sólida construccion, de sencilla arquitectura y simétrica, las oficinas de fuego, para afinar, fundir, ensayar y demás fueron de bóveda, muy espaciosas; los jefes principales y algunos subalternos tenian habitacion en la misma casa. Algunos años despues fué disminuyendo la extension, quitándole piezas que le agregaban al Palacio.

Durante muchos años se remataron los empleos ú oficios y pasaban tambien por herencia de padres á hijos; algunas veces era dueño del oficio un individuo muy acaudalado, pues el de tesorero se llegó á comprar hasta en sesenta mil pesos, ó eran adquiridos por alguna corporacion religiosa que no podia servirlo sino por un teniente casi siempre poco celoso en el cumplimiento de sus deberes; los carmelitas del Desierto fueron dueños á la vez de los oficios de ensayador y de fundidor mayor.

Con este sistema el público se perjudicaba, y por tal razon el gobierno tomó la casa por su cuenta en 1733 y la mantuvo en su poder sacando de ella considerables provechos pecuniarios; tambien el apartado de oro que pertenecia á particulares, fué incorporado á la corona en 1778 y algunos meses despues se agregó á la casa de moneda.

En este nuevo establecimiento habia tesorero, contador, fundidor, ensayador, marcador, balanzario, blanqueador, tallador, escribano, dos porteros, guardas y empleados de menor categoría como afinadores, acuñadores, vaciadores y otros; todos estos oficios eran vendibles; nada se habia de pagar en plata pasta sino en numerario. La cantidad de plata que se acuñaba, era restringida segun las necesidades del comercio y la restante se enviaba en pasta para España. El oficio de apartador de plata y oro en Nueva-España, Nueva-Galicia y Nueva-Vizcaya, fué rematado por D. José Retes en sesenta mil pesos.

Los asentistas cesaron en 1733 y se comenzó á labrar la moneda por cuenta del erario público, percibiendo en algunos años mas de millon y medio de utilidad, la que fué aumentando progresivamente á la par que las reformas exigidas por las enormes cantidades que de oro y plata producian nuestros minerales.

La casa de moneda de México, única que habia en la Nueva-España, acuñaba



Casa de Moneda y Apartado de oro. Fué concluida en Marzo de 1850.

todas las platas que producian las minas y habiendo adquirido la minería gran desarrollo, fué indispensable ensanchar aun mas el edificio con las obras que se llamaron de *amplificacion* que duraron diez años; comenzadas en 1772 sacaron un nuevo costo igual al de la construccion anterior, formando un total de poco mas de un millon de pesos.

En 1842 contrató la casa de Duport y Bellange una maquinaria bastante para acuñar veinticinco mil pesos diarios, pero no tuvo verificarivo el contrato. Cuatro años despues fué puesta la casa bajo la direccion de la junta directiva de la lotería nacional, y tambien quedó sin efecto este arreglo, hasta que en Febrero de..... 1847 la arrendaron los Sres. Mackintosh, Bellange y C.ª en ciento setenta y cuatro mil pesos que exhibieron al contado, facilitando los recursos necesarios para comprar la maquinaria y establecerla en la casa del Apartado, valor que habia de satisfacer el gobierno al concluir los diez años ó debia prorogar el plazo por el tiempo necesario para cubrir la cantidad anticipada; el ensayador é interventor nombrados por el gobierno eran pagados por la empresa.

*

Despues de la Independencia se establecieron en los Estados algunas casas de moneda y en consecuencia disminuyó en la de Mexico la afluencia de metales y la importancia y labores del establecimiento; las máquinas, que eran de mala clase, llegaron casi á inutilizarse y no se logró que trajeran otras del extranjero.

El gobierno creyó sacar mas recursos arrendándola y así lo hizo en 1847, y tambien con el Apartado, por diez años en los ciento setenta y cuatro mil pesos y acabado el arrendamiento se hizo otro y así sucesivamente. Segun los términos del contrato, se habia de trasladar la casa de moneda del lugar que ocupaba en el Palacio al del Apartado en que hoy se encuentra, en este edificio se comenzaron al efecto las obras necesarias en Marzo de 1848 y quedaron concluidas dos años despues; se procedió á montar las máquinas y comenzó la acuñacion en el nuevo local el 1.º de Julio de 1850, pasando de doscientos millones la cantidad acuñada allí hasta hoy.

La maquinaria colocada fué de manufactura inglesa en su mayor parte, con excepcion de los volantes, rieleras y máquina de acordonar, construidas en Paris. En 1852 se agregó á la maquinaria un juego de grandes laminadores traidos de los Estados-Unidos. Catorce años despues se hicieron grandes reformas al establecimiento, montando la prensa monetaria construida en Filadelfia por Morgan Ow y C.ª, esta máquina ha sufrido algunas descomposturas; pero repuesta ha vuelto á servir.

Los primeros sellos de la moneda fueron labrados con el cuño de las armas reales y en medio otro pequeño de las flores de lis y una granada al pié con la inscripcion de "*Philipus V Hipan et indiarum Rex,*" por el reverso las dos columnas con el *Plus ultra*, bañándolas unas ondas del mar, y entre ellas dos mundos unidos con

una corona que los ciñe. La moneda cuadrada y toda la hecha á martillo, desapareció rápidamente. Las casas de moneda quedaron sujetas al Consejo de Indias desde 1746 y se formó un fondo de dos millones de pesos.

Á veces no llevó la moneda de Nueva-España el nombre del monarca reinante; pero desde 1760 se previno que se acuñara la moneda con el nombre del rey. Un año despues se mandó recoger toda la moneda de cuño antiguo y reemplazarla con la de cuños nuevos que de España se remitian, para uniformar la acuñacion de la moneda en todas las Indias, con igualdad de ley, peso y cuño, ensayando esta nueva acuñacion en 1772, época en que aun existia mucha cuadrada y la triangular llamada de tres picos.

Ninguna casa de moneda recibia plata para labrar sin que ántes estuviera quintada, con la pena de muerte para el infractor y confiscacion de bienes; se hacian reales y medios reales, valiendo cada uno treinta y cuatro maravedies y desde 1554 se dispuso que toda la moneda que se labrara en Indias habia de ser de la misma ley, valor, peso, cuño y armas que la que se labraba en Castilla y que fuese rescatado el cobre necesario para formar la de vellon.

La moneda salia muy defectuosa, ya por falta de ley ó de peso, ya por la figura que no era redonda, ni de buen aspecto, ni tenia cordoncillo al canto. Al principio se formaba la moneda á martillo, usando de multitud de prolijas operaciones que demandaban tiempo y gastos, siguiendo las reglas establecidas para las casas de moneda de España.

Á pocos años de haberse establecido la casa en México, se labraban en ella cada año mas de un millon de marcos de plata y dos mil de oro, en cuyo trabajo se empleaban ciento diez individuos. Al establecer los primeros volantes, molinos, hileras y cortes, se aumentaron los gastos considerablemente y por no estar instruidos los operarios acaecieron varios accidentes desgraciados. El apartado estuvo por muchos años radicado en la familia Fagoaga.

Antiguamente se fabricaba la moneda á martillazos; llamábanse *signatores* los que entallaban el troquel, *maleatores* los que golpeaban con el martillo y de la misma manera tenian nombres técnicos los que sujetaban el metal bajo el cuño y los que lo purificaban. La imperfeccion de los métodos para labrar moneda, fué causa de que á los artífices se les concedieran grandes privilegios y franquicias. Las ordenanzas de Felipe II continuaron hasta el año de 1718 en que se publicaron otras reformadas veinte años despues. Felipe V creó juntas de moneda con jurisdiccion privativa para el conocimiento de todos los negocios civiles y criminales, sobre materias tocantes á las reales cajas y á los artífices que se ocupaban en la labor de la moneda, excepto en casos determinados por la misma ley.

Las labores están bien organizadas en la actualidad y el trabajo se hace con esmero, pero la importancia de la casa ha seguido bajando desde el establecimiento de las nuevas casas de moneda. Paga la de aquí al contado la plata y el oro que á ella son introducidos, aquella á razon de ocho pesos dos reales el marco de once dineros y el oro á ciento treinta y cinco pesos seis reales el marco de veintidos qui-



Lit. de Murguia

Frente del ex-colegio é iglesia de S.n Pedro y S.n Pablo. El edificio sirve hoy de casa de detencion para jóvenes delincuentes.

lates. El ensayador del establecimiento reduce las leyes á las indicadas y las marca en los metales introducidos. Hoy acuña esta casa poco mas de seis millones cada año.

Actualmente está montada la casa de moneda de esta capital con todo el esmero y la conveniencia de que gozan las mejores en Europa y los Estados-Unidos; suntuoso puede llamarse el salon en que están las cámaras para elaborar el ácido sulfúrico que se emplea en el apartado, la fundicion, las máquinas para acuñar, las oficinas para ensaye y despacho, todo está perfectamente arreglado, indicando que los directores del establecimiento tienen fija su atencion en hacerlo adelantar.

Desde que se penetra al zaguan se observa que el edificio es ámplio y á propósito para el destino que se le dá. El patio es hermoso con una fuente en el centro abastecida por abundantísimo chorro de agua brotante, de un pozo artesiano que sin duda es el mejor de la capital. Una ancha escalera, en cuyo primer descanso se lee una inscripcion acerca de haber sido reconstruido y restablecido allí el Apartado nacional en 1842, conduce á las oficinas del ensayador mayor de la Nacion, á las del de la casa y á otros departamentos. El aspecto exterior, desigual, antiguo y falto de simetría, no dá ni la menor idea de la grandeza interior de la casa de moneda y del Apartado.

COLEGIOS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y DE SAN GREGORIO.

Desde los primeros dias en que se establecieron aquí los jesuitas, fundaron un colegio para que estudiaran los padres y le pusieron el nombre de "Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo;" abrieron las cátedras de latinidad el 18 de Octubre de 1574 y dos años despues comenzaron los estudios de facultades mayores, lo que les valió una controversia con la Universidad, terminada al mandar una real cédula en Abril de 1579, que los estudiantes de la Compañía se matricularan en la Universidad y que guardaran concordia.

Al establecer este colegio los jesuitas, carecia México completamente de establecimientos de educacion; habiendo en la Universidad un solo preceptor de gramática que no era suficiente para enseñar á la numerosa juventud de México, resolvió el Padre Pedro Sanchez, primer Provincial de la Compañía de Jesus en México, plantear un colegio seminario, sin el cual no podia sacarse fruto de las escuelas, y para lograr su intento acudió á extraordinarios recursos.

Los sermones de los jesuitas, eran escuchados con mucho gusto por la multitud y en ellos promovieron la ereccion del colegio, excitando á los ricos que no tuviesen herederos, á fundar colegios y á los demás á establecer una ó mas becas para sus hijos, nietos ó parientes, ofreciéndose los jesuitas á cuidar y fomentar la obra; á conse-

cuencia de estas excitativas se fundó el colegio, contribuyendo tambien á ello el virey D. Martin Enriquez y el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras; obtenida la licencia superior se constituyeron patronos fundadores multitud de los mas ricos individuos de la capital.

Se fundaron desde luego ocho becas que fueron sorteadas entre los colegiales; despues se aumentaron las plazas y el capital reunido ascendió á cuarenta y dos mil pesos para el edificio, sustento de los colegiales, menaje de la casa, capilla y demás. Formáronse las constituciones que aprobó el gobierno y fué señalado el traje de los estudiantes, que se compuso de manto de paño oscuro con mangas de anascote negro y beca morada; en el interior del colegio vestian chamarras y túnicas negras; los fámulos que no usaban beca, llevaban por distintivo un escudo de plata, representando las imágenes de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

La apertura del colegio y solemne bendicion de los trajes, fué el 1 ° de Noviembre de 1573, en el que salieron los colegiales procesionalmente á presentarse al virey y despues fueron á felicitar á los del colegio mayor de Santa María y Todos Santos; en seguida hubo funcion y oracion latina. Hecha la fundacion, se aumentó el número de patronos contribuyentes para sustentar á algunos pensionistas pobres.

Ese famoso colegio de los padres jesuitas llamado de "San Pedro y San Pablo," puede considerarse fundacion del bienhechor de la Compañía D. Alonso de Villaseca, rico minero de Ixmiquilpam, el cual cedió unos solares que para sus recuas tenia en el sitio en que se levantó el colegio. El mismo Sr. Villaseca dotó al seminario, en Agosto de 1576, con cuatro mil pesos de oro, habiéndose comenzado los estudios menores dos años ántes, en 18 de Octubre, prévia la licencia del Padre general y con asistencia del virey, Audiencia, ambos cabildos y comunidades religiosas. Los primeros maestros fueron el Padre Juan Sanchez y el Padre Pedro Mercado; al siguiente año se abrió el curso de filosofía, bajo la direccion del Padre Pedro López de Parra. Hubo varias constituciones y cambiaron los rectores elegidos casi siempre por los patronos; estas variaciones ocasionaron el que á veces permaneciera cerrado el colegio, hasta que el rey lo tomó por su cuenta y en 1612 lo agregó al seminario de San Ildefonso, con doce becas, quedando así refundido en este colegio desde entónces.

Además del colegio máximo fueron fundados los de San Bernardo y San Miguel en 1576, por no bastar el local del colegio para los alumnos; tambien éstos fueron reunidos al de San Ildefonso en 1612.

El Colegio de San Gregorio.

El lugar preciso en que estuvo el colegio antiguo de San Gregorio, no se conoce; pero no debe haber estado léjos del que llegó á nuestros dias, con el nombre

de "Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo," en el terreno cedido por Alonso de Villaseca, abriéndose allí los estudios menores en el citado año de 1574, con asistencia del virey, Audiencia, cabildos y comunidades religiosas; con cuyo motivo recitó una oracion latina el Padre Juan Sanchez. No habiendo suficiente local en el colegio máximo, fundó el Padre Sanchez los de San Bernardo y San Miguel y San Gregorio, distinto éste del que despues tuvo el mismo nombre.

Cuando fueron incorporados esos colegios en uno solo, el de San Ildefonso, colocaron los jesuitas á los indígenas en un local contiguo á la primera iglesia que dichos religiosos tuvieron en México, en donde hoy está la de Loreto; acaso agradecidos los jesuitas á los esfuerzos de los índígenas de Tacuba, que tanto les auxiliaron en la fabricacion de la iglesia y viviendas, fundaron el colegio anexo de San Gregorio para educar á los indios. Comunicábase este colegio con el de San Pedro y San Pablo, y lo dirigia un rector, uno ó dos padres y un hermano coadjutor que ejercia las funciones de maestro de escuela, teniendo además maestros de música en toda clase de instrumentos y alguna vez de danza; hacian practicar á los colegiales ciertos ejercicios religiosos, el rosario y letanía la tarde de los sábados, y habia pláticas los domingos; en San Gregorio eran administrados á los indígenas los sacramentos con licencia de la mitra.

Los recursos del colegio eran muy escasos, reduciéndose á la miserable pension de dos pesos que por cada colegial daba su familia y algunas limosnas que les ministraban los Provinciales de la Compañía, habiendo meses en que no se contaba ni con lo mas necesario, y hasta por el año de 1651 comenzó á contar con recursos propios, cediendo D. Alvaro de Lorenzana cuatro mil ochocientos pesos, con cuyos réditos se pagaria el maestro de escuela y se harian los gastos de candela, vino y chocolate que ántes de esa fundacion daba caritativamente el colegio de San Pedro y San Pablo; con otras donaciones fueron aumentando los fondos del colegio de San Gregorio, cuya importancia creció al tener anexa la iglesia de la Vírgen de Loreto, á la que donó el rico D. Juan Chavarrría gran parte de sus bienes, debiendo reputársele como fundador del colegio y por tal motivo el Rector Rodriguez Puebla colocó en el patio principal un monumento en su memoria; el Sr. Chavarría legó la hacienda de San José Oculman para gastos de los padres que conociendo los idiomas de los indígenas, se habian de dedicar á la educacion y manutencion de éstos. El producto de esa y otras donaciones ascendió á cinco mil pesos al año, con los cuales se raparó el colegio que llegó á poseer otra hacienda en San Miguel el Grande y algunas más adquiridas despues; el Doctor D. Sebastian Roldan, legó seis mil pesos para otra fundacion y algunos otros bienhechores dejaron diversas cantidades para socorro de los indígenas.

Con esos bienes subsistió el colegio de San Gregorio desde el año de 1704; entónces fué cerrada la puerta de comunicacion con el de San Pedro y San Pablo, tuvo rector especial y los padres operarios se construyeron viviendas y demás oficinas propias de un colegio de su categoría, admitiéndose mayor número de colegiales sostenidos á espensas de los fondos del establecimiento. Siguió progresando

hasta el año de 1767 en que fueron desterrados los jesuitas, permaneciendo en el colegio solamente algunos indizuelos á cargo de un sacerdote; los bienes del colegio quedaron en poder de la junta llamada de temporalidades, compuesta del virey, Arzobispo, oidor decano y dean de la Catedral; además, cada colegio quedó á cargo de una junta llamada municipal, presidiendo á la de San Gregorio el oidor decano D. Francisco Javier Gamboa, quien expuso que los bienes no eran pertenecientes á los jesuitas sino al colegio; la junta superior resolvió que continuara el colegio que tuvo nuevas constituciones formadas por el mismo Sr. Gamboa. Habia un rector, seis padres conocedores de igual número de lenguas indígenas, un maestro para la enseñanza primaria, otro de música, administrador, cobrador, portero y mozo de mulas, sacristan y tesorero; el número de seminaristas no habia de pasar de treinta, á los que se les daba almuerzo, comida y cena, sazonadas en el cercano colegio de las "Inditas:" allí se predicaba y enseñaba la doctrina cristiana en idioma mexicano.

Las ordenanzas nuevas no fueron aprobadas hasta el año de 1815 y entretanto decayó mucho el colegio. Hecha la Independencia, llamó la atencion el estado deplorable del colegio y las cámaras nombraron una comision que fué compuesta de los Sres. Lic. Juan Rodriguez Puebla, coronel D. Francisco Moctezuma y D. Pedro Patiño Ixlolinque, director de escultura en la Academia de San Cárlos, teniendo por secretario al Sr. José María Tornel; encontraron en muy mal estado las rentas y la educacion de los colegiales que solamente tenian un maestro de escuela y otro de música, recibiendo un trato áspero é indigno; los fondos estaban mal, aunque el congreso habia adjudicado á San Gregorio los bienes del hospital de naturales, llamado real, que habian llegado á una ruina completa, pues el mismo edificio del hospital, destinado para cuartel, guardaba lastimoso estado.

Una junta designada para cuidar del colegio, consiguió sacarlo en parte de la postracion en que estaba y por la buena administracion producian las haciendas de San José Oculman y anexas, mas de doce mil pesos anuales, y casi el doble las demás fincas, inclusas las que fueron permutadas por el Teatro Principal, y tenia además réditos de capitales impuestos sobre varias fincas. Con estos fondos pudieron ya mejorarse desde el año de 1826 los vestidos, alimentos y demás de los alumnos, y abrir una escuela pública bien dotada. Dos años despues se propuso la apertura de una cátedra de gramática latina, tres de filosofía el año de 29, y tomó creces el colegio en el rectorado del Lic. D. Juan Rodriguez Puebla que siguió en ese puesto al bachiller D. Juan Francisco Calzada y al Doctor D. José María Guzman. Bajo la direccion del Sr. Rodriguez Puebla crecieron las rentas y el número de alumnos; pero el seminario dejó de ser exclusivo para los indígenas y las becas ya no se repartian solamente entre éstos. Celebrábanse espléndidamente las fiestas de la Natividad, el Juéves Santo, Domingo de Ramos y San Gregorio.

Habiendo fallecido en Octubre de 1848 el Sr. Rodriguez Puebla, con sentimien-

to general por su reconocido talento y por el empeño que tomó en los adelantos de la juventud, el colegio le erigió un mausoleo en que fué depositado el cadáver y encima colocado el busto; el congreso, por un decreto, asignó tres mil pesos para la educacion del niño José Gabriel Rodriguez Puebla.

Pasado algun tiempo entró de rector D. José María Diez Sollano; en ese tiempo se estrenó la iglesia de Loreto reformada, la antigua de San Pedro y San Pablo fué destinada para biblioteca pública y sala de actos, perteneciendo ya á San Gregorio el antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, unidos en la época del rectorado del Sr. Rodriguez.

Las becas fueron treinta y dos y algunas para los *adictos* que prestaban servicios de sacristía, librería y otros; cuatro se destinaron para alumnos que estudiaran agricultura.

En 1852 fué rector el Lic. D. José Guadalupe Arriola. Habia en San Gregorio, cátedras para estudiar jurisprudencia. filosofía, latin y castellano, francés é inglés, dibujo natural y de paisaje; la de física tenia muy buenos instrumentos; hubo tres catedráticos de música, uno para canto y solfeo, los otros para instrumentos de cuerda y de viento y tres preceptores de primeras letras, uno para alumnos internos y dos para los externos. Las cátedras de teología escolástica y moral fueron temporales.

Desde dos años ántes se habia establecido allí el estudio especial de la agricultura, dividido en cinco años, practicando en las haciendas que en propiedad poseia el colegio: en el nuevo plantel se cursaba botánica, zoología, geología, química, mecánica y otras ciencias relativas á aquel estudio.

El colegio de San Gregorio fué sustituido definitivamente en 1852 con la denominacion de colegio nacional de Agricultura, agregándole á los bienes existentes el sobrante de las parcialidades, el hospicio de San Jacinto con sus terrenos anexos y los bienes y capellanías laicas que pertenecian al juzgado de intestados. Dividíase la enseñanza en primaria, secundaria y superior: la segunda duraba tres años y la superior era de cuatro para el veterinario y siete para el agricultor. Restablecida en aquel año la Compañía de Jesus, le fueron devueltas las casas y bienes que aun poseia el gobierno y por lo mismo los que quedaban á San Gregorio, depositándose los muebles en el colegio de San Ildefonso.

El edificio que sirvió de colegio ha tenido distintos usos: ha servido para montepío, colegio militar, de cuartel ó para escuela de artes y oficios; actualmente sirve para escuela correccional y están allí aprendiendo oficio, los jóvenes delincuentes que se hallaban en el hospicio establecido en Mixcoac.

Iglesia de San Pedro y San Pablo.

Tuvo principio este templo desde que Alonso de Villaseca hizo cesion á

la Compañía de Jesus de las casas que allí habia comprado, con las cuales y con las limosnas que otros bienhechores dieron, levantó tambien el Padre Pedro Sanchez el colegio máximo de San Pedro y San Pablo, el año de 1576, en un terreno bastante ámplio, comenzando la obra del templo, bajo el título y advocacion de aquellos apóstoles. Los indios de Tacuba les construyeron una capilla que se bendijo el Domingo de Cuasimodo, en 1573; pero la iglesia grande se concluyó y dedicó al comenzar el siglo XVII.

El edificio que en otro tiempo sirvió de iglesia, está situado de Norte á Sur, á los lados tuvo cuatro capillas, y aun está en pié su notable torre. El templo se concluyó y dedicó el año de 1603, y á fines del siglo pasado sirvió de cementerio y despues fué entregado á usos profanos mediante las ceremonias que para casos semejantes usa la Iglesia; se aderezó y abrió otra vez al culto en 1832 y á los diez y ocho años volvió á quedar cerrado y abandonado; despues se le ha destinado á diversos usos, pues ha servido para sesiones del congreso recientemente hecha la Independencia, fué cuartel y ántes del gobierno de D. Ignacio Comonfort sirvió para biblioteca del extinguido colegio de San Gregorio.

La iglesia es de construccion sólida y aunque de una nave es espaciosa y agradable; desde que los jesuitas fueron desterrados quedó cerrada con varias alternativas; allí concurrió Iturbide á decidir la discusion sobre aceptar la forma monárquica para gobernar á México y en esa iglesia prestó el juramento como Emperador, despues fué abandonada sirviendo varias ocasiones para salon de bailes y para representar comedias y coloquios y hoy la emplea el gobierno para depositar mercancías que no caben en la Aduana.

Iglesia de Loreto.

En 1675 vino á México el Padre Juan B. Zapata y trajo de Italia á la vírgen de Loreto, con ánimo de levantarle aquí una casa, proyecto que no realizó porque fué nombrado para regir el colegio de Tepozotlan.

La primera iglesia de aquella advocacion, se edificó en el bautisterio de la iglesia de San Pedro y San Pablo, inmediata al colegio que fué de San Gregorio, en cuya capilla, que tuvo el costo de mil pesos, intervino el Padre Juan María de Salvatierra, y se estrenó el 5 de Enero de 1680. Habiendo aumentado el culto en la capilla, un individuo muy acaudalado, D. Juan de Chavarría Valero, entregó al Padre Antonio Núñez de Miranda, la cantidad de treinta y cuatro mil pesos para la bóveda y reparacion de la iglesia vieja, cuya fábrica, con dos mil pesos mas colectados de limosnas, se comenzó en 2 de Julio de 1682 y se dedicó en Junio de 1685, siendo Arzobispo el Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas. Tambien costeó el altar mayor el Sr. Chavarría, para el cual dió mil trescientos pesos.

Una capilla aun mejor, se estrenó en 12 de Mayo de 1686, mas ámplia que



Lit. de Murguia

Iglesia de Mña. Sra. de Loreto; terminada en 1816

la anterior y dedicada tambien á la Vírgen de Loreto, invirtiéndose en ella mil pesos colectados de limosna, y tambien se fabricó un primoroso camarin á espensas de D. Juan Claveria Villareales. La antigua capilla fué compuesta y pudo considerarse que quedó como nueva; se estrenó el 10 de Diciembre de 1738.

Expatriados algun tiempo despues los jesuitas, fué llevada la imágen al convento de la Encarnacion, donde permaneció hasta que los mismos padres restauraron el colegio. Entónces D. Antonio de Bassoco, uno de los hombres mas ricos y benéficos que ha tenido México, erigió á sus espensas el templo que hoy existe, habiéndose colocado la primera piedra el año de 1809; dirigieron la obra los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustin Paz, poniendo su mayor esmero en la construccion de la cúpula. El Sr. Bassoco gastó en esa obra mas de doscientos mil pesos y cuando falleció continuó su esposa, la marquesa de Castañiza, dando recursos para la obra, habiendo ascendido el total de lo gastado á trescientos mil pesos.

La dedicacion y consagracion de este nuevo templo, tuvo verificativo el 29 de Agosto de 1816, por el Obispo de Durango Dr. D. Juan Francisco Castañiza, siendo Arzobispo de México D. Pedro de Fonte. La iglesia tuvo un defecto que dió motivo á que se le mandara clausurar: se construyó de cantería el lienzo que mira al Oriente y de tezontle el del Poniente, diferencia que hizo que el peso la inclinara hácia aquel lado, y que se creyera que iba á caer de un momento á otro; por tal motivo en 1832 fué trasladada la imágen de Loreto á la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo, en donde permaneció hasta 1850 en que se volvió á abrir la nueva iglesia, despues que se consultó la opinion de los arquitectos en favor de la seguridad, ya completa por haber asentado las paredes y hallado el centro de gravedad. Entónces se bendijo y adornó de nuevo la iglesia y se estrenó el 2 de Febrero del mismo año, siendo rector del colegio de San Gregorio el Doctor D. José María Diez Sollano; en el mismo dia hubo una solemne procesion.

Esta iglesia, anexa al colegio de San Gregorio, estuvo á cargo de los padres de la Compañía de Jesus, desde que se edificó hasta principios de este siglo, despues la tuvieron á su cargo los clérigos en calidad de capellanes, hasta Setiembre de... 1853, en que por decreto expedido por el Gral. Santa-Anna, les fué devuelta á los padres de la Compañía, así como el edificio del colegio hasta Noviembre de 1856, en que otra vez fué suprimida la Compañía de Jesus.

Está situada la iglesia de Norte á Sur, á este viento el altar mayor; el crucero tiene tres altares de cada lado, estando en el cañon de la iglesia la capilla del Sagrario por la banda del Poniente. Hay en el templo algunas pinturas ejecutadas por el artista mexicano D. Joaquin Esquivel, que floreció en el siglo XVIII.

Iglesia del ex-convento de Santa Teresa la Nueva.

Cercana á la iglesia de Loreto, en la misma plaza y en el costado que da al Poniente, se fundó aquel convento en 30 de Abril de 1701, á espensas de D. Estéban Molina interviniendo los capellanes de Sta. Teresa la Antigua; ántes de un mes comenzaron á derribar las casas que ocupaban el sitio destinado para levantar el convento y el 21 de Setiembre del mismo año, puso la primera piedra el Señor Arzobispo D. Juan de Ortega Montañez. Continuaron con actividad los trabajos, de manera que en Mayo de 1703 quedó cerrado el cimborrio de la iglesia y tomaron posesion del convento las monjas.

La dedicacion de la iglesia fué el 25 de Enero de 1715: está situada de Norte á Sur, á esta parte el coro y á la otra el altar mayor; dos son las puertas del templo y dan salida hácia el Poniente. Cuando se dió la ley de exclaustracion, ascendia el número de monjas á veintiuna; en su convento recibieron á las exclaustradas de Sta. Inés, y hasta Febrero de 1863 abandonaron la clausura, á la que volvieron por poco tiempo; hoy ocupan el edificio los trenes de artillería. Poseian las monjas veintiocho fincas por valor de ciento ochenta mil pesos, y sus capitales activos subian á veintiocho mil, produciéndoles todo un rédito de once mil pesos al año. Cerca estuvo el colegio llamado de las "Inditas," fundado por el Padre jesuita Antonio Hordeñana.

EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.

La Escuela Preparatoria.

Por la estrechez del local de San Pedro y San Pablo y por la multitud de alumnos que tenian las escuelas jesuitas, fueron establecidos no solamente los colegios de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio, sino tambien fué comprado el sitio en que hoy se halla el de San Ildefonso, para establecer el colegio de este nombre, como resultante de la union de los otros, haciéndose la fundacion por el provincial Antonio Mendoza, con licencia del virey D. Alvaro Manrique de Zúñiga, en 29 de Julio de 1588; la apertura tuvo verificativo con treinta colegiales, á quienes se les dió manto leonado y beca morada.

Las rentas que tuvo este seminario desde su principio, fueron suficientes y miéntras progresaba y florecia, decaia el otro fundado tambien por la Compañía de Jesus, el de San Pedro y San Pablo, hasta llegar á refundirse en el nuevo por cédu-

la espedida en 1612; dos años despues fueron reunidos reservadamente los colegios y hasta 1618 solemne y jurídicamente, siendo primer rector de ambos, ya unidos, el Padre Diego Larios; el nuevo colegio llevó el nombre de los dos que se unian.

Con grande rapidez avanzó el colegio de San Ildefonso, siendo notable la época en que lo gobernó el Padre Cristóbal Escobar y Llamas, de 1727 á 1742, época brillante en que fué fabricado el suntuoso edificio que hasta ahora admiramos y cuyo costo fué de cuatrocientos mil pesos, estrenado el 19 de Marzo de 1740; aparecian en el balcon de en medio la imágen de San Ildefonso, tallada en piedra y las armas reales; se concluyó tambien la capilla que mas bien pudo llamarse iglesia, por su magnitud, número de altares, paramentos y alhajas; tres dias despues se inauguró el *general* con los retratos de los alumnos mas distinguidos, adornado con barandilla costosa y de mucho mérito y una tribuna, la mejor que entónces habia; el estreno se solemnizó con un acto dedicado al Arzobispo-virey Sr. Vizarron, quien asistió y replicó. Con anterioridad, el Padre Zorrilla, que fué rector de 1712 á 1718, habia construido vivienda aparte para los gramáticos, sin mas recursos que su crédito, y la consagró á Ntra. Sra. del Rosario, ese departamento se ha conocido con el nombre de colegio chico, sobre cuya puerta está la imágen de su advocacion labrada en tecali; la separacion entre gramáticos y filósofos dió muy buenos resultados, segun lo demostró la práctica.

El aula mayor se pudo calificar de magnífica, adornábanla multitud de retratos de los grandes hombres que vistieron la beca y cursaron las aulas, ilustrándolas por su saber y virtudes y por los altos puestos que ocuparon. Casi todos estudiaron bajo la direccion de los jesuitas y de allí han salido muchísimos de nuestros mas notables y distinguidos eclesiásticos y hombres de Estado.

Al ser expulsados los jesuitas el año de 1767, sufrió el colegio rudo golpe; el edificio fué ocupado para diversos usos; los colegiales vagaban por las calles; los libros de la biblioteca fueron esparcidos por todas partes ó arrojados en una bodega baja y húmeda; el colegio sirvió de cuartel, alojándose allí el regimiento de Flandes. Los alonsiacos continuaron sus estudios en la Casa Profesa y despues les devolvieron el edificio.

Las rentas del colegio bajaron considerablemente despues de la expulsion de los jesuitas, hasta el grado que, en tiempo del virey Branciforte que gobernó hasta 1798, estaba el colegio tan pobre que se habria clausurado, si dos alonsiacos, D. Patricio Fernandez de Uribe y D. Miguel Dominguez no lo hubieran salvado del fracaso, empeñándose con el virey para remediar el mal. Algo habian aumentado sus fondos al reunírsele en 1774 el colegio de Cristo, establecido en la calle de Cordovanes, frente al convento de la Enseñanza antigua.

Protegió al establecimiento el marqués de Castañiza, bajo cuyo rectorado llegó el colegio de San Ildefonso al apogeo en ciencias, rentas y toda clase de adelantos, hasta que volvió á ser entregado á la Compañía en 1816, el 19 de Mayo.

Con este motivo hubo gran fiesta en el colegio: el edificio fué adornado de

una manera expléndida y costosa, interior y exteriormente; pusieron cortinas y candiles en los cincuenta y seis arcos del patio, en el centro fueron colocadas las cifras del nombre de Jesus y las armas reales y pontificias y en todos los pilares adornos, emblemas y composiciones literarias, tanto en latin como en castellano; en la capilla se levantó sobre un trono de plata la imágen de San Ignacio con su estandarte y acompañado de Santo Domingo y San Francisco de Asis, cubierto el trono con blandones y ramilletes; á un lado, sobre dosel, estaban los retratos del Papa Pio VII y del monarca Fernando VII, restauradores de la compañía en ambos mundos; lo demás del templo se adornó con blandones, cortinas y candiles, bancas y sillas para los asistentes. Solemnizaron la funcion los Padres Castañiza, Canton y Barroso, únicos jesuitas que en México habian quedado; á la fiesta asistieron el cabildo eclesiástico, la Audiencia y el virey, quien entregó al Padre Castañiza las llaves del colegio; siguieron despues los parabienes y aplausos de los concurrentes; el Señor Arzobispo dijo un discurso y cantó el Te-Deum, recibiendo el virey la vela en señal de patronato; en la noche hubo fuegos é iluminacion, á la que asistió el virey; al dia siguiente solemne misa en accion de gracias.

El noviciado se abrió en el colegio el 1º de Junio, siendo admitidos varios alonsiacos que al dia siguiente vistieron sotana y recibieron la comunion de manos del Sr. Fonte que celebró la misa; en la misma tarde comenzaron los ejercicios espirituales. Corto fué el tiempo que siguió el colegio á cargo de los jesuitas, pues el decreto que extinguió otra vez á la Compañía fué publicado en México el 23 de Enero de 1821; entónces fué nombrado rector el Sr. D. José María Bucheli, hasta que lo sustituyó D. José María Torres Torija, en el imperio de Iturbide. En este rectorado se colocó en el aula mayor el retrato del Sr. Gral. D. Guadalupe Victoria, primer Presidente de la República y antiguo alumno de aquel colegio, ceremonia solemnizada con un certámen literario en que fueron leidas composiciones en prosa y verso; el edificio estuvo elegantemente adornado é iluminado por la noche en que se quemaron fuegos artificiales, se sirvió un expléndido refresco, y el Presidente con lujosísima comitiva, asistió al certámen y á todas las festividades del dia, cuya fecha fué en 10 de Abril de 1825. Siguió el colegio bajo la tutela del gobierno, con rectores, ya eclesiásticos, ya seculares, sujeto á los reglamentos generales de estudios.

Tambien fueron colocados en 6 de Mayo de 1832, los retratos de los Sres. Gordoa y Zubiria, primeros Obispos mexicanos despues de la Independencia, conforme á la ley de 1831; hubo entónces un acto de teología y composiciones literarias análogas.

En 1833 la ley de instruccion pública hizo variar su nombre y su esencia al colegio de San Ildefonso, titulándose establecimiento de jurisprudencia, bajo la direccion del Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros; esta nueva organizacion duró poco tiempo y el colegio volvió á su antiguo ser, continuando así hasta el año de 1843, en que se publicó el nuevo plan de estudios del ministro Baranda, segun el cual se reformó la planta de las materias que se cursaban y despues sufrió to-

davía una reforma por el reglamento dado en Febrero de 1850. Tambien tuvo el colegio desde la Independencia, distintas juntas de gobierno, llamándose directivas ó de gobierno y hacienda; fueron nombrados varios visitadores para el buen órden del establecimiento, que tuvo una série de rectores, hombres eruditos desde el Doctor Pedro Sanchez hasta D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Las becas eran de oposicion, de gracia, las del antiguo colegio de Cristo unido al de San Ildefonso, las de Balderrama, Llergo, Villar, Torres y Lardizábal; el colegio daba además cuatro becas de oficio: una para la sacristía, otra para la secretaría y dos para la biblioteca.

El traje de los alumnos era para los nacionales que fueron de San Pedro y San Pablo, manto azul y beca verde con rosca, que el rector y catedráticos usaban de terciopelo; los demás colegiales vestian: beca roja los bachilleres y filósofos y azul los gramáticos, sin rosca; con ese traje permanecieron los colegiales por muchos años, y fué llevado por gran número de hombres ilústres que lo ennoblecieron. Despues de la Independencia sustituyeron á ese traje los uniformes que subsistieron poco tiempo, pero al fin fueron abolidos los mantos y se ponian los estudiantes por distintivo una medalla de plata colgada de la casaca. Los alonsiacos tuvieron la preferencia en la recepcion de los grados en la Universidad y se graduaban ántes que los de otros colegios. Los fondos del colegio llegaron á pasar de trescientos mil pesos.

Al principio se dieron clases de latin segun el testo de Nebrija, y se enseñaba filosofía y facultades mayores; despues del destierro de los jesuitas quedaron los alumnos de gramática, divididos en mínimos y menores, medianos y mayores, en seguida estudiaban lógica, física, metafísica, teología, cánones y humanidades; obteníanse las cátedras por oposicion; por el año de 1850 se añadieron las cátedras de idiomas castellano, francés é inglés y dibujo, dos de teología, tres de jurisprudencia para cursantes teóricos y una para pasantes, una de humanidades y otra de derecho administrativo é internacional; habia academias de moral en que se proponia un caso de conciencia, la explicacion de un capítulo del concilio tridentino ó una proposicion condenada.

Fueron siempre muy distinguidos los actos literarios en San Ildefonso, notables las oraciones latinas y las composiciones literarias; además de los ejercicios diarios y nocturnos de las cátedras, llamados academias, en que los estudiantes se afanaban por presentar un argumento ó estudiar una conclusion, habia ejercicios llamados de refectorio, sabatinas, exámenes voluntarios ó *dejure*, actillos y actos públicos; actos en el aula mayor ó general, siendo un premio designado á los alumnos que mas sobresalian. Al concluir el curso de artes, el maestro pronunciaba un discurso llamado *vejámen* en que explicaba un asunto alegórico pintado en un lienzo á propósito, despediase de sus alumnos y además de las bellezas literarias amenizábase el acto con trozos de música, iluminando el *general* para recibir á las autoridades y numerosa concurrencia invitada. Las oposiciones de los gramáticos no

eran públicas y los alonsiacos replicaban en los actos de los eclesiásticos regulares; tambien habia oposiciones á becas de honra, cátedras, borlas y licenciaturas.

En los primeros tiempos no habia mas premios que el lugar de preferencia, despues se agregó algo pecuniario al trabajo de los estudiantes aprovechados, repartiendo los premios el Ayuntamiento de México; varios profesores del establecimiento fundaron nuevos premios, y al fin se ejecutaban esas funciones adornando é iluminando el patio expléndida y costosamente, dando completo brillo á las fiestas la música y el bello sexo. En ese colegio hubo imprenta en 1750, de la que salieron varias obras notables, hasta el primer destierro de los jesuitas, que volvieron á dirigir el establecimiento varias ocasiones, siendo la última en 1866 y parte del año siguiente.

Capilla de San Ildefonso.

El retablo mayor de esa capilla estaba consagrado á San Ildefonso y uno de los altares laterales á San Francisco Javier; en otros habia varias reliquias é imágenes distinguiéndose las de San Luis Gonzaga y la Vírgen de Guadalupe. Tenian la capilla y sacristía multitud de alhajas de plata y oro, paramentos muy buenos, donacion de los jesuitas.

Las fiesta principal se verificaba el dia de San Ildefonso, asistiendo á la misa la Audiencia y el virey con vela en mano; despues solamente habia misa cantada. La fiesta llamada de San Javier, el 12 de Marzo, era muy solemne, velaban al Santísimo todos los colegiales y superiores desde el rector; hacíase esta funcion, así como la del 3 de Diciembre, con limosnas de los alonsiacos antiguos y modernos y á la invitacion ninguno se rehusaba; en el dia habia sermon y la víspera ayuno general.

La funcion á San Luis Gonzaga, jurado patron por el colegio y la Universidad, era tambien muy rumbosa; conducian al santo procesionalmente por el colegio en ricas andas de plata y en seguida á la Universidad donde se le cantaba misa solemne con sermon; esta funcion tenia verificativo el 21 de Junio. En una domínica de Enero llevaban el claustro de doctores y el colegio de San Ildefonso la imágen de San Francisco á la Universidad, donde se le cantaban vísperas y un alonsiaco pronunciaba la oracion latina encomiástica. En el sábado siguiente, el colegio hacia en la misma Universidad una funcion con sermon y concluida se cantaba un responso por el fundador Cristóbal de la Plaza; habia además misas cantadas, llamadas redondas el dia de San José y en las fiestas de la Ascension, la Asuncion, la Natividad de Nuestra Señora, la Visitacion y los dias de Todos Santos y Muertos. En el colegio se hacia la novena de Ntra. Sra. de los Dolores, habia fiesta en la infraoctava de Córpus, la del Corazon de Jesus y pláticas por la noche en la capilla, sustentadas por pasantes, teólogos y juristas; el Mártes Santo cele-



LIT. DE MURGUIA

Frente de la Escuela Nacional Preparatoria.—Antiguo colegio de San Ildefonso.

brábanse las tres horas. Porcion de fundaciones para misas y festividades se perdieron. En la procesion de San Felipe sacaban un paso los estudiantes gramáticos, en memoria de haber estudiado gramática el santo en el colegio.

Escuela Nacional Preparatoria.

Modificado el colegio por las vicisitudes del tiempo, ha pasado á ser Escuela Preparatoria y de ella voy á ocuparme. Cuando la restauracion de la República, en Julio de 1867, todos los colegios estaban desordenados, habiéndose clausurado en los primeros meses de aquel año memorable los establecimientos de instruccion secundaria; al proceder á la reorganizacion de ellos, se consideró indispensable reformar radicalmente el sistema de instruccion pública y fué nombrada una comision que propusiera para el Distrito Federal un nuevo plan de estudios que abrazara los ramos de instruccion primaria y secundaria; la comision presentó su proyecto en Noviembre de ese año, y en el siguiente mes fué publicada la ley que encerró grandes y notables reformas. Establecióse entónces la Escuela Preparatoria cuyos ramos de enseñanza fueron numerosos desde el principio, muchos de ellos de instruccion puramente elemental, y considerando que la mayor parte de los que comienzan una carrera literaria no la concluyen, se quiso que con solo adquirir los conocimientos en la instruccion preparatoria, estuvieran aptos para dedicarse con provecho á cualquier otro ejercicio ó profesion que no fuera literaria, siendo útiles á la sociedad y á sí mismos.

Quedó establecida la nueva escuela en 1868, en el antiguo colegio de San Ildefonso, abriéndose las cátedras el 1º de Febrero, con la concurrencia de mas de setecientos alumnos externos y de doscientos internos. La reunion de un número tan considerable de estudiantes, algunos de los cuales pertenecian á colegios que se consideraban rivales, hizo difícil la conservacion del órden en los primeros dias, y fué necesaria la vigilancia y la prudencia de los superiores y profesores para que se estableciera una marcha regular.

Si se buscan concienzudamente las causas principales del poder y la prosperidad de los pueblos que han representado gran papel en la escena del mundo, se descubre que han dependido ménos del acaso y de acontecimientos accidentales ó diplomáticos, que de la educacion, que es la que marca el destino de los hombres. El carácter que se ha querido dar á la Escuela Preparatoria, es esencialmente progresista, considerando al colegio que reemplazó como el alimento que se da á un niño y que ya no conviene á un adolescente; con el tiempo se ensanchará aun mas, tendiendo á la mejoría moral é intelectual de la juventud, que produce con la educacion maravillosos frutos y contraría con ella las leyes mismas de la naturaleza que tienden á trasformar en tanto que el hombre por la educacion se afana en conservar.

La Escuela Preparatoria vino á ser la clave del nuevo sistema de instruccion pública, y de ella dependia el éxito de las reformas que en el ramo se iniciaban, trascendentales, no solamente en cuanto al plan general de enseñanza, sino en la manera de desarrollar la instruccion y en las materias que habian de aprenderse. Se quiso en este ramo conservar el órden lógico, basado en el enlace y subordinacion científicas de los diversos ramos del saber humano. Llevóse tambien la mira de inculcar en el ánimo de los educandos, el método de investigacion propio á cada una de las ciencias para aprovecharlas, no solamente en materias propias de la carrera científica, sino tambien en los negocios comunes de la vida ordinaria; pero fué corto el tiempo señalado para que puedan hacerse los estudios con la profundidad necesaria y aprovecharlos en las diversas aplicaciones de la práctica.

No es fácil considerar todo lo que puede producir el pensamiento intenso y activo acumulado en mas de setecientos jóvenes de espíritu ardiente y enérgico, leyendo y juzgando, encontrando verdades y comentándolas; reúnense para comunicarse las maravillas descubiertas en las horas de soledad y de silencio, bajo la luz de la lámpara nocturna y se trasmiten los efectos que les causaran las verdades científicas y las deducciones filosóficas; cuántas veces al formar términos de comparacion exclaman poseidos de entusiasmo: "¡llegaré á descubrir tambien otro principio, otra verdad de la naturaleza!" Paulatinamente se van alejando los jóvenes de las discusiones superficiales y sienten que es bello creerse sábio y de inteligencia penetrante.

La juventud está impulsada por un exceso de fuerza y por deseos que á veces la conducen á debilidades y se mece en ilusiones que son una palanca poderosa para la marcha y la mejoría de la sociedad. En la Escuela Preparatoria suelen aparecer talentos ménos brillantes de lo que se creia, y que á primera vista deslumbran por el aparente juicio y falsa profundidad de ideas ó porque aplican procedimientos desproporcionados para juzgar; hay en esa escuela errores y seducciones de que los mas desconfiados no pueden libertarse, aunque solo escuchen la noble ambicion de distinguirse y de asegurar un porvenir en los ricos años en que pueden elegir y meditar acerca de sus propias fuerzas, preparando su entrada al campo de su conquista.

La libertad de enseñanza, consignada en la nueva ley, tendió á satisfacer las apremiantes exigencias públicas, suscitó grandes dificultades, contradicciones con que hubo que luchar y tropiezos que dimanaban de los mismos alumnos cuya indolencia, libre de apremio por falta de coaccion efectiva, ni aun por la mas lejana de no ser admitidos á exámen al fin del año, abandonaban las lecciones y el estudio y perdian un tiempo precioso creyendo que fácilmente lo resarcirian, lo cual rara vez se verificaba; estos inconvenientes fueron vencidos poco á poco al introducir ciertas reformas en los exámenes, y en consecuencia vinieron la dedicacion y el adelanto en los estudiantes, que tambien esperaron que se suprimiera tal ó cual ramo de enseñanza ó que dejara de ser forzoso, esperanza que fué el aliciente para alentar la pereza.

El antiguo edificio de San Ildefonso sufrió á la vez grandes reformas en su parte material, para hacerlo adecuado á los nuevos usos á que se destinara, pues aunque, como se ha visto, habia sido dedicado á la instruccion pública, las nuevas exigencias que vinieron en pos de las reformas, demandaron numerosas modificaciones, no solamente relativas á las cátedras, sino á la manera de alojar á los alumnos.

Ántes y despues de la abolicion del internado, jamás ha bajado de quinientos el número de estudiantes en la Preparatoria. Casi al establecerse creció en el primer curso el número de profesores de cuatro á seis, subordinados al profesor principal que dirige y vigila la enseñanza recorriendo diariamente las distintas clases para que se observe en todas ellas el mismo plan y el mismo método. Se procura que los adelantos sean uniformes y relativos á los puntos mas prácticos y mas indispensables para comprender los estudios que sucesivamente han de seguir.

Cuando se abolió el internado, quedó exceptuada de la disposicion la Escuela Preparatoria, pero se dejó la libertad para que los jóvenes que lo solicitaran pudieran convertirse en alumnos externos; despues quedó únicamente el internado para jóvenes menores de diez y seis años. En contra del internado se han dado muchas razones, presentándolo como muy duro, peligroso y extraño en el movimiento general de emancipacion y de progreso que se cumple en nuestros dias.

El gran número de jóvenes que buscan educacion en la Escuela Preparatoria, justifica la verdad del proverbio que dice: que el que no tiene educacion se asemeja á un cuerpo sin alma. Naciendo la buena educacion de las buenas leyes, se ha criticado á la Preparatoria porque se consideran malos los reglamentos y se basa en un plan enteramente desprovisto de sólidos fundamentos. Pero es de tan grandes resultados la educacion, que embellece aun cuando se presente sobre un fondo oscuro é ingrato, pues en el tercer periodo de ella, en la que se recibe en el trato del mundo, se lima y mejora lo imperfecto.

Por la libertad de enseñanza que se proclama, pueden estudiar los alumnos fuera del establecimiento y presentarse á exámen en él. Hay gabinetes para el estudio de la Física y la Química, una ámplia sala para el curso de Historia Natural, y además se ha formado una regular biblioteca que á la vez que á los alumnos, sirve al público; la antigua que hubo en San Ildefonso fué llevada á la Escuela de Derecho. Para verificar los exámenes, se hace un análisis de las obras que en cada curso sirven de texto, procurando que no pase ningun punto importante de doctrina, se formulan cuestiones relativas á cada uno de ellos, y se indica á la vez el autor respectivo en que el alumno puede hacer el estudio y puesto en forma de índice se reparte éste entre los alumnos. De ese catálogo de preguntas se forman grupos de cuatro ó mas, procurando que en cada uno haya cuestiones relativas á diversos asuntos y alguna aplicacion práctica cuando venga al caso, cada uno de esos grupos se numera y se forma otro catálogo para los sinodales en el momento del exámen. Al verificarse este, saca el alumno por suerte un número y responde á las preguntas respectivas; se repite lo mismo res-

pecto á cada uno de los réplicas en exámen ordinario; pero si el alumno ha tenido muchas faltas, ó no está inscrito, el exámen es extraordinario y el número de bolas puede aumentar hasta el doble. Con este sistema el exámen es variado y extenso.

El reglamento de la ley que creó la Escuela Preparatoria, dió un nuevo órden al estudio de las materias que formaron la instruccion preparatoria y se evitó el defecto de haber aglomerado en un principio, al rededor de los estudios de los principales cursos, otros que, aunque útiles, podian dejarse para mas tarde y que por lo mismo no inspiraban á los alumnos mucho interés. Estudios hubo, como el de la gramática española, al que los alumnos de primer año jamás quisieron dedicar su atencion.

Desaparecido el desórden y la confusion que hubo al principio por la reunion de tanto alumno en un mismo establecimiento, la Escuela Preparatoria hace sus cursos con regularidad, lo que da verdadera importancia á ese plantel.

Esa Escuela Nacional aún tiene que llenar condiciones impuestas para todo plantel de instruccion secundaria; no cabe duda que allí la educacion es libre é insinuante y que se desarrolla sin violencias ni dureza; pero se hace fuerte presion sobre el entendimiento obligándolo á ganar mas tiempo del que la mayoría de las inteligencias pudiera aprovechar y allí no está conocido el gran secreto de la educacion, que consiste en equilibrar los ejercicios del cuerpo con los del espíritu, de manera que se hagan agradables los unos á los otros; apénas se vislumbra que la educacion ha de ser el aprendizaje de la virtud á la vez que de la ciencia y que debe debilitar la inclinacion al mal, robusteciendo la tendencia al bien. Tal como se recibe allí la educacion, ¿desarrolla en los individuos toda la perfeccion de que son susceptibles? hé aquí el problema planteado con el nuevo sistema, con las reformas establecidas en el antiguo colegio de San Ildefonso. ¿Es conveniente una educacion que se ocupa mucho de instruir el espíritu, pero que olvida completamente modificar el carácter, dejándolo sin fuerza, sin una línea fija de conducta que salve la dignidad personal? ¿La severa disciplina es causa que puede contrariar la mision del espíritu, con el anonadamiento de las facultades y aspiraciones? Problemas son que no se pueden tratar en esta obra, pero que prueban una vez mas que la felicidad de los pueblos y la tranquilidad de los Estados, proviene de una buena enseñanza. Inciertos de por sí los preceptos de la educacion, la aplicacion de los principios varia frecuentemente y las reglas están sujetas á tantas excepciones, que seria necesario extenderse mucho para abarcar todos los casos y las ideas particulares que se presentan; pero la grandeza del asunto se comprende desde luego, al recordar que la educacion debe inspirar las virtudes sociales y preparar los inesperados milagros del progreso intelectual, moral y religioso, que forma la grandeza de las Naciones, sostiene su explendor, contraría la decadencia y aun en casos dados las levanta de sus caidas.

Exígense allí como ramos indispensables para los estudios preparatorios del abogado, médico y farmaceútico, el conocimiento elemental de trigonometría y geome-

tría, y además para el abogado, el estudio elemental de la química, así como el de Historia Natural como una preparacion indispensable para el curso de la medicina legal. Tambien se exige á los alumnos de la Escuela Preparatoria, que se presenten á exámen en los colegios en que hayan hecho sus estudios, para evitar que vayan á los Estados vecinos á presentar exámen y sin grande dedicacion ni saber, sean aprobados en las materias que les corresponden, segun algunos lo hacian tratándose de los exámenes profesionales.

Por el presupuesto se paga un profesor de primer curso de matemáticas y cinco ayudantes: tres de segundo curso de matemáticas; uno de cosmografía y geografía y el ayudante conservador del gabinete respectivo; un profesor de física y el preparador de esta clase, encargado de dar las academias; el profesor de química y el preparador de esta clase; un profesor de Historia Natural y el preparador que conserva el gabinete zoológico y el museo botánico; un ayudante de preparador, encargado del jardin é invernadero; un profesor de lógica y moral, otro de literatura, el de cronología é historia general del país, y el de historía de la filosofía; además, profesores de música, de taquigrafía, gimnasia, tres profesores de latin y otro de griego, dos de español, dos de francés é igual número de inglés, uno de aleman y otro de italiano; dos profesores de dibujo lineal; uno de dorado galvánico y galvanoplastía, con su ayudante; un profesor de telegrafía práctica, dos de dibujo de figura y ornato. La cátedra para aprender idiomas orientales quedó establecida hasta el año de 1877; no ha sido muy concurrida porque esos conocimientos no son de los que dejan un provecho inmediato y lucro seguro.

El colegio está regido por un director, un prefecto superior y secretario, cuatro prefectos; tiene mayordomo, médico, dos bibliotecarios y dos escribientes; la servidumbre se compone de un conserge, dos porteros, uno del colegio grande y otro del chico, el barrendero y el mozo de la clase de telegrafía, un jefe de los otros cinco mozos, un portero para la clase de física, y mozos para las de química, Historia natural y galvanoplastía; además, un velador, un jardinero y un peon para ayudarlo. Se gastan en ese colegio mas de sesenta mil pesos cada año, ascendiendo el presupuesto de los catedráticos á cincuenta y un mil doscientos. Fué su primer director el Sr. Gabino Barreda.

*

La Escuela Preparatoria tiene muchos y poderosos enemigos, por habérsele impreso desde su nacimiento el sello de educacion basada exclusivamente en la razon, rechazando el principio de autoridad, sistema enteramente opuesto al que se ha trasmitido en nuestros seminarios; éstos sostienen que la razon abandonada á sí misma no basta para conducir al hombre á un órden superior de verdades y que sin el auxilio de la autoridad ó de la fé, nos extravía desde que pretendemos salir de los estrechos límites en que nos han encerrado nuestras necesidades materiales;

mas aun, sostienen que la razon no es mas que una especie de revelacion primitiva y natural, como un don de la divinidad y que no se le debe atribuir mas autoridad que la que Dios mismo quiere darle; los racionalistas no quieren admitir una segunda revelacion mas precisa que esa primera; su base está en el libre pensamiento y tienen por la razon tan ciega idolatría que degenera en extravagancia, pues le dan una autoridad suprema á la cual todo debe someterse, olvidando abstraidos en sus aspiraciones, que las verdades deducidas no son absolutas, pues á cada paso se modifican con las obras propias de la inteligencia, y de aquí que se hayan multiplicado tanto las doctrinas de los que ponen la razon como única fuente de la verdad.

La razon no es infalible; cuando se manifiesta es preciso examinar y estudiar lo que ella produce y como el juez viene á ser parte, se hace necesario para acertar, darle un papel modesto y conforme á la realidad procurando que no exagere su propia importancia.

¿Se habrá olvidado que la verdad no puede alcanzarla el hombre sino por medios relativos, siendo él mismo un instrumento imperfecto por naturaleza? La razon no solamente varia de un individuo á otro, sino con los tiempos y aun con los dias; pero es nuestro único medio de apreciacion en todo aquello que no cae bajo nuestros sentidos, por ella juzgamos el porvenir y preparamos nuestros intereses en lo futuro, aunque siempre de una manera aproximada y relativa.

Cuando se nos propone un sistema fundado en la razon, tiene la de cada quien el derecho de juzgarlo y de admitirlo todo ó en parte, segun difieran las individualidades de los que razonan. Los libre-pensadores buscan destruir ciertos principios que pierden cada dia su autoridad, minándolos por su base los decubrimientos de las ciencias y parece indicarnos todo que les ha pasado su época y que están destinados á perecer; ¿pero no alcanzarian mejor resultado si modificaran sus exageraciones? si hicieran ménos duro su lenguaje, no tratando á sus contrincantes de hipócritas y solapados, considerando que lo que la razon de uno rechaza, puede ser aceptado de buena fé por los otros? ¿creer que la razon es la única autoridad que no yerra, no es una fé mas expuesta al error y á la confusion que cualquiera otra creencia? Examínese con la razon, sin pretender deducir sentencias inapelables, sino con el deseo de aproximarse á la verdad, y se habrá llegado á fundar un sistema aceptable de educacion.

ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS.

Estamos en la casa que la caridad cristiana ha levantado para los ciegos, para los mas desgraciados séres de la humanidad. Allí se encuentran dos clases de ciegos: los que han perdido la vista por accidente ó á consecuencia de alguna enfermedad y los ciegos de nacimiento, esto es, los que jamás han gozado la facultad de ver.

Los primeros parecen mas pesarosos porque conocen el valor y la belleza de la luz; á los sinsabores que esperimentan, se une el amarguísimo del precioso bien perdido y generalmente no pueden aprender á suplir el sentido de que carecen, segun con tanta perfeccion lo hacen los de nacimiento Es digno de notar que los ciegos, cuando el mal es antiguo, gozan de un temperamento hasta cierto punto alegre, á diferencia de los mudos que casi siempre están entregados á profunda melancolía. Los jóvenes ciegos preguntan constantemente y están á su gusto conversando y refiriendo sus impresiones, provocan relaciones que son para ellos cuadros en que pueden juzgar aun de los colores y las formas.

Por muchos siglos estuvo completamente abandonada la educacion de los ciegos, entregada á los esfuerzos particulares de las familias á que pertenecian, esfuerzos que, casi siempre mal dirigidos, daban muy débiles resultados. Ahora se han multiplicado las escuelas para ellos y México posee una en que reciben educacion tan completa como se puede desear; esta escuela ha sufrido algunas vicisitudes, pero hoy guarda una situacion que se puede calificar de brillante.

En las escuelas de ciegos, los de nacimiento son objeto de interesantes estudios; siendo la vista el sentido mas importante para el desarrollo de las facultades intelectuales, el sentido por el cual nuestro espíritu entra rápidamente en comunicacion con la prodigiosa variedad de objetos que nos rodean y aun de los que nos separan grandes distancias, es de inferirse que un ser humano que no haya gozado jamás de la vista, no pueda tener sino restringido número de ideas y que se debe encontrar en notable inferioridad con relacion á los demás hombres. En efecto, cuando los ciegos de nacimiento están abandonados á sí mismos y cuando la naturaleza no les ha dado en compensacion facultades mas activas, sienten prafunda tristeza, están caidos, temerosos y concentrados en si mismos, gustan de la inmovilidad, su salud no está bien, todo movimiento encierra para ellos un peligro y acaban por parecer idiotas. En cambio esos mismos ciegos, á quienes se da una educacion especial y los que poseen los demás sentidos bien organizados, adquieren tan grande delicadeza en el tacto y el oido, que bastan estos sentidos para producir en el espíritu casi las mismas impresiones que la vista y procurarles las mismas ventajas que ésta da á los demás hombres. De tales circunstancias se han valido los que trabajan en la educacion de los ciegos.

El año de 1783 tuvo Valentin Haüy una inspiracion: en presencia de un grupo de pobres ciegos, brotó en él la idea de enseñarlos y educarlos por medio del tacto ó de la diversidad de formas, y auxiliado del ciego Francisco Lesueur, dió cima á su obra dejando ambos sus nombres inscritos en los inmortales fastos de la filantropía. En Paris, la Sociedad Filantrópica protegió los esfuerzos para instruir á los ciegos y procurar hasta donde fuera posible suplir la falta del sentido tan importante. El mas completo éxito coronó los primeros ensayos recompensando á Haüy la sociedad sorprendida con los ejercicios que enseñara á los ciegos y los adelantos obtenidos en poco tiempo; el filántropo publicó un silabario de los ciegos y el primer libro que imprimieron éstos, fué el titulado: "*Ensayo sobre la Educacion*

de los Ciegos," obra vendida para beneficio de ellos en su casa de educacion, traducida despues á varios idiomas.

Extendiéronse los colegios y el año de 1870 se inauguró en México una casa de asilo para ciegos, en el edificio que fué colegio de San Gregorio, de donde pasó al local que ocupa actualmente en el ex-convento de la Enseñanza, dando la fachada á la calle de la Encarnacion, local que fué cedido para ese objeto por el Ministro de Gobernacion, D. José María del Castillo Velasco, en 1871. El primero que concibió el proyecto de establecer aquí una Escuela para ciegos, fué el Sr. Trigueros, admirado por los adelantos que consiguió en un niño ciego al que personalmente dió lecciones de lectura y escritura, valiéndose de planchas metálicas; el Sr. Trigueros, á quien México le debe muchos de sus adelantos, fué uno de esos caractéres que perseveran en las empresas que consideran útiles á la sociedad.

En la escuela de ciegos, aprecian muchos de éstos las distancias por el eco de la voz, reconocen á las personas por el ruido de los pasos, y aun suelen juzgar de los colores por el tacto; con la instruccion que reciben pueden formarse idea de la extension del universo, de los bellos espectáculos que ofrece la naturaleza, de los paisajes, de las erupciones volcánicas y de las tempestades del mar, del nacer y ponerse el sol y aun del cielo azul tachonado de estrellas, aunque estos conocimientos se les presentan como enigmas para cuya explicacion no encuentran palabras á propósito; esta clase de ciegos tiene la idea de un Ser Supremo y muchos de ellos aun alimentan los sentimientos del mas exaltado misticismo.

¿Las ideas concebidas por los ciegos sobre determinados asuntos, son las mismas que en los demás hombres? Es de creerse que difieren considerablemente, á causa de los diversos medios por los que son trasmitidas.

Los ciegos cuya inteligencia está desarrollada, muestran gran tenacidad en sus juicios y sus actos, discrepando de los demás hombres en sus opiniones religiosas, morales y físicas; las impresiones recibidas por el tacto son firmes y de apreciacion tan segura é inmutable, que inducen á juicios muy diferentes de los recibidos por la vista estremadamente móvil y variable. Para el ciego no hay otra manera que el tacto para conocer, y el cariño y la belleza siguen en su mente igual proporcion, siendo de notar que las personas á quienes mas quieren son las que suponen ser mas perfectas físicamente.

*

Los ciegos, á pesar de su desgracia, pueden ser útiles á la sociedad y son acreedores á la enseñanza y á la proteccion de los gobiernos. Los ciegos comenzaron por leer usando caractéres en relieve, movibles y separados; pero este sistema no satisfacia los deseos de los que anhelaban darles mas ámplia instruccion; por medio de caractéres tipográficos fundidos espresamente, de manera que la impresion hiriera desde luego al tacto, y con auxilio de un papel preparado á la manera del usado en la imprenta, se llegó á sacar ejemplares con letras en relieve para distin-

guirlas por el tacto y el mismo método se aplicó á la música y á las cartas geográficas. Haüy fué quien publicó el primer libro en relieve.

Desde entónces quedó resuelto el problema de enseñar á aquellos desgraciados la lectura, la escritura, el cálculo aritmético, los idiomas, la historia, la geografía, la música, é iniciarlos en las diversas ocupaciones que se relacionan con algunas artes y oficios, tales como la encuadernacion de los libros, la filatura y otros en que se distrajeran y olvidaran la triste situacion en que estaban, salvando de la mendicidad á aquellos desheredados que por el trabajo podrian encontrar medios de subsistencia.

La Escuela de ciegos establecida por el Sr. Trigueros, fué constantemente protegida por el Sr. Castillo Velasco; dirigióla el fundador hasta el 22 de Enero de... 1877, en que el gobierno designó para regirla, al Sr. D. Antonio Martinez de Castro, quien estuvo en ella cerca de año y medio, atendiéndola con esmero y dedicacion, hasta el 2 de Agosto de 1878 en que, por circunstancias particulares, pasó á la direccion del Doctor Manuel Dominguez, bajo cuyo gobierno alcanzó un grado de prosperidad que la puso al nivel de los establecimientos de su clase en Europa.

El instituto de los ciegos en esta capital, tiene mas bien carácter de hospicio que de colegio y mucho ménos de taller. En la escuela de la calle de la Encarnacion, los ciegos de ambos sexos hacen obras curiosísimas; ellas tejen, bordan; los hombres forman tapices, tejidos y otras muchas obras que de tiempo en tiempo se exponen al público y se venden para beneficio del establecimiento.

El que visita ese plantel, se conmueve ante tanta desgracia y tanta benevolencia, ante la inmensa fatalidad de los niños ciegos y la grandeza de la civilizacion que ha llevado una luz á los oscuros antros del dolor, que parecian cerrados eternamente á toda idea, á toda belleza que se opusiera á las densas tinieblas en que están sumergidos los ciegos.

México no olvidará que debe al filántropo D. Ignacio Trigueros, institutor tambien de la Escuela de sordo-mudos, el benéfico establecimiento para los ciegos, fundado en Marzo de 1870 á sus espensas; hizo venir de Europa los útiles necesarios para que los desgraciados que carecian de la vista, adquirieran la luz intelectual por la lectura y escritura, aprendiendo á la vez alguna ciencia ó arte que mas tarde les proporcionara ganar honradamente su vida y lograran ser miembros útiles á la sociedad; pero los recursos de un particular jamás llegan á ser suficientes para sostener institutos de aquella naturaleza y el gobierno le impartió los auxilios que estuvieron á su alcance, cediendo el local donde quedó establecido bajo los auspicios de su fundador.

Al principio se dispuso que ocurrieran al establecimiento solamente, los ciegos de ambos sexos de ocho á doce años; fué dividido el plantel en asilo gratuito para ciegos de notoria pobreza y pupilaje para aquellos cuyos deudos pudieran pagar una pequeña cuota mensual destinada á la instruccion, permitiendo á todo el que quisiera inscribirse recibir solamente las lecciones que se daban en el estableci-

miento sin pagar estipendio alguno. Desde que el gobierno tomó el patrocinio directo de la Escuela, en 1871, se ensanchó la enseñanza, se establecieron nuevas cátedras, abriéndose las puertas del saber á nuestros desgraciados hermanos condenados por la sociedad á ser inútiles é ignorantes; la importancia de la Escuela se comprende desde luego, al saber que allí sustituye el arte á la naturaleza, el tacto á la vista y que leyendo con los dedos saborean los ciegos los placeres intelectuales, se deleitan con la ciencia musical y viven con la vida de todos los que han escrito, participando de la herencia que nos ha legado la humanidad en miles de años de estudios.

La enseñanza de escritura por puntos inventada por M. Barbier, es una especie de taquigrafía compuesta de treinta y seis figuras; sistema que fué estendido á la música y aun á la estenografía, y en nuestros dias tal sistema, llamado de Braille, por haberlo perfeccionado, es el único que ha quedado en las escuelas. Las siete notas del pentágrama están representadas por las mismas cifras que los números. Existen muchas obras impresas conforme á ese sistema, pero su precio es muy alto. Cuando un ciego escribe una carta al que ve, usa de nuestro alfabeto y para la regularidad de la escritura emplea una plancha dividida horizontalmente por cuerdas metálicas que sirven para guiar la mano, si escribe á un ciego deja la pluma y emplea el punzon que le permite reproducir los signos en relieve.

La enseñanza que aquí reciben los ciegos, abraza la lectura, escritura, moral, elementos de gramática, aritmética, geografía, historia sagrada, nociones de la profana y la natural, nociones de astronomía y francés. Aun no se han establecido estudios superiores, La música tiene un gran papel en el establecimiento, comprende el solfeo con un método enteramente distinto del que se emplea para enseñar á los que ven, vocalizacion y armonía y la parte práctica é instrumental.

En la Escuela que la caridad y la filantropía han levantado para los ciegos, en la calle de la Encarnacion, encuentran la resignacion que endulza su existencia, abren su corazon á los goces del espíritu; los que están dotados de grande aptitud para las ciencias vendrán á ser hombres instruidos; los que la naturaleza formó músicos, desarrollan su aptitud por medio del estudio, y pueden buscar la subsistencia como organistas, afinadores de piano y profesores de música, y por fin, los que solamente tienen aptitud para los trabajos manuales, pueden auxiliarse en parte para subvenir á los gastos de subsistencia.

Verdaderamente notables son los adelantos de los niños y niñas ciegos; ese establecimiento ha merecido siempre el aplauso unánime de la sociedad, ya en los exámenes que se verifican allí cada año, ya al escuchar en las festividades públicas la ejecucion musical de la pequeña orquesta que han formado aquellos desventurados niños.

Las obras de arte que ejecutan los ciegos han llamado la atencion, tanto por estar perfectamente concluidas, como porque no se comprende que personas privadas de la vista hayan logrado realizar artefactos que requieren no solo la pericia sino la completa percepcion de los objetos.

Cuánta luz, cuánta alegría rebosa aquella mansion de la caridad; todas las bellezas que encierran la beneficencia, la filantropía, el amor á nuestros semejantes, todas esas armonías inexplicables se extienden allí y cubren aquel edificio de una atmósfera de dulzura, de sensibilidad y de goces inefables, que hacen derramar lágrimas de ternura.

El edificio es ámplio, en la entrada tiene de mármol el pavimento y hay una hermosa puerta de fierro dorada, adornada con el Ojo de la Providencia; los corredores son espaciosos, y una fuente murmura en medio del patio con dulce cadencia, cual si quisiera consolar á los que no pueden gozar con el iris de la luz descompuesta en las gotas de agua.

Mezcla singular de dolor y de placer, sentimientos indefinidos de dicha y de amargura, se tienen cuando los niños leen en caractéres realzados pasando los dedos sobre las fojas, rápidamente, como se lee con la vista, cual si en las estremidades de los dedos tuvieran aparatos para ver. El visitante no puede contener sus lágrimas, llora por necesidad cuando reunidos los jóvenes, cada uno con su respectivo instrumento, prorrumpen en armoniosos conciertos, ó cuando puesto el mapa en manos de los niños responden á las preguntas que sobre geografía se les hacen, señalando la precisa situacion de los puntos de que se trata.

Enternece ver que coloca el ciego el papel sobre una plancha metálica á manera de falsilla realzada y apoyando la mano sobre un aparato que permite apreciar la distancia entre las letras, escribe con claridad. Con aparatos especiales, provistos de números de plomo, que manejan muy bien los ciegos, hacen operaciones de aritmética; escriben con punzon, segun el sistema Braille, y en seguida se ejercitan algunos otros leyendo lo escrito, al pasar los dedos sobre el papel.

La Escuela tiene generalmente cincuenta alumnos. Dirígenla un director, un administrador y profesores de instruccion primaria y secundaria; cuida de la casa una señora y para las niñas hay preceptora; la música es el arte mas protegido: hay profesores de latones, de piano, canto y armonía, de instrumentos de arco, de clarinete, flauta, oboe y fagot; otros maestros enseñan la tipografía y la gimnasia, la manera de tejer bejucos, de formar esteras y cepillos, pasamanería, encuadernacion y elaboracion de cigarros. En los dos departamentos de niños y niñas hay el mas perfecto órden y completo aseo en las clases, los dormitorios, el refectorio y los baños.

La Federacion da anualmente catorce mil pesos para los gastos del establecimiento en que hay un profesor especial para la enseñanza del bandolon; á las niñas se les tiene destinado un profesor para piano y canto; hay en el establecimiento portero, camarista, mozo de aseo, cocinera, galopin, recamarera, jardinero, médico, lavandera; hay una encargada especial del gobierno interior de la casa, un vigilante de niños y una profesora para niñas. Los alimentos de los profesores, alumnos y servidumbre se consideran á razon de veinticinco centavos diarios por persona.

Por algunos años se sostuvo la Escuela con los fondos de las loterías; muchas mejoras fueron hechas en el local que ocupa y en los útiles que servian para la en-

señanza tan especial como la que allí se da; los muebles y utensilios del menaje se han proporcionado con verdadera generosidad para que los desgraciados asilados disfruten todas las comodidades posibles.

El gobierno, tan luego que vió el desarrollo que podia darse al plantel que tan perfectamente habia comprendido el Sr. Trigueros, incorporó la Escuela de ciegos á la Federacion, dándole el edificio ámplio, bellísimo y adecuado al objeto á que se destinaba; fueron encargados á Europa los libros y útiles necesarios para la enseñanza de los ciegos á quienes se les da vestido, buenos dormitorios y refectorio con todo lo necesario. El Sr. Trigueros hizo progresar la Escuela hasta un estado sorprendente, no solo por las condiciones materiales del edificio, sino tambien por la instruccion que llegaron á adquirir los educandos y educandas, séres que ántes, privados de luz, estaban condenados á una eterna sombra y para quienes la ciencia ha alumbrado hasta donde no puede llegar la luz del sol. Leer, escribir, conocer las reglas del idioma, la aritmética con sus complicadas operaciones, poder consultar el libro de la historia, gozar con la música y ejecutar las piezas escritas, poseer con perfeccion algunas artes y oficios para buscar con el trabajo propio la subsistencia, todo ese conjunto de grandezas causa admiracion, todo ese adelanto está impregnado de ternura inmensa, ese progreso vale mas que los tesoros de todos los ricos; no se puede apreciar el valor de rodear á los ciegos de los elementos de instruccion y de las comodidades que gozan los que poseen el valioso bien de la vista.

Algo se ha hecho en México con aquel benéfico y santo establecimiento; pero queda aun mucho por hacer, pues es excesivamente grande el número de ciegos que hay en toda la República, con relacion á los que reciben los auxilios en la Escuela Nacional de ciegos, á la cual sin duda irán ingresando aun los de lejanas regiones, á medida que se vayan facilitando los medios de trasporte.

Al ver salir de esa bendita casa á un jóven ciego, vestido con un traje oscuro, ceñido su cuello con la corbata y cubierta su cabeza con un fieltro negro, conducido por la mano de una madre cariñosa en cuyas miradas se revela el sufrimiento, me he detenido contemplando ese cuadro en que parece encerrarse toda la ternura y toda la lobreguez de la existencia; pero al levantar mi frente hácia el cielo y sentirla herida por los brillantes rayos del sol, no he podido ménos que exclamar con Tobías: "Señor, aunque no comprendo vuestros juicios, confieso que sois verdad y justicia; el que carece de la vista debe esperar en vos que sois la suma de la misericordia y de la bondad."



Litog. de Murguia.

La calle de la Encarnacion. Aparecen en primer término la Escuela de Jurisprudencia y la de Ciegos.

EX-CONVENTO DE LA ENCARNACION.

Escuelas Nacionales de Jurisprudencia y de Niñas.

Casi al concluir el siglo XVI, en 1594, tuvo verificativo la fundacion de ese convento por religiosas de la Concepcion, siendo Arzobispo el Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla; pero habiendo corrido el edificio la misma suerte que todos los primeramente construidos en la capital, quedó tan deteriorado que hubo que formar de nuevo la obra y la costeó D. Alvaro de Lorenzana, al cual se le dió el patronato, habiéndose colocado la primera piedra en 18 de Diciembre de 1639, por el Doctor D. Bartolomé Gonzalez Soltero; fué dedicada el 7 de Marzo de 1648, en cuya fiesta se invirtieron mas de tres mil pesos y en toda la obra fueron gastados cien mil; quedó la iglesia de una sola nave y en nuestros dias ha sido adornada al estilo moderno, su situacion es de Oriente á Poniente, á ese lado el coro frente al altar mayor; tiene dos entradas hácia el Sur y la portada corresponde al órden de arquitectura greco-dórico; el átrio está adornado con una hermosa verja sobre pedestal de piedra de sillería y cantería.

El convento era muy extenso, de tres pisos y con varios patios, habiendo edificado el departamento principal á fines del siglo XVIII, el arquitecto D. Miguel Constanzo. Ese convento tuvo muy buenas pinturas de artistas mexicanos, entre ellas algunas de D. Clemente López, que floreció en el siglo XVII. El edificio es uno de los mejores y mas ámplios que posee la capital, hoy está dividido, sirviendo para Escuela Nacional de niñas con entrada por la calle de Santa Catalina de Sena, y para Escuela de Jurisprudencia, en otro departamento, con entrada por la calle de la Encarnacion.

Las viviendas de las monjas eran unas casitas cómodas y casi independientes unas de otras, habiendo sirvientas que preparaban los alimentos; el menaje de las celdas era sencillo, con varios cuadritos colgados de las paredes representando imágenes de santos y el nacimiento de Jesus colocado sobre una mesa ó altar. En el coro alto habia algunos cuadros de importancia y en el bajo eran las profesiones, las tomas de hábito y las elecciones de las superioras, concurriendo á la de abadesa el Arzobispo ó un delegado para computar los votos. La eleccion se hacia con cédulas depositadas por las religiosas en el ventanillo del comulgatorio. La electa era paseada por los corredores y á ese acto le llamaban *víctor*. En la parte llamada patio de los lavaderos, fijó algun tiempo su residencia la lotería nacional, abriéndole puerta para la calle de Santa Catalina; hoy está allí el colegio nacional de niñas.

Interiormente, en cuanto á la extension y belleza, no puede disputarle á ese

edificio la primacía sino el colegio de San Ildefonso; ántes habia en el patio principal un jardin esmaltado de esquisitas flores; se ven aun las tres hileras de corredores sobrepuestos, sobre pilastras perfectamente labradas y tan bien conservadas que parece que acaban de salir de las manos del artífice; en todo el edificio y principalmente en la parte destinada al colegio nacional de niñas, se nota elegancia, sencillez y sobriedad de ornato. En un tiempo se pensó destinar ese edificio á las exposiciones de industria y aun fueron comenzadas con tal objeto algunas obras. Posee hermosos salones en que las monjas tenian sala de labor, aseada y muy apropiada á su objeto; otra hermosa sala era la que precedia al coro alto.

En 13 de Febrero de 1861, fueron trasladadas las cuarenta y cuatro monjas de ese convento al de San Lorenzo, en donde permanecieron por dos años, hasta que en Febrero de 1863 quedaron exclaustradas todas ellas. Al desocupar la capital el gobierno del Sr. Juarez, volvieron las monjas de la Encarnacion á su convento, pero á los pocos dias recibieron órden de pasar al de la Enseñanza Antigua, en la calle de Cordovanes. Este convento fué muy rico: poseia ochenta y cinco fincas por valor de mas de un millon de pesos. El capital activo era de sesenta y ocho mil pesos y el pasivo de cerca de medio millon, que redituaban veintitres mil pesos. En ese local estuvo algun tiempo la Sociedad de Geografía y Estadística, el Ministerio de Gobernacion y otras oficinas.

*

La casa que forma la esquina de las calles de la Encarnacion y Santa Catalina, tiene su historia: refiere la tradicion que á mediados del siglo XVII, en una noche sombría, rondaba por aquel lugar un galan embozado, un estudiante que parecia concurrir á alguna cita misteriosa, dirigiendo sus miradas investigadoras hácia uno de los balcones que caian á la calle de la Encarnacion; para distraerse comenzó á cantar unas cuartetas y apénas se habia apagado el último acento del canto, se abrió poco á poco la puerta de un balcon y apareció una jóven vestida de luto y cuya voz era dulce y argentina; llamábase Clara. Despues de hablar se retiraba el feliz enamorado, cuando fué alcanzado por un individuo, quien lo retó é hirió de muerte en la plazuela de Santo Domingo, y esto cuando ya estaba arreglado entre la madre de Clara y el virey el casamiento de ésta con un jóven de la nobleza de México; al saber que el matado era el estudiante, la enamorada y decepcionada tomó el velo en el cercano convento de la Encarnacion, pero queriendo la familia que la jóven siguiera habitando la casa, se les propuso á las monjas que concedieran á Clara habitarla, cerrándole toda comunicacion con la calle, así se hizo y desde entónces el convento aumentó su extension con una finca mas.

Escuela de Jurisprudencia.

Esta escuela, creacion del nuevo plan de estudios en 1867, quedó establecida en el ex-convento de la Encarnacion, al ser trasladada del local que ocupaba en la Escuela Preparatoria, en donde dió sus clases provisionalmente, conforme á la designacion del referido plan.

El conjunto de estudios hechos allí para abogado, escribano y agente de negocios, es mas completo que el que se habia acostumbrado en las antiguas escuelas de Derecho. Tanto en las clases de teórica, como en las de la práctica, se ha procurado unir á las demás materias, el estudio de las leyes especiales de la República, estudio que ántes se limitaba á las leyes de procedimientos.

En el plan de estudios de esa Escuela se han hecho algunas interesantes reformas, introduciendo dos ramos importantes: la legislacion penal y la medicina legal: ésta en el sexto y último año de los estudios. La cátedra de legislacion penal fué confiada al profesor de Principios de legislacion, reemplazando por esta materia el estudio del Derecho natural, estudio que fué suprimido; para la medicina legal fué creada una cátedra, exclusivamente consagrada á la enseñanza de este ramo. En cuanto á la legislacion comparada, siendo imposible reducir este ramo á cualquier curso escolar por el mucho tiempo que exigiria tarea tan larga y difícil, se restringió el estudio al solo derecho constitucional, estableciendo una comparacion entre nuestro derecho patrio y el norte-americano, lo que se creyó suficiente para despertar la aficion por esa clase de estudios.

Allí se abrió de nuevo la clase de economía política. Cursan las aulas mas de cien alumnos. Los ramos de enseñanza son bastante extensos: hay cátedras de literatura y elocuencia, de derecho natural, romano, patrio, constitucional y administrativo, internacional y marítimo; un profesor enseña los Principios de legislacion penal, otro los procedimientos civiles y criminales; hay cátedras para la legislacion comparada, para la medicina legal y la economía política. La Escuela está á cargo de un director, el secretario y el prefecto; hay mayordomo y un médico que á la vez está encargado de las escuelas de sordo-mudos y Artes y Oficios; la biblioteca está al cuidado de un alumno que goza de treinta y ocho pesos mensuales.

Los estudiantes que practican tienen que concurrir á la cátedra de principios de legislacion comparada, á mas de las de procedimientos que segun el antiguo sistema de enseñanza cursaban. Procúrase allí cumplir con la disposicion que manda sea designado semanariamente un alumno, para que redacte una memoria ó disertacion sobre alguna materia de las que ya se hayan estudiado.

Segun el reglamento interior de la Escuela, deben hacer los alumnos, al comenzar el exámen, una exposicion oral sobre un asunto de los presentados por el pro-

fesor y que la suerte designa; sin embargo, los adelantos de esa Escuela no han correspondido á lo que se esperaba, ya sea por la libertad en que están los alumnos de concurrir á las clases, ya porque no ha habido suficiente número de profesores, dándose el caso de que las clases dejen de abrirse en mucho tiempo, por enfermedad, ocupacion ó muerte de alguno de ellos. Por falta de libros de texto se ha acudido muchas veces á lecciones orales, ineficaces para adquirir los conocimientos por primera vez.

La parte del edificio en que se estableció la Escuela amenazaba ruina, y por largo tiempo estuvieron paralizadas las obras por falta de recursos, al grado que las puertas que daban á la calle carecian de hojas; hoy tiene una bonita fachada que revela desde luego la importancia del colegio.

Escuela Secundaria de Niñas.

En aquel mismo ex-convento, pero en el costado que mira á la calle de Santa Catalina de Sena, está el utilísimo establecimiento de instruccion secundaria de niñas, perfectamente montado, con todo lo que es necesario para que la bella mitad del género humano, adquiera los conocimientos que la ilustren para desempeñar la grande mision que tiene en las modernas sociedades; el gobierno gasta en ese colegio treinta y siete mil trescientos pesos al año; aprenden las niñas matemáticas, en los seis años de estudios, física, nociones de química, idioma español en los mismos seis años, cosmografía, geografía é historia y cronología; hay cátedras de escritura, teneduría de libros, economía doméstica y deberes de la muger en sociedad; un profesor de medicina é higiene doméstica, otro de dibujo natural, de figura y ornato; dos profesores de frances, uno de inglés y otro de italiano; tres preceptoras de labores manuales; enséñase la música, la pedagogía, el canto superior, la horticultura, jardinería y nociones de ciencias físicas y de historia natural, aplicadas á los usos de la vida; las niñas reciben lecciones de taxidermia y musgografía, aprenden tambien á hacer cajas de fantasía y calados en madera; hay clase de gimnasia. Una partida está asignada en el presupuesto, para la práctica en el arte de cocina y repostería, incluyendo la gratificacion de la persona encargada de esta enseñanza.

Es bello el porvenir de ese magnífico plantel; tiene que prosperar porque envuelve una grande idea aceptada y aplaudida por toda la sociedad: «la educacion y el perfeccionamiento moral de la madre de familia;» se comprende que formando la inteligencia y el corazon de la muger se forma el de toda una sociedad. Bueno seria que los Estados enviaran niñas á ese establecimiento; para formar el núcleo que cambiaria en poco tiempo la faz de la educacion en ellos.

Ese colegio está bajo el gobierno de la directora y subdirectora; hay además un secretario y cinco prefectos; un portero, dos criadas y dos criados, un velador y un



Litog. de Murguía

Parroquia de Santa Catarina. Frente á ella está el mercado de su nombre.

conserge. Hay clases permanentes á las que desde el primer año debe concurrir la columna, como las de música, dibujo, moral, labores manuales y deberes de la muger; otras clases son variables y sucesivas. Para que fructifique mejor el establecimiento, podrian abrirse allí para la muger carreras científicas y artísticas.

*

Es muy interesante seguir, al través de las vicisitudes del mundo, el largo periodo en que trasformándose las costumbres y las leyes, ha ido saliendo la muger de la mas abyecta esclavitud, para irse elevando lentamente á las regiones de la igualdad civil; la organizacion de la familia, la creacion de los Estados y mas que nada el advenimiento del cristianismo, han tenido decisiva influencia en la mejoría de la condicion social de la muger. En la época de barbárie la familia era desconocida; el hijo era vástago de la madre, no del padre, cuyo engendro era dudoso estando entregada la muger á la mas completa abyeccion. Constituida la familia, adquirió la muger la dignidad moral de que habia carecido; pero en las primitivas famlias fué omnipotente el poder del padre, viniendo á convertirse en esclava la esposa, sin encontrar apoyo en el poder público; la esposa era adquirida como la esclava, comprándola, y consistia el casamiento en una venta cuyo precio recibia el padre de la desposada, el marido podia venderla tambien y ese absoluto poder fomentaba la poligamia; no considerando el matrimonio mas que como medio de procreacion, era un crímen mantener fidelidad á la muger estéril; en la antigüedad las mugeres no podian poseer bienes y al morir el marido formaban parte de los de la herencia.

La viuda pasaba á poder del hijo mayor, del tio ó cualquier otro pariente del marido muerto; podia ser vendida nuevamente para indemnizar el precio gastado en ella, sin embargo de lo cual á veces era honrada y tomaba parte con el hombre en las prácticas religiosas del hogar y en el culto que rendian á los dioses lares, guardianes de la morada y de las tumbas. La muger vino á templar el poder absoluto del hombre por las afecciones de la familia, cuyos miembros eran muy adictos y unidos los unos á los otros, y entre todas las esposas una, la que dominaba, era considerada superior en el hogar, perteneciéndole las demás en calidad de esclavas.

Al agruparse las familias y formar Estados, en los que el peso de la tiranía creció con la extension de los Imperios; al ser trasportado el régimen patriarcal de la familia al Estado, vino el freno que en el padre encontraban las afecciones domésticas; la reglamentacion invadió todo, hasta lo mas apartado del hogar doméstico y dejando de tener dependencia absoluta del padre ó del marido, se encontró la muger con deberes prescritos por el Estado, con que el casarse era una obligacion, principalmente en los pueblos orientales. Aun en la Grecia que contrarió el despotismo y admitió la libertad, quedó la muger en una posicion secundaria, relegada tristemente al interior de la casa: en tanto que el hombre pasaba la vida en las plazas públicas, la esposa no podia dejarse ver, ni de sus parientes mas cercanos, sino en

ciertos casos determinados por la ley; la vida doméstica estaba suprimida, no siendo el casamiento sino un deber que el interés del Estado imponia á todo ciudadano; la union conyugal sin atractivo, sin confidencias ni interés, segun refiere el filósofo Platon, era necesaria y las leyes obligaban á contraerla. La muger era rodeada á veces de grande respeto, por el culto que los griegos rendian á las bellas formas que veian encarnadas en ella. La educacion de la muger estaba entónces completamente abandonada; vacía, nímia, crecia la jóven en el gineceo pasando la vida en los trabajos de su sexo y en tener hijos; enseñando á las niñas á hablar, oir y ver lo ménos posible, la virtud se reducia á guardar la casa, obedecer á su padre y marido, bailar y cantar cuando se ofreciera asistir á las fiestas religiosas. Solamente las cortesanas podian tomar parte en los trabajos de los hombres, mezclarse en sus reuniones y sus paseos; las cortesanas se esmeraban en estudiar para ofrecer á los griegos goces intelectuales á que eran muy afectos, siendo brillante el papel que desempeñaban, en tanto que la esposa permanecia en perpétua tutela; dependiendo siempre de un tutor, quedaba reducida á un estado puramente pasivo y hasta el acto interesante de la eleccion del marido quedaba sujeto al tutor; esta era la muger griega, en medio de los brillantes arreboles de la civilizacion que aun admiramos.

En Roma, heredera de aquella civilizacion, la muger era laboriosa, trabajaba en tanto que el hombre se ocupaba de las faenas de la guerra; despues del arreglo del menaje ocupábase la esposa en hilar y tejer lana, haciendo los trajes para el marido, hijos, criados y esclavos. Las matronas salian acompañadas, llevaban la cara cubierta con un velo y envueltas en anchos mantos no dejaban admirar sus formas; la romana gozaba en ciertos casos derecho comun á los bienes con su marido, heredaba y tenia partes iguales con los hijos; pero entre ellas el casamiento estaba considerado tambien y únicamente con el fin de la generacion; el amor al lujo desenfrenado fué la mayor pasion de las damas romanas en la época del Imperio y ese vicio no conoció límites en tiempo de Augusto, próxima ya la aurora bendita del cristianismo que vino á dar á la muger el carácter noble y grandioso que las modernas sociedades se afanan en afirmar.

El cristianismo ejerció la mas saludable influencia para mejorar la condicion moral de la muger, dándole una doctrina espiritual de que hasta entónces habia carecido, la mejoría fué obra no de la filosofía como en tiempos anteriores, sino de la religion; el progreso de la muger encontraba un fuerte obstáculo en las tendencias materialistas del paganismo y hasta la predicacion de Jesucristo, todas las legislaciones atribuyeron por único objeto al matrimonio dar al hombre sucesion. Jesus fué el que proclamó la igualdad de la muger y el hombre, y dando á la vida por objeto la realizacion de un ideal moral, santificó el casamiento; impuso á los esposos los mismos deberes, iguales obligaciones; desde entónces la muger se ha levantado de su antigua abyeccion, colocada al lado del hombre participa de sus bienes, sus trabajos y sufrimientos.

No han faltado tendencias de exagerado ascetismo que ataquen ese alto puesto

adquirido por la muger cristiana; pero no han sido bastantes para detener la accion bienhechora en el desarrollo de la condicion moral de la muger, afirmando el respeto á ella por los homenajes de que fué objeto entre los caballeros, cuyo grito de combate era: ¡honor á Dios y á la muger! Tal sentimiento fué la divisa tradicional en la edad media y vino á ser uno de los rasgos característicos de las sociedades modernas. Pero subsistieron los mayorazgos sacrificando el derecho de las hijas al de los hijos varones, hasta que reflejando las costumbres cristianas sobre las leyes, han venido á quedar en perfecta igualdad los derechos de unos y los de las otras; en la familia han acabado las diferencias legales entre todos los hermanos, cualquiera que sea el sexo á que pertenecen; en ciertos casos está mejorada la condicion de la muger, y si á veces se ve destruida la igualdad civil, el mal se va corrigiendo definitivamente.

Hay ahora una gran tendencia á ensanchar el círculo de las ocupaciones permitidas á la muger, y la justicia y la utilidad social están de acuerdo en que no se prohiba á ningun ser humano las ocupaciones honestas de que sea capaz; para satisfacer esa tendencia se ha establecido entre nosotros el magnífico plantel de la calle de Santa Catalina, esa escuela secundaria que reune mas de trescientas niñas de diversas edades, encargadas de dar en el porvenir completa solucion al problema de la igualdad civil del hombre y la muger.

Persuadidos los gobiernos de México de que la educacion de la muger debe ser una de sus atenciones preferentes y convencidos de que no deben confinarla únicamente á las labores de costura, tan penosas como poco productivas, han tendido á salvarla de la seduccion y la miseria, dándole una suma de conocimientos que le proporcionen la manera pronta y expedita de ganar independientemente la vida. El año de 1878 fué expedido un reglamento que es el que actualmente rige, y conforme á él obtuvo grande extension la enseñanza y se les dió importancia á los idiomas extranjeros y la teneduría de libros, para que estos conocimientos proporcionaran desde luego á la muger la aptitud para colocarse en el comercio y subsistir decentemente por sus propios esfuerzos; los estudios de física y química que tambien fueron prescritos, deben prestarle suficientes luces para consagrarse con inteligencia á las diversas ocupaciones de la industria en sus variadas aplicaciones; los conocimientos científicos han de darle posibilidad de salir de la rutina á que quedan sujetas las personas que por muchos años se avienen á ejecutar una misma ocupacion mecánica, en las fábricas ó talleres, sin encontrar el medio de hacer un nuevo descubrimiento ó de simplificar los procedimientos.

Los estudios literarios tuvieron especial preferencia en el nuevo reglamento, dando todos los conocimientos indispensables á las jóvenes que quisieran dedicarse al profesorado de instruccion secundaria; las labores de costura, bordado y flores artificiales no fueron desatendidas y la higiene y la medicina doméstica, coronan los estudios en aquel establecimiento que, sin duda, puede competir con los mejores de su clase en Europa.

EX-CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Frente á la Escuela Secundaria de Niñas aparece la iglesia del ex-convento de Santa Catalina. Del convento de Proville, fundado por Santo Domingo de Guzman, en 1206, salieron religiosas que establecieron muchas comunidades en Francia y España. Por disposicion del Papa Honorio III, recogió el mismo santo á varias religiosas que estaban dispersas y les dió una regla que abrazaron otras comunidades en España, Francia, Italia y Portugal; entre esas religiosas estuvo Inés del Monte Policiano, que restableció en su Patria la primitiva regla de San Agustin, segun el instituto de Santo Domingo.

El primer convento de esta regla en Nueva-España, fué establecido en Oaxaca, conforme una bula del Pontífice Pio V; aprendian las monjas canto llano, música y á leer el latin; concedió Gregorio XIII al obispo de Oaxaca que les diera constituciones y dispensara del año de noviciado, dejando el convento sujeto á los prelados domínicos. Tres religiosas de Santa Clara de esta capital fueron á establecer y enseñar los ejercicios de la vida monástica, regresando despues de cumplir su encargo; se determinó la clausura el 20 de Octubre de 1577.

En México se fundó el convento de Santa Catalina de Sena, á principios de 1593, con las religiosas que vinieron de Oaxaca, segun una bula del Pontífice Gregorio XIII; estableciéronse el 3 de Julio del mismo año, en unas casas ámplias, compradas á D. Diego Hurtado de Peñaloza, á espensas de la Provincia de Santiago de predicadores. Vino á México, entre otras, con la mision de fundadora, la Madre Mariana de San Bernardo y á los quince años regresó á Oaxaca.

La fundacion de este monasterio, se debió á los esfuerzos de dos mugeres conocidas con el nombre de *las Felipas,* quienes ofrecieron la casa situada donde estuvo la de recogimiento llamada de la Misericordia. Los domínicos admitieron el ofrecimiento y alcanzadas las licencias hicieron venir á las fundadoras del convento que en Oaxaca habia establecido en 1576 el obispo D. fray Bernardo de Alburquerque. Llegadas á México entraron á la clausura; pero siendo muy estrecho el local, se trasladeron al de la calle que se llamó de las Carnicerías, hoy de Santa Catalina.

La bendicion del sitio fué el 15 de Agosto de 1619, se puso la primera piedra de la iglesia, costeando la fábrica D. Juan Márquez de Orozco y se estrenó el 7 de Marzo de 1623; la procesion para conducir el sacramento fué solemne, y la presidió el Arzobispo D. Juan Perez de la Serna, quien al dia siguiente celebró de pontifical. La iglesia está situada de Norte á Sur, á esta parte el altar mayor y hácia el Poniente tiene dos puertas que dan á la calle. El número de religiosas de este convento era de veinticinco, en 1861; poseian setenta y ocho fincas por valor de medio millon de pesos.



Iglesia del ex-convento de Sta. Catalina de Sena. Enfrente está la Escuela Nacional de Niñas.

El convento fué exceptuado en la primera refundicion, y las religiosas fueron exclaustradas en Marzo de 1863, volviendo á ocupar el convento en Jnnio y allí permanecieron hasta 1867. Hoy está sirviendo el edificio para cuartel.

El primer viérnes de Marzo hay en aquel templo una fiesta popular dedicada al Señor del Rebozo y tambien en la calle celébranla á lo humano; vendimias de frutas, puestos ambulantes de pulque, de chicha y fondas improvisadas interceptan el paso en las calles cercanas al templo; desde la víspera comienza el movimiento; hay cohetes, toritos, cortinas y la iglesia está tan concurrida, que es imposible penetrar en ella.

Parroquia y plaza de Santa Catarina Mártir.

No se debe confundir la iglesia del ex-convento de Santa Catalina de Sena con la antigua parroquia de Santa Catarina Mártir, colocada en la prolongacion de las calles de Santo Domingo hácia las de Santa Ana.

Es una de las mas antiguas desde la conquista; deteriorada por los años, fué reconstruida con los fondos que en su testamento dejó para ello Doña Isabel de la Barrera, y tambien dió cuantiosas limosnas para el culto de ese templo la Sra. Josefa María Fagoaga.

La iglesia que habia estado clausurada durante algunos años, fué abierta al público el 22 de Enero de 1662, solemnizándose ese acto con una procesion. La capilla mayor, conocida con el nombre de la Preciosa Sangre, fué dedicada el 25 de Noviembre de 1693. Además del altar mayor, tiene la iglesia cuatro por el lado del Norte y tres por el del Sur, embutidos en la pared y ocupando el ancho de tres cuartas que tienen las mesas de los altares, bien adornados y con imágenes reverenciadas por muchos devotos.

La iglesia está situada de Oriente á Poniente, con veinte ventanas que le comunican mucha luz y la funcion titular se celebra el 25 de Noviembre. Administran el cura y dos vicarios desde el puente de la Misericordia al de Santo Domingo y el del Cármen, Tezontlale y el Clérigo, siguiendo hasta el guarda de la calzada de Guadalupe.

La plazuela de Santa Catarina estaba destinada ya para mercado en el siglo pasado, pero era un conjunto de súcias pocilgas, de barracas en que se ocultaban los malhechores; los mercaderes arrojaban allí basura y cáscaras de frutas, notábase grande desaseo y para surtir al público de agua habia una especie de alberca, en vez de alguna fuente. Bajo el gobierno del virey Revillagigedo fueron construidos los cajones que despues se aumentaron y reformaron, habiendo además tinglados; de és-

tos unos correspondian al interior en donde hay ahora una fuente pública, y otros al exterior; los cajones fueron formados á imitacion de los del Volador.

La plaza se acaba de reponer el año pasado (1881) y aunque no guarda todas las buenas condiciones que exige un mercado público, sí se puede considerar de lo mejor que en ese ramo posee la capital. Varios reglamentos rigieron en ese mercado, desde el que expidió el visitador Galvez hasta nuestros dias; hoy cobran en los mercados agentes del Ayuntamiento, á diferencia de las épocas pasadas en que solian rematarse los productos; ántes hubo juez de plaza que era un regidor cuya designacion se hacia por turno correspondiente, siendo su mision principal vigilar que no fueran vejados ni estorsionados en manera alguna los que establecieran sus puestos. Dicho juez fué sustituido por la comision de mercados. El sitio en que está la plaza de Santa Catarina es propiedad del Ayuntamiento, que tambien ha tenido mercados en locales agenos. El año de 1851 se invirtieron en la plaza sus productos para reconstruirla.

En México no todas las frutas y demás efectos son llevados á las plazas de mercado, pues cerca, en los zaguanes y tiendas, hay grandes espendios y se recaudan derechos, á lo que se denomina *el viento*. Aquí no tenemos mercados convenientemente colocados y en la actualidad no están en uso mas que los del Volador, Iturbide, la Merced, Santa Catarina y los de las plazuelas del Jardin y Juan Carbonero.

EX-CONVENTO DE LA ENSEÑANZA ANTIGUA.

Palacio del Poder Judicial.

Pertenecieron las religiosas de este convento, al instituto conocido con el nombre de la Compañía de María, fundado por la religiosa fuldense Juana de Lestonac, con objeto de oponerse á los avances del calvinismo en los establecimientos de instruccion primaria para niñas. Sujetábanse en su reglamento al formado por los Padres Borda y Raymond, jesuitas. El Pontífice Paulo V aprobó esta órden en 1607, comisionó al cardenal de *Surdis* para que agregase esta familia á la congregacion que le pareciese y fué elegida la órden de San Benito.

En México fundó el convento la religiosa María Ignacia Azlor y Echeverz, con otras monjas venidas del convento de Bessiers, en Barcelona. Entraron á México las religiosas de la Enseñanza el 30 de Agosto de 1753, y fueron recibidas con muchas atenciones por el cabildo eclesiástico y multitud de particulares; compraron en 22 de Junio de 1754, por valor de treinta y nueve mil pesos, unas fincas para fabricar el convento. La obra comenzó desde luego, bajo la direccion de fray Lúcas de Jesus María, agustino, y en Noviembre del mismo año fué concluida y bendita por el Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. del

Pilar; en Diciembre se trasladaron las religiosas á su convento saliendo del de Regina, donde estaban hospedadas.

De las casas que compraron, perteneció una á D. Pedro Jimenez Caro y la otra al arcediano D. Sebastian Saenz; formaron de ambas el convento con hermoso patio y tres hileras de celdas, cuyo número fué de cincuenta, salas de labor y enfermería, viviendas para pupilas y las clases para enseñanza con otras varias oficinas; habia tambien torre con tres campanillas y una capilla pequeña que sirvió miéntras se construia una grande y capaz. El costo de todo ascendió á cincuenta y cuatro mil pesos.

Del mismo convento de Bessiers, en Barcelona, salieron fundadoras para el de la Enseñanza de inditas en México y para los de Irapuato, Aguascalientes, Morelia y Orizava.

El Palacio de Justicia.

Al regresar á la capital de la República, en 1867, el gobierno del Sr. Juarez, se establecieron varias reformas en el ramo judicial, una de ellas fué dedicar un Palacio donde se reunieran la Suprema Corte de Justicia, el tribunal superior de Distrito, los juzgados de lo civil y los menores, las oficinas públicas de escribanos y el archivo judicial; para ello era necesario emprender grandes gastos y contar con un local á propósito, espacioso, central y decente. El edificio del ex-convento de la Enseñanza se consideró con los requisitos necesarios para convertirlo en un palacio de Justicia, digno de la capital de la República Mexicana; se le hicieron las reformas convenientes y concluidas en el siguiente año, se trasladaron allí todos los tribunales y juzgados con sus respectivas oficinas y se dispusieron las salas para que funcionaran los juzgados; en el mismo edificio se les proporcionó local á los escribanos públicos. El Palacio de Justicia, con sus tres pisos, anchas escaleras y corredores extensos, tiene la suficiente amplitud para las oficinas del ramo judicial y siempre está lleno de litigantes, abogados, testigos y demás.

En el Palacio de Justicia hay un conserge que cuida del establecimiento, auxiliado por tres mozos para el aseo, alumbrado y seguridad. Allí tienen su residencia los tribunales del Distrito Federal que comprenden: el tribunal superior con catorce magistrados y cuatro supernumerarios é igual número de secretarios y oficiales mayores con los demás empleados subalternos; cinco jueces de lo civil, con igual número de secretarios, oficiales mayores y comisarios, diez escribanos de diligencias y veinticinco escribientes; tambien están allí los juzgados menores que son ocho, con sus jueces, secretarios, escribientes y comisarios. Además, residen en ese local las oficinas del Registro Público de la propiedad en la capital y las del Ministerio Público; en el piso inferior están situadas las salas de jurados.

En el mismo Palacio están las oficinas de la Suprema Corte de Justicia, con local

para que trabajen el Presidente y los diez ministros, el procurador y fiscal de la Nacion, los agentes auxiliares, los secretarios y escribientes. La secretaría de ese alto tribunal tiene un secretario de acuerdos, dos de las otras salas, el oficial mayor y otros dos subalternos, nueve escribientes, ejecutor, oficial archivero, escribano de diligencias y procurador, con tres porteros, dos mozos de oficio y dos ordenanzas.

*

Entre nosotros aun no se satisface esactamente la mision de la justicia que consiste en dar á cada uno lo que le pertenece, ni se cumple la máxima de que la justicia se eleva ó desciende conforme los progresos de la conciencia pública; no responden los hechos al cumplimiento de los deberes de cada uno hácia todos y los de todos para cada uno. Al punto á que ha llegado actualmente la civilizacion, para que sea realizable la justicia perfecta, es preciso que esté conforme con los intereses individuales, nacionales y generales de la humanidad. Estamos distantes de esa perfeccion absoluta á la que se tiende sin poder llegar jamás.

Sin embargo, hemos adelantado bastante, léjos nos encontramos de aquella época en que la justicia se media por los apetitos de las pasiones, y en que la esclavitud fué entre nosotros uno de los principios del estado social; las ciencias sociales, las últimas nacidas en la escala de los adelantos, han venido á variar, aunque á pasos lentos, nuestras leyes que tienden á hacer equitativa su aplicacion. Nos hemos alejado de la época en que se exigia diente por diente, ojo por ojo; nuestras doctrinas ya no son las del esterminio recíproco; nuestras leyes penales se inspiran en sentimientos de la mas alta humanidad; nuestra sociedad ya no se venga; cuando un juez pronuncia una sentencia aplicando la pena dictada por la ley, casi siempre lo hace sin pasion individual y sin espíritu de represalia, tendiendo solamente á restablecer el órden social trastornado por un delito y á la correccion del mismo culpable, aplicándole filosóficamente las penas. Nuestro codigo político abolió la tortura y los castigos infamantes, la confiscacion y todas las penas que impliquen castigos trascendentales para las familias, viniendo á quedar así la justicia en elevadísimo puesto.

En el derecho público mas bien hemos retrocedido, el engaño y la perfidia se admiten como máximas indiscutibles. La marcha necesaria del tiempo traerá entre nosotros el reinado de la justicia que toda sociedad debe á sus miembros; los esfuerzos y trabajos de nuestros antepasados no se han perdido y la posteridad aumentará el patrimonio moral é intelectual que nosotros aprovechamos; llegará un dia en que la justicia se aplique aquí de una manera lata y general y que estén en perfecto acuerdo los intereses individuales con los colectivos de la humanidad.

La administracion de justicia ha variado mucho entre nosotros, en el paganismo no habia mas ley que la voluntad del rey y los caciques; en la época colonial estaba restringida la aplicacion de las leyes á cierto número de jueces con apelacion



LITOG. DE MURGUIA.

Frente del Palacio de Justicia.

á la Audiencia y la interpretacion de las leyes quedaba á la Metrópoli: habia tribunales especiales y la centralizacion fué grande; hoy, en la capital, está encomendado el administrar justicia tan solo á las autoridades judiciales que hemos enumerado, siendo tribunales de apelacion el superior del Distrito y la Suprema Corte; ésta en lo que concierne á los negocios federales.

La Enseñanza Nueva.

Hubo otro convento que tambien llevó el nombre de la Enseñanza, fundado en 1811, por religiosas de la Antigua, para indígenas, cuya fábrica fué costeada por el obispo de Durango, D. Juan Francisco de Castañiza. Para edificar este convento se escogió un sitio inmediato á la iglesia de Loreto, el cual aun conserva el nombre de "Calle de las Inditas;" mas habiendo comenzado á arruinarse al poco tiempo, se trasladaron las religiosas al antiguo convento de San Juan de Dios, en donde permanecieron hasta que establecido el hospital, pasaron al edificio que fué de los Betlemitas; allí encontraron abrigo hasta el 13 de Febrero de 1861, en que por órden del Presidente Juarez fueron conducidas á la Enseñanza Antigua, en cuyo convento residieron dos años, dejándolo en Marzo de 1863 en que fueron exclaustradas. En Junio de ese mismo año volvieron á la clausura y recibieron asilo en una parte del hospital de San Andrés, pero encontrándose mal, cinco meses despues pasaron á su convento, del que salieron definitivamente en 1867.

El número de religiosas de este convento fué de veinte en 1861; tenian en propiedad quince fincas por valor de ciento veintidos mil pesos que les producian anualmente una renta de siete mil. Estas monjas poseian algunos cuadros de gran mérito, entre ellos varios del insigne artista mexicano Ibarra, que floreció en el siglo XVIII.

SANTA TERESA LA ANTIGUA.

La congregacion de este nombre, fué establecida por unas religiosas del Órden de San Agustin, á la que pertenecció Teresa Zepeda y Ahumada, natural de Avila, reformadora de la Órden carmelita en la cual entró. Sobreponiéndose á toda clase de contradicciones y venciendo enormes dificultades, consiguió al fin levantar diez y seis conventos para señoras y catorce para hombres. De aquí el orígen de las carmelitas descalzas en las que se restableció la austera disciplina monástica, dada en 1209 por San Alberto, patriarca de Jerusalem. El Papa Clemente VIII hizo participante á esa Órden, de las gracias y preeminencias de las religiones mendicantes.

Fué la ciudad de Puebla el primer lugar de nuestro país donde hubo religiosas

de esta Orden, llegadas en 1604. Al siguiente año se trató de fundar en esta capital otro convento que vino á ser uno de los cuatro de recoletas, estableciéndolo dos religiosas de Jesus María, auxiliadas por un vecino acaudalado, quien dispuso en su testamento que sus casas y demás bienes fueran destinados para la edificacion del convento é iglesia, que se construyeron tan luego que se obtuvo el permiso del Papa. Las religiosas tomaron posesion del nuevo convento el 1 ° de Marzo de 1616, eligiendo por patrono titular al Patriarca San José. Este convento estuvo adornado en su interior, con pinturas del artista mexicano Juan Correa. La portería en aquella época daba á la calle del Hospicio y en una sala baja de la esquina estaba la capilla.

La iglesia tardó todavía mucho tiempo en su construccion, pues se bendijo hasta el 7 de Setiembre de 1684. Está situada de Norte á Sur, con dos puertas hácia el Poniente. Tiene una suntuosa capilla en que se venera la imágen del Señor de Santa Teresa, edificada al Oriente de la iglesia y duró la obra incluyendo la cúpula, quince años; habiéndola concluido en 17 de Marzo de 1813, fué bendita por el Señor Arzobispo D. Antonio Bergosa y Jordan. La imágen del Señor quedó colocada el 19 del mismo mes.

La historia del cristo crucificado que se venera en la iglesia de Santa Teresa, fué escrita en 1698 por el Doctor D. Alfonso Alberto de Velasco, sirviéndose de la causa que se formó para la determinacion del milagro, y de ella han sido tomados algunos datos que á continuacion refiero.

Fué traida la imágen del reino de Castilla á Nueva-España, el año de 1545, por empeños de Alonso de Villaseca, el crucifijo quedó colocado en la humilde iglesia del Real de minas llamado del Plomo pobre, á cuatro leguas del pueblo de Ixmiquilpam y veintiseis al Norte de México; la imágen tuvo varios nombres; llamábanle el Cristo de Zimapam, del Cardonal, de las minas de Guerrero ó del Plomo pobre y con mas generalidad de Ixmiquilpan, por ser este pueblo la cabecera del partido.

La imágen ocupaba un rincon junto al altar mayor, del lado de la Epístola, estando sujeta la cruz á la pared por medio de alcayatas y en muy mal estado, en el que, segun la piadosa tradicion, fué ronovada, sobre lo cual se instruyó un largo proceso. Despues fué conducida á México, estando primeramente en el oratorio del Arzobispo D. Juan Perez de la Serna, y de allí la pasaron al convento de San José de religiosas carmelitas descalzas, que es el mismo que conocimos por de Santa Teresa la Antigua, en una capilla interior.

El Arzobispo D. Francisco Manso y Zúñiga, hizo que se le edificara una ámplia capilla en el cuerpo de la iglesia vieja y allí se colocó la imágen el 16 de Julio de 1634, con la mayor solemnidad. Hubo otra traslacion hecha por el Illmo. Dr. D. Francisco Aguiar y Seijas, con gran pompa y solemnidad el 7 de Setiembre de 1684, á la hermosa y suntuosa capilla que se habia levantado ántes de la atrevida obra de la cúpula. El culto de la imágen ha continuado sostenido por la devocion general, pero se distinguieron el capitan Estéban de Molina, alcalde



Interior de la capilla del Señor de Sta. Teresa.

ordinario que fué de México y su hija que se hizo religiosa del convento al que cedió todo su patrimonio; tambien fué notable protector, D. José Vallejo y Hermosillo.

La hermosa cúpula fué derribada en el memorable terremoto acaecido en Abril de 1845, cayéndose á la vez la bóveda y con los escombros fué despedazada una parte de la venerada imágen. Se emprendió con empeño recomponer la capilla, para lo cual contribuyeron varios ricos con cuantiosas limosnas. Ya reparada en 1858, hubo en la Catedral Metropolitana solemnísima funcion el domingo 9 de Mayo, y en la tarde fué conducida la imágen á su capilla, con asistencia de personas distinguidas, entre ellas el Señor Arzobispo, los Obispos residentes entónces en la ciudad, el Presidente de la República y los Secretarios del Despacho, las comunidades religiosas, los colegios nacionales y otras corporaciones. La nueva capilla fué pintada por el acreditado artista D. Juan Cordero.

Tan solo puede compararse con ese temblor el acaecido el 19 de Junio de 1858, uno de los mas destructores que han tenido lugar en esta capital; todo el Palacio Nacional quedó lleno de grietas, particularmente en la parte que correspondia á la antigua casa de moneda; una escalera cayó, el barandal de un balcon arrancó del pilar el trozo de piedra que lo sostenia; en la Universidad y en los demás edificios sólidos, se veia impresa por todas partes la señal de ruina partiéndose las bóvedas y las paredes maestras y aun en la tierra se abrieron anchas cisuras, particularmente en las plazuelas de Loreto y la Concepcion; la chimenea de la fundicion, en la casa de Moneda, cayó sobre una casa de vecindad en la calle de Arsinas; las azoteas se rompieron y en muchas se levantaron los ladrillos formando ángulos; cuarteáronse porcion de iglesias y los frentes de muchas casas quedaron en deplorable estado; en el convento de San Agustin se abrió una enorme grieta por la calle del arco; en las bóvedas de la Catedral aparecieron anchas aberturas. Despues hubo algunos otros temblores de menor importancia y en Julio de 1882 acaba de verificarse uno notable en la capital, aunque ya habian cesado desde la época en que comenzaron las erupciones del Ceboruco.

Cuando la exclaustracion de las monjas en 1861, eran veintidos las que habia en el convento de Santa Teresa la Antigua. Tenian veintiseis fincas cuyo valor ascendia á doscientos veintiun mil pesos que redituaban anualmente catorce mil, y los capitales activos les producian otros mil cuatrocientos

Ex-convento é iglesia de Santa Inés.

El convento de este nombre fué fundado el año de 1600 por religiosas concepcionistas, y en la obra gastaron los marqueses de la Cadena gruesas sumas. Destruido el edificio fué reparado á principios del siglo XVIII, dedicándose la iglesia

el 20 de Enero de 1790. Muy sólido y ámplio fué el convento que estuvo adornado con pinturas del célebre artista mexicano Ibarra.

La iglesia, situada de Oriente á Poniente, tenia un buen coro y elegante altar mayor; su portada pertenece al órden de arquitectura jónico-griego; despues de la exclaustracion, fué convertido el templo en almacen y hoy ha vuelto á reconstruirse y á ponerse en buen estado para la celebracion del culto religioso.

Al ser disminuido el número de conventos de monjas en 1861, eran diez y siete las ineses; el 13 de Febrero trasladáronlas al convento de Santa Teresa la Nueva, donde permanecieron hasta que fueron completamente exclaustradas en 1863; el convento fué vendido en lotes y pasó á servir para casas de vecindad; cuando volvieron las religiosas á sus conventos, en Junio de 1863, las de Santa Inés pasaron al de Santa Catalina de Sena, no pudiendo recobrar el suyo. Ántes de 1861 poseia el convento veintidos fincas, además de sus capitales activos que consistian en treinta y nueve mil pesos y los pasivos que no llegaban á tres mil.

LA SANTÍSIMA.

En el sitio que ocupan la iglesia y ex-hospital de la Santísima Trinidad, hicieron Francisco Olmos y Juan del Castillo, alcaldes de sastres, á su costo la ermita de San Cosme, San Damian y San Amaro, un hospicio para recibir en él pobres y miserables personas y tambien llevaron por objeto que de esa ermita saliera la procesion del Córpus; para realizar su proyecto, pidieron dos solares en las Atarazanas, fuera de la traza, los que les cedieron en Enero de 1526, á condicion de que comenzaran desde luego la obra, como en efecto se verificó.

Segun una acta de cabildo celebrado el 23 de Enero de ese año, consta que ya entónces se estaba fabricando la ermita. Por el año de 1568 se habia establecido allí un beaterio, el que dos años despues fué convertido en convento de religiosas, ocupándolo las de Santa Clara, quienes permanecieron en ese local once años, pues en el de 1579 se trasladaron al lugar en que tuvieron su convento hasta la exclaustracion.

La ermita se fué arruinando despues de algunas reposiciones; resolvió levantar allí un templo notable, el presbítero D. José Antonio Narvaez, natural de México, rector en 1724 del colegio establecido en la Santísima, con la advocacion de San Pedro.

Ese sacerdote, con infatigable constancia, llevó adelante la obra del templo de la Santísima por espacio de veintitres años. En el colegio de San Pedro eran asistidos los sacerdotes enfermos y algunos recibian instruccion de los que mas sabian. El presbítero Narvaez no solamente logró ver terminado el templo, sino que amplió considerablemente las habitaciones del hospital; murió el 4 de Marzo



Frente de la iglesia de la Santísima.

de 1784 y fué enterrado en el altar mayor, del lado del Evangelio, siendo el primero que allí recibió sepultura.

La congregacion de San Pedro, de la cual tomó nombre el colegio que estuvo unido á la iglesia de la Santísima, fué fundada primeramente por el bachiller Pedro Gutierrez Pisa, en 22 de Enero de 1577, unido á varios eclesiásticos, quienes despues de la conveniente deliberacion, resolvieron establecerla desde luego en la iglesia de Jesus, entretanto hallaban un lugar propio; despues se trasladó á la capilla de la Soledad en el convento de Balvanera, de donde pasó á la Santísima, en la cual permaneció por muchos años. Propúsose la congregacion formar una hospedería para eclesiásticos de fuera de México, y un hospital para los sacerdotes enfermos; pero no se logró el completo desarrollo de estas primitivas y benéficas intenciones hasta al cabo de ciento doce años, por los esfuerzos del Abad de la congregacion y tesorero de la Catedral, Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza. Con el tiempo sirvió aquel edificio para sacerdotes dementes y allí se estableció la congregacion de los trinitarios, dedicados á enterrar los muertos, cuyo traje es apénas recordado por algunas personas de edad. El edificio es ahora casa de vecindad y se admira aun la magnífica arquería de cantera y los vastos corredores de dos pisos.

El frente de la iglesia es digno de estudio y obra que llama mucho la atencion: encages de cantería, bustos, medios relieves, la tiara y las llaves pontificias, los padres de la iglesia de cuerpo entero y los bustos de los doce apóstoles, así como la Trinidad, adornan aquel frente, uno de los mas bellos de la capital, aunque el estilo arquitectónico sea churrigueresco. La torre está tambien adornada por el mismo estilo y es de muy hermoso aspecto. El interior del templo es espacioso, con mucha luz; la sacristía es ámplia con bóvedas de mampostería.

Varias reposiciones ha sufrido la iglesia de la Santísima: se destruyó con el tiempo y habiéndola reparado, fué dedicada el 19 de Setiembre de 1677; setenta y ocho años despues sufrió otra reparacion, durando la obra por algunos años, pues hasta Enero de 1783 se bendijo.

Á causa de estarse derribando la iglesia de la Santísima y encontrarse en ruina dos arcos torales de ella y cuarteándose una parte del edificio, opinaron en Marzo de 1855 los ingenieros Griffon, Garay y Rincon que debia cerrarse, miéntras se procedia á la reposicion y así se verificó; de esta manera estuvo tres años, hasta que hechas algunas ligeras composturas, volvió á abrirse al público y se conserva en uso hasta hoy.

La iglesia está situada de Oriente á Poniente, á este viento la puerta y en frente á ella el altar mayor, el cual, así como los de los laterales, está bien adornado, estucado de blanco y oro, al estilo moderno y tiene una buena escultura representando la Trinidad. La archicofradía del Santísimo, única que habia en ese templo, tenia ántes de 1861 tres fincas por valor de once mil pesos.

*

Entre las procesiones notables que salian de la Santísima, lo era mas, sin duda, la del Juéves Santo en la tarde. Desde las tres comenzaba el flujo de curiosos que, pertenecientes á las clases media é ínfima, inundaban la plaza principal y las calles de la Moneda, Amor de Dios y Santísima, por las cuales debia pasar la procesion. Las matracas, movidas á la vez, formaban un ruido semejante á un aguacero, los gritos desentonados de los que vendian las *dos rosquillas y un mamon,* unidos al rumor vago é indefinido que se levantaba en toda la numerosa reunion, formaban grande y confuso bullicio que ensordecia y á la vez tenia un raro atractivo. En las cadenas y átrio de Catedral se vendian tamales, sentándose el pueblo en las banquetas á comerlos tranquilamente, así como las rosquillas, naranjas, bizcochos y demás golosinas.

—"Una matraquita para el niño."

—"Vea ud. que bonita."

—"Estas son baratas."

Tales han sido los gritos que se mezclan con el continuado ruido que producen las matracas y las voces de los vendedores de golosinas.

En el centro de la plaza y al rededor del átrio, habia otra clase de ruido y de consumidores; grande multitud cercaba los puestos de *chia, orchata, limon, piña, tamarindo;* allí los gritos de "*¿qué toma ud.? pasen á refrescar*" y otros análogos son los que principalmente se escuchan todavía en los últimos dias de la Semana Mayor, en cada puesto y en diferentes tonos, ya proviniendo de una anciana andrajosa y sucia, ya de muchachos harapientos ó de mozas con traje de *chinas* ó *poblanas.*

Interesante y variada era la vista de la plaza mayor la tarde en que la procesion se desprendia de la Santísima. Á las cuatro y media ya era imposible transitar por aquellas calles, llenas de un gentío que se movia como las olas de un mar agitado, levantadas por el viento y deshechas para volverse á formar, ó como la corriente de un rio crecido, apareciendo sobre el oleage de cabezas, las cañas cubiertas de júdas y matracas; las familias *de tono* se dirigian á alguna casa amiga, atravesando difícilmente aquella muralla humana, para disfrutar de la fiesta que ofrecia la procesion. Los balcones del tránsito se llenaban de preciosas jóvenes que solian murmurar de las que pasaban; los zaguanes estaban henchidos de individuos de la clase media y tambien llenaba ésta la iglesia de la Santísima. Todos esperaban la procesion.

Cada quien se colocaba donde podia verlo todo, observar cuanto pasaba, y cada uno, satisfecho de su posicion, ni por un momento envidiaba la de los demás, criticábanse tan solo entre sí los que pertenecian á una misma clase, y salian en esa tarde á relucir trajes que no se volvian á presentar hasta el siguiente año.

La procesion comienza á salir. Los nazarenos, papel interesante reservado á los

aguadores que se ponian un traje especial, conducian en hombros á las imágenes; el traje de esos nazarenos consistia en un calzon corto de pana ú otro género morado para el juéves en señal de pasion y negro para el viérnes en prueba de luto, cuyo calzon iba sobre otros blancos muy encarrujados que, en forma de abanico, sobresalian por cada uno de los costados externos de las rodillas; la camisa igualmente encarrujada, sobre la cual aparecia un escapulario de tafetan ó sarga, morado ó negro, segun el dia; generalmente iban descalzos y llevaban sobre el pecho un gran escudo con el santo de la cofradía á que pertenecian.

Las imágenes conducidas en la procesion y que atraian las miradas, eran: la de San Pedro que parecia verdaderamente llorosa; la de Jesus con la cruz á cuestas, en cuyo semblante se dibujaban perfectamente la fatiga y el dolor en aquel acto de su pasion, siendo de notar la actitud en el momento de quererse levantar y la de Simon Cirineo, muy expresivas y naturales; la imágen de la Santísima Vírgen de los Dolores, en cuyo rostro se retrataba la afliccion que sintió en el camino al Calvario, y la escultura de la Santísima Trinidad, bastante hermosa y obra verdaderamente artística.

Los nazarenos iban alumbrando acompañados de uno que otro particular; algunos, muy pocos, de la cofradía de San Homobono, de los cuales uno llevaba el estandarte ó en su lugar un clérigo, sin que fueran muchos los eclesiásticos ó seculares asistentes, y cerraba la procesion una compañía de infantería, marchando al compás de la música y con tambores á la sordina. La procesion regresaba á la Santísima, ya entrada la noche, y la concurrencia se iba esparciendo por todas partes para dirigirse en seguida á ver iluminadas las iglesias.

LOS BARRIOS DE SAN LÁZARO, LA SOLEDAD Y LA PALMA.

Populacho de México.

Cada barrio de la capital tiene su tipo, y los del Oriente conservan, únicos, el aspecto que tenian en los pasados siglos. Mucho ha adelantado el populacho de México en su traje y maneras; sin embargo, por el rumbo de Oriente, hácia San Lázaro, aun le cubre las cejas y los ojos el cabello greñudo y polviento, las uñas se le desarrollan enormemente y la falta de aseo cria en sus cuerpos una segunda piel de escamas. Nótese bien que me refiero á la última clase social que solamente ha quedado en aquellos suburbios, pues ya México, como todas las capitales europeas y las grandes ciudades norte-americanas, cuenta en su seno la misma elegancia y el mismo refinamiento de costumbres en las clases acomodadas.

De ese populacho que vive por San Lázaro, Santo Tomás y Manzanares, sa-

len los albañiles, tocineros, cargadores, los conductores de los carros de la limpia, los veleros, los curtidores, los empedradores de las calles y otra porcion de los que se dedican á ocupaciones para las cuales no se necesita mas que seguir la rutina, sin tener que ejercitar la inteligencia, pues todas ellas se reducen á un recio trabajo personal que no deja sino una módica retribucion, apénas bastante para cubrir las mas imperiosas necesidades, entre las cuales cuentan las de fumar y beber pulque y aguardiente.

Generalmente el traje del individuo perteneciente al populacho consta de un sombrero de petate, una calzonera de cuero ó calzon blanco ancho, rara vez pantalon hecho pedazos, sostenido por un mecate con que fajan el estómago y alguna que otra ocasion calzado muy inferior; en la muger de esa clase nada se nota que tenga atractivo, en vano se buscará en ella la tez morena y delgada, los ojos negros ó algo del singular tipo de la *china;* preséntanse desaseadas, con el cabello en desórden, una camisa desorganizada, enaguas zurcidas con remiendos de mil colores; ocúpanse muchas de ellas en recoger pedazos de puros y cigarros, las cáscaras de fruta y casi siempre riñendo, forman un tipo desagradable, que por ventura va desapareciendo ya.

Nunca se inquietan los individuos de esta clase porque les falte ocupacion, ni se alteran por no tener qué comer; descuidan tranquilos el porvenir, se paran en una esquina á tomar el sol ó se sientan en el umbral de una puerta y allí esperan que algun caso fortuito los saque de las dificultades que trae consigo la necesidad de satisfacer las exigencias del estómago. Los *leperillos* audaces se convierten en ladrones rateros, y en las reuniones, iglesias y calles ejercen su profesion con detrimento de las mascadas y relojes de los concurrentes, ó penetran á las casas en busca de algun objeto que extraer, y si la policía logra atrapar á alguno de esos, al cabo de pocos meses sale de la prision muy aleccionado para continuar en su oficio.

Esos barrios ocupan gran parte de la capital; para conocer su extension y admirar el ámplio panorama que presentan, basta subir á una de las torres de Catedral y por cualquier rumbo que se dirija la vista, se percibirá una ciudad digna de ser contada entre las mas bellas del Nuevo-Mundo.

Descendiendo y entrando á los barrios, al ver las casas ennegrecidas, ya no es el conjunto bello y seductor el que atrae, en los detalles, en las pequeñeces de los barrios de la populosa capital se cambia de parecer, las calles súcias y sin banquetas, forman contraste con el golpe de vista que se ha gozado desde la altura. Cada calle está llena completamente por el pueblo de México, verdadero enjambre de hombres, mugeres y muchachos harapientos que se agitan en medio de los chismes y las pasiones que amenudo tienen por término sangrientas tragedias; esa multitud que no piensa en el dia de mañana, toma el desórden por la libertad. De allí brotan viciosos y aun bandidos de los que infestan los caminos, roban las habitaciones de la ciudad, y se abrigan en las casuchas estrechas que forman las calles tortuosas, oscuras y sombrías de aquellos barrios; en las tabernas, en las

pulquerías aparecen porcion de individuos de siniestro aspecto, con el rostro cicatrizado, bebiendo, silvando y discutiendo á su manera; mugeres apénas vestidas con andrajos y muchachos desnudos que se arrastran en el polvo y en el fango.

Por las tardes, casi al toque de la oracion, al salir de sus ocupaciones los vecinos de los barrios, se nota un movimiento extraordinario, las calles se llenan de las mugeres que van á comprar el pan y la cena, y hasta hace algunos años era el momento en que los atrevidos bandoleros, los valientes del barrio, asesinaban ó despojaban á las víctimas que habian tenido la imprudencia de penetrar por aquellos vericuetos, estado que hoy felizmente ha sido reemplazado con el de una plena y absoluta seguridad, siendo ántes tanta la audacia de *los valientes*, que en pleno dia, á la vista de todos y aun burlándose de la justicia, á la que tenian atemorizada, cometian sus crímenes. Los guapos de los barrios de la Soledad de Santa Cruz y la Palma, eran los mas renombrados; por las noches se consideraba un rasgo de atrevimiento aventurarse á ir por los barrios; hoy se tiene casi tanta seguridad como en los lugares centrales.

Ese rumbo se mejora dia á dia; actualmente van desapareciendo las casitas en ruina que eran abrigadero de criminales fugados de los presidios, de los pendencieros del barrio y de la gente de peor clase, que en los basureros y entre los canales que atraviesan la ciudad por aquel lado, hallaban la manera de continuar sus asaltos y seguir cometiendo maldades. Aquel rumbo en que por tantos años estuvieron los basureros, á donde se arrojaban las inmundicias de la ciudad, era tan temido que pocas veces se aventuraba á presentarse allí la policía.

Ya casi ha desaparecido el *lépero*, tipo bizarro y especial de la sociedad de los barrios de esta capital; valiente y perezoso, sufrido á veces y en otras violento, fanático ó incrédulo, deseoso de divertirse, pendenciero por carácter, sóbrio cuando no intemperante, sabe acomodarse á todas las circunstancias y en su decidia, goza tanto con la pobreza como con la fortuna. Á propósito para muchas ocupaciones, ya se le veia de albañil, de conductor de carros, de charro, de empedrador de calles, de comerciante ó ejerciendo ciertos actos de audacia para tomarse lo ageno; hoy ha quedado mas bien el *lépero-muchacho, el lépero*-ratero, que ejercen su oficio en las iglesias, en las tiendas, los paseos y aun en la entrada de los teatros aunque, constantemente esté sobre ellos la mano de la justicia. El *lépero* ha sido pródigo cuando dispone de algun dinero, se entrega á la bebida y cesa de trabajar en la tarde, cuando en la mañana ha ganado lo bastante para cubrir sus gastos habituales; por esto es, que á menudo le faltan los recursos indispensables; entónces, léjos de disgustarse se envuelve en su mugrienta *cobija*, se sienta en el quicio de una puerta ó en el poste de una esquina, ó pulsa su jaranita con estoicidad incomprensible para el hombre que nunca aparta su mirada del porvenir; los pocos *léperos* que han quedado en los barrios, principalmente al Oriente de la capital, ya no acometen al transeunte, se concentran sobre sí mismos, se embriagan ó se duermen sin pensar en lo que harán en el siguiente dia.

Entre la multitud que llena literalmente la mayor parte de las calles de los bar-

rios en ciertas horas del dia, hay grupos de harapientos, salidos de casas que infunden tristeza mas que repugnancia. Se siente cierto atractivo en investigar las costumbres de esa muchedumbre que llena los arrabales de la gran capital.

Hoy va cambiando el aspecto del barrio de San Lázaro, se están levantando algunas casas, se restauran las ruinas ó se les ponen letreros asegurando que no se venden; en el gasómetro y en la estacion del ferrocarril de Morelos, se nota algun movimiento y que brota una poblacion trabajadora, pues por allí es introducida el azúcar, el aguardiente y los demás productos de la tierra-caliente, mucha madera, leña, arroz y frijol.

Los *toros*, la *jamaica* y el *monte Parnaso*, diversiones de que ya disfruta pocas veces el pueblo de los barrios, eran hasta hace algunos años, entusiastas fiestas en que se gozaba hasta mas no poder.

Las *jamaicas* tenian verificativo en las plazas de toros, de las que hoy no queda mas que el recuerdo, ó en otros sitios ámplios y espaciosos; en la plaza de Necatitlan eran mas frecuentes: numerosas casitas de madera se alzaban en el recinto destinado de ordinario al sangriento espectáculo de las corridas de toros; arcos de yerbas, flores y aromáticas ramas formaban vastos salones de verdura, sin faltar amenos bosquecillos con sus misteriosas callecitas indispensables para la circulacion; cuartitos dispuestos bajo la fresca enramada, contenian los puestos con vendimias y bebidas para refrescarse; el mole de guajolote y el pato en fiambre aparecian al lado de los gigantescos vasos llenos de bebidas rojas, verdes, amarillas y azules, entre multitud de flores; la entrada era al sol ó la sombra, segun se acostumbraba en las corridas de toros, no pudiendo bajar al improvisado paseo, sino aquellos que tenian los recursos suficientes para consumir en la mesa las bebidas y comestibles. Tal era la *jamaica* que ya en nuestros dias apénas se conoce, sin que tenga la popularidad que gozó en épocas no muy lejanas.

El *monte Parnaso* era otra de las diversiones que recibian muy bien los barrios: consistia en un madero de cuatro ó cinco metros de altura, cubierto con pañuelos de color y otros objetos, situado en medio de la plaza de toros. Los individuos del populacho pretendian ascender á porfía para apoderarse de los objetos que pendian del árbol; pero el toro impedia el éxito y las risas y los aplausos amenizaban la fiesta tan deseada y comentada en los barrios.

Las Atarazanas.—Iglesia y hospital de San Lázaro.

Tan luego que Cortés tomó la capital, dispuso que se levantara una fortaleza, dentro de la cual fueran colocados los bergantines y quedaran seguros, pudiendo ofender ó defenderse desde ella y salir ó entrar, en caso necesario. Esta fortaleza fué conocida con el nombre de «Las Atarazanas.» Mucho se ha discutido acerca del lugar fijo que ocuparon, porque se las quiso reducir á un

sitio extrecho, cuando probablemente comprendian toda la extension desde San Lázaro hasta la Merced; pero sí no cabe duda que en San Lázaro estuvieron, pues en una lista que se encontraba en el registro de hipotecas del Ayuntamiento, se dió el nombre de calle de las Atarazanas á la que va rectamente desde las Escalerillas, Santa Teresa y Hospicio de San Nicolás hasta San Lázaro, denominacion que fué confirmada por algunos autores y que determina el rumbo hácia el cual quedaba la fortaleza; y si se tiene en cuenta que la ciudad estaba en una isla y que la parte de tierra firme termina aun en San Lázaro, pues pasado ese sitio el terreno es fangoso y se aniega, confírmase como verosímil la creencia de que las Atarazanas se encontraron hácia el lugar en que fué levantado el histórico templo de San Lázaro. Tambien sirve de prueba el haberse dicho en la residencia de Cortés, que frente á aquella fortaleza hizo construir Pedro de Alvarado unas grandes casas con torre y troneras, obras que deben haber estado en las extensas plazuelas que aun existen por aquel rumbo, pues en el sitio en que se levantó el convento de la Merced, no queda huella de tales casas, ni se hace relacion alguna acerca de que allí estuviera aquella fortaleza, habiendo permanecido sin concluir por largo tiempo la que levantara Pedro de Alvarado, hasta que siendo gobernador Alonso de Estrada continuó la obra; segun consta, estaban dichas casas á la entrada de la ciudad.

Cuando llegaron á Nueva-España los religiosos de Ntra. Sra. de la Merced, establecieron primeramente su convento en el lugar en que está San Lázaro, hospicio fundado en 1572 por el Doctor D. Pedro López, individuo muy benéfico que en esa obra de caridad empleó sus propios bienes y algunas limosnas colectadas. La casa de San Lázaro estuvo situada al Oriente de la Catedral y á extramuros de la ciudad; fué sostenida por el fundador hasta el año de 1596 en que instituyó herederos y patronos de ella á sus descendientes que la administraron hasta 1721.

Deteriorada considerablemente se encargó de repararla, como patrono, el Br. D. Buenaventura Medina y Picazo, cediendo el hospital á los religiosos de San Juan de Dios, que estaban autorizados desde Marzo de 1606, á fundar un establecimiento de su instituto en cualquier lugar de Nueva-España. Bajo la direccion de estos religiosos permaneció el hospital un siglo entero, hasta que en 1821, á consecuencia de la ley expedida el año anterior, suprimiendo las religiones hospitalarias, se encargó de ese hospital el Ayuntamiento; allí eran atendidos los enfermos del mal de San Lázaro y del de San Antonio; en 1862 fueron trasladados los leprosos al hospital de San Pablo y del hospicio no ha quedado ningun vestigio, si no son algunas paredes arruinadas.

El hospital de San Lázaro fué construido primeramente en un terreno llamado del Marqués y que ahora es conocido por la Tlaxpana, lo destruyó Nuño de Guz-

man porque, segun informó á la corte de Isabel, resultaban muchos males de servirse del agua que venia de Chapultepec y que usaban en primer lugar los leprosos. No se sabe si Nuño estableció otra casa, pero sí que el Doctor Pedro López fundó la de San Lázaro que llegó hasta nuestros dias y la mantuvo hasta..... 1596 en que por testamento instituyó patronos á sus hijos D. José, D. Agustin, D. Nicolás, Doña Catarina, Doña Maria y Doña Juana, cuyos herederos varones fueron sucediéndose en el patronato y administracion del hospital. El año de 1721 estaba el establecimiento casi arruinado, siendo necesario que el juez de hospitales y colegios requiriera á los patronos para que decidieran la reposicion del edificio, encargándose de ella el bachiller D. Buenaventura de Medina y Picazo, último mayoral. D. José Diego Medina lo cedió á la religion de los juaninos, firmando la respectiva escritura, entre cuyas condiciones estaba la de mantener en el presbiterio el retrato de D. Pedro López. Bajo la direccion de los juaninos estuvo cien años, hasta el de 1821 en que lo recibió la municipalidad muy deteriorado, quedando apénas vestigios de la magnificencia de los López.

La iglesia de San Lázaro fué dedicada el 8 de Mayo de 1728; su situacion era de Norte á Sur y en ella se veneraban varias imágenes siendo tradicional la del Sr. de la Bala. La iglesia, el camarin de esta imágen y el edificio del hospital importaron setenta y cinco mil pesos; los adornos, pinturas y el órgano, cerca de ocho mil, costeado todo por el Padre Buenaventura Picazo, quien fincó además una considerable suma para que anualmente se hiciera allí una solemne funcion y se dijera misa cada ocho dias. El hospital poseia una finca cuyo valor era de once mil seiscientos pesos. El filántropo bachiller Medina y Picazo, donó esta cantidad para sostener el hospital; pero habiendo sido concursados los bienes del individuo en cuyo poder paraban los fondos, hubo un pleito que duró muchos años, al cabo de los cuales se recobró el dinero y se fincó en unas buenas haciendas. En nuestros dias la iglesia se ha convertido en fábrica de vidrio ó de ladrillo.

La tradicion refiere el motivo de haber llamado de la Bala, al crucifijo que habia en aquel templo. El 19 de Octubre de 1738, se colocó en la iglesia de San Lázaro, en un pequeño altar, aquel crucifijo de madera de *zumpantli;* tomó el nombre del Balazo, á causa de que habiendo establecido unos tiradores el blanco cerca de la puerta antigua que estaba cerrada, y haciendo fuego desde el puente de San Lázaro, con un esmeril, fué tan rápida la bala, que pasando el tablon de la puerta llegó hasta el crucifijo y le pasó de una á otra parte el muslo izquierdo.

Algun tiempo ántes, en 6 de Agosto de 1736, estuvo en aquel templo una imágen labrada por un escultor tlaltelolca, quien á la memoria reprodujo en la escultura á otro crucifijo que se quemó en la parroquia de Zacatecas; en el dia en que se presentó la imágen predicó un orador zacatecano, fray Cristóbal Ruiz de Guerra y Morales; despues se llevaron la imágen para Zacatecas.

Esa casa fué reedificada en 1721 con verdadera magnificencia, gastándose en ella ciento diez mil doscientos cuarenta y cuatro pesos; fueron levantadas las enfermerías y el convento bajo, compuesta la iglesia y el camarin del Señor de la Bala, se



Litog. de Murguia.

Estacion del Ferro-carril de Morelos.

restableció la cañería para conducir el agua y se retiró el edificio de la acequia, se pusieron retablos, pinturas y un excelente órgano, adornando el camarin con las pinturas y escorzos del presbítero Nicolás Rodriguez Juarez.

El hospital conservó el jardin hasta el año de 1852; en el primer patio habia una fuente, el refectorio de los hombres estaba adornado con frisos pintados al óleo y la fuente principal estaba cubierta con enrejado de madera por el que habian trepado multitud de enredaderas, formando una sombra apacible y agradabilísima.

Despues, el asilo de los leprosos, de esos infelices cuya deformidad mortifica, fué decayendo, aun que no faltaron quienes se empeñaran en restaurarlo y volverlo á su pasado explendor. Casi siempre habia cincuenta enfermos aproximativamente, de los que era mayor el número de mugeres; los que morian, ó salian con licencia ó se fugaban, eran reemplazados por otros; costaba la manutencion de cada enfermo nueve pesos al mes. Desde que se entraba al hospital se notaba el abandono; la sala de mugeres se encontraba en estado de ruina; el refectorio de los hombres era un cuarto miserable, sucio y mal ventilado.

Actualmente se construye por el barrio de San Lázaro, fuera de garita, la escuela de tiro, en medio de una gran llanura, servirá para las tres armas y habrá un campo de maniobras donde se estudien prácticamente los progresos del arte militar. La parte del edificio construida hasta hoy, da idea de que será grandioso cuando se concluya.

Estacion del Ferrocarril de Morelos.

Frente á la derruida iglesia de San Lázaro, se levanta la estacion del ferrocarril del Sur. El camino de fierro entre México y Acapulco, proyectado desde hace mas de treinta años, está solamente comenzado, no obstante su importancia, pues comunica los dos océanos por la distancia mas corta en que puede estar comprendida la capital de la República. Los viajes al Sur han sido y continuan siendo penosísimos, no se puede llegar en carruaje sino hasta Cuernavaca, allí hay que tomar caballos para proseguir, resistiendo los ardientes rayos del sol, pasando los rios á vado, durmiendo y comiendo de la manera mas rústica y primitiva que se pueda concebir. Y no se diga que ha sido una vía frecuentada hasta ahora, pues desde hace tres y medio siglos es grande el movimiento habido entre México y Acapulco con motivo de las transacciones mercantiles, especialmente en las épocas en que llegaba la Nao cargada de riquísimos efectos, con los que se hacia una feria en esta capital y algunos eran llevados hasta Europa, así como gran cantidad de mercancías europeas pasaban á Filipinas y Asia por ese mismo camino.

Aunque el tráfico disminuyó desde el siglo pasado, sin embargo, se conservó lo bastante para que no se hubiera descuidado la formacion de una carretera, al mé-

nos como la de Veracruz, y aunque varias veces se ha intentado realizar esa mejora y aun se consideró ya adelantada, nada se hizo y vino á reducirse á uno de tantos proyectos de sensacion, quedando únicamente como recuerdo las ruinas de un puente comenzado sobre el rio Papagayo.

En 1842, en virtud de las bases adoptadas en Tacubaya, mandó el Gral. Santa-Anna que se rematara la apertura del camino carretero desde esta capital hasta Acapulco. El empresario fué D. Bernardino Villanueva, coronel retirado, siendo socios los Generales Bravo y Alvarez; estableciéronse tres presidios entre el puente de Ixtla, el rio Papagayo y Acapulco; se daban doce años para la apertura del camino y se habian de construir dos puentes, uno en el rio Mescala y el otro en el citado del Papagayo; los fondos habian de ser próporcionados por la Aduana de Acapulco y las administraciones de rentas; el empresario cobraria los peages durante sesenta años y exceptuábase á la empresa de toda clase de contribuciones y gabelas; se le permitia la ocupacion de terrenos mediante indemnizacion.

Para la obra reuniéronse accionistas de cinco mil pesos y con trabajo ascendió el número de ellos á veinticinco; pero ántes de emplear el dinero, comenzaron las cuatro garitas de peages á producir, arreglando las tarifas á la del camino de Veracruz. Entónces ya era carretero el camino hasta Cuernavaca.

Hasta 1853 aparece el primer decreto concediendo privilegio para la construccion de una vía férrea de México á uno de los puertos del Pacífico, aclarando á los dos años otra concesion hecha á los Sres. Mosso, que el camino seria hasta Acapulco ú otro puerto del Pacífico, en caso de que las dificultades por el Departamento de Guerrero fueran insuperables. Aunque en 1856 se limitó la nueva concesion de la vía al tramo entre Chilpancingo y Acapulco, continuó la idea de comunicar los dos océanos, claramente espresada en el privilegio obtenido por el Sr. Antonio Escandon, en 1861, para construir y explotar un camino de fierro desde Veracruz hasta Acapulco ú otro puerto del Pacífico, pudiendo usar de carretera donde no fuera practicable el establecimiento del ferrocarril.

Asi permaneció el asunto hasta que en Julio de 1880 los Sres. Víctor Perez y Luis Rojas celebraron un contrato con el Gobierno Federal, para construir un ferrocarril que partiendo de Acapulco terminara en la ciudad de México, tocando las poblaciones de Chilpancingo é Iguala.

Hoy está abandonado el proyecto del camino carretero por Cuernavaca, trátase de extender la vía férrea que ya llega á Cuautla-Morelos y cuya prolongacion hasta el Amacusac y Acapulco, parece ser un asunto definitivamente resuelto. La concesion para esa vía férrea del Sur fué hecha en Abril de 1878, autorizando al gobierno del Estado de Morelos para construir por sí ó por medio de compañías organizadas al efecto, un ferrocarril que ligara las ciudades de México, Morelos y Cuernavaca, pudiendo prolongarlo hasta el rio de Amacusac; esa concesion pasó á una empresa particular.

El camino fué impulsado con energía, de manera que el 31 de Mayo de 1880 se inauguró un tramo hasta la ciudad de Amecameca, pintoresco lugar muy visitado

por nacionales y extranjeros. Los habitantes de esa ciudad y sus contornos se presentaron en masa para celebrar el advenimiento de la utilísima mejora que iba á difundir el bienestar por las poblaciones que atravesara; desde ese dia Amecameca venia á ser un barrio de la capital, y punto de confluencia para muchos productos que van á buscar por allí su salida. Los trenes fueron recibidos con músicas, repiques y exclamaciones de alegría; habiéndose dirigido la comitiva á la casa municipal, pronunciáronse allí discursos y en el lugar en que comienza la calzada que conduce al Sacro-Monte, fué colocada una lápida; despues siguió el almuerzo ofrecido por un acaudalado vecino de la poblacion, en cuyo acto pronunciaron los oradores del banquete, bríndis en honor de las mejoras materiales; hubo en seguida paseo al hermoso monte en que se ostenta el santuario y en la tarde regresó á México la comitiva.

Los trabajos continuaron con actividad, de manera que el 18 de Junio de 1881 fué inaugurado el último tramo para llegar á la ciudad de Cuautla, que hizo los honores que merecia aquella fiesta del trabajo y la civilizacion; hubo recepcion oficial, comida, bríndis y discursos; el tren oficial iba compuesto de diez *wagones*, en dos de los cuales, convertidos en comedores, eran servidos desayunos á los convidados; fué admirado el puente de Ozumba de ciento veinte metros de longitud, cuya perspectiva es deliciosa; hubo comentarios acerca del pueblecillo de Nepantla donde nació Sor Inés de la Cruz y por fin, la comitiva descendió en el convento de San Diego que ha servido de estacion, en cuya antigua iglesia fué servido el banquete inaugural.

Aunque el último tramo no estaba terminado y se habia vacilado en ponerlo á la explotacion, hubo alguna imprudencia por parte de los que dirigian el tráfico, pues habiendo puentes provisionales y estando muchas obras aun frescas, pudo comprenderse que una avenida fuerte ó cualquier otro motivo podria ocasionar alguna catástrofe.

En efecto el 23 de ese mismo mes, acaeció la mas espantosa que registran los anales de nuestros ferocarriles. El ingeniero inspector habia señalado las condiciones bajo las cuales se podria entregar el camino al tráfico, pero no fueron satisfechas; cerca de doscientos cadáveres de hombres, mugeres y niños, fueron el resultado de aquella desgracia. La noche estaba lluviosa y oscura, fuertes relámpagos cruzaban el espacio iluminándolo con luz azul y blanquecina, cuando un tren de carga y pasajeros de Cuautla, salido sin permiso del gobierno, atravesaba rápidamente los grandes precipicios de la nueva vía férrea. Estando tan mala la noche, el maquinista se resistia á continuar, pero un oficial de la tropa, pistola en mano, lo obligó á seguir el viaje á pesar de los razonamientos en contrario, siendo uno la seguridad que habia de que la tormenta que se presentaba pudiera destruir alguno de los puentes. El tren, salido de Cuautla á las cinco de la tarde, constaba de dos máquinas, un wagon y siete plataformas en que iban las dos compañías del 3º de línea; las máquinas del tren tiraban una adelante y otra detrás; hubo algunas detenciones para proveer de agua á las máquinas y ya entrada la noche

se declaró violentamente la tempestad que hizo vacilar á los conductores, quienes pretendieron retroceder para no exponerse á un accidente inevitable; pero apremiados por la fuerza, se vieron precisados á continuar. Puesto el tren en movimiento y al llegar al puentecillo de Juan Antonio, conocido despues por de *Escontzin*, de cinco metros de ancho y siete de profundidad, cuyos estribos estaban socavados por la accion de una fuerte corriente, se hundió con el peso del tren cayendo al lado derecho; tras de la locomotora fueron las platatormas, una sobre otra, salvándose tan solo una máquina que quedó al bordo del precipicio; los que cayeron primero murieron oprimidos por el peso de las plataformas que iban cayendo, otros se ahogaron y muchos fueron clavados por las bayonetas ó morian quemados, pues una de las plataformas llevaba barriles de aguardiente que, incendiándose al caer sobre el fuego de la máquina, produjeron instantáneamente el incendio que envolvió entre grandes llamaradas á toda la parte del tren que habia quedado fuera del agua.

Venia en ese convoy la tropa que habia ido á Cuautla para hacer los honores al Presidente de la República en la inauguracion y de ella murieron ciento cincuenta soldados, dos capitanes primeros, dos tenientes y dos subtenientes; de la misma tropa quedaron gravemente heridos sesenta y siete; además murieron muchos niños y mugeres de las que siempre siguen á la tropa.

Desde luego se abrieron suscriciones para llevar algun auxilio á las familias de los que perecieron, habiendo ido al lugar de la catástrofe médicos enviados de esta capital y de Cuautla para prestar los socorros posibles. El tren estuvo abandonado muchas horas, pues uno de los conductores que pudo salvarse llevó á Nepantla la noticia á las once de la noche y hasta el siguiente dia fueron impartidos los auxilios. Grande afliccion causó en la sociedad aquel bautismo de sangre en el ferrocarril que ahora se trata de prolongar hasta Acapulco, cuya principal estacion está formada por largos y corrientes cobertizos.

El Gasómetro.

Cerca de las ruinas de la que fué iglesia de San Lázaro, se construyó el gasómetro, vasto establecimiento que hace trece años da luz á una parte de la capital.

Los primeros ensayos, en 1868, dieron un resultado poco satisfactorio, tanto al Ayuntamiento como al público, ya por la desigualdad de las distancias en que estaban distribuidas las luces, ya por causa de las grandes fachadas de los almacenes, causando zonas oscuras que venian á formar contraste con las partes alumbradas. Siendo, además, las calles bastante anchas, se proyectaban las ménsulas sobre las fachadas, quedando todas á oscuras; para evitar este inconveuiente, se acordó que se pusieran postes y se ensayaran quemadores de diversas magnitudes buscando de una manera práctica qué sistema debia adoptarse.

Hasta 1868 vino á quedar establecida en la capital de la República Mexicana, la primera fábrica para el gas de alumbrado público aunque era usado en Lóndres desde el año de 1810; es un sistema sencillo el seguido aquí, pues se reduce á vender al Ayuntamiento y al público la luz por una cantidad determinada para cada aparato. Los primeros trabajos dieron un resultado poco satisfactorio, arreglando los quemadores para tres piés cúbicos por hora, con la intensidad de diez y nueve velas esteáricas de la Estrella. El contrato primitivo fué para cuatrocientas treinta y cinco luces, que cada mes consumian un volúmen de medio millon de piés cúbicos de gas, aproximativamente, con un costo de dos mil seiscientos pesos. Hoy se ha duplicado el número de luces, saliendo el importe de cada pié cúbico á un precio muy moderado. El Ayuntamiento paga actualmente siete mil doscientos pesos cada mes por el alumbrado de gas, inclusive el que se consuma en las oficinas del Distrito.

Desde 1845 habia propuesto D. Francisco Arbeu establecer el alumbrado con gas hidrógeno, señalando el cuadro y pidiendo doscientos mil pesos; pero las revoluciones impidieron llevar adelante el proyecto y tambien las competencias, pues publicada una convocatoria se presentaron varios aspirantes que haciéndose la guerra, impidieron la realizacion de algun proyecto y además, no daban garantías. Las diversas maneras de proporcionar alumbrado para los usos domésticos no se consideraron bastantes para satisfacer las necesidades públicas.

En los primeros tiempos de la conquista de México, limitábase la autoridad á recomendar á los vecinos que en las noches se hicieran acompañar por criados llevando linternas ó hachas encendidas, siendo peligroso, durante mucho tiempo, transitar las calles de la capital desde el anochecer; para disminuir el mal, se dispuso que todo propietario colocara frente á su casa un farol con luz, de manera que alumbrara la calle, pues fuera de los auxilios espirituales llevados á algun enfermo, ó de las riñas ocurridas en las calles, ningun otro ruido interrumpia el silencio en ellas; los asesinatos cometidos por D. Juan Manuel, la muerte de Dongo y otros tantos crímenes consumados en la capital, tuvieron por eficaz auxiliar las tinieblas en que la ciudad quedaba envuelta desde que el sol dejaba el horizonte. Hasta la época del conde de Revillagigedo comenzó México á tener alumbrado público, pagado con los fondos municipales, aunque era de muy mala clase, pues se usaban grasas y abrazaba un perímetro sumamente limitado. Á este sistema siguió el del aceite.

Casi sin variacion se habia conservado el sistema de alumbrar la ciudad desde el gobierno de Revillagigedo. Los antiguos guardas, que eran á la vez encendedores y policías, vestian chaqueta y pantalon gris de casimir del país, sombreros de falda ancha con forro de hule y el número correspondiente, cinturon con vericú y escudo de laton, estaban armados de un marrazo y á veces de un rifle. En algunas calles aparecian los faroles pendientes en el centro de un alambre sostenido en las dos aceras y en otras sobre piés de gallo; los faroles se construian y reponian en la hojalatería del ramo. Despues del alumbrado de aceite se estableció

el de *gas líquido,* así llamado, extraido de la trementina, y éste fué sustituido por el hidrógeno.

En el año de 1867 reclamaba ya la capital una gran mejora, el alumbrado de gas, y el Ayuntamiento se empeñó en llevarla á cabo; fué estudiada científicamente la materia y se vencieron dificultades de todo género que se oponen siempre á las reformas y á los adelantos, hasta que se pudo celebrar la contrata y se procedió al establecimiento de un alumbrado exigido por el estado de progreso y cultura de la ciudad mas importante de la República.

El alumbrado de nuestras ciudades va progresando rápidamente, el gas se acepta por todas partes y ántes de que concluya el siglo, aun en las aldeas ha de estar acogido por ser mejora que se puede adquirir á muy poco precio, y aunque carecemos de la hulla, que es la materia prima de que se extrae generalmente el gas, nuestros bosques tienen resinas que á falta de aquel artículo pueden utilizarse. La buena calidad del alumbrado depende de la cantidad de carbono contenido en el hidrógeno, de la presion ejercida para dar salida al gas y de los aparatos ó picos empleados para quemarlo.

El hidrógeno bicarbonado que se emplea en el alumbrado de la capital, es mas ó ménos puro, segun las circunstancias da luz mas ó ménos intensa, siendo de notar que el hidrógeno puro no sirve para el alumbrado por la poca vivacidad de la llama. Extráese el gas en esta capital, con preferencia, de la brea. Arrojada ésta en las retortas cerradas y á una alta temperatura, se descompone en gran parte y produce el gas que se escapa por tubos; conducido á un receptáculo de agua, se le hace abandonar la mayor parte de los aceites que contiene sin descomponer y por otro tubo llega al gasómetro; pasando por el contador va despues á los tubos de distribucion.

Entre las piezas, unas se emplean exclusivamente en la destilacion, como el hornillo con sus retortas, el condensador y depurador, y otras en recoger y distribuir, como el gasómetro, los tubos de distribucion y el contador.

Careciendo de la hulla, no se puede preparar aquí el alumbrado segun se usa en Europa y los Estados-Unidos. Salido el gas de las retortas destiladoras, se enfria en los aparatos refrigerantes, donde se condensan á la vez la mayor parte de las sustancias sólidas que arrastra; se mejora en un depurador que contiene cal viva, donde se desembaraza del vapor de agua y del ácido sulfídrico que le comunica mal olor; conducido al receptor del gasómetro, se distribuye el gas en las diversas direcciones á que ha de ser trasportado.

La separacion del hidrógeno sulfurado ó de otros gases, que al arder despiden olor desagradable y perjudicial, se hace por medio de baños; el agua que se emplea en el gasómetro sale por la acequia ó canal de San Lázaro. En el condensador quedan los restos de la brea arrastrados por el gas; pero esta clase de alumbrado nunca iguala al que produce la hulla de buena calidad.

El gasómetro tiene dos partes esenciales: la cisterna y la campana; en la prime-



Lit. de Murguia

Frente de la iglesia parroquial de Soledad de Santa Cruz.

ra se pone agua y la campana se construye con fuertes planchas de hierro bien claveteadas y se embetuna con una espesa capa de brea; la campana está perfectamente equilibrada para evitar toda probabilidad de escape. La cantidad de gas quemado la indica un contador.

Trátase ya de sustituir el alumbrado de gas hidrógeno por el eléctrico; la cuestion no está enteramente resuelta, aun cuando todas las noches se ilumina la plaza mayor con este nuevo género de luz; pero haciéndose experiencias todos los dias, se ha conseguido que los carbones permanezcan á una distancia igual, por medio de aparatos reguladores, arreglando la posicion de ellos la misma corriente eléctrica y para economía se usan en la produccion de la electricidad, máquinas electro-magnéticas. La administracion municipal sigue estudiando el asunto, para deducir las ventajas que el nuevo sistema podria producir en sus aplicaciones al alumbrado público.

Parroquia de la Soledad de Santa-Cruz

Esta parroquia pertenece á las primeras que se fabricaron poco despues de la conquista, pues el rumbo en que está fué el primitivamente poblado por los españoles conquistadores; el aspecto de aquel suburbio, con sus casas de tezontle y ámplios corredores con arcos de mampostería ya casi arruinados, dice claramente que la parte oriental en que está construida la Soledad, es una de las que cuentan más tiempo de estar pobladas.

La parroquia estuvo durante muchos años á cargo de los religiosos agustinos, despues se le dió mayor amplitud al templo, dedicándolo el 29 de Octubre de 1731; tiene de longitud casi ochenta varas y cincuenta de anchura; tres naves y además del altar mayor del presbiterio otros cuatro por el lado del Norte é igual número por el Sur, fué reformado en 1792. Recibe suficiente luz por muchas ventanas y adornan al templo porcion de buenos cuadros de artistas mexicanos que florecieron al calor del cristianismo.

La iglesia está situada de Oriente á Poniente, hácia este rumbo la fachada con tres puertas; administra el párroco desde la plazuela de la Santísima hasta San Lázaro, desde el Albarradon hasta la calle de San Ciprian y puente de Curtidores; hay que agregar á su jurisdiccion el Peñol de los Baños y los ranchos llamados de "Balbuena" y del "Tesoro."

La parroquia poseyó nueve fincas cuyo valor ascendia á sesenta mil pesos: sufrió hace pocos años un robo, habiéndose ocultado en la iglesia los ladrones. La imágen de la Soledad es muy reverenciada y el dia de mayor concurrencia es el Viérnes de Dolores; el Viérnes Santo en la noche hay un solemne pésame, muy concurrido á pesar de estar el templo léjos del centro.

Parroquia de Santo Tomás la Palma.

Entre un laberinto de callejoncitos y vericuetos, habitados por las clases mas pobres de nuestra sociedad, se levanta la humilde iglesita de Santo Tomás la Palma, que da nombre al famoso barrio donde hasta hace pocos años se abrigaban los malhechores y pendencieros de mas nombradía en esta capital.

Esa iglesita, con sus modestas proporciones, parece mas bien una capilla; fué ayuda de parroquia de la Soledad de Santa Cruz cuando la administraban los agustinos. Llevó el nombre de Santo Tomás por estar situada en la plazuela de ese nombre. Al secularizarse los conventos, fué su primer párroco el Sr. Cristóbal Fálgar, quien la trasladó al lugar en que hoy está, en línea recta de la calle de San Camilo, hácia el Oriente. Tiene la iglesia la forma de un crucero, y está situada de Oriente á Poniente; su altar mayor es bonito y además posee otros cuatro; forma el techo una parte de bóveda y otra de envigado y administran la parroquia un cura y un vicario, estendiéndose su jurisdiccion desde el puente de los Curtidores hasta la Viga, el barrio de la Magdalena Mexiuca y el de San Ciprian.

EX-CONVENTO DE JESUS MARÍA.

Antes de que la conquista cumpliera medio siglo, habia ya en la capital de Nueva-España, porcion de hijas y nietas de conquistadores que, ó no habian sido debidamente premiados ó habian disipado su fortuna, sin dejar á sus descendientes otra herencia que la de su calidad unida á la estremada pobreza, circunstancia que habia ocasionado la perdicion de muchas; de aquí se derivó el proyecto de fundar un convento de monjas donde fueran admitidas las descendientes de conquistadores sin tener que dar dote alguno.

Pedro Tomás Denia, que fué quien concibió el proyecto, lo consultó con Gregorio de Pesquera, individuo acaudalado, anciano, que despues de servir al rey en algunas conquistas, se habia retirado á México y se ocupaba en obras piadosas; acogió con tanto entusiasmo el intento de Denia, que desde luego le ofreció mas de cuatro mil pesos para impulsar los trabajos, se comprometió á colectar limosnas, en tanto que el autor del proyecto se dirigia á los minerales donde recogió mas de ocho mil pesos, lo suficiente para comenzar la obra. Valiéndose del alcalde Bernardino Albornoz, muy apreciado por el virey D. Martin Enriquez y por el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, dieron grande impulso al desarrollo del proyecto.

Desde luego buscaron casa á propósito y la encontraron cerca de la Santa Veracruz; dividíala de ésta una callejuela, y colindaba con la del Mariscal de Cas-

tilla; otorgada la escritura en Abril de 1578, por valor de cuatro mil novecientos pesos, colectáronse limosnas para fincar fondos destinados al mantenimiento de las religiosas y se construyó una pequeña iglesia. Uno de los que contribuyeron fué Pedro García: entregó ocho mil cuatrocientos pesos para que con los réditos se pagara la manutencion de seis religiosas que él habia de nombrar, y esta suma unida á otras cantidades, elevó el total de lo recaudado á cuarenta y tres mil pesos.

Miéntras que se reunian los recursos, el Señor Arzobispo Moya de Contreras habia obtenido un breve de Gregorio XIII, en Enero de 1578, determinando que las religiosas del nuevo convento siguieran las reglas y constituciones de las concepcionistas, cuyo hábito habian de llevar las de Jesus María. Porcion de niñas y adultas solicitaron un lugar en el nuevo convento, pero no pudiendo admitir á todas, quedó establecida una comision que presidió el factor Martin de Irigoyen y fueron nombradas siete con cien pesos al año, fincando los capitales correspondientes; entre las admitidas estuvieron las nobles Doña Juliana Quiñones y Doña Leonor Perez, Doña Leonor Pacheco de Figueroa y Doña Isabel de Mendoza. Para fundadoras y maestras salieron diez religiosas de la Concepcion, y fué la madre Isabel Bautista la primera abadesa del nuevo monasterio; entre todas se repartieron los oficios de comunidad para el mejor gobierno del convento.

Los bienhechores Pedro Tomás Denia y Gregorio de Pesquera, formaron las primeras ordenanzas, mandadas observar por el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, autorizadas por el Pontífice Gregorio XIII, á 21 de Enero de 1578, quien permitió tres años despues, la traslacion del convento al lugar en que por tantos años permaneció.

En la fundacion de ese convento presidió la idea de levantar un monasterio para doncellas pobres que no pudieran disponer de la cantidad exigida para el dote. Muchas personas acaudaladas contribuyeron para esa obra. Concedióse que el claustro tuviera torre y campanilla y allí no solamente eran admitidas las que hubieran de profesar, sino tambien las que, despues de educarse y no teniendo vocacion para monjas sino para casadas, salieran á cumplir su mision.

No contento Denia con lo que habia hecho, fué á España llevando testimonios de lo ejecutado y favorables informes del virey, Audiencia, Arzobispo y ambos cabildos. Allá pidió al rey que hiciera alguna asignacion con que poder mantener mayor número de religiosas. Entretanto las que formaban el convento estaban muy incómodas en el sitio que se les habia destinado, ya porque era húmedo, ya por estar en los arrabales y ser estrecho para contener á las muchas que deseaban entrar con dote; instando al Señor Arzobispo lograron que dejara á eleccion de las monjas el nuevo sitio para establecer el convento y fué designado el lugar en donde estuvo hasta nuestros dias, en la calle que conserva el nombre de Jesus María, vía que conduce de San Pablo para la plazuela de Loreto.

Allí se comenzó la iglesia que permanece hasta hoy, y al arreglar las viviendas se destinó una parte para el noviciado. Para trasladarse obtuvieron permiso cor-

respondiente, el 11 de Setiembre de 1582, y al dia siguiente fueron conducidas al nuevo monasterio con el acompañamiento, modestia y decencia debidas, concurriendo el provisor, el alcalde del crímen y otros caballeros, yendo las religiosas en literas y coches cerrados.

El virey marqués de Villa-Manrique, acompañado de los oidores y otra porcion de personas notables, tomó posesion del convento; la abadesa y demás religiosas, hincadas y en señal de obediencia, besaron la mano del virey, hechos que menciona en su Paraíso Occidental, D. Cárlos de Sigüenza.

Por su parte Denia obtuvo en Lisboa una real cédula, por la que el rey recibia al convento bajo su proteccion y patronato, asignándole de las encomiendas vacantes, tres mil ducados anuales por espacio de veinte años, parte para la obra y parte para aumentar las dotaciones, encargando á la Audiencia la ejecucion de lo mandado. El rey no habia hecho caso de las recomendaciones de Denia; pero tan pronto como le fué entregada una carta del Arzobispo Moya de Contreras, cambió completamente y concedió al convento mucho mas de lo que el solicitante pretendia.

—¿Cuál fué el enigma que encerraba la inesperada solucion de tan misterioso procedimiento?

Por el año de 1571, habia pasado á Nueva-España el Señor Arzobispo Moya de Contreras, trayendo una niña de poco mas de dos años, á la cual daba el título de sobrina, como en efecto lo era, y á la que trataron en la crianza con mas miramientos y respeto de los que á la nobleza del tio correspondian. Atribuíase esa conducta á efectos del cariño; pero en realidad no era debida sino á la sangre real que la niña llevaba en sus venas y aunque los motivos de su traslacion se ocultaron al principio, despues se supieron; en el convento de la Concepcion creció la niña entre las consideraciones y la abundancia, llevó el nombre de Doña Micaela de los Angeles y de allí pasó á la fundacion del monasterio de Jesus María, en compañía de la abadesa Isabel Bautista que le servia de aya. Doña Micaela se volvió loca, poco despues de cumplir trece años, sin que los esfuerzos de la medicina fueran bastantes para restablecerle el juicio; así acabó su vida habitando un cuarto decentísimo que se le fabricó en el real convento, sirviéndola con magnificencia y abundancia y acompañada siempre de dos religiosas graves; la mitra le habia asignado cuantiosas rentas para la subsistencia.

El convento no tenia en 1588 mas que la primitiva capilla, en las piezas bajas de la casa, hasta que gobernó el conde de Monterey, quien aprobó el plan que se habia formado y determinó poner en los cimientos de la nueva iglesia la primera piedra, lo que ejecutó el 9 de Marzo de 1597, á cuya funcion asistieron la Real Audiencia, los tribunales y cabildos, haciendo las bendiciones y ceremonias eclesiásticas, el gobernador de la mitra, Dr. D. Juan de Cervantes. El fundador Denia, al regresar de España, recibió mal la traslacion del convento é hizo esfuerzos inútiles para que volviera al antiguo local. La obra del templo continuó lentamente, porque del dinero dado por el rey fueron satisfechos los reintegros de lo

que se habia gastado del fondo de los capellanes; pero al entrar al vireinato el marqués de Guadalcázar, consiguieron las religiosas que les fueran entregadas algunas sumas, así como otras que señaló el monarca, con las cuales quedó concluida la iglesia á principios de 1621, exceptuando la torre, que despues fué levantada. La dedicacion tuvo vetificativo el 7 de Febrero por el Arzobispo D. Juan Perez de la Serna, saliendo la procesion de la Catedral, la víspera, para el nuevo convento; el Sacramento fué colocado en el altar mayor y al siguiente dia hubo solemne funcion ante escogida y muy respetable concurrencia.

La iglesia está situada de Norte á Sur, con dos puertas al Oriente, que dan salida para la calle de Jesus María; el interior está adornado con altares muy costosos y buenos retablos; á sus fiestas asistian el virey, los tribunales y el cabildo secular, dándole al primero una vela en señal de reconocimiento del patronato. La llave del Juéves Santo era recibida por el oidor decano.

Las monjas de Jesus María seguian las reglas de las concepcionistas; las niñas estaban sujetas á las monjas y trabajaban en labores de su sexo para ayudar á los gastos que causaban; si álguien queria dotar á las primeras, tenia que dar setenta pesos de oro comun y por cada niña cincuenta pesos de la misma calidad. El claustro en que estaban las que no profesaran, se llamó de Nuestra Señora del Rosario.

Cuando se trasladó el convento del sitio que ocupaba al en que permaneció, ya habia treinta y cuatro monjas dotadas, veintidos capellanas, diez novicias é igual número de pupilas ó educandas. Felipe II, por la real cédula fechada en Lisboa en Febrero de 1583, admitió la fundacion bajo su patronato, haciéndola suya y donándole una gran suma, le concedió iunumerables gracias y privilegios y vinculó este monasterio en su corona, para que pasara en herencia á los reyes sus sucesores, pues tenia allí á personas de su sangre y destinó el monasterio para las descendientes de los conquistadores, dando para el caso una real cédula fechada el 2 de Octubre de 1588.

Era obligacion de la abadesa de este monasterio dar noticia anual al rey de lo que hubiera acontecido en el claustro. En ese convento habia rectora, maestra y pedagoga. Cuando alguna educanda era llamada á reja ó torno, la acompañaba la madre rectora; las niñas eran despertadas á las seis de la mañana, tomaban el desayuno á las siete, oian misa, rezaban la estacion y en seguida iban á la sala de labor, leian, escribian, ó hacian lo que se les ordenaba, á las diez y media estudiaban la doctrina, comian á las once y media, descansaban hasta las dos en que volvian á la sala de labor, salian á las cinco, á las seis rezaban el rosario y despues de cenar y de varios rezos se acostaban á las nueve. No podian tener dinero y ocho eran sostenidas por el real erario.

La iglesia se renovó durando la obra mas de noventa años; [1] el claustro reparado fué concluido hasta el año de 1775; despues, con muchas limosnas de particulares, se acabó la torre y la parte incompleta de la iglesia y el convento. El

(1.) 1597 á 1691.

interior de aquel templo tiene aun hermosos altares y retablos, al grado que esa iglesia puede considerarse hoy como una de las mejores de la capital; el átrio está adornado con una hermosa reja de hierro colado artísticamente construida y colocada; la portada de la iglesia pertenece al órden de arquitectura dórico-romano.

Al ser exclaustradas las religiosas de Jesus María, en 1861, fueron conducidas veintinueve de ellas al de Regina, donde permanecieron hasta 1863, en que tuvo verificativo la completa exclaustracion. El convento fué vendido y ha sido convertido en habitaciones particulares. El capital del convento pasaba de un millon de pesos, en las setenta y nueve fincas que poseia; los capitales activos producian un rédito de cerca de nueve mil pesos.

EX-CONVENTO É IGLESIA DE LA MERCED.

Los religiosos calzados de la Merced—Redencion de cautivos—fueron los primeros regulares que pasaron á Nueva-España, pues con el conquistador Hernan Cortés vino fray Bartolomé de Olmedo, uno de los que por primera vez bautizaron y administraron los demás sacramentos á los indígenas. Poco despues de 1524 partieron de la Isla de Cuba otros dos religiosos de la misma órden, con Alonso de Zuazo y fueron fray Gonzalo Pontevedra y fray Juan de las Varillas; muerto el primero en la navegacion, llegó solamente el segundo á Veracruz, de donde pasó á México y se unió con fray Bartolomé de Olmedo. Ambos trabajaron mucho en su ministerio, aconsejaban á D. Hernando Cortés, á los demás españoles y á porcion de caciques.

Pero es de extrañar que no pasaran desde luego mas mercedarios á estas tierras y que no hubieran fundado convento inmediatamente, en una época en que era grande el anhelo de los conquistadores por levantar monasterios y cuando los construian otros religiosos por órden del rey. Admira mucho más que habiendo regresado Cortés del viaje que hizo á España llamado por la Corte el año de 1528, trayendo mercedarios, no se hubieran establecido aquí. Despues de haber instado para que se le dieran religiosos que vinieran á fundar á Nueva-España, y no obstante que ya habian venido los de San Francisco y Santo Domingo, condescendiendo el rey á su súplica, eligió Cortés doce religiosos de la Merced que reconocian por superior al Padre fray Juan José de Leguísamo, de los que habiendo muerto uno, llegaron once á Veracruz acompañando á Cortés; por esto admira que á pesar de venir bajo tan buenos auspicios, los mercedarios no procuraran hacer fundacion alguna en México, sino que se fueron para Guatemala en union de Pedro de Alvarado y allí se establecieron algunos años despues, á instancias del Obispo de aquella ciudad D. Francisco Marroqui. Parece que los mercedarios consideraron á Guatemala mas conveniente para colectar las limosnas destinadas á la redencion de cautivos.

Hasta el año de 1574 vino uno de aquellos mercedarios cuidando á varios hijos de los conquistadores, enviados á México para instruirse en la Universidad. Permanecieron en un meson miéntras un individuo que habia sido amigo de fray Bartolomé de Olmedo, los llevó á una casa que tenia junto á San Hipólito; se mantenian los estudiantes con limosnas que recogian, y al concluir los cursos regresaban á Guatemala. Continuaron de esta manera hasta el año de 1589 en que, con las limosnas que habian colectado, compraron una casita en el barrio de San Lázaro, y aunque pequeña, no la abandonaban por estar próxima á la Universidad; allí comenzaron á fabricar sus celdas y demás oficinas, á costa de limosnas, de suerte que el año de 1593 ya tenia la casa aspecto de convento; desde el año anterior alcanzaron licencia del rey para fundar en México un colegio de doce estudiantes en el sitio que les pareciera mas conveniente.

Obtenido el permiso del virey en Diciembre de 1593, consiguieron el pase las cédulas que disponian la fundacion del colegio en el edificio fabricado en el barrio de San Lázaro, con las restricciones señaladas en las respectivas licencias. Fué vicario general de la Provincia el Padre fray Francisco Vera, quien trajo consigo ocho religiosos y una cédula real, por la que se les permitia fundar libremente conventos en México y otras poblaciones de Nueva-España, de la misma manera que se les habia concedido á las otras cuatro religiones de San Francisco, Santo Domingo, San Agustin y la Compañía; la cédula fué trascrita al Arzobispo y obtuvo el pase del virey en 3 de Diciembre de 1594. Por otra de dos años ántes, mandó el rey que por espacio de seis años se les diera el aceite y vino que necesitaran, merced que tuvo prórroga.

La Órden de los mercedarios, fundada por San Pedro Nolasco en Agosto de... 1218, profesaba el cuarto voto de quedar en rehenes, si fuere necesario, por redimir á los cautivos; aprobada por el Papa Gregorio IX, le fueron concedidos varios privilegios por el Pontífice Inocencio IV, confirmando Urbano VIII la absolucion general que daba la Órden desde mucho tiempo ántes. Varios Pontífices expidieron bulas ampliando las prerogativas de la Órden de la Merced; que en su orígen fué militar y despues tendió al sacerdocio.

La trajo á América el Padre fray Juan de las Varillas; en México se erigieron los mercedarios en Provincia bajo la advocacion de la Visitacion de Nuestra Señora, fundando el colegio de San Ramon para jóvenes juristas de las diócesis de Cuba y Michoacan, cuyo colegio fué despues unido al de San Juan de Letran, conservando su nombre aun hoy la calle en que estuvo.

Los mercedarios tuvieron un pleito con el Arzobispo de México, y se vieron precisados á recurrir al Nuncio de España, que lo era el Sr. Camilo Cayetano, patriarca de Alejandría, quien decidió en favor de los religiosos. Fundado ya el convento y concluida la iglesia en el referido barrio de San Lázaro, les disgustaba por la distancia á que estaban del centro de la ciudad y presentándose la oportunidad de que un religioso vendiera unas casas que tenia en la orilla de la acequia real, en el mismo sitio en que Cortés mandó fabricar unas galeras para

guardar las canoas, determinó comprarlas fray Francisco Jimenez, á la sazon comisario general en ese convento, y dió por ellas diez y ocho mil pesos, diez mil de una capellanía fundada por Gaspar de Peralta y lo demás de limosnas que recogieron. En ese sitio permanecieron hasta que les fué preciso abandonarlo conforme á lo prescrito por las leyes de Reforma. Aumentaron el primitivo edificio con varias casas que compraron y un meson al Poniente del convento, en la parte opuesta á la acequia, habiendo de por medio una callejuela que procuraron cerrar y dejar comprendida en las propiedades del convento; primeramente ocurrieron al virey conde de Monterey, quien no les permitió lo que solicitaban; pero en una noche los frailes levantaron la tapia que defendieron desde el interior contra los ataques del vecindario amotinado y aunque éste ocurrió al virey, se quedó todo sin variacion alguna y la callejuela siguió perteneciendo á los religiosos mercedarios.

Desde que adquirieron el nuevo sitio comenzaron á levantar el convento y la iglesia; el 8 de Setiembre de 1602 puso la primera piedra en los cimientos el mismo virey conde de Monterey. Al principio fué hecho un coro bajo, al nivel del piso de la iglesia, y lo demás que por entónces se creyó conveniente, todo con limosnas, gastando mucho dinero en la obra. El Padre fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, á principios del siglo XVII, perfeccionó el claustro alto que era una obra magnífica, admirada por los calados que se labraron en los arcos y columnas, y lo adornó con balcones de hierro que fueron quitados en 1862. Poseia el convento magníficas pinturas de los mejores artistas mexicanos de varias épocas, muchos de ellos salidos del establecimiento que fundó fray Pedro de Gante; en el claustro bajo fueron colocados unos lienzos con la vida de San Pedro Nolasco, pintados por empeño del Padre Alcocer. Habia cuadros del mexicano D. Joaquin Esquivel, que floreció en el siglo XVIII.

El aspecto interior del convento no se avenia con el desagradable del exterior. Para entrar á la iglesia se franqueaba una de las dos puertas que se abrian hácia el átrio que en otro tiempo sirvió de cementerio. El frente del templo tenia una puerta entre columnas de órden dórico, sosteniendo un bajo-relieve que representaba á Ntra. Sra. de la Merced; hácia el lado derecho se levantaba la torre solitaria, de dos pisos, adornada con columnillas y coronada por una bóveda esférica. La bóveda principal de la iglesia era un admirable trabajo de carpintería y tallado, última muestra de un arte que casi se ha perdido en México; el techo todo de la nave principal, de madera, de forma triangular, era notable por su atrevimiento; anchas cintas de madera se cruzaban y sostenian medallones que representaban el escudo de la Órden, alternando con cabezas de serafines; admirábanse las vigas caladas y pintadas de oro y carmin; pero siendo el techo de plomo presentaba agujeros, filtrábase el agua llovediza y habia deteriorado algo aquella notable obra del arte. La imágen que se ostentaba sobre el altar mayor, fué enviada de Guatemala por el Obispo D. fray Francisco Vera.

El claustro encerraba el mas hermoso resto de estilo morisco que hacia maravi-



Lit de Murguia

Interior del ex-convento de la Merced en 1882.

lloso efecto sobre los arcos y las esbeltas columnas que, formando una galería, rodeaban al patio enlosado, donde crecian algunas yerbas por el abandono y la soledad en que estaba siempre aquel monasterio, viéndose rara vez el traje flotante de blanca lana de algun religioso que pasando por detrás de las columnas, iba á perderse entre los sombrios corredores que conducian á las celdas.

En las paredes estaban colgados varios cuadros representando asuntos religiosos, los mártires y santos ó los sábios que la Órden habia producido; fisonomías en el éxtasis del dolor, enfermos que ostentaban llagas ó contemplaban el firmamento con beatitud celestial. El claustro no quedó terminado hasta 1785.

El convento de la Merced fué rico en libros y pinturas de varios maestros célebres; pero convertido repetidas veces en cuartel, estas riquezas fueron maltratadas y en gran manera destruidas por la ignorante soldadesca. Casi todas las obras de la biblioteca quedaron truncas; cuadros de Juan Correa colocados en el vestíbulo del primer patio estaban destruidos á bayonetazos, sirviendo de blanco los ojos de los personajes. El cuadro mas curioso era el que representaba el bautismo de Maxiscatzin por fray Bartolomé Olmedo; al pié tenia esta inscripcion: "*Nicolaus Rodriguez Juarez, clericus presbyter fecit;*" admirábase allí tanto la composicion como el colorido; sobre la cabeza de fray Olmedo acumuló el pintor la luz, los nobles contornos que le idealizaban, comunicándole un carácter místico. Habia otras pinturas de mérito artístico: *El éxtasis de San Pedro*, por Arellano; el curso de teología de fray G. Perez, por Benitez; algunos otros cuadros daban una prueba de la aficion que tuvieron los primeros mercedarios por las bellas artes. Una última cena, de Cabrera, tenia el colorido, la frescura invariable y la delicadeza de las medias tintas de ese fecundo artista.

En el centro del patio habia una hermosa fuente formada por cuatro riscos en que estaban grabadas en piedra las apariciones de la Vírgen de Guadalupe en México. Á un costado se abria un ámplio salon, llamado el *general* para los ejercicios literarios. El gusto por lo bello se reflejaba tambien en el templo, en las alhajas y ornamentos.

No guardando la iglesia proporcionada extension con el convento que era amplísimo, quisieron edificar otra y puso la primera piedra el marqués de Cerralvo D. Rodrigo Pacheco y Osorio, el 20 de Marzo de 1624, contribuyendo con mil pesos para los gastos. Con lentitud continuó la obra por falta de recursos; la torre y la escalera de la sacristía fueron hechas por el Padre fray Antonio Jara, quien reedificó la portería del convento, levantó de nuevo un lienzo del claustro alto é hizo muy ámplia la cocina, invirtiendo en esta obra veinte mil pesos; tambien en la reedificacion del convento gastó fray Juan Herrera ochenta mil y fué contratada la nueva iglesia con los maestros alarifes en cien mil pesos. Para reunir esta suma se dirigieron á cien individuos pidiéndoles mil pesos á cada uno, ofreciéronles el patronato, un número considerable de misas, enterrarlos en la capilla mayor y otros privilegios; imprimieron las proposiciones y fueron convidando á los que quisieran contribuir y completaron el número en pocos dias, inscribiéndose en primer térmi-

no el virey marqués de Cerralvo; pero la obra siguió paulatinamente porque faltó dinero y costó mas de lo calculado, pues excedió de ciento cincuenta mil pesos hasta quedar enteramente concluida y se dedicó el 30 de Agosto de 1654, bendiciéndola fray Juan de la Calle Heredia, entónces vicario general y la consagró en Enero del siguiente año D. fray Juan Duran. La iglesia antigua, que era del Tercer Órden, subsistió en el átrio del cementerio; el altar mayor de esta estuvo al Oriente; el antiguo templo fué de bastante capacidad y aunque bien adornado mostraba desde luego su antigüedad.

La nueva iglesia quedó de Norte á Sur, en la esquina de la segunda calle de la Merced; era de tres naves, la de enmedio cubierta de artesonado y las laterales de bóveda; en el átrio subsistió la capilla del Tercer Órden, situada de Oriente á Poniente, tambien de tres naves y bastante ámplia. Hermosa era la arquitectura del convento y su construccion tan sólida que costó trabajo destruirlo. En el lugar en que estaba la iglesia derribada hasta los cimientos, hay ahora una plaza de mercado. La Órden de la Merced contaba en México diez y seis conventos y poseia ocho fincas cuyo valor excedia de treinta mil pesos.

Las limosnas que recibian los mercedarios eran de consideracion, entre otras les dieron una mina abandonada en Zacualpam que comenzaron á trabajar de su cuenta, con tan feliz resultado, que llegó el caso de que ganaran mil pesos semanarios, libres; otra limosna fué de la famosa cantera de *tezontli* en las cercanías de Santa Marta, de la que se extrajo inmensa cantidad de piedra empleada en suntuosos edificios de esta capital; despues de explotarla por mucho tiempo, la vendieron á seculares y á censo.

El convento de México y otros que fundaron los mercedarios, estuvieron sujetos á la Provincia de Guatemala, hasta que en 1614, fray Pedro de Burgos solicitó de Paulo V la ereccion en nueva provincia, con los siete conventos que tenia en Nueva-España, separándolos de los de Guatemala, solicitud á que accedió el Papa por un breve dado en Diciembre de 1615, prévio el informe que hubiera de dar el Nuncio de España D. Antonio Gaetano, Arzobispo de Capua. Desde entónces quedó constituida la nueva Provincia y separada de la de Guatemala, bajo el título de la Visitacion de Nuestra Señora, y fué nombrado primer provincial de la ya independiente fray Benito Martinez, hasta que se verificara el primer capítulo en el convento de México; fué erigida definitivamente en Provincia, en Marzo de 1619.

El vicario general de la Órden tenia poder para nombrar personas que fueran á propósito para los diversos oficios, en Mexico, Guatemala é islas. El vicario general duraba cinco años en su encargo y no podia traer consigo pariente alguno, ni aun religioso; no podia colocar en oficio importante á los nuevos religiosos, debiendo contar por lo ménos cinco años de residencia en la América; no permitiria que los doctrineros salieran á encontrarlo, ni debia recibir bienes de los religiosos que fallecieran, y era obligacion de ellos enviar á España el dinero de la redencion de cautivos, lo del vestuario de los Reverendísimos Generales, pues cada provincia contribuia anualmente con mil reales y el valor para la impresion de re-

zos y procesionarios que se publicaban en España; no podia anticipar ni anular los capítulos provinciales; conocia de las disposiciones de estos por vía de apelacion; visitaba las provincias y residenciaba á los provinciales sujetándose á lo dispuesto en el concilio de Toledo el año de 1627.

La Religion de la Merced habia celebrado una *concordia* ó convenio con el Consejo de Indias, acerca de la forma en que los Generales de esta Órden habian de nombrar vicarios generales y las circunstancias en que habian de expedirles las patentes. El archivo del convento se perdió en un incendio que hubo, quedando los conventos de Nueva-España sin justificantes ni las licencias respectivas.

En Diciembre de 1860 abandonaron los mercedarios el convento, en virtud de las leyes de Reforma, y en Agosto de 1862 se comenzo á derribar el edificio formando allí una plaza que sirve de mercado, con una escalera para comunicar con el canal. Nada ha quedado de la iglesia y del convento apénas permanecen algunos muros ennegrecidos, pobres testigos de la fragilidad de las obras humanas.

Robo en la Merced.

En la iglesia de la Merced se cometió un robo de los que mas han llamado la atencion pública y causado mayor escándalo; en los dias en que se perpetró cada uno queria encontrar al delincuente, todos clamaban por el castigo de los malhechores que hubieran sido despedazados en caso de haberlos á la mano. Al cabo de algun tiempo fueron descubiertos; juzgados y sentenciados en Abril de 1823 apelaron, pero el juez hizo que se llevara adelante la sentencia.

Fué jefe de los ladrones José María Salinas y tuvo cinco compañeros; se extrajeron de uno de los sagrarios el sol de la custodia con la hostia que consumió Salinas por su propia mano; de otro sagrario tomó un copon y gran cantidad de alhajas; tanto el perpetrador del robo como el comprador de las alhajas, fueron sentenciados á la última pena, y al primero le fué cortada la mano derecha que se fijó en una escarpia en la esquina de dicha iglesia, para escarmiento. Francisco Arellano, que desbarató el viril desmontando las piedras que vendió, fué sentenciado á diez años de presidió en el puerto de Acapulco; fueron castigados tambien Pablo Ortiz, Eligia Vazquez, esposa de Juan Prado, comprador de las piedras preciosas, por haber alumbrado miéntras las desmontaban y por haber aceptado un diamante de la custodia y ocultado las alhajas que trasportó á otra casa cuando ya su marido estaba preso, la sentencia de ésta fué á diez años en la casa de Recogidas y la de su cómplice Laureana Lemus á cinco años, saliendo los últimos cuatro reos á presenciar la ejecucion de los primeros.

La mano de Salinas permaneció por muchos años en el sitio en que fué clavada, bajo un tinglado pequeño formado en la misma pared con objeto de resguardarla

de la accion del agua y el sol; cuando se destruyó por la natural descomposicion de la materia, fué reemplazada por una de bronce, idéntica á la que allí habia estado, de color negro, con las líneas y las arrugas que tanto pavor infundian en las gentes del pueblo. El juez de la causa fué el Lic. Perez de Lebrija.

Asesinato del Comendador de la Merced.

El dia 23 de Setiembre de 1790 fué cometido en el convento de la Merced, uno de los mayores delitos de que se tiene aquí memoria, tanto por el carácter y estado del agredido y el agresor, como por el lugar en que se verificó.

Poco ántes de las dos de la tarde fué perpetrado el memorable crímen, por fray Jacinto Miranda, religioso presbítero del mismo instituto, dando muerte alevosa al comendador fray Gregorio Cortés, en el momento en que comia, é hiriendo gravemente al vicario de casa y maestro de novicios fray José Alcalá.

Sabido el suceso por el alcalde del crímen, D. Francisco Saavedra y Carbajal, á quien se dió noticia del sangriento drama, se procedió á practicar las diligencias informativas sobre el caso, y las consiguientes á la seguridad del reo. El juez pasó con su escribano al convento y halló tirado en el suelo el cuchillo ensangrentado con que Miranda habia dado muerte al comendador y herido de gravedad al vicario. Despues de pedir licencia al Provincial, comprobó el juez el cuerpo del delito, examinó varios testigos religiosos y seculares que declararon que el comendador se hallaba indefenso, habiendo el agresor quebrantado, sin permiso de los superiores, la reclusion á que fué sentenciado.

No teniendo el homicida buenas costumbres trataban los superiores de corregirlo por los medios que señalaba la regla, pero la perversion del ánimo hizo inútiles los esfuerzos. Para juzgarlo reuniéronse el alcalde del crímen y el provisor del Arzobispo; el reo confesó lisa y llanamente su delito, y dijo que no lo habia cometido deliberadamente; pero en cierta época habia dado un golpe al cura de Tlalchichilco, estando prófugo de su convento, y otras veces habia puesto la mano sobre religiosos de su Órden. El reo que era natural de Veracruz, tenia 54 años de edad; fué preso con centinela de vista y en seguida pasado á la cárcel de Corte el dia 27. El homicida fué debidamente castigado con reclusion perpétua, satisfaciendo así á la vindicta pública y acabando el escándalo acaecido, no solamente por el crímen, sino por las competencias suscitadas para el juicio, siendo de notar la energía que en este asunto desplegó el ilustre virey, segundo conde de Revillagigedo, en cuya administracion acontecieron varios crímenes memorables.

LA CUNA

Casa de Niños Expósitos.

En el costado Oriente de la plaza de la Merced, se levanta un edificio de aspecto modesto, pero ámplio y hermoso en el interior; allí se rinde cultó á la mas bella de las virtudes: á la caridad, que coronada de azucenas y radiante de luz y de benevolencia preside aquella mansion en que son recogidos los niños abandonados por desnaturalizados padres, séres inocentes que recibieron la vida en un arranque de pasion ó de apetito carnal.

En una memoria del Arzobispo Haro y Peralta se refiere, que por el año de.... 1765, sintiéndose una jóven de buena familia, presa de los dolores que anunciaban la maternidad, y necesitando ocultarse de sus deudos, dejó su casa y dirigiéndose á uno de los muladares del barrio de los Angeles, depositó en un monton de basura al desdichado fruto de sus amores criminales. Al dia siguiente la escena que allí se vió era espantosa: multitud de hambrientos perros devoraban á la criatura, que aun daba señales de vida. De ese hecho vino la necesidad de fundar un establecimiento para recoger á los niños expósitos, con tal objeto se tomó en arrendamiento una casa en la plazuela del Cármen y fué recibido allí el primer expósito en 21 de Enero de 1766, siendo capellan D. José María Careaga y nodriza mayor Juana Guerrero, hermana tercera del Cármen.

Se cree que fué el Sr. Lorenzana, quien transitando por la plaza de los Angeles, ó de Santiago Tlaltelolco, segun otros, encontró la criatura casi devorada por los perros, é inmediatamente regresó á la ciudad, dispuso que se enterraran los restos de la niña devorada y se estableciera la Cuna, tomando interinamente en arrendamiento la pequeña casa de la plaza del Cármen y nombrando en el mismo dia al capellan y á la nodriza mayor.

La madre ó el padre que abandonan al hijo son mónstruos peores que las panteras; perversos y criminales de cuyas almas degradadas ha huido la luz del deber, del amor y la conciencia, corazones carcomidos que olvidan los principios de la moral que constituye la base de las sociedades.

En México, desde hace tres siglos, algunos filántropos habian comenzado á establecer asilos para recoger á los niños abandonados al nacer, y el Dr. Pedro López habia fundado en 1582, un departamento por ese estilo en el edificio en que hoy está el hospital Morelos, encomendando su administracion á una cofradía llamada de Ntra. Sra. de los Desamparados, compuesta de influentes personas que se encargaban de recoger y alimentar á los pobres niños abandonados.

Pero hasta mediados del siglo pasado, no habia un establecimiento propiamente

destinado para niños recien nacidos, pues que el año de 1766 lo fundó el Señor Arzobispo de la Diócesis D. Francisco Antonio Lorenzana y Buitron, quien compró de su peculio el edificio en que se conserva el asilo; dióle un reglamento basado en el de las Inclusas de Madrid, y además de vigilarlo, hizo todos los gastos hasta el año de 1771 en que regresó á España para ocupar el honorífico puesto de "Primado de las Españas."

La obra comenzada por el Sr. Lorenzana, fué continuada por su digno sucesor el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, quien de sus rentas particulares señaló al establecimiento dos mil cuatrocientos pesos anuales, satisfizo todas las necesidades y formó la congregacion "de la Caridad," á la que encomendó el cuidado y gobierno de la casa.

Es de notar que ántes de venir á México el Sr. Peralta, habia dirigido en España una casa de expósitos, práctica que unida á su talento, produjo las buenas Constituciones que abarcaron lo mas importante y procuraron la estabilidad y el arreglo, siendo aprobadas por real cédula de 19 de Julio de 1774. En ellas eran declarados rectores propietarios los Arzobispos de México.

Vivamente interesado el Sr. Núñez de Haro por la suerte de los niños recogidos en la Cuna, les procuró por medio de su influencia, los medios de allanar las dificultades para el porvenir y obtuvo una real cédula de 19 de Febrero de 1791, publicada por la Audiencia, en que eran declarados los expósitos, legítimos para los efectos civiles, habilitándolos de edad para toda clase de empleos y honores, exceptuándolos de sufrir penas infamantes; preparó de esta manera el porvenir que tendrian aquellos niños, poniéndolos á salvo de las dificultades y exigencias de su época. El celo que mostraron todos los que intervenian en la Casa, hizo que aumentaran las rentas considerablemente y que hubiera un sobrante de ciento doce mil pesos que fueron puestos á rédito en los Consulados de México y Veracruz y en los fondos de Minería, con lo cual y algunos capitales de particulares, montaron los recursos del establecimiento á cerca de doscientos mil pesos. Las vicisitudes por las cuales ha pasado la Nacion, contribuyeron en mucho á menoscabar las rentas y llegó á estar tan pobre aquel establecimiento, que estuvo á punto de cerrarse.

Fué establecida la Cuna desde el 21 de Enero de 1772, en la casa número 3 del puente de la Merced, edificio que perteneció á D. Cristóbal Fálgar, á quien le fué comprado en veintitres mil pesos, quedando un reconocimiento de la archicofradía de Ntra. Sra. de los Remedios; en el siglo pasado estuvo la administracion á cargo del Ayuntamiento de México.

Desde 1821 quedó la Cuna exclusivamente bajo la inmediata direccion de la Mitra de México; ésta elegia las personas que juzgaba mas poderosas en influencia y recursos para sostener la Casa. Continuó el año de 1836 bajo la direccion de una sociedad de Señoras, algunas veces muy numerosa, las cuales procuraban arbitrios promoviendo funciones y recogiendo donativos ó pidiendo limosnas en los dias de la Semana Mayor y otros de las grandes fiestas cristianas. En la junta

era nombrada la presidenta y dos secretarias y las demás tomaban á su cargo diversas comisiones. Ya en 1850 solamente de nombre existia la junta de Caridad y de Señoras, dirigiendo el establecimiento el Doctor J. M. Covarrubias. En 1846 habia doscientos cincuenta niños en los que anualmente eran gastados catorce mil pesos.

Secularizado el plantel desde que en 1861 se establecieron las leyes de Reforma, quedó desde luego á cargo de la Junta de Beneficencia, creada en Febrero del mismo año. Al separarse entónces de la direccion el Sr. Payno, se hizo cargo de ella el Bachiller D. Francisco Higareda, á quien se le dieron todas las facultades para el buen desempeño de su mision. El Sr. Higareda, es muy querido y respetado por los educandos; su empeño y actividad, instruccion y acrisolada honradez, hacen que la Casa sea un establecimiento perfectamente arreglado; allí se respira contento y alegría, influyendo en esto la amplitud del edificio; los dormitorios tienen mucha luz y ventilacion y están extraordinariamente aseados, así como los refectorios y las clases. La Cuna dependió del Ministerio de Gobernacion en.... 1862, por disposicion del Sr. Manuel Doblado, conservando en su puesto á aquel Director. El establecimiento se ha sostenido con mas de mil pesos que cada mes le producen los capitales que reconoce. El gobierno federal da anualmente siete mil doscientos pesos para gastos, comprendiéndose mil doscientos para sueldo del Director, y tal cantidad es solamente bajo el concepto de un auxilio.

Divídense los asilados en grupos, segun las clases, habiendo divisiones, salas y comedores para las niñas grandes, medianas y chicas, así como tambien las hay en el departamento de los niños. Á las niñas se les enseña lectura, escritura, aritmética, gramática, costura, bordado, fábricacion de flores de género, geografía y música. Los niños, despues de recibir la educacion primaria, estudian gramática, aritmética, urbanidad y dibujo, aprenden algun oficio y cualquier instrumento de música.

Los ramos de enseñanza y algunos de los cargos de la Casa, son encomendados generalmente á jóvenes que han pertenecido al establecimiento; tal sistema proporciona notables ventajas y economías.

La Cuna tiene generalmente doscientos ó mas alumnos y excede de cien el número de los que se crian en el campo bajo los cuidados de nodrizas que dan garantías y están siempre muy vigiladas. Despues de la lactancia vuelven los niños á la Casa y cuando han cumplido cinco años y á veces ántes, comienzan á aprender las primeras letras; levántanse temprano, segun las estaciones del año, y se acuestan entre ocho y nueve de la noche. Los alimentos son sanos y abundantes.

*

La civilizacion moderna imparte sus auxilios y su proteccion á las diversas cla-

ses de niños desvalidos, ya sean abandonados, ya encontrados ó huérfanos, diferenciándose las dos primeras clases en que sean ó no conocidos los padres.

Entre los antiguos no existian los asilos para los niños recien nacidos á quienes abandonaran sus padres, y no contaban esos infelices séres con mas recurso que el de la caridad individual; si la exposicion era tolerada, muy pocas veces la ordenó y sostuvo la ley, mas bien fué legalizado el infanticidio, segun los legisladores mas entendidos y los filósofos mas renombrados, condenando á perecer al niño débil y deforme; algunos pueblos de la antigüedad prescribian esta crueldad que se fundaba en la tendencia á impedir el rápido aumento de la poblacion, para lograr que la limitacion legal del número de ciudadanos pensionados y sostenidos por el Estado, fuera proporcional á los recursos públicos.

Entre los griegos y los romanos, el niño expósito venia á ser propiedad del individuo que consentia en recogerlo, y la proteccion que le dispensaba tenia por móvil mas bien el interes que la piedad; el niño recogido cerca de la columna *lactaria,* introducido en una familia gozaba de ciertas prerogativas, pero si era deforme venia á convertirse en asunto de especulacion para los que lo habian salvado, mostrándolo como objeto de curiosidad, torturándolo ó mutilándolo para ejercer su odiosa industria; las niñas abandonadas eran educadas desde la infancia para ser víctimas del mas repugnante comercio, habiendo en esto excepciones, pues solia haber protectores que no contentos con recoger á los niños y salvarles la vida, los educaban á sus espensas y les daban libertad en la época conveniente, tambien podia llegar á ser libre el niño abandonado cuando se pudiera probar que perteneció á familia libre.

No obstante las leyes rigurosas relativas á los expósitos, hubo en la antigüedad tendencias á socorrerlos premiando á los que los recogian; despues se establecieron pensiones alimenticias para esa clase de niños, llamados hijos de la Patria, iniciándose esa época de benevolencia cuando comenzó á sentirse en el reinado de Trajano, la influencia del cristianismo. Desde entónces los gobiernos romanos arrastrados por la corriente de las ideas, empezaron á preocuparse por la suerte de los expósitos.

Los padres de la iglesia levantaron la voz contra el abandono y la exposicion de los niños, amenazaron con penas severas á las madres criminales que abandonan á sus hijos y recomendaron religioso respeto por la vida de los recien nacidos. Las leyes civiles no aceptaron que volviera á considerarse como esclavo al niño recogido, calificando este hecho de caritativo interés; pero á la vez el Estado cuidó de asignar recursos para auxiliar á los indigentes y que pudieran crear á sus hijos. El emperador Justiniano declaró la libertad de los niños abandonados y los puso bajo la proteccion de las autoridades eclesiásticas y civiles, encargándoles expresamente el asistirlos, siendo los Obispos desde los primeros siglos de la Iglesia, patronos y protectores de estos niños, que quedaban siempre en calidad de siervos de ella.

Se presume que desde el siglo IV hubo un lugar en los hospitales y hospicios

para los niños abandonados, y ya en el siglo VIII existia en Milan un hospicio exclusivamente destinado para ellos, género de asistencia preferible al de la adopcion de los particulares. Desde esa época fueron aumentando las casas de asilo para abandonados ó expósitos, con más ó ménos restricciones.

Entónces nada era mas digno de piedad, que aquellos desgraciados niños, llamados *bastardos* en la edad media, cuando se mandó que los señores de alta justicia los tomaran bajo su proteccion. Hasta 1536, precisamente en los años en que comenzaba á consolidarse la conquista de México, se estableció en Paris la casa de los "*Niños de Dios*," y el número de los establecimientos aumentó. No obstante, la situacion de los niños repudiados por sus madres era espantosa, atormentados por el hambre, las cuidadoras les hacian tomar bebidas narcóticas para callarlos, ó los encargados los vendian por vil precio al que queria comprarlos, los regalaban á las mugeres de mal vivir, ó los introducian en las familias sustituyendo á los verdaderos herederos; no faltaron ocasiones en que la sangre de esos inocentes sirviera para operaciones de mágia ó para baños de sangre, inventados por el natural deseo de conservar la vida.

En situacion tan atroz apareció Vicente de Paul, tan benéfico como patriota; él fué quien arrojó los cimientos de la moderna beneficencia para los expósitos; conmovido, lleno de compasion y de dolor por el espectáculo de las miserias á que esos desgraciados niños estaban sujetos, comunicó su caritativo celo á algunos poderosos que fundaron en 1638 una casa, en que las víctimas de la incontinencia y la miseria eran atendidas con los mas exquisitos cuidados. La falta de recursos detuvo en sus principios el desarrollo de tan cristiana institucion, hasta que los gobiernos acudieron en su auxilio. La obra de Vicente de Paul fué fecunda; pronto las ciudades todas establecieron hospicios análogos al que fundara ese santo hombre.

En la casa de infancia ó cuna de México, cuando se presenta un niño, el encargado tiene que registrar el nombre en el Estado Civil, poniéndoselo si no lo tenia ó admitiéndolo si al niño acompañan algunos documentos que lo indiquen; despues de bautizado ha de ser vacunado, y muchas ocasiones los envian al campo al cuidado de nodrizas que deben presentarse con el niño de tiempo en tiempo para examinar la salud é inferir el trato que recibe. En ciertos casos se devuelven los niños á los padres que los reclaman, cuando den las suficientes pruebas. Preocupa mucho la mortalidad de los niños encontrados ó expósitos.

Los directores de ese santo asilo han comprendido perfectamente su mision; allí es recibido el infeliz niño abandonado, se le ministran alimentos sanos y todo lo que necesita para mantenerse y despues para educarse; en aquel asilo bendito se siente nueva vida; algunos niños corren y juegan con infantil delicia; allí hallan salvacion los que habian de haberse arrastrado en el fango de la miseria y en la abyeccion, y encuentran no solamente alimentos sino quien vele por ellos con solicitud maternal.

Gran número de niños llegan al hospicio llevando el gérmen de la muerte, con

una constitucion débil ó enfermiza, demacrados, pálidos y con las facciones alteradas, frecuentemente afectados por los principios de las enfermedades que siguen á los desórdenes y á la crápula; las miserias, los pesares, las inquietudes de las madres durante el embarazo, los recursos á que apelan para disimular su situacion y la falta de cuidados al nacer el niño, son motivos suficientes para esa mortalidad relativamente grande que se observa en los horfanatorios; la madre que rechaza al hijo del seno de la familia ó que por el exceso de miseria se ve obligada á abandonarlo, ¿qué podria hacer para el ser que llevara en sus entrañas? ¡Cuánto han de sufrir los niños entregados al cuidado de nodrizas mal retribuidas ó poco cuidadosas, ignorantes, interesadas y de maneras bruscas!

Los expósitos que alcanzan la mayor edad, van saliendo para dedicarse á diversos trabajos ó quedan en el establecimiento y desempeñan cargos para los que están muy á propósito, ó son enviados al campo para que se ocupen de las labores. Es de notar que en los alrededores de la capital, los pueblos en que queda mayor número de ellos, se consideran como lugares en que abundan los delincuentes y son siempre esos individuos un peligro verdadero para la sociedad, aun bajo el punto de vista en que los ha colocado la beneficencia pública.

Mercado de la Merced.

En la parte demolida del convento é iglesia de la Merced, fué formada el año de 1863 una nueva plaza de Mercado. Para facilitar el tráfico fueron construidas unas gradas de mampostería á la orilla de la acequia. En aquella plaza se instalaron los vendedores bajo jacalones, barracas y sombras de petate, lo que daba aspecto desagradable á la localidad, hasta que el año de 1880 se inauguró allí un nuevo y hermoso mercado, sobre las ruinas de la antigua iglesia, dejando desde entónces de agruparse entre el lodo y la basura, la multitud de mercaderes que surte de los artículos de primera necesidad á los extensos y poblados barrios del Sureste de la capital.

El edificio es uno de los mejores que se han levantado en los mercados, para poner al abrigo de la intempérie á los concurrentes; contiene una gran galería de ochenta y tres metros de longitud ó sean cien varas, por once metros y cuarenta centímetros de anchura, el techo está formado de fierro galvanizado y acanalado, tiene excelente piso embaldosado, todo con amplitud y luz suficientes. Á los lados de esta galería se presentan dos crugías de piezas propias para pequeñas tiendas de carne ó de otros efectos, y hay setenta y dos cuartos interiores y exteriores, esto es, con puertas á la galería interior del mercado y á las calles del Consuelo, Santa Efigenia y la Merced. En el centro de la galería se levanta una fuente con agua bastante para los usos de la localidad.

Otro mercado que se puede considerar prolongacion de aquel, divididos solamen-



Lit. de Murguia.

Mercado en el desembarcadero de Roldan y la Alhóndiga.

te por una callejuela, se construyó con la portada para la escalinata que desciende hasta el antiguo canal que comunica los lagos de Chalco y Texcoco; en esa parte del mercado se abrió un pozo artesiano. El costo de todo el edificio fué de cincuenta y seis mil pesos, relativamente económico comparado con el de otros mercados construidos anteriormente. El edificio quedó hermoso y elegante; sus portadas son sencillas pero esbeltas y del mejor gusto.

EL PUENTE DE ROLDAN.

El canal de la Viga, que comunica las lagunas de Chalco y de Texcoco, penetra á México comprimido entre edificios de poco gusto, antiguos y sombríos que lo aprisionan, y siendo por ese canal el desfogue de todas las atargeas, se nota allí casi siempre un olor desagradable; sin embargo, el canal es muy concurrido por los vendedores y comerciantes en legumbres y frutas principalmente; la calle del puente de Roldan puede considerarse como un verdadero muelle del canal; allí se hacen contratos, siendo muchas las mercancías introducidas, pues además de las que envian las haciendas y poblaciones cercanas, llegan muchas de Chalco, en donde se embarcan para la capital los productos de las haciendas de Cuernavaca.

Desde ántes que aparezca la aurora se nota ya mucho movimiento por el puente de Roldan, al que acuden los compradores que han de llevar sus mercancías á las plazas. Los efectos son trasportados en canoas, por indígenas y á fuerza de remos ó empujando sobre un palo largo apoyado en el fondo del canal. Varias ocasiones se ha querido establecer la navegacion por vapor; pero el proyecto ha tropezado siempre con inconvenientes que impiden su realizacion.

El desembarcadero toma especial fisonomía en la cuaresma y mas aún en el Viérnes de Dolores, en cuyo dia se daba cita allí casi todo lo mejor de la sociedad mexicana, para surtirse de flores con que adornar los altares ó por gozar de la frescura de la mañana; todas las canoas se convierten en jardines y las chinampas se desvisten de sus amapolas, rosas y otras muchas flores. Desde hace algunos años el paseo matinal del Viérnes de Dolores ya no es en el puente de Roldan, sino en el Paseo de la Viga.

Ese canal que atraviesa á México y hace de la plaza de la Merced un muelle, ofrece un aspecto muy variado é interesante, segun las estaciones del año; pero jamás deja de estar concurrido y bullicioso, entrando por él multitud de traficantes que vienen de mas de ocho leguas que es la extension del canal alimentado por las aguas de la laguna de Chalco.

La poca anchura de la calle y los edificios de mal gusto, hacen aparecer, á veces, triste y desagradable el aspecto del puente de Roldan; las aguas han perdido su limpidez y van negruzcas é inmundas, despidiendo mal olor. Roldan ha deja-

do de ser tan concurrido desde que el paseo del Viérnes de Dolores se verifica en el desembarcadero de la Viga, en ese sitio que es tan popular entre los pobres que allí encuentran placeres y recuerdos.

BARRIOS DE SAN PABLO, SAN ANTONIO ABAD Y EL SALTO DEL AGUA.

Los barrios del Sur de la capital tienen grande analogía con los del Oriente; pero en aquellos no se ve pintada de una manera tan viva y segura la destruccion que se nota en éstos, no obstante el adelanto que ha alcanzado la capital de la República.

Por el barrio de San Pablo viven en su generalidad todas aquellas familias que se dedican al tráfico de canoas. Por allí suele aparecer hoy, en las clásicas fiestas de Santanita, la mexicana con su rebozo calandrio, tipo legítimo, nacional, de ojos negros, boca pequeña con lábios frescos y encendidos como el capullo de la rosa; cuerpo agraciado y piés pequeños; al pasar por las calles del barrio se ve en las accesorias de las chinas el piso de la habitacion muy limpio y á lo mas pintado de amarillo; en un ángulo está la cama modestamente habilitada, algunas sillas puestas con órden y simetría, un ropero de madera blanca de pino, algunas estampas adheridas á la pared, el tinajero con ollas brillantes y un hilo en que está colgada alguna ropa, son los objetos que á primera vista se presentan al que observa el interior de aquella estancia; suele haber tambien en las paredes, multitud de figuras formadas por los trastos de barro barnizado, de Guadalajara y Cuautitlan, y grandes vasos de vidrio poblano; casi siempre estas chinas tienen parte en los chismes y las tragedias del barrio, el tipo desaparece cada dia, ya es muy raro encontrarlo y se ha ido con los paseos de la Retama, de la Candelarita y otros que apénas nos han llegado por noticias trasmitidas, y aunque suele aparecer la enagua de castor ya no viene revestida de lentejuela, ni hay ya lujo en los rebozos, ni zapatos de seda con mancuernas de oro. No faltan en esos barrios mugeres que bajo el colorete y los adornos ocultan la edad, por allí se encuentran algunas con pretensiones de ricas, buscan con las joyas la manera de encubrir sus defectos y otras venden caros sus favores, consumiéndose en la llama de los placeres.

Los músicos de cuerda que tanto trabajan en la época de animacion en los paseos de la Viga y Santanita, tienen tambien por allí sus pobres habitaciones; el bandolon es el instrumento predilecto, aprenden los sonecitos del pais, algunos walses y cuadrillas, con lo cual ya tienen lo bastante para no morirse de hambre. En el cumpleaños de alguno del barrio son llamados, suele haber en esos bailes estearina, alfombra y aun candil; las mesas de la sala pasan á la recámara para formar una en que obsequiar á los gastrónomos. En el barrio son agradables y decentes los bai-

les de guante blanco; las copas, los bizcochos y el queso, circulan continuamente por la sala; las críticas no escasean; á cierta hora de la noche, cuando ya se cumple el tiempo en que están contratados los músicos, algun galan se arregla para que por su cuenta se acabe la noche bailando.

No faltan por esos barrios soñadores que enamoran con renglóncitos cortos y á todo le cantan considerándolo digno de la lira; no escasean tampoco románticos que se fastidian del mundo y de todo lo que les rodea, apareciendo en los periódicos de tiempo en tiempo, los delirios de esos vates. Habitan por aquellos rumbos tinterillos que apénas han oido hablar de derecho, pero que son temibles en el terreno de la chicana; buenas ó malas causas, todas las defienden porque buscan recursos para vivir y no rinden culto ó la diosa de la justicia. En las viviendas de las casas de vecindad habitan muchos cajistas, conocedores de casi todos los asuntos en que se interesa la humanidad: la política, las modas, los teatros, todo lo abarcan porque indistintamente se trata de todo en los *originales.* Por San Pablo y San Antonio se albergan muchos escribientes, que pasan las noches en el trabajo para disipar en un dia el producto de sus ruines honorarios, estando obligados á vestir con decencia.

En esos barrios suele haber vendutas de muebles embargados, relojes con cuerda, lámparas, bombillas, camas matrimoniales, camas de madera y otros objetos por el estilo que los vecinos se apresuran á comprar, y la venduta se anuncia por medio de una bandera con su respectivo letrero. En los mesones ó corrales van á posar los que llegan con carros ó recuas. Reúnense por allí jugadores de baja estofa que se pierden á la vista de la policía.

En aquellos y en los demás barrios se encuentra á cada paso la estanquillera, que tambien suele aparecer en las calles céntricas; unas veces jóven y agradable, otras por el contrario, repelente; pero siempre con cierta particular educacion que no le permite dedicarse á servir en las faenas domésticas; casi siempre toma la comida del bodegon porque en el estanquillo no hay lugar para la cocina. Procura conciliar sus recursos con sus aspiraciones; es sociable, circunstancia que no le impide atender al despacho del tabaco y las hay industriosas, sin que se pueda considerar muy extendida esta cualidad.

Los vecinos jóvenes se hacen fácilmente de confianza en las viviendas, afirmando la amistad en las noches de tertulia, al lado de las sardinas, las botellas de cerveza, el pato, el queso y el pulque. Cuando se arregla uno de esos banquetes son convidadas todas las vecinas; á veces se ponen manteles y cada quien toma lo que le parece de donde lo hay, y en un bonito desórden se pasan los ratos en el seno de la confianza, bebiendo todos en el mismo vaso.

Siendo por aquellos barrios generalmente todas las casas de vecindad, se encuentra el tipo original y primitivo de la casera, cuyo cuarto está señalado siempre con un rótulo que la anuncia al público; es una entidad, casi una propietaria; distribuye las habitaciones entre quienes le parece, guarda las llaves de los cuartos que se alquilan tan solo cuando quiere y su autoridad es considerada entre los vecinos. Las casas

de vecindad, habitadas por las clases media y pobre de México, están divididas en porcion de cuartos numerados y viviendas al rededor del patio, y tambien hay accesorías en que están las tortilleras vestidas con una mala camisa, enaguas de tela ordinaria, el cabello negro, lacio y mal peinado y casi siempre descalzas; muelen el maíz para las tortillas en tanto que el esposo descansa tranquilamente tendido sobre un petate, sin que haya mas sillas ni mas mesa que el suelo. La casera cuida del órden, llama al gendarme cuando estallan las riñas, recibe las citas, cobra las rentas y cuida de cerrar la puerta á la hora de reglamento; es comadre de casi todos los vecinos y guarda armonía para que no le achaquen que está mas por el propietario que por los inquilinos, en una palabra, es un poder regulador que puede desequilibrar la situacion cuando se inclina hácia algun lado.

Tales son los tipos que resaltan en los famosos barrios de San Pablo y San Antonio Abad.

Parroquia de San Pablo.

La iglesia de San Pablo fué una de las cuatro primeramente construidas despues de la conquista, por fray Pedro de Gante para ayuda de parroquia de San José, administrada por religiosos franciscanos hasta 1569, en que la cedieron al Arzobispo Montúfar, que puso en ella un cura clérigo.

Les fué concedida á los agustinos en Agosto de 1575, en virtud de una real cédula del mismo año; aunque se opuso el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, sucesor del Sr. Montúfar, siempre entraron en posesion los religiosos, para que con los productos de la parroquia pudiera mantenerse el colegio que se interesaron en fundar. Á principios de este siglo se concluyó otro templo.

La primera iglesia se mantuvo hasta 1581, en que fué demolida y se fabricó otra mayor, que es la que ha llegado hasta nuestros dias, con algunas reformas; situada de Oriente á Poniente, hácia esta parte la puerta principal y con seis altares. La iglesia fué cerrada en 1861 y el colegio se trasformó en hospital municipal, al que pasaron á fines de 1862, los enfermos que habia en San Lázaro.

Ex-colegio de San Pablo.

En la cuarta vez que fray Alonso de la Veracruz fué electo provincial de los religiosos agustinos, en 1575, fundó el colegio de San Pablo, en virtud de una real cédula, por la cual el rey hacia merced de aquella iglesia y encargaba á los agustinos la administracion espiritual de los indígenas del barrio, arreglando el asunto con el virey D. Martin Enriquez. Educábanse allí algunos ministros del Evan-

gelio. Un alcalde de Corte les dió solemne posesion, y aunque los clérigos se opusieron, fueron amparados los agustinos y de limosnas levantaron desde luego una casa para veinte religiosos que se ocupaban en leer y estudiar teología, aprender idiomas y administrar á los indígenas, sustentándose solamente con las rentas que reunian. El colegio compró los solares y casas adyacentes, por donde se podia extender y en efecto se concluyó un nuevo edificio que despues ha venido á servir para hospital municipal y lleva el nombre de Juarez.

Ese colegio fué el mayor que las órdenes religiosas tuvieron en Nueva-España, con terreno para huerta, recreaciones y vastas oficinas. El primer rector del colegio fué el Padre fray Pedro Agurto, lector de Teología, borlado de maestro: su retrato, así como el del fundador fray Alonso de la Veracruz, estuvo por mucho tiempo arriba de la puerta de la librería del colegio, que tenia excelente coleccion de obras escogidas en diversas Universidades de España; fueron traidos para fundarla, sesenta cajones de libros, á los que iban agregando todos los que se notaba que faltaban; la librería estaba adornada con mapas, esferas celestes y terrestres, astrolabios, orologías, planisferios y todos los mejores instrumentos que se usaban en las artes literales. El colegio estuvo regido por un reglamento durante veinte años, hasta que se le dieron nuevas constituciones y llegó á poseer en fincas un capital de cerca de cinco mil pesos. Este plantel que adquirió tanta importancia, fué decayendo poco á poco, parte del edificio sirvió de cuartel y despues fué destinado para hospital en Agosto de 1847.

Hospital Juarez ó de San Pablo.

Habiéndose negado en el hospital de San Andrés, por el año de 1846, á recibir los enfermos enviados por el Ayuntamiento, dándose el caso de que por la fuerza se hiciera admitir uno de gravedad, el municipio se comprometió á pagar lo mas pronto posible una deuda pendiente; pero concibieron los regidores la idea de fundar un hospital municipal que pudiera sostenerse con los fondos públicos. Precisamente se buscaba el modo de realizar aquel pensamiento, cuando estalló la guerra con los Estados-Unidos, y entónces fué designado el edificio de San Pablo para hospital de sangre; se arregló violentamente la parte que servia de cuartel, y los heridos en la batalla de Padierna inauguraron aquella nueva casa de beneficencia.

Siguió el local con el nuevo empleo que se le designó, pero los enfermos que iban allí eran libres, hasta que en 1850 dispuso el gobernador D. Miguel Azcárate, que fueran enviados al hospital de San Pablo los enfermos presos que ántes eran llevados á San Hipólito; dióselc entónces la última forma al establecimiento y quedaron reducidos al mismo tiempo los gastos que ocasionaba la asistencia, cuando estaban separados los enfermos libres y los presos del municipio.

El hospital fué ensanchado comprando una parte del colegio á los agustinos y una casa al Gral. Rangel; se construyeron entónces nuevas habitaciones y oficinas, que siempre quedaron lúgubres y tristes, con camas y enseres miserables así como la ropa que tenian los enfermos. Exclaustrados los estudiantes religiosos en Diciembre de 1860, se desmanteló la iglesia; en el siguiente año el municipio adquirió todo el edificio y en 1862 fueron trasladados los lazarinos de ambos sexos, colocándolos en celdas lejanas.

El ferrocarril ha llevado sus ventajas hasta el interior del hospital, pues llega á uno de los patios el *wagon* que conduce los presos enfermos. En el interior de las habitaciones hay lugares inmundos que infestan el aire respirado por los enfermos.

El edificio es sombrío, tiene á su derredor plazuelas cubiertas de escombros y acequias con aguas corrompidas, que mucho perjudican á los enfermos que á aquel hospital envia la municipalidad.

Tambien necesita sérias reposiciones; los techos de algunas salas están para caer y las paredes deterioradas; además la asistencia deja mucho que desear: los colchones están súcios, duros y repugnantes y la ropa de cama por el mismo estilo; el anfiteatro está incompleto y en él se reunen porcion de cadáveres enviados por la policía para inspeccionarlos.

El visitante encuentra en aquel lugar porcion de rostros vendados, de séres que apénas pueden moverse, siente profundo disgusto, no encuentra ninguna tendencia siquiera á las reformas que tan buenos resultados han dado en Europa y los Estados-Unidos; percibe desde luego, que no se ha sabido aprovechar la amplitud y capacidad del edificio, que destinado para colegio, dista mucho de las buenas condiciones que debe tener un hospital.

Tan solo dos salas satisfacen los preceptos señalados por la ciencia: tienen los techos elevados, son ámplias y con grandes ventanas laterales. La cocina es de pésimo aspecto, el techo y las paredes súcias y con el brasero en el centro pero sin campana en que se recoja el humo; la ropería nada tiene de particular. Generalmente hay de trescientos cincuenta á cuatrocientos enfermos y tiene local ese edificio para muchos mas.

El estado del establecimiento, principalmente en su parte material, ha sido poco satisfactorio, resintiéndose de la manera especial con que pasó de convento á hospital, y no se ha conseguido del todo apropiarlo á su objeto, á pesar de los muchos años que se ha trabajado por conseguirlo.

Hay en la parte alta del edificio, una buena enfermería para mugeres heridas, bien ventilada y con suficiente luz; la de mugeres presas, no heridas, no está en iguales condiciones, y en el piso bajo hay enfermerías para hombres. Las salas que se han llamado de San Vicente, situadas hácia el Sur, medianamente ventiladas y con bastante luz, no están construidas de manera que en ellas haya una buena higiene y necesitan modificaciones, así como un establecimiento de baños apropiado á ellas; tambien se pueden considerar impropias para enfermerías las salas de Guadalupe y Reencargados, lóbregas, poco ventiladas, de techo bajo, con atmósfe-



Litog. de Murguía.

El Hospital y la Parroquia de San Pablo, en la plaza de este nombre.

ra pesada que se renueva muy poco, teniendo la segunda aire exclusivamente del Norte; mas que en las otras se nota allí fetidez en la atmósfera y las camas distan tan poco una de otra, que á lo mas se encuentran á una vara. Hay separacion entre los departamentos de presos y de libres.

La carencia de las buenas condiciones higiénicas en las salas, para el servicio á que se las ha destinado, ha hecho que los desgraciados heridos que se ven condenados á recibir asistencia allí, duren en la curacion mas tiempo que el habitual, siendo de notar que en las salas mal ventiladas, aunque la asistencia médica sea tan esmerada como en las otras, permanecen los enfermos mas tiempo, á consecuencia de la falta absoluta de buena higiene, que tambien aumenta la mortalidad.

Algunas mejoras se han realizado; fué reformada la sala que se destina á operaciones de hombres, pues los operados tenian que salir por el patio ántes y despues de la operacion, espectáculo bien triste para los demás enfermos y perjudicial para el que tenia la desgracia de sufrir una operacion quirúrgica. Los heridos que mueren en aquel hospital, permanecen generalmente algunas horas en el lecho, dando un horroroso espectáculo á los que tienen la desgracia de estar próximos, y aunque los cubren perfectamente para que parezca que están dormidos, es fácil convenir en que los vecinos no lo creerán tan sencillamente.

Las salas del hospital han llevado los nombres de San Miguel, Dolores, San Vicente, Guadalupe y Reencargados; las destinadas á los lazarinos están en un cuerpo separado del edificio y con regulares condiciones higiénicas, habiendo separacion tambien entre las mugeres y hombres.

El servicio económico de las salas estuvo mucho tiempo á cargo de las Hermanas de la Caridad, quienes hacian lo que mas convenia, ya mudando de lugar las camas, ya aseándolas cuando lo creian oportuno, daban los alimentos conforme les parecia mejor, con sujecion á los tradicionales nombres de *racion*, *media racion* y demás; á ellas estaban subordinados los enfermos y los presos sentenciados al servicio del hospital, á los que fijaban y detallaban el quehacer. La botica estuvo tambien á cargo de las Hermanas, sin que nadie las vigilara en el despacho y confeccion de las medicinas. Una guardia ha habido siempre sin reconocer mas autoridad que la mayoría de plaza.

Los médicos llevan una estadística de sus respectivas secciones, visitan diariamente las salas respectivas á determinada hora y de tiempo en tiempo todo el hospital á hora extraordinaria, turnándose para auxiliar algunas veces al practicante de guardia. En cada sala ha de haber un recetario en que se anoten todas las medicinas, que ántes entregaba de conformidad la Hermana encargada de la botica. En el reglamento están marcados los deberes de los practicantes, empleo retribuido que se considera como un auxilio para los estudiantes que lo necesitan.

Diariamente se fijan las onzas de carne, pan, caldo, pulque, leche y demás que estrictamente necesitan los enfermos; en el reglamento se pormenorizó el modo mas económico que la ciencia ha encontrado para preparar el caldo y la sopa, aprove-

chando los principios nutritivos y procurando que ni los enfermos queden con hambre, ni se desperdicien los alimentos, cuyo peso y calidad comprueban los médicos de tiempo en tiempo. Las medicinas no se colocan á la cabecera de cada cama, sino en aparadores de donde las pueda tomar el que cuida de la sala respectiva. El hospital tiene los suficientes instrumentos para operaciones quirúrgicas.

Con recursos de la testamentaría de la Sra. Veisteguí se construyó una gran sala de heridos, mejora importantísima, que alejó del hospital la podredumbre que tantos males ha causado, prolongando los sufrimientos de los enfermos que no sucumben á su perniciosa influencia. Puede calcularse en cuatro mil el movimiento de entradas y salidas y en ocho por ciento la proporcion de los que mueren.

Antigua Plaza de toros de San Pablo.

Esta plaza, situada cerca de la parroquia y el hospital, fué el punto de reunion de la lujosa corte colonial, sitio en que los vireyes ostentaron sus bordados y las vireinas sus encantos. El *toro de once* fué una de las diversiones mas solicitadas por el público de la capital, compitiendo con la jamaica, y amenizándolo con el *palo ensebado y el monte parnaso.*

La plaza de San Pablo era honrada tambien por nuestros gobernantes despues de la Independencia, suceso que se anunciaba en los carteles como un grande acontecimiento. La concurrencia á aquella plaza fué bajando poco á poco en calidad, sin poder sufrir la competencia que le hizo la del Paseo Nuevo; sin embargo, hasta los últimos años llenábase *la sombra* con la clase media que acudia en los *simones* y *el sol* con la muchedumbre que constituye el populacho. Allí, como en todas las plazas de toros, el picador era tuteado, al payaso le silvaban y el desenfrenado entusiasmo, la espantosa gritería jamás dejaron de manifestarse, principalmente al matar al toro, colearlo ó montarlo.

El juez que presidia la funcion hacia un papel de importancia; era necesario que llegara temprano á la plaza para ver *partirla* por los soldados con vistosos uniformes; los toreros de á pié y á caballo, lucian sus trajes yendo á saludar enfrente de la autoridad y hasta las mulas que servian para arrastrar al toro vencido en la lucha desigual de la barbárie con la inteligencia, presentaban un aspecto pintoresco y que impresionaba fuertemente á la multitud. Al abrirse la puerta del toril y presentarse el bruto, se le plantaba una rosa en la frente, despues era capoteado, picado y banderillado, sujetándose á los toques que partian del palco del juez, los toros mas valientes eran matados y la misma monótona escena se repetia con cada pobre animal que salia á la arena, sin que se disminuyera el bélico y ardoroso entusiasmo alimentado por el pulque que nunca faltaba, principalmente en el lado del sol. Los lances de destreza y temeridad inspiraban irresistible interés, completa fascinacion,

vértigo extraño que hace vacilar la voluntad del espectador que no sabe si inclinarse en favor del hombre ó de la fiera; la multitud atenta y animosa, entretenida y á veces silenciosa, prorrumpia de pronto en silbidos y quejas, ó en aplausos y vivas; los accidentes desgraciados no habian de faltar y por ello se ponian delante de la fiera caballos destinados al sacrificio y á que pisaran sus propias entrañas; no se aplaudia el valor sino la temeridad en exponer la vida. Cuando un coleador rodaba por debajo del caballo y del toro perdiendo la vida; cuando alguna torpeza de un torero le hacia caer á los golpes de la fiera y era llamado el sacerdote para dar al moribundo los últimos auxilios, la diversion habia sido expléndida y el público quedaba convidado para el siguiente domingo.

El aspecto de la plaza junto á la parroquia de San Pablo, era hermoso cuando aparecia llena de espectadores, cuyo número podia llegar á ocho mil; pero siendo de construccion poco sólida, toda de madera, exigia reposiciones y nunca llegaba á tener completa seguridad. Despues de varios órdenes de gradas aparecian las lumbreras; la decadencia de la plaza de San Pablo fué definitiva desde Noviembre de 1851 en que se estrenó la llamada del Paseo Nuevo, y vino á quedar completamente abandonada cuando se prohibieron las corridas de toros en la capital, en 1867. Hoy aparece convertida en un gran corral para guardar carros y materiales de construccion, las paredes están derruidas, el piso cubierto de lodo ó de polvo, todo indica allí que hay mucha distancia del aspecto que guarda al que presentaba en la época memorable de los vireyes.

EL PASEO DE LA VIGA.

La parte donde el canal, que comunica las lagunas de Chalco y de Texcoco, toma el nombre de "La Viga," está comprendida entre hileras de cipreses, fresnos y chopos que movidos por el viento, forman agradable murmurio; desde la garita comienzan las casas y para entrar á la ciudad se sigue el canal entre edificios cuyos balcones y ventanas permiten gozar del espectáculo pintoresco que ofrecen las canoas cargadas con verduras y flores, á semejanza de grandes ramilletes movidos por el remo del indígena; en el canal se deslizan las piraguas casi sin remar, ya cruza alguna indígena arrodillada delante de la rústica cuna de su hijo, ya aparecen grandes balsas de la madera que para los usos de la ciudad conducen por allí.

Ese paseo, llamado tambien de Ixtacalco, fué trazado en 1785 por el conde de Galvez, á la orilla de la acequia que conduce las aguas de la laguna de Chalco á la de Texcoco, y lo llevó á cabo el segundo conde de Revillagigedo. El virey Galvez que se presentaba públicamente en carruaje descubierto y en la plaza de toros, guiando él mismo los caballos, dió pruebas de magnificencia y de lujo; reedificó el palacio de Chapultepec, procuró embellecer á la capital y en su época se estable-

ció el primer café al uso francés. El barrio en que está el paseo fué poblado desde la conquista por descendientes de xochimilcas, establecido por los franciscanos forma parte del de San Pablo.

Ese antiguo paseo de la Viga ha sido descrito en prosa y verso, constituye un vergel que se extiende á larguísima distancia, formando una calle muy recta de árboles altos y de sonantes ramas. Allí se ven en cierta época del año coches de elegante hechura en considerable número, uno tras otro guardando perfecto órden.

El paseo de la Viga, formado por la prolongacion del canal, se anima mucho cada año en la aproximacion de las fiestas de la Pascua. En los domingos de cuaresma, la sociedad de México se da cita para aquel lugar, invadiéndolo una bulliciosa concurrencia; en las calles laterales del paseo se oprime la multitud que tanto goza allí y en la orilla izquierda ondulan y chocan unas con otras las embarcaciones por el continuo movimiento de las aguas; lanchas, canoas y piraguas se cruzan en todos sentidos, las unas con paseantes que salen de México, las otras con viajeros que llegan á la capital á gozar en la semana Santa, y muchas conduciendo montones de flores que perfuman el ambiente; en algunas canoas aparecen entusiastas bailadoras coronadas de flor de apio y rosas, y se oyen los aires nacionales ejecutados en las arpas, flautas y guitarras: la mirada ardiente de las mugeres, los gestos animados, los movimientos desordenados de la ropa y los refranes de sus eróticas canciones, dan á esos bailes sobre movedizas barcas, un tinte de interés y un particular atractivo de inexplicable rareza.

Nada falta en aquellas fiestas populares: un cielo diamantino, trajes de colores brillantes, gritos y exclamaciones de placer, todo esto al lado de la multitud de coches en que va la mas escogida sociedad de México, el galope de los que cabalgan y el lujo allí desplegado, dan á aquel sitio una fisonomía, un embeleso tal, que hacen de él el paseo mas agradable y variado de la capital.

Por desgracia para ir á ese sitio hay que atravesar calles sin empedrado ni banquetas, con casas de aspecto ruinoso; el canal y el paseo de la Viga, quedan en el rumbo de México que no solamente no ha gozado de las mejoras que en todos los demás han repartido pródigamente las empresas de ferrocariles, sino que ha sido completamente desatendido.

En aquel paseo tambien se ven *simones* de hechura gótica y enigmática, arrastrados por flacas mulas, junto á elegantes carrozas tiradas por hermosos caballos de raza pura; los ginetes en grupos pasean por en medio de la calzada y á los lados de esta va la gente á pié, principalmente del izquierdo; muchos vendedores gritan constantemente sus vendimias: "*pasen á merendar;*" "*al buen pulque de piña y de naranja;*" "*tomarán pato grande?*" "*aquí hay envueltos;*" "*aquí hay tamales, mi alma, de chile, de dulce y de manteca;*" "*pastelitos calientes y empanadas;*" "*agua de limon fresco.*" En los dias que dura el paseo de la Viga todo es animacion y alegría y aparece con los encantos de la naturaleza y de las costumbres mexicanas. En el canal es inmenso el gentío: unos se embarcan, otros desembarcan, los canoeros ofrecen sus góndolas, en muchas de las cuales hay música; los gritos de ellos,



Litog. de Murguia.

Monumento levantado en el paseo de la Viga, en memoria del Emperador Cuauhtemotzin.

son: "¡á dos por medio, á Santanita! ¡á dos por medio!" los pobres asaltan verdaderamente las canoas y al son del bandolon y del arpa se comienza á bailar el *jarabe*, animando el cuadro los versos que recitan los músicos; encuéntranse unas con otras las canoas en que van los que promueven la algazara, y á la orilla del canal se divierte la multitud de curiosos que de pié ó sentados van á gozar con aquel espectáculo. Á Santanita se dirigen tambien muchos á pié. El ruido de los coches por un lado, la bulla de las canoas, los gritos de los vendedores de plátanos, coco, naranjas y tamales, tanta gente á pié y á caballo, forman un cuadro animadísimo é inundan de placer al que concurre.

Las canoas que regresan traen bellas jóvenes cuyas cabezas están adornadas con rojas amapolas y frescas ramas. El pulque y las enchiladas aparecen siempre en aquella reunion entre los del populacho. Por otro lado se columpian individuos de ambos sexos ó se divierten en el *sube y baja* y en los demás aparatos que por allí están á la disposicion del público, por módica retribucion.

Las riñas no escasean y al compás del palomo, el jarabe y la pasadita, relucen muchas veces los puñales y acaban con sangre las escenas de baile. Dura el paseo desde el primer domingo de cuaresma hasta la Pascua de Espíritu Santo.

Cuando los vireyes concurrian á ese recreo, les preparaban un barco lujosamente ataviado con cortinas y cojines de seda, vestian de gala los remeros, se llevaba música y en algun lugar del tránsito tomaban refrescos costeados por los particulares. Algunas veces se ha pretendido poner buques de vapor para el tráfico, pero jamás se ha logrado realizar la empresa por la corta profundidad del canal.

Monumento de Cuauhtemotzin.

En medio del pintoresco paseo de la Viga se levanta un monumento de cantera que remata en un pequeño busto de aquel monarca azteca. Fué inaugurado el 13 de Agosto de 1869, por el Ayuntamiento de la capital, á los trescientos cuarenta y ocho años de la rendicion de México á las tropas de Cortés y de la prision del héroe mexicano. En uno de los lados de la columna se lee la siguiente inscripcion en castellano y mexicano:

"Al último monarca Azteca, á Guauctimoctzin, heróico en la defensa de la Patria, sublime en el martirio: el Ayuntamiento Constitucional en 1869."

Asistieron al acto el Presidente de la República con sus ministros y el Ayuntamiento presidido por el Gobernador del Distrito; la tropa que formó valla presentó las armas y las músicas tocaron marcha al descubrir el velo que cubria el busto; en seguida ocuparon la tribuna los oradores, expresándose los unos en mexicano y los otros en español.

El pedestal tiene cerca de cinco varas de altura y poco mas de un metro por lado, descansando en una extensa gradería, en la parte superior, un busto pequeño

que es el que personifica á todo el monumento. El conjunto resulta ridículo, no por el pedestal que, aunque de ruda cantera, es hermoso, sino por el busto que es pequeño, casi mezquino.

El monumento está colocado frente al puente de Jamaica, cerca de los establos de vacas y jumentos y de las barracas de los indígenas, y sin duda habria sido mejor colocarlo en la plaza de Santiago Tlaltelolco, último baluarte en que se defendió la libertad de los mexicanos, glorioso campo de las hazañas de Cuauhtemotzin.

El Ayuntamiento no quiso gastar cuatrocientos pesos que le pedian por una gran piedra de la que se habria formado una estátua digna del esforzado guerrero, y de esa mezquindad resultó algo ridículo en aquel monumento, levantado en memoria del revindicador de la honra de los aztecas.

CALZADA DE SAN ANTONIO ABAD Ó DE IZTAPALAPA.

Saliendo del paseo de la Viga nos dirigimos por una calle extrecha que está á la derecha y llegamos á la calzada de San Antonio Abad, conocida antiguamente por de Iztapalapa, cuando México asemejábase á una Venecia rodeada de montañas. Por allí entró Cortés la primera vez que los europeos pusieron la planta en el suelo de la capital, cuando la solemne audiencia en que Moctezuma declaró el 8 de Noviembre de 1519, que los altos hechos de los españoles no podian ser sino obra de los enviados del gran Quetzalcoatl.

La calzada toma el nombre del pueblecillo de Iztapalapa, en el cual recibió el conquistador Cortés algunos embajadores del rey azteca, para suplicarle que desistiera de entrar á la capital, ofreciendo darle cuanto quisiera. Por aquella calzada caminó el ejército español delante del cual iba un indígena previniendo, en idioma mexicano, que nadie se atravesara por el camino, si no queria ser matado desde luego. Iztapalapa está á dos leguas de México y se comunica por una hermosa calzada, en la que holgadamente puede marchar mucha gente, y es tan recta que tan solo forma un pequeño ángulo en toda su extension; á un lado están Mexicalzingo, lugar en aquel tiempo, de gran número de casas en el agua; Coyoacan, muy fértil, sano y alegre y Churubusco con multitud de templos y torres muy altas y pintadas de blanco, que resplandecian y á lo léjos parecian de plata. Cerca de la capital toma la calzada el nombre de San Antonio Abad.

Conserva esa vía, de trecho en trecho, puentes por donde corren las aguas de una á otra laguna. En el punto en que se encuentra aquella calzada con la de Coyoacan, se detuvo Cortés porque salieron á recibirlo cuatro mil caballeros ricamente vestidos. Continuando por la calzada pasaron el puente de madera que despues construyó de piedra Pedro de Alvarado y que está ya dentro del caserío, cercano á la iglesia que fué de San Antonio Abad. Allí, en ese puente recibió Moctezuma á Cortés debajo de un palio de plumas verdes, con muchos adornos de plata y oro.

Cargaban el palio cuatro nobles, presidiéndole tres en hilera, cada uno con vara de oro levantada á manera de cetro; Cuitlahuac, hermano del monarca y otro grande de la Corte, iban á los lados vestidos como el rey, con la diferencia de que no llevaban zapatos ó cacles de oro adornados con pedrería de mucho valor; esos dos grandes que le sostenian de los brazos iban descalzos por acatamiento, pues nadie se presentaba calzado ni era permitido levantar los ojos en presencia de Moctezuma; delante de éste iban los criados poniéndole telas en el suelo para que no pisara la tíerra; un poco atrás le seguian doscientos Señores, tambien descalzos y con mas ricos trajes que los tres mil que le precedian; Moctezuma caminaba por en medio de la calle y los nobles del lado de la pared.

Al descubrir Cortés al monarca, se apeó prontamente del caballo y unido á varios españoles, llegó á hacerle una reverencia segun la costumbre castellana; detuviéronle los que llevaban del brazo al monarca, porque se tomaba por enorme desacato que algun hombre lo tocara y despues de saludarse cada uno á su modo, le dió Cortés las gracias por haber salido á recibirle y con mucho comedimiento le puso al cuello un collar de margaritas, piedras de vidrio y esmalte; inclinóse algo Moctezuma indicando que recibia con benevolencia el presente y permitió que Cortés se quedara acompañado por uno de los nobles; en seguida la nobleza le dió el parabien al jefe de los españoles y el rey puso al cuello de Cortés dos collares de grandes y gruesos camarones de oro, accion de Moctezuma que admiró á los indios. La calle que siguieron, de casi una tercera parte de legua, ha tenido desde entónces casas en ambas aceras; una multitud de indígenas saciaba su curiosidad admirando las barbas, los vestidos, los caballos y las armas de los castellanos y éstos tambien iban admirados de haberse encontrado una ciudad que jamás se habian imaginado. La comitiva llegó al Palacio de Axayacatl donde dejó Moctezuma á los españoles. Tal fué la entrada y recepcion de los conquistadores por la calzada de Iztapalapa, hoy de San Antonio Abad. Algunos suponen que el lugar de la recepcion fué donde Cortés levantó el hospital de Jesus.

Cuando Cortés puso sitio á la capital, despues de los memorables sucesos de la Noche Triste, á consecuencia de los cuales se vió obligado á tomar cuarteles en Tlaxcala, estableció su centro de operaciones en la misma calzada que hoy se denomina de San Antonio Abad, la que fué rota en varios puntos é interceptada con trincheras; Cortés personalmente las tomó y usando de la artillería despejó la vía matando un gran número de los que la cubrian y como á media legua de la ciudad, en una torre, se quedó el capitan que aumentó sus fuerzas con las que sitiaron por Tacuba y Atzcapozalco y con los bergantines; usando de los arcabuces y cañones, rechazó las agresiones de los mexicanos y se sostuvo en aquel punto. En esa calzada y acequias laterales habia frecuentes combates; rompiéndola pasó al otro lado bergantines que por los dos flancos la cuidaron y permitian á los españoles quemar las casas y repetir los ataques yendo el mismo Cortés á la cabeza de los asaltantes. Levantaron despues los castellanos un campo ó real en el lugar en que hoy está el rastro, desde donde hicieron varias entradas al grado de obligar á los mexicanos á

refugiarse en Tlaltelolco, al Norte, último baluarte en que fué defendida la independencia de los aztecas.

EX-HOSPITAL É IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD.

La mayor parte de los que escribieron la biografía de San Antonio Abad, le asignan una aldea del Egipto por lugar de su nacimiento el año de 253 de la era cristiana, cuando aun resonaba el eco de la voz magestuosa y celestial de Jesucristo. La órden religiosa que ha llevade el nombre de ese santo tuvo orígen en un lugar del Arzobispado de Viena, el año de 1095, fundada por dos nobles caballeros, en cumplimiento de una promesa que hicieron á causa de la lepra que padecian, enfermedad terrible que á la sazon invadia á toda la Europa. El objeto de esta institucion religiosa, fué socorrer y cuidar á los enfermos vulgarmente conocidos con el nombre de antoninos. Los religiosos no usaban hábito y solamente se distinguian por la T que con color azul tenian impresa en sus capas; tampoco hacian votos eclesiásticos, su mision era recoger á los enfermos y cuidarlos en una casa que tenian á propósito y que llegó á ser un famoso hospital; carecian de bienes propios y por la caridad proveian á sus necesidades y las de los enfermos.

La órden permaneció de esta manera ciento trece años, hasta que en 1208 les concedió Inocencio III que pudieran vivir con la regla de San Agustin bajo la cual estuvieron ochenta y nueve años; el Papa Bonifacio VIII los elevó á canónigos regulares por haber cesado el contagio y pedido el gran Maestre que se aplicaran sus religiosos á las demás funciones del ministerio eclesiástico. Desde entónces la órden no fué gobernada ya por Maestres sino por Abades, gozó de innumerables prerogativas y privilegios que diversos pontífices le concedieron, entre otros el de recoger limosnas en toda la cristiandad, levantar iglesias propias sin pagar diezmos, ni ser entredichas sus iglesias sin licencia especial del Sumo Pontífice.

Los religiosos de San Antonio Abad vinieron á México en 1628, bajo el mando de fray Juan Gonzalez Gil. La órden habia llegado á un alto grado de explendor; pero fué decayendo hasta el extremo de ser abolida por Pio VI en 24 de Agosto de 1787, á peticion de Cárlos III de España, por estar los conventos casi vacíos.

En México es bastante conocido el lugar en que estuvo el convento y aun quedan restos de la iglesia que en su tiempo debió estar adornada con todo el lujo y la pompa de la época, percibiéndose todavía algunas pinturas al fresco que no han podido destruir el aire y la humedad. Varios cuadros notables duraron hasta la invasion norte-americana.

La iglesia de San Antonio Abad fué cerrada al morir el último religioso de esa órden que en esta capital habia quedado. Los bienes pasaron á poder del gobier-

no mexicano que con ellos pagó á D. Luis Forth las cantidades considerables por flete de los carros contratados para la primera expedicion de Téjas. Forth convirtió el convento en fábrica de hilados de algodon; pero no tocó la iglesia, de la que hoy no queda mas que una torre triste y aislada que se eleva sobre casas ruinosas de miserable aspecto.

Las bendiciones anuales de San Antonio Abad, han constituido una de las fiestas populares mas notables que aun subsisten aquí y se verifican en la parroquia de Santa Cruz Acatlan. Hasta hace pocos años se extendian las bendiciones tambien á las personas. La funcion era del gusto de los habitantes de la capital, que en ella se entusiasmaban; hombres, señoras, niños con vestidos lujosos y animales ataviados suntuosamente con flores y cintas, acudian á recibir, mediante una corta limosna, la bendicion que un religioso les daba en el patio que precedia á la iglesia. Ninguna familia de la clase ínfima y media quedaba sin acudir á esas bendiciones. Era incalculable el número de irracionales vistosamente adornados que llevaban á bendecir, formando un conjunto bellísimo.

El público se detenia ante un cuadro colosal en que estaban representadas las tentaciones de San Antonio, en el pórtico del patio de las bendiciones; tenia el lienzo diez y ocho varas de largo y nueve de altura; cada grupo ó pasaje allí representado llevaba un letrero, siendo notable la pureza de estilo y maestria de los toques. Este cuadro acabó en una bodega húmeda.

Los religiosos de San Antonio engordaban cada año un cerdo que, con su campanilla al cuello, era expuesto ese dia al público; cuidábanlo con esmero para que se admirara el crecimiento y gordura del animal, que era rifado en ese dia entre todos los espectadores que contribuian con medio real; el afortunado era saludado con mil víctores y parabienes.

Pero con el tiempo aquellas fiestas degeneraron en orgías públicas y la policía tuvo que intervenir; durante la novena levantábanse frente á la iglesia *jacales* en que se vendian almuerzos y pulque, habia allí músicas y se reunian bailadoras, de lo que resultaba que en los mismos dias de las fiestas hubiera fuertes riñas y escándalos. Hoy apénas llaman la atencion las bendiciones y se ha acabado otra de las fiestas mas populares de esta capital.

La iglesia estaba situada de Oriente á Poniente, á este viento la puerta principal, formando su entrada de portales á derecha é izquierda. En el sitio en que estuvo la iglesia se han construido habitaciones particulares y ántes de darle este destino, estuvo allí la fábrica de tegidos de algodon.

El número de religiosos antoninos jamás pasó de diez, y lo único notable que se sabe es, que en ciertas festividades usaban un cáliz que habia servido al Papa San Pio V, tocando durante la misa una campana que exclusivamente tenia ese uso, costumbre que fué abolida por un decreto del cuarto concilio mexicano.

Parroquia de Santa Cruz Acatlan.

Esta iglesia fué fundada poco tiempo despues de la conquista, sirviendo de ayuda de parroquia á la de San José, que administraban religiosos franciscanos. Cerca de ella estaba el convento ú hospicio de San Antonio Abad. Se asegura que pasó al cuidado del clero secular en Marzo de 1772 por disposicion del Arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana.

Comprende la administracion de esta parroquia, desde la calzada de San Antonio Abad hasta la Viga, siguiendo por la acequia real; por el Norte desde Santo Tomás hasta el guarda de San Antonio Abad.

EL RASTRO.

Está ubicado en la plazuela de San Lúcas, tiene de fondo poco ménos de sesenta varas y casi igual frente, está formado de sillares y mampostería; el pavimento del patio está cubierto con recintos y al rededor tiene vistosos pilares; los techos son de gruesas vigas de cedro, las azoteas están enladrilladas y todo indica que hay esmero; á veces ha estado arrendado por remate celebrado en almoneda pública; pero hoy administra ese establecimiento el Ayuntamiento. El primer rastro de la capital estuvo en la plaza de armas.

Al rastro se introducen cada mes, actualmente, cinco mil cuatrocientas cuarenta reses de la especie bovina y ocho mil setecientas ochenta de la ovina. Esto rinde considerables sumas para el municipio, pues las primeras pagan veinte centavos por cabeza y diez cada una de las segundas. Se tiene mucho cuidado en separar las reses enfermas, y la carne se vende de once y medio á trece reales arroba.

Son tres los ramos principales que constituyen el de carnes y dos los accesorios: ganado vacuno, de cerda y de lana, y los derechos de puerta y el impuesto al ganado cabrío. Ántes habia casas con patente para la matanza de carneros y ahora hay un rastro para estos; antiguamente mataban en muchas casas particulares y en los conventos, libres de derechos municipales. Hasta el año de 1850 venian numerosos rebaños desde Nuevo-México y con ellos se enriquecia ese giro, que mucho bajó desde que aquella rica carne ha faltado, cambiándose el gusto de los vecinos en favor de la carne de ternera. En las tocinerías matan mas de cien mil cerdos anualmente y aunque está prohibido tener zahurdas en el centro de la ciudad, todavía hay mucho que corregir en este asunto. La matanza de ovejas y ganado cabrío solamente es permitida para formar *el chito;* el consumo de este efecto se verifica en los meses de Noviembre y Diciembre, particularmente en las fiestas de la Villa de Guadalupe.

Para el expendio de carnes en la capital hay casillas que pagan conforme á su extension. En el rastro ha existido desde muy lejana época un abuso cometido por los regatones llamados *coyoteros*, de cuya mala fé han sido víctimas los introductores de ganado que invierten en el giro cantidades considerables, pues á menudo los complican en las quiebras, ó pagan los *coyoteros* al contado y quedan con el derecho de subir el precio á la carne. El ganado no entra indistintamente por cualquiera garita, sino que tiene cada clase señalada respectivamente alguna. En el rastro de carneros hay piletas para poder matar hasta cuatrocientos, un salon para mercado de la carne, con las perchas necesarias.

Las carnes son conducidas en carros para repartirlas en los expendios y todavía se usa por algunos trasportarlas á lomo de mulas, sosteniendo la carne con ganchos de fierro adheridos á un aparato y cubierta con lienzos. Hay un comercio especial de los menudos de reses y carneros y de la carne que de ellos se extrae, asándolos en hornillos á propósito, con cuerno, huesos y aun quemando zapatos viejos, y ese alimento, muy usado entre la gente pobre, se conoce con el nombre de *nenepile*, comercio que es muy extenso aquí donde abundan los pobres: cométense en ese ramo grandes abusos, pues muchas veces están los efectos en malas condiciones, con pésimo olor y sabor.

ANTIGUA CASA DE RECOGIDAS.

Hospital militar de San Lúcas.

Fué bastante antigua la costumbre de dar el nombre de "Magdalenas" al asilo de las mugeres de mala vida encerradas contra su voluntad, derivándose tal nomenclatura de que hubo conventos consagrados á Santa Magdalena en los que por órden superior eran encerradas aquellas mugeres, habiéndose hecho notables algunos de esos conventos. La casa de la Magdalena ó San Lúcas en México, no fué sino casa de reclusion, donde las pecadoras reflexionaban en sus culpas. En otros establecimientos de esa naturaleza dividian á las reclusas en tres clases: las que podian convertirse y que conservaban el traje secular; las que hacian méritos de conversion por medio de la penitencia y las convertidas, esto es, aquellas que habian dado pruebas de que volvian al bien.

La casa de Recogidas, que en su orígen fué un asilo sujeto á una junta especial, vino á servir de albergue forzoso y de reclusion para las mugeres entregadas á la crápula, y la usaron algunos padres para encerrar en ella á sus hijas culpables de libertinaje. Hoy no posee la capital un establecimiento que supla los oficios de aquella casa, pues el hospital de Morelos tiene otros fines y otras tendencias, segun expuse al tratar de él.

El edificio que ahora sirve para hospital militar fué esa misma casa de Recogidas, en la que eran encerradas las mugeres públicas. La sala del crímen aplicaba determinadas cantidades al sostenimiento de dicha casa llamada de "Recogimiento de la Magdalena," fundada al concluir el siglo XVII, en 1698. Dieron gruesas limosnas para esa casa el Señor Arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas y el virey conde de Galve, que fué el que se afanó por fundarla, así como otras personas piadosas. Ya al comenzar el siglo XVIII era grande el número de prostitutas enviadas á reclusion, de la que á poco salian por no poder mantenerlas, á causa de la carencia de fondos; en la casa habia capacidad para cien de ellas, no siendo posible sostener constantemente mas que á doce ó catorce y cuando mas veinte, estando gravada aun la casa en que las recogian por los nueve mil pesos que reconocia á censo, y no habia ni para pagar al capellan que tenia asignados cien pesos cada año.

Pidiéronle al rey que permitiera fueran destinados á esa casa los productos de las vacantes de obispados, en lo que le pertenecieran. En efecto fueron cedidos los nueve mil pesos de las terceras partes de vacantes en los obispados de Puebla, Guatemala y Guadalajara, siendo en consecuencia el real erario quien quedó dueño de la finca. Junto de ese edificio está la iglesita de San Lúcas, levantada, segun se cree, con limosnas de matanceros.

Esa iglesita que está cercana al hospital es tan antigua, que allí estuvo la parroquia de San Miguel desde Enero de 1690; duró en aquel sitio dos años, pues en 17 de Octubre de 1692 fué conducido de San Lúcas el Santísimo á la nueva parroquia de San Miguel, solemnizándose el acto con una procesion. Por real cédula de 18 de Junio de 1689 se habia prevenido al virey de México la creacion de tres parroquias, una de las cuales fué la de San Lúcas reconstruida en el año en que fué trasladada á San Miguel la parroquia. En ese edificio que despues que dejó de servir para recogidas fué destinado para almacen del ramo de obras públicas, es donde está hoy el hospital militar de San Lúcas.

*

La visita al Hospital de San Lúcas es de suma importancia para los que deseen formarse esacto juicio de los adelantos de México. Al examinar el exterior del edificio se comprende que ha de ser digno lugar donde se ejerza la filantropía. La fachada de San Lúcas es bella á la vez que de gusto y sencillez; arriba de la gran puerta aparecen las armas nacionales y los símbolos de la medicina; se atraviesa el cuerpo de guardia en el que hay un saloncito para el jefe de ella y el dormitorio de los soldados con su armero, chimenea y una gran tarima que les sirve de lecho. Los corredores, pintados al óleo, tienen cielos rasos y son bastante ámplios.

Las enfermerías poseen catres de hierro con blandos colchones, sábanas que se

mudan dos veces por semana y gruesos cobertores limpios: junto á cada lecho hay un *buró* y utensilios para usar las medicinas. La sala de clínica está muy bien arreglada.

Entre las salas se hace notable la de cirujía dividida en dos departamentos: el de medicina y el de operaciones. En el centro de ésta, provista de muy buenos muebles, se presenta un lecho de resortes destinado al paciente, y cuyo costo excedió de doce mil pesos. Los instrumentos y aparatos quirúrgicos se encuentran á un lado y al rededor de la sala los asientos para los estudiantes.

El anfiteatro está formado por un perfecto octágono, la cúpula sostenida por columnas, las ventanas superiores sin cristales y enrejada la parte inferior para buscar la mejor ventilacion. Las paredes aparecen adornadas con los nombres de los mas famosos médicos antiguos y modernos; en el centro de la estancia hay dos planchas de madera, giratorias, forradas con zinc y de trecho en trecho mesas encubiertas del mismo metal para colocar las piezas; el pavimento es de mármol.

En el hospital de San Lúcas hay un jardin, no obstante que la tierra es allí muy ingrata; está esmeradamente cuidado para que en él se paseen los convalecientes, hay fuente y frescas sombras formadas por árboles.

El departamento de los baños está tan bien montado, que constantemente acude gran número de solicitantes para buscar allí la salud, principalmente en el de regadera; hay tinas dispuestas expresamente para determinadas enfermedades y es elegante el baño de los oficiales. Un tubo provee á las duchas, las regaderas arrojan el agua á grande altura y la esparcen en todos sentidos, formando una masa de pequeñas gotas de agua fria en que el enfermo se sumerge y recibe fuertísimas impresiones.

La farmacia está provista de las sustancias medicinales y de los productos químicos que se pudieran necesitar; hay laboratorio con sus alambiques y todos los demás aparatos necesarios. Otra de las oficinas que llaman la atencion, es la cocina con buena batería y en la que sazonan bastante bien para los enfermos que toman alimentos sanos. Tanta mejora se debe al Doctor Francisco Montes de Oca, quien tiene tan bello corazon como ilustrada inteligencia; él ha hecho del hospital militar de San Lúcas un plantel digno de competir con los mejores de Europa. Nótase allí aseo, silencio y órden y cuando los lamentos de los que padecen se oyen en aquel edificio levantado para abrigar otra clase de dolores, siéntese á la vez que la congoja que producen, el benéfico bálsamo de la gratitud hácia los benefactores que han llevado á cabo sus filantrópicos pensamientos en favor de los que sufren.

En la última administracion del Gral. Santa-Anna se hizo un ensayo para establecer el hospital militar en San Cosme, pusiéronse mas de cien camas; pero no pudo subsistir sino por corto tiempo: el de San Lúcas está ya radicalmante establecido.

Parroquia de San Miguel.

Esta parroquia se fundó en la antigua iglesia de San Lúcas Evangelista, en 21 de Enero de 1690; de allí se pasó el 17 de Octubre de 1692 al lugar donde actualmente existe con el nombre de San Miguel Arcángel y fué dedicada el año de 1714 La situacion del templo es de Oriente á Poniente, hácia aquel viento la puerta principal. El altar mayor es muy hermoso y además tiene el templo otros seis al Sur y al Norte. Junto al presbiterio, al lado del Evangelio, hay una capilla consagrada á la Vírgen del Pilar, patrona tambien de la parroquia; otra capilla dedicada á San José, se encuentra en el cuerpo de la iglesia por la parte del Norte.

La iglesia fué compuesta al estilo moderno quedando los altares estucados, en el año de 1850, al encargarse de la parroquia el Doctor D. José Soltero Zúñiga; espaciosa y con bastantes ventanas, disfruta de mucha luz; adornan su frente dos torres y la carátula del relox; goza de varias preeminencias, algunas de ellas concedidas por el Pontífice Pio IX.

La administracion de la parroquia comienza por el Sur desde la esquina de Monserrate hasta la que está frente á la fuente de San Pablo; sigue por el Oriente hasta la esquina de Balvanera y por el Norte, en línea recta, comprende la calle de Capuchinas y continua por el Poniente hasta terminar en la misma esquina de Monserrate. Ántes de 1861 habia allí una cofradía con dos fincas cuyo valor era de ocho mil quinientos pesos. Anualmente celebran en ese templo una fiesta los individuos del gremio de matanceros.

En la epidemia que asoló á la capital el año de 1737 hubo necesidad de abrir nuevos camposantos, uno de ellos en la jurisdiccion de San Miguel, detrás del templo de San Antonio Abad, siendo necesario muchas veces, que los mismos sacerdotes llenaran de tierra las fosas porque faltaron operarios.

La parroquia de San Miguel, ayuda de la del Sagrario, prestó grandes auxilios á los contagiados en aquella epidemia; el viático no descansaba en todo el dia, sin que por los tortuosos callejones pudiera penetrar el coche ó carroza que lo conducia, distinguiéndose por su celo caritativo el cura D. Bernardo Yun é Ibarbia.

EX-CONVENTO DE SAN CAMILO.—EL SEMINARIO CONCILIAR.

Cerca del templo de San Miguel está la calle que tomó el nombre de la congregacion fundada por San Camilo de Lelis, quien conoció en un hospital de Roma lo mucho que necesitan los enfermos de caritativa y desinteresada asistencia. Despues de haber servido en las tropas de Venecia, se ordenó de sacerdote, y en

compañía de otros clérigos fundó esta congregacion en Marzo de 1586, aprobada por Sixto V, con el cuarto voto de asistir á los enfermos aun en tiempo de peste. Gregorio XIV les permitió en 1591 los votos solemnes y los dispensó de los ordinarios; Alejandro VII les concedió particular indulgencia para la hora de la muerte, pudiendo aplicarla aun los legos.

Los camilos fueron traidos á México el año de 1755 por el Padre Diego María de Moya, siendo su principal instituto auxiliar á los enfermos en los últimos momentos de la vida, por cuyo motivo se les denominaba tambien "Congregacion de Padres Agonizantes;" usaban dos cruces rojas en la sotana y el manteo y se sujetaban á dos años de noviciado.

La casa en que edificaron su convento se llamaba de las Calderas, en la calle del Corazon de Jesus; compraron el edificio en diez y ocho mil pesos, fué arreglado para su nuevo empleo y se establecieron allí los camilos el 25 de Abril de 1756. La iglesia fué bendita el 12 de Junio del mismo año por el Señor Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas; está situada de Norte á Sur, con todos los altares de estuco y oro. Poco despues de la Independencia acabó aquí la Órden y fué restablecida en 1834. La corporacion de San Camilo poseia doce fincas ántes del año de 1861, en que definitivamente fueron exclaustrados los agonizantes; despues una parte del edificio ha venido á quedar destinadq para Seminario Conciliar. El convento de los camilos sirvió algun tiempo para morada de la colonia que se formó con objeto de poblar las Californias.

El Colegio Seminario.

En 22 de Febrero de 1861, se expidió por el gobierno una circular para que fuera demolido el antiguo Seminario y fué cedida para establecer el colegio, una parte del convento de San Camilo, situado en la calle del mismo nombre. En consecuencia, en el mes de Marzo tomaron posesion de ese edificio los alumnos seminaristas, bajo la direccion de D. Francisco Ferreira.

Celebra anualmente el Seminario Conciliar las siguientes funciones religiosas: la de Santo Tomás de Aquino, la de San Juan Nepomuceno y la Natividad de la Vírgen. Antiguamente era conducida la imágen de Santo Tomás la víspera, en procesion hasta Santo Domingo, donde un alumno pronunciaba la oracion panegírica referente á la festividad, y en el siguiente dia tenia verificativo en la misma iglesia una solemne funcion. La de San Juan Nepomuceno era celebrada en la Universidad y la del 8 de Setiembre continúa verificándose con solemnidad, en el actual Seminario.

El edificio en que ántes estuvo situado este colegio, estaba al Oriente de la Catedral y junto al Colegio de Infantes. Para comenzar la construccion fueron empleados cuarenta mil pesos que dió el capitan D. Diego de Serralde, segun cláu-

sula de su testamento, y terminó la obra con las contribuciones eclesiásticas conforme á lo dispuesto en el Concilio de Trento y las órdenes del rey. Por una real cédula de 17 de Setiembre de 1684, se previno al virey D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon, informara sobre los motivos que hubieran impedido la fundacion del Seminario Conciliar, que debia haber en México; el informe fué dado y se procedió á erigir el Seminario, todo lo cual fué aprobado por el rey en cédula de 21 de Julio de 1691, y á los dos años quedó hecha la reparticion de las cantidades con que deberian contribuir las rentas decimales, los curatos, beneficios, doctrinas y hospitales.

Las constituciones le fueron dadas al colegio, por el Illmo. Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas en Octubre de 1697, seis años despues de haber sido instalado por el primer rector Lic. D. Luis de Leon. En 1851 fueron dadas nuevas constituciones por el Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.

Alguna vez estuvieron los seminaristas en el edificio de la ex-Inquisicion, miéntras se componia y ampliaba el antiguo colegio, permaneciendo allí de 1850 á 1853, bajo el rectorado del Dr. D. José Braulio Sagaceta. Ese colegio daba algunas becas de coro, teniendo obligacion los agraciados de acolitar en la Catedral en determinados dias: habia tambien capellanías establecidas por los Señores Arzobispo D. Juan Antonio de Bizarron y Obispo de Oaxaca Dr. Omaña.

El antiguo edificio contenia además de las habitaciones de los alumnos de facultad mayor, varias salas ó dormitorios para filósofos y gramáticos que estaban al cuidado de un alumno de facultad mayor. Habia una capilla situada de Oriente á Poniente, pequeña para el número de alumnos que tenia el colegio, en ella tenian lugar las academias de Teología escolástica y moral y los exámenes de cada cátedra al fin de mes, presidiendo el rector y respectivo catedrático; la puerta de la capilla, así como la del colegio, caia al Sur; de uno y otro lado de ella habia una gradería con balaustrada y asientos de madera para que los ocuparan en horas oportunas los alumnos de facultad mayor; los asientos bajos estaban destinados á los filósofos y gramáticos.

El Seminario produjo individuos notables: arzobispos, obispos, curas, jueces eclesiásticos, prepósitos y abades de la colegiata de Guadalupe, allí estudió el distinguido jurisconsulto D. Manuel de la Peña y Peña, Presidente que fué de la República en los años de 1846 y 47, escritor notable en los asuntos forenses, y tambien estudiaron allí varios jurisconsultos de gran reputacion.

Actualmente están los seminaristas en un edificio ámplio, pero que no ofrece nada notable; tiene su capilla, salas para las cátedras, dormitorios y los demás departamentos necesarios. Los estudios abrazan las materias para formar ilustrados sacerdotes.

EX-CONVENTO E IGLESIA DE SAN JOSE DE GRACIA.

Este convento fué en su principio casa de recogimiento voluntario de mugeres casadas y viudas, bajo la advocacion de Santa Mónica; pero habiendo determinado el Arzobispo de México, D. fray García Guerra, erigir y fundar un convento de monjas unido á esa casa de recogimiento, estableciendo viviendas aparte y separacion entre las religiosas y las seculares, solicitó y obtuvo para ello el consentimiento del Papa. Ofreció desde luego el Dr. D. Fernando de Villegas, rector de la Universidad, fabricar las viviendas que fueran necesarias y entregar anualmente dos mil pesos para la subsistencia de las religiosas, á condicion de que se le diera el patronato del convento que se iba á erigir bajo el título de Santa María de Gracia, patronato que habian de gozar él y sus descendientes con las preeminencias y privilegios acostumbrados; además, Villegas habia de nombrar dos fundadoras y llevar al convento ocho hijas que tenia sin estado y á su suegra Doña María de Alarcon, deseosa tambien de entrar al claustro. Todo le fué admitido en Octubre de 1610.

Al principio fueron doce solamente las monjas, pero despues quedó fijo en treinta y tres el número de ellas, inclusas las legas que se dedicarian al servicio, siendo claúsula expresa que no habia de haber criadas seculares. Los bienes del fundador ascendian á mas de ciento treinta mil pesos sin gravámen ni censo alguno, con lo cual habia lo bastante para cubrir los compromisos que se fijaron en otra escritura. En la compra del sitio y de las casas para vivienda de las religiosas, gastó D. Fernando de Villegas veinte mil pesos, la puso regularmente aderezada y designó para fundadoras á las madres Bárbara de Jesus, concepcionista, y María de Jesus profesa de la Encarnacion, hijas del patrono; el Señor Arzobispo designó otras dos, la una fué nombrada primera abadesa y de las ocho novicias, hijas tambien de D. Fernando, no perseveraron mas que tres, una murió en el noviciado y las otras cuatro salieron para casarse; la suegra del patrono profesó.

Las monjas y las recogidas permanecieron separadas poco tiempo, pues las religiosas lograron que todo el edificio sirviera para convento. Muertas las dos fundadoras y habiendo regresado á sus claustros las otras que contribuyeron á formar el nuevo de Santa María de Gracia, tomaron para abadesa y portera á dos profesas del convento de Jesus de la Penitencia, despues Balvanera, en 1621.

Desde que falleció el fundador, comenzó su hijo D. Diego á negar los dos mil pesos anuales, alegando que su padre no pudo imponer esa carga sobre bienes que no eran libres, sino de mayorazgo. Del litigio resultó que al convento le quedaran solamente veinte mil pesos de capital y que las monjas pudieran libremente ofrecer el patronato á quien les pareciese. Así permanecieron hasta el año de 1658 en que, por amenazar ruina la iglesia, la pasaron á la sala que servia de por-

tería; demolieron el antiguo templo y abrieron los cimientos para uno nuevo, faltándoles caudal para proseguir la obra, buscaron nuevo patrono, encontrándolo en D. Juan Navarro de Pastrana, castellano y vecino de México: ofreció levantar la iglesia á su costa mediante el patronato qûe heredarian sus sucesores; pero se habia de dedicar bajo el título de "San José de Gracia," poniéndose la estátua del santo en el lugar del presbiterio designado á los patronos, en caso de faltar éstos.

Las monjas admitieron todas las condiciones en Marzo de 1659 y el dia 19, en que se celebraba la festividad de San José; despues de dar posesion al patrono y su esposa, fueron ambos, acompañados de algunos clérigos, al lugar donde se habia de fabricar la nueva iglesia y hecha la bendicion acostumbrada, colocó el patrono la primera piedra, poniendo en los cimientos varias monedas y una lámina de bronce, en que estaban grabados el dia, los nombres de los que gobernaban y las circunstancias de la fundacion.

La obra se concluyó en dos años ocho meses; el mismo patrono adornó el templo con retablos y donó alhajas para el culto; la solemne bendicion fué el 24 de Noviembre de 1661, al dia siguiente hubo procesion y fué conducida la efigie de San José, concurriendo los tribunales y la real Audiencia presidida por el virey conde de Baños, yendo entre los miembros del Ayuntamiento el patrono; la solemne dedicacion fué al dia siguiente.

Está situada la iglesia de Oriente á Poniente y tiene hácia el Norte dos puertas; el altar mayor y los demás del cuerpo de la iglesia, presentaban muy buenos retablos, pinturas, lámparas y demás; hoy ha dejado de servir para el culto católico. El noviciado y la enfermería fueron construidos con los bienes que dejó al morir el patrono y habiendo fallecido su esposa diez años despues, dejó en su testamento otros legados en favor del convento y las religiosas, fincó en la iglesia varias capellanías y designó para patrono á un sobrino del que fué su marido. Estas monjas guardaban la regla de las concepcionistas y el hábito era blanco con manto azul.

Cuando la refundicion de las religiosas, pasaron á San José de Gracia las de Santa Clara y salieron del claustro todas, definitivamente, en 1863.

HOSPITAL DE JESUS NAZARENO.

La época fija en que se hizo la fundacion de este hospital se ignora; el historiador Sigüenza procura probar que fué anterior al año de 1528 y no es dudoso que hubo anterioridad, pues en el libro de cabildos del año de 1524 se habla ya de ese hospital, se dice que la sesion del 26 de Agosto fué para señalar el sitio en que habia de fabricar casa Hernando de Salazar, que fué "trás de las casas de Alonso de Grado, *que es al presente hospital*" y habiendo sido el de Jesus el primero que

hubo, á éste sin duda se refiere el acuerdo citado, siendo de notar que desde entónces la situacion de los solares se fué demarcando con relacion al mismo hospital. Ya por el año de 1535 estaba concluida la cuadra que mira al Oriente, corrida de Norte á Sur.

Infiérese de aquí, que la fundacion del hospital ha de haber sido en alguno de los tres primeros años inmediatos á la conquista, circunstancia que dá al establecimieto de Jesus Nazareno augusto carácter de antigüedad y lo hace un monumento venerable.

El sitio que ocupa el hospital se llamaba "*Huitzillam,*" ántes de la conquista, famoso por haber sido el lugar en que rebosó abundante, el agua que de la fuente de Acuecuexco, inmediata á Coyoacan, hizo conducir el emperador Ahuitzotl, causando desatrosa inundacion en la ciudad, cuyos edificios sufrieron mucho y como la cantidad de agua no era excesiva, se atribuyó la anegacion á causas maravillosas ó diabólicas.

Parece probable que Alonso de Grado nada edificara en el terreno que ahora ocupa el hospital, durante el tiempo que lo poseyó, y ni se sabe desde cuándo se le dió, ni qué extension tenia, por faltar las actas de los cabildos celebrados en Coyoacan, siendo la primera existente con fecha de 8 de Marzo de 1524; pero desde entónces debe haber comenzado la obra del hospital, pues la calle de Iztapalapa, á la que correspondia el frente del edificio, era entónces la principal de la ciudad, circunstancia que determinó á los mas notables conquistadores á tomar solares en ella, edificando por allí sus casas Pedro de Alvarado y despues los condes de Santiago y los marqueses de Villamayor.

Para fundar la iglesia y el hospital de Jesus, destinó Cortés toda la manzana con una área de once mil novecientas varas cuadradas. Por un lado miraba á la plaza de la Paja, continuacion y ampliacion de la calle del Rastro; por el Sur le servia de término una calle que antiguamente estuvo atravesada por una acequia; por el Poniente y Norte quedaba limitado el cuadro por la calle de Jesus y la plazuela en que estuvo el mercado que fué propiedad del hospital.

El edificio parece haber sido dispuesto desde su orígen en la misma forma que hoy conserva, porque casi todas las paredes son antiguas y no se advierte alteracion alguna en ellas, habiendo dejado Cortés en su testamento una cláusula para que las obras se concluyeran conforme al plano del geómetra Pedro Vazquez. Las salas de enfermería forman un crucero que se une en la capilla como punto central, para que los enfermos pudieran oir misa con la debida separacion. Quedan independientes las habitaciones de capellanes, facultativos y enfermeros; mas se comunican fácilmente con la enfermería. La iglesia queda enteramente separada de todo el hospital con las entradas indispensables para el servicio.

Algunas alteraciones sufrió el primitivo edificio; la cuadra grande de Oriente á Poniente fué destinada á otros usos por ser muy fria, y reducida la enfermería que caia al Oriente. Todas las paredes son de tezontle y piedra de cantería en las mochetas y demás adornos arquitectónicos; hoy no se conoce la

elegancia y grandeza del hospital, porque ya se han construido porcion de edificios magníficos que se pueden calificar de verdaderos palacios. Las maderas de los techos y los pisos son hermosas vigas de cedro de doce á catorce varas de largo y media de grueso, fueron cortadas en las lomas de Tacubaya que entónces se llamaba Atlacabuye y perteneció al marquesado del Valle. Habiendo subido mucho el piso de la calle, han quedado casi inutilizados los cuartos inferiores y ha sido necesario quitar las columnas que habia enterradas sustituyéndolas con pilastras.

Sigüenza considera que el hospital estuvo al principio á cargo de fray Bartolomé de Olmedo, y es regular que así haya sido cuidando de preferencia el establecimiento benéfico fundado por Cortés, y tambien debe haber tenido por fundamento el cariño que á este religioso profesaron los indígenas que con gran pompa le enterraron en Santiago.

En seguida hubo una cofradía que daba recursos para el hospital y ornamentos para la iglesia y se infiere que cuando el Obispo Zumárraga vino á México, á fines de 1528, se tomaron paramentos de la iglesia del hospital para la compostura de la Catedral. El hospital seguia en auge cuando falleció D. Fernando Cortés, quien en su testamento quiso asegurar la dotacion de esta obra pía, y le designó varias fincas; en una de las cláusulas explica que el motivo que habia tenido para hacer esta fundacion, era el reconocimiento de las gracias y mercedes que Dios le habia hecho en el descubrimiento y conquista de la Nueva-España y para descargo y satisfaccion de cualquiera culpa ó cargo que pudiera agraviar su conciencia y que no recordaba para satisfacerlo particularmente.

Despues del fallecimiento del fundador, los bienes aplicados al hospital eran administrados por el mayordomo de éste para asistir á los enfermos; pero el mal manejo los hizo disminuir tanto, que se llegó hasta el caso de no tener con qué pagar las medicinas y fué necesario para cubrir el valor de lo demandado, vender la hacienda que pertenecia al hospital en el Valle de Ixtlahuaca.

Los herederos del marqués resolvieron administrar directamente el establecimiento, quedando al cuidado de todo el gobernador del Estado y marquesado del Valle, bajo la autoridad del juez conservador de éste. Pasado algun tiempo continuó el desórden y la Audiencia quiso intervenir en los negocios de la casa, no obstante las reiteradas reales órdenes para que no lo hiciera, y sin duda en esa época vino á ser proverbial la mala asistencia de los enfermos, aunque en otros hospitales era igualmente mala y de allí se derivó el proverbio de que "si malo es San Juan de Dios, peor es Jesus Nazareno."

El hospital tenia en el siglo XVII tres capellanes, un administrador, médico, cirujano, barbero, enfermero mayor, enfermeras, cocinera, tres indios que por turno venian de Coyoacan á cuidar de la limpieza, y ocho esclavos, hombres y mugeres, que se turnaban para asistir al servicio doméstico; la botica estaba contratada por quinientos pesos anuales, siendo mas de cuatrocientos el número de enfermos.

Las rentas del hospital continuaron administradas por la casa de los duques de



Litog. de Murguia.

Patio principal del hospital de Jesus.

Terranova, con absoluta independencia; al aumento de los fondos se debieron las mejoras alcanzadas en la iglesia y el hospital, disminuyendo por la ocupacion que de ellos hizo el gobierno en diversas épocas; fueron secuestrados en 1809, ocupados otra vez en 1823, aplicándolos á la instruccion pública, y al volver al hospital quedaron muy mermados.

Ese hospital sostenia en 1844 solamente veinte camas para hombres y veinticinco para mugeres. La asistencia de los enfermos es esmerada, ya por los medicamentos, ya por la alimentacion superior á la que tienen muchos particulares. Las celdas están divididas unas de otras por tabiques de ladrillo y cerradas con cortinas corredizas; en cada una hay los muebles necesarios para la comodidad de los enfermos, un catre de fierro con buen colchon y ropa de cama que se muda con frecuencia.

Para sostener el hospital se designa un peso diario por cama, en tanto que en los establecimientos de la beneficencia municipal solamente se asignan diez y ocho centavos, cantidad relativamente insignificante, si se compara con los enormes gastos hechos por el municipio y el gobierno en otros ramos. Es digno de notar el órden, el aseo y la buena asistencia que reciben los cincuenta enfermos.

El establecimiento tiene un médico director, un administrador, que es descendiente del Sr. Lúcas Alaman; hay enfermero mayor, practicante mayor, un capellan, dos enfermeros, dos enfermeras, cuatro practicantes, dos afanadores, una enfermera y un portero.

En ese hospital se alojaron los jesuitas al venir á Nueva España, comenzando á ejercer su ministerio en el hospital é iglesia vieja. Aunque el Padre Sedeño fué quien les preparó convenientemente el alojamiento, todos los recien llegados enfermaron de fiebre.

Cerca de cuatro siglos han trascurrido y el hospital fundado por Cortés se halla en pié; las revoluciones, los trastornos, la demolicion, el tiempo que es inexorable en su obra de destruccion, han respetado aquel asilo que tanto preocupó el ánimo del conquistador; parece que aun permanecerá por muchos años, pues ha pasado la época de agitacion enconosa y el edificio está aun sólido y bien atendido, tanto para poder repararlo como para cuidar los fondos con que subsiste.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.

La iglesia de Jesus Nazareno fué fundada por disposicion de D. Fernando Cortés, á quien el Papa Clemente VII dió el patronato de ella, del hospital y de todos los que fundara, segun una bula fechada en Roma, á 16 de Abril de 1529; aunque no se sabe con certeza el año de la fundacion, sí consta que en el libro de Cabildos del año de 1524 se hace ya mencion del hospital anexo á la iglesia, que sin

duda fué la segunda de la ciudad, así como ese hospital fué el primero establecido en México. Se tituló de la Purísima Concepcion.

Muerto D. Fernando Cortés sin dejar concluidas aquellas obras, contrataron la conclusion de la iglesia el gobernador del Estado D. Martin Santa Cruz y el administrador D. Cristóbal de Ribagorda y Montoya, obligándose el maestro de cantería D. Alonso Perez de Castañeda á concluir la iglesia en seis años y por la cantidad de cuarenta y tres mil pesos, de lo que se extendió escritura en 26 de Noviembre de 1601, ante escribano. La obra no se llevó á su término, quedando levantadas solamente las paredes hasta la altura de las cornisas y construidas las bóvedas de la capilla mayor y de los cruceros; abandonada la construccion, fueron creciendo sobre las paredes árboles cuyas raíces derribaron una parte de lo hecho.

En el sitio cubierto se albergaban algunos de los que venian á vender verduras á la plaza y allí se juntaban los efectos que de diversos puntos concurrian para enviarlos á Acapulco en la época en que se aproximaba el despacho de la Nao. La iglesia antigua continuaba sirviendo para el culto, y aunque incómoda, baja y lóbrega, era muy concurrida y en ella se verificaron varias fundaciones.

De la iglesia de Jesus fué conducido en solemne procesion, en 28 de Octubre de 1573, á San Agustin, el pedazo de cruz que con otras reliquias se veneraba en el templo de aquel convento y á la misma iglesia vieja se trasladó desde el año de... 1570, la congregacion de negros bozales establecida en el templo de Santo Domingo, de donde se retiró por no avenirse con los negros ladinos que se le agregaron. Por tal motivo esa iglesia continuó llamándose de los "Morenos," cuando concluida la nueva, dicha cofradía quedó ocupando la antigua. En el nuevo templo se fundó la cofradía de San Pedro en 1577, que tuvo por objeto establecer una hospedería para eclesiásticos.

Trascurrieron ciento treinta años sin que el hospital tuviera otra iglesia que la antigua que vino á llamarse de la Santa Escuela, situada en el local que ocupan la botica y las oficinas, cuando dos circuntancias accidentales influyeron en la construccion de la que hoy existe.

El bachiller D. Antonio de Calderon Benavides, hombre acaudalado y piadoso que gastó en la iglesia de Balvanera mas de cuatro mil pesos, habiendo sido nombrado capellan del hospital de Jesus, comenzó en Mayo de 1662 á ejercitar sus obras de beneficencia y á trabajar porque se concluyera la iglesia comenzada. Habiendo fallecido por ese tiempo una india rica llamada Petronila Gerónima, quien tenia en su oratorio una imágen muy venerada de Jesus Nazareno, dispuso en su testamento que se sorteara entre cinco iglesias que designó, siendo una de ellas la del hospital de la Purísima Concepcion á la que tocó en las tres veces que el sorteo se hizo, de lo que informa un cuadro que existe en el interior del hospital, representando la procesion en que la imágen fué trasladada.

Á esta circunstancia y al celo y relaciones del Padre Benavides, se debió la abundancia de limosnas, con las cuales se concluyó la iglesia que, así como el hospital,

comenzó á llamarse de Jesus Nazareno, dedicándose el templo el año de 1665; tres años despues se hizo la bóveda, pues al principio estuvo cerrada con artesonado de madera.

El altar mayor de la iglesia es sencillo y magestuoso, no obstante algunos defectos en la parte arquitectónica. El adorno de este altar está formado por un surtido completo de blandones, ciriales, atriles, ramilletes y candeleros, todo de bronce dorado y de exquisita ejecucion; tambien posee el templo vasos sagrados costosos y ornamentos de ricas telas.

La iglesia de Jesus es una de las mejores de la ciudad y de muy sólida construccion; está situada de Oriente á Poniente; el altar mayor sostiene el entablamento con frontispicio circular y lo adorna un espacioso nicho en que se halla colocada de bulto la imágen de la Vírgen de la Concepcion enviada de España por Cortés; en el crucero hay otros dos altares, uno con Jesus Nazareno y en otro, del lado de la Epístola, con la Vírgen del Rosario. Tiene muchos retablos vistosos y relaciones de los favores con que fueron socorridos los fieles. Recien hecha la dedicacion del templo fueron publicadas composiciones poéticas, en que suponian á la vírgen titular del templo, sagrada vestal que alimentaba el fuego de la devocion.

La sacristía está techada con artesonado curiosísimo de cedro, en ella se conserva una mesa de un solo tablon, tambien de cedro, única en la capital por sus grandes dimensiones, pues mide dos y media varas de diámetro y tres pulgadas de grueso. En 1835 fueron renovadas la iglesia y la sacristía cuando el hospital se restituyó á su antiguo destino.

En ese año y el siguiente quedaron reformados los colaterales, así como los altares y todo el interior de la iglesia; entónces se puso tambien el órgano, cancel y otros accesorios indispensables, lo que contribuyó á que fuera celebrado el culto con decoro y magestad. El hospital de Jesus llegó á poseer veinticuatro fincas por valor de mas de trescientos mil pesos.

El Sepulcro de Cortés.

En la iglesia del hospital de Jesus estuvo el sepulcro de Cortés, en el presbiterio al lado del Evangelio, erigido en 1794, por órden del virey conde de Revillagigedo. Contrató la construccion del sepulcro el arquitecto D. José del Mazo; D. Manuel Tolsa hizo el busto y escudo de armas, de bronce dorado á fuego; el sepulcro era sencillo, un obelisco en cuyo frente y parte superior estaban realzadas unas banderas y otros trofeos de guerra y abajo, descansando en la base del obelisco, se destacaba el busto del conquistador y su escudo de armas. En el plinto del monumento se leia esta inscripcion:

"Aquí yace el grande héroe Hernan Cortés, conquistador de este reino de Nueva-España, gobernador y capitan general del reino, caballero del Órden de Santia-

go, primer marqués del Valle de Oaxaca, y fundador de este santo hospital é iglesia de la Inmaculada Concepcion y Jesus Nazareno. Nació en la Villa de Medellin, provincia de Extremadura en España, año de 1485, y falleció á 2 de Diciembre de 1547, en la Villa de Castilleja de la Cuesta, inmediata á Sevilla. Desde ésta se le condujo al convento de la Órden de San Francisco en la de Tezcuco, y de éste el año de 1629, á sus casas principales de esta ciudad de Mégico, con motivo de haber fallecido en las mismas á 30 de Enero, su nieto D. Pedro Cortés, cuarto marqués del referido título del Valle de Oaxaca. El 24 de Febrero de dicho año de 1629, habiendo precedido el fúnebre aparato correspondiente á tan grande héroe, con asistencia de los Señores Arzobispo y virey, real Audiencia, tribunales, cabildo, clero, comunidades religiosas y caballeros, se depositaron en diferentes cajas abuelo y nieto, en el sitio en que se hallaban en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, de donde se trasladó á este panteon en 2 de Julio de 1794. Gobernador el marqués de Sierra Nevada."

En una de las sesiones tenidas en las Cortes mexicanas, en Agosto de 1822, se aprobó una proposicion para que fueran sacados del sepulcro los restos y se desbaratara el mausoleo; pero el asunto no se volvió á tratar hasta 1823, con motivo de la traslacion de los huesos de los héroes de 1810; entónces aparecieron varios impresos excitando al pueblo á que sacara los huesos y los quemara en San Lázaro. Temiendo este atropello el capellan mayor del hospital Dr. D. Joaquin Canales, extrajo por órden superior los restos; la víspera del 16 de Setiembre los depositó en lugar seguro, hasta que dispuso de ellos el apoderado del duque de Terranova, conde D. Fernando Lucchesi. Éste envió á Palermo, donde residia el duque, el busto y escudo de bronce dorado que tenia el sepulcro, quedando los mármoles en el hospital, de donde desaparecieron en 1833.

EX-CONVENTO E IGLESIA DE BALVANERA.

Este convento fué fundado el año de 1573, con religiosas del de la Concepcion y fué su primer título el de Jesus de la Penitencia. Maltratada la primitiva iglesia, se hizo una nueva fábrica con bienes que para ello dejó Beatriz de Miranda; esta reedificacion fué comenzada el 3 de Mayo de 1667 en que se puso la primera piedra y se dedicó cuatro años despues, el 7 de Diciembre, siendo Arzobispo el Señor fray Payo Enriquez de Rivera.

La iglesia y el convento sufrieron reformas de consideracion posteriormente; el templo está situado de Oriente á Poniente, el altar mayor es de estilo moderno y estucado de blanco y oro. El átrio que sirve de entrada á la iglesia, está rodeado de un balaustrado de fierro y tiene dos puertas que miran al Sur; la portada no ofrece nada digno de consideracion; la torre, de esbelta figura, está revestida de azulejos que le dan un aspecto interesante.

México Pintoresco. = Costado Sur de la Plaza del Volador.



Lit de Murguia

I. Garces dibº

IGLESIA DE PORTACŒLI.

Perteneció al Colegio de los Religiosos Dominicos.

Las religiosas de este convento fueron trasladadas en 1861 al de San Gerónimo, donde permanecieron hasta Febrero de 1863, en que todas fueron definitivamente exclaustradas; estuvieron algun tiempo en el de Regina y el de Balvanera fué convertido en habitaciones particulares; las religiosas eran veinticuatro y tres novicias al ser exclaustradas. Poseia el convento sesenta y tres fincas por valor de medio millon de pesos y por los capitales activos tenia de réditos dos mil pesos.

Cuando la epidemia invadió á los indígenas en 1736, se hizo una gran fiesta á San Bernardo con asistencia del virey, y el último dia de la novena fué sacada la imágen en procesion, acompañada del cabildo secular y porcion de particulares que conducian imágenes de San Bernardo y San José y la del santo Ecce-Homo. Acerca de esta fué tradicional, que deseando las religiosas del convento de Balvanera una imágen de esa clase y habiendo convocado artífices, ocurrieron á la portería varios y algunos se encargaron de la escultura, segun lo deseaba el convento, pidiendo algo adelantado, conforme la costumbre y se les dió un peso solamente; á los pocos dias llevaron la imágen y no volvieron á cobrar el valor de la hechura, por lo que las religiosas pusieron á la escultura el nombre del Santo Ecce-Homo del peso.

IGLESIA DEL COLEGIO DE PORTACŒLI, PERTENECIENTE Á LOS DOMÍNICOS.

Desde que vinieron á Nueva-España los religiosos domínicos, en 1526, procuraron establecer sólidamente el convento; pero detenido en México el progreso de esa órden religiosa, ya por haber muerto ó enfermádose algunos, ya por haber regresado á España otros, se aplazaron los proyectos sobre fundacion de colegios hasta que levantaron definitivamente el convento principal, en terrenos que les señaló el gobernador Alonso de Estrada, terminándolo en 1590, cuyos detalles y peripecias he narrado extensamente cuando describí el convento grande de Santo Domingo.

Pasados algunos años de su residencia en Nueva-España, fundaron en 1603 el colegio de Santo Domingo de Portacœli, en un costado de la plaza del Volador, en el sitio en que permanece la iglesia hasta hoy. Para realizar el proyecto compraron las casas de Doña Isabel de Lujan, nieta del citado Alonso de Estrada, la cual vendió esas casas á la Provincia de Santiago de México en doce mil ochocientos dos pesos; arregladas para el objeto á que eran destinadas, tomó posesion de ellas la Provincia el 18 de Agosto del mismo año.

Ese colegio, al que iban los profesos á seguir los cursos de gramática, filosofía y teología, tuvo por primer rector al Padre fray Cristóbal de Ortega, lectores de teología á los religiosos fray Antonio de Hinojosa y fray Diego Pacheco y por maestro de estudiantes á fray Damian Porras. La fundacion fué aprobada en el

capítulo provincial de 1604 y por el general de la órden fray Gerónimo Xavierre en el capítulo que celebró en Valladolid de Castilla, el año siguiente, concediendo al colegio de Portacœli los privilegios de que gozaban los demás colegios y universidades de la órden de predicadores, todo lo cual fué ratificado por el siguiente general de la órden, fray Agustin Galamino, en Noviembre de 1609.

La iglesia fué dedicada en 23 de Mayo de 1711. Aunque el colegio fué ampliado al comprar los domínicos algunas casas contiguas, la iglesia quedó en su primitiva extension y aun conserva el aspecto de aquella época, siendo de las pocas que marcan claramente un tiempo remoto. El templo es pequeño pero notable por sus altares y adornos; está situado de Sur á Norte, teniendo á este rumbo la puerta principal y en el fondo el altar mayor, ha desaparecido de allí hoy la cátedra en que sustentaban conclusiones públicas. Las torrecillas del templo son pequeñas, apénas sobresalen de las azoteas vecinas, el frente presenta de notable en su arquitectura el reflejo de la antigüedad y el paso de los siglos y poco ofreceria digno de referirse si no se leyeran estas palabras:

Terribile est lucus iste
Domus Dei est, et Porta-Cœli.

El colegio ha pasado á propiedad particular y el templo con sus ennegrecidas paredes, manifiesta que se han deslizado muchos años sobre sus muros.

En el frente de ese colegio se colocó un tablado para que se sentaran los jueces que presidieron el auto de Fé celebrado en la plaza del Volador en 1649, cuyo tablado se comunicaba con el interior por una ancha abertura, dentro de la cual se levantó el dosel negro en el que estaban bordadas de oro las armas reales, una mesa revestida de terciopelo negro, almohadas y sillas correspondientes y tintero de plata para el tribunal; la fachada se adornaba con ocho columnas jaspeadas y se escribió el texto que debia servir de tema al sermon; sobre el arco que sostenia la parte superior de la abertura, se pusieron las armas del Pontífice reinante Inocencio X y á los lados dos estátuas de la Fé y la Justicia.

*

En esos colegios buscaban las órdenes religiosas la instruccion que les diera la fuerza necesaria para combatir y guiar, y el bello ideal de entónces era aparecer anonadados ante la grandeza de Dios, pero fuertes y poderosos sobre la sociedad y la naturaleza y por medio de la actividad sazonada con la meditacion, impulsarse hácia los fines que buscaban; en el colegio de Portacœli no eran vanos ócios de contemplacion los que llenaban las horas, ni se queria gustar la solitaria inercia, sino que se destinaba para que los religiosos que se presentaban sin la suficiente instruccion la adquirieran; ¿degeneraron esos planteles? ¿la accion del tiempo con sus inflexibles leyes contrarió las intenciones de los fundadores? Aun siendo así, no

por eso disminuye el mérito de la institucion y las tendencias de los que fundaron esos planteles.

La órden de predicadores unia á la fuerza de la vida en comunidad, la libertad exterior y la ilustracion que da el estudio, sujetándose sus miembros solamente á los tres votos; se extendió por todas partes y tuvo entre sus miembros varones tan ilustres, como fray Bartolomé de las Casas, el heróico defensor de los indígenas, y otros varios reformadores de una sociedad cuyo corazon poseian por haber reducido al polvo á los tiranos, quitándoles el afecto de los pueblos, que hace cuatro siglos se alistaron en masa en las hermandades religiosas defensoras de la filantropía.

Hoy ya no queda mas que el recuerdo del colegio de Portacœli; al impulso del soplo providencial de los siglos, rodó lo existente y apénas algunos recuerdan al pasar por frente aquella humilde iglesita, que allí se afanaron en otra época las inteligencias por penetrar los arcanos de la naturaleza y que en aquellos muros que hoy encierran efectos de comercio ó indiferentes habitaciones de la ciudad, se concentró un dia el deseo de espansion intelectual y el indeficiente amor al saber; nuevas ideas, trayendo en pos nueva organizacion social, pesaron sobre las aulas y los libros, y es verdaderamente notable que aun haya quedado en pié la iglesita de Portacœli como un recuerdo de las épocas pasadas, como la historia de las obras humanas.

EX-CONVENTO E IGLESIA DE SAN BERNARDO.

Situado en una de las calles mas céntricas de la capital, frente á la Callejuela, era uno de los mejores y ocupaba extenso sitio y gran parte de una de las aceras de la calle del mismo nombre; su interior, muy espacioso, llegaba hasta la calle de D. Juan Manuel, hácia la cual caian unas ventanas.

Data la fundacion de ese convento del año de 1636, construido con los recursos que pertenecieron á D. Juan Márquez de Orozco, quien dejó una casa juntamente con el resto de sus bienes que ascendian á sesenta mil pesos, para fundar un convento de religiosas del Cister. Las monjas de esa órden no pudieron venir y entónces tres hermanas del donante, profesas en el convento de Regina, se establecieron en el de San Bernardo, en el citado año.

Para el efecto comenzó la demolicion de la antigua casa para arreglar el convento y construir la iglesia; lo que se hizo á expensas de D. José Retes Largache. En Abril de 1685 y Enero de 1689, los progenitores legítimos de la familia del Sr. Juan M. de Moncada y Berrio, prévios todos los requisitos correspondientes, habian otorgado con las religiosas de este convento dos escrituras públicas, por las cuales constaba que los primeros habian invertido por lo ménos, la cantidad de

ciento setenta mil pesos en la compra de terreno y en la construccion del templo y convento, bajo la precisa condicion, que la comunidad cumpliria exactamente con diferentes obligaciones y servicios.

En el mismo año de 1685 se colocó la primera piedra para la construccion del edificio y fué la bendicion del convento é iglesia el 18 de Junio de 1690, haciéndose el 24 del mismo la solemne dedicacion. La nueva reparacion de la iglesia fué en el siglo XVIII, dedicándose por segunda vez en 29 de Setiembre de 1777. Está situada de Oriente á Poniente, con los altares de estuco al estilo moderno; dos puertas dan al Norte; la portada pertenece á un órden de arquitectura jónico-griego.

En 1861 fueron trasladadas las monjas al convento de San Gerónimo, del que salieron hasta Febrero de 1863 en que todas fueron exclaustradas; estuvieron algun tiempo en San José de Gracia. Una parte del convento fué demolida en Febrero de 1861 para abrir la calle que lleva el nombre de la Perla y se comunica con la de D. Juan Manuel. Entónces las religiosas eran veintitres, poseian cincuenta y cuatro fincas por valor de novecientos mil pesos, sus capitales activos ascendian á doscientos mil, que redituaban al año cerca de tres mil.

EX-CONVENTO E IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Los agustinos, religiosos mendicantes, traen su orígen de una sociedad de clérigos regulares, fundada por San Agustin, reconocido por Padre de la iglesia latina; despues que se convirtió, abjurando de los errores maniqueos que profesaba, repartió sus bienes entre los pobres, se consagró á los ayunos y oraciones, recibió las órdenes y llegó á ser Obispo de Hipona. Orador elocuente y afamado escritor, cuyas obras ocupan diez volúmenes en fólio, combatió á las sectas disidentes, instruyó con sus sermones y mantuvo la disciplina en muchos concilios. La Órden de los agustinos, reunida en 1256 en un solo cuerpo, se dividió en diversas ramas: la de San Pablo, los gerónimos, los religiosos de Santa Brígida y otros, lo que dió motivo á la reforma de los agustinos descalzos.

Apénas se habia verificado el notabilísimo acontecimiento de la conquista de la Nueva-España, cuando las órdenes religiosas se apresuraron á enviar predicadores que esparcieron por estas tierras el Evangelio. Ya fray Bartolomé de Olmedo, fraile mercedario venido con Cortés, ejercia su ministerio unido á Juan Diaz venido con Narvaez y á Juan Leon que acompañó á Garay, ambos presbíteros; refiérese que fray Bartolomé de Olmedo catequizó á la Malintzin; el Padre fray Pedro Melgarejo, venido tambien con Narvaez, se quedó en Villa Rica de Veracruz y unido despues á Cortés, le auxilió en la jornada contra los Chalcas, los de Huaxtepec y

Quaunahuac, vasallos del Emperador de México: fray Melgarejo, franciscano, se hallaba en las batallas con el crucifijo en las manos, segun lo retrataron los indígenas de Tlayacapam, lugar en que hizo su principal residencia; predicaba además la union y concordia en el ejército castellano.

Los trabajos de esos eclesiásticos eran muy reducidos, al lado de las grandes necesidades que se experimentaban para la propagacion del cristianismo. Cárlos V lo comprendió; pero la muerte de Leon X le impidió desarrollar sus proyectos, hasta que electo Papa Adriano VI, obtuvo la bula llamada *Omnímoda*, por la que fueron facultadas las Órdenes mendicantes, para que pudieran pasar á este reino con acuerdo del rey ó de su Consejo, concediendo á los religiosos que vinieran la autoridad apostólica en los fueros interno y externo, concesion amplísima pues sin limitacion alguna tenian la omnímoda autoridad apostólica, que no dejaba qué desear á las ministros en la conversion de los indígenas.

Unido á estas concesiones el favor de Cárlos V, comenzaron á venir los frailes, siendo primeros en 1524 los franciscanos, dos años despues los domínicos y en 1527 pidieron los agustinos pasar á Nueva-España á predicar el Evangelio, trabajando activamente en este asunto un venerable religioso llamado fray Juan Gallegos; pero circunstancias especiales y la division de la Provincia en dos, aplazaron su venida hasta que el año de 1531, electo provincial el Padre fray Francisco de Nieba, siendo Generalísimo de la Órden el Padre fray Gabriel Veneto, fué activada la marcha de los agustinos influyendo considerablemente fray Gerónimo Jimenez, prior en Medina del Campo, muy estimado por los próceres de la Corte que entónces residia allí, ayudándole principalmente el Doctor Bernal, muy adicto á la Órden que por fin emprendió la jornada. Fray Jimenez fué á Valladolid y á Toledo; allí se unió á fray Francisco de la Cruz, muy apreciado por dos monjas del convento de Madrigal, hijas de Fernando el Católico, aunque de diferentes madres. Con el favor que ese padre gozaba, allanáronse las dificultades que se presentaban principalmente por parte de la Órden que no podia adunar la administracion parroquial y el oficio de curas con los deberes del misionero.

Entre los religiosos se acostumbró tomar las firmas de los que quisieran pasar á América ó Filipinas, al Japon ó á cualquiera parte remota en que hubiera que hacer nuevas conversiones, creyendo que la obediencia no podia obligar hasta exponer la vida, aunque algunos opinaron lo contrario y consideraron que esas firmas no venian á ser más que cuestion de órden. El consejo dió permiso solamente para la venida de ocho religiosos agustinos y que no pudieran fundar en la ciudad de México, la que se suponia incapáz de sustentar ya tanto religioso, á no ser que la real audiencia juzgase conveniente la fundacion, y los agustinos se obligaran á no tener en Nueva-España propios ni rentas.

Dióseles á los agustinos que vinieron, embarcacion y todo lo necesario para la travesía, á costa del rey, siendo los primeros: fray Gerónimo de San Estévan, fray Juan de San Roman, fray Agustin de Coruña, fray Juan de Oseguera, fray Juan Bautista, fray Jorge de Avila y fray Alonso de Borja. De acuerdo eligie-

ron un Provincial, recayendo los votos en fray Francisco de la Cruz. Se embarcaron en Sevilla, quedándose fray Juan Bautista por haber llegado tarde al puerto y vino hasta el año de 1536.

Llegada la mision á Veracruz, partieron para la capital el 27 de Mayo de 1533 y entraron á México el 7 de Junio; por todo el camino predicaron y administraron entre los españoles los sacramentos de la confesion y comunion; caminaban á pié y descalzos, ayunaban, oraban continuamente y á la hora de regla rezaban en coro el oficio divino. Fueron recibidos benévolamente en el convento de Santo Domingo, donde estuvieron cuarenta dias. Entraron en pláticas con el Presidente de la Audiencia y los oidores, que con la prohibicion expresada por el rey, vacilaron en permitir que los agustinos fundaran en la capital, y por las cédulas tenian que edificarles el convento por cuenta del rey; pero al fin se determinaron á dar el consentimiento señalándoles sitio para establecerse, y pidieron al rey la confirmacion de lo que habian hecho.

Dedicáronse desde luego los agustinos á aprender el idioma mexicano, ayudándoles los religiosos de Santo Domingo y San Francisco y algunos indios ladinos que ya sabian el castellano. Extendiéronse á predicar por las provincias de Chilapa y Tlapa, señaladas para ellos por la Audiencia para la conquista espiritual, yendo á esta mision fray Gerónimo de San Estévan y fray Jorge de Avila, quienes al pasar por Occuituco habian de fundar convento; caminaban sin provisiones, con los crucifijos en las manos, calzados los piés con alpargatas, usadas por la Provincia hasta el año de 1574 en que adoptaron el uso de los zapatos: un indio ladino les servia de intérprete y en Mixquic comenzaron á hacer algunas conversiones y establecieron convento. De allí pasaron á Totolapa; en Occuituco los recibieron con danzas y regocijos y tomaron posesion de aquella doctrina, en que encontraron las mayores dificultades al administrar el sacramento del matrimonio.

Entraron á Chilapa en Octubre de 1533 y predicó en la lengua del país fray de San Estévan así como fray de Coruña que fué el primero de los agustinos que la supo perfectamente; tuvieron que sufrir y que trabajar mucho para combatir la idolatría acaudillando á los renuentes los caciques; redujeron á los indígenas que andaban dispersos por las sierras, á vivir en poblaciones, enseñáronles con la doctrina las maneras políticas, trazaron muy bien la planta de los pueblos señalando las calles, plazas, entradas y salidas, introdujeron las costumbres que moralizan y todo aquello que es necesario para la vida civilizada, les enseñaron á vestir y procuraron plantear entre los neófitos los usos europeos.

No olvidaron fundar conventos cerca de México: lo hicieron en el pueblo de Santa Fé, establecido á dos leguas de la capital por Vasco de Quiroga, oidor de la real Audiencia de México y despues Obispo de Michoacan, quien compró todas las tierras al rededor del pueblo y las daba á los que allí se reunian para que las sembraran y recogieran las cosechas. En la vida comun que llevaban los indígenas imitaban en parte á la monástica, pues ocupaban cerca de treinta mil algo de su tiempo en orar. Entre ellos fué á fundar un convento el agustino fray Alonso de

Borja, quien aprendió tambien el idioma mexicano para predicar y enseñarles á rezar, cantar, ayudar á misa y otros ejercicios de la iglesia. Al amanecer rezaba todo el pueblo congregado la doctrina cristiana, oia la misa y el sermon, despues se iban á sus casas á desayunar y en seguida unos se dirigian á las labores del campo y otros á la iglesia donde se enseñaban la doctrina mutuamente; á la oracion se reunian por barrios al pié de unas cruces bastante altas, siempre adornadas con flores, y allí cantaban la doctrina y rezaban, quedando establecida esta práctica en toda la Provincia de los agustinos, principalmente en Michoacan; todos los viérnes ayunaba el pueblo y se disciplinaba. En Santa Fé estuvo la casa que despues habitó el singular varon Gregorio López. Vasco de Quiroga, al pasar de Obispo á Michoacan, fundó allí otro pueblo con igual nombre de Santa Fé, dejando en éste de los alrededores de México una casa de cuna para hijos de los indígenas.

Entretanto no desatendian los agustinos otros trabajos: en la capital predicaban y recibian novicios; reunian copiosas limosnas distinguiéndose en sus dádivas Doña Isabel de Moctezuma, hija legítima del Emperador, casada con D. Pedro Cano. Esta señora proveyó por muchos años al convento de cuanto se necesitaba, con gran generosidad y magnificencia, llegando á la prodigalidad. Los religiosos ordenaron ciertos toques de campanas á horas no usadas, aumentaron los dias de disciplina y las comidas cuaresmales y establecieron el ayuno contínuo todo el año conforme á la regla de San Agustin.

El primer capítulo de los agustinos, en 7 de Junio de 1534, tuvo lugar en el convento de Ocuituco; allí refirió cada uno, por antigüedad en los cargos, lo que habia hecho, las dificultades que habia tenido que vencer, las que aun se presentaban y la manera de resolverlas. De ese capítulo provinieron resoluciones de grande importancia para la Órden, adoptando para enseñar á los indígenas, el doctrinal formado por fray Pedro de Gante, y quedó establecida en la Órden la costumbre de que todos, sin excepcion, aprendieran el idioma de los indígenas para poderlos conducir y administrar, dedicándose unos religiosos á ciertos idiomas y otros á distintos.

Extendiéronse sus conventos á Zacualpam, Xantetelco, Xonatepec, Xumiltepec, Yacapixtla, Totolapam, Atlatlauca y Tlayacapam; aunque hubo pocos agustinos al principio, acudian ya á un punto, ya á otro y muchas veces á dos ó tres en un solo dia: porcion de indios ladinos les servian para enseñar la doctrina; en Chilapa y Tlapa edificaron prontamente sus conventos: establecieron dos beneficios en Huamustitlan, otros en Olinalá, en Tonalá y en Tixtla, Ayutla, Cacahuamilpa, Atlapulco, Tlapegualapam y en Acatlan, de modo que se puede decir que los religiosos de San Agustin se habian apoderado de la region del Sur.

Para conseguir el aumento de los miembros de la Órden, hizo un viaje á Europa fray Francisco de la Cruz, quien en Sevilla encontró á seis religiosos que ya venian bajo la direccion del Padre Agreda, uno murió y los demás se esparcieron por los conventos; al regresar el provincial trajo consigo otros doce y tambien al distinguido maestro fray Alonso de la Veracruz.

Los agustinos tuvieron una junta notable el año de 1536, en ella discutieron si seria conveniente separarse de la Provincia de Castilla; pero se aplazó el asunto y fué nombrado segundo provincial el Padre fray Gerónimo de San Estévan, designados por eleccion cuatro definidores y se acordó que desde entónces fuera electo el provincial que los habia de gobernar, aun cuando siempre se sujetaran al de Castilla en cuanto á confirmar dicha eleccion.

Esos religiosos dirigieron su atencion á las asperezas de la Sierra alta, nombrando para esa mision á los Padres fray Juan de Sevilla y fray Antonio de Roa, tambien comenzaron la conversion de los otomites, gente ruda cuyo idioma es muy difícil, á la cual enviaron á fray Alonso de Borja con dos compañeros, tomando por asiento principal el pueblo de Atotonilco. La conversion de los indígenas de la sierra de Metztitlan fué de las mas difíciles, poblábanla tlaxcaltecas, originarios de las sierras del Norte y hablaban un dialecto derivado del mexicano, vivian en los montes sin haber formado poblacion alguna, excepto á la entrada de la sierra en que está la antigua llamada Metztitlan ó luna sobre piedra; por todo aquel rumbo era adorado ese satélite de la tierra y los misioneros encontraron resistencia porque los indígenas no querian abandonar sus ídolos.

Tambien avanzaron hácia Michoacan estableciéndose en Tiripitio despues del segundo capítulo provincial; entónces tuvieron los agustinos destinados á aquella mision, que aprender el tarasco, idioma fácil y con el que podian expresarse extensamente en los sermones. A la vez fundaron convento en Ocuila, doce leguas al Poniente de México, declinando al Sur, donde se hablaba un idioma especial, como que era tribu que apénas contaba ochenta años de llegada al Anáhuac.[1]

Hubo por el año de 1538 sérios disgustos por haber dispuesto el provincial de Castilla que se redujera el número de conventos. Nuevos misioneros partieron de España y vinieron á aumentar el grupo de los que aquí trabajaban. Para administrar el bautismo á grandes porciones, se convocaba á los pueblos comarcanos, enramaban las iglesias, los patios, las calles y las casas; marchaban en procesion todos los adultos que habian de ser bautizados, cubiertos con vistosas mantas de algodon; formados en fila les ponia un padre el óleo y luego el prior les echaba el agua y así iban los neófitos pasando y recibiendo el sacramento; las demás ceremonias seguian por el estilo, pues estaba mandado que ninguno bautizara sin las solemnidades que á lo mas habian de ser breves.

Los agustinos acompañaron á Ruy López de Villalobos, enviado por el virey D. Antonio de Mendoza á la conquista de las islas en el mar Pacífico. Toda la ciudad acudió á una misa solemne en que fué celebrada la eleccion de los cuatro religiosos que habian de ir á la mision, que se embarcó en el puerto de Navidad. Acerca de estos viajes, refieren los cronistas agustinos porcion de episodios muy interesantes, habiendo partido la expedicion el año de 1542.

Entretanto seguian fundando aquí conventos: en 1543 los de Malinalco y Huauchinango; en el mismo año llegó la quinta barcada de nueve religiosos, di-

[1.] Grijalva. Crónica de San Agustin, pág 37.

rigidos por fray Nicolás de Vite, quien segun pública voz, era pariente muy cercano de Cárlos V, pues además de escribir á éste con familiaridad, obtenia prontamente cuantas cédulas deseaba; los indios le llamaban *Noco*, esto es, amigo. Desde entónces la Provincia de Jesus, de padres agustinos, comenzó á gobernarse por sí misma.

Los religiosos recien llegados atestiguaron, que el Reverendísimo General habia ordenado que el prelado de esta provincia no tuviera que aguardar confirmacion del Provincial de Castilla, sino que por solo el hecho de ser electo quedaba completamente constituido con toda la autoridad que tienen los provinciales. Los documentos relativos á ese asunto se perdieron en la travesía, circunstancia que dió motivo á varios disturbios, quedando definitivamente separadas las Provincias en 1589.

Cuando fueron abolidas las encomiendas, perdieron los agustinos el pueblo de Texcoco que era la mejor encomienda entónces existente; y cuando la comision de los provinciales de las tres Órdenes que habia en México en 1544, pasó á conferenciar con Cárlos V para que subsistieran las encomiendas, fué en ella el Provincial de San Agustin, fray Juan de San Roman; consiguieron la modificacion de la ley y que subsistiera la merced que habia hecho el príncipe para edificar el convento é iglesia de San Agustin, señalando tres mil pesos de los tributos de Texcoco. Poco despues Felipe II dispuso, en 1546, que de sus haberes prosiguiera y se acabara la obra *sin límite ni tasa*. Con estos recursos quedó concluida la obra el año de 1586, digna ciertamente de la real munificencia.

En la peste que se nombró "Cocoliztti," considerada como consecuencia del cometa aparecido el año de 1543, se mostraron los agustinos solícitos y cuidadosos: aumentó la preocupacion entre el pueblo el haber arrojado el Popocatepetl mucho fuego y aparecieron otros varios signos que anunciaban acontecimientos raros. En esa vez murieron las cinco sextas partes de los indígenas, siendo la enfermedad sumamente aguda y contagiosa; entónces los religiosos curaban á los enfermos, les daban de comer y administraban los sacramentos; iban de casa en casa sangrando y confesando á los intestados. En Michoacan pusieron junto al convento hospitales en que era recibida la multitud de indígenas que enfermaban.

El maestro principal, fray Francisco de la Veracruz, impulsó la formacion de nuevos conventos é iglesias; enseñaron á los indígenas á construir ventanas, fuentes en las plazas y cañerías para conducir el agua, siendo notable en este género la de Chilapa; trajeron los agustinos árboles frutales de Castilla, flores, verduras, ganado, todo en fin, de lo que aquí se carecia, para regalo y comodidad; enseñaron á sembrar el trigo y á mejorar el cultivo del maíz, y de los pueblos enviaban á México jóvenes indígenas para que aprendieran artes y oficios, serviánles mucho los bordadores para los ornamentos; pero á veces para corregir á los indígenas, los hacian azotar con excesiva severidad.

Los agustinos tuvieron sus templos fuertes, grandes, hermosos y de notable ar-

quitectura; adornábanlos con grandes retablos, eran ricas las sacristias y en sus coros habia objetos de arte y sonoros órganos; junto de los templos pusieron escuelas donde los niños aprendian á ayudar la misa, á leer y escribir, cantar y tocar instrumentos de música: en los patios de las iglesias enseñaban los indios viejos la doctrina cristiana, estando divididos los varones y las hembras; en los mismos patios rezaban los dias festivos una ó dos horas; educaban cantores indígenas en el convento de México, y las procesiones eran muy concurridas, con estandartes, luces y trompetas, presentando á los santos en andas; los sábados en la tarde se cantaba la salve y los viérnes la benedicta. Todos los conventos de los agustinos tenian cofradías de las Ánimas y se cantaba en ellos los viérnes una misa por los difuntos y y en otros dias con diversos fines.

Las procesiones de cuaresma eran notabilísimas: muchas imágenes, luces, estandartes y *pasos*, pues los indígenas fueron siempre muy afectos á esas demostraciones, al toldo y las enramadas con flores. Entre los agustinos era la devocion principal la del Santísimo Sacramento y de la Cruz; en todas sus iglesias ardia el aceite en lámpara de plata, los hostiarios y las cajas eran del mismo metal; usaban telas muy finas y pabellones con visos muy ricos. Dia muy alegre era en la iglesia agustina el de la Cruz, en Mayo; bendecian las cruces de los indígenas y estos, llevándolas bajo pálio, las levantaban sobre enramadas y habia música, fuegos artificiales y mitote, duraba la fiesta todo el dia siguiente habiendo gran banquete si era la cruz de comunidad.

Singular fué la devocion que los agustinos infundieron en los indígenas hácia la cruz; dentro de los pueblos era considerable el número de ellas, en todas las esquinas y en los cruceros de los caminos, en las alturas de los montes y en los valles; poníanlas bajo la apacible sombra de los árboles y en los lugares pedregosos y solitarios, como la única perenne compañía que allí se podria encontrar; en los patios de las casas y donde quiera que hubiera alguna particularidad, allí aparecia el signo de la redencion para que lo reverenciaran los nuevamente convertidos ó lo besaran los que ya pertenecian al gremio de los cristianos. Se tenia cuidado de enramarlas y ponerles flores en señal de devocion; en todos los pueblos doctrinados por agustinos habia un calvario desviado y de trecho en trecho levantaban cruces donde los indios hacian estaciones. De aquí que el dia de la Cruz fuera el mas alegre del año.

Una de las mas notables fiestas habidas en San Agustin, fué la del 7 de Abril de 1730, con motivo de la adoracion de una cruz con un *lignum crucis*, regalado por el Pontífice á fray Diego de Salamanca para el convento de San Agustin de México, en donde estaba colocado desde Octubre de 1563. Con aquel motivo hubo una procesion de las mas solemnes, compitiendo solamente con la llamada de las letanías que iba de Catedral á San Agustin.

Predicaban los agustinos en las siguientes lenguas indígenas: mexicano, otomí, tarasco, tlapaneca, huasteca, ocuilteca, matlalzinca, totonaca, mixteca, chichimeca, idiomas que aprendian los religiosos de la Provincia, hablando en un mismo prio-

rato hasta dos y tres lenguas; pero daban la preferencia á las mexicana y castellana, con las que procuraban instruir á los indígenas principales.

Entre las iglesias que construyó la órden de los agustinos, fué notable la de Huejutla, de bóveda y con bastante amplitud; la fundacion en Puebla de los Angeles fué de las mas ricas, considerada como la segunda de las que tuvo la Provincia; la casa de Tepecuacuilco, y el convento de Cuitzeo fueron de los mas ilustres; la casa de Yuririapúndaro, soberbia construccion basta y hermosa; la de Cupándaro, edificio pequeño pero muy curioso y bien acabado; el convento de Huango, recinto pequeño que sirvió á veces para defenderse de los chichimecas; la casa de Charo con buenas viviendas, sostenido por matlazincas entre los tarascos y perteneciente al marqués del Valle; el convento de Valladolid, rico y magestuoso. Entre los otomites establecieron casa en Actópam, donde el cielo es de los mejores de la Nueva-España y aunque falta el agua la suple el agua-miel; el magnífico convento de Ixmiquilpam tan pingüe en rentas como el anterior; por otra parte se fundó la casa de Chiautla, en clima muy cálido; eran productivas las casas de Pahuatlan y Jacona; la del pueblo de Ucareo en Michoacan, fué de las mejores que poseia la Provincia, la de Tlayacapam, con muy sólido edificio, notables las de Tezontepec y Xilitlan, la de Chapulhuacan, con fragosos terrenos, la de Tantoyuca ó Metlatepec y las de Tututepec y Huayacocotla. Fundaron á la vez una provincia en Filipinas, con más de sesenta conventos y otra brotó en Michoacan en 1602.

Tuvieron los agustinos navegantes tan notables como fray Antenio Urdaneta, que fué quien hizo conocer á los marineros el viento llamado *huracan* que sopla en el sentido de los treinta y dos vientos de la aguja, aunque es uno solo qne corre en forma de remolino. Ese Padre habia gastado su juventud en las guerras de Italia y navegó mucho tiempo en el mar del Sur, señalando un derrotero de las Molucas para Nueva-España y estuvo en el acto de tomar las islas llamadas Filipinas, el año de 1528; vistió el hábito en el convento de San Agustin de México y despues descubrió el itinerario para regresar de las Filipinas á Nueva-España. Establecieron conventos en Zacatecas, en Sirosto, los de Taretan, Tingambato y Parangaricutiro.

La religion de los agustinos dió gran número de catedráticos y maestros en la Universidad; en la fundacion de ésta se cantó la misa solemne del acto en San Pablo, colegio que pertenecia á aquella órden, y de allí salió la procesion para las escuelas. Hombres tan notables como fray Alonso de la Veracruz y fray Pedro de Agurto, figuraron en la larga lista de los maestros de aquella Universidad; entre sus escritores se enumera fray Diego de Vertavillo, que dejó escrito un tratado sobre la educacion de los novicios. Los agustinos siguieron llegando en barcadas, siendo mas notable la que arribó el año de 1557, en la que vino el Padre fray Juan Adriano, notable predicador en el idioma tarasco, y tambien vino el elocuente fray José de Herrera, muy erudito, conocedor del griego y del hebreo, y fray Francisco Rada, eminente matemático y astrónomo; de esta órden religiosa salieron varios Obispos criollos, muy instruidos y prudentes.

*

Mucho llegó á extenderse la provincia de los agustinos del nombre de Jesus, abrazando en 1735 á la Nueva-España por diversos lados; comprendia entónces veintiseis prioratos y cincuenta presidencias; administraban en la mayor parte de esas casas los sacramentos en distintos idiomas indígenas; entre los misioneros, cuatro eran alimentados y vestidos á espensas del rey. La provincia llegó á contar en aquella época más de seiscientos religiosos, entre los cuales habia veinte maestros de número, diez y seis de cátedra y cuatro de púlpito, repartidos en todos los conventos de la Provincia, permaneciendo en México seis ú ocho solamente en el convento principal, y los otros en las tres casas que poseian dentro de los muros de la ciudad. En su seno contaba cincuenta lectores de teología, filosofía y predicadores y mas de veinte jubilados por cátedra y púlpito, excediendo de doce Doctores los borlados en la Universidad.

En el convento imperial de México excedía ordinariamente de doscientos el número de religiosos, que fué decayendo en el presente siglo. Allí estaban, además de los cuatro padres maestros, los definidores, cuatro lectores de teología y dos de artes, dos maestros de estudiantes y un regente de estudios. cinco predicadores de número y los demás hebdomadarios; la enfermería era extensa y abierta para toda la Provincia.

Seguian en categoría al convento de México, el de Puebla, con su magnífica iglesia, el de San Pablo en esta misma capital, con cuarenta religiosos lectores y estudiantes; la casa de Atlixco con diez religiosos, los conventos de Oaxaca, Veracruz, las casas de Culhuacan y Tlayacapan, destinadas para seminario de idiomas y disciplina moral. Tenian varias cofradías, siendo principal la de la Cinta de San Agustin.

Los conventos donde tenian curatos estaban en las sierras alta y baja y algunas doctrinas en el Mezquital. En México poseia la Provincia las casas de Santa Cruz y San Sebastian; fuera de la capital el famoso santuario de Chalma y otras doctrinas y conventos notables como el de Veracruz.

El desarrollo considerable que alcanzaba la órden agustiniana, dió motivo para que los Obispos consideraran cercenada su jurisdiccion y procurasen impedir el desarrollo á que la órden llegaba; pidiéronles las parroquias, se entablaron litigios que duraron desde 1583 hasta 1622 en que las tres órdenes mendicantes renunciaron el ministerio. Tambien apareció un cisma con motivo de la diversa nacionalidad, siendo unos frailes españoles y los otros mexicanos que habian tomado aquí el hábito y querian tener participio en el gobierno, interesándose en ello el buen nombre y la aptitud de los nacidos en Nueva-España, esto es, de los criollos, que triunfaron en la eleccion de 1581 en que fué electo fray Antonio de Mendoza, en compe-

tencia con fray Juan Adriano. Estas disensiones no les impedian seguir trabajando para continuar en la administracion de las parroquias.

Como en toda obra que se liga con los hombres, acaecieron en la órden de los agustinos sucesos inesperados. Siendo Provincial fray Juan Guerrero tuvo lugar la muerte trágica de fray Rodrigo Gonzalez Gachupin, que habia sido superior del convento, asesinado á puñaladas por los legos llamados Francisco Marin y Pedro de Santo Tomás, á quienes puso presos fray Juan de Ayala, superior del convento; la pena que les impuso á los delincuentes el Definitorio, fué disciplina de rueda, cárcel perpétua con cadena al pié, pan y agua los lúnes y miércoles y para satisfacer la vindicta pública doscientos azotes, á voz de pregonero, al rededor del claustro, con las puertas abiertas, segun se ejecutó el 10 de Noviembre de 1655; consultados los autos con el Padre General, fueron sacados los reos de la cárcel á los once años y remitidos á Manila donde murieron.

Otro suceso interesante en cuanto á exaltacion de pasiones, fué el ocurrido en el gobierno de fray Martin de Peralta, electo en Abril de 1663. Cerca de Zacualpam, lugar conventual, esperó José Valero á fray Francisco de Alcántara que iba á decir misa en una de las capillas de la doctrina, y disparándole un trabuco lo hirió tan gravemente, que apénas sobrevivió el herido siete horas; el motivo del asesinato fué solamente la mala inteligencia de algunas palabras.

El convento de San Agustin de México, fué célebre por otros episodios allí ocurridos: en él fueron sepultados los hermanos Ávila, decapitados en 1566, á consecuencia de la primera tentativa de independencia que hubo en México y víctimas de recelos y de ódios. Otro suceso interesante fué el relativo al incendio acaecido en 11 de Diciembre de 1676, que consumió la magnífica iglesia edificada por cuenta del real erario, siendo muy notable que cerca de dos siglos despues, hubiera sido destruida tambien por el incendio una gran plaza de circo construida en un patio del convento por el empresario Chiarini.

Siendo el edificio de San Agustin muy sólido y central, lo escogian los revolucionarios para punto de defensa; allí estuvieron las fuerzas del Gral. Robles en el pronunciamiento que se llamó de Navidad, habiéndolo ocupado tambien en los años de 44 y otros en que se desataron terribles las pasiones políticas.

En la última vez que gobernó el Gral. Santa-Anna, casi al concluir su gobierno, fué encontrada en los claustros de San Agustin una imprenta clandestina, de la que salian multitud de impresos y proclamas revolucionarias; dicha imprenta estuvo en la misma celda del Provincial; decíase en los impresos que habia llegado la hora de acabar la tiranía con que el poder insultaba al pueblo y que era necesario que perecieran los cortesanos y los ministros, sin permitírsele á nadie la fuga, ni tener piedad de ellos; pedíanse cadalsos para los que esquilmaban al pueblo y se declamaba contra las contribuciones que tenian muertos el comercio y la agricultura.

El cajista, que era un indígena llamado Vidal Hernandez, fué sorprendido *in fraganti* por la policía; la celda del Provincial tenia una entrada excusada, por la cual pudo escapar éste. Entónces fueron perseguidos muchos agustinos y exclaustrados todos en Diciembre de 1860, conforme á la ley que suprimió las órdenes monásticas.

Agustinos Descalzos.

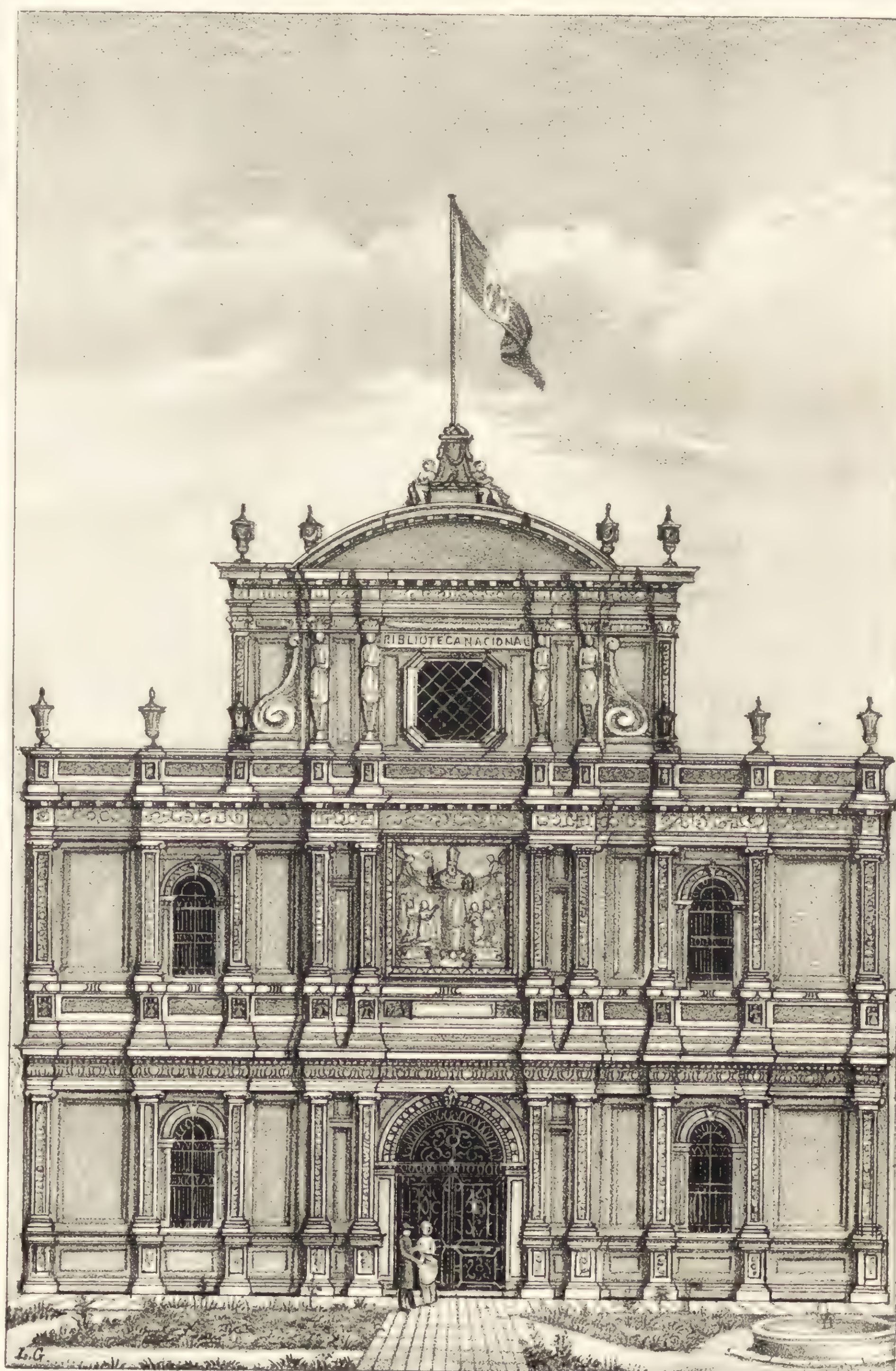
Fundó en Portugal la institucion de agustinos recoletos, en 1574, fray Tomás de Jesus, fué aprobada en capítulo general y por el Papa Clemente VIII en 1598, haciéndolos independientes de los calzados tres años despues. Felipe III los envió á las Indias y vinieron á México en 1605 bajo la direccion de fray Juan de San Gerónimo y en Filipinas fundaron una Provincia.

En México establecieron su convento en la calle del Hospicio de San Nicolás, en la casa marcada con el número 19½ y tenian allí su iglesia que correspondió á una de las accesorias de dicha casa. Esta órden fué suprimida por decreto de 1º de Octubre de 1820 y el templo fué el primero que desapareció aquí, edificándose en el lugar en que estuvo, una casa cuyo primer ocupante fué el Gral. D. Vicente Guerrero. Los agustinos descalzos tuvieron grandes rentas; ahora ni en la tradicion popular se conserva recuerdo de ellos.

Iglesia de San Agustin.

Es sabido que llegaron los religiosos de esta Órden á México el dia 7 de Junio de 1533 y á los diez años se erigieron en Provincia bajo la advocacion del Santísimo Nombre de Jesus. El Emperador Cárlos V cedió para la fábrica de la iglesia ciento sesenta y dos mil pesos, y se puso la primera piedra por el virey D. Antonio de Mendoza, el 28 de Agosto de 1541. Incendiada la primera iglesia el 11 de Diciembre de 1676, fué preciso fabricarla de nuevo, y vino á ser uno de los mayores y mas suntuosos templos de la capital, situado de Norte á Sur, á ese viento la puerta principal; además del altar mayor, el edificio tenia en el resto de la iglesia otros altares y ocho capillas que se repartian cuatro por cada lado, adornadas con altares al estilo moderno. La reparacion del convento é iglesia despues del incendio, se comenzó el 22 de Mayo de 1677 y fué cerrado el cimborrio del templo catorce años despues, siendo la dedicacion el 14 de Diciembre de 1692.

La iglesia del Tercer Órden, hácia el Sur y con la puerta frente al Norte, ha venido á servir para biblioteca nacional miéntras se concluye la que ocupe la iglesia mayor; es esta iglesia de forma cuadrada, con tres naves y de muy buena arquitectura, tuvo tres órdenes de altares al Oriente y Poniente, y despues de la exclaus-



LITOG. DE MURGUIA.

Frente de la Biblioteca Nacional.

tracion todavía volvieron á poseer los religiosos agustinos por algun tiempo, el templo del Tercer Órden.

En la iglesia grande de San Agustin era venerado un crucifijo conocido por el "Santo Cristo de Totolapam," que tenia una capilla especial; se le hicieron fiestas, deprecaciones y solemne procesion en la epidemia de 1736; la imágen fué adquirida de un indígena, por el prior establecido en el pueblo de Totolapam.

Esas iglesias poseyeron muy buenas alhajas y preciosos ornamentos. El interior del convento estaba adornado con muy buenos cuadros del pintor mexicano D. José de Alcíbar y del español D. Cristóbal Villalpando; todos esas pinturas fueron trasladadas á la academia de San Cárlos cuando la clausura de los conventos. Los restos de la biblioteca del de San Agustin, escogida y con numerosos volúmenes, fueron llevados á la Universidad. Cuando se verificó la exclaustracion de los agustinos, en Febrero de 1861, la biblioteca quedó enteramente abandonada, las puertas abiertas y los libros y manuscritos á merced de quien queria llevárselos; multitud de libros destrozados y esparcidos por los claustros y celdas, otros tirados en el suelo de la biblioteca en el mas completo desórden. Poco hicieron los comisionados para recoger esa y otras bibliotecas y pareció que habiamos vuelto á los tiempos de la barbárie, segun se despreciaban los tesoros de la ciencia ó se entregaban á la rapacidad y destruccion. En Mayo de 1861 comenzaron á destruir los altares de la iglesia y se quitó la preciosa sillería del coro, de madera de nogal, que representaba doscientos cincuenta y cuatro pasajes del Antiguo Testamento; magnífica y muy artistica, tuvo de costo doscientos cuarenta mil pesos y parece que vendida fué conducida al extrangero. Veinte fueron los conventos que contaba la Órden de San Agustin en la República, al ser extinguida, con cincuenta y tres fincas por valor de medio millon de pesos. El convento quedó sirviendo para habitaciones particulares.

BIBLIOTECA NACIONAL.

En Noviembre del año de 1867 fué creado por una ley ese establecimiento público de instruccion, aunque no por primera vez, pues ya en Octubre de 1833, Noviembre de 1846 y Setiembre de 1857, varios decretos habian dispuesto la formacion de una biblioteca nacional. Designóse en aquel año la antigua iglesia de San Agustin para establecerla, adjudicándole desde luego, además de los libros donados por esos decretos, los pertenecientes á los antiguos conventos y los de la biblioteca que fué de la Catedral. Se dispuso que hubiera un gabinete de lectura para artesanos, el que estaria abierto de dia y de noche, disposicion que no se ha cumplido. Tanto la biblioteca como el gabinete de lectura, quedaban bajo la inspeccion del Ministerio de Justicia.

Entre las diversas bibliotecas que ha contado esta capital, ocupó el primer lugar la de Catedral que contenia doce mil doscientos volúmenes y ciento cincuenta legajos y cuadernos; esa biblioteca ha pasado á reunirse con otras en la Nacional que solamente de libros puestos ya al servicio público tiene mas de veinte mil, además de los que están guardados en muchos cajones, que próximamente se abrirán, al inaugurarse el nuevo local de la biblioteca.

México comenzó á tener libros desde que vinieron los primeros misioneros y bibliotecas desde que se fundaron los conventos, reuniendo no solamente las obras traidas de Europa sino tambien las impresas aquí: devocionarios ú obras científicas ya en castellano, ya en idiomas indígenas para facilitar el catequismo de las razas aborígenes; reuniéronse tambien en aquellas bibliotecas manuscritos simbólicos y pinturas aztecas que se han perdido casi en su totalidad, y no escaseaban en ellas manuscritos españoles desde los primeros repartos de tierras y fundaciones de pueblos. En las bibliotecas de los conventos estaban sus crónicas y aunque al principio fueron de importancia esas librerías, poco á poco fué disminuyendo su interés. Otras bibliotecas que ofrecieron alguna utilidad, fueron las de los colegios y la Universidad; pero nada contenian de la profana literatura, siendo sus obras en gran parte tratados que se relacionan con la metafísica y la teología, en latin y algunos en griego.

En el Ministerio de Relaciones comenzó á formarse una biblioteca que fué como el fundamento para la Nacional que vino á realizarse en 1867. Los ministros Lafragua y Otero, fueron los que con mas entusiasmo insistieron en la creacion de esa biblioteca que era el cimiento de la grande que meditaban y vemos establecida. D. Luis de la Rosa, siendo ministro plenipotenciario en Washington, envió para el mismo objeto, obras de administracion, legislacion, estadística y economía política, procurando que se reflejara aquí el espíritu moderno dominante en las bibliotecas del extrangero.

Las grandes bibliotecas de la capital eran cinco: la de Catedral con casi trece mil volúmenes impresos y manuscritos; la Universidad con nueve mil y San Gregorio poseia cuatro mil; San Juan de Letran de once á doce mil y San Ildefonso tenia ocho mil trescientos. Además hubo varias librerías con muchos volúmenes que pertenecieron á particulares.

Entre esas bibliotecas merece especial mencion la del colegio de San Gregorio, reunida en su mayor parte por el distinguido literato Rodriguez Puebla; allí quedaron varios manuscritos de los jesuitas, estaban los primeros libros impresos en México, otros en idiomas orientales y una biblia en chino, todo lo cual entiendo que deberá aparecer en la biblioteca Nacional, tan luego que se abran y examinen los muchos cajones cerrados y llenos de libros procedentes de las antiguas bibliotecas. Esta gregoriana se abrió al público en 1850, por el Dr. Diez Sollano, siendo de notar una buena coleccion de publicaciones periódicas europeas, científicas y literarias y otra tambien notable de gramáticas y diccionarios; las poesías de Sor Inés de la Cruz estaban truncas, pues nunca fué ese plantel debidamente atendido.

Nótase falta de bibliotecas en casi todas las ciudades de la República, en algunas se ha querido fundarlas pero no lo han logrado segun deseaban. Hasta hoy las mejores de los Estados son las de Guadalajara, Zacatecas, Toluca, Durango y Morelia, algunas otras no merecen mencion y parece que será de primer órden la que se está formando en Monterey.

La biblioteca Nacional, abundante y riquísima, es de grande importancia á pesar de tener muchas obras que no serán leidas hoy; servirá de modelo para las que se vayan estableciendo, pues no debe haber un solo pueblo que no tenga su biblioteca pública.

La Nacional, dependiente ahora del Ministerio de Justicia, posee aproximadamente ciento treinta mil volúmenes de los que apénas veinte mil están en uso. El presupuesto de la Federacion asigna diez y nueve mil seiscientos noventa pesos para sostener ese provechoso plantel, en que hay un director, dos oficiales auxiliares, dos dependientes de libros, ocho escribientes, un conserge, portero y tres mozos; tambien está asignado sueldo para el encargado de un departamento para artesanos, que no se ha establecido hasta hoy.

EX-CONVENTO E IGLESIA DE SAN GERÓNIMO.

Fué notable, no tanto por su extension y la numerosa comunidad, sino por haber abrigado á la erudita Sor Juana Inés de la Cruz, insigne poetisa, muerta en el claustro el domingo 17 de Abril de 1695. Venerábase allí una imágen guadalupana, pintada en una pared, al temple, en un corredor antiguo y encontrada por unas niñas que jugaban: cubriéronla con cristales y en la misma pared le pusieron un marco de plata martillada y la adornaron con la preciosa lámpara del mismo metal.

El convento de religiosas agustinas de San Gerónimo, fué fundado con monjas de la Concepcion, el año de 1585, siendo Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. En la tarde del 29 de Setiembre, despues de practicadas las precisas diligencias y con las debidas sólitas que para la fundacion de monasterios tenia el referido Arzobispo, fueron conducidas cuatro religiosas del convento de la Concepcion para establecer el nuevo monasterio, que fué uno de los mas grandes de la ciudad de México. Allí hubo algunas hermosas pinturas que adornaban los claustros y el templo.

Entre las religiosas que tomaron nuevamente el hábito, se contó Doña Isabel de Guevara, niña de quince años de edad, á cuya solicitud y espensas se levantó el convento, y otras quince jóvenes tambien nobles; hubo un lujoso paseo y en seguida les dió su Illma. el hábito con grande júbilo por parte de los que pre-

senciaban el acto. En el espacio de los dos primeros siglos contaba el monasterio cuatrocientas noventa y una religiosas.

La iglesia está situada de Oriente á Poniente y la puerta principal cae al Norte. En 1861 eran veintiseis las religiosas que habia en San Gerónimo; poseian ochenta y nueve fincas por valor de setecientos mil pesos, ascendiendo sus capitales activos á mas de cien mil.

En ese convento, por el año de 1669, tomó el velo y profesó la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, que murió á los cuarenta y cuatro años cinco meses de edad y de ella escribió un elogio el Padre Feijoo.

En un país pintoresco y lleno de mil encantos y de imágenes brillantes, bajo el cielo azul de los trópicos, se crian inspiraciones y brota la poesía como una necesidad. Las escuelas en que generalmente se ha dividido la literatura, han tenido dignos representantes en nuestra Patria, ya en Alarcon, intérprete aquí del siglo de oro de la literatura dramática española, ya la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, monja del convento de San Gerónimo, representante de la época en que la forma y el ingenio recibieron mas culto que la inspiracion.

La vida que llevó en el claustro esa distinguida monja fué notable, tanto por la produccion de sus trabajos literarios, como por sus sentimientos personales y por el reflejo unas veces triste y sombrío y las mas alegre y bullicioso que imprimia en sus fantásticas creaciones.

La monja que ha hecho célebre el convento de San Gerónimo, nació en el pueblecillo de San Miguel Nepantla el 12 de Noviembre de 1651; su cuna se meció en la falda de los dos magestuosos volcanes que sobresalen en la cordillera que rodea el Valle de México. Perteneció á una familia que si no contaba con sobrada riqueza, tampoco carecia de las comodidades de la medianía; en el hogar doméstico recibió ejemplo de austera piedad mezclada con la severidad y el cariño. Desde niña fué muy afecta á la lectura, al grado de sentir ardiente deseo de cursar en las aulas de la Universidad; no siendo posible su deseo, se dedicó á aprender el latin en esta capital, recibiendo lecciones del bachiller Martin de Olivas.

En aquella sociedad llamó mucho la atencion el que una niña se dedicara á estudios tan sérios; fué celebrada en la corte vireinal, la jóven bella, espiritual, instruida y de elegantes maneras, de imaginacion brillante y sensibilidad exquisita, dama de honor de la esposa del virey conde de Paredes.

Las desilusiones ó tal vez algun profundo pesar, le hicieron abrazar la profesion religiosa y entró primero al convento de Santa Teresa la Antigua; pero la severidad de las reglas quebrantó su salud y por órden de los médicos pasó al convento imperial de San Gerónimo, en el que hizo su profesion solemne. Allí dividió el tiempo entre sus deberes religiosos y el estudio constante de las letras sagradas y

profanas; mantenia activa correspondencia con todos los hombres notables y pasó así gran parte de su vida en perpétua lucha y sufrida resignacion.

Por el año do 1690 Sor Juana dejó sus tareas literarias, dió todos sus libros, repartió en limosnas sus pequeñas propiedades y se entregó á las prácticas de mas riguroso ascetismo; auxilió con esmero á las monjas de su convento que enfermaron en una epidemia asoladora. Uno de sus mas notables escritos, es la carta que contestó al Obispo de Puebla cuando la excitó á abandonar los estudios profanos y á dedicarse exclusivamente á las contemplaciones ascéticas. La versificacion de Sor Juana es clara, enérgica y precisa; sus imágenes poéticas, brillantes y robustas; poco conocidas hoy las obras de nuestra inspirada compatriota, no se le ha dado la gloria y el renombre que merece por su talento y sus desgracias.

Otra de las personas célebres que tuvo el convento de San Gerónimo, fué la moza Matiana, indígena de Tepozotlan, la cual siendo niña entró al convento de San Juan de la Penitencia para acompañar á la madre Sebastiana Maya; despues pasó al de la Encarnacion y por irresistible inclinacion entró á mediados del siglo XVIII al de San Gerónimo, donde segun se lee en varios libros, tuvo espíritu profético, cuya noticia fué recogida por haberla conservado la tradicion pública.

Matiana restableció una cofradía que estaba ya casi extinguida y la propagó aun fuera de clausura para asistir á los enfermos y moribundos; se le atribuye que predecia el porvenir y llegó á adquirir tal influencia, que hasta la madre priora la obedecia.

Oraba constantemente, hablaba muy poco y la dirigian dos religiosos de San Diego; anunció la extrema pobreza que habia de sufrir la Nueva España, y que al levantar en la Villa de Guadalupe el convento de monjas, se hallaria un pozo de aceite cuando abrieran los cimientos. Se refiere que vaticinó la gran tragedia de la insurreccion, la persecucion y expatriacion de los españoles; la prision del Pontífice y los sucesos de Francia, España y Roma á principios de este siglo; dió á entender que vendrian los acontecimientos de la segunda época de la guerra de independencia acaudillada por Iturbide y la coronacion de éste; se asegura en varios libros que pronosticó que habria fuego graneado en las calles que se llenarian de muertos y que habria saqueos; la venida de los norte-americanos y que se les debería mucho dinero, y aseguró que las monjas habian de salir de sus conventos; la venida del rey de España quien desde aquí habia de gobernar la Península ibérica; las religiones extinguidas se habian de volver á fundar; que no se podria comerciar con el manantial de aceite en la Villa de Guadalupe; y algunas veces llegó á saber lo que en secreto habian hablado ciertas personas. Murió Matiana ántes de cumplir los cuarenta años de edad; pero no señalan los que acerca de ella escriben la época fija en que existió. Fué enterrada en el convento en la grada de las mozas, al entrar al

coro bajo, en medio del altar del colateral; en el mismo sepulcro está enterrada una india cacique llamada María Paula.

Despues de muerta, segun una crónica del convento, estuvo allí el Illmo. Arzobispo Sr. Haro y dijo á las monjas que dieran por olvidado todo lo relativo á Matiana, cuya alma sencilla la hacia soñar; pero que no le habia alcanzado la vida para las pruebas que se propuso. Con esta recomendacion comenzó á aplacarse el efecto que habian producido los hechos de Matiana, que por estar impresos y referirse al ex-convento de San Gerónimo he puesto aquí.

El dia último de Setiembre de 1785, celebraron las religiosas con gran solemnidad el segundo centenario de su fundacion, á cuya festividad concurrió el Señor Arzobispo. La iglesia subsiste aun dedicada al culto católico.

En este monasterio fueron refundidas el año de 1861, las monjas de San Bernardo y de Balvanera, hasta que quedaron todas definitivamente exclaustradas en 8 de Marzo de 1863; á los tres meses volvieron á su convento en union de las de Balvanera; pero no cabiendo en el convento, pasaron todas al monasterio de San José de Gracia, hasta la completa exclaustracion.

El edificio de San Gerónimo sirvió algun tiempo para hospital militar; despues pasó á poder de particulares que establecieron allí bodegas para el comercio y casas de vecindad.

EX-CONVENTO E IGLESIA DE REGINA CŒLI.

Diversas opiniones se han emitido acerca del año en que ese convento fué erigido, siendo la mas generalizada la de que se fundó en el de 1553. Las religiosas de la Concepcion fueron encargadas de establecerlo. Se comenzó la reconstruccion del convento y de la iglesia el 26 de Abril de 1655, y se terminó en el siguiente año; despues fué reformado el templo y se estrenó hasta el 13 de Setiembre de.... 1731, habiendo gastado sesenta y un mil pesos, de los cuales veinticinco mil fueron dados por el Illmo. D. fray José Lanciego y Eguilaz.

Mide el templo de longitud cincuenta y seis varas por quince de anchura; su arquitectura pertenece al órden corintio y salomónico griego. Se hizo la primera solemne dedicacion el 1º de Marzo de 1656, á expensas de D. Melchor de Terreros, quien para la obra donó veinticinco mil pesos. Está situada de Poniente á Oriente, con dos puertas que miran al Norte, y una de sus capillas se llamó de los "Medinas."

Este convento tenia en 1861 treinta religiosas y sesenta y una fincas, cuyo valor era de seiscientos setenta y ocho mil pesos. En Febrero de 1863, fueron definitivamente exclaustradas las religiosas.

Es muy antiguo el Ecce-Homo de Regina y hermosa escultura; en el convento se conservaba la tradicion de que á un vecino de la capital se le apareció en sue-

ños y que cuando el devoto despertó llamó á un escultor y le encargó una estátua que representara la imágen que vió; pero ninguna se asemejaba á la que en el sueño habia percibido, hasta que unos indígenas vestidos de tilmas blancas se ofrecieron á formar la escultura, desapareciendo tan luego que la entregaron; tambien afirma la tradicion que hubo un dilatado litigio con los agustinos con motivo de la misma imágen, la que estaba ya encajonada para enviarla á España, cuando los religiosos recibieron órden de entregarla y por fin fué á quedarse en el monasterio de Regina, donde se decia que habia sido dote de una religiosa que murió muy jóven, segun constaba en los archivos del convento y conforme una cuenta de la superiora Francisca de Jesus, nieta del virey D. Luis de Velasco.

Por cuenta de las limosnas del Santo Ecce-Homo se hacian las principales fiestas del convento y la titular de la Natividad de la Vírgen, las solemnidades del Domingo de Ramos, Juéves Santo y el considerable gasto de cera del monumento, cediendo la llave á aquella imágen, cuya cofradía fué de grande influencia y riqueza. Tambien recibia allí culto Nuestra Señora de la Fuente, pintura exquisita del célebre artista Ibarra, el Murillo de Nueva-España, regalada á la iglesia por un devoto que tuvo que sostener un litigio por querer pasarla á otro templo.

TEATRO DE ARBEU.

En el sitio en que estuvo primeramente el Oratorio de San Felipe Neri, marcado aun con la torre, aparece hoy el teatro que lleva el nombre del activo constructor del Nacional y del de Iturbide. Poco á poco fué creciendo en la capital el gusto por las diversiones y el número de habitantes, por lo cual no bastaban los teatros existentes y se pensó en levantar uno nuevo.

Desde el 7 de Febrero de 1875, contó la capital con un teatro mas, satisfaciéndose la necesidad que hacia tiempo era urgente de la creacion de un nuevo templo de las musas. Monopolizados los existentes por un solo individuo, imponia graves condiciones á los empresarios ó mas bien al público. Ese teatro recibió el nombre de Arbeu como un tributo de gratitud á la memoria del anciano que ideó y desarrolló aquí grandes empresas, que fueron de benéficos resultados.

El nuevo teatro, espacioso y elegante, tiene cinco órdenes de palcos que forman una perfecta herradura y son en el mismo número que los del Nacional, así como las lunetas; decorado con elegancia y gusto é iluminado por el gaz hidrógeno, mejora que por primera vez se introdujo en los teatros, fué recibido con aplauso, ofreciendo además todas las comodidades apetecibles, aunque no sea bueno su régimen de ventilacion; los palcos primeros y segundos tienen salon y posee dos salas de desahogo, ántes de que el concurrente salga á la calle, desahogo muy necesario porque el frente del teatro ve al Norte y es conveniente refrescarse ántes de ex-

ponerse á ese viento. En las galerías se está cómodamente, lo que tan solo acontece en el teatro de Arbeu: las lunetas son ámplias y suaves los asientos, en lo que tambien forma este teatro una notable excepcion; con el fin de no molestar á los que pasan, se levantan los asientos para dejar vacío el sitio que ocupan.

Una compañía de zarzuela, de las mas aceptadas que entónces tuvo la capital, inauguró el teatro; la primera tiple fué la Srita. Luisa Marchetti, *prima-donna* del género bufo; tambien formaron en aquel cuadro las conocidas actrices María Villaseñor, Concha Mendez y otras artistas favorecidas por el público de nuestros teatros. La primera pieza de la inauguracion fué "*Campanone*," en que cantaron los actores Grau, Poyo, Carreras y Francesch, ya demasiado conocidos. Nada de nuevo ni notable ofreció en cuanto á actores el estreno del teatro; pero la capital sí adquirió un edificio que aumentó su belleza. El público acogió con cariño el nuevo templo de las musas, á pesar de que la tiple pronunciaba el castellano con marcado acento de extrangerismo y de que los otros actores ya eran conocidos. Desde entónces el teatro de Arbeu fué conocido por de la zarzuela y por seis años continuó dando novedades de ese género y bailes en el Carnaval, hasta nuestra época en que ha pasado á servir para plaza de circo.

EX-COLEGIO DE NIÑAS.

Fué fundado por fray Pedro de Gante en 1548, segun una descripcion contenida en un cuaderno que existia en el colegio de San Juan de Letran.

Gante estableció colegios para niños de ambos sexos, enseñándoles la doctrina, á leer, escribir, cantar y tocar instrumentos músicos; á él se debió la escuela de niños que se llamó despues de San Juan de Letran, para los hijos de nobles del imperio mexicano, sobre cuyo colegio se abrió la calle de la Independencia, é hizo construir talleres de pintura y escultura, de los que salieron retablos é imágenes para los templos de toda la Nueva-España, y fundó tambien escuelas para diversos oficios.

El establecimiento para niñas se llamó de Santa María de la Caridad y vulgarmente era conocido por colegio de las niñas; estuvo situado en la contraesquina del Coliseo; desde su fundacion contribuyó á darle vida la archicofradía del Santísimo; allí eran recogidas y educadas las doncellas pobres y lo dirigia y administraba la misma archicofradía. El colegio poseia cuantiosos bienes, procedentes de legados y donaciones piadosas, y es tan sólido que al venderlo fué valuado en ciento veinte mil pesos.

Perdidos casi todos sus bienes en 1861 y careciendo la casa de fondos para subsistir, fueron trasladadas las colegialas á las Vizcainas en Setiembre de 1862; cuan-

do se verificó la traslacion tenia el establecimiento treinta y dos educandas de las diversas clases sociales, á diferencia de las que hubo en anteriores épocas, en que todas eran niñas nobles. El edificio fué vendido á particulares y ahora sirve para casino aleman.

La iglesia que continua abierta al culto católico, es bastante antigua tambien; está situada de Sur á Norte; el altar mayor y los laterales son de hermosa apariencia, estucados de blanco y oro al estilo moderno, pues hace pocos años fué reparado el templo; las dos puertas miran al Oriente.

El edificio conserva un carácter arquitectónico especial; en el interior se componia de una série de viviendas y de salas en que tenian las alumnas sus habitaciones y labores; no se veian estátuas ni lujosas decoraciones y se consideraba como de muy buen gusto un alto mirador desde el cual podian ver el mundo las educandas; el adorno de la iglesia fué el objeto preferente de las niñas, así como el cuidado de la sacristía. Grandes edificios de una época mas ó ménos lejana, pero de grave aspecto, caracterizaron á los colegios de niñas; tales construcciones aun llaman la atencion, segun acontece con el vasto edificio de las Vizcainas.

Estuvieron esos establecimientos bien dotados y allí pasaron varias generaciones de bellas y alegres jóvenes, una vida de encierro muy parecida á la de los conventos; corredores tristes, paredes desnudas y ennegrecidas por el tiempo, el duro trato y la severidad reglamentada, hacian que las educandas estuvieran siempre recordando la casa paterna y deseando volver á ella. El arte estaba excluido en aquellas tristes habitaciones, todo lo que llegaba á la vista de la juventud estaba frio, sin gusto, como si esos colegios estuvieran destinados á enfriar el corazon, á debilitar las almas delicadas que son las mas propias para las madres de familia; el colegio de niñas parecia mas bien una mansion destinada para aprisionar á las jóvenes, que apénas percibian entre las altas paredes de los patios el inmenso espacio colorido por el abrillantado azul del cielo.

El internado que en los colegios de niñas se derivó de las constituciones de los conventos, no se conoció en la antigüedad; durante la edad media apareció en los establecimientos en que se recibia una educacion que preparaba para las luchas de la vida. El orígen de los colegios se remonta á una época lejana, cuando las escuelas se levantaron en toda la Europa cristiana al rededor de los conventos y de las catedrales; á semejanza de aquellas escuelas formó aquí las primeras fray Pedro de Gante, quien no olvidó impartir sus esfuerzos á la educacion de la muger en ese establecimiento que llegó hasta nuestros dias con el nombre de "Colegio de Niñas," terminado cuando la preponderancia de las ideas laicas modificó la educacion y los particulares emprendieron crear escuelas en que se enseñaran las letras, las ciencias y las artes.

Las órdenes religiosas y el clero secular despues, se afanaron en levantar junto á colegios ya existentes, otros, aprovechando la buena direccion de los espíritus en favor de las ideas católicas, y al tomar á su cargo la educacion pública consideraron muy esencial la de la muger; las modificaciones sociales que aparecieron envuel-

tas en el tiempo, hicieron preponderar las ideas laicas organizadas contra esa enseñanza y viniendo abajo varios colegios se contó entre ellos el de que trato.

Torquemada, en su Monarquía Indiana, refiriéndose al colegio de niñas, afirma que se fundó para niñas pobres é hijas de españoles habidas en indias; pero que despues ya estaban recogidas en él doncellas nobles y de allí las sacaban para darles estado, que entre ese colegio y el de niños estaba el convento de San Francisco y lo mismo afirma Betancourt, diciendo que residian allí veinticuatro españolas, con quinientos pesos de dote.

Desde la época de la gentilidad estaban sujetas las hijas de los indios principales á tan severa disciplina, que destruia los vínculos sociales y hacia la vida muy pesada. Al efectuarse la conquista, las recogieron los franciscanos de la misma manera y les predicaban la doctrina en los patios, fuera de las iglesias, dividiéndolas en grupos, en los que alguna de ellas enseñaba á las demás, habiéndolas instruido al principio, en cada grupo, un niño de los que ya sabian la doctrina.

Habiendo informado el Obispo Zumárraga á la emperatriz Doña Isabel de las buenas disposiciones de los indígenas para aprender, se acordó enviar mugeres devotas que recogieran á las niñas y les sirvieran de maestras en la doctrina, ejercicios cristianos y labores mugeriles. En cédula de 12 de Julio de 1530 se dice: que venian seis beatas á las que se les habian hecho algunas limosnas, tanto para el sustento como para la habitacion; llegaron con fray Antonio de la Cruz, quien en el siguiente año pidió á nombre de ellas "*cierto pedazo de solar para hacer un monasterio para las dichas beatas*;" pero nada se resolvió acerca de la peticion. Poco tiempo duraron enseñando las beatas, porque las niñas, educándose para ser casadas, no podian seguir en la clausura.

Cada vez necesitaban ménos las niñas indias ese cuidado para la instruccion, pues á medida que se extendian los trabajos por la conversion de los indígenas, eran enseñadas en sus propias casas al cuidado de sus padres ya convertidos, llamando la atencion las *mestizas*, hijas de español y de india, las que se aumentaron con increible rapidéz, al grado de haber fundado para ellas nuevo asilo el virey D. Antonio de Mendoza y allí tambien eran recogidas las que se calificaban de *españolas;* para sostener la casa fué destinada la mitad del ganado mostrenco que se hallara, así como la otra mitad para el colegio de niños.

Una cédula dirigida al virey D. Luis de Velasco, le recomienda que cuide la casa de las niñas, ordenándole que la visite él mismo ó un oidor, alternativamente, y que favoreciera con empleos ó dinero á los que quisieran casarse con algunas de aquellas niñas. Ese interés en favor de la educacion de la muger, fué una de las anchas bases que en México puso el cristianismo, para levantar en el porvenir una sociedad civilizada; el Colegio de niñas ha desaparecido, pero están en pié los benéficos frutos que produjo.

EL COLISEO Ó TEATRO PRINCIPAL.

El actual Coliseo data de mediados del siglo XVIII; ántes hubo otro en el hospital Real, constituyendo sus productos, uno de los fondos del establecimiento. Los religiosos hipólitos, á cuyo cargo estaba el hospital, entendian en todo lo relativo á la administracion, al alquiler de palcos, expendio de boletos y demás, tratando directamente con los cómicos. Alguna vez no estuvieron los religiosos conformes en atender *al corral de las comedias*, ni en mezclarse con comediántes, segun puede verse en una representacion que firmaron.

El Coliseo dependiente del hospital, fué el primer teatro que tuvo México; era pequeño, de madera y la concurrencia se aglomeraba como hoy á los teatros de circo de última clase; allí se representó el 19 de Enero de 1722, la comedia titulada: "*Ruinas é incendio de Jerusalen ó desagravios de Cristo;*" acabada la funcion y por descuido de uno de los mozos ardió el teatro, descubriéndose el fuego en la madrugada y aunque las autoridades se esforzaron en sofocarlo, no solamente fué devorado el Coliseo sino parte considerable del hospital, siendo de notar que la noche del dia 20 en que fué el incendio, debia representarse la comedia titulada: "*Aquí fué Troya.*"

Un nuevo coliseo fué levantado por los religiosos en el mismo lugar: era de madera, muy reducido y en él continuaron las funciones hasta que, para evitar á los enfermos la incomodidad del ruido que hacia la concurrencia, se pensó en trasladarlo á distinto sitio y así se hizo, construyendo otro de madera, en un terreno que pertenecia al hospital y estaba situado entre el callejon del Espíritu Santo y la calle de la Acequia, hácia la cual tenia la puerta principal; hoy lleva esa calle el nombre del "Coliseo Viejo;" el teatro se encontraba en el fondo del actual y la entrada está marcada en el Portal del Coliseo Viejo por el arco de enmedio, con diferente hechura de los demás que lo forman.

Al cabo de pocos años se deterioró el nuevo teatro; en consecuencia se pensó sériamente en hacer uno que tuviera bastante resistencia y fué escogido el lugar que actualmente ocupa el Teatro Principal. La obra comenzó en Diciembre de 1752 en la calle que se llamó del Colegio de Niñas, frente á la casa conocida con el nombre de "Irolo" y en las del mayorazgo D. José Luyando, secretario del vireinato; la fábrica del coliseo fué de mampostería y el maestro se comprometió á entregarlo concluido en el plazo de seis meses, condicion que indica la sencillez que debió tener el edificio. La construccion duró casi un año, estrenándose el teatro la tarde del 25 de Diciembre de 1753. Tuvo cincuenta y un palcos techados de vigas con balcones volados, de media vara de alto, con tres pisos sin el de la *cazuela* fué pintado de azul y blanco; frente al escenario fueron colocadas las armas reales y varias alegorías de fábulas; el techo era de tabla forrado interiormente de género en

que, sobre fondo blanco, fueron pintadas varias figuras; la puerta principal, hácia el Occidente, tenia un portal de tres arcos y junto otra puerta para entrar á los palcos. La obra corrió por cuenta del mayordomo del hospital real D. José de Cárdenas. La primera comedia que se representó, tuvo por título: "Mejor está que estaba."

El teatro continuó perteneciendo al hospital real, aun despues que los hipólitos se separaron de la administracion del establecimiento de beneficencia, y producia por arrendamiento cuatro mil quinientos pesos anuales. Cuando se clausuró el hospital los bienes que le pertenecian fueron aplicados al colegio de San Gregorio, por decreto de 11 de Octubre de 1824, y el coliseo quedó dependiente de un plantel de instruccion pública, de la misma manera que ántes dependiera de otro de caridad.

El Ayuntamiento tuvo la propiedad de un palco, por haberle pertenecido el terreno en que se construyó el primer coliseo y aunque alguna vez fué negado ese derecho, una real cédula lo sostuvo y mandó dar la posesion en forma á los munícipes que estaban despojados. Además, ha disfrutado el Ayuntamiento de otro palco, por ley. Allí se daban bailes de etiqueta en la época vireinal.

En la temporada que comenzó en 1845, el empresario hizo varias reformas y adquirió mas extension el foro, al ser derribados dos de los palcos laterales; entónces se reformaron los balcones y se hicieron otras composturas para dar mas comodidad al público; perdió el Coliseo su forma primitiva y las reformas y composturas han seguido hasta nuestros dias.

El teatro continuó en poder del colegio de San Gregorio hasta Mayo de 1846, en que el gobierno aprobó las proposiciones de permuta hechas por D. José Joaquin de Rosas, quien dió casas por el valor del teatro. Convertido en propiedad particular sufrió nuevas reformas, siendo la última en 1882; actualmente tiene un frente elegante y vistoso, pórtico ámplio, las anchas paredes que dividian uno de otro los palcos, han sido adelgazadas, los barandales interiores son de gusto, pintados de blanco y oro, en una palabra, se ha pretendido quitar al Coliseo el triste aspecto de antigüedad que lo caracterizaba y aunque no se ha conseguido del todo, mucho se ha hecho.

En la capital siguió la policía del teatro pasos sumamente lentos; muchas reales disposiciones publicadas y porcion de precauciones, fueron ineficaces para que en el teatro ó coliseo hubiera decencia, decoro y el arreglo debido á las buenas costumbres. Uno de los bandos notables fué el expedido por el virey D. Bernardo de Galvez, relativo á las piezas dramáticas que se habian de ejecutar, y á la compostura y urbanidad de los espectadores; ese bando dá una idea perfecta del estado que guardaba el teatro, modificado desde que se sujetó la diversion á otro siste-

ma que al observado hasta el año de 1786, en que fué puesto bajo el cuidado de una sociedad de accionistas.

Desde el año de 1765 fueron prohibidas las representaciones de materias sagradas y las comedias de santos que tuvieran íntima conexion con ellas. Las comedias, los sainetes, tonadillas, bailes y lo demás que hubiera de ejecutarse, debian ser censurados y examinados sin limitacion, aun cuando estuvieran impresos con licencia correspondiente, recogiendo y reformando la pieza si al representarla, aun aprobada, se le notaba algo que no se hubiera advertido al leerla. Habia de comenzar la funcion precisamente un cuarto de hora despues de la oracion, para que concluyera poco más ó ménos á las diez, evitando así los perjuicios que se originarian en las calles, á las familias y en las casas si la salida era muy tarde. Una tabla con altura de una tercia, se ponia al extremo del tablado y por su frente en toda la latitud, para impedir por este medio que se registraran los piés de las actrices, siendo tal disposicion consecuencia de una real cédula expedida por Felipe V el año de 1725. En el acto de la representacion y con especialidad en los entremeses, bailes, sainetes y tonadillas, estaba mandado que pusieran los actores y las actrices, el mayor cuidado para guardar la modestia, el recato y compostura en las acciones y palabras, evitando toda provocacion que pudiera causar el menor escándalo, principalmente en los bailes que se conocian con el nombre *de la tierra* y solamente se admitian las mudanzas honestas al compás de los instrumentos, formando las parejas vistosas y agradables figuras; prohibiéronse los agregados ó invenciones, como lo que se llamó *cuchillada, salto* ú otros movimientos provocativos; eran castigados con la inmediata prision en la cárcel, por un mes, el actor ó actriz que faltara á esta prescripcion, conduciendo al reo desde el tablado y á la vista del público y de los cómicos, para que sirviera de escarmiento y ejemplar.

Disponia el reglamento que los actores se presentaran con las ropas decentemente arregladas y con la honestidad que corresponde á la modestia, no por ceremonia, sino para enseñar las buenas costumbres, sin apelar al pretexto de la moda ú otro, aun cuando se tratara de representar á una gitana ó una *maja;* en los pasos amorosos se debia usar de moderacion, vergüenza y pudor, como que se estaba delante del gobierno y del público. Se prohibian las señas del tablado hácia los espectadores; los actores y actrices jamás habian de hacer movimiento de cólera ó desprecio, aunque les faltara el apunte, la música ó por cualquier otro incidente.

La entrada al vestuario era completamente prohibida para los individuos extraños á la representacion y maniobra del teatro, y para cumplir esta prescripcion habia un centinela en la puerta, por la parte interior, el cual recibia la consigna acerca de las personas á quienes debia permitir la entrada. Ningun actor ó actriz podia ir acompañado mas que por una persona para que le asistiera, exceptuándose á las primera y segunda damas, pues la primera podia llevar tres sirvientas y la segunda dos; á nadie era permitido atravesar el escenario á la vista del público, ni sentarse entre bastidores, lo que era muy general. La autoridad castigaba los bullicios y algazaras que se suscitaban dentro de bastidores. Los bailarines y figurantes

tenian recomendada la moderacion y el silencio. Al vestuario, que tan notable papel hacia, no era permitida la entrada de meriendas, licores ni refrescos.

Al principio de cada mes se formaba una lista de las comedias, sainetes, tonadillas y bailes que se habian de representar en él y en el siguiente, eligiendo las piezas el empresario, de acuerdo con el galan y la dama; ensayaban con el maestro la música y los bailes con el profesor respectivo; al que no sabia su papel, letra de la tonadilla ó el baile al ejecutarlo, se le quitaba una multa del sueldo y á la tercera falta era conducido á la cárcel públicamente y de ella al teatro, pudiendo la autoridad cambiar la pieza siempre que lo creyera conveniente.

Diariamente se aseaba el patio, mosquete, palcos, corredores y los demás departamentos del teatro; se les prohibió á los mozos que vendieran dulces y aguas y que anunciaran sus mercancías gritando en los intermedios de la representacion. En la casa llamada de Irolo se destinaron varias piezas para los ensayos, y era castigado con prision el actor ó la actriz que no concurria á ellos á la hora citada. No era permitido silbar, entendiéndose como un reproche el no aplaudir. No era permitido, adornar el teatro, ni aumentar la iluminacion en obsequio de algun particular. Las inventivas y sátiras de parte de los actores quedaban prohibidas y las galas acostumbradas debian ser moderadas, así como la gratificacion que se daba al que salia á recogerlas; se usaban mucho las *demandas* á la entrada del teatro aunque fueron prohibidas. Los coches se iban situando en la plazuela del colegio de niñas y en el medio de las calles de la Acequia y Coliseo Viejo. Las hachas de viento y luminarias que se ponian adentro del Coliseo molestaban considerablemente; los reglamentos impedian que algun embozado estuviera parado en las entradas del teatro, y los criados de librea en el tránsito de los palcos. Ningun hombre podia entrar al departamento de mugeres, ni éstas pasar al de aquellos, exceptuándose en todo caso los centinelas y el acomodador que debia ser ya de edad madura. Los concurrentes á las lunetas debian llevar, por ley, traje decente. Las repeticiones eran permitidas tan solo una vez.

Costaba trescientos pesos cada palco en la temporada, en el primero, segundo y tercer piso y veinte pesos mas los cercanos al tablado; seis pesos cada mes el abono á luneta; tres reales por persona en las bancas y tercer piso; un real en la cazuela, medio real en el mosquete; además, dos pesos por el alquiler de un cuarto tomado por entero y un real mas por cada individuo de los que lo ocuparan; en los dias de fiesta se pagaba un peso de exceso en los palcos y un real en los asientos de bancas y tercer piso; tambien habia funciones de paga doble.

Varias personas estaban exentas de pagar entrada; entre ellas se contaban el virey, su familia y secretaría, comprendiendo hasta los escribientes y supernumerarios; los individuos de la Real Audiencia con sus esposas, el corregidor y los regidores con sus esposas tambien, los alcaldes y oficiales de guardia y el mayordomo del hospital real. Para cumplir los reglamentos habia un juez de Coliseo.

Siendo general el uso del tabaco en cigarrillos, no estaba prohibido fumar en el teatro, pero sí el que los concurrentes arrojaran desde la cazuela y palcos yesca en-

cendida y cabos de cigarro al patio, habiendo sucedido muchas veces, que se quemaran los vestidos y capas de los que ocupaban los palcos mas bajos, las bancas y el mosquete; igualmente quedó prohibido escupir al patio, arrojar cáscaras de la fruta que comian en la cazuela ó palcos, cabos de vela y otros objetos que manchaban la ropa y suscitaban riñas.

Ese Coliseo vió representar porcion de comedias y sainetes, por el estilo de "*El Exámen de los Cortejos,*" en un acto y "*Perdona la Infamia,*" en la que representaban Mariano el Tezcucano y la actriz Maria Dolores; "El Viudo D. Epifanio" hacia reir al público; "El Casamiento por Fuerza," "El Payo de la Carta," "La Dicha del Oro," "Un bobo hace ciento," "La Oteloisa," y "El Café," escrito por Moratin, llevaban al teatro abundante concurrencia.

Allí cantaba por el año de 1806 graciosas tonadillas Doña Inés García; "El Cocherito Simon," era muy aplaudido; "*Las Naves Veleras,*" "*El Inglés y la Gaditana,*" "*La Disputa de los Teatros,*" "*El Rorro,*" cantado por D. Victorio Rocamora era muy celebrado, así como "El Paje en la tinaja," "El Bejuquito" y otras muchas por el mismo estilo. Habia en los entreactos, volatines, maromas y suertes; se bailaba "La Alemanda," y la polka á duo, llamada: "El amor, es dulce hechizo."

Mas tarde, esto es, por el año de 1841 se ponian en escena piezas de literatos distinguidos en España: "*El Vaso de agua ó causas y efectos,*" de Scribe, traducida por D. Antonio Gil y Zárate, tuvo éxito por el nuevo é ingeniosísimo plan y abundancia de situaciones verdaderamente cómicas, fuerza de invencion en el desenlace y detalles filosóficos en el dibujo de los caractéres; interesó por los diversos afectos que el autor inspiraba hácia los personajes y por el tinte histórico y político esparcido en toda ella; allí están maravillosamente retratados Ana de Inglaterra, reina débil é irresoluta, la duquesa de Malborough, favorita activa é intrigante y lord Saint Jhon, hábil y sagaz diplomático; ese género de literatura fué bien recibido y se conservó en el Coliseo por muchos años, hasta que la escuela realista lo derribó y hoy se ha retirado al teatro de Alarcon y á otros de los barrios. El Teatro Principal, con cuyo nombre fué sustituido el de Coliseo, puede llamarse ahora propiamente del drama y la comedia, así como el Nacional se ha designado por de la ópera y el de Arbeu de la Zarzuela, sin que por esto se entienda que en el Principal no se ha cultivado mas que un género de espectáculos.

Hoy aparecen divertidas las cuestiones que por competencia de jurisdiccion entablaban entre sí los alcaldes, los jueces de Coliseo y el regente de la Audiencia. Siendo éste juez y protector del hospital, queria serlo tambien del accesorio, que lo era el coliseo perteneciente y anexo á ese establecimiento. La intervencion del regente y ministro hacian disminuir los productos del teatro y complicaban su manejo, siendo diversas cuando el año cómico corria por cuenta del hospital ó cuando se remataba por arrendamiento. Á veces el alcalde del crímen entendia en los ajustes y habilitaciones, elegia las obras y se encargaba de la administracion y demás, en tanto que otros corrian con las cuentas.

Cuando el Coliseo se abria por cuenta del Hospital Real de Naturales, él mismo se encargaba de la administracion y se consideraba como un asentista, auxiliándole la jurisdiccion de los alcaldes ordinarios, distinta de la que se ejercia para la proteccion y conservacion de los fondos del hospital. La temporada se anunciaba en todo el vireinato solicitando postores, por avisos publicados en la "Gaceta" ó el "Diario de México."

EL EX-HOSPITAL REAL

En carta de 6 de Agosto de 1722, se dió noticia al rey, del voraz incendio acaecido en el Coliseo y hospital de los indios, que en breve tiempo quedó destruido por las llamas, sin que por ningun medio se las pudiera detener; para auxiliar á la reedificacion dió el rey diez mil pesos de vacantes de obispados en la Nueva-España, en Enero de 1723.

El hospital real se estableció definitivamente por cédula dada en Madrid á 18 de Mayo de 1553, para indios pobres de dentro y fuera de la ciudad de México. La real hacienda dió veinte mil pesos para la fábrica y asignó de limosnas cuatrocientos cada año para cuando el edificio estuviera concluido; se considera que en Noviembre de 1556 ya estaba en obra, pues fueron concedidos por otra cédula dos mil ducados para terminarlo. Estuvo situado en el mismo lugar en que permaneció hasta el 21 de Febrero de 1822 en que fué suprimido, dotando con sus bienes al colegio de San Gregorio por otro decreto de 11 de Octubre de 1824. Tenia junto su camposanto y por el Norte una acequia ancha, resto de los antiguos canales de México, y que hoy ha desaparecido formándose la calle del Santísimo y parte de la de los Rebeldes.

Se admite que ese hospital fué inaugurado por el año de 1577, lo cual no es esacto, aunque lo sostenga la autorizada opinion de Betancourt que afirma haber sido esa fundacion en tiempo del virey D. Martin Enriquez de Almanza, equivocacion que pudo originarse, ya por falta de documentos y datos acerca de la fundacion, ya de una lápida que se encontró oculta en una de las pilastras del patio, miéntras fué corral para comedias y que se descubrió con motivo del incendio. El escritor Padilla afirma: "*que el año de setenta y seis que fué la gran peste, el Doctor D. Juan de la Fuente, primario y primer catedrático de Medicina en esta Universidad, hizo anatomía de un indio en el Hospital Real de México,*" de lo que claramente se infiere que no pudo ser fundado un año despues de la epidemia. Sin embargo el error es mucho mayor, pues la diferencia se puede considerar desde la época del virey D. Martin Enriquez á la del Presidente de la segunda Audiencia D. Sebastian Ramirez de Fuenleal que fué el verdadero fundador, el cual llegó á Nueva-España en 1531 y á la vez estableció una cofradía que llevó el nombre de San Nicolás Tolentino, viniendo indígenas de Michoacan á servir en el nuevo establecimiento.



El Colegio de las Vizcainas.

Este hospital tuvo al principio cuatro salas de cincuenta y cuatro varas de largo y ocho de latitud, otra del mismo ancho y veinticinco varas de longitud; despues se le agregó una de muy grandes dimensiones, inaugurada con un fandango y jamaica en que representaron nocturnos salteadores que unos á otros se robaban y fueron capoteados por los concurrentes. Despues se duplicaron las enfermerías tapiando los corredores y ambulatorios altos y bajos; cuando se desarrolló la epidemia en 1637 se agregaron trescientas tarimas y hasta la capilla fué destinada para enfermería. Los infestados estuvieron mejor asistidos allí que en los otros hospitales y todos los enfermos lo preferian; por tal motivo prestó grandes servicios principalmente en aquella epidemia del *cocolixtli.*

El edificio que sirvió para hospital fué destinado desde 1822 á diferentes usos: allí fueron dadas en una época las cátedras de medicina, en seguida hubo una fábrica de hilados y últimamente se formaron casas para vecindad, habiendo comprado el edificio un particular. La iglesia que aun permanece en pié, es pequeña y bonita, y hace pocos años que se mejoró notablemente; está situada de Poniente á Oriente, y hoy se haya en poder de individuos que no pertenecen al culto católico.

COLEGIO DE LAS VIZCAINAS.

Cuando el viajero en la capital, dejando la calle donde estuvo el colegio de San Juan de Letran, se dirige hácia el Sur y apartándose de las calles de San Juan penetra por la calle de las Vizcainas, se encuentra de improviso en una extensa plazuela en la que se yergue un vasto edificio de aspecto sombrío y de sólida construccion, semejante al colegio de San Ildefonso por sus gruesas paredes de rojo tezontle y coronado por anchas almenas; tiene tres grandes puertas al frente, adornadas con las esculturas de varios santos; ese es el colegio de San Ignacio, vulgarmente llamado de las Vizcainas.

La fachada de ese plantel es severa, recuerda los conventos; la portería tiene el tinte del ascetismo y del claustro y allí constantemente está la jóven que por turno hace las funciones de voceadora para llamar á las que reciben visitas de sus parientes en el locutorio apropósito que para ello hay á la entrada del patio. Éste es espacioso y rodeado de elegante arquería de arquitectura sólida y bella, tiene un vistoso jardin, pero en los demás patios se nota poco cuidado; es hermosa y notable la sala de juntas; las piezas destinadas para las clases son ámplias, ventiladas y con bastante luz. Aprenden las niñas primeramente escritura, dibujo y gramática; ejecutan hermosos cuadros pintados á la aguada, y ramos de flores sobre concha; se les enseña á bordar y á coser en blanco, siendo notables los bordados con hilo de oro y seda y llaman la atencion los tejidos de estambre. Reciben lecciones de geografía, historia, higiene doméstica y otra porcion de ramos, indispensables hoy

para la buena educacion de la madre de familia. Pueden aprender allí desde los rudimentos de primeras letras, hasta manejo y economía en el gobierno doméstico, música y canto, proporcionándoles cuantos útiles son necesarios.

Los vizcainos residentes en la capital de Nueva-España fueron los fundadores de este plantel, tenian una cofradía titulada de Ntra. Sra. de Aranzazu, establecida en el convento de San Francisco; bajo la direccion y gobierno de aquella cofradía fué establecido el colegio para cuyo sosten contribuyeron todos los vascongados del vireinato, ofreciendo liberalmente sumas considerables para llevar á efecto la fundacion y dotar al colegio con explendidez. Este plantel está situado al Suroeste de la plaza mayor de México y su verdadera denominacion es la de San Ignacio de Loyola.

Es curioso el episodio tradicional referido con motivo de la fundacion de este colegio. Paseaban por el sitio en que hoy está el edificio, una tarde en el año de 1732, D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste y D. José Aldao, acaudalados comerciantes de México y encontraron en aquel lugar, que era basurero, algunas niñas miserables entregadas á la ociosidad y pronunciando palabras inconvenientes; el cuadro les conmovió y habiendo preguntado á las niñas si por aquel rumbo habia escuela y resultando que nó, resolvieron crear una y dotarla á sus espensas, ofreciendo desde luego cada uno de ellos cantidades de consideracion.

Pertenecian estos filántropos al grupo que habia en la capital bajo el nombre de vizcainos, en el que ejercian grande influencia, así por sus cuantiosas riquezas como por su honradez y los distinguidos empleos que habian ocupado. Habiendo procedido á la compra del terreno, que tuvo de Oriente á Poniente ciento cincuenta varas por ciento sesenta y tres de Norte á Sur, dieron por él treinta y tres mil seiscientos diez y ocho pesos. La primera piedra fué colocada en honor de San Ignacio de Loyola, el dia de su festividad en 1734 y adelantó á todo costo la obra, de manera que á los treinta y tres años se habian gastado en ella cerca de seiscientos mil pesos.

Además de los caudales proporcionados por los primeros fundadores para dotacion de las colegialas, ministraron otras sumas algunos ricos; siendo de tres mil pesos la dotacion de cada colegiala, ascendió á medio millon el fondo dotal de este ramo, además de las cantidades del fondo comun del colegio y el de las obras pías. Estableciéronse á la vez escuelas para el pueblo, separadas de la parte interior; se construyeron capillas y un departamento para ejercicios de San Ignacio, en cuya obra se invirtieron grandes sumas. Fundáronse capellanías de tres, cuatro y seis mil pesos, concediéndose el patronato de ellas á la cofradía de Ntra. Sra. de Aranzazu. La suma total de lo invertido ascendió á cerca de dos millones de pesos.

Concluida la parte principal de la fábrica y arreglada la dotacion de las colegialas, expidió Cárlos III una cédula, en 1º de Setiembre de 1753, aprobando la fundacion y constituciones, concedió el patronato y direccion á la cofradía de Ntra.

Sra. de Aranzazu y tomó el establecimiento bajo su inmediata proteccion y la de los reyes sus sucesores. En las constituciones se previene que el establecimiento sirva para alimentar é instruir viudas y doncellas, sin que jamás pudiera convertirse en monasterio ú otro instituto que ligara con votos solemnes ó simples. Por ningun motivo se admitirian casadas ni indias, pues las colegialas debian ser precisamente hijas de españoles. La calidad de ser descendiente de vizcaino solamente daba la preferencia para las becas de gracia; pero no era condicion prévia para ser colegiala, pudiendo ser admitidas todas, mediante diez pesos mensuales.

Para el gobierno interior hay una rectora, una vice-rectora y otras varias empleadas con diversos nombres, antiguamente eran electas por la mesa de la cofradía y hoy lo son á propuesta de la junta directiva de acuerdo con el Ministerio de Justicia, bajo cuya vigilancia está el colegio. Hubo dos capellanes para la administracion eclesiástica. El gobierno del colegio tuvo siempre carácter enteramente secular con inhibicion total del eclesiástico y solamente estaba sujeto al rey. La mesa de la cofradía se formó de doce individuos cuya eleccion era cada dos años, siendo nombrados los nuevos por los que acababan: dos por cada una de las provincias vascongadas, dos por México y dos indiferentes, el servicio era gratuito y permitida y muy frecuente la reeleccion. Habia junta cuando lo mandaba el rector y ordinariamente cada dos meses; la contribucion de los socios era de doce pesos anuales y algunas veces contribuian con cantidades extraordinarias para completar los alimentos de las niñas pobres. El presidente de la junta era el rector.

Los fondos del colegio se conservaron casi sin alteracion hasta principios de este siglo, en que por las operaciones de consolidacion y por los préstamos, tomó el gobierno español mas de medio millon de pesos que produjeron grandes pérdidas al establecimiento; despues de la independencia, tambien percibió el gobierno en sus urgencias, algunas cantidades. Sin embargo, aun hay mas de ochenta colegialas.

Ese colegio posee un salon para conciertos, pintado de blanco y oro y en el foro se suelen representar divertidas comedias. Las niñas que se educan en el establecimiento visten á la moda, y se cuida mucho de tratarlas con finura y delicadeza. Además del departamento para educacion de internas ha habido otro para las externas, que reciben gratuitamente la instruccion y los útiles necesarios, siguiendo en esas escuelas el sistema lancasteriano.

El colegio tiene dos departamentos, uno de asiladas y el otro de educandas; la disposicion de los dormitorios es cómoda, habiendo formado salas de las que ántes eran viviendas; el local para refectorio es muy bueno, así como las oficinas de cocina, el departamento de baños y la enfermería; tiene el edificio ámplios salones para las clases y demás funciones literarias. Las niñas pueden asistir á la misa en el coro, estudian en los corredores ó en sus respectivos departamentos.

Aunque regido el colegio por las antiguas ordenanzas modificadas, su organizacion es diversa de la que requerian aquellas; hoy no se considera solamente como asilo

de Beneficencia, sino tambien como casa de educacion, aunque no se le puede quitar cierto aire de antigüedad que se respira dentro de sus muros.

Los retratos de los fundadores de este colegio se han conservado en la sala destinada á las deliberaciones. En 1877 se comenzó á destruir el sistema de viviendas que en aquel establecimiento era usado, pues se dividian las asiladas en pequeños grupos para que se ocuparan en los trabajos del órden doméstico.

Las innovaciones traidas por la aparicion de las nuevas ideas, no se han planteado allí sino á medias, resultando un amalgama que detiene los buenos resultados que de ese plantel se esperaban. Los novadores que han retocado ó adicionado las primitivas constituciones, quisieron levantar un nuevo edificio sobre los mismos cimientos y con el mismo plan que el antiguo, en lo que cometieron un error.

Cuando se visita el establecimiento se nota que están reunidas personas de todas clases, y que no se han variado ó reformado ciertas distribuciones inconducentes para conservar el órden y modificar la enseñanza. Las personas provectas albergadas en esa casa, disfrutan de libertad que las jóvenes envidian. Hay siempre allí continuo movimiento de entradas y salidas, licencias y comisiones dadas á las educandas, todo lo cual les impide dedicarse al curso regular de estudios, ni á los ejercicios literarios.

Se han hecho esfuerzos, en estos últimos años, para remediar el atraso en que está el colegio en lo relativo á la instruccion, y para mejorarlo en cuanto á los fondos, á la parte material y distribucion interior, para lo cual recibe una subvencion del gobierno federal, como resultado del empeño que tuvo el Sr. Protasio Tagle, siendo Secretario de Justicia; desde entónces el colegio ha mejorado y reciben las educandas instruccion basta y sólida hasta donde es posible.

PRIORATO É IGLESIA DE MONSERRATE.

La Órden de San Benito fué fundada en el Monte Casino por el año de 529 y tenia por instituto los ejercicios piadosos, el cultivo de las tierras, los trabajos literarios y la enseñanza de la juventud. En España se hizo muy célebre la religion de San Salvador, de benedictinos, en la que floreció el Padre Pedro Ponce de Leon, inventor de la enseñanza de los sordo-mudos.

El priorato de Ntra. Sra. de Monserrate fué establecido en México por dos españoles ricos, D. Diego Jimenez y D. Fernando Moreno, el año de 1580; emplearon parte de su caudal en mandar traer á España una imágen de talla de la Vírgen de Monserrate, igual á la original en tamaño y aun en el color; para establecer y ampliar el culto de ella, la designaron por heredera de todos sus bienes, edificándole una iglesia y capilla decente, dotándola con suficientes fondos para el sostenimiento de capellanes y otras obras pías.

Por la época en que establecian este culto, sobrevino una grande epidemia que causaba horribles estragos y conociendo aquellos hombres piadosos, que era necesario un hospital para asistir á los indios, se resolvieron á levantar uno, en las lomas de Santa Fé, á corta distancia de Tacubaya, donde ahora está el molino de Belem; protegió la fundacion el Obispo Vasco de Quiroga, ideando á la vez fabricar allí la capilla dedicada á Ntra. Sra. de Monserrate. Aquel parage se consideró saludable y oportuno para la curacion de los apestados.

Varios sujetos pudientes acudieron á dar auxilio á aquellos devotos, y unidos se resolvieron á establecer una cofradía, obteniendo la bula respectiva del Papa Gregorio XIII, en 30 de Marzo de 1584, con las gracias y privilegios que gozaba la de Cataluña. Concluido este primer arreglo, se comenzó con mas ardor la fábrica y en seguida vino la idea de convertir aquel edificio en monasterio de benedictinos, tan luego que terminara la epidemia. Pero ya sea por la distancia del lugar, ya por otros motivos ignorados, la cofradía se disolvió y quedó abandonada la empresa. Entónces los fundadores acordaron trasladar la casa á la capital, compraron á los religiosos agustinos en cuatro mil quinientos pesos el sitio en que existió el priorato é impetraron y obtuvieron de Sixto V, en Mayo de 1586, nueva bula para la traslacion de la imágen; el templo se concluyó y fué dedicado en 1590.

Al poco tiempo apareció una cuestion por haber mandado la mitra que fuera cerrada la iglesia, quitadas las campanas y llevada á depositar la imágen en el templo de las recogidas; los fundadores ganaron el pleito por sentencia del nuncio de Su Santidad en España y el año de 1593 les fué restituida la capilla qne heredó los bienes de los fundadores fallecidos poco despues. Los bienes quedaron muy reducidos por los gastos erogados en los pleitos y los albaceas no contaron con los fondos requeridos para la construccion del monasterio; pero reunida otra vez la cofradía y habiendo obtenido licencia para recaudar limosnas, pronto se colectó lo suficiente para llevar á cabo la obra premeditada y levantar un edificio de los mejores de la capital, llegando á poseer la cofradía haciendas de campo, censos y otros negocios que daban pingües rentas en aquellos tiempos de paz y de abundancia.

Otra vez vino la discordia á introducir sus destructoras garras entre los cofrades, suscitándose tantas querellas que la autoridad eclesiástica tuvo que intervenir y ordenar el secuestro de todo lo adquirido; entónces los cofrades resolvieron entregar el templo y el convento á los benedictinos de Monserrate para que fundaran un priorato.

En tal concepto vinieron á México en 1602 los Padres fray Bernardo Arguedas, de prior, fray Diego Sanchez y fray Juan Victoria y despues de vencer algunas dificultades que se presentaron con el convento y capellanes de San Gerónimo, por estar el priorato dentro de sus límites, y con otras corporaciones, quedó establecido definitivamente el convento de Monserrate en México, el año de 1614, aunque su incorporacion data del de 1604, en que fué declarado de la órden benedictina por

Clemente VIII. Este priorato de México jamás pasó de un mediano estado, ni alcanzó á ser monasterio formal de la Órden benedictina; tan solo llegaron á residir en él cinco ó seis monjes, que conservaron hasta su supresion los bienes que habian recibido.

El culto que se daba á la Vírgen de Monserrate de México, era el mismo que se tributaba á la de Cataluña: siempre estaba cubierta con tres velos que se descorrian solamente en las fiestas principales; los sábados en la tarde se cantaba la letanía con toda solemnidad. La funcion titular era el 8 de Setiembre, con asistencia de los prelados de las Órdenes regulares y estudiantes de la Universidad, cuyos doctores ocupaban el púlpito. La imágen tenia muchos y ricos vestidos, así como joyas preciosas: para el culto disponian de vistosos ornamentos y vasos sagrados de mucho valor, y aunque el templo estaba adornado al uso antiguo, reinaba el aseo y presidia el cuidado.

Los benedictinos de México siguieron las mismas prácticas que los de Europa; tenian en el claustro varios niños que oficiaban de acólitos y cantores, á los que instruian en las reglas religiosas y les enseñaban las primeras letras, gramática latina y música, siguiendo el mismo método que en el colegio de Infantes de la metropolitana. Debian dedicar los benedictinos, segun sus constituciones, cada dia un rato al cultivo de la tierra y á copiar manuscritos antiguos. Ellos introdujeron en México la siembra de varias legumbres y plantas, entre otras el ciruelo de España. Tenian en su biblioteca porcion de manuscritos, especialmente sobre historia de las Américas y multitud de bellísimas pinturas, de las que aun existen algunas en la Academia Nacional de San Cárlos, de mucho mérito, una de ellas del famoso Zurbaran. Tambien se dedicaban los benedictinos de Monserrate, á cuidar á los pobres y enfermos, les repartian gratuitamente las medicinas que pedian, para lo cual habia una botica en el interior del convento, y diariamente daban de comer en la puerta, á los necesitados que se presentaban.

Así permanecieron los benedictinos en México por mas de dos siglos, hasta que fueron suprimidos el 20 de Enero de 1821, por un decreto de las Cortes españolas, en cuyo dia, al anochecer, se les comunicó la órden por el intendente de la ciudad. Esa casa de Monserrate no pasó jamás de priorato; la habitaban cinco ó seis religiosos y cada tres años venia de Cataluña nuevo prior ó era reelecto el de México: al cerrarles la casa habia dos sacerdotes y dos hermanos conversos. El último prior, fray Benito Gonzalez, marchó á España y murió en el mar, recibiendo por sepultura el Océano.

La iglesia de Monserrate de México está situada de Norte á Sur, adornándola seis altares, y aunque se halla deteriorada se abre al culto católico, servida por un capellan clérigo.

BARRIO DEL NIÑO PERDIDO.

Hemos llegado al extremo Suroeste de la capital; por allí estuvo el cementerio del Campo Florido, uno de los que prefirió la clase pobre, y están en pié la Ciudadela y el antiguo y sombrío edificio que hoy sirve de cárcel nacional, no léjos de los paseos mas frecuentados y elegantes de México; en aquel rumbo, hácia el barrio de Belem, hay porcion de pantanos infectos cubiertos por multitud de plantas palustres mecidas constantemente por las brisas del Valle; en esa parte de la ciudad se aspiran miasmas pestilentes y mortales que inficionan el aire; extenso es el contorno de ciénegas que comprime á la capital por el Sur, siendo de notar que además de los pantanos hay suciedad y fango en la parte poblada, cuyos principales focos están en la Candelarita de los patos, Tlaxcoaque, Santa Cruz Acatlan y tantos otros sitios en que la poblacion vive en la miseria y en una atmósfera letal. El área que rodea á México del Sur al Poniente, comprende grandes casas de vecindad con estrechas y oscuras viviendas, en que la atmósfera es asfixiante; en cuartos reducidos se agrupan las familias y reunen todo lo necesario para ejercer las funciones de la vida.

Cuadros dolorosos se presentan en aquellas habitaciones: ya un niño abrasado por la fiebre ó ya una madre que acaricia á sus desnudos y hambrientos pequeñuelos. En los basureros hay siempre multitud de mugeres, muchachos y aun hombres, recogiendo lo que se les permite, mediante una ínfima cuota que pagan, acompañados por perros flacos, zopilotes y cerdos. Parece, cuando se aleja el paseante hasta las extremidades de aquellos snburbios, que está en lugares donde jamás se siente la influencia de la civilizacion, ni alcanza la mano de los Ayuntamientos.

LA FUENTE DEL SALTO DEL AGUA.

El barrio del Niño Perdido goza la ventaja de tener agua en abundancia. Por el acueducto de Belem llega á la capital el agua llamada *gorda* por ser mas pesada que la delgada, superándola en que no se enturbia en tiempo de lluvias pero es ménos buena para satisfacer la sed. Al terminar la arquería, sobre el último arco, descansa una fuente de tosca construccion, toda de cantería y del estilo original y gracioso llamado churrigueresco; el tiempo y el uso han destruido en parte aquella fuente, reflejo del romanticismo en la arquitectura. Alguna vez se la ha querido trasladar, pero jamás se ha llevado á efecto lo meditado. Situada en un arrabal y en una plazuela, es diariamente un punto de reunion en que se saben muchas anécdotas del bar-

rio y las historias populares; en aquella fuente, á ciertas horas, viene á formarse una verdadera tertulia, en que además de los asuntos de cocineras y recamareras, se habla de los efectos de primera necesidad, de la despedida del ahorcado, de celos y pleitos.

La fuente fué construida en el reinado de Cárlos III, siendo virey el bailio de la Órden de San Juan Frey D. Antonio María de Bucareli y Ursua, cuadragésimosexto virey de Nueva-España, el cual dió su nombre al Paseo que se tituló Nuevo. Terminó la obra el 20 de Marzo de 1779, siendo juez conservador de propios y rentas D. Miguel Acedo y regidòr comisionado D. Antonio de Mier y Terán. Debe su nombre la fuente á la hermosa cascada en miniatura que forma el agua, cayendo del tason de piedra sostenido por un hermoso grupo de tres niños sobre delfines, hácia el receptáculo en que la recoge el público. El trabajo de la obra es bastante curioso, principalmente el grande relieve que se halla en el frontis de la fuente, representando las armas de la ciudad de México, tales como se usaban en la época en que fué construido aquel monumento: se ve una águila con las alas abiertas y una cruz en el pecho; entre las alas están los estandartes españoles y entre las garras los carcaxes y macanas indígenas; pendiente del pecho de la misma aguila está un medallon que representa las armas de la ciudad, esto es, sobre el fondo hay un castillo en medio de tres puentes que parten de él y sirven de base á dos leones que apoyan sus garras en el castillo; aparecen allí las características hojas de nopal y en el remate tuvo la corona imperial; el escudo fué borrado despues de la independencia y ha quedado modificado el conjunto.

Acueducto de Belem.

Este acueducto que dá paso al agua denominada *gorda*, comienza junto á Chapultepec, recorre la calzada de Belem y termina en la fuente del Salto del Agua. Desde donde brota en la alberca, hasta la fuente, hay una distancia de cuatro mil seiscientas sesenta y tres varas (3[k]. 908) y se cuentan novecientos cuatro arcos desde el puente de Chapultepec. Para dar la mayor elevacion posible al agua y por consecuencia mayor impulso, se logró aumentar en vara y tres cuartas la altura que antiguamente tuvo al levantarse la arquería, habiéndose ya elevado una vara sobre el nivel primitivo. Gastan el agua gorda los que habitan la parte Sur de la ciudad, comprendiendo una área entre Belem, La Piedad, San Antonio Abad y la Viga. El agua gorda concentrada, enverdece el color azul vegetal.

Esa agua que nace en Chapultepec, servia para abastecer la ciudad azteca, y uno de los trabajos de los primeros conquistadores, fué arreglar los caños y ponerlos en corriente. Repetidas disposiciones se encuentran en el primer libro de cabildos para formar la zanja, repararla y componerla, nombrando guarda que la cuidara;

los manantiales del bosque han continuado, inagotables, sirviendo desde entónces. La primera merced de esta agua, de que hay memoria, para dentro de la ciudad, fué la concedida al convento de San Francisco en el cabildo de 23 de Enero de ... 1526.

Ántes de la conquista venia para la capital el agua potable nacida en Chapultepec, por dos acueductos, usando uno cuando se reponia ó limpiaba el otro; los novecientos cuatro arcos del acueducto de Belem son ménos elevados que los del de San Cosme. La inscripcion puesta cerca de la fuente, hace saber que la obra se concluyó en 20 de Marzo de 1779.

Es clarísima esa agua que por el acueducto de Belem viene para la capital; á la orilla del manantial se admira y recrea la vista, y se conforta el ánimo con extraordinario deleite; cuando lo bañan los rayos del sol se siente mas apacible la sombra de los árboles que lo rodean; es grande la extension de la alberca y su profundidad tal, que en muchas partes no se descubre el fondo; el agua es tan diáfana, que á pesar de su espesor pueden verse desde la orilla las piedrecillas del fondo y la madera que está dentro; no siendo igual en todas partes la profundidad, se reflejan cuando la hiere el sol, muchas y variadas figuras multicolores. El agua no tiene la misma fuerza ascensional que antiguamente, y para elevarla en la alberca se usan bombas movidas por máquina de vapor, siendo esto un obstáculo para la seguridad del surtimiento y un gasto constante que eroga el municipio.

Parroquia del Salto del Agua.

Fué erigida por el rey Cárlos III á solicitud del Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana. La actual parroquia es una iglesia nueva, cuya primera piedra, con el tesoro, fué colocada en 19 de Marzo de 1750, por el maestre-escuela de la Catedral, Dr. D. Francisco Navarijo, asistiendo un crecido número de clérigos y distinguidas personas seculares. El padrino de la ceremonia fué D. José Gorraez, primogénito del mariscal de Castilla, quien en agradecimiento porque su hijo habia sido convidado para semejante acto, prometió dar para la obra de la iglesia seis pesos semanarios, lo que cumplió por espacio de diez años, sin haber faltado una sola vez, importando el total mas de tres mil pesos. La licencia para colectar limosnas destinadas á la fábrica de la iglesia, fué concedida en Enero de 1729.

Treinta y dos años despues, fué erigida la iglesia del Salto del Agua en ayuda de parroquia de la Santa Veracruz, atendiendo á que se hallaba comprendida en el territorio de la jurisdiccion de esta feligresía; pero cuando se hizo la division de la capital en catorce parroquias, por el Señor Arzobispo Lorenzana, quedó independiente la del Salto, el año de 1772. Goza de varias indulgencias y fué agregada á la iglesia de San Juan de Letran en Roma.

Está situada de Oriente á Poniente y la administran un cura y un vicario. Comprende por el Sur, desde la ciénega de San Antonio Abad hasta la acequia de Necatitlan; por el Oriente desde el barrio de este nombre hasta la calle Verde; por el Norte va á terminar al mismo Salto del Agua y abarca al Poniente desde la calle Real hasta el guarda de la Piedad y ciénega de San Antonio Abad.

EL TECPAM DE SAN JUAN.

Frente á la parroquia y cerca de la fuente del Salto del Agua, estuvo el juzgado de los indígenas, llamado Tecpam de San Juan. Cuando en virtud de la conquista, se dispuso en 1521 la construccion de una ciudad en el centro de la antigua México, se destinaron dos suburbios para residencia de los indígenas, formándose dos secciones con el nombre de Parcialidades de San Jnan Tenoxtitlan y Santiago Tlaltelolco, sujetas á un juez de naturales, que debia ser un oidor nombrado por el virey. Despues de la Independencia las parcialidades quedaron sujetas á la diputacion provincial y sucesivamente lo estuvieron al gobierno del Estado de México, al Ministerio de Relaciones y al gobierno del Distrito.

Á los indígenas les fueron señaladas tierras para que con sus productos cubrieran los gastos del culto, conservacion de sus edificios y escuelas y satisficieran el tributo cuando personalmente no pudieran pagarlo. Cada parcialidad tenia un gobernador, alcaldes y regidores además del juez protector de naturales. Los bienes estaban gravados con el sueldo del oidor protector y los honorarios del apoderado general, fiscal protector, escribano, intérprete, solicitadores y ministro ejecutor, sin tener los indígenas casi ninguna representacion en el manejo y distribucion de los caudales y á su nombre se sacaban grandes sumas sin que pudieran impedirlo.

Verificada la independencia, fué abolido el juzgado de naturales y pasó el conocimiento de los asuntos á la Diputacion provincial. Los bienes se malgastaron y desde 1824 se mandó que fueran entregados á sus respectivos dueños mediante un reglamento; pero todavía en 1829 nada se habia hecho y los mismos indígenas pidieron y consiguieron que hubiera un administrador general. Las representaciones hechas por los curas y ayuntamientos y la dificultad de clasificar quien tenia ó no derecho á ser atendido, obligaron al gobierno á suspender el repartimiento y se disolvió la junta que no llenó su mision.

Entónces los bienes quedaron á merced de los que fueron mas audaces ó mas hábiles para sobreponerse á los demás y hasta 1835 no habia noticia de la inversion de los productos. En esa época fué vendida una parte del Tecpam de San Juan,



LITOG. DE MURGUIA.

Plaza del Tecpam de San Juan y fuente del Salto del Agua.

varias casas y potreros, y en el mismo año nombró el gobierno otra vez un administrador de los bienes de indígenas y se trató nuevamente de repartirlos.

Aunque desde 1832 fueron declaradas nulas las ventas de bienes de parcialidades, hasta 1852 apareció otra disposicion que mandaba fueran devueltos á sus respectivos dueños de San Juan y Santiago los que les pertenecian. Al cabo de tres meses se espidió un decreto declarando aquellos bienes sujetos otra vez á la administracion comun. Con el trascurso de las diversas administraciones políticas, acaecieron variaciones y cambios en los bienes de esas parcialidades; en 1855 fué extinguida nuevamente la administracion comun y en consecuencia quedaban administrados los bienes por el apoderado que nombraba cada una de ellas. Por fin vinieron á poner término á tantos cambios y dificultades las leyes de desamortizacion; el archivo y las cuentas de las extinguidas parcialidades fueron recogidas por el Ministerio de Gobernacion; la propiedad de esos bienes fué desamortizada reduciéndola á propiedad particular, conforme á las leyes ó disposiciones vigentes sobre la materia. Los capitales, réditos ó cualesquiera productos de dichos bienes, debian administrarse por los Ayuntamientos, como legítimos representantes elegidos por los vecinos para cuidar de aquello que estuviera destinado á beneficio municipal ó comun en los ramos de instruccion primaria ó de beneficencia. Así terminaron los bienes cuantiosos de esas parcialidades, de las que fué ménos rica la de San Juan Tenoxtitlan, á la que perteneció el Tecpam que dió nombre á la plazuela, en la que desde los primeros dias de la conquista hubo *tianguis* ó mercado, que subsistió hasta el año de 1850, en que fué trasladado á otra plaza de San Juan.

Plazuela del Tecpam de San Juan.

En la mañana del 30 de Setiembre de 1865, acaecia un suceso trágico en el barrio del Niño Perdido, cuyos vecinos estaban conmovidos.

En la triste y extensa plazuela, sombreada por algunos árboles y cuyo adorno principal se encuentra en la antigua fuente del Salto del Agua, cerca de la que hay un portalito; en esa plaza que tiene á su entrada oriental la humilde parroquia del Salto del Agua, eran ahorcados tres grandes criminales, asesinos y plagiarios de D. Julian Castilla, dueño de tres panaderías.

El crímen, consumado en Setiembre de 1865, fué de los mas repugnantes, por las circunstancias en que se ejecutó y los medios de que se valieron los bandoleros. Se encontraron cierta mañana en el átrio de la Catedral Ismael Perez Trejo, cobrador de cuentas de la casa de Castilla y Anacleto Pineda, padre de familia, y se preguntaron:

—"¿Qué haremos para tener dinero?"

Los dos discurrieron sobre la manera de procurárselo; pero desecharon el cami-

no del trabajo honesto, para seguir el del crímen. Trejo tenia un patron de quien él y su familia recibian grandes favores; conocia bien la fortuna del jefe de la casa y para inclinar á Pineda á ser su cómplice, le dijo que Castilla llevaba poco tiempo de haberse casado con una jóven que recibió de dote ciento cincuenta mil pesos; le aseguró que plagiándolo le harian firmar una carta por valor de ocho mil pesos, cantidad considerada como insignificante y baladí.

—Pero ¿dónde conducir á Castilla? ¿qué medios usar?

Trejo, en su género de bandido, encontró facilidad para salvar los obstáculos. Convienen en que Pineda arriende una casa á la que Trejo se encarga de llevar la víctima. No tiene dinero Pineda y Trejo sacando un relox de la bolsa le dice:

—"Toma; ve á venderlo en doce pesos."

—"Pero ¿dónde hallaré la casa?"

—"Arrienda la núm. 18½ del Niño Perdido."

Trascurrieron diez dias y Trejo fué á ver al rico Castilla en la mañana del 22; le cuenta que una persona quiere vender una gran cantidad de trigo muy barato y que necesita ir á verse con esa persona. Castilla nada puede sospechar de aquel á quien hace tiempo conoce y es conducido á la citada casa en el barrio del Niño Perdido, en la cual se encuentra con Pineda y un nuevo personaje apellidado Guerrero.

El aprecio del Sr. Castilla hácia la familia de su cobrador, era tal, que no solamente hacia gran confianza de Trejo, sino que á dos hermanos de éste los tenia de dependientes y á otros dos los auxiliaba en una negociacion de almidonería, en que ganaban para vivir decentemente. Trejo no llevó á su víctima directamente á la casa en que se cometió el crímen; primero le detuvo en la puerta de otra y le dijo que lo esperara miéntras subia á ver si estaba el vendedor del trigo y á poco volvió diciendo que se habia ido á la calle del Niño Perdido, donde los esperaba y ambos se dirigieron hácia ella.

Al entrar á la casa en que habia de consumarse el plagio, dijo Trejo á sus compañeros: "aquí les traigo la presa," palabras que mucho sorprendieron á Castilla, quien en vez de encontrarse álguien que le hablara del negocio mercantil con cuyo pretexto se le habia llevado, se le exigió que escribiera una carta á D. Antonio Buerba, socio suyo, pidiendo que le enviara ocho mil pesos, porque de lo contrario se le quitaria la vida, que el dinero fuera mandado en oro y en un coche al camino de San Angel, llevando el cochero una cinta blanca y un pañuelo del mismo color; recomendaba el mayor sigilo, pues si álguien sabia lo que pasaba, dejaria Castilla de existir.

Fué atado éste para que no se defendiera y Trejo dictó la carta que Castilla escribe y firma despues de haber sufrido grandes ultrajes y violencias empleadas por los malhechores, para obtener la firma que la víctima se resistia á dar. Por fin la carta quedó terminada á las ocho de la noche, el viérnes 22 de Setiembre. En esa noche no duermen los bandidos porque á cada momento les parece que su víc-

tima se les escapa; ¡cuánta incertidumbre! al salir el sol Trejo llama á sus cómplices y les dice:

—"Castilla me conoce particularmente, me denunciará despues que hayamos recibido el dinero y cuando obtenga la libertad."

—"Es preciso matarlo," resolvieron por unanimidad los tres infames.

—"Ejecuta tú," le dijo Trejo á Pineda.

Éste se resiste y no teniendo ninguno de ellos suficiente valor para hundir el puñal, pasan Trejo y Pineda una reata al rededor del pescuezo de Castilla y lo estrangulan. Aun late con lentitud el corazon de la víctima despues de esa bárbara é infame accion, aun hay señales de vida: entónces Trejo toma una daga y llevando la mano sobre el pecho de la víctima, busca el lugar del corazon y hunde el arma que acaba con la existencia de su protector Castilla.

En seguida, para esconder el cadáver lo ponen debajo de unas vigas; creen los malhechores que allí no penetrará el ojo de Dios y que la justicia no podria remover con su mano la fosa que ellos cerraban tan inícuamente. Todavía permanecen un dia mas en esa casa de luto, cuyo aspecto solo se creeria que habia de atemorizar á los criminales por pervertidos que fueran.

Á las ocho de la noche abandonaron aquel tugurio. Trejo se dirige á la casa de Castilla y Pineda á la suya propia, á donde va á esperar que su cómplice le lleve la mitad del producto del crímen.

—"Lléname de lodo para que vean en la casa de Castilla que vengo de viaje," dijo Trejo á Pineda.

Así lo hizo; este era un medio para dar fuerza á las terribles mentiras que narró el plagiario ante la consternada familia Castilla para conseguir el dinero.

Á las diez de la noche llegó Trejo á la casa del Sr. Castilla, al que supuso plagiado en el Monte de las Cruces, entregó la carta á la Sra. esposa y le expuso el inminente riesgo que corria la vida del plagiado si no llegaba inmediatamente la suma pedida. En aquellos momentos de afliccion se presenta el Sr. Buerba, cuidadoso por el paradero de su socio; la esposa aflijida le expuso lo que pasaba y Buerba se dirigió á Trejo para oir el relato nuevamente.

El descubrimiento del crímen se debió principalmente á esa circunstancia. La familia de Castilla estaba muy alarmada con su ausencia é hizo pesquizas para descubrir su paradero; algunas sospechas concibió de Trejo y habiéndose presentado éste en la casa, á las diez de la noche, muy enlodado y en pechos de camisa, llevando la carta de Castilla á su socio, fechada en el monte de las Cruces, de donde decia Trejo venir por haber sido plagiados ambos por el Niño Perdido y pidiendo ocho mil pesos, el socio hizo aprehender á Trejo por la policía que ya estaba prevenida y desde luego el reo reveló en su turbacion y lo inverosímil del relato su complicidad en el plagio. La policía, ayudada por el socio de Castilla, practicó con el mayor celo y diligencia las mas eficaces pesquizas, de las que resultó la captura de Anacleto Pineda, cómplice de Trejo. Éste descubrió que el plagiado estaba en la casa de la calle del Niño Perdido; á ella se trasladó la policía, fracturó las

puertas, pero no encontrando huella del crímen, los reos dijeron que ya habrian escapado los plagiarios; mas al levantar las vigas del piso la policía, se encontró el cadáver del infortunado Castilla.

Preso Trejo, para averiguar el paradero de Castilla, fué amenazado con fusilarlo si no declaraba donde estaba el hombre que tanto le habia favorecido, porque la policía estaba segura de que no habia salido de México; intimidado manifestó que para descubrir lo que se queria, era preciso que lo sacaran de la prision y lo condujeran á varias partes; pero conociendo que lo que el reo queria era huirse, fué puesto en una camilla cerrada; en la comisaría, viendo que no le quedaba otro remedio que confesar, declaró donde se hallaban los plagiarios y la policía aprehendió entónces á Pineda y á Guerrero. Aprehendidos los reos se les tomó declaracion en la comisaría central y Trejo refiere desde luego su maldad y que habia asesinado al Sr. Castilla; despues se retracta y cambia la declaracion; pero Pineda confiesa todo, y se manifiesta arrepentido de haber cometido el crímen.

Trejo y Pineda se hicieron mutuamente recriminaciones en presencia de la policía acerca de la parte que cada cual habia tenido en el crímen; el primero tenia veinticuatro años y el segundo treinta. Pineda tocaba el arpa en una casa de la calle de D. Toribio al ser aprehendido; se mostró pesaroso del crímen y maldijo á Trejo que lo habia inducido á cometerlo.

Al desenvigar el piso de la casa del Niño Perdido, lo primero que asomó del cadáver fueron los piés, el cuerpo y el rostro aparecieron tan enlodados, que por el momento el socio y un pariente suyo dudaron que fuera el cadáver de Castilla. Las exequias de éste tuvieron lugar en la parroquia de Santa Cruz Acatlan, con numerosa asistencia de los parientes y amigos.

A la vista del cadáver confesaron los reos su crímen y quedaron convictos y confesos. En presencia del asesinado, Pineda, que contínuamente habia mostrado la mayor agitacion, entró resueltamente en la vía de las confesiones; refirió que toda la historia del plagio habia sido inventada y que no habia sino dos culpables: Trejo y él mismo; atribuyó al primero la mayor parte del crímen, pues fué el autor, formó el plan y dirigió la ejecucion, durando el diabólico proyecto mas de un mes. Los dos culpables se condenaron por su propia voz.

Guerrero, acusado por Trejo de haber asesinado á Castilla en compañía de Pineda, negó haber tenido participio en el asesinato, pues sus compañeros lo habian encerrado en un cuarto desde donde oyó la voz de Trejo que hablaba con Castilla; pero la verdad fué que en lo que pudo tomó parte en el plagio. Profunda sensacion causó en el vecindario de la capital tan negro crímen. Castilla era un jóven de veintiocho años de edad: llevaba cuatro meses de casado y su esposa quedó en cinta.

La Audiencia pública del tribunal fué en la antigua casa de Moneda; los reos se presentaron sin grillos, ni cadenas; se les hizo saber la causa de estar allí y los hechos porque se les juzgaba; siguió el interrogatorio y fueron puestos ante ellos el ensangrentado traje de la víctima, la cuerda y demás objetos; la sentencia los

condenó á la pena de horca, sin apelacion, á las veinticuatro horas, debiendo ejecutarse en la plazuela del Tecpam de San Juan, en donde desemboca la calle del Niño Perdido, por ser el barrio en que se habia sufrido mayor escándalo. Los condenados sufririan el garrote.

El local en que tuvo verificativo el juicio no pudo ser ménos apropósito, inmenso gentío llenaba las escaleras, los corredores y el zaguan. Trejo apareció con aire resuelto y aparentaba sordera para no contestar á las preguntas que lo ponian en aprieto. Pineda estaba conforme y resignado, llevaba el pecho cubierto con escapularios; Guerrrero tenia el aspecto tranquilo: alegaba que no tuvo valor de ahorcar á la víctima. En las declaraciones ante el jurado hubo contradicciones y se recriminaron mútuamente los asesinos.

La ejecucion de la sentencia fué en la tarde del 30 de Setiembre. Los reos, al volver á la cárcel de Belem, despues de haber sido condenados á muerte, fueron trasladados á la capilla, en la que los aguardaban algunos sacerdotes; los tres reos se dispusieron á aceptar con la mejor voluntad los auxilios espirituales. La despedida de Pineda en la capilla, dando á su esposa el último adios, fué palpitante y conmovedora.

En la mañana de su último dia, se pidieron perdon los tres reos y se negaron á que se les retratara en fotografía. El cadalso quedó terminado á las once de la mañana, en la plazuela del Tecpam de San Juan, cerca de las casas que ven al Oriente y consistia en una plataforma de madera con gradas, á vara y media de altura; allí estaban á regular distancia tres banquillos, con el respaldo tambien de madera, á los que estaban ajustadas las mascadas de hierro, cada cual con sus correspondientes manija y tornillo por detrás; el frente de los banquillos daba tambien al Oriente.

Desde las primeras horas de la mañana, la plazuela, fangosa por haber llovido en la noche, estaba completamente llena de gente, lo mismo que los balcones, las azoteas, las tapias de las casas y todo el espacio de las calles que á la plazuela desembocan; parte de la concurrencia, cansada de esperar y al saber que la ejecucion se diferia para la tarde, se retiró, aunque otra porcion quedó firme en el lugar. Á las tres la inmensa multitud habia invadido nuevamente el local y la plazuela asemejábase á un mar embravecido. Á las cuatro de la tarde se oyó que las campanas de las parroquias del Salto del Agua y San José daban el toque de agonía. Los reos, despues de exhortados por última vez en la capilla y con los ojos vendados, fueron llevados á pié al lugar del suplicio, cerca del cual estaban tres ataudes pintados de negro.

Abrian la marcha algunos dragones de la guardia municipal, seguia la cofradía del Señor de la Misericordia con su estandarte, detrás del cual iban los reos. Guerrero por delante, tras él Pineda y despues Trejo, acompañándolos los sacerdotes

que les servian de apoyo y los exhortaban; cerraba la marcha un piquete de infantería.

Pocos momentos ántes habian llegado al pié del cadalso, el verdugo y su auxiliar. Guerrero ascendió á la plataforma con paso firme, tomó asiento en el banquillo, le fué ajustada la mascada, se estremeció y quedó muerto. Siguió Pineda; estuvo muy abatido al subir al cadalso y despues de sufrir la presion del garrote, los movimientos convulsivos de las piernas manifestaban que aun no se extinguia en él la vida; tratando de hacer cesar su tormento, un soldado que estaba cerca movió de nuevo la manija y el cuerpo de Pineda quedó ya inmóvil; debió sufrir mucho con la carcajada general que, en esos terribles momentos, motivó la caida de la multitud que habia trepado en uno de los árboles que se desgajó. Trejo murió prontamente, en el acto de ser agarrotado.

Les fueron quitadas las vendas á los ajusticiados, en tanto que las campanas de las iglesias inmediatas doblaban tristemente. Se retiraron los sacerdotes y los hermanos de la Misericordia; la tropa permaneció custodiando los cadáveres. El rostro de Pineda estaba casi negro; el de Trejo, enrojecido primero, recobró despues casi su color natural; Guerrero apénas estaba desfigurado. Vestia Pineda chaqueta negra y los otros blusas ó sacos blancos; los tres mostraban multitud de escapularios y sus manos, con esposas, descansaban sobre las piernas; al anochecer fueron recogidos y puestos en los ataudes que les esperaban al pié del cadalso.

Desde aquella época, la plazuela del Tecpam de San Juan ha adquirido el sombrío aspecto que persiste en la imaginacion del pueblo; los vecinos no gustan atravesar por la noche aquel sitio en que parecen revolotear los espíritus de los ajusticiados, cada vez que vibran los lúgubres acentos de las campanas con que anuncian los veladores de la cárcel de Belem, que hay quien cuide á la sociedad contra el delincuente.

En esa plazuela estuvo por muchos años un célebre figon dirigido por la llamada Juana la Tangos, *china,* cuyo lujo fué proverbial en esta corte; adornaba sus zapatos con escudos de oro y usaba sus enaguas de castor cubiertas con lentejuela y tambien con escudos, siendo la parte de la pretina de seda verde; el rebozo era de clase superior y tal el esmero con que se vestia, que siempre llamaba la atencion en la calle. El mole de su figon era de fama: formábase una larga hilera de coches los domingos, concurriendo para gustarlo, las principales familias y era enorme el consumo que habia en el establecimiento que estaba junto á una famosa pulquería, de las que se levantaban hace cuarenta años en las plazuelas, con el carácter de ambulantes, pero en realidad estables. De esa famosa pulquería no queda mas señal, que la que se halla en los antiguos planos de la ciudad de México.



LITOG. DE MURGUIA.

Panteon del Campo florido.

PANTEON DEL CAMPO FLORIDO.

¡Qué contraste! ¡Llamar Campo Florido al campo de los Muertos! Donde se formó el campo-santo habian existido ántes chinampas en que se cultivaban muchas flores y sin duda á esta circunstancia se debió tan poético título.

El lugar ménos adecuado para cementerio, fué escogido para servir de última morada á los vecinos de esta capital; en su eleccion se atendió tan solo á que está ubicado al Sur y siendo este aire el que ménos sopla aquí, se quiso evitar los males que traia el estar situados los otros panteones al Norte y Poniente de la ciudad, vientos que son reinantes en México la mayor parte del año.

Es el campo Florido una especie de islote rodeado por todos lados, excepto en la entrada, por la zanja cuadradra, siempre llena de agua; le cercan porcion de pantanos y es sumamente cenagoso todo el terreno que forma el panteon, al grado de tener que levantar artificialmente el piso porque el agua brotaba á las pocas pulgadas de escavacion. En la época de lluvias estaba ese panteon constantemente anegado, aun despues de las mejoras que se le hicieron y sin exageracion se puede asegurar que los muertos flotaban en el fango.

Solamente la gran dificultad de hallar sitio adecuado á las exigencias de un panteon, pudo haber inducido á las autoridades á establecerlo allí; el Campo Florido era una capilla junto á la cual quisieron recibir sepultura algunos individuos; cerca de ella solian hallar eterno reposo los cadáveres de pobres indígenas; poco á poco fueron levantando nichos para sepultar á personas de distincion, pero esos nichos nunca pasaron de corta altura y muchos quedaron de ménos de una vara, toscamente construidos. Alguna importancia tuvo el panteon desde 1869, por haber sido medio clausurados los demás y haberse corrido la voz de que iban á serlo definitivamente.

Ya en el año de 1838 se le dió sepultura, en el costado derecho á la entrada de la iglesia, al bachiller Perez Tejada, de setenta y dos años de edad, que fué probablemente uno de los que contribuyeron á levantar ese templo que vino á ser el punto céntrico del cementerio; en el otro costado reposan las cenizas del Sr. Pedro Rangel, notable párroco del Salto del Agua. Pocos hombres de importancia fueron sepultados allí: entre ellos el coronel J. M. Castro, muerto el 1º de Octubre de 1871 en la revolucion de la Ciudadela, siendo gobernador del Distrito; yacen en aquel panteon otros de poca representacion política, pero notables por distinto aspecto, siendo uno de ellos el ingeniero José Bustamante y Chico, cuyo talento y conocimientos fueron reconocidos entre todos los científicos. No faltan mausoleos artísticos y vistosos como el de la familia Saenz; pero ya sea por el poco tiempo que sirvió de panteon general, pues fué clausurado en 1878, ya por sus malas condicio-

nes, quedó siempre inferior á los otros cementerios en cuanto al arte y grandeza de sus monumentos; bastará decir que el patio considerado de primera clase, fué calificado por el público de segunda y que hubo allí hasta sexta categoría.

En la parte dedicada á la clase pobre, se estableció la mas perfecta igualdad, allí acaba toda distincion y preferencia, siendo uno solo el modo de manifestar respeto á los despojos mortales del hombre, aunque siempre se ha estado de acuerdo en que los vivos tienen que tributar veneracion por los muertos, siguiendo las tradiciones mas antiguas.

Este cementerio tuvo mas sombrío y triste aspecto que los demas; parece que las ramas de los sauces en él plantados para formar sus callecitas, gimen al sentirse acariciadas por las brisas juguetonas del Valle; al concluir la tarde, cuando va desapareciendo el carmin que tiñe el cielo y pálida y vacilante comienza á brillar la estrella de la tarde, siéntese en aquel sitio el frio de la muerte, y horroriza considerar que en el fango encontraran paz los que tuvieron la desdicha de que allí se les diera sepultura.

No lograron disminuir el mal efecto los recuerdos de la religion, la gratitud, el amor, la ternura filial y los vínculos sagrados de los esposos, ni las señales inequívocas del culto que los vivos rinden á los que perdieron la existencia. En el mismo panteon tenian verificativo las ceremonias fúnebres que se consideraron como un deber y una obligacion y el transgredirlas fué siempre una impiedad, así como la violacion del último asilo del hombre ha sido un sacrilegio.

Aunque bastante antiguo ese camposanto, no se terminaba cuando dejó de servir para el uso á que estuvo destinado. Se habian construido algunos sepulcros aislados cuando en 1871 se mandó que fueran cerrados todos los panteones existentes en la capital, y que tan solo quedara abierto al público el del Campo Florido que tenia algunas de las condiciones que esa clase de lugares deben poseer; tal circunstancia varió radicalmente el aspecto del cementerio; pero en ese local estaba el agua á poca profundidad y se comunicaba con las acequias laterales, lo que ocasionaba tambien muy graves perjuicios para el público.

Entónces se procuró mejorar y aun embellecer ese sitio plantando árboles, aunque nada le pudo quitar al panteon del Campo Florido la fisonomía tristísima, no solamente por ser un lugar para último asilo del hombre, sino por sus paredes derruidas, su capillita sombría y por lo pantanoso del sitio.

Fué necesario levantar el piso del panteon con tierra vegetal, sembrar algunos centenares de arbustos y cercarlo por la parte que mira á la ciudad, quedando por los otros lados limitado por una acequia, á la que á veces solian llegar los cerdos; cuando fué declarado panteon general se establecieron reglas para la colocacion de los sepulcros y los cadáveres en órden simétrico, con lo cual se logró que en reducido espacio cupiera gran cantidad de ellos.

El cementerio del Campo Florido fué el resultado, no solamente de la necesidad que ha habido de conjurar los peligros de la putrefaccion, sino tambien la de qui-

tar los nichos que estaban por rumbos en que soplan los vientos dominantes en la capital; es verdad que ya hacia varios años que se le usaba, pero hasta 1871 permanecia en completo abandono y desolacion. De tiempo en tiempo revivia la costumbre de levantar tumbas en el seno de las ciudades, sin que se pudiera enfrenar la emulacion de la vanidad; ha sido preciso renovar muchas veces las prohibiciones á causa de la insistencia en sepultar, si no en el interior de la iglesias, sí en el espacio mas cercano á ellas, que ordinariamente rodeado por una tapia, era el lugar escogido para las tumbas de los cristianos de la parroquia.

Aunque el Campo Florido no está fuera de la ciudad, ocupa el límite entre ella y el campo y por lo mismo fué considerado como apropósito para formar un panteon general; ántes se levantaban los sepulcros al rededor de los templos como en remotos tiempos se buscó la proximidad á las tumbas de los Apóstoles; por muchos años se abrieron las sepulturas en el interior mismo de las iglesias, aunque esto estuviese prohibido y solo se hubiera autorizado en favor del alto clero.

En el Campo Florido no continuó la costumbre de enterrar en los nichos desde que quedó único, al ser clausurados en 1871 los de Santa Paula, los Angeles, San Pablo y San Fernando. Dividiéronse las fosas en varias clases: en el cuadro que formaba el jardin, en el terreno cercado frente á la iglesia, en el campo comun y á los costados del panteon y en el sitio destinado para los pobres. Para aumentar la extension del lugar, se dispuso ocupar, por causa de utilidad pública, los terrenos contiguos al Campo Florido, indemnizando préviamente.

Ese y el construido despues en la calzada de la Piedad, fueron los únicos cementerios durante cinco años en la capital. En el del Campo Florido, que era el municipal, se hacian frecuentes obras de reparacion y se adornaba incesantemente con plantíos de árboles y flores: fueron cegadas las zanjas que dividian sus departamentos y continuó elevándose el piso, con lo cual se formó artificialmente un terreno que por error se calificó como á propósito para recibir la grande cantidad de cadáveres del municipio.

Desde 1854 habia espedido el Gral. Santa-Anna un decreto para que se estableciera un panteon municipal, autorizando al Ayuntamiento para proporcionarse recursos hipotecando los productos. El punto que se eligió para la ubicacion fué el potrero llamado del Cuartelito, al Sur de la ciudad, perteneciente á los propios del Ayuntamiento y se comenzó la edificacion conforme al plan aprobado por el Ministerio de Fomento, aunque no llenaba las condiciones todas que se requerian para esa clase de construcciones, siendo bajo y pantanoso el terreno en que comenzó á formarse; desde entónces se fijó la atencion en las lomas de Tacubaya, donde ha quedado el panteon de Dolores.

Además de la costumbre del cementerio comun, ha habido la de sepultar los miembros de una familia los unos al lado de los otros, y hasta que se clausuró el Campo Florido, no era admitido enterrar allí junto á los católicos, los disidentes, reunion prohibida bajo el punto de vista del derecho canónico, y aun para los niños muertos sin bautismo, habia un lugar aparte. El terreno del Campo Florido fué

enagenable para sepulcros en propiedad, sustituida hoy con otros en Guadalupe ó en Dolores. Ese cementerio y los demás que ántes que él quedaron clausurados, fueron bendecidos y consagrados solemnemente, en vista de su destino religioso.

Hoy por motivo de policía sanitaria, están muy distantes de la ciudad los cementerios, establecidos bajo la única dependencia y los auspicios de la autoridad civil á la que incumbe la conservacion y restauracion de ellos. Ántes la construccion era costeada de los caudales de fábrica de las iglesias y diezmos, contribuyendo tambien con una parte los caudales públicos; ahora los costean completamente los Ayuntamientos.

Se ha admitido siempre que el menor tiempo que han de necesitar los cadáveres para removerlos ha de ser el de cinco años, salvo en determinados casos excepcionales. Aun cuando las llaves de los cementerios estaban en poder del capellan ó párroco, la autoridad administrativa cuidaba la inspeccion de la policía y el régimen de los panteones, en lo que tenia relacion con la salubridad pública; esta circunsancia y la percepcion de los derechos, ocasionaba complicaciones y dificultades entre las autoridades eclesiásticas y municipales.

El silencio que en el Campo Florido ha reinado no trae consigo la calma que tranquiliza los corazones roidos por la desolacion, y allí no se puede ir á buscar consuelo en el seno de la fé, ni es posible dejar el libre curso á los pensamientos; todo respira tristeza é incomodidad; siéntense allí las mismas dolorosas impresiones que al percibir el triste clamoreo de las campanas, cuando al doblar abren de nuevo las heridas en nuestro corazon.

En vano procura el alma remontarse en aquel sitio á las esferas divinas, á la vida inmortal, desciende siempre á la terrenal mansion con su miseria y su estrechez; el frio y la humedad del Campo Florido traen el recuerdo de la muerte, y de las tinieblas en que se ha de envolver nuestro cuerpo; en ese campo sagrado parece cobrar aliento la vanidad y se siente disgusto por el reposo si habia de ser en mansion tan desolada.

BELEM DE LOS PADRES.

Fué digna de fijar la atencion de los que observan la providencial marcha de los acontecimientos humanos, la asociacion de la iglesia con la milicia, de la guerra con el sentimiento espiritual, y la tendencia á instruir que caracterizó á esas instituciones mixtas, como la de los mercedarios, lazo entre la antigüedad y la época presente. Los hospitalarios de San Juan, los templarios y otras instituciones militares religiosas, tomaron por comun tarea el cuidado y la proteccion de los peregrinos, así como los mercedarios la redencion de los cautivos, y donde los otros monges colocaban cilicios, lámparas é imágenes de Santos, ellos ponian ar-

maduras y banderas rescatadas de los infieles; los monasterios eran fortalezas y la corneta que llamaba para atacar á los descreidos, era un trofeo religioso.

Los religiosos mercedarios fundaron un colegio al Sur de México, detrás del acueducto que de las fuentes de Chapultepec surte la capital. Su principio data del año de 1626. Gustaban pasear por aquel rumbo los mercedarios y en cierta vez les ofreció una indígena llamada Clara María, poseedora de algunas casas y hortalizas y de un oratorio ó capillita que en idioma indígena se llama Santocalli, un terreno para que fabricaran convento: los mercenarios admitieron la donacion, se presentaron ante el virey marqués de Cerralvo y Arzobispo D. Francisco Manzo de Zúñiga y obtuvieron licencia para fundar el convento con cinco ó seis religiosos que ayudaran á la administracion de los sacramentos, entre aquellos indios feligreses que distaban mucho de la parroquia de la Santa Veracruz. Aquel mismo año se establecieron allí algunos religiosos y fabricaron una pequeña vivienda contigua al oratorio, costeando por once años la indígena Clara María, todo lo necesario para la manutencion de los moradores del nuevo monasterio.

La campana de esos conventos retirados, desde que aparecia la aurora llamaba para invocar el auxilio del Creador, y por la tarde, cuando concluian las faenas, se entonaban allí cantos piadosos. El establecimiento de esas casas fué la consolidacion de la obra emprendida por los misioneros; era ménos difícil amansar la babárie que contrariar la perjudicial accion de la ignorancia; el estudio y la meditacion combatian el fanatismo y la intolerancia, enseñaban á corregir los vicíos por la dulzura y daban nuevos medios para abrir al alma el camino de los pensamientos de la otra vida en el momento de abandonar ésta terrenal.

Habiéndose casado la protectora, su esposo le gastó y disipó sus bienes, de manera que los mercedarios tuvieron que auxiliarla con limosnas. Estaba el nuevo convento poco distante del acueducto y la calzada; pero habiéndoles cedido el bachiller Antonio Ortiz, una casa y sitio inmediato, se trasladaron los religiosos y comenzaron á fabricar su iglesia y convento con limosnas que recogian, á lo que contribuyó otro indígena cacique llamado Juan Márcos, quien no solamente les dió cuanto tenia, sino que se dedicó con su familia á servir al convento y á la iglesia que se bendijo bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Belem. Los sucesores de este indígena continuaron cuidando de la iglesia y del convento, para cuya fábrica y adornos contribuyó Doña Isabel de Picazo, viuda del capitan Juan Vazquez de Medina.

En tal estado permaneció hasta que por Abril de 1686, se resolvió en capítulo hacer este convento casa y colegio de estudios, nombrando para ello los lectores necesarios, lo que se ejecutó en el siguiente año, dándole el título de San Pedro Pascual y se abrió por primera vez al público el 3 de Agosto de 1678. Deteriorada la iglesia con el tiempo, la reconstruyó desde los cimientos D. Domingo del Campo y Murga, asentista de pólvora, y fué dedicada en 14 de Diciembre de 1735.

En esos colegios se fortificaban las almas y se registraban los libros encontrando ejemplos dignos de imitacion. Los indígenas se complacian en reverenciar á

los que veian dedicados al estudio y las tareas de la inteligencia. Por medio de estos colegios acabó de trasformarse la conquista en mision y las crueldades cedieron definitivamente el puesto á la civilizacion. El colegio de Belem de los Padres, permaneció hasta que fueron dadas las leyes de reforma. Es cierto que ya entónces habian degenerado esos planteles; pero los beneficios que habian resultado de ellos quedaron, sin que fuera posible que hasta allí llegaran las modificaciones y los cambios que desarrolla la marcha de los siglos.

Los colegios de las órdenes religiosas fueron entre nosotros el primer paso en el camino de la civilizacion, en las bibliotecas establecidas en aquellos claustros y én la tranquilidad mas completa, tomaron inspiraciones, escribieron catecismos y recopilaron importantes manuscritos y crónicas que, impresas, han guardado tesoros que pocos conocen aún. Los mercedarios de México se distinguieron por su gusto artístico y su marcada aficion á los goces de la inteligencia: es verdad que en el segundo tercio del presente siglo habian variado mucho en tendencias; pero cuando fundaron el colegio de Belem eran decididos por el adelanto, centinelas avanzados de la verdad y no les faltaba resolucion para llevar á cabo sus rectas y generosas intenciones.

EX-COLEGIO DE SAN MIGUEL DE BELEM.

Cárcel Nacional.

Pocos años habian trascurrido desde la conquista de la Nueva-España, y ya se pensó en edificar casas de recogimiento que sirvieran de amparo á los huérfanos y á los niños desvalidos, pensamientos que se llevaron á cabo en todas las poblaciones grandes de la América; algunos de esos establecimientos continuaron con el empleo que tuvieran al principio y otros pasaron á ser monasterios, pero tendiendo siempre á conservar la honestidad del sexo débil en su época mas peligrosa. Los conventos de San José de Gracia y Balvanera fueron en sus principios casas de recogimiento.

Uno de esos planteles mas antiguos en la capital, fué el de San Miguel de Belem, en cuya fundacion hubo que tropezar con mil dificultades, que al fin fueron vencidas por la perseverancia. A mediados del siglo XVII se hacia notar en México por su desprendimiento y obras de caridad, el rico D. Juan de Chavarría y Valera; pero al fallecer en 29 de Noviembre de 1682, dejaron de percibir los pobres las limosnas que repartia por mano del presbítero D. Domingo Perez de Barcia, quien no encontrando la manera de socorrer á tantas mugeres pobres y virtuosas que habian quedado abandonadas al morir el bienhechor, resolvió proporcionarles, al ménos, casa para que pudieran habitar sin pagar renta y cedió

á aquellas infelices una que poseia por el barrio de Belem, compuesta de pequeños cuartos. Desde entónces comienza á contarse el establecimiento del colegio de Belem.

La noticia de que el Padre Barcia daba aposentos de balde á mugeres pobres, cundió con rapidez y el bienhechor se vió obligado á multiplicar las piezas, ya dividiendo las grandes con tabiques, ya fabricando otras nuevas, de esta manera llegó á formar una pequeña comunidad en que todos los miembros de ella vivian con la misma libertad que en su casa y sin sujetarse á reglas; pero poco á poco, por exhortaciones del mismo Padre, se resolvieron á guardar clausura voluntaria; no salian á la calle sino reunidas y con el Padre á oir misa, confesarse y comulgar, empleando el dia en rezos y labores manuales, de las que sacaban moderado producto para sustentarse. La iglesia que mas frecuentaban era la del colegio de mercenarios de Belem, por ser la mas inmediata.

Aumentó el número de las que querian dedicarse á esa vida, y ántes de un año ascendia ya á cincuenta el total de las que allí se habian retirado. Entónces el Padre Barcia solicitó y obtuvo del Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, licencia para establecer un oratorio privado que fué abierto con toda solemnidad en 3 de Mayo de 1684, quedando definitivamente planteada la casa de recogimiento con el título de colegio de San Miguel de Belem. El fundador de aquella obra se empeñó en llevarla á su perfeccion y en buscar los medios de que le sobreviviera; consiguió abundantes limosnas para alimentar á las pobres allí reunidas y para construir viviendas ámplias con todas las oficinas necesarias, uniéndose para ello con otro eclesiástico llamado D. Lázaro Fernandez. Dieron principio al edificio vastísimo que aun existe, levantaron espaciosas viviendas y en número suficiente para la mas crecida comunidad; el oratorio fué convertido en hermosa capilla con un coro capaz de contener trescientas personas, las oficinas todas fueron dispuestas con la amplitud necesaria, fué arreglado un pequeño jardin y una huerta para desahogo y recreo é interiormente levantaron otras capillas bastante regulares y adornadas, dedicando una á la Virgen de Guadalupe y la otra á la de los Remedios. El año de 1690 quedaba enteramente terminada la obra, despues de haber vencido las mil tribulaciones porque atraviesan la constancia y la firmeza.

El nuevo establecimiento recibió las constituciones que durante muchos años formaron mas bien monjas que colegialas, aunque sin los votos que constituyen el estado; fué establecida una perfecta igualdad, de manera que se desconocian los nombres de ama y criada, todas se servian mútuamente; si alguna muger extraña á ellas entraba á auxiliarlas en las faenas mas pesadas, á ninguna servia en particular y no se le permitia pernoctar en el colegio. Repartíanse los ejercicios especiales de devocion; la clausura era tan rígida como en el mas observante monasterio y se usaban las prácticas todas de la vida religiosa.

La eleccion de superiora y demás oficialas, se hacia exclusivamente por el Arzobispo y algunos cargos eran dados por nombramiento peculiar de los capellanes. En 31 de Julio del 1683 fué nombrada la primera superiora y la casa quedó dedicada á

San Ignacio de Loyola; la superiora fué denominada "Prepósita," la segunda que la suplia se titulaba "Ministra," y habia cuatro celadoras, dos secretas y dos públicas.

En 1808 fué fundada en aquel edificio una casa de ejercicios, bendita el 2 de Febrero por el Arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, siendo padrinos D. Joaquin Aldana y el Dr. D. Matías Monteagudo, el primero dotó las tandas de ejercicios y el segundo contribuyó á edificar la hermosa habitacion junto al colegio, que tuvo que sostener un ruidoso litigio. El colegio de Belem se conservó durante muchos años; algunas colegialas se sostenian con fondos especiales y prestó en su época grandes beneficios aquel establecimiento modelado en el que fundó en el Quirinal el Pontífice Clemente VIII.

A título de músicas y cantoras entraban algunas jóvenes á ese colegio, y salian otras para los monasterios si las favorecia la suerte con alguna dotacion. La ciudad consignaba cien pesos mensuales para sustentar treinta y tres, prefiriendo á las parientas de beneméritos. Siempre pasaban de trescientas, vivian en la pobreza y escasez y las mas profesaban. En el coro bajo tenian una ímagen de la Soledad, muy reverenciada. Habia la costumbre de pregonar por los corredores pidiendo á gritos algo que se necesitara para el culto.

El templo estaba de Oriente á Poniente y la puerta hácia el Sur. El colegio poseia ántes de 1861 seis fincas por valor de cuarenta y tres mil pesos; siendo ciento seis las colegialas que entónces habia. En Febrero de 1863 fueron trasladadas al colegio de las Vizcainas las educandas del de San Miguel de Belem, así como las del situado en la contraesquina del Coliseo, fundado en 1548.

Hoy sirve el edificio para cárcel nacional, á la que ingresan cada mes mas de novecientos criminales de ambos sexos por diferentes delitos, de lo que resulta una entrada anual de mas de diez mil individuos.

Cárcel Nacional.

Muy distantes estamos de haber alcanzado en este ramo los adelantos que exige la civilizacion; pero sin duda hay mejoras que necesariamente han venido con el tiempo.

Ya no se inspeccionan los cadáveres en la cárcel, segun se hizo en la de la Acordada hasta 1847, hay ahora anfiteatros especiales provistos de buenos instrumentos y con los muebles necesarios. Los juzgados están cerca de la cárcel nacional, y el de turno en la de ciudad tiene los muebles nécesarios. Pero todavía es pésimo el abandono de la cárcel y si bien ya no se presentan los presos con cadenas y grillos en las calles, permanecen en una ociosidad perniciosa; generalmente se visten los presidiarios por su cuenta y otras veces por la de los fondos públicos,

evitándose así que se presenten casi en completa desnudez, segun alguna ocasion ha sucedido. Constantemente se ha querido establecer talleres en que los presos se ocupen, han llegado á plantearse los de encuadernacion, calzados, carpintería, hojalatería y sastrería; todas esas oficinas fueron completamente habilitadas de los útiles indispensables y de los materiales necesarios para los artefactos que eran espendidos en despachos especiales. Tambien se cuidó desde época lejana, que fueran enseñadas las primeras letras, así en el departamento de hombres como en el de mugeres.

En la prision se les alquila á los reos ciertas frazadas repugnantes; no es permitido sino en determinados dias y á horas fijas que vayan al *boquete* y al locutorio ó tener visitas, reglamentadas éstas de manera que haya igualdad y no queden al arbitrio del alcaide. Algunos de los presos llegan á verse en tal estado de desnudez, que no solamente necesitan de frazadas, sino de toda otra clase de abrigo que generalmente se cubre con donativos de particulares. En el interior de la cárcel ha habido tambien comercio de efectos y hasta tienda en forma, constituyendo un monopolio en que se vendian efectos de mala calidad, y al quitarla se pusieron criados que hicieran las compras. El reparto de alimentos se verifica de una manera tan brusca é inhumana, que al preso que no tiene traste para recibirlos se le arrrojan en el sombrero. En la escuela se enseña silabario, libro segundo y tercero, escritura, aritmética y gramática, siendo de notar que algunos hombres ó mugeres aprenden aun á la edad de sesenta años.

De cuando en cuando se reponen la alcaidía, los departamentos de hombres y mugeres, las galeras y los separos. Hay un departamento de distincion en la que fué antigua capilla, un patio se llama del jardin, otro de empleados y un tercero de jóvenes, además del principal: hay cuarto de porteros y cerca de la puerta principal está el cuerpo de guardia; las distribuciones se hacen al toque de campana. En la azotea se halla constantemente una guardia. Todos los esfuerzos serán vanos miéntras no estén las localidades de la prision adecuadas á su objeto, siendo de notar que los sentenciados llevan allí la misma vida que los presuntos reos interinamente encerrados y que pueden ser declarados inocentes.

Cuando se trasladó la cárcel nacional al sitio en que hoy se encuentra, el edificio estaba casi inútil y despues continuó en el mayor abandono. Desde el principio se organizaron los talleres de herrería, carrocería, carpintería y otros; tambien fueron establecidos telares de mantas y de zarapes, montados con el mayor empeño y asiduidad, en los que llegaron á ocuparse mas de trescientos presidiarios, sin que con esto se lograra desterrar de allí la ociosidad, inagotable fuente de los vicios y la prostitucion, mas terrible aún donde existe una reunion tan grande de individuos avezados en el crímen, que irremisiblemente corrompen á los que no habian llegado á pervertirse.

En el interior de la cárcel de Belem hay robos y asesinatos como en un camino real, cuchilladas y muertes, vicios abominables y todo cuanto malo pudiera imaginarse y que es consecuencia del pésimo sistema de cárceles que deja mucho que

desear; la ociosidad y la falta de penas severas para reprimir la criminalidad, son causas que mucho contribuyen á desarrollar los vicios; el premio y el castigo, las distinciones y las gracias, son medios muy poco apreciados por los criminales y tan solo el aislamiento, la concentracion sobre sí mismos y el dejar que la conciencia remuerda, será el medio que pueda usarse para corregir á los delincuentes encerrados en las prisiones.

No ha valido pagar su trabajo á los que se ocuparan en los talleres, nada el concederles visitas con sus familias, ratos de espansion en el uso de los mas puros y honestos goces, conversando con las personas queridas como son la esposa y los hijos; ningun buen resultado ha dado tampoco ministrarles de cuando en cuando buena comida, servida en mesa, con manteles, platos y cubiertos, todo ha sido en vano, la holgazanería, el vicio y el crímen se han sobrepuesto á todo, los talleres han quedado abandonados y apénas uno que otro de los criminales se ocupa en algo.

La cárcel de Belem no tiene las condiciones higiénicas que requieren los establecimientos de su clase, los miasmas que salen de las letrinas infestan las galeras de los presos y en los pisos bajos hay mucha humedad, contribuyendo el poco aseo de las cocinas en que se condimenta el atole y toda la comida.

El edificio ha ido mejorando poco á poco: los patios, tanto de la parte habitada por los hombres, como de la de mugeres, han sido enlosados, se ha levantado el piso, se han formado cocinas nuevas, á los derrames se les ha dado corriente, los tanques y las fuentes se han recompuesto, se aumentaron los patios para desahogo de los presos y se construyeron grandes tanques para que se bañen y aseen; los patios se han blanqueado y algunos han sido pintados; en varios cuartos se ha llegado á poner cielos rasos; hay salones para recibir las visitas del Tribunal; la escalera principal está adornada con un gran cuadro, y es vistosa la arquería levantada en el patio principal; pero no habiendo sido construido desde el principio para cárcel, no se ha logrado ponerlo en condiciones absolutamente buenas.

Desde luego se vé que es deplorable el estado que guarda la prision de Belem, en ella están mezclados los presuntos reos y los que han sido sentenciados por el inferior, pero de cuyos procesos se espera la confirmacion que da fuerza definitiva á la sentencia, y tambien están allí los que cumplen su condena ó aguardan que se les conduzca al lugar señalado con este fin.

Carece de la amplitud, comodidad y demás condiciones que exige la civilizacion y reclama la moral, para que en vez de ser reclusion en que se pervierta mas el delincuente, sea un lugar en que la seguridad del reo y los sentimientos humanitarios se hermanen con los medios de morigeracion; allí se humilla á los ménos criminales confundiéndolos con los famosos bandoleros de diversa educacion, costumbres y hábitos; las mejoras que demanda aquel establecimiento no podran plantearse, si no se apela al sistema penitenciario.

Miéntras éste no se establezca, conforme lo pide la civilizacion moderna que lo reclama como verdadero resultado del progreso, nuestras prisiones continuarán en

el estado deplorable en que se encuentran y no se las podrá considerar sino como un lugar para que se reunan los criminales, sin mas separacion que la correspondiente al sexo. Felizmente ya se ha comprendido esa necesidad y en la misma cárcel de Belem se están levantando celdillas ó departamentos aislados, en que los reos podrán pensar en su regeneracion y arrepentirse de haber ofendido á la sociedad; costea esa benéfica obra el municipio de esta capital.

Las mugeres delincuentes han ofrecido el mismo espectáculo doloroso, mas repugnante aún por el asqueroso desaseo en que han estado, dando una nueva prueba de que, cuando la muger cae, se hunde mas en el cieno que el hombre. En aquella cárcel de Belem, los jueces de lo criminal han ejercido sus funciones en locales impropios, sin aseo y casi revueltos entre criminales; aunque hoy se ha remediado en parte el mal, no se han conseguido las mejoras tales como son de desear.

Enteramente inadecuado para prision es el ex-colegio de Belem; guarda malas condiciones por su distribucion y el deterioro, aun en el salon destinado á las visitas del Tribunal superior. Contrista ver una masa de seiscientos individuos hacinados en los patios, sin ocupacion, adquiriendo los ménos criminales enseñanza de de los mas perversos. Ocúpanse por su propia cuenta algunos reos en hacer zapatos, sombreros de palma y tejidos de aguja, lo que prueba que no todos los criminales son enemigos del trabajo honesto, que puede dar lucro dedicado al alivio de las familias. Hay cuatro departamentos para la enseñanza primaria, sostenida por la municipalidad y dividida convenientemente, está el principal en el patio de los hombres, á quienes se enseña lectura, escritura y aritmética; en el patio de la Providencia, destinado como separo para los agentes de policía y gendarmes, hay otro departamento de enseñanza primaria; la tercera seccion está en el local de algunos menores de diez y ocho años con otros presos que no se hallan en el patio principal, y la cuarta division de la escuela está en el departamento de las mugeres; en éstas se ha notado la mayor renuencia y rebeldía para recibir instruccion, lo que comprueba que la muger es mas difícil de regenerarse.

En la cárcel de Belem ó Nacional, fué construido un obrador de panadería que no funciona sino rara vez, porque es mas económico contratar el pan, medio que muchas veces da motivo para altercados y disgustos entre el contratista y las comisiones respectivas. En el sitio que sufrió México, en 1867, fueron trasladados los presos á la ex-Acordada, se les dejó de dar carne y pan, alimentándolos únicamente con tortillas y al faltar el arroz se suplió con otra clase de alimento. Las raciones consisten: en el desayuno de atole, formado por tres cuartos de cuartillo y un pan de cuatro onzas; en la comida les sirven tres cuartos de caldo con garbanzo y verdura, igual medida de arroz, ocho onzas de carne y un pan de cuatro onzas; en la cena reciben el mismo pan é igual medida de frijol. Sobre la portada de la cárcel está colocada la máquina del relox que sirve, tanto para que sean precisas y regulares las distribuciones de la casa, como para utilidad del vecindario.

Entre los presos hay algunos que se titulan presidentes, con sueldo que pagan los fondos municipales, para que cuiden del órden en el interior de la prision y pre-

vengan los amagos constantes de evasion, que algunas veces han llegado á realizar. En una localidad poco segura, reunidos en tan grande número hombres sin ocupacion, comunicándose con los parientes y amigos y con la perspectiva de una larga reclusion, domina por único pensamiento fijo el evadirse, formando todos un concurso de ideas y de accion, si llega el caso, tanto mas terrible cuanto que allí ninguno se corrige, ántes bien le pierden el temor á la prision, adquieren nuevas amistades y meditan y se comunican proyectos que desarrollan al sentirse libres.

Sistema Penitenciario.

El establecimiento del sistema penitenciario es ya una de las grandes necesidades de nuestra sociedad para moralizar á los reos, para cumplir con la ley constitucional y para poder plantear de lleno el código penal; al satisfacer aquella necesidad urgentísima, tambien vendria á obtenerse grande economía, pues mediante el trabajo de los talleres, cada preso costearia su manutencion. Ántes que el Distrito Federal, han llenado esa urgente necesidad reclamada por la civilizacion, los Estados de Guanajuato y Jalisco; pero felizmente ya en esa misma cárcel de Belem se trabaja con actividad para construir, aunque sin la perfeccion debida, el edificio que servirá para penitenciaría, segun entiendo, bajo un plan propuesto por el cuerpo de profesores del ramo de Arquitectura, de la Academia Nacional, hace mas de catorce años.

Se busca hoy hacer practicable el principio de la abolicion de la pena de muerte, sustituyendo este castigo extremo con otro que satisfaga la vindicta pública y no arranque á la sociedad un ser que puede volver á ella regenerado por el arrepentimiento. Y no cabe duda que el sistema penitenciario es el medio mas conveniente de reforma en las prisiones que, como la de Belem, pueden considerarse en estado primitivo.

Hace cerca de tres siglos que las prisiones de otros paises se han reformado, organizándolas bajo el punto de vista de corregir al delincuente acostumbrándolo al trabajo, sistema modificado despues por otro terrible que tiene aislado al hombre, sin proporcionarle ni los goces del trabajo.

Los dos sistemas se fundan en el aislamiento, en la prision solitaria, y buscan la regeneracion por la percepcion clara de los gritos de la conciencia. Separados enteramente los criminales, unos de otros, se evita el contagio de la mala compañía y se neutralizan las malas inclinaciones del conjunto, que da al vicio fuerza incalculable y poder irresistible, haciendo crecer la audacia y la energía de cada individuo aislado; el ejemplo de los audaces estimula al espíritu de los débiles y alienta á los tímidos.

La penitenciaría acaba con esos hacinamientos de ociosos, consagrados á mantener viva, palpitante y para ellos llena de interés, la tradicion del crímen; impide que

unos á los otros se alienten y fortifiquen los malos instintos, trasmitiéndose en una reunion de maldad, sus crímenes, sus vicios y sus conocimientos perversos; evita que se mantenga implacable la rebelion del delincuente contra la sociedad y que sea ahogado todo sentimiento de honradez por la oposicion que la ociosidad hace al deseo de trabajar y á toda tendencia moralizadora.

Aspecto repugnantísimo presentan los grupos de hombres inmundos tendidos al sol, soñando, delirantes, con nuevos crímenes; corrillos de figuras patibularias, con los cabellos erizados y revueltos, siempre envueltas en mugrientos harapos y combinando los medios de evadirse; en la cárcel de Belem se escuchan coros en que se maldice á la justicia, canciones obscenas, gritos de la infamia para enseñanza de los ménos delincuentes.

Si la prision fuera solitaria, el reo no estaria sujeto á la atraccion maléfica de las perniciosas compañías; el espíritu, no pudiendo dar cabida á recursos consoladores del exterior, tiene que concentrarse en sí mismo y el pensamiento del infortunio convence de los errores y abre el corazon al deseo de corregirse: en la soledad se calman las pasiones, y faltando malos consejeros que instiguen, tal vez la virtud venga á ocupar el lugar del vicio y pueda desarrollarse de nuevo bajo su propia influencia. El aislamiento absoluto afectaria la salud por falta de accion y de ejercicio, influyendo esta circunstancia en que no se haya aceptado de una manera definitiva este sistema, y de aquí el que se hayan adoptado medidas de acuerdo con el sistema general de penas penitenciarias, admitiendo siempre el trabajo de preferencia á la ociosidad, procurando que en los diversos talleres se guarde silencio, se mantenga la sumision y el órden, y se impida toda comunicacion entre los criminales, por medio de vigilantes dotados de habilidad y fuerza.

Es desconsoladora la poderosa influencia que el estado actual de las cárceles ejerce sobre el pueblo; allí no es posible que reinen los buenos instintos que pudieran tener los criminales, ni engendrár en ellos la idea de que el trabajo y la buena conducta pueden rehabilitar en la sociedad al delincuente. Repetidas ocasiones se ha insistido en restablecer la moralidad entre los delincuentes, con la instruccion, el trabajo y la disciplina, morigerar á tantos séres desgraciados que habitan las prisiones y crear en los presos los hábitos de órden y economía: nada se ha conseguido, faltando edificio apropósito, sin negar que algo se ha hecho para disminuir los padecimientos físicos de los presos, pues un edificio construido para colegio de niñas es difícil adecuarlo para cárcel en un país civilizado.

Se ha procurado corregir los defectos ya con el departamento llamado de "Providencia," ya construyendo locutorios para hombres y mugeres, ó poniendo un departamento para jóvenes con escuela y talleres; se establecieron separos para mugeres; hay despensa y bodegas, un horno de pan y otro para ladrillo, local para escuela de hombres, para archivo, para asistencia de abogados y visitas del Tribunal y para la fotografía; los separos de los hombres dan á un corredor con buena ventilacion y está bien establecida la vigilancia en el patio de las mugeres; pero nada de esto basta para conseguir que el edificio satisfaga á las necesidades de una prision y

que en la cárcel trabajen ó estudien, y que el ruido de los instrumentos de las artes sustituya al sordo rumor que forman las conversaciones obscenas y las canciones que como un torrente de maldad aturden los oidos, depravan la inteligencia y ahogan la voz de la enseñanza que moraliza; miéntras no se construya un edificio apropósito, no es posible esperar, no es posible conseguir definitivamente que los presos sean trabajadores silenciosos, empeñados en sus ocupaciones, ni que reinen allí el órden, el trabajo y el aseo. Algunas veces suele brotar en determinados grupos de presos la idea del trabajo, y se han oido instancias para que se establezcan nuevos talleres; pero el entusiasmo se conserva á lo mas en muy pocos.

Pueden dedicarse los presos al trabajo, sin entrar en conversacion y la gran fuerza del sistema penitenciario estriba en el grado de disciplina que se consiga establecer, prohibiendo toda inteligencia de palabra ó por signos, obligando á los presos á prestar atencion constante á sus ocupaciones. Sin duda que el aislamiento absoluto, en personas que no han tenido educacion moral capaz de dominar la tendencia al vicio, no podria llegar á corregir lo suficiente, y si la sensibilidad moral está endurecida por las malas costumbres, es seguro que la reflexion sola no puede ser un correctivo, llevándose el riesgo de producir irritacion tan fuerte en el sistema nervioso, que se llegara á la enagenacion mental; se nota que hay mayor provecho empleando solamente una parte del dia en las reflexiones solitarias. Con el trabajo, cuando el reo salga de la prision, volverá á la sociedad ejerciendo una profesion honesta y con la costumbre de ocuparse en algo útil.

El trabajo dentro de las celdas no puede lograrse, ya por la pequeña extension de éstas, ya porque los reos tendrian que tratar con álguien y no se guardaria el principio de completo silencio; en esas celdas tampoco puede haber la luz necesaria y la circulacion del aire suficiente. El estudio de los sistemas ha venido á considerar el aislamiento absoluto bueno únicamente para crímenes enormes, proscribiendo en los demás casos la prision solitaria de dia y dejándola en la noche, estableciendo talleres para que los reos trabajen en comun durante el dia; bajo este sistema se han construido las mejores penitenciarías en Inglaterra y los Estados-Unidos.

El aislamiento absoluto vendria á acabar con el individuo mas bien que á corregirlo. El costo de una penitenciaría de esta especie es mayor que el de las de aislamiento relativo. El sistema mixto daria entre nosotros los mejores resultados y á este se inclina el que se procura plantear actualmente en la Cárcel de Belem ó Nacional, hoy foco de cuanto mas repugnante se arrastra en el fango del crímen y la depravacion.

Los delitos que generalmente cometen los reos consignados á la cárcel de Belem, son: robo, robo y asalto, complicidad y conatos de robo, homicidios, heridas, riñas. sevicia, hay monederos falsos, calumniadores, prófugos de presidio y de la casa paterna ó del hogar conyugal, receptadores, falsificadores de firma, por abuso de confianza, peculado, estafa; incendiarios, vagos, escandalosos, tahures, plagiarios, ébrios, envenenadores, estupradores y adúlteros; el número total de hombres es ca-



Litog. de Murguia

La Ciudadela, tomada por el costado que dá frente á los arcos de Belem.

si doble que el de mugeres. El movimiento en el número de presos que entran y salen en la cárcel Nacional, se puede calcular en poco mas de diez y nueve mil hombres al año y la mitad de mugeres; generalmente hay veinte enfermos cada dia, siendo enviados á San Pablo los de afecciones graves.

LA CIUDADELA.

Acababa de hacerse la independencia y de establecerse el sistema republicano federal, cuando el gobierno de México hizo un gran pedido de armas á Europa, en 1825; para guardarlas, así como el parque, se reformó en la capital un local apropósito que tenia el nombre de la Ciudadela, edificio que estaba en despoblado, destinado para guardar las existencias de pólvora sin riesgo de la ciudad en caso de una explosion y al que se pudieran llevar presos políticos, siendo uno de ellos el patriota cura Morelos.

Allí estaban ya establecidos en 1829, los talleres de maestranza, haciéndose porcion de obras de carpintería y herrería; en los talleres de armería eran recompuestos los fusiles inútiles, se fundian las balas y se fabricaban piezas menores para armas blancas y de fuego, destinando la fábrica de pólvora de Santa Fé para la produccion de toda la que fuera necesaria para el consumo.

Durante algun tiempo se trató de restablecer en la capital, la fábrica de armas de chispa y blancas que existió aquí en la época del gobierno español; pero no se logró poner en planta el proyecto por faltar los recursos suficientes.

En el edificio conocido con el nombre de Ciudadela, han estado además de los talleres de la maestranza, los almacenes del parque general, que guardan las mas convenientes disposiciones; allí se colocan las municiones concluidas, empacadas y arpilladas, y se tienen con seguridad las piezas de batalla, montajes, carros y atalajes del parque general y tambien se han guardado las armas portátiles.

En las reposiciones y reformas que ha sufrido la Ciudadela se ha invertido el dinero en sumas cuantiosas. En ese edificio estuvo el laboratorio de municiones, pero temiendo algun suceso grave, ha sido trasladado, lo mismo que el de la pólvora, á "Casa-mata," situada en las lomas del Molino del Rey. En la Ciudadela está la fábrica nacional de armas, en la que se construyen cartuchos metálicos, usando de los aparatos nuevos adicionados con la maquinaria traida de los Estados-Unidos. Hay en la maestranza una máquina de vapor, que sustituyó á otra muy antigua que estaba en el establecimiento; con ella tornean, rayan, acepillan, asierran, taladran y hacen cuantas operaciones son necesarias. Existe un taller que se llama de herreros, construido desde 1854 y reedificado diez y nueve años despues, con gran número de fraguas y con todas las condiciones necesarias para aliviar el trabajo de los obreros. Constantemente se le hacen mejoras al edificio: ya almacenes nue-

vos, ya oficinas para talleres ó cuadras para tener listo cuanto sea necesario para pertrechos y movimiento del ejército.

De la Ciudadela han salido las piezas de artillería y los efectos de guerra para batir á los revolucionarios. La fábrica de armas no pasa de ser un taller de reposiciones en el que se reconstruyen armas blancas, se trasforman las carabinas y fusiles, usando los cañones de éstos de una manera conveniente; allí los obreros se ocupan principalmente, en la reparacion de las armas introducidas en los almacenes; en la revolucion acaecida el 1 ° de Octubre de 1871 se perdieron mil quinientas de esas armas y en consecuencia dispuso el gobierno que ya no continuara el depósito de ellas en la Ciudadela, sino en una sala de Palacio.

La historia de la Ciudadela podria llamarse mas bien la de los pronunciamientos en México. Es importante para el pueblo el estudio filosófico de sus trastornos y revoluciones, porque con él se conocen las necesidades y tendencias nacionales.

Excepto los pronunciamientos en favor de la independencia, por y contra Iturbide y los pocos planes proclamados fuera de la capital, en todos los demás hizo la Ciudadela un célebre papel, mucho mas notable que el cuartel de los Gallos y el ex-convento de Betlemitas en que proclamó el Gral. Lobato la expulsion de los españoles; ni Otumba en donde pidió el coronel Montaño el exterminio de las sociedades masónicas y el destierro del ministro norte-americano Poinsett; ni Jalapa y Veracruz con sus memorables planes, acusando al Ministerio de centralizador, desconociendo la eleccion en favor de Pedraza y pidiendo que se estableciera la Regeneracion, ni la ex-Acordada fueron tan célebres en el *género de pronunciamientos*, como la famosa Ciudadela, al lado de la cual son insignificantes Morelia con su plan de Escalada, Cuernavaca con sus planes de Religion y fueros, Zacatecas pronunciándose por la soberanía de los Estados; Toluca y Orizava con sus planes de *libre emision de votos en favor de un cambio de sistema* ó Arizpe y Oaxaca queriendo las reformas á la Constitucion.

En la Ciudadela se reunieron en 1840 los Grales. Gabriel Valencia, Juan N. Almonte y Antonio Mosso para arreglar la manera de salvar al Presidente Bustamante de las manos de los pronunciados. Desde la Ciudadela estuvieron dando las disposiciones necesarias y arreglando las columnas de ataque sobre el Palacio, donde estaba prisionero el Presidente, á consecuencia de la sorpresa que acaudilló el jefe D. José Urrea, quien entregó armas al populacho y ocupó las alturas de Catedral y otros edificios del centro, proclamando el sistema federal. Los sublevados no hicieron caso de la intimacion para que se rindieran y hubo sangrientos combates hasta que, comprendiendo los pronunciados su debilidad, se sometieron despues de haber corrido mucha sangre de individuos que, á manera de autómatas, se habian sacrificado á las miras ambiciosas de algunos revolucionarios. La generosa intervencion del Señor Arzobispo Posada contribuyó al desenlace de esta contienda civil, contrariada por el núcleo de militares reunidos en la Ciudadela, célebre edificio tambien porque estuvieron algunos presos distinguidos, entre ellos el ministro de Francia, Alleye de Ciprey, por algunos dias, á consecuencia de los sucesos del baño de las Delicias.

En 1841 proclamó en la Ciudadela el Gral. Gabriel Valencia un *plan* sobre modificaciones hacendarias; la sublevacion fué el 31 de Agosto; reformó el *plan* que en Guadalajara habia expedido el Gral. Paredes y llamó Regeneradora á la revolucion que acaudillaba. La ciudad sufrió mucho en esa vez; desde aquella fortaleza arrojaron los pronunciados algunas bombas que causaron grandes estragos y los beligerantes se hostilizaron bárbaramente, con menosprecio del vecindario pacífico. Una de las granadas arrojadas de la Ciudadela fué á chocar en la esquina de las calles de Tlapaleros y la Monterilla, rompiendo, al estallar, la pierna izquierda de D. Hipólito Thivol, redactor del "Courrier des deux mondes."

Los baluartes de la Ciudadela, con anchos fosos, son inútiles para defender la capital y á lo mas han servido para sujetarla en algunas revoluciones. Es el fuerte de un órden muy inferior, no está unido á ninguna otra fortaleza y se halla situado en punto desventajoso, sirviendo solamente para los almacenes de municiones, que á veces se agotaban en los motines ó para reducir al órden á los sublevados.

En aquella ocasion quisieron los ministros de Bustamante tomar algunas medidas para cortar el mal, pero nada consiguieron; fué excitado el poder Conservador á que declarara ser voluntad de la Nacion el que se convocara un congreso con ámplias facultades para reformar la Constitucion; el Gral. Bustamante tomó el mando de las fuerzas que hacian frente á los de la Ciudadela; las cámaras protestaron no volver á reunirse hasta que se restableciera la tranquilidad pública y el Presidente concluyó algunos contratos ruinosos para conseguir recursos.

Como medio para salvarse proclamaron los sostenedores del gobierno la Federacion, durante un armisticio de tres dias, paso ya inoportuno que contribuyó á acelerar la ruina del gobierno de Bustamante. Santa-Anna se adhirió al plan de Regeneracion nacido en la Ciudadela y reuniéndose en Tacubaya con los Grales. Valencia y Paredes, acordaron las famosas bases de Tacubaya, por las cuales cesaban, *por voluntad de la Nacion*, los poderes emanados de la Constitucion de 1836 y se habia de reunir otro congreso para formar una nueva. Se resolvió que se estableciera un dictador con facultades extraordinarias designado por una junta con dos representantes por cada departamento.

El triunfo de esa revolucion cimentó para siempre la fama de la Ciudadela, siendo el primer punto al que los motinistas dirigian sus miradas. Se la puso en completo estado de defensa, cuando estalló la revolucion de 1844, contra el dictador Santa-Anna, cuyas tropas pretendieron sitiar la capital. En la revolucion de 1845, cuando el Presidente Herrera fué preso por el Gral. Rangel, se organizó en la Ciudadela la columna de tropas que el Ministro de la Guerra D. Pedro García Conde, que accidentalmente escapó, preparaba para combatir á los sublevados.

Otro pronunciamiento notable en la Ciudadela, fué el acaecido en la madrugada del 4 de Agosto de 1846, proclamando el Gral. Salas con una parte de la guarnicion y la última brigada que debia salir para la frontera en defensa de Téxas, el fa-

moso plan de Guadalajara, por el cual volvió el Gral. Santa-Anna al mando supremo y se convocó un congreso extraordinario que expidiera una Constitucion.

En la Ciudadela se reunieron los jefes y oficiales de la guarnicion y se aprobó el plan de Jalisco sin la parte correspondiente á los asuntos locales. El Gral. Bravo, que á la sazon ocupaba la presidencia, no pudo resistir el impulso de la fuerza armada y cedió despues de sostenerse dos dias en Palacio, entretenido en plática con los sublevados. Juguete la República del poder militar, habia llegado al último peldaño de la anarquía; las rentas nacionales estaban hipotecadas, el territorio de la República invadido por el extrangero; el ejército de la frontera carecia de recursos, se retiraba con hambre y sed de las posiciones en que lo habia batido el invasor, y la guerra de Téxas se habia convertido en pretexto para los abusos y los motines.

La Ciudadela, ese pobre baluarte de paredes débiles, resguardado por trincheras de tierra, volvia á imponer á la República al Gral. Santa-Anna, sin que se disparara ni un tiro. El plan de la Ciudadela fué secundado por toda la Nacion, entre el ruido y la algazara de los repiques á vuelo y las dianas que anunciaron el completo reinado de un gobierno militar. Despues de ese pronunciamiento, vino en apariencia el régimen del sistema federal y en realidad la pérdida de la mitad del territorio mexicano, siendo el resultado de ese motin un nuevo elemento de discordia, segun expresó en un manifiesto el Gral. norte-americano Polk. Cuando se recibió la noticia de que Santa-Anna habia desembarcado en Veracruz el 16 de Agosto (1846), en la Ciudadela fué celebrado el suceso con fuego graneado de fusilería y salvas de artillería. Auuque dijo Santa-Anna en esa vez que regiria la constitucion de 1824, pudo mejor haber exclamado como otras veces: "la República soy yo."

Volvió á representar su papel la Ciudadela en la revolucion llamado de *manos muertas*, en 1847, cuando tantos acontecimientos extraños é imprevistos, arrastraban á México á su ruina, y el gobierno apénas tenia tiempo de dirigir una mirada á todo lo que le rodeaba; agotado el erario, relajados los vínculos sociales y gastados los resortes de la política, hallábase casi muerta la esperanza de dar ni un solo paso seguro en el camino peligroso á donde un encadenamiento extraño de males sucesivos, habia conducido á la República. Cuando nuestro ejército mal provisto de víveres y abrigo caminaba para el norte, luchando con la intempérie y sin medios de trasporte, padeciendo terriblemente en medio de un desierto en que falta hasta la leña, estalló en la capital el nuevo motin, que impidió aliviar las penalidades en la dolorosa retirada despues de la batalla de la Angostura. El coronel Rangel, que ocupaba la Ciudadela, permaneció neutral; pero despues de dos dias de presenciar el escándalo tomó parte por el gobierno.

Despues de los sucesos dolorosos acaecidos en el Valle de México, tras la derrota de Padierna y los gloriosos aunque infortunados hechos de Chapultepec, se concentraron en la Ciudadela las fuerzas mexicanas que habian quedado y hubo una junta de guerra, en la que estuvo el gobernador del Estado de México, D. Francisco

Olaguíbel; se trató allí de la desobediencia de unos y de la cobardía de otros, de la inmoralidad del ejército en general y de las causas de tantos males que habian ya dado por resultado la desorganizacion social; al ocuparse del soldado se trató del mal sistema de reemplazos, de la escasez que en sus pagos sufre el soldado, de la falta de alimentos y municiones para seguir sosteniendo la lucha, de las pocas piezas de artillería que quedaban y de que nada se podria hacer ya en la Ciudadela que, despues de estas reflexiones, fué evacuada saliendo las tropas con las municiones para la Villa de Guadalupe, al mando del Gral. Lombardini.

La Ciudadela tomó parte en los sucesos del golpe de Estado que dió el Sr. Ceballos y en la aceptacion del plan de Jalisco que trajo por última vez al poder al Gral. Santa-Anna.

Las fuerzas que al mando del Gral. Zuloaga proclamaron la caida de la Constitucion en 11 de Enero de 1858, tomaron por punto de apoyo á esa famosa Ciudadela, desde la cual lanzaron columnas sobre los puntos ocupados por las pocas fuerzas constitucionalistas; de la Ciudadela se extendieron ocupando primeramente á San José y San Diego; desde esa fortaleza fueron arrojadas algunas granadas, una de las cuales cayó en la casa de D. José María Bocanegra, por cuyo motivo salieron muchas familias para los airededores. Allí fué secundado el plan de Navidad, reconociendo por jefe al Gral. Ovando.

Otro de los motines notables acaecidos en la Ciudadela, fué el de 1º de Octubre de 1871, promovido por una parte de los gendarmes acuartelados en la ex-Acordada y que al sublevarse ocuparon aquella fortaleza, se apoderaron de las armas y el parque, proclamando la caida del Presidente Juarez, quien dictó violentamente las diposiciones oportunas para sofocar el motin.

Á las dos y cuarto de la tarde se retiraba de su puesto, á paso veloz, la guardia del rastrillo en la Ciudadela, replegándose al cuartel perseguida por un grupo de infantería; la distancia de la puerta del rastrillo al cuartel es tan corta, que los que ocupaban la Ciudadela no pudieron tomar la defensiva, ni cerrar la puerta sumamente pesada y que se arrastraba. En esa puerta del cuartel hicieron los agresores una descarga y se introdujeron calando bayoneta al mando del capitan Almendaris y de un individuo apellidado Carricarte. Apoderados del cuartel procedieron á colocar las piezas de batalla en batería, dejaron entrar considerable número de paisanos, trasladaron á la Ciudadela los presos de la cárcel de Belem y abocaron á la puerta del rastrillo un cañon. Fueron reducidos á prision los oficiales que no quisieron adherirse al pronunciamiento. De la ex-Acordada habian ido los sublevados por la calle de Revillagigedo y plazuela del Rastrillo para caer sobre la guardia de este punto de improviso, de manera que cuando se apercibió el acontecimiento el enemigo era dueño del cuartel y de los almacenes de parque y armas que allí existian.

Desde luego el Gral. A.º García, designado para jefe de las fuerzas del gobierno, organizó una columna compuesta del batallon de Zapadores y primero de infantería á las órdenes del Gral. Sóstenes Rocha y la reserva estuvo al mando del Gral.

Francisco Loaeza. Otra division organizada en el interior del Palacio quedó á las órdenes del Gral. Ignacio R. Alatorre. Á las cuatro de la tarde se rompieron los fuegos entre los beligerantes, mostrando decision los que ocupaban la Ciudadela. Terminó la jornada con el asalto y ocupacion del punto por las tropas del gobierno, bajo los fuegos de artillería y fusilería de la Ciudadela, habiendo corrido grande peligro de una catástrofe, la capital, por la multitud de proyectiles huecos existentes en los almacenes de la fortaleza.

Los reconocimientos habian durado hasta las seis de la tarde, entretanto se concluia la construccion de puentes volantes para salvar la acequia que forma anchos fosos en la Ciudadela; todos los puentes habian de quedar terminados á las once de la noche, y se fijó el asalto para despues de las doce; pero á las diez tomaron la ofensiva los de la Ciudadela, con una fuerza de trescientos hombres y una pieza que perdieron al ser rechazados: entónces les fué quitada la puerta de avanzada y ya no hubo necesidad de emplear los puentes, sino que avanzando á paso veloz el primer batallon de línea y Zapadores, se dió el asalto, al toque respectivo sostenido por las bandas; el ataque fué rudo y la defensa tenaz, sosteniéndola mas de setecientos sublevados con seis piezas de batalla, de manera que á la media hora estaba el campo cubierto de muertos y heridos, sin que ninguno de los beligerantes diera un paso atrás, apoyando eficazmente á los de la Ciudadela los presos sacados de la cárcel de Belem, colocados en la azotea. Al fin, reforzados los asaltantes y al grito de ¡adelante! se lanzó toda la fuerza hasta las puertas del edificio, los que lo defendian huyeron en desórden, pero en el interior aun combatieron muchos de los sublevados y en las azoteas hubo sangrienta lucha, quedando al fin victoriosas las tropas del gobierno; fué de notar que los reos extraidos de la cárcel, sostuvieron el fuego con mas resolucion. En seguida hubo porcion de fusilados de los revoltosos que pertenecieron al cuerpo de gendarmes y de otros. Aparecieron muertos diez oficiales, tres paisanos, ciento sesenta y siete soldados y solamente setenta heridos, quedando trescientos cuarenta y cinco prisioneros.

Cerca de la Ciudadela está el barrio que se llama Nuevo-México, formado por una colonia francesa en los terrenos que se conocian con el nombre de Lailson, al costado del edificio que se llamó cárcel de la ex-Acordada. Parte del terreno que perteneció á la Ciudadela es ocupado hoy por una de las estaciones del ferrocarril Nacional Mexicano, viniendo á quedar así ya completamente inútil esa posicion que ántes sirviera solamente para apoyar motines.

La Calle del Sapo.—Horroroso Incendio del Viérnes Santo.

No léjos del antiguo colegio de San Miguel de Belem, se formó la colonia extranjera que puso el nombre de Nuevo-México á esa parte de la ciudad; allí esta-

blecieron carrocerías, carpinterías, panaderías y otra porcion de industrias que dieron mucho ser á aquel rumbo, preferido por extranjeros de diversas nacionalidades. Uno de ellos fué D. Hugo Wilson, que situó su carrrocería en la calle del Sapo, inmediata á la de Nuevo-México.

El Viérnes Santo, 29 de Marzo de 1850, presenció la ciudad de México el mayor incendio que aquí se haya verificado. Alarmado todo el vecindario con la noticia del cruel asesinato cometido la noche anterior en la persona del diputado D. Juan de Dios Cañedo, único crímen que hasta entónces hubiera violado la respetabilidad del Juéves Santo, se alarmó más por el imponente aspecto del huracan que despues de medio siglo volvia á visitar el Valle de México. Aterrorizaba el aspecto del cielo y el silencio de la ciudad, los carruajes estaban ausentes, las campanas calladas, las calles solitarias y la luz del sol aparecia amarillenta y eclipsada por la inmensa nube de polvo que levantaba el huracan, cuya rugiente voz llevaba el terror aun á los corazones varoniles.

Á los tres cuartos para la una del dia, creció la alarma, las campanas de las iglesias de San Juan y San José tocaban á incendio, á fuego; suceso tan inesperado aumentó el cuadro de consternacion y de horror. La carrocería de Wilson era presa de las llamas, á causa del descuido de los trabajadores que no apagaron bien algunos restos de carbon ó de astillas encendidos; el huracan los levantó de pronto y los arrojó á un tejado inmediato, hácia el Oriente, donde creció el fuego con extraordinaria rapidez por haberse comunicado con una bodega en que habia aguarraz, barnices y aceites. De allí invadió otra casa entresolada y retrocedió por la fuerza del viento, envolviendo la carrocería, y sin permitir que se salvara nada.

Los tejamaniles y el heno encendidos eran arrojados desde la calle del Sapo á grandes distancias, comunicando el fuego á la herrería francesa situada frente al teatro de Nuevo-México, y pasó al interior de la carrocería de Desmond, que fué toda consumida, así como las casas y jacales adyacentes, y las del callejon de Tarasquillo; algunos caballos de la carrocería salieron desbocados por las calles, perecieron cincuenta y seis en medio de las llamas y fueron reducidos á cenizas cuarenta y dos carruajes.

Las campanas de las Brígidas, Sta. Isabel y San Francisco se dejaron oir de pronto; un pedazo de madera encendida salvando grande distancia, habia incendiado la carrocería de D. Antonio Irigoyen, situada en la pequeña manzana entre Sta. Isabel y la Mariscala; el incendio se comunicó á las casas cercanas, de suerte que á las cuatro de la tarde la manzana no presentaba mas que paredes ennegrecidas; el fuego se habia podido contener en el baratillo viejo, en la plazuela de Villamil, en varios lugares de la calle de San Lorenzo y en la panadería de la de San Andrés, cuyos puntos comenzaban á arder, pues como el huracan aumentaba su impulso de una manera extraordinaria, en todas direcciones llevaba maderos encendidos.

El desórden de esa tarde fué muy grande: familias enteras dejaban abandonadas sus casas en busca de lugar seguro, el continuado toque de las campanas, el tropel

de la gente, las noticias que crecian exageradamente de boca en boca, todo introdujo espanto en el ánimo de los vecinos de la ciudad. La plebe se aprovechó del conflicto para cometer sus acostumbrados robos. El viento calmó y el peligro estaba conjurado á las cinco de la tarde. Una junta de caridad se encargó de colectar auxilios para los desgraciados á quienes la suerte arrebató en un momento las economías de su trabajo.

Tal fué el acontecimiento que hizo popular á la calle del Sapo de la que partió el destructor elemento; entónces estaba esa calle todavía en un pobre arrabal y hoy es una de las mas concurridas de esta ciudad.

EX-CONVENTO É IGLESIA DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA.

Estuvo situado al Suroeste de la capital el convento de religiosas que llevaron el nombre de juanas; allí se levantó una de las cuatro pequeñas ermitas fabricadas por fray Pedro de Gante para que sirvieran de ayuda de parroquia á la de San José.

Despues que tuvo verificativo la ereccion de parroquias, quedó la iglesia de San Juan sin uso y los indios habitantes del barrio de Moyotla, labraron cerca de ella una competente habitacion para hospicio de forasteros ó para *casa de comunidad* y en ese uso permaneció por muchos años, hasta que en 1591 la ofrecieron para convento de monjas, por no haber otro alguno en aquel barrio, y así se hizo con licencia del virey D. Luis de Velasco, el segundo. Solicitaron que fuesen religiosas franciscanas, ofreciendo recoger las limosnas necesarias para mantenerlas, á condicion de que en aquella iglesia se les habia de dar entierro libre á todos los vecinos del barrio.

Obtenida la licencia, aderezaron los mismos indígenas la vivienda lo mejor posible, adecuándola á convento de religiosas; salieron del de Sta. Clara las cuatro fundadoras en 18 de Julio de 1598, cuyos nombres fueron María de San José, Andrea de San Juan, María de la Ascension é Isabel de Santiago, la primera con el carácter de Prelada; fundaron el convento bajo la misma advocacion que tenia la iglesia, con el título de San Juan de la Penitencia. Ese convento, dirigido por religiosas clarisas, estuvo situado en uno de los puntos mas bajos de la ciudad, en terreno pantanoso y poco sólido, por cuyo motivo es muy húmedo; de ahí salieron fundadoras para los de Santa Clara en Puebla y en Atlixco, á principios del siglo XVII.

En el siguiente año ingresaron otras ocho religiosas del mismo convento de Sta. Clara, completando el número de doce fundadoras. Aunque al principio no tuvieron rentas y se mantenian con las limosnas que recogian de los vecinos, despues llegaron á tener fincados algunos fondos, aunque cortos, á los que se unieron los dotes de las

religiosas que iban entrando. El hábito, regla é instituto de esas religiosas, fué el mismo que el de las clarisas y estaban sujetas á los franciscanos. El número de religiosas era de veintitres en 1861, y poseian veinticuatro fincas por valor de doscientos veinte mil pesos; en ese convento estuvieron las religiasas de Santa Brígida y de Santa Isabel. La exclaustracion de todas estas religiosas fué en Febrero de 1863.

La iglesia, vieja y de mala construccion, se arruinó en un terremoto; con las limosnas recogidas para reconstruirla apénas se pudo levantar la capilla mayor y el coro, quedando por muchos años descubierto el resto del templo, hasta que el Lic. Juan Ontiveros Barroeta, tesorero de la Santa Cruzada, se empeñó en concluirla y fué dedicada en 30 de Enero de 1649.

Hecha á retazos y en malas condiciones, amenazó ruina al poco tiempo y se acordó demolerla y hacerla de nuevo por medio de limosnas; pero hallándose de novicia en las Capuchinas la que despues fué Sor Oliva de Villaseñor Lomelin, viuda del capitan D. Francisco Canales, del órden de Calatrava, heredera de un cuantioso capital, les propuso á las monjas del convento de San Juan de la Penitencia, por medio de sus apoderados, darles sesenta mil pesos para construir la iglesia, en cambio del patronato y otras condiciones que fueron admitidas por las monjas y el Provincial de San Francisco. Despues la misma cesionaria otorgó, sin condicion, una escritura por aquella cantidad con el objeto indicado, como limosna y por amor de Dios, sin mas carga para el convento que admitir por una sola vez cuatro religiosas, obligándose á darles profesion de velo negro, como si hubieran llevado dote, y entregó en cambio ocho mil pesos mas. No solamente fué construida la iglesia, sino reedificado todo el convento, dedicándola enteramente concluida en 24 de Enero de 1711; el patronato quedó en las mismas religiosas.

La primera piedra de esta iglesia fué colocada en 6 de Febrero de 1695, en el gobierno eclesiástico del Illmo. Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas. Está situada de Norte á Sur, con las dos puertas grandes hácia el Oriente, que la comunican con una plazuela que lleva su mismo nombre. El templo fué reparado hace pocos años, quedando los altares bien adornados y estucados de blanco y oro, al estilo moderno.

Notables eran las fiestas de ese convento de religiosas de San Juan de la Penitencia; pero ninguna como la procesion que hubo con motivo de la epidemia en 1637, en la que figuraron la Vírgen del Socorro y el Niño Jesus, con solemne novenario; la procesion recorrió el barrio que, tal vez por cenagoso estaba mas infestado; porcion de eclesiásticos y seculares, con los religiosos de San Francisco y gran concurso de nobles y plebeyos, unidos á la parcialidad de naturales de aquel barrio, con insignias y cargando las andas, condujeron la imágen, á la cual seguia en su tabernáculo otra de cristal representando el Niño, escultura hecha por un indígena el año de 1598 en que tomaron posesion las monjas de su nuevo convento y antigua ermita de San Juan, que fué uno de los primitivos edificios de la capital. Era tambien de notable antigüedad la imágen de Ntra. Sra. del Socorro, venerada en el monas-

terio de San Juan de la Penitencia, que tuvo una cofradía muy antigua fundada por Bartolomé de Góngora, su primer rector y mayordomo, cofradía que con el tiempo se extinguió; la imágen era sacada en procesion el Mártes Santo; tenia muy buenas alhajas, un retablo costosísimo que tardó muchos años en pulirse, tabernáculo y vidrieras que costaron setecientos pesos, peana y lámpara de plata y costosos vestidos, uno de los cuales valia quinientos pesos.

Mercado de San Juan ó de Iturbide.

Este Mercado fué construido en 1849, en el terreno conocido por la plazuela de San Juan, propia de las parcialidades; fué contratado en cuarenta y cuatro mil pesos, de los que dieron una parte los Sres. Candás y Flores, con el rédito de seis por ciento anual. Toda la plaza fué empedrada y se abrió una comunicacion entre ella y la calzada del Salto del Agua. El Ayuntamiento hizo el gasto de la medalla que fué puesta en los cimientos y de la colocacion de la primera piedra, celebrándose el acto segun era costumbre en todas las inauguraciones de mejoras materiales, por insignificantes que fueran.

Esta obra era necesaria para surtir á un considerable vecindario apartado del mercado central, y miéntras no se construyó se hacia la venta de verduras, frutas y demás en los jacalones de las plazuelas del Técpam y de las Vizcainas y en las aceras mismas de aquellas calles, oponiéndose á la buena policía y á la seguridad de los habitantes en ese cuartel y los inmediatos. El rendimiento de esa plaza excede de doce mil pesos anuales. Al principio se establecieron solamente tinglados muy corrientes y ahora hay un elegante edificio de mampostería, que presta comodidad para que se surta todo el rumbo de occidente cuya poblacion crece cada dia.

En esa plazuela hubo antiguamente un tianguis ó mercado de indígenas, interrumpido á consecuencia de la inundacion de 1629 y restablecido treinta años despues; allí vendian los indios frutas y verduras, los comerciantes del baratillo se retiraban á esa plazuela á las dos de la tarde para continuar sus negocios.

Desde 1841 fué señalada la plaza de San Juan para establecer uno de los cuatro mercados que habia de tener la capital y en el siguiente año convocó postores el Ayuntamiento; el ingeniero E. Griffon se presentó para realizar la obra, mas no pudo llevar adelante el proyecto; entónces fué arrendada la plazuela en doscientos pesos anuales, hasta que el Ayuntamiento compró el local á las parcialidades en nueve mil cuarenta pesos; en esa vez ya fué contratada la obra en los cuarenta y cuatro mil pesos y se puso la primera piedra el 13 de Mayo de 1849, dejando en el cimiento una caja con monedas y papeles; se concluyó el 21 de Diciembre y fué abierta al público en Enero de 1850. La mayor parte de las tiendas son carnicerías y tocinerías, tiene una fuente en el centro, espacioso local para comodidad de los contratantes y seis puertas.

PARROQUIA DE SAN JOSE

Ántes de que se fabricara la iglesia grande de San Francisco, habia en el átrio una capilla construida por los indígenas, á la cual se le dió el nombre de San José ó iglesia de los indios; administráronla como parroquia los religiosos franciscanos durante el tiempo que tuvieron la cura de las almas. Demolida esa capilla el año de 1769, fué reemplazada por otra que tuvo el nombre del Señor de Burgos, situada de Norte á Sur, y por ese tiempo se les quitó á los expresados religiosos el curato.

Tales circunstancias pueden haber contribuido para que, á la actual parroquia de San José, se le dé el nombre de primitiva, y tambien puede ser motivo para este título, el hecho de haber estado cerca del átrio de la misma iglesia, una de las cuatro ermitas fabricadas por fray Pedro de Gante para que sirviera de ayuda de parroquia á la de San José. Posteriormente, cuando el Señor Arzobispo Lorenzana hizo en 1772 la division de las catorce parroquias de la capital, quedó la de San José en la capilla ubicada en donde hoy está el átrio.

Comenzó á levantar el actual templo que sirve para parroquia, el Lic. D. Diego Alvarez, su párroco, á principios de este siglo. La arquitectura pertenece al órden dórico; el interior fué adornado con pinturas al claro-oscuro, en las que alternativamente se representaban pasajes de la vida de San José y de la conquista de México. Posteriormente fueron borradas esas pinturas, y las reemplazaron con un verde mar al óleo, con tablero y frisos y un tabernáculo de piedra de cantería, blanco y dorado y en forma de ciprés. Así permaneció el templo hasta el 19 de Junio de 1858 en que, por el terremoto acaecido en la mañana, se inutilizó de tal manera, que los arquitectos vacilaron acerca de su reposicion, habiendo quedado todas las claves rotas y fuera de su lugar, las bóvedas partidas y el templo convertido en estanque de agua, sobrenadando en ella el pavimento. Tan triste estado del edificio no fué obstáculo para que á los pocos dias comenzara la reposicion que duró mas de tres años y se llevó adelante no obstante las muchas penalidades, por falta de recursos; al fin se logró poner en uso el expresado templo, fué adornado con altares y colaterales que pertenecieron á la iglesia grande de San Francisco, conducidos á la parroquia con la correspondiente licencia, reformados y pintados para hacerlos útiles. El templo se bendijo y abrió á los fieles el 20 de Junio de 1861; está situado de Norte á Sur, á este viento la puerta principal, teniendo otra que ve al Oriente.

El 14 de Abril de 1859 se bendijo y estrenó la capilla que se halla al costado izquierdo del templo y en ella fué colocada la imágen de la Luz; frente á esta capilla hay otra consagrada á la Concepcion, á cargo de los socios de la archicofradía del Santísimo.

Esta parroquia comprende desde la calle del Hospital Real hasta el guarda de la Piedad y el Egido de Velazquez al Norte y además el barrio de Romita. Adminístranla un cura y un vicario.

LA CASA DE MATERNIDAD.

Loable accion, caritativa y filantrópica, es la de socorrer á la muger que va á ser madre, dándole un asilo en que pueda, por algunos dias, disminuir su miseria, ocultar sus pesares y enjugar sus lágrimas. Prevenir por medio de la caridad el decaimiento de la moral y las funestas consecuencias de la desesperacion, rodear de cuidados la cuna del pobre niño que tal vez no tenga despues quien lo acaricie, tales fueron las ideas que presidieron al establecimiento de los asilos de maternidad, levantados en casi todos los pueblos cultos. Para gloria de México, puede presentarse aquí una casa de maternidad á la altura de las de Europa. Ya pasó para México la época fatal en que la carencia de un asilo y la vergüenza de una falta, servian de pretexto á las madres para matar á los hijos.

Desde 1861, por acuerdo del Presidente Juarez, nombró el Ministro de Gobernacion, Sr. Zarco, una comision que consultara acerca del establecimiento de una casa de maternidad y un hospital de niños, y en Noviembre de ese año decretó el congreso la creacion del hospital de maternidad é infancia, dejando al Ejecutivo el reglamento correspondiente y señaló para el plantel el Hospital de Terceros. El de maternidad se inauguró con un reducido número de camas; poco despues las circunstancias políticas lo hicieron desaparecer, quedando sofocada bajo el peso de grandes sucesos, institucion tan benéfica.

En el año de 1865 fué restablecido el hospital de maternidad, plantel que tuvo bajo su proteccion la esposa del archiduque Maximiliano, creando la casa que hoy existe, en un edificio que ántes formaba parte del Hospicio de Pobres. El arquitecto Bustillos se encargó de modificar y reconstruir el edificio, quedando establecidas dos salas unidas en ángulo recto, interrumpida una de ellas por la pieza que servia de comedor á la vez que de sala de operaciones; hoy están ya reformadas. En las salas quedaron distribuidas veinticuatro camas separadas por tabiques de lienzo, dejando á cada una un espacio de dos varas de ancho y tres de fondo; en cada alcoba fueron colocados y cubiertos con cortinas un lecho y un *buró*, dejando paso al frente para el tránsito. Fueron construidas varias piezas para enfermas reservadas, aislándolas de las otras salas; dos cuartos para baños, el jardin que purificase el aire y las habitaciones del director y dependientes del hospital, estableciendo tambien lavandería, planchaduría y guardaropa. De Europa se hizo venir una caja de instrumentos y una coleccion de piezas anatómicas, de pasta, para el estudio de la obstetricia. En la parte baja del edificio fué designada una pieza

para anfiteatro con una plancha de diseccion para la autopsia de los cadáveres. La inauguracion fué el 7 de Junio de 1866.

El cuidado de la casa ha estado á cargo de un director facultativo, una partera y la administradora encargada del servicio económico; un administrador cuida de los gastos y de la admision de las enfermas que son recibidas solamente con una boleta que da la administracion, que siempre concede abrigo á la pobreza, consuelo á la desgracia y amparo á la humanidad doliente.

En el establecimiento hay velos para las que no quieran ser vistas por el director; los alimentos consisten en desayuno, comida y cena. La ropería está abundantemente surtida de ropa de cama, así como la que han de usar los niños; el servicio de comedor es bueno y la cocina abundante y sana. Al salir de la Maternidad, la madre lleva siempre consigo al hijo.

Desde la restauracion de la República subsiste la casa con fondos municipales, habiendo dejado de hacerse las pequeñas loterías que para proporcionar recursos se verificaban de tiempo en tiempo. Entónces comenzaron varias reformas: la distribucion de las camas era apropósito para el desarrollo de la fiebre puerperal, azote terrible que diezma esa clase de establecimientos; en consecuencia las enfermas fueron aisladas y se aumentó el local con la donacion de la casa llamada de San Cárlos, contigua á la de maternidad; con esta mejara se logró casi acabar con los amagos de la fiebre puerperal, las enfermas quedaron en un local ámplio en el que fué mas fácil asistirlas y con el aire libre necesario. Se destinó á los alumbramientos una pieza aislada, distante de las demás para que los lamentos no fueran oidos por las enfermas y se evitaran accidentes fatales.

En México, la caridad es enteramente ámplia, cristiana, se le imparte á toda aquella que la necesita, sin averiguar sus procedencias ni su estado civil y sin inquirir si llega á la Maternidad á ocultar una falta ó á remediar una miseria. En algunas ciudades europeas, las casas de maternidad están sostenidas por suscriciones privadas, sin que el Estado ni el municipio garanticen sus condiciones y su duracion; aquí la intervencion del municipio es sólida garantía de estabilidad y de acierto.

El aseo, el órden del establecimiento y el que guardan en particular las enfermas, es verdaderamente notable y como en ningun otro hospital; las embarazadas que están en posibilidad, hacen costuras de la casa, sábanas y ropa de niños, todo con espontaneidad. La casa no solamente abriga á la clase pobre que busca recursos, todas las que los solicitan los encuentran allí. Hay los muebles necesarios y los niños que nacen en el establecimiento son vestidos con ropa que demuestra cierto lujo.

El anfiteatro, colocado en el piso superior del edificio desde el año de 1870, es el mas elegante y de mejores condiciones higiénicas que tiene la capital. Entónces la calle de Revillagigedo, en la que está situado el hospital de maternidad, se encontraba sin atargea y despedia por lo mismo miasmas cuya absorcion traia graves consecuencias para las debilitadas enfermas y el fruto de sus entrañas; el defecto

acabó desde que la calle fué compuesta. La juventud estudiosa tiene allí un sitio en que tomar conocimientos prácticos de obstetricia; la Escuela de Medicina solicitó y obtuvo del Ayuntamiento licencia para que se le permitiera dar la clínica correspondiente en ese hospital, en el que los estudiantes adquieren vasta instruccion.

La enseñanza práctica de obstetricia, en aquel excelente hospital, ha llenado un hueco que existia en la Escuela de Medicina, desde cuya fundacion los profesores que pusieron los cimientos, consideraron que la enseñanza debia ser no solamente teórica sino práctica, propósito que fué realizado paulatinamente, de manera que al lado de las patologías estuvieron las clínicas interna y externa, así como al lado de las clases de química y física, estaban el laboratorio y el gabinete con sus aparatos; quedaba tan solo la obstetricia sin una escuela práctica y por esto fué que los alumnos que terminaban su carrera, por sólida y brillante que fuera, vacilaban y se encontraban indecisos, al tropezar con los casos aun mas sencillos del arte de los partos. El municipio de 1868 tuvo la satisfaccion de completar la educacion médica de los alumnos de la Escuela de Medicina, ya tan notable y distinguida.

Á la casa de maternidad concurren los estudiantes del último año y bajo la vigilancia del director aprenden los caractéres del embarazo, se ejercitan en asistir con circunspeccion los casos naturales ó accidentales. En la misma casa hay un dapartamento de alumbramientos secretos, fundado por el capitan Zúñiga; allí, á ese santuario del decoro y del dolor, no penetran los alumnos, ni aun el profesor, á ménos que no lo solicite alguna de las enfermas.

Hay en ese hospital órden, limpieza y buenas condiciones higiénicas: aquella casa no presenta el repugnante aspecto de nuestros hospitales, sus salones respiran alegría y están perfectamente ventilados; los jardincitos los saturan de oxígeno y mejoran el aire; el refectorio, los cuartos separados para las enfermas y el anfiteatro, aunque pequeño, se hacen notar por las buenas condiciones que han presidido á su construccion; éste tiene las paredes entapizadas, cuenta con buenos instrumentos y ha desaparecido de allí el disgustante aspecto del sitio en que se inspeccionan los cadáveres.

Este hospital ha llenado su objeto de una manera satisfactoria; generalmente tiene de veinte á treinta asiladas en el último periodo de embarazo; son asistidas con esmero, ministrándoles los alimentos, medicinas y auxilios facultativos tan necesarios en su situacion. Son igualmente cuidados y atendidos los recien nacidos á los que al salir se les regala generalmente un vestido completo. El movimiento anual de las que van á esa casa, es poco ménos de trescientas y constantemente hay solicitantes para reemplazar á las que salen.

La pieza destinada para anfiteatro tiene una cubierta formada por cerchas de madera y láminas de fierro galvanizado. Las mejoras se han extendido hasta las salas de Infancia; aunque las condiciones higiénicas no son allí completas, lo que tambien se nota en las piezas que sirven para enfermas reservadas. El anfiteatro

estuvo en una pieza baja, pero hoy está en situacion alta, y es de los mas elegantes y de mejores condiciones higiénicas que tiene la capital. La casa dispone de cómodos lavaderos y de todo cuanto puede necesitarse para el bienestar de las que la habitan.

Hospital de Infancia.

En los primeros meses de 1869 resolvió el Ayuntamiento trasladar la seccion de niños enfermos que hubo en el hospital de San Andrés, al de maternidad, destinando para ello la casa anexa á ésta y conocida con el nombre de San Cárlos. El estado que guardaba este edificio era ruinoso; mas en poco tiempo varió totalmente: fué aseado y organizado para que se establecieran allí los niños enfermos, que mejoraron la condicion que guardaban en el otro hospital, disminuyendo principalmente las enfermedades epidémicas.

El hospital de niños con sus diversos departamentos, dormitorio, refectorio, ropería, surtido de baños, con jardin, patio y demás, tiene que considerarse como modelo entre los establecimientos de beneficencia, por su aseo, organizacion y la asistencia que disfrutan allí los párvulos enfermos; los servidores del establecimiento les prodigan tiernos cuidados y el profesor D. Eduardo Liceaga, trata con cariño paternal á aquellos desgraciados niños á quienes el estado precario de sus familias, obliga á separarlos del hogar doméstico y arrancarlos del vivificante seno de las madres.

No faltan en el asilo de niños defectos en la ventilacion y en los dormitorios, aunque es cierto que existe en cada sala un número aproximado al que prescribe la ciencia; pero los pequeños departamentos que forman el hospital no tienen todas las condiciones apetecidas para la higiene, no siendo la casa de San Cárlos apropósito para esa clase de establecimientos. El hospital de infancia está dividido en dos salas, una para hombres y otra para niñas; las camas tienen sus barandillas altas, sábanas y colchones, mesas de noche y vasijas de gutapercha.

Cada niño enfermo tiene una cunita ó cama de fierro, segun la edad; las camas están perfectamente dotadas, cerca tienen sus *burós* y demás, sin faltarles ni cortinas; hay la ropa bastante para cubrir las necesidades de los niños que indispensablemente tienen que mudarse con frecuencia; se ministran los alimentos conforme á la prescripcion facultativa y las medicinas son preparadas en la botica que surte al hospital de Maternidad.

Los enfermitos de males epidémicos son aislados para evitar el contagio; los niños se vacunan al llegar al establecimiento cuando no lo están; pero al aislarlos los ponen en piezas pequeñas, esmeradamente construidas, pintadas al óleo para que se facilite lavarlas cuando sea preciso; en éstas hay los muebles y útiles necesarios para el buen servicio. El médico de este hospital de infantes, es pobre-

mente retribuido por el trabajo diario y concienzudo que ejecuta con notable paciencia y empleando en esas labores la mayor parte de su tiempo. La mortalidad en el hospital de Infancia es de veinte á veinticinco por ciento, ciertamente muy considerable, pero si se tienen en cuenta las estadísticas europeas, se deduce que es aquí ménos fuerte que en algunas naciones trasatlánticas.

ESCUELA DE SORDO-MUDOS.

Hay sordo-mudos de nacimiento, los cuales no habiendo oido hablar no han podido aprender la articulacion de las palabras. La mayor parte de los médicos y de los institutores que han tratado el asunto de la sordo-mudez, se han limitado á decir que proviene de que el niño llega al mundo sin oido, ó bien de que ha perdido el uso de este sentido en los primeros años de la vida. De todo punto necesaria es la intervencion del oido en el aprendizaje de la palabra.

El desarrollo intelectual y moral del sordo-mudo que no ha recibido instruccion, ha sido y es el asunto de apreciaciones muy opuestas por parte de los filósofos y los maestros; unos exageran la intensidad del mal con las mas funestas consecuencias, reduciendo al sordo-mudo á un autómata incapaz de alcanzar por sí mismo ni la menor nocion intelectual, y los otros le han concedido tal aptitud y condiciones tan vastas, que han hecho de él un individuo superior á los que poseen el uso completo de los sentidos. Unos y otros exageran y olvidan que frecuentemente la paralizacion de las funciones del habla y el oido, provienen de males residentes en el cerebro, y que las facultades intelectuales de esos enfermos pueden ser semejantes á las de los que hablan y oyen.

Ántes de adquirir cualquiera instruccion, el sordo-mudo tiene su lenguaje peculiar, que le permite adquirir nociones muy variadas y comprender los pensamientos mas abstractos, ya sea en el mundo físico ó en el intelectual y moral, los institutores aprovechan y enriquecen esa aptitud impulsando el desarrollo natural que sigue durante cierta época de la vida.

El primer ejemplo que nos refiere la historia de un sordo-mudo instruido, se presenta en el siglo décimo quinto, en la Universidad de Heidelberg, donde Rodolfo Agrícola, profesor de filosofía, aseguró que un individuo sordo desde que nació y por consiguiente mudo, habia logrado entender todo lo que escribian algunas personas y que á la vez expresaba todas sus ideas por escrito, cual si tuviera el uso de la palabra. Este fué un hecho aislado, pero en el siguiente siglo vino á presentarse al estudio de los sabios el problema en cuya solucion se afanaron todas las naciones. En Italia, Gerónimo Cardan, á principios del siglo XVI, sostiene la posibilidad de que el sordo-mudo aprenda á leer y escribir, de la manera que pueden aprender los ciegos. Algunos años despues aparecen impresas obras que

tratan del arte de instruir á los sordo-mudos, poniendo el lenguaje de la accion al nivel de la palabra, y aun lo consideraron mas rico y elocuente.

A España tocó la gloria de producir verdaderos maestros de sordo-mudos; en 1584, un benedictino de Oña, Pedro de Ponce, les enseñó á comprender la palabra y la escritura de tal modo, que pudieron sus alumnos hasta sostener discusiones públicas. Juan Pablo Bonaret se encargó de educar al hermano del condestable de Castilla, escribió el *Arte para enseñar á hablar á los mudos* y expuso el sistema empleado, usando á la vez el lenguaje de la accion, la escritura, la dactilologia y el alfabeto gutural-labial.

En Inglaterra el profesor Wallis enseñó por un método original fundado en procedimientos especiales, siendo su primer instrumento de enseñanza la articulacion, En Holanda, Alemania y otros paises se publicaron varios tratados acerca del mismo asunto; pero poco se habia adelantado hasta que se presentó el inmortal abate de L'Epée. Este consideró que no era lógico traducir directamente la palabra, sino hacer que por medio de la escritura se obtuviera una traduccion del lenguaje hablado; perfeccionar, desarrollar el primitivo idioma mímico, de manera que representara todos los conocimientos que tienen expresion en nuestro lenguaje, fué el objeto que prosiguió en su enseñanza y á ese método se le ha quedado el nombre de intuitivo y natural, en el que se carece, sin embargo, de medios para manifestar ciertas ideas que no tienen su representacion en la expresion mímica y que ningun gesto podria traducir, aunque por ese sistema el individuo considerado inferior é incapaz de recibir la instruccion, fué puesto al nivel del hombre que habla.

Despues se ha querido desterrar el lenguaje mímico y recibió rudos golpes el sistema de traducir el signo escrito con la significacion de lo que representa en lenguaje de la mímica. Encontrando hoy un medio entre los extremos, se ha adoptado un sistema que participa de los conocidos por medio de signos mímicos, escritura, mimografía, dactilologia y dibujo; estos procedimientos son empleados en las escuelas, viniendo á quedar frente á frente dos métodos: el francés y el aleman.

En el primero se emplean simultáneamente todos los procedimientos, tendiendo siempre á dejar á un lado el lenguaje mímico, que se considera como accesorio que daña mas bien que aprovechar y bueno solamente para el principio de la educacion. El aleman descansa sobre la enseñanza de la palabra, considerada como el medio primero é indispensable para el desarrollo del pensamiento; los recursos del dibujo, lectura y demás, no son considerados sino como medios secundarios. La verdad es que la senseñanza del sordo-mudo tiene aún bases poco sólidas, variando de escuela á escuela y aun de individuo á individuo, aunque ya hay publicadas obras notabilísimas que diseñan vastos horizontes.

Poco mas de un siglo despues de haber abierto en Paris la primera escuela en 1760, el abate L'Epée, tuvimos aquí la nuestra. El pensamiento existia desde 1857 y se quiso plantearlo en la Universidad, casi al ser extinguida. Entre las mejoras que nuestra sociedad ha ido adquiriendo en el ramo de la Beneficencia, es

notable el plantel de que me voy á ocupar, por los adelantos obtenidos en el espacio relativamente corto que lleva México de impulsar el desarrollo de los establecimientos de esta especie.

Debe rendirse aquí tributo á la justicia inscribiendo el nombre del Sr. Ramon I. Alcaráz, primero que se esforzó por la creacion de la escuela para sordo-mudos y que mucho trabajó para llevarla al terreno de la práctica, apoyándolo el Presidente Benito Juarez y el Ministro Ignacio Ramirez. En la ley de instruccion pública expedida en 15 de Abril de 1861, se dispuso que se estableciera en la capital una escuela de sordo-mudos, para la cual se habia de formar un reglamento especial; se llevó mas léjos el pensamiento, pues tan pronto que hubiera fundos se establecerian escuelas semejantes en los demás puntos de la República.

La atencion que el gobierno tuvo que concentrar para atender á la guerra con Francia, hizo imposible que entónces se realizara el pensamiento; pero habiendo llegado el asunto á conocimiento del Sr. Huet, actual director de la escuela, que lo era de una en el Brasil, se puso en camino para México y contribuyó con su constancia y esfuerzos al desarrollo y práctica de la idea. Desde ántes eran conocidos en esta capital los estatutos, reglamentos y disposiciones de los establecimientos mas considerados en Europa.

La escuela de sordo-mudos establecida en México, se debe á la constancia de D. Enrique Huet, venido á nuestra patria el año de 1866, en aflictivas condiciones pecuniarias; habiéndose dirigido á varias personas que consideró influentes, les manifestó la urgente necesidad de fundar en México un instituto en el que pudieran educarse tantos desgraciados que están separados de la civilizacion por falta del oido y del habla. Hacíase entender el Sr. Huet por medio de la escritura y comprendia lo que se le contestaba, fijándose en el movimiento de los lábios y por las señas mas corrientes.

Encontróse el Sr. Huet con el filántropo D. Urbano Fonseca, que se propuso apoyar la empresa y abrió en el colegio de San Juan de Letran la escuela de sordo-mudos, en 1866, auxiliándolos el alcalde municipal D. Ignacio Trigueros y el Ayuntamiento. Se conformó el Sr. Huet con pequeño sueldo y se encargó de dirigir el establecimiento que se abrió con tres niños que fueron sostenidos con fondos particulares del Sr. Fonseca y de otras personas. Al concluir el año presentaron un exámen muy lucido, dando señales inequívocas de inteligencia; la concurrencia y los sinodales se conmovieron profundamente; la aptitud del maestro quedó reconocida; los Sres. Fonseca y Trigueros, aprovechando la oportunidad, impulsaron la realizacion del pensamiento y en 14 de Febrero de 1867, una disposicion superior mandó establecer la escuela de sordo-mudos en el edificio que habia servido para colegio de San Gregorio. En esa escuela se habian de educar y mantener seis niños y seis niñas, por cuenta del erario municipal, quedando obligadas las empresas de diversiones públicas á ceder para dicho establecimiento los productos líquidos de una funcion; tambien fué nombrada una junta de vigilancia presidida por el mismo Sr. Fonseca.

El cuidadoso empeño y la dedicacion del director Sr. Huet y de los que con él colaboraron en una obra tan noble y benéfica, dieron mayor ensanche al plantel que ya ha producido frutos importantes. En la restauracion de la República, el Sr. Alcaraz, apoyado por el Sr. Martinez de Castro, contribuyó á reorganizar la escuela sobre bases mas ámplias y por consiguiente de mayor utilidad, queriendo que en el establecimiento no solamente se diera instruccion á los sordo-mudos, sino que se formaran profesores para que con el tiempo fueran á los Estados á extender los beneficios de la educacion entre séres que parecian, por la falta de un sentido, desheredados de ella.

En Noviembre de 1867 se publicó la ley para establecer una escuela normal de profesores y profesoras para la enseñanza de los sordo-mudos, destinándoles una parte del ex-convento de capuchinas de Córpus-Christi, en cuyo local permanece la escuela con la suficiente amplitud.

Para que sea completo el beneficio impartido á los desdichados sordo-mudos, se ha estimado necesario que los alumnos aprendan un oficio, determinar la duracion de los cursos que puede ser establecida en siete años, crear repetidores y desarrollar la enseñanza necesaria para que busquen en el trabajo manual los medios de subsistencia.

La enseñanza comprende el programa completo de las escuelas primarias de educacion elemental: la articulacion de la palabra y la lectura de ésta sobre los lábios, el dibujo lineal y artístico; á la vez aprenderán algun oficio y si el alumno reune las convenientes circunstancias, recibe educacion superior que puede abrazar la gramática, la historia, la geografía, el derecho, elementos de matemáticas, de física, química, historia natural y en casos determinados pueden aprender hasta el francés, el inglés y otros idiomas, logrando así los sordo-mudos, llegar á obtener grados y títulos en letras y ciencias.

El local de Córpus-Christi fué reparado convenientemente, dejando de tener el aspecto triste y sombrío del convento y las malas condiciones higiénicas que provenian de la estrechez de las celdas oscuras y mal ventiladas. Los dos dormitorios son ámplios, llenos de luz que penetra por grandes ventanas; el patio está muy cuidado, limpio y alegre y la entrada ha perdido el aspecto raquítico y sombrío; la fachada está concluida. La secretaría y mayordomía están perfectamente arregladas; hay elegantes salas de recibir, alfombradas y con muebles de madera fina. Un departamento especial y separado para las niñas, está en las mejores y mas favorables condiciones para la enseñanza y la higiene.

Incesantemente se trabaja por mejorar aquel establecimiento; un reglamento expedido en 31 de Enero de 1880, dividió la educacion de los sordo-mudos en dos partes, tan útiles como necesarias: una que comprende el curso de estudios y la otra dedicada al aprendizaje de un oficio; se fija allí todo lo relativo á exámenes y las condiciones para que sean admitidos los que aspiran al profesorado y para los alumnos.[1]

Empléase, cuando es posible, el sistema de articulacion y el alfabeto labial, y en

(1.) Diario Oficial.—9 de Febrero de 1880.

academias nocturnas establecidas para los aspirantes, se les explica y hace práctico ese sistema, á fin de que cuando sea necesario, puedan comenzar su enseñanza con los alumnos.

Varios de éstos pronuncian muchas palabras con claridad, superando los obstáculos que les impedian entrar en comunidad con el resto de los séres vivientes. Asombra que emitan la voz aquellos que están desprovistos de ella, que no tienen idea del sonido y para quienes la articulacion ha debido suponerse imposible, faltándoles toda idea del sonido; pero la constancia y el estudio han destruido la inmensa desgracia con que la naturaleza selló á individuos que parecian estar condenados á que se les considerara como idiotas.

El fundador Sr. Huet, que nació sordo-mudo, poseia tres idiomas, acentuaba marcadamente el francés en la conversacion y en la lectura; falleció en Enero de 1882, dejando escrito un Diccionario universal de señas para los sordo-mudos, obra muy laboriosa. Formó varios aspirantes que conocen bien el lenguaje de las señas y la manera de conversar, conforme el sistema de articulacion y alfabeto labial.

El establecimiento guarda un órden perfecto, los alumnos hacen ejercicios de gimnasia que los mantiene en inalterable salud y robustez. Se estudia allí: idiomas, historia Sagrada, Universal y de México; Geografía física y política; Historia natural; Sistema métrico-decimal; Aritmética; Lecciones de moral; pronunciacion artificial; Dibujo; Teneduría de libros y otros ramos del saber humano. Hay baños de sistema Fleury, en lugar apropiado; una caja de ahorros asegura á los individuos que abandonan la escuela, la base para establecerse y subsistir, pensamiento benéfico que se debe al Sr. Ramon I. Alcaráz. La huerta es cultivada por los jóvenes, quienes no solamente tienen esa recreacion, sino que tambien á ciertas horas se bañan y divierten con juegos correspondientes á la edad. En casi todos los sordo-mudos se revela una inteligencia no comun; á diferencia de los ciegos, tienen levantada la frente, alegre la fisonomía, revelando mucha perspicacia y comprension; los de esa Escuela visten bien y en sus maneras se nota exquisita educacion.

Pronto se repartirán por todos los Estados profesores entendidos que se encarguen de fundar planteles semejantes, para que los sordo-mudos encuentren en la educacion y en la filosofía el remedio que en vano pidieron en otras épocas á la medicina.

Hasta hace poco tiempo los sordo-mudos eran considerados en el rango de los idiotas y locos, por lo cual la ley les ponia curador. Antiguamente el sordo-mudo estaba privado del derecho de testar, siendo creacion moderna la educacion de aquellos infortunados, que tan solo por la gesticulacion y las señas podian expresar sus pensamientos, sistema de rigor é incapacidad de que han estado afectadas nuestras leyes, modificado desde que el sordo-mudo sabe leer y escribir. La legislacion respectiva tiene aun grandes lagunas que llenar en todo lo que á los sordo-mudos se refiere y la jurisprudencia tiene aún mucho que estudiar y que resolver, no solamente en cuanto á testamentos, sino en lo relativo al papel de testigos y otros en que el sordo-mudo tenga que relacionarse con asuntos judiciales.

Hoy se considera al sordo-mudo hábil para casarse y se le conceden todas las franquicias matrimoniales, cuando por simples signos puede manifestar su voluntad; la apreciacion de certidumbre de esta manifestacion de consentimiento, es dejada á los tribunales que han considerado la escritura ó el lenguaje como signos convencionales que pueden ser reemplazados por otros, con tal que tengan un carácter de suficiente claridad.

Cuestion importante se ha suscitado en nuestros tribunales acerca de la responsabilidad moral y jurídica de los delitos que cometen los sordo-mudos, pues faltándoles cultivo intelectual, no se sabe bien cómo pueden haber adquirido la idea abstracta del deber y crear una responsabilidad en su conciencia. Para resolver esta cuestion han sido divididos los sordo-mudos en categorías, segun la cultura ó la posesion del lenguaje mímico. Sea cual fuere la solucion que en el porvenir tengan los problemas de la sordo-mudéz, se ha dado un gran páso al hacer partícipes de la ilustracion general á un gran número de individuos que parecian destinados á no dirigirse por sí mismos.

Se conoce la grandeza y utilidad de ese excelente plantel, cuando se ve que los sordo-mudos responden á las preguntas que sus maestros les hacen sobre los diversos ramos del saber humano; dan las respuestas por escrito, en un pizarron, viniendo el gis á sustituir á la lengua; por medio de señas se comunican aun las ideas abstractas, las cantidades y las combinaciones numéricas; he visto preguntar á los alumnos sobre porcion de materias elegidas por el visitante y llama la atencion la exactitud, prontitud y acierto al responder. Una niña de nueve á diez años, trató de asuntos de astronomía, dijo cuántos eran los signos del zodiaco y los dibujó; á ella y otras se les pusieron delante unas estampas representando paisajes y escribieron una relacion descriptiva que envidiarian muchos escritores públicos. Adquieren porcion de conocimientos que les preparan medios honrosos y descansados de buscar la subsistencia, cuando salen de aquel bendito asilo en que parece vagar la sombra del Sr. Huet, acreedor á la gratitud eterna de nuestra sociedad.

EL ASILO DE MENDIGOS.

Para concluir la descripcion de la capital y la narracion de los establecimientos de Beneficencia existentes en ella, faltábame solamente llevar al lector al Asilo de Mendigos, establecimiento fundado por la solicitud y benevolencia de un grupo de particulares. La sociedad de México ha acogido con satisfaccion un plantel de esa naturaleza y se siente agradecida hácia los que se han convertido en depositarios de la caridad de muchos y la distribuyen de una manera loable, elevando al mendigo á la categoría de ser racional.

Ese Asilo particular para mendigos ha entrado ya en el cuarto año de existencia. La Junta Directiva resolvió la construccion de muchas obras que ha

llevado á cabo venciendo mil dificultades. El activo iniciador de ese benéfico plantel, Sr. Francisco Diaz de Leon, consiguió que el 1º de Setiembre de 1879 fuera la inauguracion y que para sostenerlo contribuyera el público con poco mas de veinticuatro mil pesos anuales.

Hay dormitorios para niños y adultos de ambos sexos, dos departamentos para escuelas, el despacho, la prefectura, guardaropa, ámplia y bien ventilada cocina que se comunica por tornos con los refectorios y se han arrojado los cimientos para la capilla. La parte construida ocupa ya una área de seis mil varas cuadradas y todos sus departamentos son ámplios y bien ventilados; hay tres hermosos patios; el aseo es extremado, el agua abunda por todas partes, las paredes de los salones están pintadas al óleo y la simetría en la construccion dá al edificio notable carácter de belleza y de alegría; allí se respira felicidad y se siente la atmósfera tranquila de todos los lugares en que se ejercen las virtudes. Las mejoras que demanda la actual civilizacion se encuentran planteadas en ese edificio, hasta el teléfono se ha construido para poner en comunicacion con el establecimiento á todos los miembros de la Junta Directiva.

No solamente los mendigos han encontrado allí la beneficencia, sino que aquella casa de caridad ha abierto sus puertas á la instruccion pública, preparando un porvenir á los párvulos acogidos en ese santo Asilo. En el poco tiempo que aquellas escuelas han funcionado, ya se han recogido ópimos frutos, los educandos han presentado satisfactorios exámenes y han recibido premios de manos del Señor Arzobispo; últimamente se examinaron cincuenta y cinco niños y cuarenta y tres niñas. Algunos jóvenes del Asilo trabajan en los talleres de los Ferrocarriles del Distrito y con lo que ganan se les va formando una caja de ahorros para que tengan recursos cuando salgan del establecimiento.

La comida que toman los pobres es sana y suficiente, se aumenta cuando algunos bienhechores hacen donativos al establecimiento. Cada racion cuesta poco ménos de doce centavos. Los asilados visten blusas azules y están bien calzados y las mugeres se abrigan con rebozos. La moralidad del Asilo nada deja que desear y es notoria la honradez y el buen ejemplo de los empleados; la higiene es muy atendida y cuando los enfermos, por ser de gravedad, no se pueden curar en el Asilo, son enviados al hospital.

La sociedad mexicana no tiene mas que palabras benévolas para los que concibieron y ejecutaron el pensamiento de fundar el Asilo, y aunque todavía vagan por las calles multitud de mendigos, mucho disminuyeron desde que se estableció el plantel y esto ha sido un gran bien público, sin que las autoridades contribuyan para sostenerlo, pues tan solo el Ayuntamiento dá cincuenta pesos semanarios como suscricion y por tan corta suma ha mejorado la capital, desapareciendo los repugnantes cuadros que presenta la mendicidad.

———:———



Catedral y templo del Cerrito en la Villa de Guadalupe

LITOG. DE MURGUIA.

ALREDEDORES DE MEXICO.

LA VILLA DE GUADALUPE.

En las orillas salitrosas del lago de Texcoco y á distancia de una legua de la capital, está el santuario visitado constantemente por multitud de viajeros devotos ó curiosos; conducen á la Villa dos calzadas, una de piedra construida sobre los potreros cubiertos de agua la mayor parte del año y otra de tierra sombreada por dos líneas de álamos blancos, cuyo triste aspecto está en armonía con la aridez del Tepeyacac y los otros cerros y las tintas oscuras del horizonte.

En la República ha sido el Santuario de Guadalupe, símbolo de la religion y la Independencia, lugar célebre desde los tiempos antiguos, con el que están ligadas creencias místicas é importantes sucesos de nuestra historia.

Mil recuerdos trae para los mexicanos el nombre de Guadalupe y despierta sentimientos religiosos y patrióticos; la firme persuasion de que invocando ese nombre han alcanzado los mexicanos la proteccion del cielo, desde los primeros años de la dominacion española: la circunstancia de haberse proclamado bajo sus auspicios la independencia de nuestra Patria en el pueblo de Dolores, al grito de "¡Viva la Vírgen de Guadalupe!" grito que resonó constantemente durante la prolongada y tenaz lucha por la libertad, conservándose siempre el nombre de la Vírgen de Guadalupe como el santo y la seña del ejército patriota, al grado de cambiarse por él el suyo el Gral. Fernandez, más conocido por Guadalupe Victoria, serian motivos suficientes para justificar la popularidad que entre los mexicanos ha alcanzado el

Santuario, aun cuando no estuviera tan arraigada la creencia acerca de la milagrosa aparicion de la Vírgen en el cerrito de Tepeyacac.

Ese sitio es ingrato y desapacible á la vista; pero ha tenido celebridad en las fiestas de México desde los tiempos del gentilismo, adorando los mexicanos á la *Tonantzin* ó madre de los dioses, á cuya fiesta concurrian desde largas distancias. En ese lugar que los españoles llamaron "*Tepeaquilla*," acampó un cuerpo de ejército bajo el mando del capitan Gonzalo de Sandoval, cuando Cortés puso cerco á la capital el año de 1521.

La tradicion se ha vigorizado y las creencias han encontrado en la narracion de memorables hechos abundante tesoro de poesía. Juan Diego, indígena, nacido en Cuautitlan, recien convertido á la religion católica, de costumbres sencillas, vivia tranquilo al lado de su esposa María Lucia y de su tio Juan Bernardino, entregado al trabajo en el pueblo de *Tolpetlac*; venia á Tlaltelolco á oir misa y á instruirse en la doctrina de los religiosos franciscanos que administraban la parroquia. En uno de sus viajes por la árida serranía de Tepeyacac, cubierta de espinas y malezas, percibió una dulce armonía, se detiene para observar y entónces se le presenta bajo un arco-iris de bellísimos colores y en medio de una nube blanca y trasparente, la figura de una muger de apacible rostro, vestida á manera de las indias nobles y ricas de esos tiempos. Juan Diego se acerca y oye que la Señora le dice que deseaba que se le edificara un templo en aquellos lugares y que dispensaria proteccion y amparo á los que á ella se acogieran, ordenó asimismo á Juan Diego que refiriera inmediatamente al Obispo lo que habia visto y oido; obedeció el indígena dirigiéndose á la casa de D. fray Juan de Zumárraga, á quien logró imponer de lo ocurrido despues de vencer algunas dificultades; se refiere que el Señor Obispo no le hizo caso considerando que la relacion se reducia á visiones de un indio que acababa de dejar el culto de los ídolos.

El indígena regresó desconsolado y por tres veces mas se le apareció la Vírgen; en la quinta ya desanimado y yendo á buscar un confesor para su tio que estaba gravemente enfermo, se desvió del camino que siguiera en otras ocasiones; pero en el lugar donde ahora hay un manantial de agua sulfurosa, volvió á presentársele la Vírgen, le dijo que su tio ya estaba sano y le ordenó que volviera á la cumbre del cerro, recogiera diversas flores y las llevara al Obispo como comprobacion de la verdad en todo cuanto habia referido; aquellos cerros cubiertos de espinas y abrojos jamás habian producido flores, sin embargo, Juan Diego las encontró fragantes y olorosas, las recoge en su tilma y se dirige á México á presentarlas al Obispo, quien sabiendo que llevaba la señal que le habia pedido, salió al salon por curiosidad é interés, acompañado de algunos familiares y sacerdotes, cuyo paso se encuentra pintado en algunos buenos cuadros de la época.

Oyó la relacion sencilla del indígena y al mostrar las flores apareció pintada la imágen en la capa ó ayate del ya célebre indígena. El suceso acaeció del 9 al 12 de Diciembre de 1531, á los diez años cuatro meses de la conquista, siendo Pontífice Clemente VII y rey de España el Emperador Cárlos V. Tal es la piadosa

tradicion trasmitida de padres á hijos, acerca de la imágen que se venera en el Santuario. Reposa la tradicion en las pinturas y geroglíficos, en los cantos populares y en las relaciones de individuos que vivieron en época inmediata al tiempo en que ocurrió el suceso. Con esos datos esclarecidos por el instruido indígena Antonio Valeriano y por el erudito D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, escribió una obra el Lic. Miguel Sanchez, que tituló: "*Historia de la Aparicion de la Vírgen de Guadalupe,*" cuya obra fué impresa el año de 1648.

A la vista de las fragantes y frescas flores y de la singular imágen estampada en la manta, llenó el Obispo de agasajos á Juan Diego, mandó buscar á Juan Bernardino y acompañado de varias personas notables, fué á reconocer los lugares donde, conforme á la relacion de Juan Diego, habian sido las apariciones de la Vírgen; oraron y besaron con gran reverencia los lugares indicados y al regresar al palacio episcopal, colocaron allí provisionalmente la imágen que despues de algunos dias fué trasladada á la iglesia mayor.

Inmediatamente se comenzó á construir en el cerro de Tepeyacac una ermita de adobe, á expensas del Sr. Zumárraga, á donde fué llevada la imágen el siguiente año de 1533, en medio de una solemne procesion, á la que concurrieron las autoridades, los vecinos españoles, multitud de indios con trajes de lana muy fina, penachos y rodelas de plumas de colores; por todo el camino fueron recitando canciones y bailando mitotes en honor de su nueva reina y soberana. Juan Diego edificó su casita junto al templo y durante diez y siete años que sobrevivió se dedicó al culto de la Vírgen; falleció en 1548 á los setenta y cuatro años de edad: su tio Juan Bernardino murió cuatro años ántes, á la edad de ochenta y seis y fué enterrado en la capilla vieja de la Vírgen. La imágen permaneció durante noventa años en ese primer templo, pequeño y de mezquina arquitectura y habiendo crecido la devocion á la Vírgen, se colectaron muchas limosnas y comenzó á construirse la hermosa iglesia que hoy se admira.

Trascurrieron pocos años desde la conquista, cuando el cerro de Tepeyacac empezó á tener nombradía bajo el aspecto religioso. Acerca del año en que se erigió la primera ermita, nada se ha podido averiguar, habiendo estado en México la imágen sobre una puerta de la parroquia que despues fué Catedral. Ya á mediados del siglo XVI se proyectó ampliar dicha ermita, dándole la forma de una iglesia ménos reducida, en cuya forma estuvo ántes del año de 1575 y queda todavia sirviendo de sacristía á la parroquia actual; el tercer Arzobispo de México, D. Pedro Moya de Contreras, puso dos capellanes clérigos y en aquel año ya existia una cofradía con cuatrocientos hermanos y conforme lo ordenó el mismo Arzobispo, se sacaban anualmente de las limosnas del Santuario, seis dotes de trescientos pesos cada uno, para casar huérfanas. La imágen permaneció en aquella iglesia todo lo restante del siglo y á principios del siguiente se acordó levantar un templo mayor, eligiendo para ello el sitio en que hoy está la Colegiata; se concluyó en Noviembre de 1622, lo bendijo el Arzobispo D. Juan Perez de la Serna y se trasladó á él la imágen; en la construccion fueron invertidos mas de cincuenta mil pesos.

Siete años despues sufrió México la terrible inundacion de que hacen memoria todos los historiadores, el año de 1629, en el que se vió obligado el gobierno español á pensar en la traslacion de la capital á otro punto. Como un arbitrio para apartar aquella calamidad, dispuso el Arzobispo D. Francisco Manzo traer á México la efigie de Guadalupe, lo que se verificó en Setiembre del mismo año y fué colocada en la iglesia que entónces servia de Catedral y en el sitio que actualmente ocupa la sacristía mayor, permaneciendo en ese lugar hasta Mayo de 1634 en que, retiradas las aguas, la volvieron con pompa á su Santuario. Entónces creció la fama y devocion de la imágen, se multiplicaron las copias, conforme al tamaño y forma del original, que los pintores de México pudieron registrar y estudiar holgadamente; se generalizó el culto y crecieron las oblaciones y limosnas, siendo de notar entre éstas un trono de plata que pesaba mas de trescientos cincuenta marcos, trabajado con esmero y costeado en su mayor parte por el virey conde de Salvatierra; la vidriera que se le puso á la imágen por primera vez en 1647, se tuvo entónces por un esfuerzo y maravilla de arte.

Para solicitar de la Silla Apostólica la concesion de que el 12 de Diciembre fuera dia festivo y de rezo propio, solicitud hecha por el año de 1663, dispuso el cabildo metropolitano, en sede-vacante, recibir informacion jurídica del hecho de la aparicion; la obtuvo concluida tres años despues, examinando los jueces delegados veintiun testigos que depusieron haber oido desde su niñez la historia del prodigio tal como se refiere. La informacion fué enviada original á Roma, quedando en México testimonio de ella.

Al concluir el siglo XVII, se proyectó levantar la actual Colegiata, templo mas suntuoso y magnífico que la segunda iglesia, donde á la sazon estaba la imágen. Queriendo colocar el nuevo edificio en el mismo sitio en que estaba ese templo, se acordó demoler el antiguo construyendo uno provisional en el que interinamente quedara puesta la imágen. Ese tercer templo se construyó, en efecto, contiguo á la primera iglesia; costó mas de treinta mil pesos y quedó concluido en 1695, al que fué trasladada la imágen; subsiste este templo y es la actual parroquia que se conoce con el nombre de la *iglesia vieja;* está en un costado de la Alameda y no tiene bóveda sino techumbre de vigas. Desembarazado el terreno, comenzó la construccion del nuevo templo el año de 1695 y quedó concluido el de 1709, en que se estrenó, habiendo sido activada la obra por el Arzobispo-virey D. Juan de Ortega y Montañéz.

El templo dista de México una legua castellana, medida desde sus puertas hasta el Palacio. El órden de arquitectura es dórico, con tres naves, divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros, asientan quince bóvedas, de las que la del centro se eleva sobre las otras, formando la cúpula ó dombo del edificio; la galería central es mas elevada que las laterales. Está situado el templo de Norte á Sur, con tres puertas, dos á los costados y una al frente, que mira á México. La nave del centro tiene quince varas de latitud, sin incluir el macizo de los pilares; las laterales ó procesionales son de once y la longitud total del templo es de sesenta y siete

con latitud de cuarenta y cinco. Cuatro vistosas torres están colocadas en los ángulos exteriores, cada una de tres cuerpos, con la altura de cuarenta varas: en medio de ellas se levanta el dombo que sube á cuarenta y seis. En el fondo del templo se colocaron tres altares, quitados despues para construir el que se estrenó en Diciembre de 1836. La imágen tuvo entónces un suntuoso tabernáculo de plata sobredorado, con peso de tres mil doscientos cincuenta y siete marcos y su costo total fué de setenta y ocho mil pesos, obra de fray Antonio de Jura, monje benedictino de Monserrate. El centro del tabernáculo estaba ocupado por un cuadro de oro que pesaba cuatro mil cincuenta castellanos y detrás del lienzo habia una gran lámina de plata valuada en dos mil pesos. La riqueza del templo correspondió á su grandeza; al finalizar el siglo XVIII, eran estimados los blandones, ramilletes, crujía y otras piezas, en trece mil setecientos marcos de plata, sin contar las muchas custodias, cálices y otros vasos sagrados, cubiertos de rica pedrería, candiles, ciriales, lámparas y demás. Dos de los candiles pendientes en el presbiterio, eran de oro, con peso de mil doscientos trece castellanos y una de las lámparas, de plata, estrenada en Diciembre de 1792, pesaba setecientos cincuenta marcos. Despues tuvo el Santuario notable variacion en el interior, por haberse resentido sus bóvedas con la construccion del convento de Capuchinas.

En el centro del templo se forma el crucero de quince varas en cuadro; reciben la nave principal las ocho columnas, sobre las cuales estriban tambien los arcos de las procesionales; la nave principal se levanta treinta varas. El crucero principal de Oriente á Poniente, comprende las dos naves colaterales, formando de Norte á Sur en cada nave dos cuadrados de once varas, terminados por dos bóvedas; el crucero y las respectivas bóvedas, están constituidas en un cuadrado equilátero de cuarenta y dos varas por lado: sobre los cuatro arcos de su formacion, asienta un anillo ochavado en el que estriba la media naranja con su linterna á la que ministran luz ocho ventanas y acaba con un harpon de hierro de graciosa forma.

Guarnece interiormente al templo una imposta de órden dórico, que recorre los lados de la nave principal y los cuatro del simidiámetro del crucero, y adorna los costados de las dos naves procesionales, orlando el coro alto que tiene de claro diez y media varas. La distribucion y tamaño de las ventanas, dan mucha claridad al templo; son veinticuatro, seis en los brazos del crucero, cuatro en la nave principal, seis en las procesionales y las ocho de la cúpula; el crucero y las pechinas tienen porcion de bajo-relieves que tambien adornan las bóvedas con medias cañas y en los cantos de éstas y cañones del crucero hay florones dorados.

El templo se comunica con el exterior por tres hermosas puertas, la principal al Sur y las otras al Oriente y Poniente, siendo la del Oriente de comunicacion con la hospedería de los que iban á rezar novenas. Estas dos puertas se sujetan al órden dórico y la principal al compuesto en sus bases, columnas y capiteles; en las tres está la imágen que se venera en Guadalupe labrada de medio relieve, representando tres de sus apariciones, quedando la cuarta para adorno del interior. Las torres que están en los cuatro ángulos son formadas de tres cuerpos, el primero,

ochavado, asciende hasta la altura del templo, cuya cornisa orla por el exterior con esbeltos remates, el segundo cuerpo para las campanas, es de igual forma, y el tercero y último esférico; se nota en las torres el defecto de no ser proporcionadas, pues se elevan cuarenta varas, en tanto que la altura del cimborrio es de cuarenta y seis; no obstante, es agradable el aspecto exterior del templo, con su cúpula, artísticas puertas y vidrieras y con su enrejado de hierro; en el interior lo hermosean el coro y las crujías, la sacristía y antesacristía, bastante ámplias y cercanas al altar mayor. El coro posee un órgano de excelentes voces.

Todavía quedan en el templo obras primorosas de escultura, talla, ensamble y dorado; ya no está el retablo que se levantaba sobre el mismo presbiterio con altura de veinticinco varas y los laterales de diez y nueve y dos tercias, uno de éstos hecho á expensas del Arzobispo-virey Montañéz y el otro á las del Lic. Ventura Medina y Picazo, con preciosas esculturas y bellas pinturas; pero se han construido otros.

El altar mayor donde se ostenta el nicho que guarda á la imágen estampada en la burda manta, es primoroso; tiene catorce varas y media al rededor y se extiende cuatro y una ochava; ántes lo adornaban diez y seis columnas, enramadas con hojas de parra y racimos de uvas, realzadas de esmalte; allí estuvieron colocadas quince estátuas de varios tamaños, cuarenta y un ángeles y ochenta y ocho bichas de plata dorada, coloridas y encarnadas de esmalte, dando lugar al marco en que aparece la imágen, de altura de dos varas y cuarta, ancho de una y media, con el grueso de una sesma.

El templo se concluyó y bendijo en 27 de Abril de 1709 y para la dedicacion se asignó el 1.° de Mayo, dia de San Felipe Apóstol, nombre del monarca reinante. Hubo un solemne novenario, asistiendo las hermandades, comunidades y cofradías y se condujo en lucida procesion la imágen desde el antiguo hasta el nuevo templo: entre repiques fué colocada en el riquísimo tabernáculo; un dia hizo funcion la Metropolitana; al siguiente el virey con la religion de Santo Domingo; el tercero la Real Audiencia y chancillería mexicana con la religion de San Francisco; siguieron en los demás dias el tribunal de cuentas con los franciscanos descalzos; la ciudad de México con la religion de San Agustin; la Real Pontificia Universidad con los carmelitas descalzos; el tribunal del Consulado con la religion de la Merced; el octavo dia tocó á la vireina duquesa de Alburquerque y á la religion de la Compañía de Jesus, y la fiesta del último dia del novenario quedó á cargo del pueblo de la Villa y del clero mexicano, predicando el Lic. D. Francisco de Fuentes Carrion, cura del Santuario; en los dias anteriores habian subido al púlpito los mas renombrados oradores de las respectivas religiones.

Los principales benefactores se encargaron de cortejar á los asistentes y pagar á los que les sirvieron; fueron repartidos con explendidez almuerzos, comidas y refrescos, el sacristan y mayordomo del Santuario recibieron en recompensa cien pesos cada uno, pues mucho trabajaron y con exceso el dia de la consagracion de las campanas y los vasos destinados al culto. Quedó comisionado para hacer la nar-



Panorama de la Villa de Guadalupe Hidalgo, tomado por el Sureste

racion de todo lo ocurrido, el Padre Juan de Goycochea, de la Compañía de Jesus; pero se sabe qué no cumplió su encargo.

El culto continuó expléndido y general en Tepeyacac, principalmente el que cada año se celebra el 12 de Diciembre; fué notable el segundo centenario acaecido en 1731, habiendo sido el primero en época de inundacion. Con anticipacion fué publicada en México, al rumor de los timbales y clarines, la solemnidad preparada, expresáronse los motivos que habia para celebrarla y como habia de contribuir todo el vecindario al aplauso; la víspera y el dia fueron levantados en las puertas y ventanas, altares con la imágen, en los balcones y azoteas se colgaron cortinas, tapices y gallardetes; hubo repiques, luces en los faroles colgados al frente de las casas, luminarias en las calles, toros, camarazos y alegría semejante á la que hemos seguido teniendo el 15 de Setiembre, aniversario del movimiento patriótico del pueblo de Dolores. El templo de Guadalupe se inundó con un mar de gente, de México y los alrededores, que no cabiendo por la calzada se derramó por la llanura. Hubo selemnes y pomposas vísperas que ocuparon toda la tarde, camarazos, repiques, toros, fuegos artificiales, iluminacion del cerro, acabándose los toros casi al anochecer y durando los maitines gran parte de la noche. Al otro dia se presentaron al templo, el virey marqués de Casafuerte, la Audiencia, Sala del crímen con los fiscales y el protector de indios; el tribunal y la audiencia de cuentas con su regente y contadores; los de tributos, alcabalas, oficiales de la Real Hacienda, el corregidor y Ayuntamiento, siendo todos recibidos á la puerta de la iglesia. El Arzobispo D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta ocupó el lado derecho del presbiterio, asistido por el dean y arcediano. La procesion rodeó el Santuario, aumentándose con la congregacion del título de la Vírgen, entre cuyos socios iba la niña huérfana que acostumbraba dotar en tales dias; siguió la misa solemne cantada por los prebendados de la Metropolitana, ocupando el púlpito el magistral D. Bartolomé de Ita y Parra.

La fiesta continuó al siguiente dia en la basílica mexicana, celebrando suntuosamente, maitines, misa y sermon, fiesta costeada con explendidez hacia años por el capitan Pedro López de Cobarrubias. Desde la época en que gobernó la iglesia mexicana el Arzobispo D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, fué aprobada la eleccion de patrona para la ciudad de México en la Vírgen de Guadalupe, el 24 de Abril de 1737, en consecuencia los diputados de ambos cabildos hicieron el juramento correspondiente, reconociéndola con aquel título.

La funcion se verificó en el Palacio vireinal, pues el Sr. Vizarron gobernaba tambien temporalmente; ante numerosa concurrencia se dió principio al acto de la jura: leyó el secretario de cámara todos los autos de la materia y en seguida los capitulares y diputados eclesiásticos de pié y con la mano sobre el pecho y los civiles de rodillas con las manos entre las del Arzobispo, simultáneamente y con gran fervor juraron por patrona principal de México y su territorio á Nuestra Señora la Vírgen de Guadalupe; guardar y hacer se guardara perpétuamente por festivo y de precepto en esta ciudad y sus contornos el 12 de Diciembre de cada año; obligá-

ronse tambien expresamente á solemnizar dicho dia y hacer una fiesta con todo el aparato posible en la iglesia del Santuario, á ocurrir á la congregacion sagrada de ritos solicitando que confirmara la festividad y patronato é impetrar el oficio propio y extender el patronato en todo el reino. Este juramento fué tan aplaudido como cuando se recibia el aviso de que habia llegado alguna flota de Europa. Fué pedida al Arzobispo-virey la declaracion de que el 12 de Diciembre era dia de fiesta con asistencia de tabla, prometiendo ocurrir al Rey para confirmarla; á esta postulacion se unió el Real Acuerdo, siendo ya desde ántes fiesta de Corte.

Publicóse el bando para la jura por el corregidor D. Juan Rubin de Celis; engalanáronse las calles y se iluminaron en la noche, en los dias del 21 al 26 de Mayo; hubo triduo, con repiques, fuegos y luminarias, y se pusieron adornos y colgaduras en las calles, levantando multitud de ricos altares con la imágen de la Vírgen de Guadalupe. La procesion siguió por todo el centro de México, salió de la Catedral por la puerta del Poniente frente al Palacio del Marqués del Valle, dió vuelta por los lados de la plaza y entró por la puerta del Oriente, entre arcos y por el tránsito ricamente adornado. El gremio de cereros levantó un altar en la plaza del Marqués del Valle, adornándolo con gallardetes, flámulas y colgaduras, con multitud de ángeles rodeando la imágen guadalupana. En el lugar en que desemboca la calle de Plateros, llamada entónces de San Francisco, habia multitud de cortinas de tafetan y banderas de colores que formaban espesa sombra; el altar allí erigido por el gremio de plateros, fué suntuoso y opulento, de perfecta arquitectura y galana simetría, multitud de piezas de plata se levantaban sobre un fondo de tercipelo carmesí; por un lado estaba una primorosa estátua de María, con peso de ciento treinta y ocho marcos, la cual se veneraba en una capilla de Catedral y por el otro el Obispo San Eligio, teniendo junto al beato Felipe de Jesus. Los mercaderes adornaron sus portales y erigieron un altar especial con piezas de tisú, ricas colgaduras, hermosos espejos y piezas de cristal, multitud de alhajas, estátuas, flores, jarras, blandones, candeleros y candelas con ramilletes. Las casas del Ayuntamiento fueron adornadas tambien profusamente, poniendo letreros y pinturas; el altar ocupaba una gran parte del portal que se llamó de la Alhóndiga, donde los indígenas se proveian del maíz que se reunia en el pósito de la ciudad; los cuadros que adornaban el altar representaban á los indios pálidos y abatidos unos, otros boqueando atacados por la epidemia, y resaltaba en el conjunto la Vírgen aparecida, consolándolos y venciendo al contagio enemigo de sus vasallos. En el Portal de las Flores se formaron otros varios altares. En el pequeño portal, junto al puente de Palacio, en el que se hacian las reales almonedas, fué levantado por el tribunal un altar suntuoso.

El convite se hizo con billetes y la procesion se ordenó de la siguiente manera: hermanos y oficiales de las cofradías, hermandades y congregaciones con sus insignias, guiones y estandartes, llevando cada individuo en la mano un ramillete de flores, cetros, ó vasos de plata y bugías; seguian las terceras órdenes de San Agustin y San Francisco, luego los betlemitas, hipólitos, juaninos, mercenarios, carme-

litas, agustinos, franciscanos descalzos y observantes, domínicos, todos con sus mas ricas cruces y ciriales y costosos ornamentos; la cruz de la Catedral dividiendo ambos cleros, los capellanes de coro, los párrocos y el venerable cabildo con ricas capas pluviales. La estátua de la Vírgen se presentó muy adornada, fué llevada bajo un pálio de rica tela, cuyas varas sostenia la nobleza de México, alternándose los regidores, precedíanla el cabildo secular, los tribunales reales, la Audiencia y al fin iba el Arzobispo virey; atrás la música de la capilla metropolitana y despues las danzas de indios con sus flautines y tambores. Sobre la concurrencia caian flores, frutas, plata volante, obleas de diversos colores, pedazos de oropel y se abrian globillos de los que brotaban palomas. En la noche quemaron fuegos artificiales, lo cual tambien se verificó en la plaza del Santuario. De estas funciones fueron hechas descripciones poéticas. La Catedral estuvo elegantemente adornada; la misa y el sermon correspondieron á la festividad, ocupó el púlpito el Doctor Montaño, despues Obispo de Oaxaca. La fiesta continuó en la Villa con no ménos solemnidad que en la capital, repitiéndola cada año.

En la época en que gobernó el virey D. Miguel José de Azanza; se hicieron considerables reparaciones en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, siendo mas notable la del retablo del altar mayor, todo despues de la aprobacion del rey. Para esas mejoras habia fondos determinados, entre los cuales se contaba el legado del presbítero D. Nicolás de Castañeda, quien dejó cien mil pesos en favor de la Colegiata, para que se empleara en obras pías el rédito de cinco mil que anualmente habian de producir.

La necesidad de reparar el templo trajo consigo el pensamiento de darle mayor amplitud; pero á la realizacion de esta mejora se opusieron mil dificultades, en presencia de las cuales el cabildo de la Colegiata resolvió limitar, se en Febrerode 1802, á reformar el ornato interior y á construir un altar para la imágen, el diseño de esta obra fué trazado por el arquitecto D. José Agustin Paz y aprobado por la Academia de las tres nobles artes; el escultor D. Manuel Tolsa, de fama por las varias obras monumentales que habia concluido, fué el que se encargó de la ejecucion, dándole el cabildo los fondos necesarios. Acopió este artista el mármol necesario, haciendo venir de Puebla el de color negro, y de las canteras del pueblo de San José Vizarron, cerca de Cadereyta, el blanco, el pardo y el rosado. Se hizo la fundicion de los adornos de bronce y calamina, que debian emplearse en la obra, que caminó con lentitud á causa de los fuertes gastos y quedó paralizada por la revolucion de 1810, hasta que diez y seis años despues se puso otra vez mano á la obra, comisionando el cabildo á los capitulares D. Antonio Campos y D. Estanislao Segura, á cuya eficacia se debió que continuara con presteza y para darle fin se dispuso á principios de 1836, que el altar quedara concluido en Diciembre del mismo año, no obstante lo mucho que aun faltaba. El canónigo D. Pedro Corona fué encargado de la conclusion, entónces volvió á ser trasladada la imágen á la iglesia de las Capuchinas para que se pudiera trabajar libremente en la Colegiata; la traslacion se verificó el 19 de Abril, á presencia de las autoridades de la Vi-

lla, dando fé un escribano de la identidad de la efigie. La Colegiata quedó expedita y compuesta el 10 de Diciembre en que volvió á ella la imágen, con solemnísima procesion, á la que concurrieron las autoridades de la capital y multitud de otras personas de las diversas clases de la sociedad. Lo gastado llegó á cuatrocientos mil pesos.

La planta del nuevo altar está formada por la mitad de un exágono cóncavo. El órden compuesto es el usado en esa obra. Levántanse en la línea del medio cuatro pilastras de mármol blanco que sostienen un arco de una cuarta de vuelo; presentan magnífico aspecto esas columnas de mármol pulido, de catorce y media varas de altura y de exquisito gusto; en los intercolumnios hay dos pedestales sobre los que descansan las imágenes de San Joaquin y Santa Ana y se abren dos nichos en que están colocados San José y San Juan Bautista. Sobre el cornisamento aparecen tres pedestales en que se apoyan las estátuas de San Miguel, San Rafael y San Gabriel; arriba de San Miguel, entre un grupo de serafines, aparecen en relieve, el Padre Eterno y el Verbo, rodeados de nubes que despiden grandes ráfagas; una cortina carmesí, pintada al temple, descorrida por varios ángeles y génios, cubre la parte superior del altar, en que aparecia el muro en que se apoya, siendo la altura de éste de veintidos varas, por once y media de anchura. Un tabernáculo de mármol rosado ocupa el centro del altar, su forma es semicircular, con siete varas de diámetro y dos y tres cuartas de altura; allí está la imágen venerada; arriba aparece un óvalo cercado de nubes con serafines y ráfagas de luz entre las que está el Espíritu Santo. Los adornos del altar son de calamina y bronce dorado; los mármoles de belleza extraordinaria. El presbiterio está adornado tambien convenientemente; los ambones y el púlpito son de la misma clase de mármoles que el altar. Todo el templo participa de adornos del mismo gusto y de igual órden arquitectónico; las paredes, las bóvedas y columnas se hallan pintadas de estuco y oro.

En cuanto á la poblacion de aquel lugar, Torquemada, notable historiador mexicano, dice: que en la gentilidad tenian los indígenas un sitio que se cree ser el en que está el Santuario, al Norte de México, en que hacian fiesta á una diosa llamada *Tonan*, que quiere decir: nuestra madre; cuya devocion prevalecia cuando los franciscanos vinieron á esta tierra y á cuyas festividades concurria multitud de gente de muchas leguas de distancia, viniendo desde Guatemala y mas léjos, á ofrecer dones y presentes; queriendo remediar ese gran daño nuestros primeros religiosos, que fueron los que primero trabajaron en convertir en estas tierras, construyeron el templo de Santa Ana Chiautempan, dedicándolo á Santa Anna, abuela de Jesucristo, otro en Tianguismanalco, á San Juan Bantista, y en Tonantzin, junto á México, á la Vírgen nuestra señora y madre; celebraban festividades en esos tres lugares que debian estar poblados, y á ellas concurria mucha gente.

Habiendo crecido la poblacion del Santuario fué necesario erigir un curato, lo que se verificó el año de 1706, cuya renta llegó á ser de tres mil pesos, pero duró poco; además habia en el templo cuatro capellanes y un sacristan mayor, nombrados por el ordinario.

El pueblo pasó á ser villa con gobierno propio, conforme á las reales cédulas de 1733 y 1748, ascendiendo su vecindario en esta segunda época á cincuenta familias de españoles ó mestizos y ciento diez de indios. Despues de la independencia le fué dado á la villa el título de ciudad con el nombre de Guadalupe Hidalgo, por decreto á 12 de Febrero de 1828. El agua potable fué introducida en 1751, conducida desde tres leguas, por una cañería que costó ciento veintinueve mil pesos, recogídos casi todos de limosnas.

La Colegiata.

Desde mediados del siglo XVI se habia proyectado la fundacion de un monasterio en Guadalupe; pero el virey D. Martin Enriquez se opuso, informando que ni el local era apropósito, ni habia necesidad de mas monasterios. No obstante, pasados los años, un rico vecino de México, D. Andrés Palencia, que falleció en 1707, testó cien mil pesos y lo mas que fuese necesario, para establecer en la Villa de Guadalupe un convento de monjas ó en su defecto una colegiata y habiendo negado el gobierno licencia para lo primero, la otorgó para la colegiata, considerando que daria mucho lustre á aquella iglesia la existencia de un cabildo: muchas vicisitudes sufrió el negocio que tardó varios años en arreglarse. El albacea de Palencia, que fué D. Pedro Ruiz de Castañeda y despues los herederos de éste, ofrecieron exhibir ciento sesenta mil pesos para erigir la Colegiata y los pusieron en las cajas reales el año de 1726; pero continuó el pleito contra los herederos porque los otros albaceas de Palencia sostenian, como el fiscal del Rey, que debian entregar no solamente aquella suma, sino cuanto fuera necesario para la fundacion, conforme á la voluntad del testador; el final del asunto fué que los Castañeda hicieron una transaccion con el Arzobispo D. Juan Antonio de Vizarron, accediendo á entregar ciento veinticinco mil pesos mas, con tal que no se les tomaran las cuentas por el tiempo que habian manejado la testamentaría. Esta segunda suma ingresó tambien á las cajas reales en 1735, con el rédito de cinco por ciento anual.

Largas demoras sufrió todavía el asunto y entretanto el fondo con los réditos ascendió en 1747 á mas de quinientos mil pesos, cuyos réditos unidos al producto del curato, formaron un valor de cerca de treinta mil duros, con los cuales fueron dotadas: una abadía, diez canongías, de las que la doctoral, la magistral y penitenciaria han sido de oposicion; seis raciones con novecientos pesos anuales cada una, seis capellanías del Santuario con veinte pesos al mes, á mas de la antigua renta que gozaban, una plaza de sacristan mayor y otra de menor, músicos, mayordomo, acólitos, mozos, fábrica y demás. El erario real quedó reconociendo la suma de quinientos veintisiete mil pesos, y mandó que los réditos fueran pagados de los novenos de las Catedrales de México y Puebla, de los que la primera daria doce mil y el resto la segunda.

El Señor Arzobispo Rubio y Salinas, sucesor del Sr. Vizarron en el gobierno de la iglesia mexicana, hizo la ereccion de la Colegiata, en Madrid á 6 de Mayo de 1749, en cumplimiento de la bula pontificia de 15 de Julio de 1746 y de diversas reales cédulas expedidas sobre el particular. Aun despues de esto aparecieron tropiezos que embarazaron por algun tiempo la conclusion del asunto. El abad y los canónigos, provistos por el soberano á propuesta de la cámara, solicitaron y obtuvieron que la Colegiata fueran exenta de la jurisdiccion ordinaria, que se someteria al cabildo á manera de la iglesia de Córdova, en España, á cuya planta procuró ajustarse ésta de Guadalupe. El Arzobispo resistió la ejecucion de semejante gracia, se empeñó ruidoso pleito en el que tuvo la mitra decision favorable y fué anulada por el Rey la concesion. El Arzobispo procedió á dar posesion á los provistos, como superior suyo, en 25 de Octubre de 1751. Algunas veces se resistieron los Arzobispos á poner á los abades de la Colegiata en posesion de sus empleos y los vireyes tuvieron que hacer valer las reales cédulas en favor del abad y los prebendados.

En Octubre de 1753 se dirigió al rey el Doctor D. Manuel José Rubio y Salinas, en su calidad de Arzobispo de México, pidiendo aclaracion sobre el modo con que definitivamente habia de quedar la ereccion de la insigne y real iglesia Colegiata de Guadalupe, y tambien solicitó la aprobacion de las constituciones ó estatutos formados por su cabildo para asegurar el establecimiento de la iglesia y sostener el culto; pero hasta 1778 se aprobó la formacion de nuevas constituciones que examinó el Arzobispo.

Usábase en la Colegiata un ceremonial particular en la recepcion de los vireyes: cuatro capitulares iban á encontrarlos hasta las puertas. Desde que se juró por patrona de Nueva-España á la Vírgen de Guadalupe, iba el cabildo eclesiástico en la misma forma hasta la puerta del Santuario á recibir á la Real Audiencia, y de la puerta para afuera se tendian en dos alas el cura y los capellanes de dicho Santuario, practicando lo mismo á la salida, en cuyos actos siempre repicaban las esquilas, costumbre que se siguió hasta el año de 1749, verificándose en el siguiente la fundacion de la Colegiata en que fué convertido el Santuario; entónces dejó de ir el cabildo de la Catedral de México á la celebracion de la fiesta, que verificaban ya el abad y los capitulares. Cuando faltaba algun requisito del ceremonial, reclamaba el virey, la Audiencia ó la corporacion que se consideraba ofendida.

Algunas veces habia cuestiones sobre competencia, como la vez en que el cabildo de la Colegiata de Guadalupe representó al virey por considerarse con derecho á un lugar preferente al del tribunal del protomedicato, en las ceremonias oficiales; desde entónces se resolvió que el cabildo de Guadalupe dejara de concurrir á los besamanos y demás ceremonias oficiales.

Para el servicio del nuevo cabildo, se hicieron en el Santuario y edificios anexos, las obras convenientes, entre ellas el coro cerrado que está bajo la cuarta bóveda de la nave central y que destruye completamente la regularidad y buena forma del templo, á semejanza de lo que sucede con la Catedral de México.

Por bulas pontificias, la primera de Benedicto XIII, expedida en 1725 y la última fechada por Benedicto XIV en 1746 y tambien por varias reales cédulas, se dispuso que el Santuario y la parroquia de la Vírgen de Guadalupe se erigieran en real iglesia Colegiata, concediendo las mismas bulas, al rey, el patronato general y especial, para que interviniera en el nombramiento del abad, los canónigos y los racioneros, lo que comenzó á verificarse en 1747.

Con motivo de la edificacion del convento de Capuchinas, sufrió la Colegiata de Guadalupe algunos quebrantos en su parte material, al grado de amenazar ruina, al finalizar el siglo pasado. En ese estado, la comision de policía de aquella villa, solicitó del virey que se hiciera un reconocimiento y el costo de la reposicion fué calculado en diez mil pesos, que fueron colectados de limosnas. El citado convento, fué construido al lado de la iglesia, en un terreno pantanoso, por consiguiente falso y dañó al templo al irse hundiendo.

Veinte años ántes, conforme otra bula, se mandó que desde luego se erigiera la Colegiata de Guadalupe, consignándole ocho mil pesos anuales sobre los reales novenos de este Arzobispado, en calidad de rédito de los cien mil que se aplicaron á ese objeto de la testamentaría de D. Andrés Palencia, y fueron remitidos á España para invertirlos en una obra pía por cuenta del rey.

Se previno que se rigiera la Colegiata por los estatutos de Granada y Antequera y se le habia de dar el título de insigne, por ser la primera que se fundaba en estos dominios; la abadía habia de recaer en sujeto graduado de doctor y en cuanto á las canongías magistral y doctoral, habia de ocupar la primera un maestro en teología que tuviera tambien adicto el curato y la segunda un doctor en cánones.

En la Colegiata se siguen esactamente los ritos de la Matriz; todas las fiestas principales del año las celebra con igual solemnidad que la Catedral de México, esmerándose con particularidad en el novenario y octava de la Aparicion, y en todas las festividades de San José, á quien en Setiembre de 1809 juró por su patrono é impetró de la silla apostólica que el mismo rezo del 19 de Marzo se usara el 20 de Julio en que celebra el Tránsito del Patriarca. La iglesia está agregada á San Juan de Letran de Roma y goza los mismos privilegios, teniendo además indulgencia plenaria todos los dias doce, en la octava de la Aparicion y en las festividades de la Vírgen.

La autoridad real protegió constantemente la institucion de la Colegiata. Su cabildo actual ha de tener un abad, diez canónigos, de los que seis son de oposicion: un doctoral, un magistral, un penitenciario, dos de idioma mexicano y uno de otomí, los cuatro restantes son de gracia; seis prebendados: dos de idioma mexicano y uno de otomí, los otros de gracia. En la provision de las canongías han de ser preferidos los parientes de los fundadores.

Hubo un gran cuadro, en la Colegiata de la Villa, en el que en idiomas mexicano y castellano se leia: "*Retrato de la primera y solemne procesion en que la Santísima Vírgen de Guadalupe fué traida de la ciudad de México por el Illmo. D. Fray*

Juan de Zumárraga, primer Obispo de dicha ciudad, el año de 1533, á la iglesia que se le erigió en este lugar de su aparicion: gobernando este reyno el Exmo. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.» En consecuencia, parece haber sido dos años despues de la aparicion, la colocacion de la imágen, opinando algunos que la primera piedra de la ermita fué puesta en 26 de Diciembre de 1531; en la dedicacion y bendicion celebró de pontifical el Sr. Zumárraga.

El suceso de la aparicion fué publicado por todos los pueblos en los dias de *tianguis*, convocando á todos los que quisieran presentarse el dia de la colocacion de la imágen. En efecto, multitud de indígenas de los pueblos que circundan la capital concurrieron con sus cofradías, andas y estandartes, guiándolos los gobernadores, justicias y alcaldes, llevando danzas, bailes, disfraces y festejos hechos á usanza de sus antepasados; por parte de los Españoles acudieron la Real Audiencia, las autoridades seculares y eclesiásticas; fué ordenada una solemne procesion que salió de la Catedral y siguió por la calzada de la Villa, yendo en canoas por las acequias, procesion la mas entusiasta y concurrida en la que la imágen fué conducida en andas, adornadas de vistosas plumas y en hombros de religiosos y sacerdotes, el mártes 26 de Diciembre, catorce dias despues de la aparicion segun algunos escritores, opinion á que se opone Cabrera, considerando el tiempo de catorce dias muy corto para todas las informaciones que hubo que hacer y aun para construir la ermita en que fué colocada la imágen, y que duró noventa años, trabajando en ella los indígenas de Cuautitlan, y cree que la colocacion fué hasta que regresó el Sr. Zumárraga del viaje que hizo á España, en 1533, asistiendo en calidad de gobernador de Nueva-España, D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.

El virey conde de Alba de Liste impulsó mucho el culto á la imágen y lo propagó en el Perú, donde tambien fué virey. Un Arzobispo-virey mandó publicar la primera historia acerca de la aparicion, escrita por el Lic. Miguel Sanchez y otro Arzobispo-virey, D. Fray Payo Enriquez de Rivera, gastó grandes sumas en la reposicion de la calzada que conduce á al Colegiata é introdujo el agua potable de que hasta entónces carecia. Todos los Arzobispos contribuyeron al explendor del culto tributado á la Vírgen de Guadalupe, distinguiéndose D. Juan de Ortega Montañéz, dos veces virey, quien se hizo conducir por las calles en una silla de manos y acompañado de dos pages, para demandar limosnas con que llevar adelante la construccion del templo, yendo aun por los mas pobres arrabales, á pesar de su avanzada edad.

Descripcion de la imágen.

El Padre Florencia en su obra titulada "Zodiaco Mariano," hace la siguiente descripcion: «la manta en que se halla estampada la imágen de la Santísima Vírgen



LIT. DE MURGUIA

Interior de la Catedral en la Villa de Guadalupe.

tiene de largo poco mas de dos varas y de ancho mas de una, la materia se compone de *iczotl* ó palma silvestre; la estatura de la Señora es de seis palmos y una sesma: el cabello es muy negro y partido al medio de la frente serena y proporcionada: el rostro llano y honesto; las cejas muy delgadas: los ojos bajos: la nariz aguileña: la boca breve: el color trigueño nevado: las manos puestas al pecho sobre la cintura y levantadas hácia el rostro; en la cintura tiene un cinto morado, apareciendo sueltos debajo de las manos, los dos cabos de su atadura; descubre solamente la punta del pié derecho con el calzado pardo muy claro. La túnica que la viste desde el cuello á los piés, es de color rosado y las sombras de carmin oscuro y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio. Las mangas de la túnica son redondas y vueltas descubren por forro un género de felpa que parece blanca. Muestra tambien una túnica interior de color blanco, con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar, el cual cubre la cabeza dejando descubierto todo el rostro y parte del cuello; va tendiéndose airoso hasta los piés haciendo pliegues en algunas partes, y se recoge mucho sobre el brazo izquierdo entre éste y el cuerpo. Está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha que sirve de adorno; toda la parte que se descubre del manto, está sembrada de cuarenta y seis estrellas de oro salpicadas con proporcion. La cabeza se halla devotamente inclinada hácia el lado derecho, ciñe una corona real que asienta sobre el manto y termina en puntas de oro.

Á los piés una media luna con las puntas hácia arriba y en medio recibe el cuerpo de la imágen, la cual está toda como en un nicho, en medio de un sol que forma, por lo léjos, resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la imágen, se ven ciento veintinueve rayos de oro repartidos: por el lado derecho sesenta y dos y por el izquierdo sesenta y siete. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado con celajes de nubes algo claras que rodean toda la imágen y la forman nicho. Toda esta pintura descansa sobre un ángel que sirve de planta á fábrica tan divina: descúbrese de la cintura para arriba y el resto se oculta entre nubes; junto al rostro muestra una túnica interior de color blanco, tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos: con la mano derecha coge la punta del manto y con la izquierda la de la túnica, y por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ángel es de niño hermoso: la accion viva y como de quien carga con gusto y veneracion la santa imágen.»

Al tratarse del informe sobre la aparicion de la Vírgen, fueron citados varios pintores de los mas diestros, cuyas obras eran apreciadas generalmente, y tambien el Lic. Juan Salguero, el bachiller Tomás Conrado, Nicolás de Fuen Labrada, Sebastian López de Avalos, Nicolás de Angulo, Juan Sanchez y Alonso de Zárate; en presencia del virey marqués de Mancera hicieron un prolijo exámen que ocupó cinco fojas del proceso y dijeron que la pintura no podia ser sino misteriosa y milagrosa, llena de perfecciones. El lienzo en que está estampada la imágen,

fué reconocido por varios físicos y médicos, que declararon sobrenatural el que por tantos años pudiera permanecer intactó un tegido, cuyo reverso era muy áspero por la gruesa trama y en el lado en que está pintada la imágen se palpa como la seda, con variedad de colores, distinguiéndose el nudo que es finísimo.

Capuchinas de la Villa.

Además de la Colegiata y parroquia, tiene el santuario el templo de Capuchinas y los del Cerro y el Pocito; el primero debido á los esfuerzos y constancia de Sor María Ana de San Juan Nepomuceno, sobrina del historiador Veytia, la cual logró el permiso para erigir un convento de capuchinas, por real cédula fechada en 3 de Junio de 1780, apoyando la solicitud el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta. La iglesia y el convento quedaron concluidos al terminar el año de 1787, pasando con sus respectivas madrinas, en Octubre del mismo, cinco capuchinas de México, en clase de fundadoras.

En 16 de Mayo de 1778 solicitó del Rey Sor María Ana, religiosa descalza del convento de San Felipe de Jesus, el permiso para fundar un monasterio en el Santuario de Guadalupe; manifestó que podia disponerse la obra de manera que la tribuna que caia sobre la puerta de la sacristía de la Colegiata, sirviera de coro alto á las religiosas, y aseguró que los mexicanos ministrarian las limosnas para la fábrica del convento y sustento de las religiosas.

La fundacion no dañaba en nada á la Colegiata; los oficios celebrados por los canónigos eran á distinta hora de los de las religiosas. Éstas cantarian maitines á media noche y *prima* al alba. El Ayuntamiento de la capital y el cabildo, estuvieron unánimes en que se concediera á las capuchinas lo que solicitaban. La licencia fué obtenida en 1780, venciendo mil dificultades. Para la construccion de ese convento con nada contribuyó el real erario.

Mas de un siglo hacia que habian llegado á México á fundar las religiosas capuchinas, salidas del convento de Toledo, y gozaron siempre la preeminencia en el concepto universal por la rigurosa austeridad y porque se sustentaban de la caridad pública.

Dos veces se habia presentado, á principios del siglo XVIII, el proyecto de fundar el monasterio de religiosas en la Villa de Guadalupe y al fin llegó á tener efecto cuando la perseverante Sor María, intentó por tercera vez y logró llevar á cabo lo que otros no habian podido. Con ningun recurso contaba para dar principio á su empresa, pues la primera vez que representó al Arzobispo Núñez de Haro, le aseguró que enteramente carecia de recursos. Ella misma se dirigió al soberano solicitando la licencia necesaria para la fundacion, é insistió con tanta firmeza y

acierto, que instruido el espediente respectivo, se otorgó el permiso por la real cédula citada.

La obra se comenzó con las cuantiosas limosnas colectadas, contribuyendo con todo género de esfuerzos el Arzobispo que puso la primera piedra el 3 de Octubre de 1782. La iglesia y el convento quedaron concluidos cinco años despues, trasladándose en 13 de Octubre de 1787, las cinco capuchinas de México en clase de fundadoras. Costó la obra doscientos doce mil trescientos veintiocho pesos, donados por varios individuos y corporaciones.

Está situado el templo de Oriente á Poniente, á este viento el coro para los músicos y al lado opuesto el altar mayor; el coro de las religiosas estaba en el presbiterio y la puerta de la iglesia mira hácia el Sur. La imágen titular de este convento es Santa Coleta, cuya funcion se celebra el 6 de Marzo.

Las religiosas capuchinas de Guadalupe, fueron exclaustradas el 26 de Febrero de 1863; pasaron á habitar la casa de ejercios contigua al Santuario de los Angeles y el convento quedó convertido en hospital; hoy se ha establecido allí un asilo de pobres.

Desde la fundacion de aquel convento la Villa comenzó á poblarse considerablemente, lo que ántes en vano se habia intentado; el concurso de los devotos fué mas estable. Enorme era el número de los peregrinos que llegaban á la iglesia, pues siendo la Villa entrada para la capital, aun cuando algunos alargaran la jornada, preferian pasar por allí para orar en el templo; muchas veces se comenzaba á decir misa desde el alba y á cantar desde las seis; era frecuente la llegada de los indígenas de diversos pueblos con músicas, danzas y cantos.

El Santuario de Guadalupe ya tenia rentas considerables, desde que en 1756 expidió Fernando VI una real cédula que previno se tuviera ese templo en los testamentos por manda pía forzosa, quedando al arbitrio de los testadores las cantidades que quisieran aplicar; pero las capuchinas subsistian solamente de las limosnas, sin contar con los otros auxilios que tenia la Colegiata, pues á veces, cuando escaseaban las limosnas para los cantores, se dedicaba á ese gasto el producto de tareas voluntarias de los jornaleros en la fábrica del tabaco.

El aumento de la poblacion de la Villa, trajo consigo la necesidad de erigir un curato servido por cuatro eclesiásticos y un sacristan, lo que se verificó el año de 1706 y ya cuatro años despues producia de renta tres mil pesos. Está situada la iglesia parroquial al Oriente de la Colegiata y su posicion es de Norte á Sur; ademas del altar mayor tiene uno al Oriente y otro al Poniente. Hoy sirven la parroquia dos eclesiasticos, uno cura y vicario el otro, desempeñando el primero de estos cargos, el que disfruta de la canongía magistral.

Templo del Cerrito.

En la cima del Tepeyacac no hubo, durante muchos años, mas que una cruz de madera, apoyada sobre un monton de piedras que le servian de peana. En 1660 construyó allí Cristóbal de Aguirre una ermita, y fincó mil pesos para que con sus réditos se hiciera una funcion anual á la Vírgen. Al comenzar el siglo XVIII, levantó el presbítero D. Juan Montufar, en el mismo sitio, una iglesia de bóveda que existe actualmente y construyó la rampa que asciende á ella por el lado del Suroeste, costeándola con limosnas que solicitó. En el altar mayor de ese templo, aparece la imágen guadalupana.

Está la capilla que se conoce con el nombre del Cerrito en uno de los lugares en que, segun la tradicion, se apareció á Juan Diego la Vírgen, y donde cortó las rosas que debian dar testimonio de la verdad en su dicho.

La capilla del Cerrito tiene cinco altares. Los patronos son la Vírgen de Guadalupe y San Miguel Arcángel. Además de la funcion que dejaron dotada D. Cristóbal de Aguirre y su esposa, celébranse allí algunas otras. En el mismo cerro y á corta distancia de la capilla, aparece una obra de mampostería, semejante al palo de un buque con su velámen. Á punto fijo no se sabe quien la construyó, pero en el mismo monumento existe esta leyenda: "Combatido un buque por un fuerte temporal, perdido el timon, el rumbo y toda esperanza de salvarse la tripulacion, ésta invocó de todas veras á la Santísima Vírgen de Guadalupe, haciéndole presente que si quedaba salva, le traerian á presentar á su Santuario el palo de la embarcacion cual se encontraba. La Santísima Vírgen oyó piadosa los ruegos de esos sus hijos y la destrozada nave pudo entrar salva á poco tiempo al puerto de Veracruz."

"La tripulacion cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navío hasta el Santuario y colocando su ofrenda dentro de una construccion de piedra para defenderla de las injurias del tiempo."

Contigua á la iglesia hay una habitacion que sirvió por mucho tiempo para casa de ejercicios. La vista de que se goza en el átrio de aquel templo es de las mas pintorescas que existen; al frente se levantan los dos magestuosos volcanes, el hermoso Valle con sus calzadas, en las que se ven en línea recta las de Guadalupe; la laguna de Texcoco que baña los terrenos cercanos á la Villa, la ciudad de México con sus mil torres resplandeciendo como ascuas al herirlas los rayos del sol, las calles de la misma Villa al pié del cerro y las locomotoras que atraviesan por allí dejando una blanca cauda de humo y arrojando fuego, todo ese conjunto forma el mas lindo panorama que se puede gozar y desde aquella altura se extasía el ánimo y pasan rápidas las horas en dulce contemplacion.



LIT. DE MURGUIA

Capilla del Pocito.

La ciudad de México ha reconocido y respetado la aparicion de la Vírgen de Guadalupe, fundándose en las aseveraciones de los que intervinieron en el asunto y la noticia de esta aparicion fué obra de la tradicion, tomada de varios testigos que enumera el Lic. Becerra Tanco, probando haber sido la aparicion el año de 1531, á lo que se añade la informacion hecha por el Cabildo Sede-Vacante. Fueron examinados varios testigos de Cuautitlan, patria de Juan Diego y Juan Bernardino y multitud de personas que sostuvieron unánimemente lo que decia la tradicion, presentáronse tambien varias piezas instrumentales, escritos y relaciones en idioma mexicano, aunque no se han encontrado las auténticas de aquel notable suceso que algunos consideran acaecido en donde está la capilla del Cerrito.

En aquel lugar era adorada en la gentilidad la diosa *Chalchihuitlycue, Matlalcueye, ó Tonantzin*, nombres diversos que le daban, segun la variedad de Provincias, siendo un solo ídolo al que venian á tributar adoracion desde las mas remotas Provincias, como el mas célebre Santuario, ofreciéndole principalmente el sexto mes del año muchos é inhumanos sacrificios, no solo de adultos, sino de pequeños niños y niñas, que conducidos en canoas ahogaban en obsequio de esa disgustante deidad, en las aguas del lago de Texcoco, arrojando á la Laguna los corazones de esos inocentes y de otros muchos; veneraban tambien á la misma Laguna representada en una diosa que se llamaba *Atlacamani*, esto es, tempestuosa ó alborotadora de las aguas. El escritor Cabrera dice[1] que el primer título que tuvo la imágen en su aparicion en Tepeyacac fué el de *Santa María Tequantlaxopeuh*, que significa: Santa María la que ahuyentó á los que nos comian como fieras; y sobre este asunto hace dicho escritor varias reflexiones.

El Pocito.

Hácia el lado oriental del Tepeyacac, brota, casi á flor de tierra, un manantial de agua ferruginosa, turbia, rojiza, saturada de ácido carbónico, á la que se le atribuyen efectos prodigiosos que han hecho que sea venerado aquel sitio. Casi al concluir el siglo pasado, se labró allí una capilla de forma elíptica, en cuya parte exterior queda el pocito, dentro de una pieza, cercado por una fuerte reja de hierro de poca altura. Por ese tiempo se labró la rampa con escalones, por la que se sube al Tepeyacac en aquel lado; el costo de ambas obras se acercó á cincuenta mil pesos.

La capilla del pocito fué construida por los albañiles de esta capital, que los domingos iban á trabajar en ella, con la respectiva licencia eclesiástica; tomaron el trabajo con tal ardor que era imposible quitarlos de allí y aun varios individuos de distincion y señoras, solian presentarse para acarrear materiales y contribuir á la obra de la manera posible.

1. Escudo de armas de México, pág. 347.

Al abrirse los cimientos de lo fabricado detrás de la Colegiata, fué descubierta una fuente de petróleo que despues se mandó cegar. Se cree que en el pocito en que brota el agua ferruginosa fué la cuarta aparicion.

Esa agua contiene además del ácido carbónico en gran cantidad, azoe y algunas sales, entre ellas el carbonato y sulfato de cal, de magnesia y de sosa. Ese manantial está cubierto por el enrejado de fierro de poco mas de una vara de altura, tiene en la parte superior un crucero tambien de fierro que cubre toda la circunferencia, en cuyo centro está la imágen de la Vírgen de Guadalupe; por entre los fierros se saca el agua con un cubo de cobre pendiente de una cadena fija al enrejado.

Alguna vez el vulgo atribuyó efectos milagrosos al agua contenida en el manantial, juzgándola á propósito para curar toda clase de enfermedades, lo que dió motivo para que á fines del siglo XVII se labrara á espaldas del Pocito la capilla, que tiene de Oriente á Poniente treinta y cinco varas y veintiuna de Norte á Sur, coronada por una cúpula de bastante altura, cuya circunferencia ocupa toda la capilla, con el diámetro de quince varas una tercia, y quedan cuatro sitios de forma especial, distinados á colocar igual número de apariciones de la Vírgen, estando la principal en el presbiterio y altar mayor, con una imágen que se quiso fuera el traslado esacto y ajustada copia del original. La capilla tiene dos entradas, una por la parte del Poniente, donde se halla el Pocito, y la otra por la del Sur. El púlpito es de madera tallada de mucho gusto adornado con relieves dorados y una escultura que representa á Juan Diego. El coro y los balaustrados son de exquisita forma, así como las columnas de la cúpula desde el zócalo á la cornisa; la cúpula forma con los campaniles una corona y está revestida de azulejos que asemejan á la porcelana de China.

La arquitectura de esa obra pertenece al órden corintio y la dirigió gratuitamente el arquitecto D. Francisco Guerrero y Torres; el costo de ella ascendió á la cantidad de cincuenta mil pesos, dados en gran parte por el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta y con limosnas colectadas por un devoto, cuyo retrato fué colocado en la capilla; la obra se concluyó en el espacio de catorce años, á fines de 1791, segun se leia en el lienzo de un cuadro.

El agua que brota en el pozo de la Villa es fría; el sitio está cubierto por una bóveda que cierra la pieza anterior á la capilla. La existencia del manantial se pierde en la oscuridad de los tiempos; ya el bachiller Becerra y Tanco, refiere en la historia de las apariciones, que una de éstas fué «allí donde mana una fuente de agua aluminosa.» La gran cantidad de ácido carbónico que contiene y el mucho fierro, la hacen muy apreciable para la farmacia y la medicina, compitiendo con las mas afamadas del extranjero. La situacion de ese benéfico manantial es muy importante, á legua y media de la capital puede ser y en efecto es aprovechado por muchas personas, que le dan preferencia sobre esa multitud de drogas que pierden ó ganan prestigio, segun las épocas, la avaricia de los comerciantes, ó los caprichos de la moda.

El análisis del agua del Pocito ha señalado la temperatura en 21 grados; tiene en disolucion aire, además del ácido carbónico y azoe; sulfato y carbonato de cal y de sosa, cloruro de potasio y de magnesia, silicato de sosa y de potasa; yoduro de potasio, alumina, apocrenato de sosa y materias orgánicas; las sustancias insolubles que se le han encontrado son: carbonato de cal, de magnesia y sosa, siliza, alumina, fierro, manganeso, materias bituminosas y orgánicas. Segun se comprende esa agua es impropia para la alimentacion del hombre y fué preciso conducir la potable de larga distancia.

Introduccion del agua potable.

Mucho benefició al vecindario el que se le hubiera llevado el agua potable. El duque de Linares, virey de Nueva-España, atendiendo á la escasez que de esa agua habia en la Villa de Guadalupe, nombró en Abril de 1713, un juez árbitro con amplísimas facultades, para el arreglo de la merced de agua que pertenecia al Santuario. D. Juan de Bracamonte, que fué el comisionado, hizo que todos los hacendados de las inmediaciones y pueblos circunvecinos, presentaran los títulos de las mercedes de agua que disfrutaban, para encontrar cuál era la que debia gozar la Villa; pero nada adelantó, pues al presentar los títulos probaron que no usaban de mayor cantidad que la que se les habia concedido. Entónces el juez comisionado procedió á una visita y acompañado de varios vecinos y del maestro de obras, tomó informes, reconoció el acueducto que encontró en deplorable estado, siendo necesario hacer de nuevo una gran parte. Así quedó el asunto hasta Julio de 1725, en que fué designado el Doctor Francisco de las Casas para sustituir á Bracamonte y el nuevo comisionado tomó mayor empeño en el asunto. Hechos algunos estudios, se encontró que para que la Villa de Guadalupe no volviera á sufrir escasez del agua, era necesario tomarla del rio de Tlalnepantla y para el efecto se solicitó y obtuvo del virey la respectiva merced, concediéndole al Santuario dos naranjas de agua; se abrió una suscricion entre los vecinos y circunvecinos, en la que se reunió la suma de ochenta y dos mil ochocientos sesenta pesos, con la que se llevó á cabo la obra de la arquería que viene desde Tlalnepantla, hasta dicho Santuario de Guadalupe. La primera piedra en la mencionada obra, fué colocada el 22 de Julio de 1713 y se concluyó el 2 de Junio de 1749; costó la obra ochen-y seis mil pesos.

Alguna vez se tuvo el proyecto de abrir un canal en el mismo Santurio; una real cédula fechada en 1748 concedió á la Villa esa mejora: partiendo el canal de la ciudad de México, habia de terminar en la plaza de la Villa; se tomó tan sériamente la obra, que fué nombrado superintendente de ella D. Domingo de Trespalacios quien, despues del reconocimiento que hizo en compañía de los peritos, para

examinar si era posible ejecutar lo que se pretendia, informó que ninguna dificultad presentaba y que costaria ménos de doce mil pesos; pero que este fondo no se podria reunir sino de los devotos del templo. El canal se realizó hasta el año de.... 1780 y por mucho tiempo formó un agradable paseo por módico precio, hoy ha dejado de usarse ese medio de conduccion, que bien dirigido podria competir con la vía férrea urbana.

Fiestas celebradas en la Colegiata.

Muchas son las solemnes, entre ellas el triduo de la Semana Santa, toda la octava de Córpus, San José; pero se distinguen las fiestas dedicadas á la Vírgen, bajo sus diversas advocaciones: la novena y octava de la Aparicion, los dias doce de cada mes, en que se turnan diversas comisiones para solemnizarlos.

Una de las grandes fiestas celebradas en la Villa, era la que costeaban los hacendados y labradores pidiendo el buen tiempo para las cosechas y contribuian con sus limosnas aun los mas pobres indígenas. Además de las fiestas anuales se verifican diariamente otras muchas en el Santuario: comenzaron las funciones con la bendicion del tmplo y publicacion del patronato y se han continuado sin interrupcion, ya con la fiesta del 12 de Diciembre, ya con las muchas misas y solemnes novenarios allí celebrados.

Cada dia doce concurre multitud de gente de las diversas clases de México para oir misa y rezar; ántes asistian tambien el 12 de Diciembre las autoridades principales de la capital, yendo el jefe del gobierno y los que formaban su comitiva, de gran uniforme y recorrian en solemne procesion la Catedral de Guadalupe, en la que era celebrada la funcion religiosa con mucho lujo y explendor; en la última administracion del Gral. Santa-Anna, colocó éste por su propia mano en el altar mayor de la iglesia de las capuchinas, el estandarte del cura de Dolores. Además de la funcion del dia doce, hay otra festividad á la que concurren los indígenas á millares, de pueblos de otomites y mexicanos, vestidos con sus trajes de lana y bailando mitotes al uso antiguo. Tambien concurre con frecuencia al templo de la Villa, el pueblo pobre de México; van á pasar allí un dia de campo que participa de mundano y religioso, no siendo raro, por desgracia, que se entreguen á la embriaguez y á los desórdenes mas repugnantes.

El dia 12 de Diciembre se presenta todavía en la Villa de Guadalupe algo verdaderamente mexicano, que nos revela que aun se conservan entre nosotros las costumbres de nuestros antepasados; hay tambien una festividad nombrada de los naturales, el penúltimo domingo de Noviembre y se reservan para la octava del dia doce las clases mas acomodadas de México.

Algunos dias ántes de la fiesta la gente pobre se prepara para concurrir, lavan



LITOG. DE MURGUIA.

Plaza principal de la Villa de Guadalupe Hidalgo.

la ropa, terminan la que quieren estrenar; el dia doce las mugeres del pueblo pobre ciñen su cintura con la banda encarnada, se ponen el rebozo de seda y calzan bonitos zapatos que hacen efecto con las vistosas telas de los vestidos; los hombres estrenan sombrero y chaqueta. La víspera y el dia de la romería nadie se queda sin concurrir; la ropa que no se utiliza entónces va al empeño. Los albores del dia son saludados con repiques y cohetes y desde ántes que aparezca la luz se nota grande animacion por todas partes; esto indica que ha llegado el dia en que se celebra la Aparicion de la Vírgen de Guadalupe, el regocijo inunda el alma de los fieles y el placer se apodera del corazon de los que esperan gozar entre el bullicio, la música y las repetidas libaciones. La Villa, la calzada y la misma México, aparecen con los encantos, la alegría y la hermosura que caracterizan á las grandes ciudades; todos los carruajes de alquiler, los particulares, los carros y hasta los carretones, mas de cien coches del ferrocarril urbano, se ponen en contínuo movimiento para llevar concurrentes á la fiesta, van señoras de avanzada edad, jóvenes ricamente vestidas, caballeros en briosos corceles, familias completas en *simones* de pesadas ruedas, los trenes de la vía férrea llevando pasajeros hasta en el techo, conducen sin cesar á la multitud que se empeña en no dejar de concurrir aquel dia á la Villa.

Aun se presenta á la fiesta uno que otro charro con sus botas de campana, su calzonera con botonadura de plata; los indígenas con su coton de cuero; por todas partes aparece el sombrero redondo ó jarano de anchas alas, galoneado de oro ó plata con abultadas toquillas de lo mismo y muchos concurrentes van con la pistola á la cintura; las *domésticas* con sus dos trenzas negras, grandes ojos velados por largas pestañas, frescos lábios, y con botines de tacon alto; por todas partes se ven sombreros femeninos de anchas plumas y porcion de flores, y vistosas sombrillas que parecen flotar sobre aquel proceloso mar de cabezas humanas.

Invaden la calzada multitud de peregrinos rezando y á pié para cumplir una promesa ó por carecer de medios para pagar el trasporte, y no faltan algunos que vayan de rodillas para cumplir tambien alguna manda, ante los cuales las personas compasivas forman una alfombra, quitándose ya el rebozo, ya la frazada, para suavizar en lo posible al penitente el dolor de las rodillas.

Llénase la plaza, desde la víspera, de todas las clases, edades y sexos, de manera que apénas dejan paso para la iglesia; por todas partes hay puestos de frutas de la estacion: la chirimoya, la piña, la naranja, el plátano, las manzanas, las limas, tejocotes, cacahuates y otras muchas, vendidas por las indígenas de tez bronceada, pelo negro y grueso, formando trenzas ceñidas con cordones de encarnada lana; en el templo es casi imposible penetrar, ocupan el átrio multitud de indígenas casi desnudos, ciegos, cojos, mancos y tullidos, implorando la caridad de los fieles. El altar brilla con mil luces que sobre él flamean, en el coro vibran las dulces armonías del sonoro órgano y la numerosa orquesta acompaña los solemnes cantos religiosos.

Despues de la misa se agolpa la muchedumbre á la capilla del Pocito y bebe con entusiasmo el agua ferruginosa. Al salir de esa capilla toman la calzada ascenden-

te que conduce al templo del Cerrito, donde de nuevo rezan y en seguida se van á almorzar á la sombra de uno que otro mezquite ó al rayo del sol, entre las peñas y los abrojos del cerro; allí toman el *chito*, así llamadas las piernas secas del chivo, sazonándolo con salsa de chile amasado con pulque; despues del almuerzo duermen la siesta bajo alguna sombra que hallan con dificultad y cuando el sol comienza á declinar bajan á la plaza, compran las tortillitas de maíz molido con dulce, produccion exclusiva del Santuario y despues, ya en trenes de segunda clase, ya á pié rezando el rosario, cantando ó peleando por el mucho pulque libado, regresan las familias de los jornaleros y artesanos pobres, llevando el cántaro con agua sulfurosa, el pañuelo con las tortillitas y los regalos de estampas ú otros para los chicos ó parientes que no concurrieron, quedando en el corazon de todos un recuerdo agradable y el piadoso deseo de volver el año siguiente.

Las danzas de los indígenas jamás faltan: preséntanse éstos con las cabezas adornadas de grandes plumas de colores, cubierto el rostro con caretas de carton ó pintado con tierra roja y amarilla, llevando arcos de flores en las manos y entre mil contorsiones ridículas ejecutan sus bailes dentro del templo; aun conservan en este respecto esas fiestas populares la mezcla de gentilismo y catolicismo que caracterizó los primeros tiempos de la conquista; la música, el baile y canto que forman los mitotes, son los mismos que tuvieron los indígenas hace cuatrocientos años.

En esos dias de la gran fiesta no hay en la Villa sino malísimas fondas, porcion de casitas levantadas en la plaza, se convierten en extrechos bodegones donde se reunen todas las clases de la sociedad, se come sobre el duro suelo, sin otro mantel que un petate que á la vez sirve de sofá, ó al rededor de una mesa coja y sentados en sillas desvencijadas, en platos de loza ordinaria y con malísimos cubiertos, usando de la tortilla para acompañar al sabroso mole colorado, los chiles rellenos y los frijoles gordos, rociados con sendos tragos de buen pulque.

Los diálogos que allí se escuchan son á veces divertidos y en otras inconvenientes; las riñas se suceden á menudo por cualquier insignificante motivo, ya porque uno se queda viendo fijamente á la que otro acompaña, ya porque un compadre no quiso tomar del pulque que otro le ofreciera; allí se reunen todos los valientes de los barrios de la capital y aunque ya se ha purgado la sociedad de tantos matones que ántes la infestaban, todavía se encuentran algunos que son causa de los crímenes que acontecen en las diversiones públicas.

En los dias de las fiestas es casi imposible penetrar á la capilla del Pocito, y todo transeunte es asediado por la multitud de vendedoras de tortillitas, que sin cesa gritan:

—"Á doscientas doy por medio, pruébelas, señorita; á doscientas, á doscientas tenga mi alma, tenga güerito; aquí las hay buenas, señora."

Es preciso detenerse y comprarlas para traerlas de regalo á la capital, á donde se regresa entre la apretura y la incomodidad que causa la acumulacion de tanta gente en los pocos coches de la línea del ferrocarril urbano.

En el mismo Santuario se han celebrado fiestas de otra índole y á veces se ha

trasladado la imágen á México; se recuerda en los anales de esas fiestas, la verificada cuando se inundó la capital el año de 1629; sacada la imágen del templo de Guadalupe fué conducida á la Catedral de México, en canoas, y colocada en el altar mayor de éste templo celebraron allí misas todas las religiones; estuvo en la capital cerca de cinco años, volviéndola al Santuario con gran pompa. Desde la víspera fué adornada galanamente toda la ciudad, con gallardetes y colgaduras, principalmente las calles en que habia de pasar la procesion; una verde enramada quebraba los ardientes rayos del sol, adornándola con flores, frutas, aves y otros objetos usados por los indios; por la noche se iluminó toda la capital, en las azoteas colocaron luminarias y faroles en las puertas, balcones y ventanas, ó hachas de cera; en cada cuadra se levantó un castillo ó *máquina* para pasar el rato. Al dia siguiente hubo en las calles y plazas, danzas, bailes y coloquios, cantos en que los indígenas referian la Aparicion y los favores que debian á la Vírgen; la comitiva se formó de Catedral á la iglesia de Santa Catarina Mártir, con multitud de andas enfloradas é imágenes de las parcialidades de indios, de las cofradías y hermandades, con los guiones, estandartes y demás insignias: las religiones y el clero, cargaban las ricas andas en que era conducida la imágen, cubiertas de oro y plata con adornos de piedras preciosas; acompañaba toda la nobleza de México, Ayuntamiento y tribunales; el virey marqués de Cerralvo no pudo asistir por sus enfermedades; en Santa Catarina hubo funcion durante el dia, en presencia de la imágen, y la mañana siguiente se dirigió la procesion por la calzada al Santuario, llevando luces los concurrentes; allí continuaron las plegarias. Fueron tantas las copias y medidas de la imágen que se vendian, adulteradas, que el cabildo eclesiástico tuvo que mandar fueran recogidas. Siempre hubo íntima relacion entre las fiestas del Santuario y las de la capital.

La fé, la adoracion tributada á esa Vírgen que, en vez de diosa terrible de sangre y esterminio, vino á ser madre clemente que consolaba á los aflijidos, fué esparciéndose por toda la Nueva-España, principalmente entre la raza indígena que mas necesitaba de consuelo y auxilio celestial, de manera que el nombre de Guadalupe llegó á tener un poder mágico entre el pueblo.

La devocion creció desde que, á consecuencia de la destructora epidemia del Matlazahuatl, que tuvo orígen en 1736, en un obrador del pueblo de Tacuba, resolvieron los cabildos eclesiástico y secular, nombrar á la Vírgen patrona de la ciudad de México, jurándola por tal en 1737, y diez años despues lo fué en todo el vireinato. En 1754 concedió la silla apostólica rezo propio de la advocacion, el cual, por bula espedida tres años mas tarde, se extendió á todos los dominios de España. La devocion á la Vírgen en su advocacion de Guadalupe, ha ido mas allá del continente americano; pues en Madrid y en la iglesia de San Felipe el Real, se erigió la cofradía ó con-

gregacion en que los cofrades eran las mas distinguidas personas, allí tiene tres capillas y ocho altares; en la misma Roma fué colocada la imágen de Guadalupe por mandato de Benedicto XIV, en el convento de religiosas de San Francisco de Sales: igualmente ha sido venerada en su Aparicion, en Italia, Francia y otras de las naciones europeas y en varias provincias de España.

El anciano cura de Dolores tuvo en cuenta la popularidad del nombre de Guadalupe para proclamar la revolucion de Independencia, talento oportuno que al lado de su arrojo y su energía, dió grande impulso á aquella revolucion en su primer periodo. Al lado del ¡viva Fernando VII! iba el ¡viva la Vírgen de Guadalupe! reuniendo todas las voluntades con el símbolo religioso que tenia prestigio y poder sobre el corazon de todo mexicano. El paso dado por el anciano de Dolores, fué una verdadera inspiracion; en el estandarte que levantó iba estampada la Vírgen de Guadalupe, y al rededor de aquel lábaro se reunió la mayor masa de guerreros de que hay memoria en los anales modernos de México, así como millares de devotos se prosternan aún ante la efigie estampada en la tela de iczotl. Bajo la bandera blanca con la copia de la imágen, marchó y peleó la multitud entusiasta, vence, muere ó se replega sin desanimarse, batalla, sufre y no descansa sino despues que ha conquistado su independencia y su libertad civil.

Grandes hechos históricos están enlazados con la historia de los áridos é ingratos cerros del Tepeyacac. No solamente están unidas la bandera de Independencia y la imágen de la Vírgen de Guadalupe, sino que despues que fuimos independientes instituyó el Emperador D. Agustin Iturbide, la Órden Mexicana de Guadalupe, en Febrero de 1822, restablecida por S. A. S. el Gral. Santa-Anna con gran solemnidad, el 19 de Diciembre de 1853.

La Órden Mexicana de Guadalupe.

La inauguracion de la Órden de Guadalupe tuvo verificativo el 13 de Agosto de 1822, dia de San Hipólito en el que ántes se hacia la ceremonia del paseo del pendon, en recuerdo de la conquista de México. Todos los agraciados se reunieron en la casa que habitaba Iturbide; de allí partieron en coches con escolta de caballería para la Colegiata de Guadalupe, entre los arcos de flores que adornaban la calzada; recibió la comitiva en la puerta el cabildo y fué conducido el Emperador bajo palio al presbiterio, donde dijo una breve oracion y en seguida pasó á sentarse en el trono que le estaba preparado. Se cantó el Te-Deum y acabado, acompañó á Iturbide el Obispo de Guadalajara, que ejercia de Gran Canciller, desde el trono hasta el dosel en que estaba el de Puebla, en cuyas manos prestó Iturbide el juramento prevenido por los estatutos de la Órden, segun los cuales obligábanse los caballeros á defender las bases del plan de Iguala y la persona del Emperador, obedecer las órdenes del Gran Maestre y cumplir todo lo prevenido en dichos estatutos, com-

prendiendo la íntima devocion á su patrona la Vírgen de Guadalupe. Despues de vestir Iturbide el manto y demás insignias, volvió al trono y comenzó la misa, en la que predicó el Dr. D. Agustin Iglesias; fué leida, al acabar el Evangelio, la fórmula del juramento que todos los caballeros prestaron; el Obispo Gran Canciller sentado en un sillon, vistió las insignias al príncipe imperial, al de la Union y á los príncipes mexicanos que le presentó el canónigo de la Metropolitana, Maniau; en seguida fueron á besar la mano al Emperador, quien al acercarse su padre se adelantó, se la besó y lo abrazó, acto que fué muy celebrado. Un individuo por clase recibió las insignias de mano del Gran Canciller y los demás agraciados se las pusieron ellos mismos en sus asientos. Al concluir la misa hubo procesion al rededor de la plaza de la Villa, yendo todos los caballeros con sus hábitos, y algunos cargaron á la imágen que iba en unas andas. Raro efecto causaron los mantos, los sombreros con una ala levantada y con plumas y todo el aparato de aquella ceremonia enteramente nueva. Con la caida de Iturbide terminó la Órden.

En la Catedral de la Villa tuvo solemne verificativo la restauracion de la Órden Mexicana de Guadalupe. Conforme al ceremonial que fué publicado con anticipacion, salió á las nueve de la mañana, del Palacio Nacional, el Gran Maestre y Alteza Serenísima Antonio López de Santa-Anna, precediéndole brillante comitiva: marchaban los batidores, despues los presuntos caballeros, seguian los Ministros de Estado y del Despacho, luego el carruaje de S. A. S., tirado por seis magníficos caballos retintos, manejados por lujosos postillones y con los cocheros respectivos; en el carruaje iba solo el Gran Maestre y le hacia escolta inmediatamente el Estado Mayor General y cuatro picadores á caballo, con libreas de la casa de Su Alteza; iba otro suntuoso coche de respeto, dorado, con las armas y colores nacionales, tirado por cuatro caballos naranjados que manejaban lacayos con libreas de la casa del Gran Maestre; cerraba la marcha el numeroso y lucido escuadron de Lanceros de la Guardia. En toda la extension de la calzada, entre México y la Villa, formaban valla los batallones de guarnicion, vestidos de gran gala. Las calzadas estaban obstruidas por la multitud que acudia á presenciar tan solemne fiesta.

Cerca de las diez comenzó la ceremonia religiosa en la suntuosa Colegiata. Al llegar la comitiva al templo ya todos los convidados ocupaban sus respectivos asientos. Á la derecha del altar mayor, en el presbiterio, aparecian colocados el dosel de Monseñor Clementi, Arzobispo de Damasco, que era el oficiante, y el del Gran Maestre de la Órden; por el mismo lado y á la altura del presbiterio, se levantaba la tribuna de la esposa del Gran Maestre; otra tribuna igual, en el lado opuesto, era ocupada por el cuerpo diplomático. Los caballeros, comendadores y grandes cruces de Guadalupe, estaban en el centro de la crugía, dentro de la balaustrada de plata.

En el cuerpo de la iglesia fueron colocados los generales, consejeros, oficiales mayores de los Ministerios, jefes de oficinas, comisiones de éstas y de otras varias corporaciones. Aquella reunion tuvo tanto en hombres, como en señoras, lo mas escogido de la sociedad.

El acto fué conforme enteramente, con lo prescrito en el ceremonial de la Órden, y terminó cerca de las tres de la tarde. Inmediatamente pasó la comitiva al salon en que de antemano estaba dispuesto el *ambigú;* tres mesas fueron servidas: en una estaba el Gran Maestre con su Serenísima esposa, el Illmo. Señor Arzobispo Metropolitano, Monseñor Clementi, la Señora esposa del Ministro de Relaciones y algunas personas de la familia de S. A. S.; en otra mesa estaban el cuerpo diplomático y los Ministros de Estado, y en la tercera las esposas de los recien cruzados, servidas por éstos mismos. Segun la costumbre se dijeron varios bríndis en la comida, siendo el primero el del Ministro de Relaciones D. Manuel Diez de Bonilla y el segundo fué pronunciado por el Gran Maestre; á las cuatro de la tarde se habia terminado la festividad. La Villa estuvo completamente llena en ese dia; se improvisaron fondas, hoteles, posadas, cafées y neverías; nada faltó en aquella memorable fiesta que se recuerda como una de las mas brillantes que se han verificado en la Villa de Guadalupe Hidalgo. Doce años despues fué restablecida otra vez la Órden, por poco tiempo.

Escritores Guadalupanos.

La Aparicion guadalupana ha sido tratada por multitud de escritores: el primer opúsculo fué impreso en México, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon, el año de 1648, por devocion del Br. Miguel Sanchez, Presbítero, con licencia y privilegio. No presenta ningun buen documento y en realidad es un panegírico. Otro documento impreso en 1649, en el establecimiento de Juan Ruiz, se titula: "*Huei Tlamahuizoltica, omonexití inilhuicac Tlatocaziuapilli Santa María Totlazonantzin Guadalupe in nican huei altepanahuac México, itocayocan Tepeyacac,*" lo que traducido al castellano dice: "Con gran asombro apareció la celestial reina y Señora Santa María, nuestra amada Madre de Guadalupe, aquí en esta gran ciudad de México, donde llaman Tepeyacac." En este documento consta la relacion histórica de las Apariciones y la manifestacion de la imágen ante el Señor Obispo Zumárraga, se refieren algunos milagros y lleva un prólogo escrito por el bachiller Luis Laso de la Vega.

El opúsculo del bachiller Luis Becerra Tanco, impreso en Sevilla en 1685, publicado en México diez años ántes, ocupa el primer lugar entre los escritos de su clase, manifestando el autor instruccion perfecta en el idioma, mapas, carácter y costumbres de los antiguos indígenas; fué sacerdote secular de notable erudicion, catedrático de lengua mexicana y de matemáticas en la Universidad y cura de varios pueblos, murió de mas de setenta años de edad sin disponer de recursos para publicar su obra con las adiciones que creyó convenientes, hasta que fué impresa á solicitud de D. Antonio Gama y por liberalidad del Maestro D. Fray Payo Enriquez de Rivera. Dice Becerra que los indios fueron los primeros que pintaron

y escribieron el memorable prodigio. Otra relacion fué impresa en 1660, en Puebla de los Angeles, escrita por el Padre Mateo de la Cruz, jesuita, sacada de lo que escribió el bachiller Sanchez. La relacion traducida del latin al italiano, por Antonio Nicoseli, fué impresa en Roma en 1681 y un siglo despues en México, traducida al castellano. Tambien fueron publicados los cánticos del bachiller José López de Avila. La Estrella del Norte de México, por el Padre Francisco de Florencia, erudito y piadoso autor, fué impresa en Barcelona en 1741; en ella se lee: "el año de 1666, á veinte dias de Marzo, fué por órden del Venerable Dean y Cabildo al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el Dr. D. Francisco de Siles, catedrático de Escritura, á cuyo cargo estaba la averiguacion de la Santa Imágen, llevando consigo hombres entendidos y prácticos en las cosas y géneros de los indios; pintores muy peritos en el arte y algunos médicos insignes y otras personas calificadas que analizaran la demostracion jurídica que se hizo de la Santa Imágen. Sacáronla de su tabernáculo y puesta patente en el plano del presbiterio, la reconocieron despacio y menudamente por el haz y revés de ella y los prácticos de los géneros de la tierra, afirmaron debajo de juramento, que el lienzo en que está pintada la milagrosa Efigie, es un lienzo tegido de un hilo que hacen de unas palmas silvestres, que llaman Iczotl, y de él texian en su gentilidad y texen ahora la plebe y gente pobre sus mantas que llaman *tilmas* y es tan gruesa y vasta como la lana de España. El Padre Florencia afirma que hubo una relacion muy antigua acerca de la Aparicion y que su autor fué un religioso franciscano, y cita el hecho de que en la plaza de la Villa de Guadalupe cantaban los indios coplas en que se referia aquel suceso.

Existe un canto impreso el año de 1697 en la oficina de Juan S. Carrascoso, muy suscinta en noticias históricas. El teatro de Betancourt trata tambien de la Milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe Mexicana, con nuevas circunstancias que en un papel antiguo se hallaron, escritas por el Padre fray Gerónimo Mendieta ó D. Fernando de Alba, uno de los escritores del siglo XVI y de asombrosa erudicion. La Octava Maravilla, es otro impreso en 1729, dividido en cinco cantos, allí quiso probar el autor que la manta fué sacada del ixtle del maguey, contra la opinion de los mejor informados. La Historia de la primitiva y milagrosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita por el Padre fray Francisco de San José, impresa en Madrid en 1743, reproduce en elegante lenguaje lo que anteriormente se habia escrito, y dá á entender que la imágen venerada en México no es original, sino derivada de la de Extremadura. La Historia de Boturini tambien trata de este asunto en compendio, pues dicho autor tuvo la intencion de escribir una obra especial. El Escudo de Armas por D. Cayetano Cabrera refiere extensamente la Aparicion de la Vírgen de Guadalupe. El Zodiaco Mariano del Padre Florencia, aumentado por el Padre Ambrosio Oviedo, impreso en 1755, trata tambien de la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe. Maravilla Americana, por el célebre pintor D. Miguel Cabrera, es un escrito notable, compara el lienzo al bramante de Europa, llamado aquí cotense; el impreso de Cabre-

ra es seguido del parecer de los profesores de pintura de la ciudad de México, en 1751. Los Doctores D. Luis y D. Cayetano Torres, reunieron las obras y opúsculos pertenecientes á la milagrosa aparicion de la imágen que se venera en el Santuario de Guadalupe, en esa recopilacion se encuentra el opúsculo dispuesto por D. Teobaldo A. Rivera, acerca de la congregacion establecida en Madrid, en la iglesia de San Felipe el Real, bajo la proteccion del Rey y dedicada á la Vírgen de Guadalupe de México, de cuya congregacion era el rey hermano mayor. Los escritos de estos autores han sido la fuente de donde tomaron los datos otra porcion que despues han tratado el mismo asunto, entre los cuales se distinguen Bartolache, Guridi y Alcocer, Veytia y Tornel. Existe una Miscelanea guadalupana, que comprende casi todo lo que se ha escrito acerca de la venerada imágen que tan popular ha hecho el cerrito de Tepeyacac.

Tratados de Guadalupe.

En esa Villa, célebre ya por mil motivos, fueron celebrados los tratados de paz entre México y los Estados-Unidos del Norte, concluidos en 2 de Febrero de 1848, entre los plenipotenciarios mexicanos Lic. D. Bernardo Couto, Lic. D. Miguel Atristain y D. Luis G. Cuevas y el norte-americano Nicolás P. Trist. Se pactó el plazo de cuatro meses para que el tratado de paz, amistad y límites entre México y los Estados-Unidos fuera ratificado por el senado norte-americano y el congreso de México. Este tratado comprende veintitres artículos; cesaron las hostilidades y fué señalada la línea divisora entre las dos Naciones; el gobierno norte-americano se comprometió solemnemente á contener las irrupciones de las tribus bárbaras sobre los distritos mexicanos y á pagar á México quince millones de pesos, dando tres desde luego y los restantes en abonos de tres cada año con el rédito de seis por ciento anual, pagando tambien las deudas que México tuviera con ciudadanos norte-americanos, hasta el valor de tres y cuarto millones; las diferencias entre las dos Naciones se resolverian por medio de árbitros nombrados por ambas partes y no apelarian á hostilidades sino en casos absolutamente indispensables.

La Lotería y las mejoras materiales.

Para sostener el culto del Santuario hubo una lotería que se celebró por primera vez el 27 de Marzo de 1774; duró casi un siglo, pues hasta el 1º de Mayo de 1861 fué suprimida por decreto del Presidente Juarez, siendo restablecida en la

época de la Intervencion, á mediados de Julio de 1863 y al restaurarse la República desapareció nuevamente.

Esa lotería, con fondo de trece mil pesos, era celebrada dos veces al mes; con sus productos, los réditos y las limosnas subsistió el Santuario por mucho tiempo; hoy se sostiene allí solamente el culto por las limosnas del público y continua con explendor que honra á los eclesiásticos á quienes está encomendado el cuidado del templo de la Patrona de México.

Últimamente se ha terminado un mercado que se puede llamar elegante, de mampostería con techo de zinc acanalado, de bastante amplitud y con su fuente en el centro; hácia el lado de la plaza tiene una galería sostenida por pilares. La estacion del ferrocarril urbano, ha embellecido esa ciudad que cada dia prospera y se ensancha, contra las predicciones de muchos que aseguraban no ser posible allí el desarrollo por la esterilidad del terreno; tiene buenas fincas, tiendas bien surtidas, baños de aguas termales, que compiten con los del Peñon y los cercanos llamados de Aragon; en el establecimiento de baños suelen pasarse dias de campo, para lo cual hay todo lo necesario, buena cocina, cantina y juego de bolos.

Notable es la mejoría que diariamente alcanza la Villa de Guadalupe, edifícanse elegantes casas al estilo moderno, las calzadas se han compuesto y si el templo no posee ya la plata y la riqueza que en otros tiempos, tiene en cambio el precioso altar mayor de mármol y una crujía de plata; las columnas, bóvedas y paredes estucadas de blanco y oro, hacen de aquella Catedral una de las mas hermosas de la República, tan interesante bajo el aspecto religioso como del político, desde que fué celebrada allí la solemne misa de gracias, en que Iturbide y el ejército trigarante las dieron al Ser Supremo por el feliz término de la revolucion en pró de la Independencia.

Panteones de la Villa.

En la cima del Tepeyacac hay un panteon y otro en la parte baja, ambos sujetos al Ayuntamiento de México que los declaró municipales. Los mejores sepulcros, las tumbas mas lujosas, los mausoleos marmóreos mas altivos, se encuentran en el panteon del Tepeyac ó Tepeyacac; allí están enterrados porcion de hombres notables: el afamado jurisconsulto Sr. A. Martinez de Castro, el distinguido escritor D. Anselmo de la Portilla, el filántropo D. Ignacio Trigueros y otra porcion de los que sirvieron de instrumento á la Providencia, yacen reducidos á polvo en la perfecta igualdad de las tumbas. En la capilla del cerrito descansan los restos del distinguido abogado D. Rafael Martinez de la Torre y en la Catedral de la Colegiata los del benéfico virey Frey Don Antonio María de Bucareli y Ursúa.

Están en la cima del cerro los sepulcros de tal manera unidos, que casi no queda

lugar para caminar; con trabajo se ha logrado que prendan y se desarrollen algunos arbustos, principalmente los troenos y las tuyas. Allí reposan los restos del Gral. Santa-Anna, tan adicto á la Vírgen de Guadalupe, cuyo templo frecuentaba siempre que tenia en sus manos el poder.

Al clausurarse los panteones de la capital, en 1871, se dispuso que el de la Villa los sustituyera, así como el del Campo Florido, que tambien quedó cerrado despues, reemplazándolo el de Dolores en las lomas de Tacubaya. Es interesante la situacion del cementerio del cerrito, tan cercano al templo cuya existencia está ligada con tantos recuerdos piadosos.

ATZCAPOZALCO.

(Lugar de hormigas.)

Estamos en un pueblo histórico, cabecera hoy de la prefectura de la Villa de Guadalupe, una de las cuatro en que está dividido el Distrito Federal, pueblo que por su actual extension y los muchos barrios que lo forman, acusa su pasada grandeza.

El rey Xolotl, con los chichimecas que traia á su mando repobló estas tierras y casó dos de sus hijas con dos señores acúlhuas; dió al mayor la poblacion y señorío de Atzcapozalco, al otro varios señoríos é hizo lo mismo con seis capitanes que le habian acompañado en la peregrinacion. El nombre de Acúlhua, perteneciente á ese Señor de Atzcapozalco fué dado entónces al reino.

Siendo cuñado del Emperador Nopaltzin y pareciéndole que su señorío era corto y pocos los súbditos que mandaba, determinó hacer la guerra á un vecino suyo, Señor de Tepotzotlan; salió con todos sus soldados y consiguió vencerlo en el año cuarto del Imperio de Nopaltzin.

Despues de haber gobernado por veintisiete años Acúlhua, rey de Atzcapozalco, favorecido por su suegro Xolotl y su cuñado Nopaltzin, murió dejando el reino á uno de sus hijos. Las honras y el entierro fueron solemnes, asistiendo el Emperador chichimeca y toda la nobleza; la viuda se retiró á la corte de su hermano, donde acabó sus dias.

Despues de haber servido á los acúlhuas en la guerra con Xochimilco, seguian viviendo los aztecas pacíficamente en Chapultepec y otros puntos que ocupaban, si bien ya eran temidos á causa de la astucia y el valor que desplegaron en esa cam-



LIT. DE MURGUIA

Parroquia del pueblo de Atzcapotzalco.

paña. Entraron en relaciones confidenciales con Acúlhua II, rey de Atcapozalco, que aspiraba á quitar el imperio al usurpador que se habia alzado con la corona en Tenayocan, pero resuelto á no figurar en la empresa si tenia mal éxito ó á presentarse á su tiempo si resultaba feliz, para recoger el fruto de ella. Proveyó secretamente de armas el rey de Atzcapozalco á los aztecas y aun les dió gente para que engrosaran sus filas; éstos atacaron una noche, de improviso, la plaza; fueron rechazados con pérdida, pero alentados con las instigaciones y recursos del mismo rey, volvieron los aztecas á la carga, dándose la batalla á inmediaciones del cerro de Tepeyacac, en donde encontraron al ejército que habia salido de Tenayocan, al mando del Emperador, que fué derrotado y los vencedores regresaron á Atzcapozalco, cargados con el botin y á dar cuenta del suceso.

El rey Acúlhua convocó entónces á los príncipes y señores, les hizo saber que él habia sido el autor y director de la guerra para destronar á Tenancacáltzin y puesto que el heredero legítimo abandonaba la corona, él, Acúlhua II, se consideraba con derecho á ella como nieto de Xolotl, que se la ceñia y esperaba que todos lo reconocerian con su nuevo carácter de supremo imperante. Aunque su discurso no convenció, todos se manifestaron conformes y sumisos. La coronacion de Acúlhua II, rey de Atzcapozalco, como emperador chichimeca, tuvo lugar en 1299, segun Veytia; pero no considerando estable su monarquía, restituyó la corona al legítimo Emperador, rey de Texcoco á quien temia, pasando el suceso en 1325.

El rey de Atzcapozalco puso con sus propias manos la corona en las sienes del nuevo Emperador; pero á la muerte de Acúlhua II de Atzcapozalco, ciñó la corona su hijo primogénito Tezozomoc, quien no habia estado conforme con que su padre hubiese devuelto el cetro imperial.

Tezozomoc emprendió guerra contra el Emperador Ixtlilxochitl y se hizo dueño del imperio, le sucedió su hijo Maxtla, residente en Atzcapozalco y habria prolongado su tiranía, si no se hubieran confederado al tercer año de su gobierno los reyes de México y Texcoco, esto es, Itzcohuatl y Netzahualcoyotl, que lo mataron y recobraron el imperio perdido.

Los reyes de Atzcapozalco estuvieron percibiendo durante algunos años el tributo que los mexicanos daban, por haberles permitido que se establecieran aquí. En la primera eleccion de rey hecha por mexicanos, siendo aun tribu sujeta á Atzcapozalco, reunió Tezozomoc á sus súbditos y les dijo: «Habeis advertido que los mexicanos, despues de ocupar nuestras tierras acaban de elegir rey y se han dado un gobernador por sí, ¿qué os parece que debemos hacer? ya no conviene seguir disimulando, porque seria posible que muertos nosotros, quisieran esos mexicanos sujetar á nuestros hijos y sucesores pretendiendo hacerlos tributarios, segun se van ensoberbeciendo y subiéndosenos sobre la cabeza; para que no se atrevan á mas, id y duplicadles el tributo que hasta hoy han dado, en señal del reconocimiento y sujecion que nos deben.» El parecer del rey de Atzcapozalco fué bien acogido por los Señores de su Corte, exigieron de los mexicanos muchos sauces y sabinos ya crecidos para plantarlos y hermosear los alrededores de Atzcapozalco, y que sobre balsas cons-

truyeran sementeras en la superficie del agua, en las que sembrarian lo que necesitaran para el sustento.

Aconsejados los mexicanos por los ministros del dios Huitzilopochtli llevaron el tributo exigido y construyeron las balsas, colocando los árboles en el sitio que señaló Tezozomoc, quien viendo la huerta flotante en que ya iban las frutas sazonadas, nada mas para recogerlas, dijo á los de su Corte: "Esto me parece cosa mas que humana, porque cuando yo lo mandé lo tuve por imposible." Hizo llamar á los mexicanos y les dijo: "Parécenos, hermanos, que todo se os hace fácil y en todo sois poderosos." Les prescribió nuevas faenas amenazándolos con la muerte, buscando la manera de oprimirlos y arrojarlos de sus tierras ó debilitarlos. Pesó la férrea mano de los reyes de Atzcapozalco sobre los aztecas mas de cincuenta años, pero disimularon y sufrieron hasta multiplicarse y reforzarse.

Los mexicanos emparentaron con los acúlhuas, por haber contraido matrimonio el segundo rey de aquellos, Huitzilihuitl, con una hija de Tezozomoc, rey de Atzcapozalco: la desposada fué traida con fiestas y regocijos, creyéndose consolidada la paz y amistad con los opresores.

En Atzcapozalco fraguó Maxtla, hijo del Emperador y Señor de Coyoacan, la muerte del rey de México, á quien invitó á un banquete, y habiendo concurrido fiado en la amistad y el parentesco, fué bien recibido aposentándolo en una sala y despues de haberlo obsequiado y dádole de comer, le reclamó Maxtla la esposa como mal habida; el rey mexicano contestó que Tezozomoc le habia dado á su hija por legítima y verdadera esposa, de la que ya habia tenido un hijo; por casualidad inesperada lo dejaron con vida y regresó á México.

Siguieron las tramas de Maxtla, quien temiendo que el hijo del rey mexicano pudiera ser heredero del trono tepaneco, como nieto del Emperador, dió órden de que secretamente lo mataran, el crímen fué ejecutado, por lo que vino á heredar el trono mexicano un hijo de Huitzilihuitl, habido en otra muger.

Durante mucho tiempo fueron los reyes de Atzcapozalco, conspiradores que tenian á los demás reinos y señoríos en constante agitacion; á la muerte del Emperador chichimeca Techotlalla, llamó Tezozomoc á los reyes de México y Tlaltelolco y les dijo: que le parecia ser ya tiempo de que gozaran su libertad y no reconocieran el vasallaje que por tantos años les habia impuesto el Emperador, los animó y les manifestó que eran mas animosos y aptos para mandar, que aquel que iba á entrar á oprimirlos, les aconsejó que no prestaran el juramento, sino que aprestaran sus ejércitos, le hicieran resistencia y lo mataran, para reprimir la altivez y soberbia del imperio, cuyo asiento estaba en Tenayocan. El rey de Atcapozalco se ofreció á ser el primero en publicar la guerra y prometió que llamarian en su auxilio á muchos reinos que le eran propicios; conformes los mexicanos y tlaltelolcos, la guerra se llevó á cabo.

Por su parte Ixtlilxochitl reunió gente y desafió á Tezozomoc; señalaron para la batalla los campos de Cuautitlan, cuatro leguas al Norte de Atzcapozalco. Dicen las crónicas que la guerra duró por espacio de tres años, sin ventaja de una ni otra parte,

porque si bien los acúlhuas eran ménos, en cambio los chichimecas mostraban poco arrojo y ánimo: como la guerra se dilataba y Tezozomoc no triunfaba, fué jurado Emperador Ixtlilxochitl que se fué á residir á Texcoco, despues que sus fuerzas habian destrozado los campos de los enemigos que á su vez tambien ejercian toda clase de represalias.

Durante esas guerras los acúlhuas obtuvieron constantemente numerosas victorias y si sus contrarios no hubieran recibido grandes refuerzos, habrian sido vencidos completamente. Conociendo Tezozomoc que no podia triunfar en el terreno de las armas, pidió la paz, envió al rey de Texcoco emisarios que la solicitaran, y les fué concedida. Entónces el de Atzcapozalco que no prescindia de sus intentos siguió atrayendo á los principales señores, haciendo que se apartaran de Ixtlilxochitl, quien se inquietaba por la actitud de su enemigo y para consolidar su imperio emparentó con el segundo rey mexicano, casándose con una hija suya, de la cual nació el famoso Netzahualcoyotl; pero aun despues de esa alianza siguió perseguido y dominado por el rey de Atzcapozalco, quien al apartar muchos pueblos al de Texcoco, lo redujo á la mayor miseria y lo obligó á retirarse hácia Tlaxcala, de donde consiguió atraerlo Tezozomoc de acuerdo con pueblos á quienes aconsejó que le hicieran creer que lo reconocian, y que lo mataran traidoramente.

Entónces ya Tezozomoc no tuvo obstáculo para hacerse llamar Emperador, é hizo entrar sus tropas á fuego y sangre por las poblaciones que habian permanecido fieles á Texcoco, salvándose algunos entre los huejotzincas y tlaltelolcas; de esta manera vino á ser Atzcapozalco metrópoli del Imperio que habia sido de los chichimecas.

Tezozomoc se hizo proclamar Emperador y concedió perdon general á todos los que se le habian mostrado contrarios. En una junta habida en Texcoco fué reconocido por jefe supremo al que debian acudir con los tributos, y para todo lo que se ofreciera debian presentarse en Atzcapozalco, que en la junta quedó declarado ciudad imperial y cabeza del Imperio, en el cual puso Tezozomoc dos gobernadores generales, á manera de vireyes, uno para los acúlhuas y toltecas y otro para la nacion chichimeca; en todas las ciudades tezcucanas estableció gobernadores que le eran adictos. Á Tezozomoc acudian todos los que tenian que resolver negocios graves. Al rey de México, que le habia ayudado en la guerra, le tocó en el reparto de los despojos, la ciudad de Texcoco que desde entónces reconoció por superior á México, y ésta tomó á Netzahualcoyotl bajo su proteccion. Dueño de toda esta tierra Tezozomoc, pidió á sus vasallos mas oro, plata y piedras preciosas que las que ántes le dieran; pero los pueblos no pudieron obsequiar los deseos de aquel tirano.

De todos desconfiaba Tezozomoc y no tenia tranquilidad ni de dia ni de noche; muchas noches despertaba agitado por haber soñado que el reino de Atcapozalco iba á ser destruido y asolado; una vez soñó que Netzahualcoyotl, convertido en águila le abria el pecho y comia el corazon, ó que tomando la forma de leon le devoraba bebiéndose la sangre; sueños que referia á sus hijos para que desconfiaran del

jóven tezcucano y les aconsejó que lo mataran en secreto. Á los nueve años de Emperador murió Tezozomoc en Atzcapozalco y allí fué enterrado con las solemnidades acostumbradas, habiendo llegado á estar tan viejo que lo tenian en una cesta de mimbres, entre algodon.

El heredero del Imperio fué otro tirano llamado Maxtla, postergando á su hermano Tayatzin á quien por derecho le pertenecia el señorío de Atzcapozalco y que quedó encomendado á los reyes de México y Tlaltelolco para que lo ampararan; el perjudicado disimuló y oyó los consejos del mexicano Chimalpopoca para que fuera asesinado Maxtla. Éste supo la trama por medio de un criado y entónces se preparó para conjurar el peligro, aparentó ignorarlo y en una fiesta fué asesinado Tayatzin; así quedó Maxtla por rey y Emperador que poseyó el trono con la misma autoridad que su padre.

No pararon aquí las maldades y perfidias del tirano rey de Atzcapozalco, ingrato y suspicaz, deseoso de enseñorearse de las provincias y reinos, de tener abatidos y ultrajados á los que en ellos habitaban; olvidando los beneficios que los mexicanos habian hecho á su padre, cuando le ayudaron á vencer al imperio, comenzó á zaherirlos y tratarlos muy mal, calificándolos de gente advenediza é inferior como tributarios suyos, que, contribuian con productos de la laguna, pescado y legumbres. Una vez el rey mexicano le envió un regalo y en recompensa le devolvió Maxtla unas enaguas y un *huipil* de ixtle, vestidura femenil que fué un ultraje para los aztecas, á quienes quiso acabar dándoles la muerte ó desterrándolos por medio de persecuciones. De pronto disimularon los mexicanos, miéntras recogian pertrechos y armas para batir á un monarca tan poderoso como el de Atzcapozalco.

Otro ultraje fué el de haberle quitado al rey mexicano una muger muy hermosa, para lo cual se valió el tirano Maxtla de algunas damas de Atzcapozalco que la atrajeran por engaño, y se burló de ella. La afrenta inferida á Chimalpopoca, aumentó el ódio que tenia al Emperador de Atzcapozalco; pero no encontraba el ofendido medios suficientes para tomar venganza, al contrario, sentíase débil ante tan poderoso enemigo y resolvió morir, como ciertos antepasados suyos, sacrificándose con todos los nobles que concurrieran á un baile por él invitados, proyecto que puso en ejecucion en honor del dios Huitzilopochtli, acompañándolo muchos nobles de ambos sexos; habia comenzado la matanza cuando gentes de Atzcapozalco llegaron para impedir que Chimalpopoca se diera muerte á sí mismo y se ofreciera en holocausto á su dios, prendieron al rey mexicano y lo pusieron en una jaula muy fuerte que le servia de cárcel; los mexicanos no pudieron defenderse de los asaltantes porque estaban completamente desprevenidos. Estando ese rey preso en Atzcapozalco, en la jaula, dábanle poco de comer, por onzas, lo cual y el saber que lo habian de sacar para darle muerte segura, cruel y vergonzosa, lo impulsó al suicidio y se ahorcó; tal fué la suerte del desgraciado tercer rey de México, que se recuerda tambien porque hizo conducir una enorme piedra para los sacrificios, al undécimo año de su reinado, colocándola en el barrio de Tlalcocomoco, piedra redonda, labrada esmera-

damente y agujerada por el medio para dejar correr la sangre de los individuos en ella sacrificados en aras de sus falsas divinidades.

En Atzcapozalco recibia Maxtla visitas de los caciques y señores del Imperio é hizo esfuerzos para matar á Netzahualcoyotl, hasta que fué combatido por los mexicanos y tezcucanos, acabando con la vida del tirano el imperio tepaneca. Los mexicanos, bajo el gobierno de Itzcohuatl, hicieron la guerra con valor y tenacidad, penetrando hasta las calles de Atzcapozalco, cuyos moradores tuvieron que retirarse á los montes. Maxtla que no pudo huir por no haber creido á tiempo la noticia de su derrota se escondió en un *temaxcal*, donde lo encontraron y mataron á pedradas y palos, Así acabó el imperio establecido en Atzcapozalco. El cuerpo de Maxtla fué arrojado á las aves para que lo devoraran. De allí en adelante los tepanecas ya no volvieron á reinar, sino que quedaron feudatarios del Imperio mexicano que comenzó bajo el gobierno del vencedor Itzcohuatl. Los edificios y templos de Atzcapozalco fueron destruidos y quemados, los campos talados y el rey de México se tituló en seguida tambien de Atzcapozalco.

Segun el cómputo deducido de las pinturas y geroglíficos acerca de la fundacion y orígen de ese pueblo, uno de los mayores existentes en la América, cuenta mil setecientos veinte años, cómputo que no se puede comprobar, faltando la cronología completa de sus reyes, ménos si se reflexiona que fué Xolotl el primero y no se sabe exactamente la época anterior á su gobierno. Ya sea que los indígenas ocultaron sus crónicas cuando los conquistaron los españoles ó que el estremado celo de los primeros religiosos hubiera destruido tales documentos, el hecho es que faltan muchos. Gobernaba Tzihuactlatonac, cuando llegaron á esta tierra los mexicanos y entre los gobernantes se enumera la reina Cihuacxoch.

Muerto Maxtla y sometido el reino al dominio de México, continuaron los gobernantes de Atzcapozalco, ya no con el título de reyes, sino de gobernadores ó caciques, nombrados por los reyes mexicanos. En el señorío del que siguió á Maxtla, volvieron á Atzcapozalco los tepanecas que se habian retirado al Poniente y cuando llegaron los españoles conquistadores gobernaba el cacicazgo Tlaltecatlzin, hijo de Tezozomoc el jóven; en el décimo año de su señorío lo quitaron del mando los conquistadores, así como á la mayor parte de caciques y reyezuelos que tenian repartido el territorio que se llamó despues la Nueva-España.

Los chichimecas que sometieron á su poder los reyes de Atzcapozalco, no fueron los bárbaros belicosísimos que los españoles no pudieron someter en mas de setenta años de continuas guerras y que obligaron á los primeros vireyes de México á tomar mil arbitrios para asegurar algunos caminos, fundando presidios que poco influyeron para reducir á gente que no tenia asiento fijo y que hacia siempre guerra destructora por arenales y desiertos, alimentándose de frutas silvestres y enteramente desnuda; los reyes tepanecas tuvieron dominio sobre la porcion de chichimecas que se redujeron á la vida civilizada, social y política, distinguiéndose todos los que pertenecian á la rama que dió los reyes de Texcoco y que fueron los sucesores de los toltecas en la dominacion de estas tierras. Vestian así como los tepanecas, man-

tas ó pieles curtidas, siendo de leones, tigres, lobos y otras fieras el traje de los señores ó caciques. De la caza sacaban á la vez el alimento. Al animal que mataban, le cortaban la cabeza y levantada en la mano la tenian expuesta un rato á los rayos del sol; la dejaban en el mismo lugar clavada en una pica que, con el arco y la flecha, constituian sus armas en la guerra, aunque para cazar usaban los caciques tambien la cervatana, de la que se dice haber sido ellos los introductores en la América.

Los chichimecas se fraccionaron y los de una seccion fueron considerados como civilizadores del Anáhuac. Sus reyes promulgaron buenas leyes, introdujeron elementos prácticos de civilizacion y mejoría, para salir del estado semisalvaje en que vinieron á ocupar las tierras que abandonaban los toltecas. Los reyes de Atzcapozalco, cuando se hicieron emperadores de la monarquía chichimeca, vivian en casas regularmente construidas, ya no en grutas ó cavernas como el rey Xolotl; señalaron distintas clases, sus súbditos cultivaban algo la tierra y la caza siguió ministrándoles el alimento y el traje; asaban la carne, se vestian de pieles y las coronas de los reyes eran tejidas con yerbas silvestres, adornadas con plumas, pedrería y oro; sus diversiones consistian en las lides con las fieras, el salto, la carrera y los ejercicios militares; adoraban á los astros y llamaban al sol padre y á la luna madre de la tierra. La mezcla con los toltecas dió ilustracion á las tribus que les siguieron, siendo de notar que en sus leyes se atendia á la defensa de la propiedad.

Atzcapozalco significa *lugar de hormigas*, no precisamente por las muchas que allí se encuentran, sino por la multitud de habitantes que tuvo. Las calles de ese pueblo eran en la antigüedad y han quedado hasta hoy muy irregulares; la poblacion en su generalidad se dedicaba á la alfarería y su mercado competia con el gran *tianguis* de Tlaltelolco.

Despues de la conquista fué disminuyendo la poblacion de Atzcapozalco y á mediados del siglo XVIII ya estaba muy reducida. Dista dicho pueblo dos leguas de México y tres cuartos de legua de Tacuba, por el camino carretero que conduce á Tlalnepantla y ahora por la vía férrea urbana. Fué cabecera y República de indios con su gobernador; administraba los sacramentos un cura, religioso dominico. Hay porcion de casas con huertas de árboles frutales, habitadas por individuos de posibles que cultivan aquel terreno feraz, cubierto de pueblecillos y haciendas; cosechan maíz, trigo y cebada.

Atzcapozalco era célebre, no solamente por la multitud de habitantes, sino por tener buenos artífices; allí labraban á Moctezuma todas las alhajas de oro y plata y se hacian las fundiciones de las joyas por los obreros que tenia destinados ese pueblo, en el que continuaron fabricando piezas de bronce, campanas, bisagras y clavos para puertas. Aquella enorme poblacion se redujo á poco mas de cinco mil habitantes por la rudeza de los conquistadores guerreros.

Los primeros misioneros que allí se radicaron fueron domínicos, sin duda por no poder los franciscanos atender á tantas misiones que tuvieron á su cargo, desde los primeros dias de la conquista; fueron recibidos con benevolencia aquellos primeros emisarios del Evangelio, representantes de los principios humanitarios y trasformadores de las costumbres de pueblos que iban á encarrilar por una nueva senda, á guiarlos en una época de mudanzas y prodigios que señalaron el *hasta aquí* á las rencillas y miserias del pasado, abriendo nuevos horizontes al porvenir.

Admirábanse los indígenas de encontrar en los caminos á los religiosos con los brazos cruzados, los ojos bajos y de verlos arrodillarse donde quiera que aparecia una cruz, ante la cual siempre oraban. Por todas partes donde iban practicaban sus rezos á las horas debidas, ya en el camino ó en las aldeas. Mostraban humildad y singular mansedumbre, y si los indígenas salian á encontrarlos reprendian en secreto á los que se presentaban.

Con esta conducta lograron atraerse completamente la admiracion de aquellos indígenas que no sospecharon doblez ninguno, y les cobraron tal cariño que los obligaban á aceptar valiosas ofrendas, abandonaban la familia por seguir á los misioneros que, tal vez sin pensarlo, iban preparando el camino para hacerse dueños de las grandes riquezas que al principio menospreciaban.

Adoptando los mas sencillos términos é hiriendo vivamente la imaginacion, se dirigian á la muchedumbre, usando unas veces mesura y otras poseidos de un fervor divino; inculcaban sus doctrinas y se insinuaban dulcemente en el ánimo de los oyentes, que si comprendian poco las palabras, se impresionaban por el ademan y el fuego que brotaba del predicador.

Pasados los primeros años y procurando algun órden en la administracion de los sacramentos, procedian los domínicos de esta manera: bautizaban desde luego que se radicaban en algun lugar, á los indígenas que educaban cerca del Monasterio, segun la capacidad que en cada uno notaban; despues seguian con los infantes y los que estaban fuera del pueblo. Deteníanse siempre algo mas en los adultos, hasta que los consideraban catequizados é instruidos, á no ser con los enfermos que á la simple indicacion de su voluntad los bautizaban. Administraban en muchos casos el bautismo con solo el agua y las palabras sin óleo y crisma, porque no lo habia, hasta que con oportunidad lo tuvieron constantemente.

Muchos misioneros ya habian entónces aprendido el idioma de los catequizados y con él les predicaban y enseñaban la doctrina, instruyendo principalmente á los niños hijos de caciques, para que al subir al gobierno de sus familias llevaran el gérmen de las ideas religiosas; los niños mas aprovechados usaban del púlpito para exponer á sus compañeros los conocimientos adquiridos; tambien los frailes les hacian cantar diariamente las horas de la Vírgen y misas solemnes; muchas prácticas religiosas eran ejercidas por los educandos que rezaban maitines de la misma manera que los regulares, cuya tendencia era convertir á la sociedad en un gran convento y acostumbrar á los individuos de la clase indígena á metodizar su modo de vivir para moralizar las costumbres.

El signo de redencion apareció en los *teocallis* de Atzcapozalco, como un geroglífico que descifrarian las generaciones futuras; desde luego, en el lugar que ocupaba el templo gentílico apareció el convento de los domínicos, digno de notar por su antigüedad. Poseyó una área considerable; pero la accion del tiempo redujo á escombros una parte.

La iglesia está precedida de un átrio cuadrado, muy ámplio, rodeado de tapias casi arruïnadas, con pedestales en que se levantaban varias estátuas de piedra representando santos del Órden de Predicadores; las tres que descansaban á la entrada principal, fueron las de Santo Tomás de Aquino, San Pedro Mártir y Santo Domingo, hoy apénas descifrables. En el frente de los arcos que les corresponden aun se lee con trabajo lo siguiente: "*Nosotros predicamos á Jesucristo crucificado. Lució éste como sol en la casa del Señor. Temed á Dios y dadle el honor debido.*" En el centro del cementerio estuvo el osario y por varios lugares vegetan algunos olivos seculares. Á la izquierda de la iglesia, que mira al Poniente, se abre la portería y sigue el patio principal, con sus corredores artesonados, techados con madera de cedro y las paredes cubiertas de pinturas, entre las que están dos cuadros de Juan Correa: *El Prendimiento* y *La Última Cena.* La construccion de la iglesia actual fué posterior á la del convento, pues en una viga de éste se encontró escrita esta fecha: "*Mexicapa:* Á XXIV Marzo 1565 años." Esta iglesia fué abierta al culto el domingo 8 de Octubre de 1702; cerca de la entrada á la sacristía está colgado en la pared un cuadro con el retrato de una de las personas mas notables del pueblo y en la parte inferior del lienzo se lee: "D. José del Cármen Rocha, gobernador del pueblo de Atzcapozalco, insigne bienhechor de este convento." La fachada y la torre son de elegante construccion, su color sombrío contribuye al efecto pintoresco, que robustecen y completan las casas circunvecinas, los árboles, las colinas y el azul del firmamento que sirve de fondo al conjunto. Hácia el remate del primer cuerpo de la torre, se percibe una figura á manera de hormiga, símbolo del nombre que lleva el pueblo.

El cementerio, sembrado de tumbas con inscripciones, mas elevado que el piso de la plaza y de las calles, está plantado por frondosos olivares; tiene tres puertas y lo rodea la sólida tapia con arcos invertidos; una pequeña capilla dedicada á la Ascension del Señor se halla al lado de una de las puertas; al rededor del átrio están embutidas las cruces que servian para rezar las estaciones. Al lado derecho de la puerta principal del templo está la cruz verde, signo característico de las iglesias de domínicos; ni el tiempo, ni el cambio y las evoluciones de todo lo que al hombre rodea, han conseguido apartar ese signo cristiano, inseparable en los templos de la Órden de Predicadores.

Esa parroquia debe ocupar el sitio en que se levantaba el principal *Cú* ó templo de los tepanecas acúlhuas. Figuran en la iglesia altares de varias épocas, unos de estilo antiguo y otros del moderno, son ocho con muy regulares retablos; el púlpito ocupa la medianía del templo, cuya sólida canstruccion demuestra que en las obras antiguas no se economizaban gastos. Las campanas de la torre son armonio-

sas, producen gratísima impresion, reviven los recuerdos de épocas mejores y hacen aparecer ante la vista á personas queridas que ya no vuelven á presentarse en el mundo de la realidad. El órgano del templo es de muy buenas voces y está colocado en un coro ámplio; el bautisterio es reducido y no corresponde á la extension y amplitud de la iglesia.

En el antiguo claustro quedan aun cuadros representando en su mayor parte la Pasion de Jesucristo. ¡Cuánta tranquilidad! ¡qué augusta calma se goza aun en los claustros que los desastres del tiempo han respetado!

La portada de la iglesia es de sencilla arquitectura, está adornada con dos estátuas de santos y arriba tiene una ventana elíptica y otra circular que dan luz al coro. Al lado de la parroquia está otra iglesia con un campanil al frente, de forma semejante á los que usaron en sus templos los carmelitas.

Inmediata á la parroquia está la plaza con una fuente en el centro, un bonito jardin circundado por frondosos árboles y á un lado se ve un pequeño *kiosko* de madera. Allí, lo mismo que en el átrio de la iglesia y por todas partes, abundan las hormigas rojizas y de grande talla y tal vez á esa circunstancia se debe el haber llamado *hormiguero* á Atzcapozalco.

La fertilidad de aquel pueblo es debida á la abundancia de agua, pues no solamente la tiene de las vertientes que descienden de las cercanas alturas, sino que hay muchos pozos artesianos que la producen de excelente calidad; de aquí que haya por todas partes huertas y jardines cubiertos de verdura y esmaltados por las flores, aun en el rigor del Invierno.

La batalla de Atzcapozalco.

Dió mucha nombradía á esa poblacion. la batalla que entre los españoles y los insurgentes al mando del Gral. Bustamante, tuvo verificativo el 19 de Agosto de.... 1821. Los independientes se habian posesionado de Querétaro y emprendieron su marcha para la capital del vireinato, llenos de esperanzas, entusiasmados por el deseo de vencer por fin á un enemigo tan tenaz y obcecado, que todavía sembraba de obstáculos la marcha triunfal del ejército trigarante.

Á la vanguardia de los independientes iba el arrojado Epitacio Sanchez y seguian escalonadas las demás tropas. Habiéndose reunido en Huehuetoca las brigadas de Bustamante y Quintanar, al partir Iturbide para Puebla, el primero de esos jefes provocó á las tropas del realista Concha, deseoso de hallar una ocasion para batirlo y hubo un encuentro el 22 de Julio, en las lomas de Tepotzotlan, despues del cual se retiró Concha á Cuautitlan, con algunas pérdidas por ambas partes, cortandoel combate una tempestad y la entrada de la noche. Al siguiente dia se retiraron los realistas y casi un mes pasaron marchando en diferentes direcciones, sin alejarse de la capital; el 18 de Agosto avanzaron los independientes para Tlalnepan-

tla y el 19, muy temprano, se presentó Bustamante en el alojamiento de Quintanar, le expuso que ya era necesario estrechar el sitio de México y que si le parecia, iria con una seccion para reconocer algunos puntos apropósito en que apoyar las operaciones.

—"Compañero—le contestó Quintanar—nuestras fuerzas son insuficientes para obligar á las del gobierno á que se repleguen; además, temo que se comprometa alguna accion y faltar á las órdenes del primer jefe.

—"Tambien hay órdenes suyas para reducir á los realistas al perímetro de la capital."

Despues de una ámplia y amigable discusion, se resolvió que acamparan las tropas en Atzcapozalco y haciendas inmediatas, para lo cual era preciso llamar la atencion de Concha que se encontraba en Tacuba. Fueron dispuestas y revistadas las fuerzas que habia de llevar Bustamante, y una hora despues se dirigia éste hácia el pueblo de Atzcapozalco.

Concha estaba en Tacuba con los regimientos expedicionarios nombrados: Infante D. Cárlos, Castilla, Órdenes, Murcia, Zaragoza, la Reina y Granaderos de Barcelona, algunos escuadrones y varios piquetes de infantería. Lleno aun de vigor y fuerza el ejército español, sentíase arrogante, no queria ceder en nada y contrariaba todo lo que indicara una tendencia siquiera á la emancipacion de la Nueva-España; alentado por la voz de sus jefes, disciplinado y bien equipado, con abundantes municiones y bien servida artillería, creia indudable la victoria y ansiaban un encuentro para recibir de la fortuna favores seguros; dura y altiva era la voz de los descendientes de aquellos capitanes que, en el mismo Atzcapozalco, habian visto prosternarse vencidos, á los nativos de estas tierras.

El entusiasta Bustamante para hacer sus movimientos, destacó una avanzada de ochenta caballos á las órdenes de un capitan, con objeto de llamar la atencian y reconocer las posiciones. Esa seccion se encontró con otra de realistas entre Tacuba y Atzcapozalco y los independientes la obligaron á retirarse. Entretanto Bustamante avanzaba con sus tropas y á las once de la mañana, miéntras reconocia las haciendas de Careaga, Cristo y Echagaray, para buscar alojamiento, el capitan Nicolás Acosta, con algunas fuerzas, se dirigió á Tacuba y trabó una escaramuza que obligó al enemigo á abandonar un puente en el que se habia fortificado. El jefe de la brigada ayudó á Acosta á replegarse por no ser á propósito el punto en que se combatia, y los americanos se retiraron para Atzcapozalco, donde permanecieron algunas horas; cuando Bustamante emprendia su retirada para Santa Mónica, queriendo colocarse en el punto conveniente para dar la batalla que deseaba, fué atacada su retaguardia cerca de la hacienda de Careaga, por los realistas al mando de Bucelli, en número de mil infantes y trescientos de caballería con un cañon. Bustamante dispone una evolucion, forma guerrillas de infantería y caballería, manda tocar á esterminio y se pone á la cabeza de las tropas que con la voz y el ejemplo conduce á la lucha, mostrándose decidido y esforzado, con la valentía que le era peculiar, en pos de la gloria ó de la muerte, alentado

por el mas santo patriotismo é impulsado por su ódio á los jefes realistas; arrastró tras sí á los dragones de Guanajuato y del Príncipe, á los Granaderos de la Corona y al Primero Americano, y con ellos dió una terrible carga á la espada y bayoneta; los enemigos caian por todas partes, sin que pudiera salvarlos la disciplina y el denuedo con que hacian frente, y habiendo embalado el cañon mexicano á otro de los que traian los españoles, tuvieron que retirarse éstos para Atzcapozalco, en donde se parapetaron para evitar su total derrota y reforzados con tropas de refresco, se hicieron fuertes en el convento y casas principales del pueblo; sobreponiéndose los independientes á todos los obstáculos que se presentaban por lo impracticable del terreno, fangoso, cortado por diversas zanjas, ó por no poder operar todas las fuerzas, llegaron con heroicidad y entusiasmo hasta el pié de los mismos parapetos donde los sorprendió la noche.

El capitan Encarnacion Ortiz, que se habia distinguido diferentes ocasiones en el Bajío, en la primera época de la Independencia, fué uno de los que por emulacion de honra y gloria, sobresalió en aquella jornada de la histórica Atzcapozalco. Á las ocho de la noche continuaba el tiroteo sin notable éxito, porque la oscuridad impedia á los mexicanos independientes distinguir los objetos y afirmar las punterías; en tanto que los españoles desde posiciones ventajosas lograban herir á sus agresores que no tenian mas parapetos que sus pechos y que con los gritos y las descargas, el toque de los clarines y el contínuo ruido de las cajas de guerra, señalaban los puntos en que se encontraban. En medio de ese desastre, cuando comenzaba á recorrer en las filas de los independientes el espanto y el terror producido por los ayes de los heridos y moribundos, el valiente Encarnacion Ortiz, conocido generalmente con el sobrenombre del *Pachon*, dijo:

—"Ahora veremos si los Fieles del Potosí, van hasta donde llegan los de la Sierra de Guanajuato."

—"Los Fieles,—le contestó un oficial de buena presencia, llamado Manuel Arana—van hasta donde llegan los hombres; vamos adelante, compañero."

Ambos oficiales, seguidos por sus soldados, dieron una terrible carga, acuchillando á varios realistas en la plaza de Atzcapozalco, muriendo tambien algunos de los independientes. Fuerzas enviadas por Bustamante llegaron en apoyo de las de Ortiz. Con actos de admirable intrepidez fué colocada una pieza de artillería en la entrada de la plaza, á tiro de pistola del enemigo y de su artillería que lanzaba lluvia de balas y metralla.

Los españoles sufrian ya pérdidas de consideracion, pero recibian constantemente refuerzos de tropas y municiones; á las once de la noche eran muy desfavorables las circunstancias para los independientes, cuyo parque se habia agotado, haciendo estériles la constancia y el heroismo con que desafiaban la muerte. Ante esas dificultades ordenó la retirada el Gral. Bustamante, muy satisfecho de sus soldados, á quienes daba el tierno nombre de hijos; pero dispuso que la retirada no se efectuara sin llevar la pieza que habia quedado á la entrada de la plaza.

—"Han muerto las mulas, no hay carreteros, se ha descompuesto la armon y el cañon está atascado en el fango," le contestaron.

—"Sin embargo, no debe abandonarse, replicó Ortiz; vamos á traerlo," y acompañando la accion á la palabra, se dirigió sin vacilar con sus intrépidos soldados, unido con Arana y sus dragones. Una parte de estos valientes llamaba la atencion del enemigo, en tanto que los demás procuraban sacar el cañon con las reatas, tirando de la cabeza de las sillas; la empresa era por demás temeraria, en su mayor parte los denodados dragones habian quedado muertos ó heridos al hacer esfuerzos sobrehumanos, distinguiéndose Encarnacion Ortiz, modelo de valor y patriotismo; estaba afanoso en la faena, cuando al pié del cañon cayó á su vez cubierto de heridas mortales. Arana tambien fué herido.

La muerte de Ortiz causó grande impresion; el cuerpo de éste patriota fué recogido y terminó la jornada retirándose todos los independientes para Santa Mónica, con los laureles adquiridos en el pueblo de Atzcapozalco aquella memorable noche; pero la mucha sangre derramada por los intrépidos soldados, constituyó una página de luto en nuestra historia, que guarda ufana la fecha del 19 de Agosto, nuevo timbre que ha dado lustre al antiguo pueblo de Atzcapozalco.

El Manantial de Zancopinca.

Uno de los sitios notables, cerca de Atzcapozalco, es ese manantial á cuyo derredor se procura hoy establecer una colonia de italianos, que esperan á que se componga el terreno. Caminando un cuarto de hora por la calle que se extiende á espaldas del ex-convento, hácia el Oriente, se llega al ameno lugar en que resaltan las ruinas de un acueducto cerca de una alberca de agua dulce, potable, de la cual, segun se cree, se surtió Santiago Tlaltelolco, en otro tiempo ciudad rival de México y hoy uno de sus barrios.

En aquel manantial la tradicion hacia aparecer á la Malintzin, náyade que se cuenta haberse presentado tambien á la mitad del dia en la alberca de Chapultepec y que se ha personificado en una montaña que se levanta á corta distancia de la ciudad de Puebla. Las preocupaciones llegaron al extremo de asegurar, que cuando alguna vez se veia la ninfa de Zancopinca, era seguro el hechizo y que el que la contemplaba quedaba herido de amores por la hermosura divina que la revestía; la imaginacion del pueblo ha llegado á crear allí suavísimas melodías que vienen de una region misteriosa y se propagan por la llanura, ya en forma de acentos tristes como el sufrimiento, ó etéreos é inefables, semejantes á los gorgeos de las aves en la noche.

En nuestros dias se ha querido introducir nuevamente el agua de aquel manantial al barrio de Santiago; pero se ha encontrado que la diferencia de altura es muy



LIT. DE MURGUÍA

Paseo de los ahuehuetes ó sabinos en Atzcapotzalco.

poca y que el agua, por su cantidad, no compensaria los gastos que en tal obra tienen que erogarse. Entre los ancianos de Atzcapozalco se conserva otra tradicion, además de la que se refiere á la Malintzin: se asegura, reservadamente, con cierto aire de cautela, que en la alberca de Zancopinca están los tesoros de Cuauhtemotzin, sin menoscabo, y esperan todavía los indígenas del antiguo reino tepaneca, poder extraerlos alguna vez.

El Paseo de los Ahuehuetes.

Despues de atravesar la plaza y siguiendo por las tortuosas calles que se prolongan al occidente, entre hileras de árboles, se llega al grupo sombrío de gigantescos ahuehuetes, que en magestuoso aislamiento sobresalen entre todo lo que les rodea; formando como un árbol colosal que se distingue á larga distancia. Las dimensiones del grupo van ensanchándose, á medida que mas se avanza, y al llegar frente á una glorieta, cerca de la cual corre un arroyuelo, se perciben algunas casitas pintorescas que parecen pigmeos junto á los enormes sabinos, cuyas ramas siempre vestidas de verde follage, se entrelazan, estrechan, como si fueran los brazos de algunos séres que en un naufragio se prestan recíproco auxilio. Debajo de aquella bóveda de verdura hay asientos formados sobre las mismas raices de los ahuehuetes y allí, cómodamente reclinado el visitante, admira tantas maravillas del reino vegetal; hácia el Oriente se presenta un panorama bellísimo en que el alma se extasía con la vista de los volcanes y el indescriptible Valle de México. En el Invierno subsiste el lujo del follage, porque el ahuehuete no deja unas hojas hasta que se ha engalanado con las nuevas; resiste el helado viento del Norte y tan solo se diferencía entónces, por algunas hojas amarillas que lo cubren y porque ya no se oye el dulce trino de las aves que en la estacion calurosa anidan en su anchuroso ramage.

Aquella armonía delicada, aquel apacible silencio en que apénas se escuchan los quejidos del aire al cruzar por las ramas, sumerje al alma en éxtasis divino, como el recuerdo de la infancia, como la poesía clásica de los antiguos tiempos. ¡Cuántos acontecimientos han presenciado aquellos árboles! ¿Esos sabinos fueron plantados cuando los reyes de Atzcapozalco tenian bajo su férreo yugo, en calidad de esclavos á los mexicanos? ¿Bajo aquellas sombras alimentaron los reyes de Atzcapozalco sus proyectos de ambicion y sus sueños de gloria? Lo que se sabe es que esos árboles son antiquísimos, que se les considera y califica como encantados y que ántes, al pié de ellos brotaba un manantial de cuya agua nadie queria tomar, aunque tuviera mucha sed, considerándola mortal; por eso fué cegado dicho manantial, con beneplácito de los indígenas, habiendo hecho para ello una solemne funcion y aun hubo allí, debajo de los ahuehuetes, una capilla de tablas.

La vasta llanura, cubierta de haciendas que blanquean al lado del verde folla-

ge de los fresnos; los campos de trigo donde al soplo del aire cambian los matices y las capillitas de los barrios, que se levantan magestuosas al lado de las casitas de los indígenas, recrean la vista y producen mil consideraciones sobre la trasformacion á que la Providencia somete todo lo que nos rodea y muestran cuán insondables é incomprensibles son los destinos de la humanidad; los reyes tepanecas que impusieron su voluntad á los pueblos del Valle, están confundidos en el polvo; ¿dónde se halla el tirano que persiguió al errante Netzahualcoyotl? ¿dónde están los mil satélites del monarca ambicioso? Del perseguido han quedado cantos inmortales, del tirano perseguidor una triste memoria tan solo registran los anales de la humanidad; todos se han hundido en la tumba, permaneciendo en pié sobre tanto desastre, los indestructibles sabinos de Atzcapozalco.

Las vías férreas urbanas han cambiado completamente el aspecto de ese célebre pueblo, al que aun le queda la fama de abrigar malhechores; en sus fértiles callejuelas suelen encontrarse todavía las cruces que señalan la comision de asesinatos; se refieren historias lúgubres; pero ya ha desaparecido el aspecto disgustante que le daban principalmente los mesones, donde los comerciantes que venian del Interior y muchos malhechores encontraban á poco precio abrigo y lecho. Los mesones de Atzcapozalco eran por el estilo de los que todavía se ven en Tlalnepantla, Cuautitlan y demás poblaciones que están sobre el camino carretero del Interior; un patio cuadrado de fácil acceso, con los cuartos numerados que se destinaban á los viajeros; generalmente el *huésped* estaba ocupado en el despacho de pasturas ó en el arreglo de las caballerizas, por lo que, no encontrándolo, el *pasajero* escogia el cuarto que mejor le parecia, pues todos tenian mueblaje semejante: una mesa de madera blanca y un banco para cama, valiendo aquel alojamiento un real diario; el viajero se ocupaba de cuidar su cabalgadura y él encontraba barata alimentacion en la fonda que siempre estaba junto al meson ó posada que hoy ha desaparecido al impulso trasformador de los ferrocarriles.

En las poblaciones de los alrededores de México, aun quedan indelebles las costumbres mexicanas que tienen un fondo de gravedad española y cierta tendencia á un excesivo refinamiento. Allí no hay grande pasion por los placeres de la mesa, se come sencillamente lo que agrada y es lo que da la tierra, aunque se usa obsequiar con refrescos, dulce, chocolate, bizcochos y vino á los amigos de las familias regularmente acomodadas, pues los indígenas que en su generalidad ocupan las poblaciones como Atzcapozalco, no se encargan de otros obsequios que los suyos, muy corrientes. Ahí, en el campo, no se usa anunciarse por medio de criados y aun se acostumbra que las damas solamente mantengan conversacion con sus compañeras en reuniones de ambos sexos, uso que con el frecuente trato que las vías férreas proporcionan, vá cambiando. Las visitas se hacen rara vez y sin el carác-

ter ceremonioso de la capital y solamente hay union y entusiastas tertulias cuando se trata de las festividades. El trato varía si se habla de Tacubaya ó San Angel; pero no es la diferencia de naturaleza tal, que se le pueda considerar completamente diversa.

Los matrimonios constituyen las grandes fiestas, se guardan mil formalidades y entónces la diversion se generaliza; tambien son celebrados los bautismos, y se avisa á los conocidos que ya tienen un nuevo servidor: cuando los amigos se enferman es indispensable la visita aunque sea sin tomar asiento.

Hay baile y *comida* en los cumpleaños; los parientes y amigos se reunen alrededor de la mesa en que figuran el arroz seco y el mole de guajolote, el pulque, el catalán y la cerveza; muchas veces celebran la fiesta bajo los seculares ahuehuetes, que forman uno de los paseos; el concurso es generalmente muy numeroso. Las leyes de etiqueta no son muy rígidas, lo que á veces trae grandes ventajas porque evita muchos compromisos sociales, sin que se llegue á faltar al respeto y consideraciones recíprocas.

En el pueblo de Atzcapozalco, como en los demás en que imperan las costumbres de los indígenas, quedan todavía restos de las ceremonias en los casamientos. Cuando los padres querian casar á su hijo llamaban á los astrólogos y mostrándoles el signo del dia en que habian nacido los futuros esposos, les pedian dijeran si confrontaban para la union; en caso afirmativo, iban ciertas viejas llamadas *cihuatlanque*, esto es, solicitantes de mugeres, y llevaban á la elegida un regalo á media noche; la primera vez lo rehusaba, costumbre que ha quedado establecida entre los indígenas; pero al volver con otro presente y con el razonamiento por parte del novio, era aceptado interviniendo los padres de la novia y quedaba concertado el dia de la boda con otras matronas que se encargaban de todo; conducia al novio á la casa de su prometida, un sacerdote, el dia fijado, acompañándole los parientes; la novia salia con un brasero y perfumes, incensaba á los que llegaban y el novio á los parientes de la novia; preguntados los contrayentes acerca del consentimiento, tomaba el sacerdote un extremo del velo que cubria la cabeza de la novia y lo ataba á la manta del varon y así unidos los hacia penetrar en el aposento en que tenian un fogon; allí daba siete vueltas la desposada que le entregaba ropa al marido y él á la muger; en la comida se daban los bocados y quedaban los novios en el aposento, haciendo penitencia por cuatro dias, saliendo á lo muy necesario y los convidados á ver los bailes y festejos.

El amancebamiento era tolerado entre aquellos indígenas y muchas veces pedian en calidad de mancebas las jóvenes á los padres; pero si habia sucesion, era forzoso que se casaran ó separaran. Los Señores tenian concubinas, aun despues de casados. Las costumbres han variado algo, aunque no lo suficiente para que en ellas no se trasluzca el estado que guardaron en el paganismo.

TACUBA O TLACOPAM.

(Lugar de Esclavos.)

Casi á dos leguas de la capital, al Poniente, está el pueblecillo que lleva el nombre de Tacuba; amenízanlo porcion de huertas y lo pueblan indígenas descendientes de los Señores y vasallos de Tlacupa, como se llamó antiguamente aquel lugar, que llegó á ser capital del reino de los tepanecas. Los habitantes de ese pueblo han conservado grande entusiasmo por las diversiones, recordando la pasion dominante en sus antecesores.

Los pobladores del reino de Tlacopam ó Tacuba fueron de la misma tribu que los del reino de Atzcapozalco, esto es, tepanecas. Gobernaba la ciudad de Tlacopam ó Tacuba un Señor llamado Totoquihuatzin, nieto de Tezozomoc y sobrino del tirano Maxtla, rey de Atzcapozalco, cuando aliados los reyes Itzcohuatl y Netzahualcoyotl, destruyeron el reino tepaneca. Pero no habiendo concurrido el Señor de Tacuba á la guerra contra los mexicanos, los reyes vencedores lo llamaron y dieron el nombre de rey de los tepanecas, aunque no con la autoridad y la magestad que el abuelo y el tio habian tenido; uniéndolo á ellos le asignaron participio en el gobierno. Conforme la distribucion que hicieron de las tierras tocó al rey de Tacuba una quinta parte, con la provincia de Mazahoacan y parte de aquellas serranías que eran de los chichimecas, llamados en nuestros dias otomites; despues de la conquista subsistió ese dominio, estando en la lista de los pueblos del Señorío de Tacuba, los que habitaban en la serranía que cae al Poniente de México y hácia el Valle de Toluca; el gobernador de esa poblacion citaba á los trabajadores cuando se trataba de pedir gente para alguna obra pública y de consideracion, como para las de reedificacion y desagüe de México. Los reyes mexicanos quedaron en realidad de supremos jefes del destruido imperio tepaneca, de cuyas ruinas nació la preponderancia de Tacuba y Totoquihuatzin, Señor de ésta, vino á ser un aliado á quien los vencedores comunicaban sus determinaciones, para que les ayudara en las diversas empresas que llevaban á cabo, entre las que estuvo la sumision de Tlacubaya, de los Atzcapozalcas que no habian querido rendirse y se hicieron fuertes; así en realidad quedaron los tepanecas sometidos á los mexicanos.

Al ser destruido el Imperio tepaneca cuya capital era Atzcapozalco, dividieron



Lit. de Murguia

Parroquia del pueblo de Tacuba, en el ex-convento de San Francisco.

los reyes de México y Texcoco la conquista; Itzcohual queria hacer dos partes en todo, mas prevaleció el consejo de Netzahualcoyotl y se procedió á la division en tres señoríos. Al de Tlacopam le asignaron los pueblos tepanecas, y le dejaron los tributos en la parte de las serranías que eran de los chichimecas y despues se llamaron otomites, division que duró hasta el presente siglo. Para este nuevo señorío fué designado Totoquihuatzin, con objeto de que no se rebelara nuevamente tan antigua y fuerte tribu. El pequeño reino de Tacuba estuvo siempre estacionario y ninguna variacion presentó en su territorio, ocupado por una de las tres principales tribus que se habian disputado la superioridad del Valle de México.

El rey de Tacuba quedó con los Estados á cambio de la obligacion de servir con todas sus fuerzas al de México, siempre que éste las requiriera, reservándose una quinta parte de los despojos que tomaran á los enemigos; sus obligaciones eran semejantes á las impuestas al rey de Texcoco, aunque mas onerosas. Á su vez el rey de México se comprometió á socorrer á los otros dos cuando lo necesitaran. Esta alianza de los tres reyes se mantuvo firme é inalterable por espacio de cerca de un siglo, siendo la causa de las rápidas conquistas hechas por los mexicanos; confederacion fuerte que reconocia por jefe para los asuntos de guerra al rey de México, siendo en lo demás igual á éste los de Tacuba y Texcoco. Poseian algunos pueblos en comun cuyos tributos eran repartidos por partes iguales, unas veces y en otras hacian cinco divisiones, una para el de Tacuba y dos para cada uno de los otros reyes.

Éstos abandonaron sus pretensiones á la supremacía absoluta, contentándose con formar parte de la triple alianza; quedó el territorio limitado en determinados sentidos, y solamente podia ser aumentado en direcciones fijas. Al acabar de hecho el reino tepaneca, acabó la nacionalidad de la tribu y se levantó un señorio subordinado á los Estados á quienes debia la existencia, su influjo era nulo á pesar de los términos de igualdad con sus colegas, resultando los provechos de la guerra con ventaja para México que se abrogó la supremacía militar.

La palabra Tlacopam se compone de dos: *Tlacotli*, que significa esclavo y *Pan*, lugar, por lo que se llamaba *lugar de esclavos*. Por muchos años se mostraba la casa en que los encerraban. Grandes tributos reunia el rey, en sus trojes, graneros y casas en que encerraban los *panes;* recogíanlos un mayordomo mayor y otros menores que los distribuian y gastaban, llevando la cuenta en el libro por medio de pinturas. En cada pueblo habia un *Tecuhtli* ó sea regidor que llevaba en su mano izquierda una vara y en la derecha un aventador, como insignias de su oficio real. Estos recaudadores eran muy aborrecidos por los tributarios, á causa de su insolencia para exigir los tributos, trataban mal de palabra y obra á los contribuyentes; vengábanse de aquellos á quienes odiaban, con pretexto de recoger las rentas; empadronaban en las provincias respectivas y acudian todos á los contadores y al mayordomo mayor del rey.

La familia de éste emparentó con la real de Texcoco, por haberse casado Netza-

hualcoyotl con una hija del rey de Tlacopam ó Tacuba, de la cual hubo al célebre Netzahualpilli. La esposa del rey de Texcoco se llamaba Matlalcihuatzin; educada en casa del tlaltelolca Temitzin, la solicitó el rey de Tacuba por medio de embajadores, despues que hubo muerto Temitzin en una batalla, en la cual por recomendacion de Netzahualcoyotl fué puesto en el lugar mas peligroso para que sucumbiera.

Tanto en Tacuba como en Atzcapozalco, celebraban la fiesta del Dios del fuego, levantando un gran palo rollizo, de diez á doce brazas de largo y hacian un ídolo de semillas envuelto todo con papeles, poníanlo arriba de ese madero y todo el dia bailaban á su derredor. Al siguiente, que era el de la celebracion de su fiesta, conducian por la mañana esclavos y cautivos de guerra, los que iban atados de piés y manos y los arrojaban á una grande hoguera que para el caso tenian preparada; apénas comenzaban á quemarse cuando los retiraban del fuego y les sacaban el corazon. En la tarde derribaban el palo y cada cual tomaba algo de la masa de que se componia dicho ídolo, porque creian que comiendo de ella se volvian valientes y animosos.

Regresaba de la conquista de Tehuantepec el monarca Axayacatl, cuando murió Totoquihuatzin, rey de Tacuba, muy valeroso, y constante auxiliar de los mexicanos; le sustituyó Chimalpopoca, hijo suyo, valiente, activo y esforzado, el cual tambien ayudó á los mexicanos en sus expediciones é hizo muchos tributarios, yendo hasta Chinantla, en el mar del Norte. Le reemplazó á su muerte Totoquihuatzin II, en cuya coronacion se hicieron grandes fiestas, asistiendo todos los nobles de los reinos confederados y acabó la mònarquía con el rey Tetlepanquetzal, ahorcado por órden de Cortés.

Tacuba dió su nombre á una calle de México que aun lo lleva; por allí se retiraron los españoles cuando en masa se levantó contra ellos el pueblo, despues de los ultrages recibidos por Pedro de Alvarado. Diego de Ordáz fué el primero que con trescientos castellanos emprendió el combate por dicha calle, en la que Cortés le fué á auxiliar llevando atada la rienda al brazo, por la herida que tenia en la mano. Resuelta por Cortés la desocupacion de México, salió por la calzada de Tacuba llevando la gente en máquinas con ruedas y cubiertas con tablas gruesas, en cada una de las cuales cabian treinta hombres; de esta manera salian cuando cargaron sobre ellos tantos indios y fué tal la furia con que arrojaban las piedras, que rompieron las tablas obligando á los castellanos á retroceder y á salir de noche, pues creyeron que los mexicanos no se batian sino de dia.

Cargaron los tesoros que habia en el sitio en que guardaban las riquezas tomadas ó recibidas al entrar á México. Llevaba Cortés un puente para salvar las acequias; dió la vanguardia á Gonzalo de Sandoval y Antonio de Quiñones, con doscientos infantes y veinte caballos, la retaguardia á Pedro de Alvarado, Cristóbal

de Olid, Diego de Ordáz y Juan Velazquez; lo demás del ejército era conducido personalmente por Cortés. Los de á caballo llevaban á los heridos y enfermos; de esta manera salieron todos en silencio, hasta que una muger los vió y dió voces llamando á los mexicanos. Siguió el combate y las peripecias del Puente de Alvarado, que ya referí en el primer tomo de esta obra; siendo de notar que en la segunda acequia de la calzada de Tacuba fué muy reñido el combate.

Con gran trabajo salieron los castellanos á tierra firme, quedando muertos ciento cincuenta, cuarenta presos; cien que regresaron al cuartel se sostuvieron por tres dias, y al rendirse por hambre fueron sacrificados. Los que se salvaron, ya medio organizados se dirigieron hácia Tacuba; peleando por todo el camino llegaron al amanecer á un sitio que se llama todavía Popotla y despues se retiraron á Tlaxcala para volver á México.

Los indígenas de Tacuba no hicieron á Cortés ningun daño, de cuya conducta se quejaron los mexicanos, que persiguieron á los castellanos hasta las quiebras del monte en que despues se fundó el Santuario de los Remedios, cerca del cual mataron los indios á los dos hijos de Moctezuma que iban guiando á los españoles.

Cuando Cortés sitió á México; fué Tacuba quemada en gran parte de sus casas; permaneció Cortés allí seis dias, pareciéndole buen sitio para hacer alguna demostracion; hubo muchas escaramuzas, desafíos de uno y otro bando en que peleaban con rabia hasta morir ó vencer; los mexicanos retaron á los tlaxcaltecas y castellanos á la calzada para hacerlos caer en emboscadas; mas viendo Cortés que no podia tratar con Cuauhtimoc, que era su objeto al acercarse tanto á México, dejó á Tacuba y regresó á Texcoco, donde tenia su campo. Al distribuir Cortés las fuerzas que sitiaron á México, situó en Tacuba á Pedro de Alvarado, con treinta caballos, ciento cincuenta infantes de espadas y rodeles, diez y ocho ballesteros y escopeteros, dos piezas de artillería y mas de treinta mil tlaxcaltecas. Hallaron á Tacuba despoblado, se aposentaron en las casas reales y aunque era tarde, los tlaxcaltecas hicieron un avance sobre México y pelearon tres horas contra los de la ciudad, que dejaron sin agua habiendo cortado el acueducto.

Pedro de Alvarado movió su ejército despues de algunos dias, contra los tlaltelolcas; hallando resistencia se retiró á su puesto é hizo avanzar cinco bergantines hasta Nonoalco en el camino de Tlaltelolco á Tacuba. Por esa calzada ejecutó Cortés un empuje formal, pero dejando sus subalternos, contra sus órdenes, las acequias sin cegar y los puentes sin reponer, hubo de sufrir una nueva derrota el ejército conquistador, cayendo prisionero Cortés que habria sido sacrificado si no lo salva Francisco de Olea, su criado, quien de un golpe cortó las manos del indio que tenia asido al capitan y aunque Olea murió, su jefe se salvó por haber acudido en su auxilio algunos mas, entre ellos un tlaxcalteca que presentó el pecho á los mexicanos en defensa de Cortés. Pedro de Alvarado y Gonzalo de Sandoval pelearon por la calzada que conduce de Tacuba á Tlaltelolco. La victoria fué muy celebrada por los sacerdotes mexicanos, que encendieron en las torres grandes fogatas y quemaron incienso. Cortés quedó herido en una pierna y perdió gran

número de soldados. Las fuerzas del campamento de Tacuba quemaron el templo de Huitzilopochtli que estaba en Tlaltelolco é hicieron gran matanza en el *tianguis*: los confederados y auxiliares de Cortés saqueaban las tiendas. Esas fuerzas dieron grande impulso al sitio, que terminó con la pérdida de México, cayendo prisionero con los otros el rey de Tacuba llamado Tetlepanquetzal.

El fin del último rey de Tacuba fué desastroso: el año de 1525, hizo Cortés una expedicion á las Hibueras ú Honduras, para reducir á la obediencia á Cristóbal de Olid y se llevó consigo á los reyes de México, Texcoco y Tacuba, con otros Señores que temia dejar porque se podian rebelar y alzarse con lo conquistado. Conspiraron esos reyes contra Cortés á quien un indígena descubrió la trama y fueron ahorcados en un lugar llamado Izancanac. Torquemada opina que no hubo conspiracion, sino únicamente una plática de los tres reyes acerca de sus desgracias. Tal fué el fin del último rey que tuvo Tacuba; un árbol llamado pochotl ó ceiba, muy copado, sirvió para aquella ejecucion que varios escritores critican negando que hubiera habido razon para tanta crueldad.

A mediados del siglo pasado, la jurisdiccion de Tacuba tenia diez cabeceras, siendo la principal la Villa; al triunfar los conquistadores el señorío y reinado quedó en la casa de los descendientes de Moctezuma, gozando del tributo por dote y arras que Hernan Cortés dió á Doña Isabel, hija de Moctezuma, en nombre del rey, cuando esta noble contrajo matrimonio con Alonso de Grado, su primer marido, y por especial encargo que el Emperador azteca hizo al conquistador.

El tributo se repartia por partes entre el conde de la Enjarada, duque de Linares, como descendiente de la casa, D. Diego Moctezuma, D. José Audelo y los descendientes de Doña Gerónima Moctezuma, religiosa del convento de San Gerónimo y Doña María de la Rosa, habiendo declarado el Real Consejo de Indias, en el pleito que se siguió sobre la particion, que se debian repartir los tributos por estirpes. Los pueblos del Señorío fueron: Tacuba, Huisquilucan y San Bartolomé Naucalpam.

Tacuba se puede considerar un barrio de México hácia el Poniente, por el Norte está completamente poblada de indígenas y administra los sacramentos un cura que vive en el edificio que fué convento de San Francisco, situado en la plaza, al cual estuvo sujeto el pueblo de San Estéban Popotla, donde tambien hubo convento de franciscanos.

Siendo de muy superior importacia el pueblo de Tacuba, al de Atzcapozalco, en los primeros dias de la conquista, fué elegido ese punto por los franciscanos para establecer el convento, en el que llevaban vida ejemplar y daban instruccion religiosa que deseaban fuera seguida por los indígenas. Estos trabababajaron en construir y mejorar aquel edificio que, por su estilo arquitectónico y su pesada mole, manifiesta su respetable antigüedad.



Litog. de Murguia.

Atrio del ex-convento de San Francisco en el pueblo de Tacuba.

La mas preciosa joya de los primeros misioneros fué la pobreza evangélica. Hé aquí algunas de las prescripciones que tenian los franciscanos, y que fielmente observaban los de Tacuba:

"Ordénase que todos los frailes de nuestra Provincia, en su vestido usen de la tela que vulgarmente se llama sayal y anden con los piés desnudos, y los que fueren necesitados pueden usar de sandalias con licencia de sus superiores. Item, se ordena que en cada convento puedan tener los frailes dos casullas de seda, una que sea blanca para las festividades de Nuestra Señora y otra de color, y si no hubiere seda, sean de paño honesto con la cenefa labrada. Y no se permite que los Indios de aquí en adelante nos den casullas bordadas. Item, los edificios que se edifican para morada de los frailes sean paupérrimos, y conforme á la voluntad de Nuestro Padre San Francisco, de suerte que los conventos de tal manera se hacen, que no tengan mas de seis celdas en el dormitorio, de ocho piés en ancho y nueve en largo; y el claustro no sea doblado y tenga siete piés de ancho." Paulo III bendijo á todos los frailes que guardaran estas Ordenanzas, y quiso que principalmente se observara el voto de pobreza.

Así, con ese sistema, y la lucha en que diariamente estaban contra los mil obstáculos que se presentaban, lograron los primeros misioneros evangélicos grandes frutos, aunque no bastantes para disipar del todo las tinieblas de inveterada idolatría en que permanecian sumergidos los indígenas.

En cambio los sucesivos descubrimientos de ricos minerales daban impulso á la insaciable codicia de los encomenderos, que haciendo á un lado las humanitarias disposiciones de los reyes católicos que prevenian el buen trato de los indios, los vejaban para sacar de ellos todo el provecho posible, los atareaban dia y noche en el trabajo de las minas y los campos y les impedian aprender la doctrina que consideraban inútil los ambiciosos aventureros.

Esa conducta sublevaba contínuamente el ánimo de los indios, aunque eran sumamente pacíficos, alentándolos las disenciones que existian en materias políticas; los encomenderos no obedecian las órdenes de la Corte y cada cual se valia de su poder para oprimir á sus contrarios, quedando los franciscanos únicos defensores de los débiles.

En el convento de Tacuba habia generalmente pocos religiosos, cinco ó seis; la iglesia que es un edificio notable, está dedicada al arcángel San Gabriel. Los afanes del cacique Juan Cortés, hicieron que estuviera asistida bastante bien. Tuvo ministro colado por el rey y administraba con los religiosos, así á los naturales como á los españoles, cuyo territorio y jurisdiccion comenzaron desde San Antonio de las Huertas, despues de haber sostenido dos litigios. Dentro del pueblo de Tacuba fueron levantadas doce ermitas, con otros tantos barrios, cuyos titulares celebraban cada año.[1]

Algunos vecinos de los barrios pertenecian al gobernador de México que les co-

(1.) Llamanse; la Asuncion Tepantonco, San Francisco Toltenco, Sta. Cruz Atenco, La Purificacion de Atenantitech, San Pedro Xallan, San Salvador Xaltelolco, Santiago Huitznahuac, San Gabriel Molanco, San Juan Amatlan, Sta Magdalena Tolman, San Antonio Cohuacatlan, la Trinidad Xicollan, y con la iglesia a la entrada del pueblo, el barrio de San Estéban Popotla.

braba el tributo y eran de su cuenta, aunque en la administracion correspondian á Tacuba. Poseia el convento diez y ocho pueblos de visita, siendo los principales Sanctorum, San Miguel Tecamachalco, San Lorenzo Tlaltenango, San Bartalomé Naucalpam y San Francisco Quauhtlalpam; los demás eran otomites. La iglesia de Tacuba tenia las cofradías del Santísimo y de Animas, formadas por españoles y cuatro de indígenas, entre ellas la del Santo Entierro.

Este convento de Tacuba fué de los que fabricaron los primeros fundadores en muy grande cantidad; para formarse idea de los templos que levantaron los franciscanos recien hecha la conquista, bastará saber que tan solo fray Pedro de Gante construyó mas de quinientos en la comarca de México, esto es, en la capital y sus alrededores; algunas iglesias como la de Tacuba han sufrido reformas y modificaciones, habiendo sido la última hace cerca de quince años, en que se construyó de nuevo todo el cimborrio.

Distinguiéronse algunos frailes por el exceso de mortificacion y de abstinencia: fray Diego Almonte dice que para las largas vigilias, no teniendo hortaliza, guisaban manzanillas silvestres y las comian sin manteca ni aceite; otros, á la hora de comer iban á pedir á los indios algunas tortillas y chile y con eso les bastaba.

Particularmente los franciscanos procuraban cumplir con una regla que les manda no poseer cosa alguna en comun ni en particular. Cuando comian gallina la dividian para la semana y solamente cenaban los domingos; suplian el vino con la decoccion de ciertas yerbas medicinales. Los primitivos misioneros guardaban tambien en el traje mucha sencillez y austeridad. La necesidad de sayales creó entre los indígenas la industria de tejerlos, habiéndola aprendido de un artesano venido de Europa.

Á medida que iban quedando los pueblos bajo el dominio de los conquistadores, levantaban templos los misioneros y formaban viviendas para alojar á algunos de ellos que cuidaran de la administracion de los sacramentos. Hubo mucha facilidad para esas construcciones, porque los indígenas tenian clasificadas determinadas poblaciones para trabajar en albañilería, viniendo los operarios de tiempo en tiempo, á reedificar los templos y casas de la ciudad; se refiere haber prestado el rey de Texcoco, cuando la reedificacion de México, veinte mil albañiles y peones, de manera que en ménos de un año tuvo edificadas sus casas Hernan Cortés.

De sus iglesias dieron los franciscanos cuarenta al Arzobispo Montúfar, entre las cuales se contó San Pablo que despues le fué cedida al Padre agustino Veracruz. Otras casas cedieron á los domínicos, entre ellas las de Amecameca y Coyoacan, San Agustin y Tlahuac; hicieron donacion de algunas á los agustinos aunque ménos que á los domínicos. Esos cambios suscitaron motines porque los indígenas se rehusaban á permitir la separacion de los franciscanos, que el año de 1538 dejaron algunos conventos por falta de religiosos, formando de dos uno y haciendo visitas á los que no estaban muy distantes.

En ese antiguo convento de franciscanos está hoy la casa Arzobispal, en la que un departamento se destina para el Señor Provisor de la Mitra, en el mismo edificio

están el curato, la escuela de niños y niñas y las casas de asilo en que hallan pan y educacion cerca de cien desvalidos pequeñuelos. La poblacion de Tacuba sujeta al gobierno del Distrito Federal, está llamada á representar interesante papel, hace poco tiempo era una aldea casi insignificante y ahora se extiende hasta Popotla y cuenta porcion de edificios nuevos, una escuela municipal además de las dos que sostiene el Señor Arzobispo.

El templo es espacioso, alegre y aun elegante; tiene un hermoso ciprés, al lado del cual hay muy buenos cuadros; uno de éstos representa la Asuncion. La forma del templo es una cruz en cuyos brazos hay altares y en uno de ellos está el Sagrario. La torre, esbelta y magestuosa, tiene ocho campanas cuyos armoniosos acentos se oyen á largas distancias; en el primer piso de la torre y dando frente al atrio, está representado con azulejos un escudo de armas casi borrado, tal vez con las de la familia de los Moctezuma ó bien de algun otro de los encomenderos. En los antiguos claustros hay una capillita interior, dedicada al Señor del Claustro. Al ir á la iglesia se pasa por un átrio cubierto por multitud de olivos y flores, entre las cuales resaltan las tumbas pintadas de blanco ó los sepulcros abiertos y destruidos. El átrio está mucho mas elevado que el piso de la plaza.

Hoy va prosperando el pueblo de Tacuba cuya posicion es inmejorable, porque allí se cruzan dos vías férreas; sírvele mucho para las construcciones la enorme cantidad de adobes extraidos de un *Cú ó* monte artificial por un individuo que lo denunció y se hizo propietario de él. Ese mortículo era formado, como todos los de su especie, á mano, y sobre ellos levantaban altares para reverenciar y ofrecer sacrificios á las falsas divinidades. Admira que se hubiera podido tener tanta constancia para formar esos cerros artificiales, aunque el que actualmente se está explotando en Tacuba no sea de los mayores; parece un cerrito natural en el que han nacido árboles y yerbas; sin duda debe haber sido mayor el que hubiera en el sitio en que los franciscanos levantaron la iglesia y el convento.

Cuando el viajero visita las ruinas de dos épocas, las de los tepanecas de que apénas quedan restos y las de los conquistadores que aun se levantan sobre todo lo que las rodea en las ennegrecidas paredes del ex-convento, recuerda que hasta allí llegaba la laguna y que en ese mismo lugar, un soldado español llamado Gonzalo Hernandez, fué atraido por el desafío de un indio que llegó solo en una canoa cuando el sitio de México, retando á los españoles; Hernandez se lanzó sobre el indio y cargaron otros en tantas canoas, que estuvo á punto de ser conducido prisionero y sacrificado si sus compañeros no lo salvan. Hoy está muy distante la laguna y apénas hay en Tacuba acequias de poca profundidad.

POPOTLA.

(Lugar de Escobas.[1])

El Ahuehuete de la Noche Triste.

En el pueblecillo de Popotla, que dista poco mas de una legua del centro de la ciudad de México, se levanta un sabino ó ahuehuete que por su aspecto acusa una antigüedad muy remota. La palabra ahuehuete significa: *Señor de las Aguas*, porque al pié de ellos salen ordinariamente las fuentes, y tambien le llaman árbol del tambor, porque de él hacen los indígenas los *teponatztles* que son tambores de palo. Hasta hace pocos años esparcia aquel árbol sus ramas á grande distancia y con su benigna y hospitalaria sombra convidaba á los caminantes á descansar un rato de la fatiga. Hoy está rodeado de una reja y ostenta las inequívocas señales del fuego devorador que estuvo á punto de acabar con él, pues habiéndose apoderado del corazon no se pudo apagarlo y fueron inútiles los esfuerzos y el empeño que mostraron, tanto los vecinos de la poblacion, como las autoridades y la policía de la capital que se presentó á salvar aquel monumento histórico, tan luego que se supo estaba á punto de perecer.

El rugoso sabino de Popotla desafió las injurias del tiempo, estuvo erguido contra las tempestades, los hielos y el embate de los siglos; pero nada pudo contra la maldad de los hombres. En su alrededor abrió la muerte muchas tumbas. A su sombra se levantó una humilde iglesita, en prueba de gratitud, sobre las ruinas de un templo indígena que allí mismo habian levantado las creencias de los idólatras; es sencilla la construccion de la capillita, sus paredes están cubiertas de pardo musgo y en su pobre campanario faltan las lenguas de bronce que en otra época llamaban á la oracion á los feligreses de los contornos.

Se asegura que al pié de ese famoso ahuehuete lloró Hernan Cortés la noche terrible en que sufrió, no solamente la derrota material de sus armas y la muerte de tantos valientes compañeros, sino la herida en sus ilusiones y la decepcion en sus ambiciosos proyectos. Los soldados españoles combatieron con insigne bra-

(1.) Se compone de las palabras "Popotl," escoba y "Tlan," junto ó cerca.



El ahuehuete de la noche triste en el pueblo de Popotla.

vura, con desesperacion, y aunque algunos de ellos habian tomado parte en las guerras de Italia y en Levante contra los turcos, declararon que jamás habian visto manifestada la cólera, segun aquella noche, en los combates que sostuvieron los mexicanos.

Cuitlahuatzin, hermano de Moctezuma, mandaba, su intrepidez y su bravura no tuvieron límites; pero Cortés no era hombre que perdiera el valor en presencia de la desgracia y si tenia cuerpo de hierro, su alma parecia de bronce. Creyó que intimidaria á los mexicanos con actos sangrientos, trató de espantarlos y someterlos, presentándoles aparatos de guerra de formidable aspecto y torres que se movian cargadas con guerreros abroquelados: ya no pensó en las vías de conciliacion, desde que Moctezuma cayó herido de muerte, al querer recomendar á sus súbditos la sumision al capitan de los castellanos. Los víveres y los recursos se le habian disminuido, su situacion llegó á ser insostenible y entónces resolvió salir de noche, para salvar las barricadas que habia levantado el pueblo de México, é improvisó un puente para reponer los destruidos. Nada absolutamente le valió, salvándose Cortés difícilmente con un puñado de compañeros, que no pensaban mas que en prepararse á morir como buenos cristianos y á vender cara y gloriosamente su existencia.

Se asegura que Cortés se detuvo al pié del ahuehuete de Popotla para esperar á los demás que hubieran podido salvarse, ya por los sembrados laterales del camino, ya por algun otro medio; las consideraciones á que se entregó deben haber sido dolorosísimas; al asomar en sus ojos el llanto, su espíritu debe haber sufrido tormentos horrorosos y de allí que el sombrío sabino haya quedado históricamente señalado como el testigo mudo, el solitario compañero del héroe de la conquista en aquella noche lluviosa y oscura, en que las espesas sombras impedian tener el consuelo de contar los amigos, de saber cuáles se habian salvado y qué probabilides habia para escapar de los mortales ataques que se repetirian al aparecer en el horizonte la luz del nuevo dia.

Aquella lucha entre un pueblo que defendia sus hogares y sus templos, y un ejército de individuos que se consideraban predestinados para ejecutar una mision que el cielo les confiara, impulsados á la vez por la ambicion de conquistar riquezas y títulos con la punta de la espada; ese choque tremendo brotado de las pasiones que mas activamente obran sobre el hombre, daban el resultado inevitable de un duelo en que no habia mas que matar ó morir. El ahuehuete de Popotla ha de considerarse como el monumento augusto en que sonrió la fortuna al pueblo azteca, defensor de su nacionalidad, de sus leyes y su religion, aunque ésta fuera bárbara, sanguinaria y feroz, aunque la idolatría y el culto falso á los dioses paganos no correspondan á la dignidad humana.

Cortés fué y vino varias veces por la calzada de Tacuba en aquella memorable noche, procurando salvar los restos de su ejército que aun se mantenia peleando y recogió á muchos que de otra manera habrian perecido. Al amanecer conoció toda la extension de sus pérdidas: los tlaxcaltecas, cempoaltecas y demás aliados habian

muerto casi todos y de los españoles no encontró ni la tercera parte; la artillería, las municiones y el tesoro habian quedado en poder de los aztecas; los que rodeaban á Cortés apénas podian sostenerse en pié ni cargar las armas. Á la vista de cuadro tan lastimoso no pudo ser insensible el ánimo varonil de Cortés; su semblante apareció bañado en lágrimas mal reprimidas, al dictar en Popotla las órdenes y disposiciones para la marcha. que se verificó cuando se acabaron de perder las esperanzas de que se presentara algun otro disperso; por lo pronto se trató solamente de ocupar un puesto de fácil defensa donde se encontrara descanso; entónces se dirigieron los restos del destruido ejército hácia el Cué de Otomcapulco, donde despues fué edificado el Santuario de los Remedios. No podia olvidar el conquistador los ayes que en alas del viento habian llegado á sus oidos, los lamentos envueltos en la oscura bruma, las voces de los españoles que llamaban á Dios en el último trance de la vida, esos gritos confusamente mezclados con las amenazas de los aztecas, le herian el corazon en lo mas íntimo y despertaban en su alma terrible lucha entre los impulsos de la ira y los afectos de la amistad; habia muerto Juan Velazquez de Leon, que se retiraba de los últimos en la retaguardia, pérdida muy sentida porque se le reputaba por todos la segunda persona del ejército: muy diligente, activo y de recto juicio, era considerado necesario: tambien perecieron los cabos Amado de Laris, Francisco de Morla y Francisco de Saucedo, á quienes profesaba especial cariño.

El historiador Solis refiere que Cortés descansó sobre una piedra, miéntras que sus capitanes arreglaban la marcha y que á la vez que daba algunas órdenes y animaba á los que mostraban abatido espíritu, prorumpieron sus ojos en lágrimas que no pudo ocultar á los que le asistian; llama á ese llanto flaqueza varonil. En aquellos momentos de inmensa angustia, preguntó Cortés por el astrólogo que le habia aconsejado que la salida de México fuera en la noche, y supo que habia muerto el adivino en el primer asalto de la calzada. Se reanimó al saber que habian escapado los intérpretes Doña Marina y Gerónimo de Aguilar, instrumentos principales de la conquista y tan necesarios en esa situacion para sostener y atraer el animo de los aliados.

Los compañeros de Cortés estaban tristes y meditabundos; no comprendian cómo habiendo un puñado de ellos subyugado tan fácilmente un imperio y siendo tan superiores á los indígenas, por la pólvora y los caballos, habian sido despedazados. Cortés se reanimó con la presencia de Doña Marina, esa hija de un poderoso cacique, creada en México desde su infancia á donde fué conducida en calidad de prisionera; el espíritu varonil y aventurero de Cortés se habia impresionado con las singularidades de la vida agitada de Marina, cuya juventud borrascosa parecia presagiarle el interesante destino que la Providencia le tenia reservado; la belleza de la costeña habia hecho nacer mas de una pasion, pero su alma ardiente no habia hecho eleccion alguna, hasta que regalada en Tabasco á Cortés los acontecimientos la pusieron al lado del que la amó tanto como ella lo admiraba; mas que pasion fué delirio, abnegacion ilimitada lo que por Cortés sintió Marina, por él

olvidó patria y parientes, dominándola tan solo dos sentimientos: hacer triunfar á su amante y vengar las humillaciones de una larga esclavitud. En Popotla ella le aconseja no desmayar, le sirve de intérprete con los indígenas que aun le quedan y le sigue acompañando en los combates que diariamente sostenian los castellanos contra los mexicanos; nada importante ocurre sin que Marina tome participio; montada sobre un caballo español se mezcla en las escaramuzas, cubre á Cortés con su cuerpo, le indica las emboscadas, le refiere lo que oye y le señala los caminos que se pueden seguir sin temor, despues de hablar con los indígenas prácticos en aquellas tierras.

Las mugeres aztecas sentíanse heridas en la imaginacion con las vestiduras abrillantadas, los dorados, los arneses y el aspecto varonil y caballeresco de los españoles; soñaron con una vida distinta de la que llevaban al lado de esposos que las despreciaban, no queriéndolas mas que para el placer de los sentidos, abandonándolas durante las dilatadas expediciones á cuyo regreso las maltrataban ó las trataban con desden. Por esto es que no fué Marina sola la que se encontró al lado de los españoles el dia de la derrota, sino otras muchas indígenas que habian ofrecido á los conquistadores un amor, que si no puede ser disculpa, sirve al ménos de escusa por la vehemente pasion que la presencia de los extranjeros hizo nacer en ellas. El amor, la venganza, el gusto por lo desconocido, las impulsaban á buscar la voluptuosidad en los brazos de los que exterminaban á sus familias, aunque la generalidad de las indígenas odiaron á los conquistadores y aun algunas pelearon contra ellos.

El ejército castellano debió su salvacion á la circunstancia de llevar dos hijas de Moctezuma que fueron matadas en la *Noche Triste;* apénas aparecia la aurora por el horizonte, cuando los mexicanos descubrieron entre los muertos los cadáveres de las dos descendientes del Emperador, suceso que les impresionó mucho, porque para ellos era terrible la idea de haber asesinado al padre y á los hijos descendientes de sus dioses; temieron unir la impiedad al regicidio, y para aplacar á sus divinidades dedicaron á las ceremonias fúnebres el tiempo que debian á la salvacion de la Patria y á la destruccion de los invasores, que en el intervalo que se les dejó repusieron sus fuerzas, se contaron y pudieron combinar la retirada, en la que se salvó Cortés por haberle referido la intérprete Marina los consejos de los prácticos en el terreno y saber que en las batallas de los indígenas el éxito dependia del estandarte real, pues una vez perdido se lanzaban los guerreros á la desesperacion.

El ahuehuete de Popotla se habia conservado lozano hasta Mayo de 1872, no obstante su asombrosa edad, acusada por los nudos y las curvas del tronco; al contemplar su antigüedad, al ver las ramas que aun le quedan, encorvadas por el peso de una ancianidad que toca á las puertas de la eternidad, parece que tambien siente las amarguras de la vida y que está cansado ya de vivir luchando con tanto elemento contrario de que precisamente saca su vigor. ¡Cuántos cataclismos ha contemplado! ¡cuántas decepciones han sido lloradas bajo su espeso ramage! ¡qué terribles combates y cuánta sangre derramada por hermanos, ha presenciado aquel ve-

tusto sabino! nobles pasiones, reprobados vicios, el orgullo y el encono, la virtud y la modestia, todo ha pasado en torno de ese mudo centinela de los siglos; pero ningun acontecimiento mas interesante que aquel en que pareció descender á su ocaso la estrella de Cortés que tan luminosa huella habia dejado; cuando pareció que el carro de sus victorias se perdia en la oscuridad de la *Noche Triste.* Bajo aquel gigante sabino da tregua á sus fatigas el adalid; con ansia mortal pregunta por sus caros compañeros, pues no hay esperanza de cangear ó de que se evadan los que faltan, y al ver desfilar la escuálida falange de los que á la catástrofe sobrevivieron, lloró aquel cuyo corazon de acero habia creido fácil doblegar y humillar al destino; parecia que para él ya se habia cerrado el templo de la gloria y la satisfaccion de las ambiciones, renacidas al calor de la amistad, del amor y la adhesion, cobrando aliento por el deseo de tomar la revancha que en efecto logró en las llanuras de Otumba.

La ley natural de la destruccion, niveladora de héroes y esclavos, solamente respeta al añoso sabino, que á pesar de la ingratitud y maldad de los hombres permanece en pié como invariable monumento en la evolucion de la humanidad.

El incendio del histórico sabino, del venerable ahuehuete de Popotla fué en la noche del 2 de Mayo de 1872; el fuego comenzó á las ocho y media de la noche y extendiéndose poco á poco, á causa del combustible que encontraba en la resina y la sequedad de la madera tan añosa, se convirtió en una columna de luz, en inmenso candelabro que se veia en todo el Valle de México; en vano se hicieron supremos esfuerzos para contener el voraz elemento. El delincuente incendiario llenó de estopas empapadas en petróleo el ahuecado tronco, de manera que el fuego comenzó con grande fuerza, alimentado tambien con la cera de las abejas que anidaban allí.

Toda la médula del árbol se quemó y quedó tan deteriorado, que despues de diez años aun no se restablece; alguna savia asciende por las diferentes capas de la corteza y tal vez pueda conservarse todavía por algun tiempo aquel monumento respetable, que guarda la memoria del suceso acaecido en 1º de Julio de 1520. La tradicion que colora con los vivos matices de la fantasía popular los sucesos que caen bajo su dominio, asegura que se apoyó Cortés en el tronco del ahuehuete para contemplar por largo rato los sangrientos despojos y los cadáveres de sus mas bravos guerreros, en cuya presencia se deslizó el llanto por las mejillas del guerrero. Despues del incendio fueron rodeados los restos del sabino por un alto enrejado y se le cuida con esmero.

Algunos individuos fueron consignados al juez para averiguar quien era el autor del incendio; pero no pudiendo probárseles nada quedaron en libertad. No han faltado quienes pongan en duda la autenticidad del ahuehuete; pero el haber levantado nuestros antepasados, tan cerca de él la ermita y lo que dice la tradicion, indican que hay seguridad al afirmar que aquel histórico sabino es el mismo que contempló la afliccion del héroe castellano.

Un pedazo del tronco, cortado el año de 1865, por D. Genaro Perogordo, espa-

ñol entusiasta por todo lo que significara gloria para su Patria, fué regalado al Museo Naval de Madrid, en cuyo establecimiento se guarda con gran cuidado y en sitio preferente.

La piedra en que descansó la *Noche Triste* Hernan Cortés, se habia estraviado, permaneció mucho tiempo enterrada en el estribo que detiene la pared de la ermita de Popotla. Una informacion recibida legalmente al comenzar el año de 1872 y publicada, para averiguar el motivo de que se conservara y guardara la piedra, hizo conocer que seis años ántes los vecinos de Popotla quitaron dicha piedra del estribo y la condujeron ya dividida en dos, al pié del ahuehuete que entónces quedaba todavía dentro del cementerio y la pusieron del lado del Oriente. La tradicion que ha ido pasando de padres á hijos, asegura y sirve de apoyo para sostener que, en efecto, sobre esa piedra descansó el conquistador Hernan Cortés en la memorable jornada que tan fatal le fué.

Ex-convento de Merced de las Huertas.

Al venir de Popotla para la Escuela de Agricultura, se dejan á la izquierda unas paredes ruinosas que desde luego se comprende son restos de algun edificio notable. En efecto, pertenecen al que fué convento de Nuestra Señora de la Concepcion, de religiosos mercedarios, conocido comunmente por Merced de las Huertas, situado entre los pueblos de Popotla y San Antonio de las Huertas. En sus principios fué una casa de campo y huerta que los mercedarios compraron para recreo, por Abril de 1607, dando al dueño ocho mil seiscientos pesos. Un religioso lego llamado fray Francisco Coronado, la cuidaba y bajo su vigilancia comenzaron á levantar algunas celdas y una capilla, en la que el 25 de Noviembre del mismo año, con motivo de la fiesta de Santa Catarina Mártir, dieron los religiosos públicamente absolucion general; esto motivó que los curas del territorio de Tacuba, en cuya jurisdiccion estaba, se quejaran de los religiosos ante el provisor del Arzobispado, quien cometió las diligencias á un prebendado de la metropolitana; éste falló á favor de los mercedarios, cuyo número aumentó allí considerablemente, aunque todavía sin título ni formalidades de convento, hasta que, en el primer capítulo que celebró esa Provincia en Febrero de 1620, se resolvió levantar casa y convento en forma, nombrando el primer prelado con el título de comendador y le dieron el rango de *casa de voto*. Sinembargo, se mantuvo con la primitiva estrechez y cortedad hasta el año de 1668, en que siendo comendador del convento de la Merced el Padre fray Francisco Ayrolo, se dedicó á levantarla nuevamente y habiendo obtenido licencia para sacar el templo á la orilla del camino, lo hizo en la forma que conservó hasta nuestros dias; tenia veinticuatro varas de largo y siete de ancho con la puerta principal al Sur. Fué dedicada, con la licencia del cabildo sede-vacante, en 13 de Enero de 1668; la construccion del convento continuó y se

concluyó hasta el año de 1680. En capítulo celebrado en Mayo de 1737, se determinó formar de ese convento casa de recoleccion para los religiosos que voluntariamente quisieran entrar y así subsistió por muchos años, arruinándose poco á poco, hasta que las leyes de Reforma acabaron con los restos que de aquel antiguo convento quedaban.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

El Hospicio de San Jacinto.

El edificio que ocupa hoy la Escuela de Agricultura, perteneció á los religiosos domínicos; está situado al Poniente de la capital, á distancia de una legua, un poco más allá del pueblo de San Antonio de las Huertas. La fundacion de ese exhospicio se remonta al año de 1598, en que viajando para España el Obispo de Manila, D. fray Domingo de Salazar, pasó por esta capital y trajo en su compañía á fray Diego de Soria que habia sido el primer prior del convento de Santo Domingo de Manila y despues fué Obispo de la Nueva Segovia en las islas Filipinas. Estando en México, tuvo fray Diego el pensamiento de fundar el hospicio para los misioneros domínicos, y habiendo ocurrido al conde de Monterey, que gobernaba la Nueva-España, consiguió no solamente la licencia para la fundacion, sino que del real erario se le dieran dos mil pesos para plantear el proyecto, comprometiéndose el Padre Soria á traer la aprobacion del rey. Con esa suma compró una casita y huerta en el sitio en que hoy está la Escuela de cultivo; con prévia licencia del Arzobispo, Don fray García de Santa María, hizo la ereccion del hospicio, arreglando algunas piezas bajas que consideró las mejores para iglesia, bajo la advocacion de Nuestro Señor de Guia y San Jacinto. El templo y el convento fueron levantados desde los cimientos, con limosnas que el mismo fundador recogió y desde entónces continuó sirviendo de hospedería á los religiosos domínicos que venian de Filipinas. La iglesia era agradable, aunque cubierta con vigas de cedro que se apoyaban en vistosos canes; ámplia, de alto techo, daba cabida á gran número de devotos; estaba situada de Oriente á Poniente y la puerta principal daba al camino real de Tacuba.



Lit. de Murguia.

La Escuela de Agricultura. = Vista tomada desde la entrada principal.

Ese antiguo convento de San Jacinto, ha estado sirviendo para Escuela de Agricultura sin sufrir más que ligeras reposiciones, y ha conservado su aspecto de antigüedad: corredores sombríos, angulosos, estrechos, con escalones para pasar de uno á otro; las mismas celdas convertidas en dormitorios, la capilla trasformada en húmedo y frío refectorio, las cocinas como las tenian los legos; tal ha sido el colegio que constituye una de las esperanzas de progreso de la Nacion; hoy se está construyendo un nuevo edificio y desde luego se ha habilitado para comedor uno de los salones; el departamento en que se va á establecer la cátedra de mineralogía es bueno; pronto habrá una nueva localidad que servirá para la direccion y todo indica que el vetusto edificio en que posaban los misioneros domínicos que iban para Filipinas ó venian de aquellas islas, va á cambiar completamente.

La entrada á la Escuela ofrece agradable perspectiva, las cuadras y la enfermería para animales, las calles de árboles, el campo cubierto con la verdura de la alfalfa, el conjunto de los antiguos edificios al lado de los cuales se levantan los nuevos, las habitaciones de campo que se presentan en el trayecto formando las haciendas de San Jacinto y Santo Tomás, dan un golpe de vista de mucho efecto.

En el interior de la Escuela llama la atencion el jardin en que se cultivan porcion de plantas exquisitas como la peonía, la bignonia; arbustos y árboles de la familia conífera como el cedro; vides de las que se han recogido preciosos ramos; plantas textiles como el ramis y el henequen; hay un invernáculo en que se conserva el plátano gigante y otras clases, multitud de parásitas y orquídeas que florecen favorecidas por el calor que les conserva el techo de cristales; allí están el termómetro y otros aparatos para las observaciones. Con grande esmero son preservadas del frío las plantas que no lo podrian soportar sin arruinarse; el jardin acaba de mejorarse, en la época en que dirige el establecimiento el Sr. Joaquin Arriaga, con un pozo brotante que da veinte jarras de agua por minuto, elevándola á tres varas sobre el nivel del piso desde setenta y dos de profundidad. Hay gabinetes de física y de química medianamente provistos; los observatorios meteorológico y astronómico, están regularmente montados y para aquellos y éstos se ha hecho nuevo pedido de instrumentos. En la biblioteca se encuentran porcion de obras científicas pertenecientes en su mayor parte al ramo de agricultura; allí tambien hay muestras del ramis que se cultiva en Tetela, de la seda que se recoge en Michoacan y acopio de semillas de plantas nacionales ó extranjeras para regalarlas á los agricultores que se interesen en extender el cultivo de ellas. El gabinete de Historia Natural tiene buenas colecciones principalmente de aves, pocos mamíferos y varias de maderas, incrustaciones, conchas y otras. En la Direccion están los retratos de Comonfort, Siliceo, Rio de la Loza é Ignacio Alvarado. Anexa á la Escuela está la hacienda de la Asuncion, destinada para las máquinas, en tanto que en San Jacinto se recibe solamente la instruccion teórica. Se trata de que en aquella hacienda puedan estar en contínuo movimiento las máquinas aplicadas á la agricultura, de manera que los agricultores palpen las ventajas de emplear la mecánica en las operaciones del campo. En el jardin de la Escuela irán ejercitándose los alumnos cada

año en la respectiva práctica de los conocimientos que adquieran. La Escuela posee extensos terrenos y todos los elementos para lograr que sean fructuosas en la práctica las lecciones que se reciben en las aulas.

La agricultura ha sido considerada base de la vida humana y orígen de todos los bienes para la familia y el Estado; fué el primer oficio del hombre y uno de los mas honorables y útiles á que se puede dedicar; el primer elemento de la prosperidad de un país está en el cultivo de la tierra, propio para reducir al hombre á la vida social. En la Escuela de San Jacinto aun no se da á la enseñanza todo el desarrollo de que es susceptible en sus numerosas ramas: la agricultura campestre, la horticultura, la vidicultura, la arboricultura, son los ramos á que pueden extenderse las lecciones prácticas y teóricas que hoy están muy limitadas; además, se debe desarrollar la cria y educacion de los animales y mejorar la economía rural que consiste en combinar, aplicar y dirigir los medios de que dispone el cultivador.

El desarrollo de la agricultura está sujeto al clima, á la aglomeracion mas ó ménos grande de habitantes en el territorio y al grado de civilizacion á que se ha llegado. En nuestros climas cálidos pocos adelantos se realizan, porque la naturaleza se encarga de todo y el hombre no se siente aguijoneado por la necesidad del trabajo para satisfacer sus necesidades; en los climas muy frios, por el contrario, la naturaleza parece muerta y el trabajo viene á ser inútil; en los climas templados es en los que la naturaleza y el hombre, haciendo constantes esfuerzos, dan variada cantidad de producciones.

La agricultura doméstica es la mas sistemada entre nosotros, en ella produce el agricultor lo que consume; la industrial, esto es, la que produce para vender, está en una escala relativamente corta, y tan solo han llegado á tenerla las naciones mas adelantadas en el cultivo de la tierra. Nosotros empleamos muy imperfectos medios de preparar el terreno, de sembrar y recoger, de conservar los frutos y prepararlos para su venta, y tampoco se ha estudiado suficientemente la cria y multiplicacion de los animales y el aprovechar los productos que proporcionan. Mucho ménos tenemos medios de proteccion: el capital empleado en los edificios va quedando absorvido, los elementos son casi siempre de clase inferior, ya sean arados, semillas ó animales, y en materia de abonos aun no pronunciamos la primera palabra; el capital intelectual es nulo, pues la rutina impide que se aunen la esperiencia y la teoría, sujetándose en su mayor número nuestros agricultores á métodos y prácticas seguidos desde tiempo inmemorial, contra los que nada ha conseguido la Escuela.

Establecida entre el pueblo de Popotla y la capital, no puede ser mejor la situacion del edificio dedicado á la instruccion agrícola, que debe protegerse de todas maneras. La agricultura debe ser el primero entre los ramos de la riqueza nacional; mucho tiempo permaneció casi olvidada por los gobiernos, que si la recordaban era para cargarla con gabelas insoportables. La agricultura ha estado entre nosotros sujeta á sus propios recursos y sin estímulo, ni estudio para mejorar los cultivos é introducir otros nuevos, y la profesion de agricultor no se ha considerado sino como

ocupacion rutinera, en la que era factor indispensable la inaccion que acompaña al desaliento y amortigua el ímpulso hácia la mejoría.

Despues de haber establecido las primeras bases para una escuela de agricultura en el colegio de San Pedro y San Pablo, fué llevada al antiguo Hospicio de San Jacinto en la época que se fundó el Ministerio de Fomento y segun la ley de 17 de Agosto de 1853; pero la caida de Santa-Anna trajo tales cambios y trastornos, que la Escuela se vió muy combatida en los últimos meses de 1855, contrariando su existencia mil bastardos intereses ó proyectos que impedian su desarrollo y que se ampliara el plantel.

En la administracion del General Comonfort, fué modificada la ley que creó la Escuela, se abrieron nuevas carreras, aumentó el número de cátedras y se dió un lugar á un alumno por cada Estado y Territorio y por el Distrito; se creó una junta protectora del establecimiento y se hicieron otras reformas. Vino á completar la organizacion del colegio el reglamento y se creó la carrera de veterinario, habiendo desde ántes la de agricultor. La enseñanza agrícola se divide en comun, superior y profesional; con la primera se forman mayordomos inteligentes, con la segunda administradores instruidos y con la tercera profesores de agricultura. La duracion de la carrera para los agricultores teórico-prácticos ó administradores, es de seis años, en cuyo tiempo han de aprender: francés, inglés, aleman, dibujo natural y anatómico, de paisaje y lineal; primero y segundo curso de matemáticas; geometría descriptiva; mecánica; topografía; física y química; botánica y zoología; veterinaria teórico-práctica; agricultura teórico-práctica en tres años, comprendiendo la economía y administracion rurales. Los que pretenden el título de profesores de agricultura, deben cursar las aulas por ocho años y estudiar, además de los ramos designados á los agricultores y á los topógrafos, la geografía, mineralogía y geología, teoría de las construcciones rurales, derecho rural y perfeccionarse en los demás ramos. La enseñanza veterinaria comprende la de los profesores veterinarios y la de los mariscales; éstos estudian anatomía general y descriptiva, fisiología é higiene, animales domésticos, patología externa é interna, medicina operatoria, práctica de herrages y farmacología; los profesores de veterinaria estudian además: dibujo, idiomas, matemáticas, física y química.

La Escuela de Agricultura estuvo dependiendo del Ministerio de Justicia, hasta que en 28 de Noviembre de 1882, un decreto dispuso que todo lo relativo á enseñanza agrícola dependiera exclusivamente del Ministerio de Fomento, quedando facultado el Ejecutivo para hacer las reformas que juzgara necesarias á la nueva marcha que deberian seguir los establecimientos respectivos.

La enseñanza para los ingenieros, ya sean mecánicos ó civiles, topógrafos ó agrimensores, es bastante extensa. Cada año forma la junta facultativa el programa de los estudios con la distribucion del tiempo, materias y alumnos que deben cursar cada una de las cátedras, y para pasar los alumnos de un curso á otro, necesitan un exámen y aprobacion de las materias asignadas en el curso anterior. Los individuos titulados en agricultura tienen encomendados los valúos é inventarios

de las fincas rústicas. Los propietarios de estas fincas, pueden solicitar la admision de alumnos que reciban gratuitamente la instruccion mediante ciertas condiciones.

El establecimiento posee una hacienda dirigida por un administrador, teniendo en propiedad los terrenos en que está fundada y el edificio que sirve para Escuela. Hoy se sostiene con los fondos que le asigna el presupuesto, sin que le hayan quedado ni en parte los que tuvo ántes, pues desaparecieron ya los del Hospital de Naturales, los que pertenecieron al juzgado de intestados y las capellanías laicas fundadas con ellos.

La Escuela tuvo veintidos fincas urbanas que perdió al ser adjudicadas, conforme á la ley de 25 de Junio de 1856; reconocia dos capitales en la hacienda de San José y sus anexas, por valor de doscientos cincuenta y cuatro mil pesos, y aunque le faltaron esos y otros fondos, paulatinamente ha ido creciendo, adquiriendo mayor amplitud, aumentando y mejorando los instrumentos. Hoy se protege debidamente esa escuela y ya cuenta la Nacion con buenos ingenieros veterinarios y agricultores. Todas las cátedras que debe tener el establecimiento están bien servidas por individuos aptos y entusiastas por la ciencia, que asisten con puntualidad á llenar sus obligaciones. Débese á los Sres. Joaquin Velazquez de Leon y Leopoldo Rio de la Loza, en mucho, el grande impulso que se ha dado en la República á la ciencia del agricultor. Los diversos Ministros de Fomento han hecho venir de Europa ó han comprado aquí los instrumentos mas necesarios para el servicio de las clases. Para surtir de agua al colegio hay dos pozos brotantes.

Entre los ejercicios de recreo que tiene reglamentados el establecimiento, se comprenden los de equitacion, natacion, gimnástica, carrera y manejo de armas. La Escuela ha mejorado en sus condiciones, introduciendo las modificaciones señaladas por la experiencia como útiles y necesarias en la parte económica y administrativa, mejorando las cátedras establecidas y creando otras indispensables. Cuando se trasladó la Escuela al Hospicio de San Jacinto, no habia local para recibir á los alumnos y dar las clases, ni para la sala de estudios y el refectorio, faltaban despachos, caballeriza, trojes y establos en la parte rural; no habia estanque, ni agua para proveerlo, y se carecia de utensilios, instrumentos y aparatos para el servicio de las clases; por lo mismó fué preciso hacer gastos de consideracion para dejar satisfechas las necesidades del cultivo y las de la buena enseñanza; todo se ha ido obteniendo poco á poco, aunque con sacrificio se han adquirido los fondos indispensables para las obras materiales y para los instrumentos, aparatos y útiles, sin desatender la asistencia de los alumnos que desde el primer año pasaron de setenta, habiendo ocasiones en que el número de los internos exceda de ciento veinte. La tapia que rodea los terrenos de la Escuela no es de antigua construccion. Los dormitorios fueron formados comunicando las antiguas celdas para hacer salones, y cuando ha habido muchos alumnos se han habilitado para dormitorios las trojes y otras oficinas que se dedicaban á diversos objetos.

La salud que disfrutan los alumnos de ese plantel es generalmente buena, y en

la alimentacion se han alejado los defectos propios en las comunidades, haciéndola abundante. Los alumnos reciben educacion práctica, se dedican á trabajos agronómicos, al abono de terrenos de labor, á la huerta ó los establos. No siendo el objeto lucrar, los terrenos que muy bien podrian producir tres mil pesos al año, absorven, por el contrario, gruesas sumas; se ha plantado una magueyera, hay razas de ganado para cruzarlas y otra porcion de mejoras que van en aumento diariamente.

Se ha pretendido aclimatar diversas plantas exóticas, pero ya sea por las heladas extemporáneas ó cualquiera otra circunstancia, los resultados no han sido satisfactorios. Teniendo que conocer los alumnos, además de las labores de este clima y terreno, las de otros de la República y las industrias anexas, se han establecido ahora diversas escuelas regionales; así se pueden estudiar los arbolados y plantas silvestres, la fabricacion del pulque, las multiplicadas y útiles aplicaciones del maguey; en las escuelas de la tierra caliente, que segun entiendo varían de lugar, aprenden el cultivo y beneficio de la caña de azúcar, el café, la vainilla y tantas otras plantas para las que hay necesidad de ir á localidades adecuadas. La cria de animales y la mejoría de razas, exigen tambien elementos que no se tendrian si la Escuela circunscribiera sus labores solamente al Valle de México, y es muy conveniente lo que se hace ahora, esto es, enviar al extranjero alumnos aprovechados para que prácticamente aprendan las labores y el cultivo de plantas que aquí podrian desarrollarse. El jardin botánico, la huerta y el plantío de verduras, no están á la altura que deberian encontrarse.

La sociedad está convencida de los incalculables beneficios que le resultarán á la Nacion si se sigue fomentando ese plantel. Cuando salen los jóvenes que en él se educan, no solamente llevan un contingente de instruccion, sino que el título profesional adquirido les da en la sociedad un puesto honorífico. Algunos Estados cuentan ya con peritos instruidos, con hábiles explotadores que aprovecharán en bien general las riquezas naturales hasta hoy abandonadas, enervado como ha estado por la ignorancia, el espíritu de empresa.

He visto en la Escuela de Agricultura algunos árboles frutales, aunque no todos los que podrian estar allí; diversas palmas necesitan invernar á suficiente temperatura; pero faltan muchas plantas que no deben menospreciarse, ni aun los *mesquites* de que se pueden sacar gomas muy estimadas y que producen un fruto del que los naturales hacen panecillos. El capulin, aunque muy abundante aquí, no por eso debe desatenderse; el chirimoyo, el aguacate, los zapotes, no pueden quedar relegados al olvido aunque sean muy comunes, pues son muy útiles para el hombre, así como tantos otros frutales que seria difícil y molesto enumerar. En estufas podria desarrollarse el cacao y el café, así como el achiote y la vainilla, que tambien han de ser estudiados en las escuelas regionales. El conocimiento de las gomas ofrece vastísimo espacio para investigaciones, distinguiéndose el *copalli* y el liquidambar, la sangre de drago, el hule, el chapopote ó chicle prieto.

En cuanto á maderas de construccion, hay ancho campo para que consagre sus

estudios y aplicacion el agricultor: el cedro, el pino, encino, roble, xalocote, madroño, del que se hace excelente carbon, sauces, cipreses, pinabetes, hayas y oyameles, todos estos árboles nacen y se desarrollan en las serranías y cordilleras, y de ellos se sacan tablas de variados espesores, alcanzando algunos tablones el ancho de una vara y seis ó más de largo; las tablas blancas se sacan del oyamel, el pinabete y la haya. El laurel, el arrayan, el mirto y el *xocopam* son tambien arbustos muy útiles y por lo mismo sumamente estimados. El sabino ó *ahuehuetl*, el *tepehuacin* ó *tepehuaje*, segun se llama vulgarmente, roble colorado, duro como piedra, y el árbol del tzopilote, son muy estimados para la carpintería. Maderas de ebanistería tenemos en gran cantidad: el granadillo, el nogal, la caoba y el ébano, son las principales; el *cuilolquahuitl* es de color leonado, el lignaloe, muy aromático, y en las tierras calientes el palo del Brasil, que se emplea tambien en la tintorería.

Un árbol de bastante importancia pero casi abandonado es el del Perú; nace en cualquier terreno, aun en los mas secos é ingratos y hasta en las paredes de las huertas; destila una goma especial, su madera es fuerte y la única que en muchos puntos de la mesa central se encuentra para construcciones y combustible; de su fruto que es colorado y dulce, hacen los indígenas bebidas fermentadas y con ella le dan fuerza al pulque, tambien fabrican vinagre, resinas purgantes y compuestos medicinales aun con las hojas y la leche que brota de la corteza herida. Es tan comun este árbol que nadie se cuida de él, en lo que se comete grande falta.

La higuerilla, de anchas ojas y de frutos á manera de redondos cardos en racimos, da aceite medicinal que puede llegar á constituir una gran riqueza. El árbol del jabon, el coyol, la palma montesa, son vegetales muy útiles; el nopal de la grana que produce la cochinilla; el árbol del tecomate, del que se toman las jícaras y el de las manos que tan bien crece en las tierras frias y otros muchos muy provechosos aunque casi desconocidos, deben ser materia de sério estudio en una Escuela en que se trata del cultivo de la tierra y del aprovechamiento de sus productos, de una manera general.

En cuanto á las virtudes medicinales de multitud de árboles y plantas, pueden tomar los agricultores ideas estudiando lo que de ellos escribió el Doctor Francisco Hernandez, protomédico de esta Nueva-España, y lo que acerca del mismo asunto dejó fray Agustin Farfan, de la religion agustina y algunos otros de los escritos sobre esta materia, conservados en el capítulo XI, libro primero del Teatro mexicano de Betancourt; allí se enumeran el palo santo, el zarzafrás, los tamarindos, la cañafístula, las habas y los piñones purgantes, el palo azul ó de los riñones, el *cuahchalalac* para curar las heridas, el *cocolmecatl*, ó palo de la vida por las mil virtudes medicinales que encierra; la zarzaparrilla en sus diversas especies, la purga de Michoacan y la de Jalapa, el ruibarbo, el *tlatlancuaye*, la yerba amarilla ó *zacachichic*, el *xochipatli* para aplacar los dolores del cansancio, la yerba de las culebras ó *caxihuitl* para curar el mal venéreo y contra los flujos de sangre; el *tlacayolopatli* para combatir la hidropesía y afecciones del corazon; el *yolopatli* especie de narciso, usado por los indígenas como especial remedio para las heridas de golpes

y azotes, los síncopes y el desmayo; la lengua de serpiente para curar el bazo y despertar la gana de comer y se usa en calidad de contraveneno; la tripa de tusa se emplea para curar las llagas cancerosas; otras varias plantas se aplican para atacar las contracciones nerviosas, el asma, las lombrices, la bílis, la hidropesía, la tos con el mastuerzo que tambien disuelve los tumores; hay yerbas para matar ratones, moscas; otras para curar las reumas, los lobanillos, los frios; la cebadilla se usa como cáustico, además, las hay para sanar de los ojos, la gota y del dolor de costado con la llamada yerba santa; la sarna se combate con el *chicalotl*, el maguey con sus numerosas aplicaciones, el tabaco, el sauco y otras muchas plantas sin duda se estudiarán en la Escuela de Agricultura ó en las regionales; ojalá se consideren detenidamente esos vegetales y otra multitud en que abunda nuestro país.

Mucho tienen que estudiar nuestros agricultores en cuanto á las diversas especies de animales particulares y útiles para el cultivo de la tierra: el ganado vacuno y caballar, las cabras y ovejas y las aves de corral, se relacionan en gran manera con los adelantos de la cultura de los campos y la alimentacion de la sociedad. Hay porcion de animales que dañan la agricultura: el tlaquatzin, el zorrillo, el armadillo, los venados, los monos; multitud de pájaros y aves son, en ciertos casos, enemigos terribles de las siembras. La Nacion tiene fundadas esperanzas en un plantel de la índole de la Escuela de Agricultura, que si hasta hoy no ha correspondido á las aspiraciones concebidas, débese á circunstancias especiales que paulatinamente van desapareciendo.

En el jardin de la Escuela y en los campos de los alrededores aparecen, esmaltando el suelo, mil plantas primorosas, ya las que florecen en invierno, ó las que se presentan en verano, muchas de ellas sin nombre. Desde las primeras lluvias del año parece que la tierra se dispone para adornarse y hermosearse con tanta galana flor; en Abril comienzan las de verano, variadísimas en especies y colores. En el jardin de la Escuela he visto unas encarnadas, otras azules, amarillas, pajizas, moradas, blancas ó salpicadas de diversos colores. Claveles, rosas de Alejandría, alelíes de todos colores y tamaños, girasoles, eliotropos, azucenas, amapolas, varas de San José, escobillas, lirios y maravillas coloradas, blancas y matizadas, clavellinas mas pequeñas que los claveles, producidas con gran abundancia; el floripondio de fragante y gratísimo aroma que de noche se difunde mas y que se puede considerar como una azucena monstruosa; muchas flores de las europeas y asiáticas se encuentran en el extenso Valle de México además de las mexicanas.

Considero que el fragantísimo *cinamomo* y el oloroso *yoloxochitl* pueden cultivarse en el Valle de México, abrigándolos convenientemente en el invierno, así como se logra conservar el plátano y el aromático *izquixochitl*, cuya flor seca guarda el olor y de ella se hacen panales; tambien pueden cultivarse en la capital muchas de las flores que se producen en la tierra caliente, como la flor del tigre.

Una de las mas vulgarizadas y que falta en el jardin de la Escuela, es el *zempoaxochitl*, llamada clavellina de las Indias, de varios tamaños, siendo las mayores como grandes amapolas; la siembran en las chinampas por el mes de Octubre

y la recogen casi todo el año, de ellas hacen sartas y coronas, así para los santos que llenan de flores, como para los bailes y adornos de los sepulcros En esas mismas chinampas siembran los indígenas mosquetas, retama, espuela de caballero, claveles colorados, salpicados y blancos, cultivo mas usado en la ciudad de Xochimilco, que quiere decir: *lugar de sementera de flores.*

En el jardin botánico formado en la Escuela, podria haber la granadilla de China, en cuya flor se ven los instrumentos de la Pasion de Cristo; tambien debe haber la flor del mastuerzo, que pica como pimienta y al comerlo hormiguea la lengua. La mostaza, la yerbabuena, el hinojo, poleo, orégano, arrayan, el torongil, el mastranzo, el trébol, nacen en nuestros campos con abundancia y pueden llegar á constituir renglones de exportacion; el tomillo y el arrayan se cultivan en los jardines, así como el albahaca y la mejorana; la salvia silvestre tiene porcion de aplicaciones.

La agricultura de cada país ha de examinarse segun sus recursos particulares y sus necesidades. Cada Nacion debe ampliar sus medios de subsistencia, aprovechando todas las circunstancias favorables que le ofrezcan su clima y situacion, aunque sin abandonar las ocupaciones que presenten mas ventajas á sus individuos en la industria ó el comercio, para buscar con los pueblos que la cercan el cambio ventajoso de lo que tenga sobrante ó los medios de permutar que le ofrezcan sus recursos especiales.

En nuestros campos se desarrollan vigorosamente la uva, el higo, los olivos, la manzana, melocotones, duraznos, albérchigos, membrillos, peras, granadas, moras, guindas, ciruelas y otras frutas que se producen en enorme cantidad. De los ingertos se han sacado y sacan excelentes frutos. La pera parda fué traida de las Islas Canarias por Alonso Ramirez de Vargas y el árbol primitivo fué sembrado en San Agustin de las Cuevas: de ella se hicieron ingertos que se reprodujeron asombrosamente. Además hay muchas frutas propias de esta tierra, como la chirimoya, el plátano, el chicozapote y tantas otras: los camotes de varios colores, las piñas, los tejocotes, las papayas, las tunas de tan diversas especies, las pitayas, el dátil, el coco. Tambien las nueces, los piñones, las castañas, los zapotes, la naranja, la cidra, la lima y el limon, requieren estudio por parte de los agricultores.

Grandes son los inconvenientes que encuentra nuestra agricultura con la pobreza general, con la falta de instruccion y la inercia del comun de labradores; esos y otros muchos males serán removidos con el tiempo y con la prosperidad que vayan alcanzando las mejoras materiales. Leyes agrarias protegiendo al labrador para que pueda cultivar la mayor extension posible con el menor gasto y la mayor utilidad, conservarán y harán crecer los beneficios y el lucro que las Escuelas agrícolas proporcionan.

Débele México á Europa: el trigo, la cebada, el anis, el culantro, los cominos, el garbanzo, las habas y la lenteja; las lechugas, coles, escarolas, berengenas, espinacas, acelgas, zanahorias, calabazas de Castilla, melones, pepinos, sandías, perejil, cebollas y ajos. Cuatro fueron las clases de trigo: candial y pelon, blanquillo y tre-

mesino. Las Islas Canarias nos han proporcionado tambien muchas plantas muy útiles, las Filipinas han contribuido á su vez y el Perú nos dió entre otras, las papas.

Varias plantas indígenas, propias de aquí, no por serlo se deben relegar al desprecio ni abandonarlas, entre ellas están: el maíz con sus múltiples variedades, los frijoles, los chayotes, calabazas, chilacayotes, tlalayotes, tomates, chiles, palmitos ó renuevos de las palmas, cacomites y jícamas. El maíz de la tierra caliente, aunque tiene muy grueso el grano, es mas fofo y ménos duro que el de tierra fria; algunas clases de ese grano se esponjan mucho cuando se les cuece y rinden bastante al hacer las tortillas, siendo muy notable en este sentido el de Chalco; el maíz amarillo crece con mas rapidez que el blanco; el *cacahuacentli* es muy blanco y de él se hace mejor atole. Otro grano muy variado y usado es el frijol: los hay blancos, negros, rayados, morados, bayos y pintos; los del *zumpantli* no son comibles por venenosos y sirven solamente para emplastos y para curar tumores Los *tlalcacahuates* se producen debajo de la tierra, como las papas, están en la vaina de dos en dos y tostados se venden en todas las fiestas, como fruta seca se toman y consideran muy sabrosos y apetecibles. En el género de calabazas, puede aún extenderse mucho el estudio; las hay de varias clases: las comunes que se benefician en gran cantidad en la tierra fria; otras se llaman tamalayotas, de buen gusto y aroma, encarnadas por adentro; las pequeñas sirven para el cocido; algunas tienen la cáscara blanca ó con pintas y se llaman *chilacayotes*, de las que se confeccionan conservas; tambien son de considerar los tlalayotes. No existe en el jardin de la Escuela de Agricultura coleccion alguna de esas variedades de plantas, que sirven tanto para la alimentacion del pueblo.

Pueden reunirse tambien las variedades del tomate: los chicos que se crian en las sementeras, los jitomates de que se hace mucho uso en la comida. El chile comprende multitud de especies; hay pimientos de España, dulces y muy sabrosos, el pasilla de color leonado; el tolnalchile del que se hace ensalada, y los hay verdes y amarillos: el *chiltecpin* ó chiltipiquin, que es muy picante y por eso se le designa con la palabra *tecpin* que significa pulga. Otra multitud de plantas, yerbas y semillas pueden cultivarse en aquel establecimiento que mucho deja que desear.

En la Escuela Nacional de Agricultura se están considerando debidamente como puntos esenciales, la física, la química y la mecánica agrícolas, el arte veterinario, la fisiología vegetal y la arquitectura rural; pero aun no se ha logrado infundir en la Nacion el espíritu de adelanto que trasforma y renueva las demás industrias al rededor de la agricultura; ésta permanece estacionaria, la mas inmóvil de nuestras artes, sometida á tradiciones, sujeta á la rutina y siempre desconfiada de la inteligencia y del poder del hombre; aquí ha quedado la agricultura dependiendo de los caprichos de la naturaleza, sin que sus resultados puedan jamás ser previstos con alguna certeza; en parte la ignorancia y la miseria de gran número de los que se dedican á esa industria y en parte lo complexo del asunto, causan esa inaccion y esa rutina de que no podemos salir y si alguna novedad se introduce, pre-

fiérese mas á la mecánica en las máquinas, que al estudio de la botánica y la zoología aplicadas; no hacemos caso de los abonos que fertilizan la tierra, de la distribucion inteligente de las aguas, economizando y utilizando los dones del cielo, no se mejoran las tierras muy húmedas ni se perfeccionan las familias en plantas y animales por una seleccion perseverante, y á lo mas se busca por algunos el proporcionarse máquinas ingeniosas para sembrar, cosechar y demás, sin pensar en la mejoria de las especies y en el sistema de trabajo que mucho tiene tambien que corregir entre nosotros.

La agricultura va en paralelo con el temple de los caractéres y la corrupcion de las costumbres; abandonados los campos á siervos, dejan de producir todo lo que son susceptibles y es preciso recurrir á la produccion extranjera para satisfacer las necesidades de alimentacion; un sistema feudal impide el progreso del cultivo, que no puede florecer cuando el siervo está sometido á gabelas ruinosas ó á ser arrastrado á la guerra ú obligado á abandonar el terruño, sin contar con algo seguro, ni aun con el pedazo de tierra en que reclina su frente tostada por el sol y el frio.

Cuando los misioneros pudieron trabajar por la libertad de los indígenas, hubo en Nueva España un movimiento de mejoría en la industria agrícola, fueron introducidas las legumbres y frutas europeas y los granos que hoy son mas estimados por su noble condicion de nutritivos; pero hemos quedado estacionarios, ligados en la agricultura con cuestiones difíciles que irán teniendo solucion poco á poco.

De algun tiempo á esta parte la agricultura se va trasformando, aunque con mucha lentitud: algunas plantas, entre ellas la caña de azúcar y la papa, van tomando gran desarrollo, se importan máquinas y suelen verse algunos libros de química agrícola en las mesas de los despachos en las haciendas.

Aunque la agricultura no es hoy la única fuente de riqueza y de prosperidad pública, sí es aun la base del comercio y las manufacturas. La importancia de ella depende de hacer que sea productiva la profesion del cultivador, logrando que se dediquen á ella y la ejerzan personas acomodadas é instruidas. Deben desecharse todos los sistemas exclusivos de agricultura y las teorías seductoras de imaginaciones inexpertas; no es conveniente querer igualar la agricultura de los diferentes pueblos, ni posible nivelar su importancia. Á conseguir esos bienes tiende el utilísimo Colegio de Agricultura.

San Antonio de las Huertas.

El pueblecillo de San Antonio de las Huertas está situado entre la Escuela de Agricultura y la capital, muy cerca de la garita de la Tlaxpana; algunos lo confunden con el de Merced de las Huertas; entre ambos locales queda dicha Escuela, en el antiguo hospicio de San Jacinto.



Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

LIT. DE MURGUIA.

Convertido en casa de recoleccion el edificio de San Cosme, en donde se administraban los sacramentos, el virey D. Antonio de Toledo, marqués de Mancera, fundó la villa de Mancera con gobernador de naturales en el sitio en que estuvo el convento de San Antonio, en el cual residian dos religiosos franciscanos, que con autoridad del párroco de San José, administraban á mas de quinientas personas que se ocupaban en cultivar las huertas y hortalizas. Las celdas fueron reedificadas por fray Francisco Millan y la iglesia dedicada el año de 1670, con limosnas de bienhechores; á la imágen de San Antonio se le tenia por milagrosa y cada año se le hacia una solemne fiesta. Hubo allí una cofradía con el nombre de este Santo, junta con otra del Santísimo Sacramento. El pueblo subsiste pero la iglesia se arruinó.

SANTUARIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

La tradicion, con sus bellas pinturas y sencillas narraciones fundadas en la fé mas que en la razon, nos refiere el orígen de la imágen que dió nombre al Santuario, en cuyas solemnes procesiones cuando era traida al novenario, tuvieron gran participio el Ayuntamiento, la clerecia y la religion de los dieguinos ó franciscanos descalzos.

Se refiere que en cierta ocasion paseaba por la deliciosa ribera del Tajo, en España, el hidalgo Don Gafres, cuando observó que flotaba en las inquietas ondas un bulto pequeño que llamó extraordinariamente su atencion; percibió, siguiendo la corriente del rio, una cajita primorosamente labrada; con gran trabajo la asió y al abrirla se presentó á su vista un infante recien nacido y junto con él una imágen de bulto representando á la Vírgen María. El niño era fruto de los romanescos amores de Doña Luz y D. Favila, uno de los principales Señores de los godos; cuando aquel niño fué hombre se distinguió en los combates contra los moros, llevó el célebre nombre de Don Pelayo y salvó la nacionalidad española en las montañas de Covadonga, destruyendo á multitud de los enemigos de España y habiendo sido muy buen cristiano, entre muchos es llamado santo.

La imágen, compañera de aquel héroe en ciernes, se veneraba algunos años des-

pues en una iglesia de Alcántara, donde permaneció mucho tiempo casi abandonada. Uno de los soldados que venian á la conquista de Nueva-España, penetró en el templo, arregló con el cura que le vendiera la imágen y la colocó en su mochila como escudo contra las desgracias y los peligros que iba á afrontar en su azarosa vida militar. Algunos escritores opinan que no fué comprada sino regalada por un pariente cercano del soldado conquistador.

Se dice que entre los compañeros de Cortés, lanzados á la conquista de este Nuevo-Mundo, vino el hidalgo llamado—segun el Padre Cisneros—Juan Rodriguez de Villafuerte, que tenia un hermano religioso de San Agustin, de quien, al despedirse para la jornada, recibió como prenda de cariño y recuerdo la imágen, juntamente con una cinta de los religiosos de su órden. Esta opinion está sostenida tambien por el Padre Grijalva. Partió el soldado para las Indias y guardó con gran cuidado y esmero la imágen, llevándola consigo en la manga del gaban, sin dejarla ni aun en las mas vivas refriegas y en las árduas luchas de la campaña.

La imágen fué colocada en el altar del que fueron derribados los ídolos en el templo mayor de los mexicanos y de allí la tomó la *Noche Triste* el soldado Juan Rodriguez de Villafuerte y la dejó, con el cansancio y desfallecimiento de que era presa por la derrota, debajo de un maguey donde la encontró el célebre cacique Juan del Aguila Tobar.

Cuando llegó para el ejército de Cortés el triste dia en que derrotados se retiraban los destrozados tercios castellanos á la sierra de *Tlacopam*, perseguidos por la multitud desordenada de indígenas que, deseosos de darles alcance, se esforzaban en pelear con la retaguardia de los conquistadores; en esos momentos de angustia depositó Rodriguez de Villafuerte la imágen entre unas piedras. Retirado á Tlaxcala el ejército español y pasados todos los acontecimientos del sitio de México, descubrió la imágen el indígena noble llamado D. Juan, quien dijo haberla visto en el aire y reconocido que era la misma que vió en la sangrienta jornada que los mexicanos sostuvieron contra los españoles, cuando de la ciudad se retiraban para aquel monte; aseguró ese indígena que la Vírgen defendia al ejército contra los gentiles, arrojando puñados de tierra á los indígenas para abrir paso á las armas castellanas.

El asunto relativo al Santuario de la vírgen de los Remedios, fué tratado extensamente por fray Luis de Cisneros, mercedario, catedrático de vísperas de Teología en la Universidad; despues por el Padre Florencia y D. Ignacio Carrillo y Perez, empleado de la casa de moneda, el año de 1798. Acerca de ese asunto se tienen noticias por la tradicion, ocupándose los españoles, al principio de la conquista, más en lucrar que en escribir. Los hechos milagrosos de la Vírgen á quien está dedicado el Santuario, están fundados en la misma tradicion. Esta dice que en el pueblecillo de indígenas, que tal vez sea el que el Padre Torquemada llama *Teocalhuican*, cuyos moradores acogieron y socorrieron con bastimentos á los españoles derrotados la *Noche Triste*, pueblo que hoy se llama San Juan y está al Poniente de

la ermita, nació el cacique ó indio principal D. Juan, llamado en el gentilismo *Ce Quauhtli*, que significa Aguila, y el apellido que tomó con el nombre de Juan en el bautismo, fué de Tobar, tal vez del caballero su padrino; consérvanlo los descendientes del cacique que tuvieron en aquel pueblo casa solariega. De este cacique se cuenta que fué uno de los que vieron á la Vírgen en la forma que se venera en el Santuario, aplicando tierra en los ojos de los mexicanos que batian á los españoles derrotados, desde una torrecilla que estaba en lo alto de un templo del pueblo llamado Otomcapulco, en cuyo sitio hoy se levanta la iglesia del Santuario y á donde, para defenderse de la multitud de sus enemigos, se habian subido y atrincherado Cortés y los suyos; aun se agrega que dijo Tobar haber visto á Santiago Apóstol, haciendo gran estrago entre los indios. El cacique comunicó sus pensamientos á los religiosos de San Francisco de Tacuba, cabecera de la doctrina. Ese cacique acudia con los *macehuales* ó indios plebeyos y de condicion servil, á trabajar en la construccion de la iglesia de Tacuba que se levantaba en los primeros años de la conquista y cierta vez le cayó desde lo alto una gran piedra, que cogiéndole el cuerpo por el medio se lo descoyuntó, dejándolo como muerto; conducido moribundo á su casa, refieren las crónicas haber asegurado el enfermo que se le apareció la Vírgen en la forma resplandeciente y gloriosa que otras veces y dándole una cinta le mandó que se la ciñera, con lo que sanó inesperadamente, volviendo á Tacuba para trabajar en la obra.

Una tarde salió el indio D. Juan á cazar, segun costumbre de la época, por un lugar montuoso, en el que hoy está el Santuario, sitio abundante en conejos, ciervos y otros animales monteses; en sus correrías ascendió al *Cué* ó templo de *Otomcapulco*, enyerbado y desamparado, pues esto acontecia veinte años despues de la conquista, encontró la imágen de la Vírgen debajo de un maguey y se la llevó para su casa, donde devotamente la tuvo por espacio de diez á doce años y la llamaba *Cocotzin*, que en el idioma mexicano significa: Señora-Niña. La imágen, de talla, no tiene mas que una cuarta de cuerpo y el niño ménos de una sesma de tamaño, ambos con rostros blancos, tersos y carirredondos, con mirada tierna y apacible.

Habiendo comunicado el cacique Juan al maestre-escuela D. Alvaro de Tremiño sus ideas y mostrádole la imágen, dió órden este eclesiástico de que en la habitacion del cacique se levantara un altar, al que iban muchos sacerdotes á decir misa y en el que se veneraba la imágen, que despues fué conducida al templo que se construyó en el mismo sitio en que la habia dejado su dueño perseguido por los aztecas. Con el auxilio del indígena D. Juan y las influencias del maestre-escuela y otros, se edificó la ermita en el lugar en que mas tarde fué levantada una hermosa iglesia con bonitos edificios adyacentes. La concurrencia de devotos fué grande desde el principio. Estuvo algun tiempo la imágen en la ermita del pueblo de San Juan, donde Gabriel López la mostraba á los peregrinos y romeros que iban á visitarla.

En el sitio en que fué encontrada la imágen, se erigió el templo y decente casa

por los prelados y el Ayuntamiento de la capital, comenzando la obra por el año de 1574, despues que fueron terminadas algunas controversias sobre derechos de posesion de aquel lugar, alegando en su favor los religiosos de San Francisco de Tacuba, tener tambien derecho á la imágen por ser de la jurisdiccion de su doctrina el sitio en que fué encontrada, controversias que terminaron con la intervencion de las autoridades de México.

Los cronistas fijan el año de 1540 como el en que fué encontrada la imágen y trece despues puesta en el montecillo ó ermita de los Remedios; de manera que habiendo sido la derrota de Cortés el 1º de Julio del año de 1520, debe haber estado la imágen abandonada en el monte por espacio de veinte años. La piadosa tradicion ha venido sosteniendo todas las declaraciones hechas por los indios antiguos y los españoles que habitaron en el Santuario de los Remedios, que algunos han sostenido fué edificado por encargo de Cortés á uno de los trece capitanes de bergantines, llamado Juan Rodriguez de Villafuerte, segun lo refieren los anales manuscritos de uno de los conquistadores; si fué así debió haber otra casa, pues la de los Remedios no la hizo ni la mandó hacer Cortés, sino el cabildo secular de México cuando el año de 1574 tomó el patronato del Santuario. Se da por cierto tambien que esa imágen fué la que mandó poner Cortés en el profano templo de México y de la que dice Torquemada que acompañada de un crucificado, colocaron en un aseado altar cantándole los castellanos el *Te-Deum laudamus*, en presencia de los mexicanos que no comprendian lo que pasaba. Ante esa imágen Cortés, sollozando dió gracias á Dios por haberle permitido derribar los ídolos y le pedia que coronara su empresa con un fin glorioso. Ante esta imágen, se asegura, dijo misa fray Bartolomé de Olmedo, ayudado por el Padre Juan Diaz clérigo sacerdote y Gerónimo de Aguilar, diácono; veíania con devocion los soldados y á veces comulgaron ante ella Cortés y sus capitanes. Admitiendo la tradicion y lo que refiere la historia, se comprende que deseosos los españoles de llevar consigo la imágen cuando se retiraron de México, subieran por fuerza al adoratorio del templo en busca de la milagrosa imágen en la que tenian la esperanza de remedio, pero no la hallaron, pues el soldado á quien pertenecia se habia adelantado y ántes que llegaran los demás la tomó y guardó, y despues la dejó en el montecillo donde fué encontrada al cabo de veinte años. En las guerras con los moros habian salvado los españoles de la misma manera, algunas imágenes de la Vírgen.

Se ha querido probar que la que estuvo en el adoratorio del templo mayor de los mexicanos, puesta por españoles, no es la qũe hoy está en los Remedios, sino otra que se venera en el templo de San Francisco, en Puebla, con el nombre de la Conquistadora, colocada desde 1530 en que se fundó ese convento; mas se ocurre que si Cortés les hubiera donado la histórica imágen, deberian haberla colocado en el templo de México y no en el de Puebla, siendo ese la cabeza de las misiones en el Nuevo Continente. Además, no refiere Torquemada que á Puebla hubiera sido conducida aquella imágen sino otra traida tambien por los primeros conquistadores. El Padre Florencia cree que la primitiva imágen adorada en el templo mayor de los mexica-

nos, fué la que ha estado en el Santuario de los Remedios. Se considera que fué la que tomó posesion de Nueva-España y cuando la traian á México venia como á casa propia; ha sido venerada como patrona de las lluvias y temporales, para corregir los años estériles y asegurar la salud; se recuerda entre sus mas notables fiestas la que se verificó cuando la trajeron el 2 de Junio de 1685.

Despues de haber entrado á México Cortés, terminados los trámites de su recibimiento y pasada la admiracion que causó á los aztecas la presencia de hombres blancos, de prolongada barba, vestidos y montados; despues de los obsequios que le demostraron á Cortés que Moctezuma y los caballeros de su corte eran sociables, aun continuaban en el templo los sacrificios humanos. Confiando en la buena condicion de Moctezuma y en la simpatía que le manifestaba, se resolvió el conquistador á inculcarle los dogmas de la religion católica, manifestándole que eran ajustados á la ley natural y la necesidad precisa de profesar aquella religion para alcanzar la eterna felicidad; le dijo que era irregular que una persona de talento rindiera adoracion á las falsas divinidades y que repugnaba el sacrificio de víctimas humanas, costumbre bárbara inducida por el demonio.

Moctezuma le representó los inconvenientes que pulsaba para abandonar la religion de sus mayores y abrazar la nueva que él y sus vasallos ignoraban; le expuso el peligro evidente en que quedaria si demolian los ídolos segun pretendia Cortés; pero estrechado por éste con razones y argumentos que, ó no entendia ó no podia contestar y cansado de tan larga conferencia, le dijo suspirando: "que hiciera lo que gustara y que si algun mal le venia, no se quejara de él, porque le hacia saber que todos los castellanos moririan luego, pues los indios les quitarian la comida y harian la guerra sin que lo pudieran impedir." Cortés le contestó que nada podrian contra él los indios, por tener de su parte al verdadero Dios, cuya imágen y la de su Santísima Madre queria colocar en el templo mayor, y que por su virtud tendrian buenas sementeras y los demás bienes que atribuian á sus falsas divinidades.

Concluida esta conferencia y sin perder tiempo, mandó Cortés limpiar y purificar de la sangre, un lugar en la parte mejor del templo; hizo alzar y aderezar un altar y ordenó á Juan Rodriguez de Villafuerte, uno de los trece capitanes que despues mandaron bergantines, colocara allí la imágen de un crucifijo y de la Vírgen; este hecho comprueba haber sido ese capitan el portador de la imágen, que fué colocada con devocion, entonando todos los españoles el *Te-Deum*, vestido Cortés de gala. Los indios asistian, admirados, sin desplegar los lábios. Algunos escritores refieren el suceso de otra manera, diciendo que Cortés derribó los ídolos y colocó en el lugar de ellos una cruz y la imágen de la Vírgen, á la que en las historias de aquella época se le atribuyen algunos sucesos milagrosos.

Al retirarse de México, segun deducen algunos autores, el capitan Villafuerte procuró sacar la imágen para que lo favoreciese en el peligro y para que no quedara expuesta á la profanacion y desacatos que podrian cometer los aztecas; otros opinan que no fué él sino otro de los conquistadores quien la tomó del altar; los

primeros afirman que la acomodó en la manga del gaban en una arquilla de hojadelata en que siempre la habia conducido y que habiendo sido herido gravemente en aquella memorable noche y viendo que los indios seguian hostilizándolos, ocultó la imágen en el Cué, debajo del maguey, donde mas tarde la encontró D. Juan de Tobar.

Los franciscanos quisieron que se les entregara el Santuario, apelando á las leyes sobre tierras descubiertas, pues la imágen habia sido encontrada en la jurisdiccion de Tacuba que les pertenecia; el virey marqués de Villa Manrique, partidario de los religiosos, consiguió que la ciudad les cediera la Virgen; un solo regidor, Alonso de Valdés, se opuso á la pretension del virey, pero éste llevó adelante su resolucion; entónces Valdés fué al Santuario, se extrajo la imágen ocultamente y la guardó en el Sagrario de la Catedral de México, donde permaneció escondida por algun tiempo; Valdés fué preso y tal vez habria muerto en la cárcel, si no viene por sucesor del virey, en el término de un mes, D. Luis de Velasco el segundo, regidor del Ayuntamiento de México, quien habia ido á Madrid á negocios de la ciudad y apareció de pronto en Tamiahua, pueblo de la Huasteca.

Entónces todo cambió, Valdés quedó libre y la ciudad se retractó de su voto alegando que á darlo se le habia forzado; la misma ciudad afirmó la posesion de la iglesia é imágen y aseguró el patronato, con el que permaneció muchos años hasta que trató de alterarlo el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, atribuyendo á la mitra el nombramiento de capellan; pero fué reintegrado el Ayuntamiento en sus derechos por el virey marqués de la Laguna, confirmando lo dispuesto en una real cédula.

La identidad de la imágen que se adora en el Santuario de los Remedios con la que D. Fernando Cortés colocó en el adoratorio de los ídolos, se ha probado de muchas maneras; el Padre fray Antonio de Santa María y Gil Gonzalez Dávila, dicen: "*Dos leguas de México está nuestra Señora de los Remedios, que llaman nuestros españoles la conquistadora del Nuevo Mundo, por haberse hallado con el ejército católico de la conquista de Nueva-España, de quien fué Cortés muy devoto y en cuyas manos puso la esperanza de todos sus buenos sucesos.*" Estas frases no dejan duda de que la imágen de la vírgen que hoy está en el Santuario de los Remedios, es la misma conocida por la conquistadora de México y Nueva-España.

La Iglesia del Santuario.

Desde que el maestre-escuela D. Alvaro de Tremiño se fué á España, de donde no volvió, decayó tan rápidamente la ermita, que llegó muy pronto á su menoscabo; habiéndola erigido el año de 1553 con un mayordomo, que fué Gabriel López el viejo y su capellan el Licenciado Alonso Gentil, quedó de sacristan el cacique D.

Juan. Estaba la primera ermita del Santuario el año de 1574, desamparada, desierta y arruinada en parte, sin puertas y sin capellan que dijera misa, porque ó se habia muerto el primero ó por otras ocupaciones descuidaba aquella y la devocion se habia resfriado. En tales circunstancias, el cacique D. Juan cayó gravemente enfermo, hasta el grado de perder el juicio y estar por todos desahuciado; al aliviarse creyó que su enfermedad habia sido un castigo por haber abandonado la imágen: fué á visitar á la de Guadalupe y al regresar á su pueblo convocó á los vecinos y les dijo que en nombre de la Vírgen hicieran una casa de paja en el lugar en que habia hallado la de los Remedios, con un altar de piedra de tres cuartas de alto y una vara de largo.

Con calor trabajaron los indígenas, especialmente los de Totoltepec; en la nueva ermita estuvo la imágen veinte años, hasta que la ciudad de México le labró otra, cerca de la cual se decia que brotaban luces esplendorosas y se oian sonoras músicas la víspera y el dia de San Hipólito, y que la Vírgen de Guadalupe fué la que reveló al cacique Juan la forma que debia tener la iglesia; el cacique murió ántes que fuera construido el templo en que hoy se venera la imágen.

Estaba la ermita en ruina, cuando por el año de 1574, era obrero mayor de la ciudad y regidor D. García de Albornoz, caballero piadoso y cristiano, quien, con motivo de su oficio solia ir á las canteras de los Remedios y habia oido entre los que trabajaban en ellas, interesantes narraciones acerca de la ermita; movida su curiosidad fué á verla acampañado de varios circunvecinos y encontraron el altar profanado, la capilla sin puertas, cubierta de maleza, y la imágen expuesta á las inclemencias del tiempo. D. García de Albornoz exclamó: "¿es posible que haya podido haber tanto olvido entre cristianos, con una imágen de la Vírgen tan prodigiosa, á quien despues de Dios se debe la cristianizacion de todo este reino?"

—"No ha de ser así," murmuró entusiasmado y con acento de una profunda resolucion.

Saliendo de la ermita se dirigió á México, y en el cabildo representó á los regidores la irreverencia cometida con la imágen é hizo saber que el olvido en que estaba exigia pronto remedio, correspondiente por mil títulos á la ciudad de México. Todos estuvieron conformes en lo que proponia y resolvieron que el cabildo de la ciudad tomara á su cargo la reposicion del Santuario, así como el patronato y que D. García de Albornoz se encargara de fabricar la nueva iglesia. El Ayuntamiento dió parte de lo acordado al virey D. Martin Enriquez, tanto para que concediera la licencia, como para que protegiera la obra, lo que en efecto hizo, pues á sus espensas fué techada la iglesia, dió indios y lo demás que se necesitaba para edificar y miéntras duró la construccion la visitaba personalmente para impulsar á los oficiales y artífices. El Ayuntamiento solicitó tambien del Illmo. Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, que bendijera la obra y que diera su beneplácito para que el cabildo y Regimiento de la ciudad fuera el patrono, y pudiera nombrar perpétuamente vicario, señalándole competente salario pagado de los pro-

pios de la ciudad; todo fué concedido y la ciudad nombró al Licenciado Felipe de Peñafiel con salario de cincuenta pesos de minas que entónces pareció crecida recompensa y despues se aumentó hasta cuatrocientos de tepuzque. A todo dieron su consentimiento los franciscanos de Tacuba, en cuyo distrito quedaba ubicado el Santuario, mostrándose anuente el Provincial, fray Antonio Roldan. El cabildo secular quedó de patrono y administraba el Santuario un regidor con el nombre de rector, por un año precisamente con seis diputados, de los cuales tres eran caballeros y tres mercaderes.

No faltaron controversias en cuanto al nombramiento de vicario, pero los vireyes marqués de Villa Manrique y D. Fray Payo Enriquez de Rivera, fallaron en favor de la ciudad, que tambien obtuvo privilegio para que el lugar del Santuario estuviera exento de la jurisdiccion de Tacuba y lo administrara la Justicia de la ciudad.

La obra se siguió con tal actividad, que comenzada á principios de Mayo (1574) se pudo dedicar á fines de Agosto del siguiente año; abriéronse los cimientos de Oriente á Poniente, de treinta y tres varas de longitud, quedando la capilla mayor al Oriente, en el mismo sitio en que estuvo el Cué ó torreon en que el cacique halló á la imágen debajo del maguey; la portada, al Poniente, en el lugar en que estuvo la ermita cubierta con paja; se le dió de ancho treinta piés y á la capilla en que fué levantado el altar con la imágen, la amplitud conveniente. La iglesia tiene de altura casi diez varas; al coro se asciende por una escalera de piedra; á la capilla mayor se le puso una division por medio de una reja de madera jaspeada: el techo fué de madera labrada con gusto exquisito y ahora es de bóveda; el campanario está á un lado de la fachada; un patio cuadrado, cercado de paredes de cal y canto, tuvo al lado sur un corredor con postes de cantería para decir misa cuando por la grande afluencia de gente no se cupiera en la iglesia. Este fué el primitivo estado de aquel templo. Despues fué reformado segun ha quedado hasta hoy, con su cúpula y crucero, fué estucado, acabándose este segundo edificio el 25 de Marzo de 1629 en que se dedicó.

En ese templo se consagró el Illmo. D. Francisco Manso de Contreras. Adórnalo un retablo colocado en el altar mayor, formado de muy buenas pinturas; hay esquisitas obras de talla y doradas que cubren todo el hueco de la capilla, en la que lucen los primores del arte, sin que se hubiera perdonado gasto alguno en ellas; seis santos de talla y todos los misterios de la Vírgen, están representados con buen pincel. En medio del retablo y en el primer cuerpo, hubo un rico tabernáculo de plata, con multitud de piezas de oro, costeado por Doña María Quijada de Carbajal, matrona muy rica y devota de la vírgen principal del Santuario. En el centro del retablo está la imágen, detrás de una vidriera, con porcion de adornos que reverberan al resplandor de las luces y lámparas que arden en la capilla y el altar, adornado con ricos y curiosos frontales y ramilletes de metal que estuvieron en jarras de plata; seis blandones del mismo metal sostenian otras tantas hachas ó bugías que ardian constantemente.

Para descubrir la imágen se viste el sacerdote de sobrepelliz y estola, y alumbrado por cuatro cirios sube por las gradas que están detrás del altar y corre tres velos que la cubren, representando uno el cielo con el sol y la luna, y otro la Vírgen con el Hijo en sus brazos. El cuadro en que está la imágen tiene porcion de piezas votivas: piés, manos, cabezas, pechos, ojos y aun cuerpos enteros de plata. El tabernáculo tiene vara y media de alto por una de ancho. Al lado del Evangelio, en el remate del crucero, tiene su altar la imágen de la Vírgen de las Lágrimas en un tabernáculo tallado y con incrustaciones de oro. Al lado de la Epístola hay otro altar, simétrico al anterior, con un niño al que adoran la Vírgen, San José y el Bautista.

El Doctor José López, vicario de aquel templo, hijo del insigne y piadoso médico Pedro López, fundador en México de los hospitales de niños desamparados y de San Lázaro, en los cuales curó de balde hasta que murió; aquel vicario, heredero de la piedad de su padre, hizo pintar en el cuerpo de la iglesia, por uno y otro lado, el año de 1595, los mas célebres milagros de la Vírgen hasta entónces, repartiendo los cuadros entre las columnas, escribiendo abajo elogios, geroglíficos y poesias en honra de la vida de la Madre de Jesucristo. En el pedestal de cada columna mandó poner una octava; los cuadros han quedado pero las poesías y demás han desaparecido y están impresas en la obra que publicó el maestro Cisneros. Encontrábanse allí pinturas alegóricas de lo pasado, entre ellas el cuadro en que aparecia la Vírgen defendiendo á los españoles en la Noche Triste y al dia siguiente en Otomcapulco; en otro cuadro lo que pasó cuando los mexicnnos quisieron quitarla del templo de los ídolos en que Cortés la colocó y que de ningun modo lo consiguieron; diverso cuadro representaba las luces que brotaban allí la víspera del dia de San Hipólito y en que se veian los ángeles edificando la casa al tocar de las trompetas. Todo esto se borró cuando fué dorada la iglesia á mediados del siglo pasado y ha quedado un lienzo en que aparece la primera traslacion de la imágen en el gobierno del virey D. Martin Enriquez y del Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Debajo del coro un rótulo dice que el pueblo mexicano dedica á su protectora y patrona segurísima, aquel templo; en la parte superior estuvo pintada la Vírgen dando á un indígena un caduceo de paz con estas palabras: *Pax vobis* y diciéndole que quien viere los beneficios que les hace á los indígenas, ya no los tendria por extraños y advenedizos en sus propias tierras. Tambien se borró todo esto cuando se doró la iglesia. Hoy no quedan mas que algunas pinturas muy corrientes y alegóricas.

El templo fué muy rico con los regalos valiosísimos que le hicieron. Teniendo los regidores otros negocios á que atender, resolvió el Ayuntamiento que cada año se nombrara un Rector que fuese del seno de la corporacion y cuatro diputados, siendo dos regidores y dos mercaderes; además dos mayordomos encargados inmediatamente de la administracion. Tambien se fundó una cofradía con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios, en 1575, inscribiéndose por cofrades todos los capitulares de la ciudad y muchos vecinos de los principales; un reglamento fué for-

mado para el mejor gobierno de ella y en Roma fueron conseguidas varias indulgencias. El rector y diputados eran elegidos el 2 de Julio, siendo el primer rector D. García de Albornoz. El vicario estaba obligado á decir semanariamente dos misas, una por los conquistadores que sucumbieron la noche y dia de la derrota. Cada año eran dotadas, el dia de la Asuncion, dos huérfanas, con trescientos pesos cada una, de lo que se recogia de limosnas, supliendo el exceso los propios de la ciudad; pero esta práctica no duró muchos años. Cuatro eran las fiestas principales celebradas: La Natividad de la Vírgen, la Purificacion, la Anunciacion y la Asuncion, siendo ésta la más notable.

Habia en el Santuario aposentos para recoger á los pobres, dándoles sustento, ropa y camas de madera para que durmieran, en el determinado espacio de nueve dias, excepto en uno que otro caso, en que la permanencia era por mas tiempo. Á los peregrinos no se les daba de balde la comida, pero sí la vivienda, para lo cual se levantaron edificios al rededor del Santuario, dividiéndolos en habitaciones para que se albergaran familias enteras; habia buenas cocinas, despensas, caballerizas y hasta ámplios corrales; un extenso algibe servia para ministrar agua á los peregrinos. Junto de la iglesia, al lado del Sur, fué levantada una casa de altos para personas de suposicion, como vireyes, arzobispos, inquisidores, oidores y demás, cuando iban al novenario.

Es hermosísima la vista que se disfruta desde el Santuario: hácia el Oriente aparece México con sus huertas y jardines que parecen brotar de las lagunas, y hácia el Poniente se levanta magestuosa la serranía de Toluca que es sumamente pintoresca. Pero le falta agua corriente al Santuario, que tiene cerca un barranco en cuyo fondo la hay muy buena. El corregidor Alonso Tello de Guzman quiso conducirla á los Remedios en 1620, por medio de un acueducto cuyos restos aun se admiran, tomándola de una altura superior á la casa del Santuario; pero despues de haber gastado mas de quince mil pesos, se vió que no se conseguia el fin buscado porque faltó buena direccion á la obra. Han trascurrido dos y medio siglos y aun está en pié el acueducto, que demuestra el empeño que hubo en conseguir la mejoría en aquel lugar.

Cuando la capital se veia amagada por alguna calamidad, ya por las epidemias, ya por el hambre á causa de la pérdida de sementeras y falta de lluvias, era traida la Vírgen de los Remedios; en el primer siglo de la conquista la trajeron doce veces, siendo la primera en 1577, gobernando el virey D. Martin Enriquez, con motivo de la epidemia del *cocolixtli* que acabó la vida de dos millones de indígenas en toda la Nueva-España, habiendo muerto ántes, en 1544, ochocientos mil. En 1656 fué bajada de su Santuario dos veces, para solicitar el buen éxito de la flota y la venida de las lluvias. Traíanla las primeras veces en litera y car-

roza en solemne procesion, haciéndose notable la que se verificó en el gobierno del virey-arzobispo D. Fray Payo Enriquez de Rivera, el 30 de Mayo de 1678, con motivo de la falta de lluvias; entónces hubo un novenario de misas con sermon. Venia la imágen á veces en hombros de sacerdotes seculares ó de los dieguinos, saliendo á recibirla el virey, el Arzobispo, ambos cabildos, las religiones y la multitud de devotos y curiosos.

Con gran pompa era traida á México la imágen: en 1577, cuando el Matlazahuatl mató mas de dos millones de indígenas, la condujeron en una litera yendo el virey y el Arzobispo personalmcte al Santuario, con porcion de gentes que á pié y á caballo los acompañaban con velas encendidas en las manos; al entrar á México los esperaban ambos cabildos; el de la ciudad tomó las varas del pálio, el de la iglesia sacó de la litera á la imágen y la puso en unas andas riquísimas, acompañada de toda la clerecia y las cuatro religiones que entónces habia en México, esto es: Santo Domingo, San Francisco, San Agustin y la Compañía de Jesus; marchaban interpolados clérigos y religiosos en la procesion, yendo por delante las cofradías con sus estandartes; siguió la comitiva la calle de Tacuba, por donde habian sacado la imágen cincuenta y siete años ántes, la Noche Triste.

Por delante iba una procesion de sangre ó disciplina de españoles y no habiendo indígenas capaces de asistir á la funcion, no hubo trompetas, chirimias, ni atabales, ni arcos de ramas como era costumbre en aquellos actos. La imágen fué depositada en el altar mayor de la Catedral, hubo novenario de misas cantadas, sermones, plegarias y disciplinas, con asistencia del Virey, Audiencia y Arzobispo, los cabildos y numerosa concurrencia, pidiendo el remedio para acabar con la plaga que diezmaba á los indios. En los dias que estuvo en la Catedral le hicieron varios donativos, entre ellos uno de mil pesos por una Nao que llegó con mucha dificultad á Acapulco. Al regresar, fué conducida la imágen en el mismo órden en que la habian traido y llegaron hasta el Santuario el virey y el Arzobispo.

Veinte años despues fué traida por segunda vez á causa de la escasez de lluvias, siendo virey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, llamado el santo. Con la esterilidad temida habia subido el precio de las semillas, al grado de haber muerto ya de hambre muchos indios. Entónces fueron los cabildos al Santuario y vino la imágen en una carroza, cuya pintura aparece en cuadros que aun existen en el templo; la tiraban cuatro caballos; dentro del carruaje fué levantado un pequeño altar y allí venian el arcediano, gobernador de la mitra y un canónigo y en los estribos dos prebendados con hachas encendidas, rezando salmos é himnòs sagrados; los caballos delanteros eran tirados por dos hidalgos á pié y aunque al llegar á México llovió á torrentes, los que conducian los caballos continuaron su devota ocupacion. Por causa de la lluvia fué preciso aplazar la solemne recepcion para el segundo dia, quedando la imágen en la iglesia de la Concepcion; de allí salió con el acompañamiento acostumbrado y fué recibida en la Catedral con gran pompa, con salva de tiros, fuegos artificiales, repiques y músicas. Se hizo el novenario y

se le dieron ricos presentes. Al regresar la imágen al Santuario, la acompañó el virey hasta Tacuba.

Otra ocasion vino, en 1616, tambien por falta de agua y epidemias consiguientes; el virey marqués de Guadalcázar consultó con el Arzobispo D. Juan Perez de la Serna y de acuerdo con el Ayuntamiento fueron nombrados los diputados. El corregidor mandó pregonar por toda la ciudad la noticia, hubo fuegos artificiales, luminarias y asearon las calles; fueron convidadas las comunidades y cofradías y se arregló por primera vez el ceremonial para toda ocasion en que se acordara traer la imágen, quedando resuelto dar hospedaje y obsequio en Tacuba á cuantas personas notables fueran y vinieran en esos dias á los Remedios, habiendo para todos mesa franca y bien abastecida, costeada por el Illmo. Arzobispo. Despues de haber celebrado misa el dia designado y prestado el juramento, partió la procesion trayendo los acompañantes en las manos cirios encendidos; cargaban las andas clérigos que se cambiaron y los indígenas las varas del pálio, siendo innumerable la multitud de devotos; salió del Santuario á las siete y llegó á Tacuba á las once de la mañana; allí la recibieron en su convento los franciscanos y las cofradías del pueblo con trompetas y chirimías, y hubo mesa franca en la casa del Señor Arzobispo, en la del Cabildo del pueblo y en el convento.

En la tarde á las cuatro prosiguió su marcha la procesion; cargaron las andas los franciscanos, yendo debajo de arcos de flores y de ramas, entre salvas, músicas y danzas. Salieron á recibirla los convidados: los dieguinos, los convalecientes de San Hipólito y los religiosos de San Juan de Dios con cruces altas, ministros revestidos y velas encendidas. En la parroquia de la Santa Veracruz estaban el cabildo eclesiástico y mas de cuatrocientos clérigos con sobrepellices y luces en las manos, el virey, la Real Audiencia y demás; llevaron el pálio los regidores y las andas los sacerdotes; las campanas repicaban y los indígenas hacian gran ruido con los atabales, las chirimías y trompetas; en las calles del tránsito habia ricas colgaduras de terciopelo, telas, brocados, tablas de lienzos pintados, imágenes de talla, arcos de ramas y yerbas adornados con soles de flores amarillas ó juncos de la laguna, adornos que aun saben hacer los indios, que tambien ponian tablados para tocar allí sus instrumentos.

El dia de la fiesta fué el 11 de Julio; la procesion llegó á Catedral ya muy entrada la noche; doscientas cofradías de indios y mas de cien de españoles iban en aquella procesion. La imágen fué guardada en el sagrario del altar mayor de la Catedral. Siguió el novenario, la procesion de sangre y los regalos muy costosos que recibió la imágen, que fué vuelta á su Santuario con la misma pompa, aunque no lució la fiesta por estar lloviendo mucho.

Despues fué traida muchas veces: en 1639, para impetrar el favor celestial para la flota y galeones que iban espuestos á las asechanzas de los buques holandeses; otra vez, en 1641 y 42, para remediar la esterilidad y el hambre que acosaban á la Nueva-España, y por la misma causa en 1653; á los dos años fué traida con motivo del riesgo que corria la flota en presencia de la poderosa armada al mando



Panorama del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

LIT. DE MURGUIA.

de Roberto Blac; la novena vez fué en 1663; á los veintidos años de esa fecha, en el gobierno del conde de Paredes, año de 1685, la condujeron ya en coche hasta la Santa Veracruz, volviéndola de la misma manera, siendo de notar esta circunstancia, pues desde 1653 traíanla en hombros los religiosos descalzos de San Diego. Esa vez fué movida la imágen, no solamente por la grande sequedad que sufria México, sino por haber llegado la escasez de alimentos al grado de impedir el tráfico que se hacia con las poblaciones de Tierra-dentro y faltaron hasta las acémilas para conducir la plata de los Reales de minas; sin embargo, la concurrencia iba minorando mas cada vez. Despues llegó á venir tan continuadamente la imágen, que disminuyó mas y mas el alboroto y el entusiasmo que caracterizaron las primeras procesiones. Con los años la riqueza del Santuario habia crecido, pues tan solo el capitan D. Antonio Almaráz dejó una buena hacienda, para que con los productos se le formara un sagrario de oro, habia andas del mismo precioso metal y la vireina condesa de Paredes regaló un rico traje de raso bordado de plata con una bellísima mariposa de diamantes, esmeraldas y rubies; la marquesa de la Laguna dió una lámpara de plata. Detenian la imágen meses enteros en la capital; aun llegó á ser conducida en la procesion del Córpus y la llevaban á visitar los conventos de monjas, donde la piedad le hacia valiosos regalos.

El paseo al Santuario es muy agradable; á las siete de la mañana se toma el tren que sale para Toluca y veinte minutos despues, dejando á Tacuba, se llega al pueblo de San Bartolo; de allí, con el fresco de la mañana se asciende al Santuario, se visita la iglesia, el viejo acueducto desde donde se admiran paisajes bellísimos y panoramas indescriptibles; despues recorre el viajero algunas canteras, principalmente las que surten de tepetate á la capital; se regresa á San Bartolo donde hay todos los elementos para una buena cocina y al caer la tarde se vuelve á la capital en el mismo tren de la Compañía Constructora Nacional Mexicana. La manera de explotar el tepetate es digna de ser considerada por el visitante, aun cuando sea poco afecto á las mejoras materiales.

Está el Santuario en una elevada colina desprovista de vegetacion y la vista que desde allí se disfruta es magnífica. Cerca aparecen encadenadas las montañas de la serranía de Toluca, con bosques tan espesos que á veces son impenetrables, de los que extraen resinas y trementina para formar brea, pez y alquitran; á ese lado están las mejores canteras para las construcciones que se hacen en la capital. Por el Oriente se presenta la magestuosa México, descollando sus torres y soberbios edificios, sus arboledas y calzadas, acequias y acueductos, ceñida por las lagunas de Chalco, Texcoco y San Cristóbal; en el fondo del paisaje se levantan esbeltos los volcanes, y las sementeras parecen un juego de ajedrez.

Mucho ha disminuido la grandeza que en anteriores épocas tuvo aquel Santua-

rio; hoy se contempla con pesar caidos muchos techos, rotas las columnas que yacen entre la maleza, destruidos los soportales que rodeaban el átrio. Desde luego se comprende que en otro tiempo fué aquel sitio muy atendido; debajo de dos grandes arcos está la puerta de dos hojas, pintada de verde; el átrio conserva algunos olivos y le dan sombra tristes retamas con flores amarillas; allí se levantan porcion de tumbas, en cuyas inscripciones están palpitantes los grandes dolores, los sufrimientos que trae en pos la pérdida de séres amados que han desaparecido entre las sombras impenetrables de la eternidad.

La fachada del templo es sencilla, adórnala una imágen de la Vírgen de los Remedios y un escudo de armas casi destruido, que debe haber mostrado las de la ciudad de México. El viajero encuentra el interior del templo tambien sencillo pero agradable, con la sola nave de bóveda, sin mas altares que los tres del fondo, uno de los cuales es el en que está la imágen. En el coro, que es ámplio, sólido y con mucha luz, hay un órgano de muy buenas voces; el altar mayor en el que está la imágen dentro de un nicho envidrierado, es de estilo moderno, sus columnas, estucadas y de oro, le dan mucha belleza; rodea al presbiterio una barandilla dorada y le adornan varias lámparas de almendras de vidrio; al entrar á la sacristía que tiene el techo de envigado, se ve sobre la puerta una buena copia de la Vírgen de Guadalupe. Cerca del presbiterio, al frente, hay una lápida de mármol incrustada en otra de fierro, en la que se lee: «que aquel es el sitio preciso en que el cacique D. Juan del Aguila Tobar encontró debajo de un maguey la Vírgen de los Remedios, el año de 1540, y que esa lápida fué colocada allí en 1790.» La torre conserva varias esquilas y una campana mayor, cuyos ecos se extienden á largas distancias, llamando al templo á los muchos devotos que habitan en las quiebras y pintorescas sinuosidades de aquellos terrenos.

Á un lado de la puerta de la iglesia queda la entrada á la casa que ocupa el vicario, pues el curato está en el pueblo inmediato de San Bartolomé Naucalpam, pueblo que tiene porcion de casas de alto y en que se revela buena policía y aseo. Las funciones celebradas en el Santuario, tienen aun la solemnidad que en otras épocas. Si la poblacion ha casi concluido y la ruina ha invadido la parte material, débese en mucho á la falta de agua, por haber sido completamente inútiles las obras que se hicieron para conducirla; la arquería que aun se admira, en la cual ninguna mella han hecho los siglos, toda de cantería, no dió el resultado que se esperaba y el aljibe que existe, está azolvado é inservible; por esto es que cada dia se ha ido retirando la poblacion de aquel lugar y que no hay esperanza de la reconstruccion, pues el agua potable tiene que ser conducida desde una legua, del fondo de un barranco.

Al rededor de la iglesia fueron construidas veintitres casas que se surtian de agua del aljibe construido en el medio de ellas, el cual servia casi siempre la mayor parte del año. La falta de agua era un grande inconveniente, y por eso proyectó en 1620 D. Alonso Tello de Guzman, tomarla de un arroyo que corre embarrancado, pero no tuvo éxito la obra. En aquel Santuario estuvo algun tiem-

po el extático varon Gregorio López, ocupándose en el servicio del templo, cuyo interés aumentó ese célebre ermitaño que gustaba vivir en el aislamiento y el retiro.

En aquel Santuario rezan todavía algunos devotos las novenas, ocupando en ellas el tiempo correspondiente; otros abrevian el término aumentando las horas de rezo y ejercicios piadosos. Una fiesta notable se verificaba cada año el 1 º de Setiembre, con asistencia de las autoridades de la capital, pidiendo la proteccion de los tesoros enviados á España. Indelebles recuerdos han dejado las funciones que se hacian para traer á la capital la imágen de los Remedios, dias de animacion y de movimiento en que los campos, las calzadas y calles eran invadidas con el inmenso concurso de todas clases, en coches, á caballo y á pié, muchos rezando y todos con grande comedimiento y respeto. Los indios por el camino, con danzas, arcos, flores y luces, festejaban y daban la bienvenida á la Vírgen; desde la Santa Veracruz se ponia una vela de lona hasta la Catedral, para cubrir la procesion de los rayos del sol.

Los autores notables que han escrito acerca del Santuario de los Remedios, son: el Padre Cisneros, mercedario; el Padre Grijalva, en su crónica de San Agustin; Medina, en la de San Diego; fray Betancourt en su Teatro Mexicano, impreso en 1698; el presbítero D. Cayetano Cabrera, en su Escudo de Armas de México, el Padre Velarde, en su geografía que imprimió en 1752; el Lic. Arévalo en las Gacetas de México, y D. Ignacio Carrillo y Perez, empleado de la casa de Moneda de México.

TACUBAYA.—ATLAUHTLACOLOAYAN.

(Lugar donde tuerce la barranca que lleva agua.[1]*)*

En el idioma de los indígenas se llamó tambien *Atlacocuaya*, *Atlacuihuayan* ó *Atlacoloayam*, nombres chichimecas que significan lugar del agua, tal vez porque hay mucha en su demarcacion: las de Santa Fé, los Leones y la alberca de Chapultepec. La existencia de Tacubaya es anterior á la preponderancia de los aztecas, estaba situada ántes en la parte mas alta de la actual poblacion, arriba del mo-

(1) "Atlauhtli," significa barranca, "a" es radical de "atl," agua; "coloa" significa torcer y "yan" es terminacion de lugar. Se considera este nombre de Tacubaya como uno de los mas corrompidos.

lino de Valdés, conocida hoy por tierras de *Coamalacatitlan*. Allí se reunieron muchos acúlhuas de los vencidos en Atzcapozalco por los reyes de México y Texcoco aliados, y continuó dependiendo del rey de los tepanecas, aliado y subordinado de los monarcas mexicanos.

En consecuencia Tacubaya cuenta una existencia muy anterior á la venida y conquista de los castellanos; fué una de las ciudades del Anáhuac; su poblacion era corta, despues creció hasta el grado de llegar alguna vez á quince mil habitantes; actualmente podrá ser de siete mil y aumenta casi en dos mil en la estacion del verano. Es prefectura del Distrito Federal, tiene juzgado menor y Ayuntamiento con un presidente, ocho regidores y un síndico.

Está casi á dos leguas de México, situada entre el Sur y el Poniente. Tuvo gobernador y República de indígenas administrados por el curato de religiosos dominicos, cuyo convento fué edificado frente á la plaza de la Villa que hoy es Alameda. Siempre ha contado muchas casas de recreacion y huertas con gran cantidad de olivos que producen buena clase de aceituna, beneficiada en molinos para extraer el aceite.

El comercio de las huertas con la capital era ántes mucho mas considerable, pues hoy han pasado las tierras á manos de personas que las poseen para recreo. Se producen muy bien allí la pera, el durazno, manzanas de varias especies, ciruelas, chavacanos, granadas, membrillos y naranjas aunque no muy dulces.

Los tributos de Tacubaya eran percibidos por el gobernador del Estado y Marquesado del Valle, á quien se los entregaban los alcaldes que los recaudaban de los indígenas. El rey tenia solamente en esa jurisdiccion y en todas las pertenecientes al Marquesado, el toston ó cuatro tomines del servicio real.

El clima de Tacubaya es reconocido generalmente como eficaz para curar muchas enfermedades y procurar la convalescencia de otras; el terreno seco, la muy buena ventilacion, las aguas delgadas y sabrosas, el aire purificado por la multitud de árboles extraordinariamente crecidos como el que llaman *bendito*, son circunstancias que contribuyen á que se goce en aquella poblacion de salud; tal vez hoy hayan variado algo las buenas condiciones, con la proximidad del panteon municipal de Dolores.

Conquistada por Cortés la capital del imperio mexicano y radicado en Coyoacan el gobierno civil de los primeros conquistadores, quedó dependiendo de esa ciudad el pueblo de *Atlacocuaya* ó Tacubaya. Al ser establecidos los ayuntamientos, fueron designados los alcaldes y regidores entre los mas prominentes caudillos. Tacubaya perteneció desde entónces á Cortés y formó parte del Marquesado del Valle. El pueblo creció cuando, con arreglo á lo dispuesto en el primer Concilio mexicano, se mandó que los indios se juntaran en poblaciones y vivieran políticamente; se supone que desde entónces los larguísimos nombres con que se designaba aquel pueblo, se cambiaron con el de Tacubaya, más suave.

Fueron á doctrinar á los indígenas de Tacubaya los religiosos domínicos, quienes por el año de 1591 fundaron el convento de su órden en el sitio en que ahora

está situada la parroquia, y es de creerse que desde aquella época, los indígenas fueron levantando sus chozas al rededor del convento y abandonando las alturas de *Coamalacatitlan*. Los domínicos entregaron la parroquia, cuando en 1763 fueron secularizados los curatos de regulares. El primer cura propio fué D. José Ignacio Ruiz, natural de Castilla la Nueva y familiar del Señor Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas.

El palacio que fué arzobispal es de imponente aspecto, semeja á los castillos de la época feudal y domina á la poblacion como una ciudadela; sus piezas y corredores son extensos y espaciosos. Allí se estableció el colegio militar, permaneciendo hasta principios de este año, (1883) en que se trasladó al Castillo de Chapultepec. Siempre que gobernaba el General Santa-Anna, servíale el palacio arzobispal para residencia en ciertas temporadas, lo que aumentaba considerablemente el tráfico y el movimiento en la Villa.

Ese palacio arzobispal que ha servido por tanto tiempo para Escuela militar, despues de haber sido habitacion de algunos Presidentes de la República, fué obra en 1740, del distinguido arzobispo-virey D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta. Entónces Tacubaya habia crecido notablemente, contándose su incremento desde que Felipe III, con motivo de la fuerte inundacion acaecida en México en 1607, dió órden terminante para que la capital se trasladara á Tacubaya, disposicion que no se cumplió por haber representado el Ayuntamiento de México, haciendo notar que las casas que habian de ser destruidas en cumplimiento de la órden, valian mas de veinte millones de pesos.

Es incesante la prosperidad de Tacubaya, las calles principales están compuestas debido á los esfuerzos de la Sociedad de Mejoras materiales; una hermosa avenida atraviesa la poblacion y otra tambien pintoresca se dirige á San Diego; pasa una calle por frente á la suntuosa casa del Sr. Escandon y no es mala la que conduce á la parroquia. Un sólido muro resiste los esfuerzos del rio en tiempo de lluvias. La Alameda y el paseo de los llorones embellecen la Villa. La horticultura es uno de los ramos mas adelantados en Tacubaya y que le da mucha importancia; espárragos, fresas, alcachofas, calabazas y otros frutos adquieren enormes dimensiones con formas caprichosas y aun se han cosechado calabazas gemelas.

Durante muchos años se ha permitido el juego en Tacubaya, que de ellos ha recogido multitud de males; los dias de fiesta se veia allí á individuos de todas clases y profesiones, agolparse en las casas llamadas de Carranza, de Velasco y otras en pos del juego; en la plaza y en el portal de Cartagena, se reunian y lo hacen aún en ciertas épocas del año, principalmente en la feria de la Candelaria, hasta mugeres y señoras que buscan emociones de nuevo género, nada propias de su sexo que se expone á faltas irreparables. El juego recibió grande impulso allí, desde que se dedicó el producto de las multas de los garitos tolerados, para continuar la construccion del edificio que habia de servir para escuela; desmoralizar á un pueblo para moralizarlo despues, es una obra indigna de la cultura y aun

de la lógica mas vulgar. Mejor habria sido destinar á esa obra el tres al millar, contribucion de fincas, y la alcabala del cinco por ciento, derecho de traslacion de dominio; se nota que la radicacion del juego llevó consigo la aparicion en Tacubaya de los mas afamados facinerosos, que de dia y de noche amagaban y aun amagan el reposo de la poblacion, siendo insuficiente la policía para perseguirlos.

La ciudad de Tacubaya está poblada de jardines y á ella van á residir ó á pasear las familias que desean cambiar el aire que se respira en la capital. Dista de México casi dos leguas; colocada en un sitio pintoresco, sus pequeños recursos han ido creciendo rápidamente y ya hoy merece ser considerada despues de la capital, como la de mayor número de habitantes en el Valle de México y por lo mismo de mas importancia.

Ha tenido épocas de muy numeroso vecindario, cuando residian allí los Presidentes de la República ó en los tiempos en que habia ferias animadas por el juego: entónces circulaban á todas horas del dia *ómnibus*, carretelas y vehículos de diversas clases, con letreros que decian: "*Á Tacubaya por dos reales;*" hoy han cambiado los medios de trasporte y en el ferrocarril urbano son conducidos en gran número los pasajeros que concurren á la feria por un real en primera clase y medio real en segunda; ántes que hubiera *ómnibus* era excesivo el precio de conduccion en los coches *simones*.

Hasta hace pocos años era el paseo á Tacubaya mucho mas ameno que hoy: se tomaba el asiento en el vehículo respectivo, precisamente en la plaza mayor, frente al portal de Mercaderes; se recorrian las calles de Plateros y San Francisco, centro del comercio de efectos de lujo, colocados detrás de las vidrieras; seguian los paseantes por el bosque de fresnos que conserva el nombre de Alameda, con sus macizas puertas de fierro que la cerraban ó incomunicaban en la noche; se pasaba frente á la antigua prision de la Acordada, admirábase la magestuosa estátua ecuestre de Cárlos IV, dibujando sus perfiles en el límpido horizonte y cercana á la plaza de toros; se recorria todo el paseo de Bucareli ó Nuevo, sembrado por álamos, chopos y por sauces en hileras, y con verdes prados á uno y otro lado. La Ciudadela, la garita de Belem, la calzada de la Piedad, el pesado acueducto de arcos de cal y canto, eran observados por el paseante que á Tacubaya se dirigia, dejando á un lado el castillo y bosque de Chapultepec. Por cualquiera parte que se dirigiera la vista se percibia el mas variado y pintoresco panorama; las altas montañas azulosas que circundan el Valle, las poblaciones tendidas sobre las lomas cuyas casas y jardines se perciben á grande distancia, los prados en que pacian los ganados, las siembras de trigo, cebada ó maíz, segun la estacion, le han dado siempre un hermoso aspecto á aquel paisaje que derrama las bellezas tiernas y sublimes de la naturaleza y que hoy apénas se perciben con la rápida marcha de los trenes urbanos.

El pueblo y bosque de Chapultepec están completamente próximos á Tacubaya y todavía mas cerca, casi á la entrada de ésta, se encuentra la hacienda de la Con-

desa en la que hubo jardin con gran variedad de flores que se descubrian desde la puerta de la hacienda.

La calle principal de Tacubaya está sombreada por dos hileras de chopos y fresnos, plantados en la época en que D. Francisco Iturbe fué alcalde primero de aquel Ayuntamiento. Á lo largo de esa calle hay multitud de casas de campo construidas al estilo moderno, las que reemplazan á las pequeñas chozas de adobe que con extensas magueyeras tenian los indígenas; en poco tiempo cambió el aspecto de la poblacion y en lugar de las toscas construcciones se han levantado magníficas quintas de lujo y recreo. Desde hace treinta años son de nombradía muchas casas allí establecidas: la de Jamisson, Nicanor Beistegui, Escandon, Conde de la Cortina, Bardet, Iturbe, Carranza, Algara, Laforgue, Barron y la que fué del General Herrera; unas se han conservado y aun embellecido mas, en tanto que otras han caido en el abandono y sus parques y jardines están destruidos. La primera que se pudo considerar como modelo, fué la construida por Jamisson, absolutamente al estilo inglés; siguiendo el plan trazado en ella, tienen las demás parques adornados con casas rústicas y en el centro la habitacion principal. Actualmente las mejores son las de las familias Barron y Escandon; los parques contienen variedad de árboles, de arbustos y flores que se desarrollan muy bien en el feraz terreno de aquellas lomas; hay encinos, pinos y madroños formando pintorescos bosques ó calles que van á terminar á las habitaciones del centro que tienen cuatro frentes y dos pisos; hay canales y estanques que resaltan mucho mas sobre el fondo verdi-negro del césped. La arquitectura de las habitaciones es elegante y propia; en el interior de esas casas hay ricas alfombras, cuadros de grandes artistas, muebles de maderas preciosas, capilla ricamente adornada, en una palabra, allí se desplega fastuoso lujo y se han formado mansiones que propiamente pueden llamarse régias.

La casa de Iturbe se hace notable por su grande extension, por la regularidad de su fachada y por las comodidades; en el jardin hay multitud de naranjos. La de Bardet, visitada hasta hace poco tiempo por todos los viajeros: tiene fuentes que brotan bajo peñas ó de los piés del visitante, juegos hidráulicos vistosísimos; parques y estanques que rivalizan en arte y primor, habitaciones cómodas que son un modelo de gusto y elegancia campestre; ese jardin de Bardet, primorosamente cultivado, ha tenido un aspecto alegre y singular, todavía conserva sus grutas y sus bosquecillos artificiales, los arbustos europeos y mexicanos y la inmensa cantidad de flores, como en otra época en que era de moda visitarlo.

Es digna de verse la casa de la familia Escandon, situada cerca de la plaza de Cartagena: despues de atravesar una elegante portada con su puerta y enverjado de hierro, se encuentra al lado izquierdo una casa rústica pintada de encarnado que sirve para el portero; la calzada de chopos y ramosos fresnos ya muy crecidos, que forman con su follaje un claro-oscuro sombrío y magestuoso, conduce á la casa construida en un extenso terrado circular; aparece el peristilo de órden corintio, con enlosado de mármol de Génova, coronando el edificio el segundo cuerpo de la casa, que dirigió el arquitecto D. Vicente Escandon; dos pórticos tambien corintios for-

man las entradas á ambos lados; en el fondo de la casa están las habitaciones para los criados, las caballerizas y las cocheras. El patio está cerrado con una cúpula de cristal; elegantes columnas de cantería primorosamente labradas sostienen los corredores y los portales; las antesalas, los comedores, la cocina, el billar y el salon, están al estilo inglés en el piso bajo, en tanto que en el alto se encuentran las recámaras, los tocadores y baños, todo con la debida separacion. Tambien en las pinturas, los adornos y pormenores de las habitaciones, ha presidido el buen gusto y el estilo moderno; los muebles, el menaje de las piezas, las pinturas en las paredes, corredores y recámaras, todo sorprende y embelesa; allí hay cuadros de los mejores artistas nacionales y extranjeros; el servicio de la mesa tambien sorprende: plata labrada en Inglaterra, cristal de Bohemia; alfombras, muebles y pianos de Paris. Mil curiosidades en objetos pequeños se encuentran sobre las mesas y consolas: monumentos en miniatura, jarrones de Sajonia, estátuas de mármol y de bronce, colecciones de piedras minerales; así, aquella habitacion que se considera tan solo de campo, viene á ser un museo en que se han reunido multitud de objetos preciosos, que ya hoy están en menor cantidad que cuando vivía el Sr. Manuel Escandon, pero todavía hay mucho que admirar en tan suntuosa residencia. Entre las plantas de su jardin hay parásitas y orquídeas, propias para estudiar la botánica; flores variadas y exquisitas al rededor de cenadores y kioskos por los que trepan la yedra y la madreselva; cerca de las fuentes y los lagos hay cómodos asientos sombreados por los pinos, los piñones, los cipreses y los fresnos, colocados en puntos en que se recrea la vista con el horizonte limitado por los magestuosos volcanes y el Valle de México, las lagunas y el extenso espacio que parece ocultarse misterioso en los pliegues de su ropaje azul. En grandes estanques pueden ejercitarse los afectos á la natacion, se puede pasar agradablemente el tiempo en los bolos, en el tiro de pistola, contemplando las pajareras ó en ver bañarse á los patos, los ánsares y los cisnes australianos.

Esas régias habitaciones embellecen la ciudad de Tacubaya, despiertan la curiosidad y llaman la atencion de los viajeros, dando á la vez idea ventajosa de nuestra civilizacion. Hoy, por causas inexplicables, se ha suspendido la formacion de otras expléndidas casas, lo que es lamentable, pues no solamente hermosean los alrededores de la capital, sino que al construirlas son socorridas multitud de familias de jornaleros y artesanos. La única construccion notable en la actualidad, es la que acaba de levantar el Sr. Mier y Celis.

El edificio que sirvió para convento de religiosos dieguinos fué notable, pero ya no ha quedado mas que la iglesia, sencilla á la verdad: algunas veces hay en ella solemnes fiestas religiosas; cerca han formado jardines vistosísimos superiores á la Alameda, que hace treinta años era una plaza en la que solamente habia una calzada de fresnos, convertida hoy en un precioso parque, con su fuente en el centro, en la cual se levanta la columna conmemorativa de algunos que se batieron contra el invasor norte-americano.

El adelanto de Tacubaya se ha debido en mucho á la iniciativa de particulares



LIT. DE MURGUIA.

Calle principal de Tacubaya.

y al contingente proporcionado por el Gobierno Federal; es pobre el Ayuntamiento de esa ciudad; sin embargo, ya cuenta con regulares fondos, al grado de haber podido emprender la entubacion para distribuir el agua potable y ha logrado formar en la plaza de Cartagena un precioso jardin, frecuentado por las familias que allí encuentran distraccion y salud.

Aunque el vecindario de Tacubaya se dedicó con tanto esmero al adelanto de la localidad, nunca logró que la comunicacion con la capital estuviera expedita, y á no haberse establecido la vía férrea continuaria con el mismo incoveniente. El camino carretero de Tacubaya ha sido siempre una série de hoyancos muy peligrosos aun en épocas en que, por haber residido allí el Presidente de la República, se procuraba mejorarlo. Las zanjas de los colindantes de la vía lo invadieron y el acueducto de Chapultepec, que ocupa el centro, acabó de inutilizarlo con las aguas que de él se derraman, sobre el único lado que ha dejado expedito la empresa de los ferrocarriles del Distrito. La arboleda ha sufrido mucho: quedan pocos árboles de los muchos que embellecieron el camino: pasado el puente que se encuentra al salir de Chapultepec para Tacubaya, existia hace algunos años, á cada lado del camino, una hilera de sauces, destruidos cuando la invasion norte-americana.

Aunque al tratar de la estacion de los ferrocarriles del Distrito, referí algunos detalles acerca del que une á México con Tacubaya, recordaré que la primera idea para esa vía férrea, fué concebida por el Sr. D. José Gómez de la Cortina, que tantas pruebas dió de sus ardientes deseos por el adelanto literario y artístico de México y por las mejoras positivas. Hizo el Señor conde de la Cortina, en 1845, algunos desembolsos en el reconocimiento y nivelacion del terreno para realizar su pensamiento, proponiéndose abrir una suscricion dividida en acciones hasta de veinticinco pesos. Ya se sabe que él no pudo lograr lo que con tanto anhelo deseaba, que el Sr. Hammeken fué quien consiguió enlazar por medio de la vía férrea las dos poblaciones y que hoy existe doble vía, partiendo de la plaza mayor de México y de la de Cartagena en Tacubaya, sin cesar, los coches urbanos cada veinte minutos.

En Tacubaya han residido constantemente individuos que trabajaran por el progreso de la localidad. En 1850 se formó una Junta de Fomento, compuesta de las personas mas influentes entre los propietarios y mucho consiguieron, auxiliándolos la situacion de la ciudad favorecida por su altura y la pureza del aire. Hace tiempo que allí ricos y pobres se afanan por construir, ya casas de campo al estilo moderno, ya humildes chozas de las que son propietarios. Aquella Junta hizo cuantiosos desembolsos y estimuló á los que desde entonces proyectaban la construccion de un camino de hierro entre México y Tacubaya. Cada año renovaban los vecinos la cuestion acerca del pésimo estado del camino en la época de lluvias, debido en gran manera á los surcos que formaban los carros de los molinos de trigo con su enorme peso y ruedas angostas, haciendo hoyos que tenian hasta una vara de profundidad.

El adelanto rápido de Tacubaya se ha detenido á veces por falta de seguridad pública, llegando á acontecer que á los doce del dia fuera despojado alguno en la calle de los objetos que llevaba, y si se agrega la dificultad para ir y volver á los negocios, se comprenderá que solamente por su excelente situacion pudo Tacubaya poblarse rápidamente y tener casas tan lujosas y bellas. Tambien perjudicó mucho á esa poblacion que tanto se habia moralizado con el trabajo y una buena policía, haber llegado á ser abrigo de multitud de ladrones que iban á ella en busca, no de aires puros, sino de propiedades agenas, llegando á faltar hasta las rondas que para perseguirlos se habian organizado, y al escasear la policía y el alumbrado, se alejaron de allí, temerosos, los forasteros que acudian á esa Villa durante todo el año, buscando la salud. En esa localidad se ha establecido muchas veces, el centro de los jugadores; en 1852, el Ayuntamiento de allí quiso impedir los juegos de azar que alejándose ya de Tlalpam en la Pascua del Espíritu Santo, comenzaban á radicarse en Tacubaya; pero nada consiguió porque intereses superiores se opusieron.

Una sociedad promovedora de mejoras materiales, fué formada en Tacubaya el año de 1856: la compusieron hombres empeñosos que con sus propios recursos procuraban remediar el estado pésimo en que se encontraban las calles principales, siendo de notar que la llamada real era el camino carretero que conduce á Toluca, Morelia y demás poblaciones de ese rumbo. Habia en aquella sociedad miembros de primera y segunda clase, su primer presidente fué D. Francisco Bardet; designaba los colectores y se vió que muchos ricos, invitados para pertenecer á la asociacion, se negaron completamente; esa junta no pudo conseguir todos los beneficios que deseaba, por haberlo impedido las revoluciones.

Reanimóse Tacubaya cuando los Presidentes Santa Anna y Comonfort la eligieron para residencia, aunque no tenga los bellos paseos de Tlalpam y los accidentados terrenos de San Angel; la nunca desmentida propension de sus vecinos al progreso, contribuyó á que muchas veces fuera el lugar predilecto de los diferentes individuos que rigieron los destinos de la Nacion. El terreno tepetatoso y desprovisto de tierra vegetal; la pobre vegetacion de magueyes, no pudieron dar esperanzas de que se hubiera convertido en un lugar tan ameno.

Cuando residian allí los Presidentes de la República, era visitada Tacubaya diariamente por gran número de personas que iban á pasear ó á negocios, empleándose en este movimiento setenta carretelas, que pagaban una contribucion que en parte habia de percibir el Ayuntamiento de Tacubaya, lo que pocas veces se verificó. Las plazas y calles de aquella Villa llevan nombres de héroes de nuestra nacionalidad, mejora que se debe á la iniciativa del General Angel Cabrera, siendo prefecto de Tacubaya, así como otras fueron debidas al coronel Ignacio Carranza.

Las mejoras materiales siempre fueron celebradas en esa Villa, para estimular á los que á ellas quisieran dedicarse. En Junio de 1852 se inauguró el puente de Xola, entre Tacubaya y Mixcoac. Á las tres de la tarde salió de Tacubaya una

comision del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Francisco Iturbe, padrino de la bendicion, y dos regidores con el síndico y el párroco; en el puente se encontraron al Ayuntamiento de Mixcoac, con una música, habiéndose unido otra á la comitiva desde el puente de la Morena; al acto concurrieron tambien los alumnos de la escuela municipal. El puente estaba adornado con sencillos arcos de flores, á un lado aparecia una especie de altar en el que el Señor cura de Mixcoac, ayudado del de Tacubaya, cantó las preces acostumbradas en esos casos, en seguida un orador pronunció el discurso que fué bien recibido y despues ocuparon la tribuna algunos niños de las escuelas de ambos pueblos. La comitiva se dirigió en coches á Mixcoac, donde fué amenizada la fiesta con una corrida de toros.

Tacubaya fué elegida para reunion de un congreso continental, cuando se trató de este proyecto que fracasó; para escojer ese punto se dió entre otras razones, la de que tiene en su temperatura grande diferencia con la capital. A pesar de su buena situacion, tuvo mucho desaseo causado por una pileta que estuvo en el ángulo que formó la callejuela que conducia á la parroquia. Las autoridades han cuidado ménos que los particulares: en la Alameda fueron invertidos mas de nueve mil pesos, de los que la mayor parte fué cedida por las personas de categoría que tienen casas en aquella poblacion.

No siempre ha sido rápido el progreso de la Villa, si bien en 1854 se hicieron varias mejoras, debidas á los esfuerzos de particulares, no pudieron continuar por faltar el apoyo del gobierno; lo mismo puede decirse de las escuelas para las que cooperaron voluntariamente los vecinos; en aquella época se aumentó considerablemente el alumbrado, contribuyendo muchos propietarios con el valor de diez y siete pesos para costear cada farol; entónces se reedificaron los puentes de la Morena y las Animas, se plantaron árboles en todas direcciones, adornando con ellos el antiguo cementerio de la parroquia. La sociedad de mejoras materiales compuso muchas calles; pero despues fué decayendo el entusiasmo y Tacubaya, que se levantó magestuosa y coqueta en medio de sus magueyes y viejos olivos, quedó por mucho tiempo estacionaria y mas bien se atrasó en el año de 1856. Aunque ascendida al rango de prefectura, con dificultad ha contado con fondos suficientes para atender á sus necesidades de policía, escuelas, alumbrado y manutencion de presos; se ha olvidado que es un adorno conveniente para las grandes capitales, tener villas ó pueblos amenos que las circunden y que es excelente la posicion de Tacubaya.

La Instruccion Pública.

Á la vez que se desarrollaba Tacubaya en la parte material, crecian tambien los medios de civilizacion: el 5 de Marzo de 1854 se fundó un nuevo edificio que sirviera para escuela; la poblacion contribuyó gustosa á la obra, trabajando los do-

mingos, en cuyos dias, aunque de general descanso, los diferentes barrios de que se compone Tacubaya, mandaban su contingente de trabajadores que, capitaneados por varios activos auxiliares de las dos secciones en que se dividia la poblacion, se lanzaban entusiasmados al trabajo, con órden y ocupando solamente dos horas; reuníanse mas de trescientos y trabajaban sin descanso, con gran fuerza de voluntad. El edificio destinado á un fin tan noble, recibió por mano del Señor Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, las bendiciones del cielo.

El batallon de Tulancingo, al mando del coronel D. Joaquin Orihuela, hizo los honores á Su Illma. que concedió indulgencias en favor de los que trabajaban de faena en la construccion de la escuela, ó de los que de alguna manera cooperaran á la obra. En el lugar donde se fabricaba ese edificio, se improvisó un salon cubierto con vela; los andamios fueron adornados con los colores nacionales; allí se reunieron todas las Señoras de Tacubaya; sobre una mesa se veia la piedra de cantería, adornada con flores y listones, que debia recibir las bendiciones del prelado; fué conducida al lugar que le estaba destinado y en seguida bendita así como todo el cimiento que se habia abierto. Amenizaron la fiesta las músicas de Atzcapozalco, Tacuba y la selecta de los Granaderos de la Guardia.

En Tacubaya se ha difundido la instruccion pública por medio de periódicos que no han carecido de importancia; distinguióse el llamado Lucero, el año de 1844, el que manifestó, mas que otro alguno, opiniones sanguinarias con motivo de la invasion de Tabasco, por los filibusteros al mando de Sentmanat; atacó al célebre ministro Alley de Cyprey que criticó con calor las ejecuciones verificadas en aquel Estado, alegando que la falta de formas judiciales convertia en asesinatos dichas ejecuciones. Mr. Thivol, que redactaba el "*Courrier Français*", refutó al Lucero usando estilo inconveniente.

Hacia mucho tiempo que el Ayuntamiento de Tacubaya habia proyectado formar la escuela, porque el precio de las casas de aquella Villa es muy alto y ningun propietario queria arrendarlas para ese objeto, por la destruccion que siempre ocasionan los niños; fué elegido para escuela municipal, un sitio del antiguo cementerio, siendo invitados á una junta todos los vecinos y quedó resuelto que cada uno contribuiria con lo que pudiera y trabajaria en los dias feriados. Entre las faenas, los discursos y las músicas se levantaba aquel benéfico plantel; iban batallones de México para pasar revista y contribuian con su trabajo para la obra de la escuela, que llegó á ser casi una construccion nacional, promoviendo ese entusiasmo la sociedad de mejoras materiales, á la que mucho debe la ciudad que últimamente se llamó de los "Mártires," esa poblacion llena de atractivos, residencia muy frecuente de la autoridad suprema y punto donde se encuentran reunidos como compitiendo, los placeres del campo y las comodidades de la Corte.

Mas de trescientos niños de las escuelas de Beneficencia de México, con sus profesores, el Señor cura de Tacubaya y una comision del Ayuntamiento, llevando á su cabeza la música de Mixcoac, fueron á ofrecer á la naciente escuela de Tacubaya

un donativo de cien pesos, con cuya cantidad querian contribuir para la construccion; marcharon desde esta capital á pié y uno de los niños entregó al Prefecto de Tacubaya la ofrenda, en seguida el mismo niño subió á la tribuna y pronunció un tierno y elocuente discurso, al que siguieron otros del mismo tenor. En esa vez los niños, las señoras y los vecinos principales de Tacubaya, hicieron su faena de recoger piedras. Todos los que comprendieron que la juventud es el porvenir de la Nacion y que unas generaciones empujan á las otras, vieron con suma complacencia el entusiasmo y la animacion general.

Entre los establecimientos de instruccion pública de Tacubaya, se distinguió por el año de 1857, un colegio que se llamó de San Ignacio, fundado por el Sr. Juan Montero, uno de los profesores mas aptos para la educacion primaria; esa educacion que empieza casi en la cuna para llevar al entendimiento la primera luz y dulcificar las primeras impresiones. Ahora se ha fundado un buen colegio en que se admiten alumnos internos: aprenden porcion de materias que preparan para alcanzar buena posicion social; la juventud tacubayense se instruye en idiomas, matemáticas y ciencias, sin olvidar la importantísima enseñanza moral y religiosa. Ese colegio es debido tambien á la iniciativa particular; los alumnos internos reciben en él esmerada y estensa educacion, y gozan de todas las comodidades que pueden apetecer; son tratados con finura y adquieren maneras elegantes.

No es de extrañar que en los alrededores de la capital siguiera lentamente su marcha la instruccion pública y que costara tanto trabajo establecer una escuela con buenas condiciones, pues la tarea de esparcir la instruccion ha sido dificultosa; fué necesario ir aplazando la mejoría para cuando se fueran formando maestros que supieran dirigir á la juventud, que tuvieran método y que lograran reunir la energía y la prudencia.

Todavía á principios de este siglo estaba tan reducida la instruccion pública, que en la misma capital, en la escuela de D. Pedro Ximeno y en un exámen público pasó lo siguiente, que trascribo sin variacion:[1] "Con permiso del virey y dictámen del fiscal de lo Civil, procedió al acto con quince niños, cuatro de los cuales contestaron en forma de diálogo á las preguntas que otro compañero les dirigió sobre los principales misterios de la Fé Católica; dijeron algo sobre el Antiguo y Nuevo Testamento y las reglas de buena crianza; despues se cruzaron nuevas preguntas sobre la ortología, ortografía, puntuacion y lectura. Pasaron á la escritura esplicando la manera de tajar la pluma y acerca de las reglas para escribir bien, y escribieron desde lo mas grueso hasta lo mas delgado. En Aritmética hablaron de los números y resolvieron cuestiones sobre las cuatro reglas, con sus pruebas, y el concurso aplaudió frenéticamente al jóven Joaquin Carrillo que esplicó la reduccion de quebrados y regla de tres. El acto concluyó con reparticion de planas y galas de los concurrentes á los discípulos y al profesor."

Ya Cárlos III habia mandado en 1771, que se estudiara en las escuelas el cate-

(1.) Gaceta. 18 de Noviembre de 1800.

cismo histórico del abate Fleury y un compendio de Historia de España. Al principio de este siglo se abrieron escuelas aun en poblaciones de corto número de habitantes. D. Rafael Ximeno comenzó á enseñar en su escuela: latin, geometría, geografía é Historia, y notando el empeño porque la instruccion religiosa, aun en la parte de culto exterior, superara á lo demás, dispuso que los alumnos aprendieran tambien á ayudar á misa y siempre se les hacia ir en las procesiones.

Fuera de la capital y mas aún en poblaciones cercanas á ella, como Tacubaya, no era posible encontrar maestros que dejaran de educar segun su época. En Pachuca (1805) salian á veces los niños de la escuela vestidos de Juan Diego y de romanos, llevando los simulacros de la sacra familia Jesus, María y José, é iban cantando por las calles hasta la casa del Señor cura. Un jóven subia al púlpito y pronunciaba un discurso, apoyándose en textos sacados de los Santos Padres.

El Colegio Militar.

Un establecimiento que dió importancia á Tacubaya, fué el colegio militar trasladado á Chapultepec desde principios de este año. En diversos edificios habia estado ese plantel, fundado por una disposicion fechada el 11 de Octubre de 1823, que señaló para establecerlo el desagradable fuerte de Perote, propio para penitenciaría mas bien que para mansion de jóvenes en quienes la patria funda sus esperanzas; el proyecto no correspondió á las intenciones que lo dictaron. Despues se eligió un edificio en el interior de la capital, en el ex-convento de los Betlemitas, en el ex-colegio de San Pedro y San Pablo y ya otras veces estuvo en Chapultepec. Es cierto que este nuevo local dista poco de Tacubaya y que los profesores y otros empleados pueden quedarse residiendo en ella; pero por corta que sea la distancia, variando de lugar el colegio, siempre ha reportado á Tacubaya alguna pérdida en su importancia.

Ese colegio tiene director, sub-director, secretario, ayudante y médico-cirujano; allí se estudia geodesia y astronomía, arte é historia militar, servicio de estado mayor, arquitectura, mecánica, racional y aplicada, física, química, primero y segundo curso de matemáticas, estereotomía, caminos, canales y obras en los puertos, topografía civil y militar teórico-práctica, nociones de geometría descriptiva, geología con aplicacion al arte de la guerra, nociones de botánica y zoología; fortificacion y artillería científica, jurisprudencia militar, lógica, derecho constitucional y de gentes, gramática superior y retórica, infantería, caballería, ordenanza y documentacion; cosmografía y pilotaje, higiene militar é hipiátrica, geografía é historia; contabilidad militar, dibujo, francés, inglés, gimnasia, esgrima, natacion y equitacion. Los educandos pasan de doscientos y el establecimiento está montado con elegancia, habiendo todo lo necesario para la instruccion y bienestar de los alumnos, que están mas ó ménos años cursando las aulas, segun el arma que eligen ó la

instruccion científica que respectivamente han de adquirir. Desde luego se comprende que alguna importancia perdió Tacubaya con la traslacion del colegio.

Sangriento combate en Tacubaya.

La ciudad de Tacubaya lleva el nombre de los "Mártires," á consecuencia de la batalla dada allí el 11 de Abril de 1859, entre las fuerzas liberales acaudilladas por el jefe D. Santos Degollado y las conservadoras que mandaba el General D. Leonardo Márquez. Los constitucionalistas venidos del Interior de la República sobre la capital, pasaban de seis mil soldados que el 22 de Marzo se posesionaron de Tacubaya y de Chapultepec, dejando que entraran á México diversas secciones en auxilio de los conservadores. En Tacubaya permanecieron los liberales en la mayor inaccion, dejaron que los contrarios aumentaran sus fuerzas y elementos de todas maneras, que se concentraran y estudiaran sus planes, que habian de ser desarrollados desde el momento en que se presentara Márquez, llamado violentamente. Limitáronse á impedir algo la entrada de víveres, á cortar el agua de que se surte la capital y á hacer movimientos sobre las haciendas y pueblos de los alrededores; perdieron el tiempo en tiroteos parciales sobre las garitas, con lo que se desvaneció dia á dia la esperanza que se tuvo de que habia decision en las tropas de Degollado para atacar á México.

Algunos partidarios del constitucionalismo se les unieron en Tacubaya, porque en la capital crecian las persecuciones. La inaccion de las fuerzas de Degollado daba tambien motivo para que se desertaran sus soldados en grupos considerables, y como no estaban de acuerdo los diversos jefes en lo que se habia de hacer, nada provechoso se consiguió y ni aun se levantaron parapetos, si no fué uno que otro bastante débil.

No pudiendo los jefes ponerse de acuerdo y faltando una voluntad que dominara á las demás, apareció una situacion embarazosa de la que se culpaban unos á otros; algunos querian que se decidiera un empuje sobre la capital y la mayor parte opinaba por la retirada en fracciones; otros sostenian que esperando se verificaria un pronunciamiento en el interior de la capital y que era necesario mantenerse firmes. De aquí que á las cinco y media de la mañana del 2 de Abril, los rifleros atacaran por la calzada de la Verónica y San Antonio de las Huertas, otra seccion amagó el parapeto de Belem y varios grupos se aproximaron á la garita de Nonoalco. Sobre la calzada de San Antonio de las Huertas, barrió la metralla filas enteras de los constitucionalistas que tuvieron que retirarse.

Despues continuaron amenazando algunas fortificaciones. Miéntras tanto avanzaba la brigada de Márquez que el dia 4 de dicho mes pernoctó en Arroyozarco y entró á México el 7, sin que los constitucionalistas se movieran para impedirle que

se uniera con las tropas que defendian la capital; causó sorpresa que dejaran expedito el camino é infundieran en sus contrarios la creencia de que nada valian los que mandaban tropas que con tanta torpeza se conducian. Desde luego comprendieron los reaccionarios que era muy fácil derrotar á los liberales, segun en una proclama lo expresó el mismo Márquez, que llamó á sus conciudadanos para que ciñeran los laureles de una fácil victoria.

Márquez salió de la capital el 10 de Abril con cinco mil soldados y veintidos cañones, por San Cosme, Popotla y la hacienda de los Morales; situó en la tarde una doble batería en la falda de las lomas de Tacubaya, de manera que la dominó impidiendo á sus contrarios la retirada hácia Toluca, y rompió sobre el molino de Valdés un fuerte cañoneo; ese molino y la casa del Arzobispado eran los puntos avanzados y mas fuertes de los liberales; en las lomas se observó al oscurecer, nutrido tiroteo de fusilería. A las siete de la mañana del memorable 11 de Abril, rompieron el fuego las baterías sobre aquellos dos puntos culminantes; una columna de infantería protegida oportunamente por la artillería, se acercó al molino donde fué recibida con vivo fuego de fusilería; pero á poco los defensores del puesto lo dejaban y entónces las baterías continuaron sus tiros sobre Tacubaya, aunque con ménos actividad. Una parte de la fuerza reaccionaria se adelantó gran trecho y se situó entre el Arzobispado y Chapultepec, donde colocó piezas de artillería que batieron desde las siete y media hasta las diez de la mañana. En el lugar llamado Casa-mata se empeñó otro combate, atacando dos batallones y algunas caballerías de los reaccionarios. Á esa hora voló un depósito de parque de los liberales y ántes de las once ya estaba en poder de Márquez toda la ciudad de Tacubaya. Desalojadas las tropas constitucionalistas, se replegaron sobre Chapultepec; pero seguidas de cerca abandonaron tambien aquel punto, así como el Molino del Rey, y se desbandaron bajo la persecucion de los reaccionarios. Algunas secciones habian tomado anticipadamente el rumbo del Sur y otras se habian retirado hácia la Villa del Carbon. En poder de Márquez quedaron treinta y un cañones.

Miramon que acababa de llegar en esa misma mañana de Veracruz, frente á cuyo puerto fracasaron sus esfuerzos, se dirigió poco ántes de las doce al campo de batalla, y aunque llegó cuando todo estaba ya terminado, pudo ver el desastre del partido liberal, calcular los elementos y fuerzas de sus enemigos y contemplar el campo cubierto de muertos y heridos. En poder de los reaccionarios quedaron los trenes y pertrechos, multitud de prisioneros entre los cuales se encontraron el General Lazcano y el teniente coronel José María Arteaga, muchos oficiales y paisanos á quienes por órden superior mandó fusilar Márquez, diciendo en un parte oficial que en el patíbulo habian expiado el crímen que cometieron; en el camino de Mixcoac á San Angel quedaron lanceados con ciego furor, varios indefensos. Entónces fueron fusilados algunos jóvenes practicantes de medicina, que habian ido á Tacubaya á prestar auxilio á la humanidad; los médicos y cirujanos fusilados fueron: los Sres. Juan Doval, José M. Sanchez, Gabriel Rivera, Ildefonso



Parroquia de Tacubaya en el antiguo convento de Domínicos.

LIT. DE MURGUIA.

Portugal, Juan Diaz Covarrubias y Alberto Abad; además, los paisanos D. Agustin Jáuregui y D. Manuel Mateos, D. Eugenio Quisen, D. S. Fischer, D. Manuel Neira y otros, siendo pasados por las armas en la misma noche.

La órden para los fusilamientos de Tacubaya fué dada por el general en jefe Miguel Miramon, segun refiere un documento firmado por el oficial mayor del Ministerio de Justicia D. Ramon I. Alcaraz, quien certificó que allí existia una órden auténtica, entregada por el juez 7 º de lo criminal, escrita de puño y letra de D. Miguel Miramon, en un pliego de papel fino, chico, con el timbre que usaba la Señora su esposa; ese documento, dirigido al General Leonardo Márquez, está concebido en estos términos: "En la misma tarde de hoy y bajo la mas estricta responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándose parte del número de los que les haya cabido esta muerte."

Todos los años ha celebrado el partido constitucionalista honras fúnebres, en memoria de los fusilados despues de la batalla. El primer año tuvieron verificativo aun bajo el dominio de los mismos reaccionarios, que permitieron la manifestacion hecha por los progresistas. El 11 de Abril de 1860, muchas personas se reunieron para celebrar el aniversario, encargándose de arreglarlo algunas señoras en número que pasó de treinta; se dirigieron á la ermita de San Pedro en cuyas cercanías estaban sepultados los cadáveres: llevaron guirnaldas y ramilletes de flores para adornar la humilde y rústica sepultura, que despues ha quedado sustituida por un túmulo de cantería. Una de las señoras, concluidas las preces por el descanso de las almas de los finados, pronunció el discurso conmemorativo. La misa de difuntos fué celebrada seis dias despues. Los asistentes se reunieron en México en la estacion del ferrocarril de Tacubaya, y al llegar á la Villa se dirigieron por la calle real á la parroquia, acompañándolos tres sacerdotes; pero no pudiendo celebrar en dicha parroquia, se encaminó la comitiva á la capilla de San Pedro, regaron con flores los sepulcros, encendieron velas y otra vez fué una señora quien leyó en vozalta dos composiciones poéticas; cuando uno de los concurrentes comenzaba á leer un discurso, se presentó la policía y disolvió la reunion, que con permiso de la misma policía se dirigió al templo del ex-convento de San Diego, donde fueron cantados la misa y los responsos, acompañando la magnífica orquesta que para el caso estaba prevenida. Actualmente continua la festividad necrológica, hay discursos, poesías y se forma en el cementerio un tablado para los concurrentes.

En la política ha resonado no pocas veces el nombre de Tacubaya, tratándose de

asuntos de importancia; allí fueron firmadas las siete bases de Tacubaya y el plan que en 1857 se opuso á la Constitucion que acababa de discutir y aprobar el congreso y que fué sancionada por el Presidente Comonfort.

El malestar que sentia la República el año de 1841, hizo que los enemigos del gobierno se fijaran en los Generales Santa-Anna y Paredes para lograr un cambio en las instituciones. Paredes proclamó en Guadalajara un plan revolucionario que despues fué refundido en las bases de Tacubaya, por las que volvió á encargarse de la Presidencia el General Santa-Anna, con amplísimas facultades. Se pidió la reunion de un nuevo congreso que reformara la Constitucion y estableciera un gobierno vigoroso y expedito que obrara sin trabas ni restricciones. Santa-Anna proclamó ese plan reformándolo y reuniendo algunas fuerzas desde Veracruz, entró á Tacubaya el 25 de Setiembre sin tropiezo, por estar sublevado en la capital el General Valencia.

Habiendo llegado á esa Villa el mismo dia el General Paredes, reuniéronse el dia 28 en el Palacio Arzobispal, donde estaba alojado Santa-Anna, los tres jefes revolucionarios y acordaron aquel célebre plan de trece artículos, conocido con el nombre de "Bases de Tacubaya," por el que destruian la constitucion de 1836, ordenando que se reuniera un nuevo congreso y que entre tanto quedara gobernando con facultades extraordinarias, segun la base última, la persona que designara una junta compuesta de dos personas por cada Departamento, nombradas por el General Santa-Anna; se hacia responsable de sus actos el Ejecutivo, se proclamaba el olvido de todo lo pasado y que hubiera un Consejo. Tales fueron las famosas Bases de Tacubaya, que tanto mal causaron á la Nacion, principalmente la sétima, en virtud de la cual se estableció la mas dura tiranía.

Diez y seis años despues brotó en la misma Tacubaya un golpe de Estado, del cual provino la guerra civil por espacio de tres años. El General Zuloaga, de acuerdo con los mismos que gobernaban, se dirigió á las personas de influencia diciéndoles: que Comonfort estaba resuelto á renunciar, que se corria gran riesgo de que se estableciera la dictadura de Santa-Anna y que ante tal peligro era preferible la de Comonfort; por lo mismo urgia pronunciarse contra la Constitucion y por la disolucion del congreso. Preparado el terreno se verificó el movimiento político en la madrugada del 17 de Diciembre, apareciendo un plan firmado por Zuloaga, en Tacubaya, en que aseguraba que la mayoría de la Nacion no habia quedado contenta con la Constitucion, pues que ella no hermanaba el órden y el progreso; que la República necesitaba instituciones análogas á sus usos y costumbres, por lo cual cesaba de regir la ley suprema de 1857 y seguia encargado del gobierno el General Ignacio Comonfort, quien convocaria un congreso extraordinario para que formara otra Constitucion conforme con la voluntad nacional y los verdaderos intereses del pueblo, la que se sujetaria al voto de los habitantes de la República, á condicion de volverla al congreso para su reforma, si no era aceptada. Algunas otras disposiciones se espresaban en ese singular documento que, admitido primeramente por Comonfort, fué despues rechazado, cuando ya la guerra civil enrojecia

los campos y las ciudades con sangre de hermanos. El plan de Tacubaya fué secundado en algunas poblaciones; en otras, casi toda la República, hubo protestas en contra, viniendo en consecuencia la caida de Comonfort y la presidencia de Zuloaga, despues de reformado el plan, cual si estuviera predestinado que los jefes de algun movimiento político en la Villa de Tacubaya, habian de revestirse con el poder.

Entre los convites políticos dados en Tacubaya, se recuerda el que costeó el General Uraga, en su lujosa casa de campo, el último dia de Febrero de 1853, á cuyo convite asistieron: el depositario del Poder Ejecutivo, los Ministros de Guatemala, Francia, España y Prusia; los Generales Woll y Ampudia; hubo muchos bríndis, tocaron las músicas militares y al rumor de las copas se apretaron los vínculos fraternales de los partidarios del General Santa-Anna y del plan de Jalisco, para cuyo triunfo fué apoyo decisivo el General Uraga.

Las fiestas se multiplicaron en la Villa, desde que en ese mismo año estableció allí su residencia el General Santa-Anna, que fué recibido con arcos triunfales, flores y músicas, adornando el frente de las casas, entre las que se distinguió la del Sr. Escandon. Numerosa fué la comitiva: precedian al carruaje del Dictador una descubierta de dragones, los coches de personas de categoría, entre ellos uno magnífico tirado por cuatro caballos tordillo-quemados, pertenecientes á D. Manuel Escandon; seguian los carruajes de los ministros y el del Presidente cerraba la marcha entre multitud de muchachos que llevando cañaverales gritaban "*vivas.*" Con esa fiesta se inauguró una época de festines y saraos tan notables, que al rumor de las crónicas ha llegado hasta nuestros dias impregnada de matices color de fuego; honores régios, guardias de honor; espejos y flores, salones profusamente iluminados, alfombras sembradas de lentejuela, juventud, hermosura y riqueza, tal fué el conjunto de que gozó Tacubaya en aquella régia temporada.

Las Aguas de Tacubaya.

Las Ordenanzas de aguas expedidas en Octubre de 1710, por el duque de Alburquerque, manifiestan el laudable celo que se tuvo para que, por ningun motivo, fueran enturbiadas las aguas que bajan de las lomas de Santa Fé y se ordenó que en la atargea que está en las barrancas y en los altos de Tacubaya, nadie lavara ni arrojara basura. De esas aguas disfrutaba Tacubaya, pero en 1854 fueron trastormadas, con desprecio de las Ordenanzas, en aguas que, en tiempo de lluvias son enteramente barrosas y de un color acre muy pronunciado. Desde 1853 el súbdito inglés D. Guillermo Jamisson habia tomado en arrendamiento la fábrica de pólvora con el agua que le pertenecia, ya destruida dicha fábrica por el incendio que sufrió por el año de 1828. Jamisson pretendia establecer allí una fundicion de fierro; pero á poco conoció el industrial que no era suficiente el volúmen de agua pa-

ra mover la grande rueda que habia colocado y como enfrente de la fábrica, á cuatrocientas ó quinientas varas, pasaran las aguas llamadas de los Leones, que miden de nueve á doce surcos, procuró unirlas á las de Santa Fé, aunque fueran sumamente sucias y las desbarrancó sobre éstas sin cuidarse de enturbiarlas y aunque atacara la propiedad de una Villa como Tacubaya, bastante notable ya por contar mas de dos mil almas.

El Ayuntamiento de Tacubaya, tan pronto como tuvo conocimiento de las pretensiones de Jamisson, las contrarió con energía, haciendo presentes los daños y perjuicios que iban á sufrir la Villa y el colegio de Chapultepec, en el goce respectivo de las aguas; pero favorecido el fabricante por la administracion dictatorial de Santa-Anna, llevó á cabo sus designios, con despecho de las fundadas reclamaciones del Ayuntamiento tacubayense.

Cuando triunfó la revolucion de Ayutla, se trató en el congreso de destruir la concesion hecha por Santa-Anna, pero quedó así el asunto, aunque el permiso estaba dado para que se agregara el agua de los Leones á la de Tacubaya, solamente con objeto de que sirviera á una fábrica de pólvora. Sostenian algunos que si Tacubaya perdia la trasparencia de las aguas, en cambio ganaba en la cantidad de que podia disponer.

En 1860 fué dada una disposicion por el Supremo Gobierno, para separar las aguas de los Leones de las de Santa Fé y en Marzo de ese año quedó concluida la operacion, interviniendo el juez de Tacubaya y el veedor de aguas; pero en uno de los subsecuentes dias faltó el líquido repentinamente en toda la parte alta de Tacubaya y en las fuentes públicas que se alimentaban de la nueva naranja de agua concedida, se quitó el obstáculo en presencia de los arrendatarios del molino de Valdés y varios vecinos de Tacubaya, sin que por esto dejaran de suscitarse nuevas dificultades por los propietarios de los molinos de Valdés, Santo Domingo, Belem y fábrica de pólvora de Santa Fé, que desde 1854 alegaban nuevos derechos.

El agua llamada de los Leones fué introducida en la capital el año de 1804, sirviendo ántes únicamente, para regar las haciendas de los Morales, la Teja y rancho de Anzures, construyendo, aunque con muchas dificultades, un canal que fué á pasar trescientas varas arriba del que llevaba las aguas claras que se enturbiaron con las lodosas. El propietario de la hacienda de los Morales sostuvo otro litigio con el Ayuntamiento, oponiéndose á que dichas aguas fueran tomadas, duró el asunto cincuenta y tres años y terminó con una transaccion.

La mezcla de las aguas y la pérdida de la trasparencia, influyeron sin duda para que no se prosiguiera en Tacubaya la formacion de casas de campo como las que levantaron en otro tiempo los Sres. Jamisson, Barron, Escandon, Bardet, Algara, Labadie y otros que invirtieron cuantiosas sumas en construcciones verdaderamente fantásticas, que son visitadas por multitud de viajeros.

Todas las casas de campo derivan su principal hermosura, de la abundancia y pureza de las aguas, y como las de Tacubaya semejánse á un cristal de roca, este aliciente era un grande incentivo para que se hicieran gustos fabulosos en las fincas de

recreo. Esas aguas cristalinas, que sin mezcla bañaban á Tacubaya ántes del año de 1854, vendidas en parte por la autoridad, tomaron el carácter de una propiedad. Cuando murió el Sr. Jamisson, los munícipes de Tacubaya renovaron sus diligencias para conseguir la separacion debida de las aguas súcias de los Leones; pero hasta despues de varios años consiguieron la órden para separar las dos clases de aguas, que mas tarde volvieron á unirse por circunstancias especiales. Las aguas mezcladas carecian de la condicion le salubridad que recomendaba á las cristalinas; la ropa se percudia en el lavado y todos se resistian á bañarse cuando el agua iba lodosa. Los constantes trabajos de los tacubayenses lograron nuevamente separar esas aguas y que la Villa gozara el beneficio de tomarlas completamente puras. Hoy continua el adelanto de esa poblacion que ya posee un regular hospital, fundado por la filantropía de algunos vecinos.

EL SANTUARIO DE LA PIEDAD.

Conduce al pueblo y Santuario de la Piedad, cercanos á Tacubaya, una calzada, prolongacion del antiguo paseo de Bucareli, sombreada por árboles y que termina casi á la entrada de un templo de rústica apariencia; á un lado de la vía se deja un pueblecillo llamado Romita con sus callecitas de fresnos y sauces y el Petit Versalles, *tívoli* ó casa de campo donde van los domingos á buscar recreo las familias de extranjeros principalmente. El corto trayecto de una legua que es lo que dista de la capital aquel Santuario, se pasa con agrado, ya se presenta un sembrado de maíz cuyas hojas son mecidas por la brisa, ya un plantío de magueyes que aparecen alineados cual si formaran batallones, ó ya prados extensos cubiertos con verde alfombra en que pacen las vacas con sus crias. Se dejan por ambos lados los panteones llamados de la Piedad, el uno municipal y el otro perteneciente á una sociedad de extranjeros; se llega, por último al Santuario, en el que junto á las casitas de los indígenas se han levantado ya otras de recreo, que pertenecen en su mayor parte á extranjeros.

La calzada de la Piedad fué construida en el gobierno del virey D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, despues de la grande inundacion de México, acaecida en 1604; la nivelaron los famosos religiosos franciscanos Tor-

quemada y Zárate, cuyas obras de ingeniería subsisten y son aplaudidas en nuestros dias.

El Santuario tiene una hermosa situacion: en el horizonte se dibujan las torres de las iglesias de la capital, las lomas del Tepeyacac por una parte y las del altivo Ajusco por la otra, al frente se levantan magníficas las grandiosas montañas del Popocatepetl y el Ixtlacihuatl.

Un religioso dominico, acompañado de un lego, llevó á Roma el encargo de su prelado, para buscar algun pintor de fama en aquella ciudad; encontrándolo, se arregló que pintara una imágen de la Vírgen digna de enriquecer al convento: habia de tener á Jesus en los brazos; se pactó en el contrato que debia ser corto el tiempo en que habia de quedar concluida la pintura; cuenta la crónica del Santuario, que no cumplió el artista su compromiso y cuando el domínico fué á rocogerla para regresar á Nueva-España, estaba aun en bosquejo y así se la llevó.

Navegaba á poco el domínico en union del lego, cuando fueron sorprendidos por una calma aterradora, preludio de la terrible borrasca en que un poco despues se vieron envueltos, flotando la embarcacion á merced de las olas que parecian montañas de agua. La tripulacion imploraba misericordia y todos los pasajeros, poseidos del terror, habian perdido hasta la última esperanza de salvarse; entónces el religioso domínico y el lego hicieron un voto á la Vírgen: ofrecieron fabricarle un Santuario en los suburbios de México, si permitia que el dibujo de la imágen que llevaban en el buque, se salvara juntamente con ellos; para costear el Santuario mendigarian las limosnas necesarias, y por cuanto habria de ejercer piedad sacándolos de la tribulacion en que se encontraban, luego que un pintor concluyera la obra que llevaban delineada, le darian el nombre de la Vírgen de la Piedad y la expondrian en el Santuario á la veneracion de los fieles.

En efecto, pasó la borrasca, los dos religiosos desembarcaron en Veracruz y siguieron su camino para México cargados con el lienzo; arribaron á su convento y al desarrollar la tela, delante de los prelados, se encontraron, estupefactos, con una pintura acabada segun la solicitó del pintor el comisionado domínico. En seguida se dedicaron los dos compañeros de viaje á cumplir su voto, con la misma eficacia que si no hubiera pasado el peligro. Tal es lo que refiere piadosamente la tradicion, acerca del orígen del Santuario de la Piedad.

La idea que presidió en la composicion del cuadro es hermosa: María al pié del patíbulo, gimiendo en el instante supremo de su angustia. Causa fuerte impresion aquella admirable pintura. Es lástima que no se conserve el nombre del dibujante; el estilo es muy bueno, constituyéndolo la suavidad, la dulzura y la expresion; el asunto no puede ser mas sério, patético y elevado. La madre de Dios sosteniendo el cuerpo muerto de su Hijo, en actitud verdaderamente celestial, no parece que está sobre la tierra, sino levantada por el supremo dolor en el medio de los cielos: la espresion de su mirada es divina, revela toda la sublimidad del sentimiento; sus lábios, cerrados, demuestran dolor y resignacion; sostiene al Hijo entre sus brazos, contemplándolo rígido, ceñida la frente con la corona de espinas. El colo-



LIT. DE MURGUIA

Iglesia y plaza del Santuario de la Piedad.

rido de aquella pintura es hermosísimo y grande la correccion de las facciones de la Vírgen y del Salvador, bañando á ambos celestial claridad, apénas velada por las sombras que el arte hace absolutamente necesarias. Las miradas de la Vírgen, la afabilidad y el dolor que expresan, la posicion de sus manos y brazos, revelan al visitante los ardientes afectos y el rapto celestial de que está poseida.

El Santuario está situado de Oriente á Poniente, con ocho altares; hácia el lado del Norte está un cuadro en que se representa la borrasca que sobrevino cuando regresaba á México el religioso que trajo la imágen. Existen algunos preciosos retablos en los altares y en la sacristía, obras de Cabrera y Velazquez, y en el interior del convento anexo al Santuario, han quedado pocos cuadros relativos á la vida de Santo Domingo. Frente á la puerta de la sacristía hay un gran lienzo que representa á los santos de la Órden de Santo Domingo, adorando al Salvador.

Frecuentan aquel Santuario toda clase de personas, especialmente en los dias festivos. Levantado á extramuros de la ciudad de México, la fábrica fué hecha á expensas de algunos particulares y conforme al voto de varios navegantes en los momentos en que por el violento huracan parecia perderse la embarcacion. Hasta mediados del siglo décimo sétimo, no se veia en el sitio que ocupa el Santuario sino un terreno pantanoso, que se conocia haber sido abandonado recientemente por las aguas de la laguna; pero desde que se levantó el templo, muchas familias de la capital y lugares circunvecinos resolvieron fijar allí su residencia.

La iglesia fué estrenada el 2 de Febrero de 1652: desde muy temprano se derramó innumerable gentío sobre la calzada para concurrir al Santuario: algunos iban por mera recreacion y otros rezaban el rosario en alta voz. En la Piedad estaba la torre adornada con gallardetes y cortinas, las casas de los vecinos tenian colgaduras, habia en la extensa plaza mil vendedores de frutas y refrescos, segun se acostumbraba en las grandes fiestas en que invadia á las poblaciones un torrente humano. Los domínicos habian concluido el templo con limosnas y levantado el extenso y notabilísimo convento; el virey, que habia contribuido con sumas de consideracion, concurrió tambien á la festividad. Las danzas y festejos duraron todo el dia y en la noche hubo fuegos artificiales ó árboles de fuego, segun se les llamaba en aquel tiempo; los repiques de las campanas contribuian para la alegría, llamando á la misa que con gran pompa iba á celebrarse. Multitud de curiosos invadieron los corredores del nuevo claustro de los domínicos, admirando las pinturas, la buena distribucion de las celdas, la solidez del edificio, todo lo que acreditaba la magnificencia de los hijos de México y su adhesion á la Vírgen de la Piedad, cuyo Santuario se abria entónces por primera vez, siendo muy admirada la pintura colocada en el altar mayor.

Unido á la iglesia estuvo desde el principio un monasterio de domínicos, á quienes por las circunstancias particulares, correspondia cuidar de la imágen. El monasterio era de recoletos, que observaban con suma rigidez la regla en que vivian, apartados del bullicio de la ciudad y dedicados al cumplimiento de sus leyes y constituciones.

Pasada la portería del convento, se leia en la parte superior de la entrada al peristilo, la siguiente noticia: "*Se reformó esta puerta y se acabó de enlosar y secutar este claustro, dia 29 de Noviembre de 1785 años.*" La entrada nada ofrece notable, si no es el brocal del pozo formado de una sola piedra. Al entrar á la galería que precede á la escalera por donde se sube al claustro, se lee: "*Sit nomen Mariæ benedictum, ex hoc nunc, et usque in seculum. Mayo 17 de 1786.*"

La iglesia posee una sacristía aseada y espaciosa, en la que se respira bienestar; allí se encuentran algunas efigies de notable primor; pero á todas supera la pintura, tamaño natural, de Nuestra Señora de la Piedad, colocada en el altar mayor, imágen de María al pié de la cruz, con el cadáver de Jesucristo en sus brazos. En uno de los cuadros laterales del púlpito, se leen estos versos que resumen la tradicion acerca del orígen milagroso de la Imágen.

De romano pincel un religioso
Solicita la imágen de Piedad
Por encargo que lleva, y le es forzoso
Regresarse con tanta brevedad
Que aunque al pintor ocurre cuidadoso
Halla solo en bosquejo esta beldad.
El dibujo recoge, en pensamiento
Que en México ha de darse el complemento.
Á la vela se dá, y una tormenta
Iba á hacerle sepulcro de la nave:
Por la imágen se libra, á buena cuenta
Y aun no dá con la cuenta que le cabe;
Libre á México arriba, y cuando intenta
Entregar el dibujo á quien lo acabe,
Se admira ya la imágen, con desvelo
Toda perfeccionada por el cielo.

El Santuario de la Piedad ha sido por muchos años el lugar en que se lloran todos los infortunios y las miserias á que se busca remedio. Las generaciones han conservado ese templo levantado por la piedad, virtud que por herencia se abriga en todas las clases de nuestra sociedad, perfume de consuelo que jamás olvida el pueblo mexicano.

Posteriormente, amortiguado el primitivo fervor, quedó sirviendo de ayuda de parroquia correspondiente á Tacubaya, administrada por un religioso de la misma órden, que ejercia sus funciones á manera de clérigo y que cuando fueron suprimidas las órdenes religiosas, cambió el hábito por la sotana. El convento continuó en el mismo estado; despues de las leyes de desamortizacion, la huerta pasó á otro dueño que ha cuidado de fomentar el cultivo.

Las fiestas del Santuario han sido siempre muy concurridas por los indígenas,

cuyo sistema nervioso es sumamente fino y se excita con facilidad, haciéndolo gozar y dando orígen á la inclinacion decidida que tienen á las fiestas y á la música; se cree que no cultivando la inteligencia se conserva en alto grado la sensibilidad, y que si carecen los pensamientos de los brillantes matices de la elocuencia y de la metafísica, se manifiestan mejor las efusiones expontáneas y patéticas del corazon. Las luces, los repiques, la música, han ejercido siempre en nuestro pueblo, perteneciente en su mayoría á la raza indígena, grande influencia, exaltando el sistema nervioso, haciéndolo gozar con atractivos desconocidos para los individuos de diverso temperamento. Más que ninguna otra raza, siente el indígena la necesidad de dar pábulo á sus sentimientos religiosos y satisfacer la imperiosa exigencia de emociones.

La calzada de la Piedad ha servido muchas ocasiones para que se formen las tropas en las entradas triunfales de algunos gobernantes de México; las fuerzas que constituyeron el ejército trigarante se sirvieron de esa calzada para ordenar su marcha; despues, entre otras entradas triunfales verificadas por allí, se hizo notable la del General Santa-Anna, cuando regresó de la campaña del Sur, en 1854.

Esa entrada famosa, fué prescrita anticipadamente por un ceremonial: salió del Santuario de la Piedad la comitiva; rompian la marcha cuatro batidores, seguian los *vítores*, las mazas del Ayuntamiento, los coches de particulares convidados, llevando librea todos los lacayos; en sus carruajes iban los miembros de la Órden de Guadalupe, los Secretarios de Estado y del Despacho; S. A. S. solo en el coche, yendo á la derecha del carruaje el Gobernador del Distrito, á caballo y el comandante general á la izquierda; detrás del coche de S. A. S. los ayudantes de campo y despues el mayor de plaza con sus ayudantes y un escuadron de lanceros con estandarte y música; el comercio estuvo cerrado, hubo músicas en el paseo, corridas de toros, fuegos artificiales y ópera; se cantó el himno nacional, con la música compuesta por el artista Botessini. La valla fué formada por las tropas desde la garita de la Piedad hasta la Catedral, pasando por debajo de un arco de triunfo decorado con pinturas alusivas á la solemnidad y coronado por la estátua de Santa-Anna. Éste se trasladó de Tlalpam á la Piedad, llegando á las doce segun anunciaron las salvas de la artillería y el repique de las campanas. Fué aquel dia uno de los en que, el pueblecillo de la Piedad ha estado mas concurrido y animado.

El Cementerio de la Piedad.

En ese panteon se refleja el estado de cultura que guarda nuestra sociedad; ningun otro de los de la capital mas poético, ningun otro posee la tristeza vaga que se siente allí sin poderla explicar; los que tienen necesidad de emociones fijas, las encuentran allí, las almas adoloridas y nebulosas como los dias sombrios del otoño,

los espíritus disgustados por las vicisitudes de la vida, encuentran recogimiento, soledad y consuélanse con los grandes pensamientos de la eternidad.

Cerca del pueblecillo de la Piedad aparece el cementerio, frente á otro general que hoy es poco frecuentado; por donde quiera se ven en el panteon risueños montecillos de verdura que sirven de peana á rústicas cruces de metal; al pié de fastuosos mausoleos de mármol, no es raro ver arrodillados á los que vierten lágrimas en memoria de un ser querido; por un lado se deslizan furtivamente los que buscan la calma y desean sumergirse en la meditacion y en la plegaria; por otro se presenta la comitiva de los que van á arrojar sobre el cadáver del amigo el último puñado de tierra y á dedicarle la última oracion, acompañando imponente la voz lenta y grave del sacerdote, que recuerda la nada de la vida y las vanidades del mundo.

Embellece el moderno panteon de la Piedad, la uniformidad en las hileras de árboles alternados con bosquecillos de arbustos que cubren las tumbas ó limitan las extensas calzadas; en algunos lugares se mezcla al follaje del sauce lloron, la sombra verdiosa del álamo y del sabino, ó la arrogante forma del pino y el alcanfor; por todas partes se perciben emanaciones balsámicas de la rosa, la azucena, el lirio. Multitud de elegantísimos mausoleos de estilo variado, adornan aquella mansion de paz y de reposo eterno; en ciertos dias aparecen las tumbas vestidas de flores ó coronas, cuando los sollozos de dolor se exhalan en silencio y buscan ocultarse á las miradas de los indiferentes.

Esas tumbas contienen epitafios grabados sobre el mármol; ya recordando apelativos de respetables familias, entre ellos los de Escandon, Landa, Barron y tantos otros; ya de las que fueron aplaudidas artistas, como Pilar de Belaval; por los epitafios se vé que reposan la jóven al lado del esposo, el niño al lado del anciano, el hijo cerca de la madre: el expléndido mármol domina á la humilde tumba; al lado del jarron de las cenizas del hombre de ingenio, tal vez reposan las del que careció de inteligencia; otras bóvedas encierran los miembros de una familia unida en la eternidad, en tanto que aquí la desunieron las ambiciones, las rivalidades de gloria y de grandeza. Entre los adornos resaltan algunos erigidos á la memoria de sábios, cuya voz se apagó bajo la fria piedra de la tumba; otros representan á la muerte figurando un querubin que despliega sus alas azuladas; mas allá están los altos minaretes de las capillas que encierran algunos granos de polvo en que se confunden el rango, la fortuna, la edad y el sexo. Las pompas que el cariño ó la vanidad quieren llevar hasta aquel asilo funerario, se apagan al restablecer la muerte el equilibrio, nivelándolo todo; séres que duermen su último sueño sobre la pluma y la seda ó en el duro suelo, todos serán juzgados igualmente cuando los despierte la voz del Eterno.

El que visita el panteon de la Piedad, siente que su ser se trasforma y se entrega á las reflexiones gradualmente; allí nace la calma, á la amargura que devora suceden ideas de paz y de benevolencia; la muerte no se presenta allí bajo imágenes tétricas y lúgubres, se la mira como el bendito medianero que abre las puertas de la



LITOG. DE MURGUIA

Panteon de la Piedad, llamado de los franceses.

eternidad y que quita en la vida la única línea que separa á Dios de la criatura; al susurrar el viento entre las hojas de los árboles, parece que se oye la voz que dice estar terminada nuestra peregrinacion, agotada la amarga copa y que la bienandanza nos espera en la eternidad.

Al visitar el panteon, no es raro encontrar arrodillada alguna persona con los brazos cruzados y la mirada fija en el suelo; abismada en éxtasis que la separa completamente de los objetos que la rodean; inmóvil como si fuera una figura esculpida en el mausoleo, se le habria creido una estátua de mármol, á no ser por las palpitaciones de su agitado pecho. Despues de concluir su oracion, se levanta, coloca sobre el sepulcro un ramo de flores y se retira cabizbaja, cual si perdiera el piso á cada paso y tiene que sentarse en alguno de los bancos que se levantan en las glorietas del panteon. Ahí conocí á un jóven infeliz cuya esposa murió el primer dia de casados; se habian amado desde niños, primero fraternalmente, pareciendo que todo concurria para que no se separasen jamás; ella era esbelta, rubia y afectuosa, él sério, pensativo, soñador; no habian comprendido la vida sino en el mundo ideal; sus espíritus estaban unísonos, sus corazones experimentaban los mismos impulsos y sus gustos eran idénticos; la existencia de ambos estaba pendiente de un mismo destino. Fueron educados por los mismos profesores: juntos hicieron su primera comunion. Las enfermedades vinieron á poner un hasta aquí á toda dicha; la jóven novia se agravó y casi á la orilla del sepulcro recibieron de un sacerdote la bendicion nupcial. Durante mucho tiempo visitó el jóven aquel panteon, permanecia sentado á la sombra de los fresnos y los sauces, parecíale percibir la voz de la que amó derramando en su alma la poesía del cielo; allí encontraba fuerzas para la resignacion que aconseja soportar los males de un dia, en cambio de una felicidad sin límites en que se reunen eternamente las almas.

Desde el panteon de la Piedad se perciben á lo léjos los vagos rumores del mundo, silva el viento entre los pinos y arrastra las hojas marchitas que ruedan por el polvo con triste ruido; es imponente el aspecto de un ataud entre tantas galas de la vegetacion. Los cánticos que eleva la iglesia por los que fueron; los túmulos negros, los cráneos coronando los fúnebres mausoleos; la puerta de la entrada rechinando sobre sus goznes, atemorizan al que vé de la vida solamente los placeres, pero no al que considera su último fin. Las comitivas que acompañan á los entierros se despiden en aquel panteon, pensando todos los acompañantes en la fragilidad y la amargura de esta vida, que se reduce á un estrecho sitio en el que terminan las brumas y las tempestades de la existencia; allí acaban los dolores de las profundas heridas, los ambiciosos pensamientos que cual cáncer corroen el corazon; para los que sufren, el cementerio viene á convertirse en asilo y hallan consuelo y amparo en las sombras del sepulcro.

El panteon de la Piedad se presta para la meditacion del filósofo que considera aquella última morada, como el término de la peregrinacion en el mundo; allí el que sufre eleva su mente á lugares mas felices donde el alma goza una ventura que en vano buscó en la tierra; entre las frescas sombras de los fresnos y sauces, fortifica

su espíritu el que visita aquella bellísima mansion y se siente firme y fuerte para combatir los trabajos y aflicciones de la vida.

Ese panteon, que fué establecido por el año de 1865, se ensancha diariamente y se hermosea con el empeño cuidadoso que allí se advierte. La atmósfera serena, las bellas vistas que se presentan en el inmenso horizonte del Valle de México, la grandiosa perspectiva de las montañas y los volcanes, forman un sublime espectáculo que contribuye á quitar al sitio mortuorio, el aspecto desconsolador y fúnebre que presentan casi todos los de su clase, semejantes al libro de Ezequiel, cuyas lúgubres hojas contienen duelos, lamentaciones y desgracias.

Se ha duplicado en pocos años la área que ocupan los sepulcros y la plantacion de árboles y flores, formando un jardin delicioso, compuesto de cuadros simétricamente colocados, que embalsaman el aire, lo purifican y recrean el olfato á la vez que la vista. Aquella grande área de terreno era muy estéril porque estaba saturada de salitre, enemigo de toda vegetacion; pero se ha conseguido hacerla fecunda. La acacia, los fresnos, cedros, álamos y cipreses crecen con vigor; encuéntranse á cada paso sepulcros sencillos y de buen gusto, hay inscripciones en prosa y verso, con letras de oro y adornos alegóricos: aquel lugar, ántes desierto, árido y tristísimo, se ha trocado en paseo delicioso, principalmente por las consideraciones morales á que conduce. El dia de finados celébrase allí con una funcion en la que cantan los mejores artistas; se decora muy bien la capilla y asiste una concurrencia numerosa.

MIXCOAC[1].

(Santo Domingo.)

El pueblo de Mixcoac ya existia cuando Cortés vino á México y el conquistador en una de sus cartas á Cárlos V le llama Mixquique y aun le asigna seis mil vecinos; pero debe haber sido de órden secundario, pues no conserva ningun resto ni monumento de la época anterior á la conquista.

Mixcoac es una aldea cuyos habitantes no llegan al número de dos mil, repartidos en el centro de la poblacion y en varias huertas y barrios de los alrededores; son en su mayor parte indígenas que se ocupan en la labranza de pequeñas por-

(1.) Tal vez proviene de la palabra "Mixcoatl;" diosa de la caza y númen principal de los chichimecas; tenia en México dos templos y le hacian una gran fiesta sacrificando animales montaraces.

ciones de tierras que poseen, ya en propiedad, ya en enfitéusis; la corta cantidad de maíz que cosechan, la consume el mismo pueblo; producen las huertas frutas exquisitas que venden los indígenas en la capital y flores de que forman preciosos ramilletes que expenden en el mercado, establecido con tanto éxito en la plaza mayor de México. De los magueyes se extrae el *tlachique* ó pulque dulce, aunque en corta cantidad. La fabricacion del ladrillo constituye allí una verdadera industria, siendo muy estimado para construcciones el que se elabora en ese pueblo.

Posee Mixcoac preciosas casas de campo y habitaciones sólidas y espaciosas, entre las que aun conservan nombradía la del Sr. Fernandez Monjardin y la del Lic. Molinos del Campo. Mixcoac carece de agua suficiente y aunque varias ocasiones se ha tratado de llevarla de Tacubaya, no se ha logrado; sin embargo, crecen allí con notable lozanía los fresnos y chopos, hay lugares verdaderamente deliciosos y el agua se encuentra en los pozos á regular profundidad.

La iglesia, dedicada á Santo Domingo, es humilde, no tiene adornos y la administran un cura párroco y un vicario. Sujeto el pueblo de Mixcoac á Tacubaya en lo político y en lo judicial á San Angel, es administrada la justicia por el juez de paz que reside en el lugar.

En Mixcoac estuvieron el General Herrera, Presidente de la República, y sus ministros, cuando regresaron de Querétaro en 1848, para entrar á la capital, evacuada por el ejército norte-americano en virtud del tratado de Guadalupe.

Ese fértil y precioso pueblecito, expuesto á destructoras inundaciones, sufrió una terrible en la noche del 24 de Agosto de 1853, á consecuencia de la manga de agua que reventó en los montes que lo dominan. Tan espantosa y grande fué la avenida, que en poco tiempo rebosó el agua sobre los bordes del rio, derribándolos en varios puntos, y se extendió violentamente por toda la poblacion, arrasando casas, huertas y sementeras y hubo no pocas pérdidas de vidas. Los pobres que cifraban sus esperanzas en los productos de sus terrenos, quedaron reducidos á la mendicidad. Comprimia el corazon el triste resultado de tan lamentable catástrofe; se nombraron comisiones para colectar donativos y la caridad pública respondió generosamente á los que solicitaban recursos para aliviar tanta miseria. El agua se precipitó por un callejon en que está la casa llamada del Lic. Monjardin, en donde subió á mas de dos varas y derribó las tapias que estorbaban la corriente; la escuela fué invadida por puertas y ventanas, y la avenida derribó esa vez parte de las bardas del cementerio y casa parroquial.

Tambien la poblacion de Mixcoac ha tenido individuos que se han empeñado por su adelanto: en 1852 proyectó y estableció el afanoso miembro del Ayuntamiento, D. Antonio Daza y Argüelles, el alumbrado público; se formó una buena sala para que sirviera de escuela municipal con todo lo necesario para mejorar la educacion, principalmente entre los indígenas; se hicieron plantíos de chopos y sauces desde la entrada del pueblo hasta la plaza grande y en la calzada, costeando todo por suscriciones pues que el Ayuntamiento carecia de fondos, por no haberle concedido

el congreso, como á las otras municipalidades del Distrito, que pudiera cobrar contribuciones, conforme á la ley expedida en Octubre de 1848, aunque Mixcoac, por su posicion geográfica, la belleza de su clima y la inmediacion á la capital y á Tacubaya, era digno de proteccion.

Asesinato del Doctor Béistegui.

Uno de los grandes crímenes cometidos en los alrededores de México, se consumó entre la Piedad y Mixcoac. Cuatro fueron los asesinos, á quienes gratuitamente habia prodigado el desgraciado Doctor los mas inmerecidos favores. El crímen fué perpetrado en las cercanías de la hacienda de Nalvarte, el 2 de Marzo de 1852 á las siete y media de la noche, constituyéndolo el robo nocturno en cuadrilla, con asalto, homicidio y heridas. Fué asesinado ferozmente el Doctor D. Matías Béistegui quien, acompañado de su señora esposa, habia ido al pueblo de Coyoacan para visitar á un enfermo, dependiente del Lic. D. Mariano Esteva y Ulibarri, que resultó gravemente herido. Una piedra brutalmente lanzada, hundió el cráneo del Sr. Béistegui y las lesiones inferidas al Sr. Esteva fueron tambien debidas á pedradas. Los ladrones robaron todo lo que los asaltados llevaban.

Esos bandidos venian del pueblo de Natívitas á caballo, y encontrándose con la carretela que conducia al Sr. Béistegui y sus compañeros, les ocurrió atacarlos; los agredidos Béistegui y Esteva salieron del carruaje, pistola en mano; pero acosados por las reatas de los ginetes y las piedras de algunos que se apearan de las cabalgaduras, fueron derribados, maltratados y robados.

Mucho escandalizó ese crímen cometido en el camino de Mixcoac, siendo de notar que el cochero quedó ileso y en manera alguna fué molestado por los bandidos. Esto hizo sospechar y de allí comenzó el hilo de las averiguaciones; fueron aprehendidos muchos vecinos de Mixcoac, la Ladrillera, Natívitas y la Piedad y recogidas las prendas robadas, entre ellas un magnífico relox del Sr. Béistegui. Los reos fueron conducidos al cuartel de los Gallos, donde quedaron incomunicados; todos éstos eran sirvientes de la hacienda de Nalvarte, que salian de la pulquería ó tinacal de esa finca. La aprehension de los reos se debió en mucho al celo y actividad del gobernador D. Miguel María Azcárate. Al dia siguiente de consumado el crímen, los malhechores estaban aprehendidos y consignados al juez respectivo.

Los dias 18 y 19 de dicho mes se hizo la relacion de la causa de los asesinos del Sr. Béistegui y el 21 se recibió el último estracto de los defensores; los reos fueron condenados, unos á la pena de muerte y á que se les cortaron las manos derechas para colocarlas en unas escarpias y otros á presidio en Veracruz. La Su-

prema Corte de Justicia se interesó en el pronto castigo de los delincuentes Fernando Santillan y socios, se practicó una vista de ojos sobre el terreno en que fué ejecutado el crímen y allí mismo fueron ampliadas las declaraciones de algunos testigos. Las alhajas robadas, las pistolas y demás objetos, fueron guardados por una muger que sufrió solamente algunos meses de prision.

Hubo de notable que las cámaras concedieron indulto á los asesinos; el Ejecutivo devolvió el decreto con observaciones y el congreso tornó á insistir, quedando aprobado lo dispuesto por los dos tercios de los votos que se requerian. Las causas volvieron al juez para que impusiera la mayor pena extraordinaria, siendo este asunto materia de un decreto especial y de muchos comentarios.

SAN ANGEL.

El año de 1613, un noble cacique del barrio de Chimalistac, perteneciente á la Villa de Coyoacan, cumpliendo la última voluntad de su padre, cedió á los religiosos carmelitas una huerta de considerable extension, grabada con algunas obligaciones piadosas; los carmelitas, para cumplir las disposiciones relativas, fundaron en ese terreno un hospicio pequeño hasta que, habiendo muerto sin hijos la viuda de D. Felipe de Guzman, dejó dispuesto en su testamento que se les entregara á los Padres todo el terreno que poseyeron hasta el año de 1861, en que, conforme á las leyes de Reforma, se adjudicó D. Francisco Schafino la famosa huerta del convento de San Angel.

Siendo provincial el Padre fray Rodrigo de San Bernardo, que perteneció al colegio mayor de Santa María de Todos Santos, fué hecha la donacion y levantado el plano por fray Andrés de San Miguel, religioso lego que era calificado por el mejor arquitecto de México, astrónomo, matemático é hidrógrafo, de cuyos trabajos dan testimonio las obras del desagüe de Huehuetoca. Concluido el plano, fué colocada la primera piedra el 20 de Junio de 1615, trabajando con asiduidad y constancia ciento diez y seis operarios; quedaron concluidos al cabo de dos años la iglesia y el convento, de manera que en 1617 pudo dedicarse solemnemente el templo, bajo la advocacion de San Angelo Mártir, lo que ocasionó que el pueblo que se ha formado á la sombra de aquel instituto religioso, se llamara "San Angel."

Diez y seis años tuvo la iglesia por titular á San Angelo Mártir, hasta que, en 1633, Doña Ana Aguilar y Nieto, viuda del acaudalado D. Melchor de Cuellar,

generoso favorecedor de los carmelitas,deseosa de consagrar un templo á Señora Santa Ana sin lograrlo en mucho tiempo, no obstante los desembolsos pecuniarios que hizo, ocurrió á los carmelitas de San Angel, ofreciéndoles toda su hacienda, como donacion *inter vivos*, á condicion de que le cedieran el patronato de la iglesia, y quedara por titular Señora Santa Ana. Se presentaron algunas dificultades, pero la gratitud de los religiosos que no podian olvidar los favores del Sr. Cuellar, arbitró que el primer convento nuevo que se fundara, seria consagrado á San Angelo, y así se hizo, dedicándole el de Salvatierra. La viuda quedó en posesion del patronato de la iglesia, que siguió reconociendo por titular á Santa Ana; pero la poblacion continuó con el nombre de San Angel.

Ese convento de carmelitas, dió hombres insignes en virtud y en ciencia, y algunos Obispos, entre ellos el Padre fray Bernardo del Espíritu Santo, en la diócesis de Sonora. La iglesia del Cármen es ámplia, alegre y sus capillas de bastante capacidad; fué renovada por solicitud del Padre fray Rafael del Corazon de Jesus. La arquitectura es buena y contiene el templo imágenes muy veneradas en el pueblo.

En esa iglesia, cuya entrada es un átrio con dos fuentes para el agua bendita, hay dos excelentes capillas de bóveda con medias naranjas ó cimborrios, y la del cuerpo principal es de forma octágona y con ocho ventanas que le dan suficiente luz y hacen del templo un lugar alegre. De aquellas dos capillas, una tiene el piso adornado primorosamente con azulejos: la mayor está dedicada para sagrario y la otra á la patrona del templo. La Vírgen del Cármen tiene en el altar mayor un lujoso camarin con grandes cristales y es muy buena la escultura casi siempre cubierta con un lienzo. Adornan á este templo muy buenas esculturas y bellísimos cuadros de artistas mexicanos, algunos de los cuales embellecen la capilla del sagrario representando pasos de la Pasion, con las figuras del tamaño natural. El coro es ámplio, su barandal se extiende por un lado hasta la mitad de la iglesia y está cubierto por bóveda que se apoya en un arco que parece dividirlo.

Al concluir el siglo pasado levantó fray Juan de Santa María, desde los cimientos, la hermosa capilla consagrada al culto de la imágen de Jesus Nazareno que se conoce con el nombre de "El Señor de Contreras," al que se le dedica anualmente una solemne funcion, en el primer domingo del mes de Agosto. La reparacion, renovacion y dedicacion del templo, se solemnizó grandemente el 18 de Octubre de 1857.

El pueblo de San Angel es pintoresco; su situacion en declive hace que luzcan las accidentaciones del terreno ostentando los edificios, algunos de los cuales son notables por el buen gusto que presidió en su ejecucion y perfectamente sólidos. La poblacion se extiende por un lado hasta Coyoacan y por el otro hasta Tizapam, donde está la famosa fábrica de hilados conocida con el nombre de la *Hormiga.*

Hácia cualquier lado que se dirija la vista, se perciben pueblecillos y aldeas pintorescas que son verdaderos lugares de recreo; por todas partes se ven arboledas y jardines, las suntuosas quintas de los capitalistas, ó las casitas blancas de los cam-



Cascada de Tizapam en el pueblo de San Angel.

pesinos. Entre los pueblos de los alrededores de México, exceptuando á Tacubaya, es San Angel el mas accidentado; por estar sobre colinas en anfiteatro, se distingue desde muy léjos la iglesia del ex-convento de los carmelitas dominando entre multitud de casas pequeñas de adobe, con extensos corrales sembrados de magueyes, al lado de verdaderos palacios.

La salubridad del lugar y la devocion llevaron la concurrencia á aquel sitio, cuando la primitiva ermita se convirtió en convento, en torno del cual fueron construyendo las habitaciones. La entrada al pueblo de San Angel, por Chimalistac, en donde aun se conserva la antigua capilla, es un punto de vista admirable. El terreno en que está edificado el pueblo es volcánico y sin embargo muy fértil; todavía se notan las capas ondulantes de lava enfriada y algo alterada por la accion de los siglos. Es raro que siendo saludable San Angel, hayan sido tan desastrosos los efectos del cólera que casi acabó con la poblacion en 1833.

Ese pueblo y el de Coyoacan crecieron mucho con los obrajes establecidos para tejer lana, entre los cuales se distinguió por su extension, el de la casa conocida con el nombre de Panzacola, cercano al Altillo. Allí eran enviados los reos criminales sentenciados y se les obligaba á trabajar cual si estuvieran en una penitenciaría; pero el producto era aprovechado por particulares que cuidaban y alimentaban á los presos.

Elaborábanse en los obrajes, paños ordinarios, jerga, frazadas de lana y mantas, empleando multitud de brazos. Á fines del siglo pasado tenia México, en sus alrededores, esos obrajes y además otras fábricas en que se trabajaba vidrio, loza amarilla y fina, sombreros; habia jabonerías, molinos de harina y de aceite, pero en los obrajes era peor el sistema de trabajo. Aunque los indígenas no podian ser condenados á ningun servicio personal, compurgaban sus penas en los talleres de paños y tambien en el trabajo de las minas.

Los dueños de obrajes no tenian el suficiente número de esclavos y por lo mismo necesitaban de otros brazos; pero la excesiva rigidez impedia que penetrara allí el trabajo libre y eran solicitados los reos. Aunque estaba prohibido por las leyes mandar presos á esos obrajes, los jueces los remitian aun por causas muy lijeras. Tambien estaba prohibida la admision á los dueños de esos establecimientos, con penas pecuniarias que no bastaron para que la autoridad fuera obedecida. Muchos sirvientes estaba empeñados por determinadas cantidades. Se usaba que algunos fiaran á otros, resultando empeñado un grupo, éstos ni á la calle podian salir y en el interior se establecieron tiendas en que les fiaban lo necesario y aun bebidas fermentadas. Cerraban las puertas del obraje herméticamente, de manera que nadie pudiera salir ni para su casa y en aquella prision tambien se admitia el trabajo de mugeres, sujetas á las duras faenas y á los desórdenes consiguientes á tan impropia reclusion. Las malas costumbres se generalizaban entre los aprendices. Para castigos se usaban allí azotes, cepos y prision. Al establecimiento de esos obrajes se debió la radicacion de tanto criminal en los pueblos de San Angel, Coyoacan, Churubusco, Tlalpam y otros.

Las diversiones favoritas en San Angel, entre las familias que van á la temporada, tienen un tinte de aristocracia, provenido de su proximidad á la capital; aunque los bailes y otros pasatiempos están despojados de las exigencias y cumplidos de la etiqueta, la franqueza y cordialidad conservan las trabas necesarias para que toda reunion llene debidamente su objeto. Allí guardan las tertulias un término medio entre la campestre y la de tono; en aquellos bailes procura divertirse el mayor número y se llaman *en familia* porque se buscan para pasar un buen rato de solaz y descanso, siendo todo alegría y bullicio. En las tertulias de San Angel jamás se conoce el silencio, ni los cuchicheos, ni se usan trajes ridículos; suelen verificarse las fiestas en los hermosos parques iluminados, para conseguir grandioso efecto; son tambien muy amenas las reuniones familiares en que alguno de los concurrentes toca el piano y las jóvenes danzan, divirtiéndose mucho con las figuras de la cuadrilla y las niñerías del cotillon.

Las fiestas principales se verifican en la temporada, por el mes de Agosto, cuando San Angel aparece como un extenso jardin, que embriaga con su atmósfera saturada por el aroma del *huele de noche*, de la azucena y de otras exquisitas flores. La funcion dedicada al Señor de Contreras es entusiasta, los cohetes y repiques la amenizan; la plaza de San Jacinto forma un núcleo á donde afluyen todos los habitantes del pueblo y de los circunvecinos, todos los trabajadores de las fábricas que forman colonias de industriales y gran número de familias que dejan la capital para gozar tan saludable y delicioso clima. Aquella plaza aparece sumamente concurrida, allí acuden los paseantes y las familias de la temporada para hacer sus provisiones de frutas y verduras para toda la semana: las jóvenes mas elegantes van cubiertas con el nacional rebozo y llevan preciosas canastitas para llenarlas de sabrosos chavacanos, rojas fresas y amarillas peras; las indígenas con los rebozos terciados, sus negros cabellos ceñidos con rojos cordoncillos de algodon y enaguas de estampado azul, ofrecen y discuten el precio de sus mercancías; el mercado es animadísimo en aquella época del año; la gente de la capital afluye sin cesar por la vía férrea que no basta jamás para conducir al gran número de pasajeros. La fiesta es amenizada con los carcamanes, las maromas, las músicas que aumentan el contento despertado por los repiques y los camarazos; nadie se queda en aquel dia sin abastecerse de peras gamboas, lecheras, pardas y otras muchas clases que producen las huertas, principalmente la del Cármen.

Los fuegos artificiales no faltan jamás en esa famosa fiesta de Contreras, en cuya víspera hay luces, cohetes corredizos, castillos, puestos en que se venden cacahuates, buñuelos, pulque y cenas. La salva despierta á los vecinos que cual mas y cual ménos, todos contribuyen para aumentar el entusiasmo, aunque sea solamente quemando algunas docenas de cohetes; la funcion de iglesia es solem-



6450

LITOG. DE MURGUIA

Templo del Cármen en el pueblo de San Angel.

ne; impresionan los mil cirios que arden sobre el altar, el incienso que sube en densas nubes hácia el cielo, el órgano con sus melodiosas vibraciones y los cantores con sus acompasadas salmodias. El sermon queda siempre á cargo de un orador renombrado.

La gente pobre que va de la capital lleva generalmente su canasta con la comida y carga el jarro con pulque colorado ó blanco, de fresa ó de apio; la fruta tiene un consumo extraordinario y es proverbial la bondad de la que se expende el dia de aquella fiesta: las mejores peras, las mas dulces tunas, los excelentes mangos, las sabrosas uvas, las nueces, todo se presenta en tanta abundancia como el pulque; allí compran barbacoa, chito, cabezas de carnero asadas, enchiladas y mole, platillos con que los muchos concurrentes se regalan saboreándolos; las casas aparecen adornadas con blancas cortinas y moños azules.

Por la noche hermosean los salones las jóvenes mas bellas y floridas de aquella sociedad; no faltan en las mesas vinos exquisitos que arrebatan la imaginacion y provocan al entusiasmo; los bailes pocas veces duran hasta el amanecer, dejando siempre gratos recuerdos y cuando tienen carácter familiar hay alguna inspirada cantatriz que ameniza la velada, alternando el canto con las piezas de baile.

Paseo del Cabrío.

En el estío pierde San Angel el aspecto de soledad que tiene todo el año; las familias mejor acomodadas de la capital, van á pasar ahí la temporada y reina entre ellas la mayor cordialidad; se improvisan paseos, bailes campestres ó tertulias, en que se habla de amores y de crónica callejera: las personas de avanzada edad se entregan á la diversion del juego.

Por la tarde se reunen las alegres caravanas que van á recorrer la campiña; todo es allí placer: las jóvenes con su jovialidad, hacen que sea delicioso el paseo; la mútua confianza sazona aquella estacion de placeres; en los semblantes aparecen la sencillez y la franqueza; danse los paseantes inocentes chascos que no agravian sino que provocan general y festiva risa, los dichos agudos sazonan la conversacion y regocijan el espíritu de los concurrentes. Las caravanas emprenden su marcha acariciadas por el blando céfiro de las hermosas tardes de verano, en que los campos se esmaltan con mil flores de perfume embriagador, el cielo está adornado con las nubes de rosa y grana y el sol va reclinándose sobre las montañas del Santuario de los Remedios; en aquellos pintorescos campos se respira el aire libre y puro; los tejocotes cargados de vástagos que resaltan entre las mil hojas de oscurísimo verde; los manzanos ostentando sazonadas frutas teñidas de púrpura brillante, se mecen al impulso del viento brindando con sus ramos; por todas partes se recrea la vista con el campo que hechiza los sentidos.

La vistosa cascada de Tizapam es el sitio mas hermoso que se visita en esos paseos: el estruendo que forma el agua, cayendo de una altura considerable, se percibe á larga distancia; el rio va corriendo lentamente, pero al llegar á la orilla del abismo, se encrespa y se precipita con fragoso estruendo, trasformándose en lluvia cristalina que en el fondo se reune y parece un raudal de plata; la vista no se cansa de contemplar aquella maravilla de la naturaleza, con religioso recogimiento se admira tan magnífico cuadro, ante el cual solamente se puede sentir entusiasmo y placer, el alma se concentra, ve allí la mano de Dios y el orgullo se humilla ante el Todopoderoso. Las fábricas que están al otro lado del torrente son de un aspecto pintoresco, así como el pueblecillo de Tizapam.

Cerca de la cascada está el Cabrío, en una plazuela rodeada de ásperos peñascos, en la cual han levantado habitaciones y las chozas para el aprisco; las cabras balan constantemente y dan al paseo un nuevo aspecto encantador; ya se las vé encaramadas en el borde del precipicio, ó ya rumiando el pasto; por otro lado se ven algunas que presentan á su cria abundosas tetas de que liban sabroso alimento; allí se compran quesos, panochitas de San Angel, compuestas de leche y dulce, se forman grupos de paseantes que debajo de un hermoso castaño tienden los manteles y en medio del fraternal entusiasmo toman el mole rociado con pulque. Casi al oscurecer regresan unos para San Angel y los que quieren seguir hasta México encuentran agradable variedad en los trenes del ferrocarril urbano.

Los paseos en burro han sido la diversion favorita de las familias que están de temporada en San Angel; entónces la animacion, la algazara y el bullicio son indescriptibles. Los asnos se introducen á uno de los ámplios patios que tienen aquellas casas, allí se les coloca sobre el aparejo, zarapes, colchas ó cualquiera otro objeto que suavice el asiento, arreglan los jóvenes los estribos de ixtle, todos se muestran afanosos y hasta en los rostros de los músicos retoza la alegria y la esperanza de pasar un dia delicioso; éstos van á veces, acompañados de los domésticos, en un carro para conducir con facilidad los bandolones, flautas y demás instrumentos. Algunos fogosos jóvenes montan briosos corceles y las damas cubren sus cabezas con sombreros de ancha ala.

Dispuesto todo, emprende su marcha la comitiva en medio de extraordinaria animacion, en esas mañanas deliciosas de los alrededores del Valle de México, frescas, en que el sol aparece dulcemente nublado, en que el viento es apacible y se aspira impregnado de aromas que despiden el jazmin, la azucena y la rosa, sintiéndose una atmósfera de bienandanza y de placer. Los trajes de variados colores, los adornos de los sombreros y los cantos alegres y satisfechos, forman la mas bella algarabía; unas jóvenes van asidas al aparejo con ambas manos, otras no temen y cuidan mas de la rienda y no falta uno que otro golpe para amenizar y hacer mas variada la diversion.

Así continua la caravana que saluda con estrépito la llegada á Contreras, al Cabrío ó á cualquier otro de los mil lugares pintorescos que se encuentran por el rumbo de San Angel; por donde quiera aparecen las yerbas silvestres con floreci-



San Antonio Chimalistac.=Antigua entrada al pueblo de S.n Angel.

llas nácares, amarillas y rojas; los troncos y ramas de los árboles formando perspectivas encantadoras, los verdes prados, los sembrados feraces y las chozas arrojando el humo que indica la preparacion del almuerzo, rodeadas por jardincillos y con multitud de aves de corral, las veredas que se pierden entre las arboledas aquí y allá, el ganado que pace, todo embellece aquellos paseos que por desgracia van siendo hoy bastante escasos.

Oportunamente la servidumbre se ocupa en bajar y arreglar las viandas, colocar las botellas y las canastas del pan, eligiendo un lugar sombreado cuando el festin es en campo raso, ó pidiendo permiso para ello en alguna casita cuando es en poblado. Los músicos tiemplan sus instrumentos y á los acordes voluptuosos y festivos responde la alegría general; comienza el baile en el que hay peripecias mil y anécdotas sin cuento; otras parejas van á pasear á caballo; hay citas amorosas, declaraciones apasionadas, risas de satisfaccion; en seguida van todos á la mesa que recibe los debidos honores, con los bríndis, y la música ameniza la fiesta y se baila otra vez, hasta que llega el momento de regresar á San Angel.

COYOACAN.—COYOHUACAN.[1]

(Lugar de posecdores de Coyotes.)

¡Cuán poético y feraz es ese histórico lugar! Fundado por los toltecas, no se conserva fecha alguna relativa; pero cuando abandonaron estas tierras, quedó en Coyoacan un corto número de ellos, encontrados por los chichimecas la vez que Xolotl envió á Nopaltzin para que explorara el Valle y éste príncipe vió salir humo de las casas del pueblo: allí tambien se establecieron los tepanecas, que formaron la cuarta tribu considerable que habitara el Anáhuac. Coyoacan fué cedido á Maxtla, hijo de Tezozomoc el tirano, en calidad de feudo.

A la muerte de estos célebres tiranos, que se habian hecho emperadores de los chichimecas, quedó Coyoacan con cierta independencia; respetáronla las armas de los vencedores y gobernada por su *tlatoane* se mantuvo altiva sin querer reconocer supremacía. Su libertad no pudo sostenerse por mucho tiempo; estando el pueblo tan cercano á México era preciso que sucumbiera, el guerrero Itzcohuatl, rey azteca,

(1.) Se compone de las palabras "Coyotl," zorra indigena y "huacan," lugar de los que poseen.

belicosísimo, no pudo ver tranquilo que Coyoacan dejara de tributar y le señaló cierta cantidad; pero los coyohuaqueses rehusaron el pago y como ya estaban prevenidos de antemano, emprendieron la campaña, apoyándolos las poblaciones vecinas que no querian tampoco soportar el férreo yugo de los reyes de México.

La batalla se empeñó: el primer dia, no pudiendo resistir el empuje de los mexicanos, les fué forzoso retirarse hasta un punto llamado *Tequiahuac;* al siguiente tambien les fué adversa la fortuna; pero muy oprimidos al tercero dia, hicieron un esfuerzo supremo con tal bizarría, que obligaron á los enemigos á retirarse de Coyoacan. Itzcohuatl no quedó contento con el resultado, reunió muchas tropas y al poco tiempo cayó otra vez sobre los coyohuaqueses, que no pudiendo resistir, desbaratados sus escuadrones, huyeron á las montañas y los vencedores, segun la costumbre, saquearon á Coyoacan que vino á quedar tributaria de los mexicanos. Sus moradores se dispersaron, algunos huyeron con el *tlatoane* hasta *Tlacho,* hoy Tasco, pasando por tierras de los ocuiltecas; otros que se habian refugiado en los montes pidieron perdon y regresaron á habitar en la ciudad, como súbditos de Itzcohuatl. Aquellos tepanecas que en otra vez impusieron el tributo á los mexicanos, ahora vencidos lo pagaban á los que habian sido sus esclavos.

En el reinado de Ahuitzotl fué nombrado *tlatoane* ó cacique de Coyoacan, el noble *Tzuntzumatzin,* calificado de adivino y hechicero, con la prerogativa de usar *tilmatl* y *maxtlatl.* Caro le costaron los honores y pagó con la vida el no estar conforme con que fuera conducida á México el agua de aquel rumbo. Creciendo la poblacion de la capital azteca y no bastando para su abasto el agua que brota en Chapultepec, se le ocurrió á Ahuitzotl traer la que está cercana á Churubusco, en Acuecuexatl, de la que se servian los habitantes de Coyoacan; el rey mexicano comunicó su pensamiento al *tlatoane* y la respuesta fué: que no pensara en ello, porque muchas veces faltaba el agua y otras aumentaba de manera que podia inundar la ciudad; tal parecer disgustó á Ahuitzotl, creyendo que era una escusa y por lo pronto arrojó de su presencia al *tlatoane;* volvió á llamarlo pero éste no quiso acudir á la cita, ántes bien asustaba á los emisarios con sus obras de hechicería; entónces Ahuitzotl hizo saber á los habitantes de Coyoacan, que arrasaria la ciudad y los pasaria á cuchillo, si no entregaban al *tlatoane;* ante tal amenaza fué conducido á México y allí el monarca mandó darle garrote, muerte reservada para los nobles entre aquellos indígenas.

En seguida dispuso Ahuitzotl abrir un caño por el que corrió el agua, despues de haber celebrado grandes ceremonias y prácticas supersticiosas; unos sacerdotes vinieron incensando por toda la orilla desde Coyoacan, otros sacrificaron codornices y untaron con sangre las paredes de la zanja ó atargea, algunos tañian caracoles y diversos instrumentos músicos, yendo uno de los ministros de la diosa del agua *(Chalchiuhtlatonac)* vestido con las ropas de la deidad, aparentando que ella era la que conducia el agua: todos saludaban al líquido dándole la bienvenida. Así llegó el agua á México; pero los historiadores aseguran que fué abundantísima, al grado de henchir la laguna y amenazar la ciudad con la inundacion, por lo que tuvie-

ron los mexicanos que levantar los pisos de sus casas y que creciendo el caudal del agua se inundaron las calles, siendo necesario para transitarlas usar canoas ó barquillos. El agua invadió la estancia en que se recogia Ahuitzotl, quien al pretender salir violentamente se dió tan fuerte golpe en el cerebro, que le causó la grave enfermedad de que murió á los tres años. Netzahualpilli, rey de Texcoco, fué solicitado para que contuviera la inundacion y habiendo cerrado los manantiales, cesó la avenida y concluyó el peligro.

De un lugar llamado Tenanitlan, próximo á Coyoacan, fué traida en el gobierno de Moctezuma II la famosa piedra de los sacrificios, labrada por artífices enseñados en la capital; concluida la obra, enorme número de hombres se ocupó en conducirla al lugar de su destino; al pasar uno de los puentes de la calzada, sin embargo de haberlo reforzado, cayó la piedra al agua, llevando consigo al sumo sacerdote que la incensaba y á otros que dirigian preces. Tal acontecimiento, en un pueblo de supersticiosos, fué como agüero y pronóstico de muy grandes desventuras, suponiendo que las divinidades los abandonaban; pero no se desanimaron, ántes bien, empleando muchos esfuerzos, lograron colocar la piedra en el templo de Huitzilopochtli y se dedicó con multitud de prisioneros que en varias provincias tenian destinados para solemnizar aquella festividad.

Al comenzar el memorable siglo XVI, Coyoacan contaba mas de seis mil casas, á pesar de la tiranía ejercida por los mexicanos; era grande la extension del terreno ocupado, lo que aun puede calcularse por el espacio que tiene actualmente; las casas de aquel lugar eran cómodas segun los usos de la Nacion que lo habitaba; lo hermoseaban multitud de *teocallis* y de altas torres, encaladas, de manera que heridas por el sol parecian de plata; al rededor de la ciudad y por todas partes habia huertas y frondosas arboledas; se disfrutaba de un suelo fértil, alegre vista y temperamento sano. Ocupábanse los habitantes en comerciar con la capital, teniendo el mayor lucro con la sal que sacaban de la tierra mojada con el agua de los lagos; era la sal rojiza y amasada en tortas redondas, de sabor desagradable, y la industria subsistió hasta el siglo XVII en que los mercaderes llevaban la sal á los mas distantes lugares de la colonia.

Las aguas del lago llegaban en la época de la conquista hasta cerca de Coyoacan y de otra porcion de pueblos que ahora están en tierra firme. Comunicábase México con estas poblaciones por medio de calzadas sólidas, que de trecho en trecho tenian cortaduras para servir de defensa á la capital y para fomentar el comercio entre las lagunas. La calzada que partia de Coyoacan iba á unirse con la que salia de Iztapalapa, alzándose en el punto de interseccion de ambas, el fuerte llamado de Xoloc.

Coyoacan quedó desconocido de los castellanos hasta los dias en que Cortés sitió á México; despues de la guerra con los xochimilcas, hizo una correría al rededor de los lagos y entró á Coyoacan sin resistencia, encontró abandonado el pueblo en que permaneció dos dias y al retirarse dispuso incendiarlo. A poco lo escogió para *real* ó campamento de una de las divisiones que componian el ejército destinado á

combatir la capital; situó allí ciento sesenta y ocho peones, treinta y tres ginetes, dos cañones y veinticinco mil indios aliados, siendo designado jefe del punto Cristóbal de Olid, con el grado de mariscal de campo.

Terminado el sitio, despues de la heróica resistencia de los mexicanos durante tres meses, sin desmayar tampoco los que asediaban, cayó prisionero el rey mexicano Cuauhtemoc y fué conducido á Coyoacan; allí pasó las horas lentas de la desgracia, allí su corazon desgarrado goteó sangre; replegado sobre sí mismo devoró el horrible sufrimiento de haber perdido patria y libertad; ¡cuántas ideas han de haber agobiado su ardiente cerebro! ¡cuánto calor ha de haber quemado aquella frente y enloquecido aquella cabeza! La noche en que fué conducido á Coyoacan era lluviosa, los relámpagos se sucedian sin interrupcion y la naturaleza parecia conmovida y partícipe de los sufrimientos del desgraciado monarca; pero en la mañana siguiente lució mas brillante el sol y no quedaron sino los dolores y las furtivas lágrimas del prisionero.

Cortés ordenó que los últimos restos de la poblacion de México abandonaran las ruinas, y durante tres dias y tres noches se vieron las calzadas llenas de ancianos, mugeres, niños enflaquecidos y enfermos que marchaban desolados en busca de un hogar; caminaban aquellos desterrados con el rostro inundado en lágrimas, volviéndolo á veces hácia el sitio que ocupó la ciudad imperial, donde en otro tiempo tüvieron su placentera mansion y que les traia recuerdos tan queridos; poco á poco fueron perdiendo de vista los escombros, y quedó tan solo visible á larga distancia el templo mayor, ennegrecido con el humo del incendio y manchado con tanta sangre derramada en su defensa.

En Coyoacan dió Cortés un banquete para solemnizar la victoria; los capitanes de los tres campos y los soldados que se habian distinguido, fueron el objeto de los obsequios; en la mesa se sirvió vino de un navio que habia llegado á Villa-Rica y carne de cerdos traida de Cuba. Para el convite se arregló una pieza grande, simplemente blanqueada al uso de los indígenas, sin adorno, ni compostura alguna; con tablas fueron improvisadas las mesas y los asientos; pero á pesar de los esfuerzos, no pudieron estar cómodamente ni la tercera parte de los convidados; la vajilla fué de barro y los manjares los que daba la tierra. Varios grupos se formaron conforme la inclinacion de cada uno; los capitanes principales que veian ya en Cortés un personaje, lo rodearon y comenzaron á adular.

Una reunion de aquella especie no podia ménos que presentar un aspecto particular: casi todos vestian la armadura que habian usado en el combate y pocos se presentaron con ropa de gala; veíase el coselete de la infantería ligera, el colchado de algodon, el morrion y la celada con capacetes de cuero; la cintura de los comensales estaba ceñida con la espada y el puñal, algunos ostentaban sujeta á la espalda, la rodela y otros la ballesta. Los esclavos tomados en la guerra servian de coperos, humillados y casi desnudos se distinguian por tener marcado el carrillo izquierdo con un fierro candente en forma de C. Los indios amigos, sorprendidos con sus propios hechos, se agolpaban á la puerta contentos con ser los es-



L. G.

LITOG. DE MURGUIA.

Coyoacan. = Iglesia parroquial en el ex-convento de los Dominicos.

pectadores de aquella fiesta en que celebraban un acontecimiento que consideraron irrealizable.

El banquete se amenizó con las conversaciones y los recuerdos de la Patria; el vino circuló con profusion y poco á poco fué el alcohol invadiendo los cerebros, se perdió la memoria y se tornó la alegría en brusca algazara de la embriaguez estrepitosa y turbulenta. Se trató de las riquezas esperadas y de lo poco que se habia recogido en el botin; de los que habian caido prisioneros de los indios en las batallas y de la manera que los habian conducido al sacrificio; allí se resolvió que los mexicanos habian de entregar el oro y las riquezas que recuperaron la Noche Triste, y hubo quien hiciera notar que los indígenas tenian aun muchos tesoros enterrados. No faltó algun beodo que dijera que Cortés se estaba alzando con las riquezas, así como se habia alzado con la armada; allí se aseguró que el conquistador se tomaba el quinto como si fuera rey y el botin que pertenecia á todos y que se apropiaba los regalos que llevaban los indígenas, debiendo pertenecer todo al monton de los soldados; en ese festin hubo golpes, riñas en que lucieron las espadas, desafíos y los disgustos hubieran terminado de una manera sangrienta, si algunos capitanes no intervienen y dispersan á los que disputaban; en el salon permanecieron porcion de corrillos en que se hablaba y disputaba con calor, de manera que era imposible entenderse y para ello levantaban la voz aumentando la confusion.

Entre los capitanes se habló de las nobles indias que se habian tomado, de los nombres que en el bautismo les habian puesto y del desprecio con que las trataban; tambien hablaron de la reunion de fondos para ir á conquistar nuevos reinos mas ricos que el de Nueva-España. Á la media noche algunos convidados subian sobre las mesas y bamboleándose decian mil desatinos; otros buscaban las puertas sin encontrarlas, muchos caian rodando por el suelo. Alzadas las mesas continuó un baile licencioso con las pocas mugeres que seguian al ejército, y todo fué confusion y desórden, al grado de haber dicho en tono de queja al siguiente dia fray Bartolomé de Olmedo á Gonzalo de Sandoval:

—"Me parece mal lo que habeis hecho; muy bien dais gracias á Dios para que os ayude en adelante."

Cortés supo esa reprimenda y mandó llamar al religioso para decirle:

—"Padre, no escusé solazar y alegrar á los soldados, con lo que vuestra reverencia ha visto é yo he hecho de mala gana; ahora resta que vuestra reverencia ordene una procesion y que diga misa é nos predique y diga á los soldados que no roben las hijas de los indios y que no hurten ni riñan, é que hagan como católicos cristianos, para que Dios nos haga bien."

Fray Olmedo quedó satisfecho y segun refiere uno de los testigos presenciales: "el fraile hizo una procesion en que íbamos con nuestras banderas levantadas y algunas cruces á trechos, y cantando las letanías y á la postre una imágen de Nuestra Señora; y otro dia predicó fray Bartolomé, é comulgaron muchos en la misa, despues de Cortés y Alvarado, é dimos gracias á Dios por la vitoria."

Celebraron los conquistadores en Coyoacan, la toma de México, con los regoci-

jos acostumbrados entónces entre los caballeros: se corrió sortija, hubo torneos en que combatieron capitanes y soldados para mostrar su pericia en el ejercicio de las armas. En una de las veces en que Cortés salió á correr sortija, sacó en el escudo la rueda de la fortuna y de plata un hombre con un martillo en una mano y un clavo en la otra con un lema que decia:

Clavaré cuando me vea
Do no haya más que posea.

Allí tambien y en la misma época, armó Cortés varios caballeros andantes en nombre del apóstol Santiago.

Coyoacan continuó siendo la residencia de los castellanos miéntras se reedificaba México, y en ese pueblo se instaló el primer Ayuntamiento de la capital. La atencion de todos se fijó en el reparto del botin; se figuraban que les tocarian montones de oro; pero se engañaron, pues muchos no sacaron ni para pagar las deudas contraidas con los mercaderes.

Esta circunstancia se atribuia entre los decepcionados, á que Cortés habia absorvido todo; se fueron extendiendo las hablillas y los agraviados escribian por la noche, con carbon, en las encaladas paredes de la casa que habitaba D. Hernando, cuanto les ocurria; el capitan, al salir en la mañana de su aposento, leia aquellos ataques y á cada uno le contestaba de la mejor manera que podia, vengándose solamente así de sus detractores. Cansado por fin escribió, queriendo poner coto á los insultos: "*Pared blanca, papel de nécios;*" en contestacion encontró abajo de lo escrito por él, lo siguiente: "*Y aun de sábios y verdades.*" Tan léjos llevaron sus ataques los escritores, que fué forzoso prohibir los pasquines bajo penas severas: así cesó en parte el mal; pero las murmuraciones continuaron creciendo entre los soldados, que no se conformaban con el pequeño botin. Su actitud molestó tanto á D. Hernando, que para acallar la grita y contener á la desenfrenada soldadesca, tuvo que dar tormento al destronado é infeliz Cuauhtemotzin, queriendo obligarlo á que declarara donde estaban sus tesoros y los de Moctezuma, que no habian sido encontrados en la ciudad.

Coyoacan presenció ese acto de suprema barbárie: atado el desgraciado monarca á un poste, le untaron con aciete los piés y las manos y despues aplicaron fuego lento para quemarlos. Con estóica indiferencia sostuvo la prueba el paciente, ni por un momento contrajo las cejas, no exhaló una sola queja, ni sus lábios se movieron con deseo de implorar piedad. Junto á él sufria tambien el tormento un cacique mexicano, que ménos fuerte ó varonil, urgido por el dolor, volvió la mirada suplicante hácia el monarca, como para manifestarle que los padecimientos eran ya superiores á su energía; en los lábios de Cuauhtemoc apareció la sonrisa despreciativa y en tono de reconvencion dijo al vasallo:

—"¿Estoy yo, acaso, en algun baño ó en deleites?"

El señor mexicano recobró su valor con esas significativas palabras y murió en el

brasero sin otro indicio de flaqueza; despues, cuando ya estaban tostadas las carnes del rey azteca, fué retirado del fuego. La mancha de tan negra accion, quedó indeleble en los anales del crímen, sin que pueda justificar al conquistador la necesidad de manifestar á sus soldados que los tesoros de los monarcas aztecas no estaban en su poder.

Segun Beaumont y otros escritores, en Coyoacan fueron encontrados huesos de gigantes y remitidos á España entre otros muchos presentes que envió Hernan Cortés. Este recibió en dicho pueblo á los emisarios que volvian de la primera escursion emprendida á Michoacan. Cuatro enviados del conquistador fueron á encontrarlos, llevando provisiones y algun refresco: cuando llegaron á presencia de Cortés, les dió la bienvenida á españoles y mexicanos y obsequió á los embajadores michoacanos unidos á la comitiva, á las órdenes de Montaño; mandó aposentarlos y regalarlos con mucho esmero y escuchó complacido las relaciones de los que regresaban del reino presidido por Sinsicha. Para recibir con ceremonias á los embajadores y hacer conocer su autoridad, vistió Cortés una ropa larga de terciopelo, sentóse en una silla de respaldo y ordenó que en la sala de recibimiento todos los españoles estuvieran de pié.

Los embajadores entraron de dos en dos, hicieron cortesías en la puerta y en la mitad del salon: al llegar donde Cortés estaba se levantó éste y con alegre semblante fué abrazando á cada uno: volvió á sentarse y entónces el embajador mas anciano, haciendo cierta ceremonia imitada al mismo tiempo por los demás, le dijo: que el gran rey de Michoacan lo saludaba y admiraba, por haber vencido con tan poca gente la mas fuerte ciudad del mundo que no halló constante oposicion sino en Caltzontzin, que pronto pasaria á saludarlo. Cortés contestó con frases de benevolencia y les obsequió con algunos regalos de objetos europeos. En esa vez hicieron las tropas castellanas una escaramuza á caballo y á pié, disparando algunas escopetas. Despues de haber estado varios dias en Coyoacan, regresaron los embajadores muy contentos y alegres, habiendo ido á encaminarlos algunos castellanos.

Al poco tiempo fué recibido en el mismo pueblo el hermano del rey michoacano y el propio Sinsicha, acompañado de muchos caballeros y súbditos llevando presentes de ropa de pluma y algodon, oro, plata y joyas. La recepcion del rey michoacano fué suntuosa. Entre las fiestas se dispuso que desde Coyoacan hicieran un paseo para ver las ruinas de México, trasportada la comitiva en canoas.

Salió Cortés á encontrar al monarca con toda la nobleza castellana, lujosamente vestido y con música; despues de los abrazos y las pláticas primeras, se dirigieron todos á la morada que Cortés tenia en Coyoacan, donde fué aderezado uno de los mejores aposentos para el real huésped, cortejado con la magnificencia que permitia la tierra; todos los cabos del ejército recibieron órden de atender á los individuos que formaban la comitiva del rey. Los caciques de Michoacan se presentaron ricamente ataviados con penachos de plumas de varios colores, joyas y collares; el rey, aunque vestido con decencia, no quiso hacer ostentacion de grandeza en su traje: comia siempre con Cortés y gustaba mucho de las viandas y vinos de los

castellanos; vió los simulacros de guerra y se retiró con los regalos del conquistador, por quien llevaron todos á Michoacan grandes simpatías.

Un drama tenebroso fué consumado en el pueblo de Coyoacan. Cortés se habia casado en la isla de Cuba con Doña Catalina Juarez, llamada la Marcaida; dejóla D. Hernando en la Isla cuando vino á la conquista de México; trascurrió el tiempo y cuando ya el caudillo español se habia engrandecido, hizo venir á su lado á la hermosa Doña Catalina, á quien habia amado y cuya belleza no olvidaba. La recibió con júbilo y fué festejada en todos los lugares del tránsito, acompañándola hasta llegar á Coyoacan, una escolta de ginetes con espada en mano y por donde quiera que pasó le hicieron obsequios y rendimientos cual si fuera esposa de un príncipe. En la Villa, alojada con su esposo, tuvo aduladores, criados, indios esclavos, repartimiento, regalos de oro y de plumages.

Doña Catalina Juarez Marcaida llegó acompañada de Gonzalo de Sandoval y Juan Juarez. Sandoval entendia en poblar á Goatzacoalcos cuando supo que habia arribado á la costa un navio procedente de la Isla de Cuba, en el que venia Doña Catalina Juarez con su hermano Juan, un individuo llamado Zambrana, con sus hijos é hijas y otras varias señoras que formaban comitiva á la esposa del conquistador. Sandoval y otros españoles fueron personalmente á recibir á aquellas damas, las condujeron á la Villa de Goatzacoalcos y dirigieron una carta á D. Hernando haciéndole saber el suceso; en seguida se pusieron todos en camino para Coyoacan, donde hubo regocijos y juegos de cañas. Bernal Diaz dice: "que cuando regresó á México, oyó decir que esta Señora Catalina Juarez murió de asma."

Mucho llamaba la atencion la belleza y el donaire de Doña Catalina; en la fiesta de Todos Santos, en 1522, asistió á unas honras que se hicieron en la iglesia, presentándose con todas las apariencias de completa salud; por la noche invitó Cortés á su casa á varias damas y caballeros de su confianza, para que concurrieran á la fiesta y danza, en que pasaron las horas recordando los bailes de Castilla; se sirvió la cena preparada y por efectos del vino se conversó en la mesa con toda franqueza. Doña Catalina tuvo palabras un tanto duras para el capitan Solis con motivo de que ocupaba á los indios de ella, en trabajos que no eran los que les encomendaba; Solis dijo que no él sino Cortés, era quien los ocupaba; éste contestó que para nada queria lo que pertenecia á la Juarez, añadiendo burlas que hicieron reir á la concurrencia, por lo que, corrida Doña Catalina, apénas fueron alzados los manteles dejó su asiento, hizo el acatamiento debido á las señoras y caballeros y se introdujo á su recámara. Cortés y los convidados siguieron todavía de sobremesa. Dirigióse Doña Catalina al oratorio, permaneció allí un rato y saliendo con los

ojos hinchados de llorar, pasó á su estancia; al entrar preguntóla su camarera Ana Rodriguez:

—"¿Qué os sucede, señora mia? venis demudada la color.

—"Que me quite Dios de este mundo;—respondió Doña Catalina—soy muy desgraciada."

Cortés que tambien percibió en el rostro de su consorte las huellas del llanto, le preguntó por qué lloraba.

—"Dejadme,—le contestó—siento deseos de morir."

Desnudada la triste dama por las camareras, la pusieron en el lecho conyugal, y habiendo quitado los pajes la ropa á D. Hernando, en una pieza inmediata, vino á colocarse al lado de su esposa, apagó la luz y los de la casa se entregaron al sueño, pareciendo que todo quedaba sumergido en profunda tranquilidad.

Este silencio fué interrumpido á hora muy avanzada de la noche: una india entró á la pieza en que dormian las recamareras y les dijo que el conquistador las llamaba; violentamente se vistieron y pasaron al cuarto de sus señores; estaba á oscuras y D. Hernando pidió una luz que llevaron las sirvientas; cuando éstas entraron vieron que Doña Catalina estaba tendida en la cama, apoyando la cabeza en el brazo de Cortés, quien dijo:

—"Creo que es muerta mi muger."

¿Qué habia pasado? Acaso Doña Catalina, celosa como era, reconvino á su marido por las galanterías que prodigaba á indias y españolas; tal vez le echó en cara su inconstancia y sus pasados amores; tal vez su corazon henchido de hiel se desbordó y con palabras duras pidió la reparacion de su cariño burlado; los celos producen el delirio, hacen hervir la sangre y la ira llega á su colmo al oir palabras desdeñosas; solamente podia dar cuenta de lo que pasó el mismo D. Hernando, que se abstuvo de hacerlo.

Ana y Violante Rodriguez se acercaron al lecho: Doña Catalina parecia dormir; pero en la garganta tenia señalados unos cardenales, sus lábios estaban hinchados y amoratados; en la frente se le veia una gota de sangre; las cuentas de oro de su gargantilla se encontraron á otro dia esparcidas por el suelo y quebradas. Ana preguntó á Cortés qué cardenales eran aquellos y le contestó:

—"La así de allí para recordarla cuando se amorteció."

Sacado de la cama el cadáver, se le vistió una mortaja, se le cubrió la cara con una toca y luego que amaneció fué puesto en un ataud y conducido á la iglesia para recibir sepultura. Los sirvientes y los españoles que vivian en Coyoacan, creyeron que el general habia ahogado á su esposa y lo decian públicamente; los rumores llegaron al conquistador por boca de fray Bartolomé de Olmedo, quien recibió por contestacion pocas y desdeñosas frases. El proceso de María Marcaida trae la acusacion, pero no la defensa que no fué sostenida por D. Hernando, quien transó el pleito. Hoy señalan todavía al viajero, la casa que como un estigma, lleva la nota de haber servido para el desenlace del drama tenebroso.

Acusaron á Cortés María de Marcaida y Juan Juarez, madre y hermano de la

difunta, presentando su queja en Febrero de 1529 ante Nuño de Guzman y los Licenciados Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, presidente y oidores de la Real Audiencia. Expusieron que estando Doña Catalina buena y sana en el aposento de la casa que habitaban en Coyoacan y sin hacer ni decir mal, fué maniatada en la cámara donde dormian sin que pudiera llamar á nadie que la socorriera, pues le echó Cortés unas *azalejas* á la garganta y la apretó hasta que murió y despues de muerta la bajó y llamó á los criados, mandando á su camarero Villanueva que dijese á Juan Juarez, que no saliera de su aposento sino que se estuviera quieto. En seguida la hizo cubrir la cara así como el pescuezo y meterla en un ataud que fué clavado, para que no se pudiera ver ni conocer de qué habia muerto.

El Padre mercedario que hizo saber á Cortés lo que en la poblacion se decia acerca de que habia matado á su esposa, añadió que seria bueno desclavar el ataud para que se viera públicamente que eran falsas las acusaciones y que no habia sido matada. Respondió Diego de Ocampo, alcalde mayor, que eran unos bellacos los que tal cosa suponian. Sin sacarlo ni mostrarlo á nadie, fué conducido el cadáver á la sepultura.

Los defensores del conquistador atribuyen á maldad y calumnia la acusacion, por no haber querido dar á los parientes de la difunta doscientos y tantos mil pesos y porque los impulsaban personas envidiosas de los muy señalados servicios hechos por Cortés. Fueron testigos de esa acusacion Ana y Violante Rodriguez, Elena y María Hernandez y otros muchos.

En ese pueblo continuaba residiendo Cortés, cuando se presentó en Veracruz Cristóbal de Tapia que venia á tomar el gobierno de Nueva-España y á procesar al conquistador secuestrándole los bienes. Al saber éste la mision de Tapia, le escribió en sentido amistoso, disculpándose de no poder ir personalmente á hablarle; pero que en cambio remitia á fray Pedro Melgarejo, franciscano, comisario de la Santa Cruzada, para comunicarle el estado que guardaba la tierra recien conquistada. Luego consideró Cortés que era mejor presentarse á Tapia y no que éste llegara á Coyoacan y hablara con algunos del ejército; pero los alcaldes y regidores de esa Villa, le dirigieron solicitudes y protestas para que no se separara del ejército, por no estar bien establecidos los asuntos de México; á la vez se ofrecieron para ir á reconocer las provisiones reales de Tapia. Entónces fué fundado el pueblo de Medellin, para que juntos los procuradores de éste y los de Veracruz y Coyoacan, terminaran el negocio, que tuvo por resultado intimar á Tapia para que saliera de Nueva-España y suplicar en seguida de las provisiones reales.

En Coyoacan estuvo á punto de morir Cortés en manos del tesorero Julian de Alderete, quien confesó la verdad cuando se descubrió su proyecto y obtuvo el perdon

que pidió. Otra vez descubrió un clérigo llamado Leon, que estaban preparados varios barriles de pólvora en cierta pieza de la vivienda de Cortés, con el fin de volarla; pero el conquistador logró contrariar todos los proyectos castigando á algunos de los cabecillas indígenas que conspiraban. De Coyoacan partieron los descubridores del mar del Sur y los que fueron á Zacatula para buscar un paraje apropósito para construir navios. De allí salió Alvarado para Soconusco y Guatemala por Oaxaca y el ístmo de Tehuantepec, ya descubierto por otros conquistadores que le antecedieron.

Tambien de ese pueblo partió Cortés para Pánuco con el fin de prevenir los intentos del Adelantado Francisco de Garay, respecto á formar la poblacion y defensa del rio que entra en la barra de Tampico. Al volver de la expedicion activó la reedificacion de México ó Tenochtitlan. Retirado á Coyoacan para no estorbar la fabricacion de los nuevos edificios y el despejo de la ciudad, daba desde allí órdenes para que sin pérdida de tiempo se lograra verla con el esplendor que le correspondia; fabricaron en la nueva capital gran número de casas, muchas al uso de Castilla, levantando una para sí Cortés, en el solar de uno de los palacios de Moctezuma; y no por atender á la reconstruccion olvidó las minas de plata y oro que mandó buscar por todo el territorio conquistado. Por fin se trasladó el gobierno á la ciudad de México al concluir el año de 1523, poco ántes de salir el conquistador para la expedicion de las Hibueras, en las que se habia rebelado Cristóbal de Olid.

Cortés dispuso en su testamento, que en la Villa de Coyoacan fuera levantado el sepulcro para él y sus sucesores, en la capilla mayor del templo que habia de estar unido á un convento de religiosas que practicaran las reglas de San Francisco. Tambien dejó ordenado que en la misma Villa se fundara un colegio, en el que habian de estudiar los jóvenes que se dedicaran á la carrera eclesiástica, deseando que fueran instruidos en las materias correspondientes. Su última voluntad no fué cumplida en esta parte.

La Villa de Coyoacan perdió su importancia desde la reedificacion de México; pero algo le quedó como manifestacion del rango que ocupó por espacio de mas de dos años. Los franciscanos levantaron allí un convento que despues cedieron á los domínicos.

Esa poblacion fué en la época colonial cabecera de una notable division territorial; parte de su actual jurisdiccion está ocupada por un pedregal formado de lava volcánica. Era alcaidía mayor de Nueva-España y es citada por los escritores de aquella época, como uno de los puntos mas amenos y fértiles, poblado desde entónces por casas de campo, jardines y huertas, que producian muchas frutas, de las que hacia gran tráfico con la ciudad de México. Perteneció á los bienes del Mar-

quesado del Valle de Oaxaca, al cual pagaban los tributos y constituian la alcaidía los pueblos de San Angel, San Agustin de las Cuevas, Tacubaya, Chapultepec y los Remedios. El pueblo de Coyoacan con sus frondosas arboledas, casas de campo y jardines que sirven de recreo á las familias de la capital de la República, de la que está poco mas de dos leguas al Sur, tuvo un ámplio convento de religiosos de Santo Domingo y muchos obrajes para fabricar paños, bayetas y jergas.

El átrio de la iglesia es sumamente extenso; en el centro se levanta una cruz alta apoyada en un montecillo con gradas. En la portada del templo se lee: "*Non est hic alliud nisi domus Dei et porta cœli. 5 Abril 1552.* En los claustros, á la entrada de algunas piezas, hay losas marcadas con las fechas 1602 y 1614. A un lado del templo se ven ruinas de una época que debe ser aproximada á la conquista; de la antigua parroquia no quedan mas que paredones cubiertos de musgo y en los cuales han crecido porcion de las plantas que enraizan sobre ruinas.

La actual parroquia revela tambien su grande antigüedad; es de tres naves espaciosas, techada con vigas de cedro sostenidas por pilares cuadrados; el altar mayor, los adornos, la construccion toda, manifiestan la mucha edad de ese templo que fué cedido por los franciscanos á los predicadores. Las grandes dimensiones de los edificios que han quedado, prueban que Cortés dió á Coyoacan mucha importancia en los primeros años de la conquista. En las calles del pueblo se deslizan arroyos de agua cristalina que fertiliza el terreno y hace que las huertas produzcan abundantes frutos. Sinembargo de la fertilidad, tiene un sello de tristeza y de melancolía, que aleja á las familias de aquellos sitios tan abundantes de recursos y tan saludables. De Coyoacan á San Angel hay una sola calle, toda con casas más ó ménos buenas y las vías férreas los unen pasando por los pueblos de la Purísima, Santa Catarina y cerca del barrio de Chimalistac.

Todos los terrenos que rodean á Coyoacan son de buena calidad y están regados por aguas que los hacen sobremanera productivos; las haciendas de Coapa y San Antonio dan una prueba de esa bondad de las tierras, que producen además del maíz, alverjon, haba, cebada y trigo, cuyas cosechas son generalmente pingües; tambien se cria el maguey que produce pulque ordinario.

En Coyoacan y sus inmediaciones se recogen frutas en cantidad considerable, ál grado de constituir los capitales de muchos vecinos; se venden con estimacion en la capital de la República las peras de diversas clases, perones, manzanas, membrillos, duraznos, aguacates, capulines, zapotes blancos, castañas, ciruelas de España, chavacanos, guindas, nueces, naranjas agrias y tejocotes.

Las aguas de los muchos manantiales de ese fértil pueblo son exquisitas y abundantes; algunas, entre ellas las de las vertientes llamadas de Cabañas, Acuecuexco y el Ojo de los camilos, son traidas á México para remedio de algunas enfermedades. Al Norte de Coyoacan corre el rio llamado de Churubusco, que nace en las montañas de la municipalidad de San Angel, despues atraviesa los terrenos de Mexicalzingo, donde se une con las aguas de Chalco y Xochimilco, que pasan por México para entrar en la laguna de Texcoco. Ese rio lleva ordinaria-

mente poca agua; pero en tiempo de lluvias crece de tal modo, que muchas veces sale de madre rompiendo los bordes é invadiendo los caminos que van de México hácia el Sur.

Existen algunas ruinas en las cercanias de Coyoacan, descubiertas hasta el año de 1851 por el baron de Cussac, quien habiendo sabido por tradicion que Cuauhtemotzin, último emperador de México, habia buscado refugio en el pedregal, llevando consigo el tesoro del Imperio, trató de investigar el lugar en que habian quedado esas riquezas. Hizo sensacion el modo que usó el buscador de tesoros: dijo haber magnetizado á una sonámbula, quien le descubrió que á seiscientos metros del centro de la poblacion, encontraria en el rumbo determinado, un arco bastante sólido; allí se practicó una escavacion y apareció una escalera salomónica que conducia á varias piezas ocultas bajo las lavas volcánicas; así, si no descubrió un tesoro metálico, encontró otro geológico, que fué conocido con el nombre de palacio misterioso.[1]

Los indígenas de ese pueblo, así como los demás conquistados, quedaron sujetos á una condicion bastante triste, dedicados á faenas serviles y á la agricultura en favor de los poseedores de los grandes territorios conquistados. Los cortos jornales recibidos les hacian depender completamente del dueño de la finca, que les ministraba el alimento y lo necesario para los pequeños gastos ó del encomendero á quien pagaban el tributo; sumergidos en la miseria fueron muy infelices de padres á hijos, por dilatadas generaciones, oprimidos por el abatimiento, la ignorancia y la desesperacion que han querido ahogar con el alcohol.

Esa dolorosa condicion en que quedaron los indígenas de Nueva-España, fué aliviada por los empeños de algunos caritativos individuos. Los supremos esfuerzos y el celo del Presidente de la Audiencia D. Sebastian Ramirez de Fuen-

(1) Las posiciones geográficas de algunos pueblos de los alrededores de México, son las siguientes:

	Latitud.	Longitud. Meridiano de Greenwich.			
Coyoacan (Iglesia)	19°, 20' 59" 94	6^{hs},	36^{ms}	,34^{sgs},	13
Atzcapozalco	„ 28' 53" 05	"	"	39	48
La Piedad (Iglesia)	„ 24' 9" 08	"	"	32	43
Mixcoac (Iglesia)	„ 22' 22" 64	"	"	38	94
Ixtacalco	„ 23' 28" 37	"	"	24	10
Escuela de Agricultura	„ 27' 2" 50	"	"	36	14
San Angel (El Cármen)	„ 20' 47" 11	"	"	40	47
Tlalpam (Iglesia)	„ 17' 22" 15	"	"	34	96
Texcoco (Iglesia S. Francisco)	„ 30' 52" 28	"	35	27	24
Tacubaya (Cartagena)	„ 24' 14" 60	"	"	40	00
Guadalupe Hidalgo (Colegiata)	„ 29' 9" 50	"	"	23	15
Xochimilco	„ 15' 51" 66	"	"	19	65

leal, consiguieron disminuir el uso de los esclavos y que no fueran herrados los indios, aun tratándose de prisioneros de guerra: reformó en 1532 los abusos que se cometian con los *tamemes* ó indios de carga, pues entónces ya habia en Nueva-España gran número de caballos y mulas.

No dejaron de oponerse muchos colonos, manifestando que por ser poblaciones nuevas y no tener suficiente cria de ganados, eran indispensables los *tamemes* para acarrear todo lo necesario á la alimentacion, y que acostumbrados los indígenas á cargar, ningun mal les resultaba de este trabajo. Mas ni estas ni otras razones fueron bastantes para cambiar la resolucion del ilustre Presidente de la Audiencia, en corregir el grandísimo abuso de sustituir á las béstias de carga por los indios.

Tuvo tambien Fuenleal instrucciones para que fueran ejecutadas las disposiciones relativas al buen tratamiento de los indios, aunque siempre buscando el término medio que tantos males causó, y que consistia en pretender que los conquistadores no se perjudicaran al suavizar á los indios las pesadumbres que sufrian. Dispuso Fuenleal formar una Junta para hallar ese término medio y en ella estuvieron el Obispo Fray Juan de Zumárraga, el prior de Santo Domingo, el guardian de San Francisco, cada uno con dos frailes de su Órden, y los oidores, Salmeron, Maldonado, Zeinos y Vasco de Quiroga; estuvo presente tambien en aquella junta el Marqués del Valle de Oaxaca D. Hernando Cortés, dos regidores y dos vecinos de México.

Se discutió en ella el difícil punto relativo al tratamiento de los indios cuya esclavitud habia comenzado en el pueblo de Coyoacan; la mayor parte de los individuos que formaron la junta, fueron de parecer que todos los tributos que los indios hubiesen de dar á sus encomenderos, se los llevaran donde quiera que éstos estuviesen, excepto el maíz y el trigo que tan solo habian de conducir á lo mas en una distancia de treinta leguas, con la condicion que durante todo el camino habian de ser bien mantenidos los indios. Respecto á lo demás fueron de opinion que en nada se moderara la esacta observancia de las Ordenanzas, segun tenia mandado la Corte.

El Marqués del Valle propuso y sostuvo lo que bien alto habian pregonado sus hechos en Coyoacan, esto es, que para la prosperidad de la Nueva-España convenia hacer repartimiento general de las tierras, segun la calidad y méritos de las personas, debiendo ser preferidos los primeros conquistadores y pobladores en proporcion á sus servicios; que por ser lo conquistado tierra nueva donde habia gentes de diversas provincias y condiciones diferentes, se habia de poner mucho cuidado en vigilar á los ministros de justicia y evitar el desenfreno de los vicios, castigando principalmente los pecados públicos; tambien se habia de impedir la separacion de los indígenas pobladores, y aconsejó que era conveniente tratar bien á los religiosos porque enseñaban las buenas costumbres y tenian á su cargo gran número de niños. Instó sobre la necesidad que habia de establecer el Santo Oficio de la Inquisicion, para cortar la heregía que podian introducir los extranjeros en el

comercio que hacian por las costas. El parecer de Hernan Cortés fué aprobado en casi todas sus partes, así como lo habia sido el de que Coyoacan no continuara siendo la capital, sino México que habia sido señora de las provincias comarcanas y que debia ser honrada y ensalzada la divinidad, en el mismo sitio en que fué ofendida con sacrificios é idolatrías.

Además de Fuenleal, trabajó en favor de los desgraciados indígenas el Obispo electo D. Fray Juan de Zumárraga; llamado á España por la reina gobernadora para que se consagrara, dispuso su viaje á Europa; pero ántes ya habia escrito pidiendo que á los indios se les diera libertad, se impidiera el inícuo trato que recibian y que se les quitaran á quienes los tenian sin título alguno y contra la conciencia.

Otros graves religiosos escribieron en el mismo sentido, distinguiéndose el Obispo de Chiapas D. Fray Bartolomé de las Casas, quien con su admirable constancia y caridad, habia insistido en la misma solicitud, de manera que el Consejo, enterado de la justicia de todos estos informes, se determinó á favorecer á los indios y expidió la primera provision real para que se les diera libertad y no los pudieran hacer esclavos.[1]

No les faltaron á Fuenleal y Las Casas terribles enemigos: los Oidores Matienzo, Delgadillo y Nuño de Guzman informaron en su contra, y hostilizaron á otros religiosos cuyas máximas humanitarias no se avenian con la conducta de todos los que explotaban á los miserables indios.

Multitud de cédulas en favor de éstos fueron dirigidas al Obispo de Tlaxcala, al electo fray de Zumárraga, á los prelados de San Francisco y Santo Domingo, afanosos por refrenar la codicia de los encomenderos y primeros conquistadores, sin detenerse en consideracion alguna y oyendo tan solo los clamores de los indios, que fueron poco considerados porque grandes atenciones llevaban fuera del reino la de Cárlos V.

Llegado á España Fray de Zumárraga en 1532, defendió la inocencia de los frailes y alivió en lo que pudo la miseria y explotacion de los conquistados; intervino en la disminucion de tributos que daban al Rey y á los encomenderos en oro y plata, piedras preciosas, plumas y mantos valiosos, disminuyó la vejacion que se les hacia obligándolos á trabajar en edificios públicos y particulares y regresó en... 1534 á Nueva-España, ya bastante cambiada la situacion que guardaba cuando Coyoacan fué la capital.

Si se hubiera quedado allí, no habria estado amenazada por las inundaciones; lugar ameno y fuera de las aguas del lago, muy poblado y con grandes elementos para progresar, Coyoacan no presentaba inconveniente alguno para haber continuado siendo capital de la antigua poblacion azteca; pero consideraciones de poco valor determinaron la reocupacion del sitio en que estuvo la antigua México.

(1) Cédula firmada por la Reyna, año de 1530.

CHURUBUSCO.[1]—HUITZILOPOCHTLI.

(Caudillo y Dios de la Guerra de los Mexicanos.)

Á dos leguas de México, hácia el Sur, está el pueblo de Churubusco ó Huitzilopochtli, nombre del caudillo de los mexicanos en el viaje que emprendieron á las tierras que formaron la Nueva-España. En el pueblo citado se conservó la familia y los descendientes del famoso capitan, en honor y memoria del cual levantaron un templo venerándolo por su dios, los idólatras. La etimología del nombre, se deriva de un pajarito pequeño, el Huitzilin, verde y hermoso que chupa las flores y se alimenta de la miel y el agua que exhalan las rosas; ayuda á la composicion de este nombre la voz *Tlahuipuchtli*, que significa nigromántico ó hechicero, que arroja fuego por la boca, y de aquella y estas palabras sincopadas se compone Huitzilopochtli, nombre del Marte Mexicano. Algunos afirman que se forma de las palabras *Huitzilin*, pajarito y de *Opuchtli*, que significa *mano siniestra* y que el todo dice: "*mano izquierda de pluma reverberante,*" porque á ese ídolo lo adornaban con ricas plumas, resplandecientes, de que le formaban lazadas en el brazo izquierdo.

En Churubusco habia un ídolo de los mexicanos bajo la repugnante figura de una culebra con variedad de colores y roscas, levantado en medio de los pantanos que rodean al sitio, sobre una base de piedra, en la que se veia grabado el nombre de Quetzalcoatl, divinidad de los mexicanos, colocado hácia la entrada de la calzada meridional de México, llamada hoy de San Antonio Abad; fué puesta una imágen de piedra de este santo al lado de la puerta de la iglesia, y acaso de aquí dimanó que en la otra extremidad de la calzada se levantara el templo y el hospital con el título del mismo San Antonio. Al reedificarse el templo, el año de 1676, para formar un nuevo cementerio, se destruyó una peana y la cruz que estaba en el antiguo, y en los cimientos se encontró un ídolo en forma de sapo, lo que prueba que además de haber estado allí Quetzalcoatl, habia en Churubusco algunos otros ídolos de grandes dimensiones.

En ese pueblo hubo un manantial abierto por los vecinos del pueblo de Coyoa-

(1.) San Mateo y San Diego.



LIT. DE MURGUIA. 6545

Iglesia y ex=convento de San Diego Churubusco, donde fué detenido el ejército norte-americano.

can, por mandato de uno de los reyes de México, y fueron tan abundantes las aguas, que estuvieron á punto de anegarse los mexicanos; se dice que es un rio subterráneo y muy caudaloso que á veces ha rebosado, segun afirma haberlo visto fray Toribio de Motolinia, uno de los doce compañeros de fray Martin de Valencia; ha quedado un ojo de esa agua, rodeado con un cerco grande de calicanto, de donde en otro tiempo era conducida por acueducto y atargea al ex-convento y pueblo de Churubusco.

Los primeros misioneros que pasaron á Nueva-España con fray Martin de Valencia, fundaron un convento dedicado al apóstol San Mateo, dos leguas distante de México, siendo esa la primera casa que establecieron los religiosos del Santo Evangelio, y segun asegura Torquemada,[1] la habitaron durante algun tiempo, por ser pueblo de mucha gente y haber en él un Señor, deudo muy cercano del Emperador Moctezuma; atendiendo á esto, se fundó casa y se le dieron frailes al lugar de Huitzilopochco, que los españoles llamaron Churubusco, corrompiendo el nombre.

Los religiosos abandonaron aquel edificio para peregrinar á diferentes tierras y misiones, hasta que, á esfuerzos de fray Pedro del Monte, fué reedificado y lo habitaron los franciscanos descalzos ó dieguinos, agregándolo á la custodia de Filipinas. Fué fray Diego de San Pedro, quien lo reedificó y unió á los descalzos de esta manera: vivia en una huerta, junto al convento, un individuo llamado Gaspar Moreno, con quien el Padre guardaba íntima amistad; con este motivo algunas veces se quedaba en el derruido convento de Churubusco y por ser muy estrecho el de San Cosme, otros religiosos lo imitaron y visitaban aquel sitio, en el que tambien se trató de reedificar la ciudad de México despues de la conquista. El Arzobispo Zumárraga edificó el convento y cercó la huerta, con la piedra extraida del templo mayor de los mexicanos, llamado de Huitzilopochtli, de manera que hasta hace un siglo el pueblo de San Mateo, cercano al convento, reconoció al Arzobispo por dueño, y en su nombre se ponia un vicario y ministro en aquel beneficio, que no tenia institucion ni colacion canónica, sino simple nombramiento de los Arzobispos y prelados.

Fácilmente pasó á los descalzos lo que habian construido los frailes menores é hicieron donacion graciosa el dean y cabildo en este sentido, por muerte del Señor Arzobispo Moya de Contreras, que falleció en Madrid el año de 1591, llamándose entónces aquella iglesia: Nuestra Señora de los Angeles ó de la Asuncion. Desde entónces tuvieron los religiosos dieguinos casa para novicios, destinados principalmente para las misiones de Filipinas en 1590. En este nuevo convento, así como en el de San Cosme, tomaron el hábito muchos sujetos que se ocuparon en las misiones, haciéndose notables por su energía y rigidez de carácter, los educados en

(1.) Lib, 19, cap. XIX.

aquel sitio de Churubusco que parecia inhabitable por pantanoso y tener al rededor muchas ciénegas, provenidas de las vertientes del rio de Coyoacan. En el convento de Churubusco estudiaban gramática y habia práctica de noviciado del que pasaban al de México para descansar de sus faenas; solamente fray Diego de San Ildefonso descansa para siempre en aquel sitio que fué de recogimiento y meditacion.

Hiciéronle al convento reparaciones parciales, hasta que Diego del Castillo, granadino y vecino de México, mercader en platas, y su esposa Doña Elena de la Cruz, ofrecieron reedificarlo á su costa, á trueque de concederles el patronato, levantando el convento y la iglesia desde los cimientos. En la nueva obra gastaron sesenta mil pesos y fué dedicada en 2 de Mayo de 1678, cantando la misa pontifical el Illmo. Sr. D. Fray Bartolomé de Escañuela, Obispo de Puerto Rico y despues de Guadiana (Durango), el cual se hallaba en México, de paso para su Obispado. El nuevo templo y el convento quedaron algo mas elevados que los anteriores, y por lo mismo ménos expuestos á los accidentes del agua y del salitre. Vivian en aquel claustro hasta treinta religiosos y en los capítulos se le designaba ordinariamente como casa de noviciado y retiro apropósito, donde las intrigas de la corte y el ruido de la ciudad no llegaban fácilmente.

Fray Pedro del Monte, al que se debe el restablecimiento del convento de Churubusco, fué un religioso de vasta instruccion; pasó de la Provincia de San José á Nueva España, con título de primer comisario, visitador de la de Filipinas; estimáronle bastante el virey D. Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de la Coruña, y el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, por su mucha capacidad y reconocido talento en los negocios graves. Á la sombra y amparo de estos superiores, impulsó los proyectos para formar la nueva fundacion que pretendia. Estuvo en Roma en calidad de delegado, y llevó poderes ámplios para arreglar ante el Consejo de Indias asuntos jurisdiccionales de la mitra y derechos episcopales; acabó sus dias en el convento de Elche.

En el colegio de Churubusco fué celebrado en Setiembre de 1594 el segundo capítulo custodial, que presidió fray Rodrigo de Santillan, Provincial de los religiosos del Santo Evangelio, con órden y patente de fray Bernardino de San Cebrian, comisario general de Nueva-España; entonces fué electo custodio fray Francisco de Villargo.

En el mismo convento tuvo verificativo dos años despues el tercer capítulo, en el que fué electo custodio fray Gabriel Bautista. Siendo ya Provincia celebraron en Churubusco, en el mismo convento, el quinto capítulo provincial, en 1613, presidido por fray Juan de Zurita, comisario general de Nueva-España, y fué electo ministro provincial fray Juan de Jesus. Tambien se verificó allí el sétimo capítulo en 1622, en el que fué electo provincial fray Pedro de San Diego, haciendo entónces voto la provincia, de defender la Inmaculada Concepcion de la Vírgen, segun siempre lo habia intentado y defendido la Órden: hubo misa solemne con sermon y todos los religiosos hicieron el voto en manos del comisario general.

El décimo capítulo provincial, en 1634, se verificó en Churubusco, quedando electo fray Francisco del Espíritu Santo, al cual se debe la impresion de la doctrina de los novicios, tan necesaria para la reforma de los franciscanos descalzos. El décimo cuarto capítulo fué celebrado tambien en aquel pueblo, en 1650 y le siguieron algunos otros de importancia.

Los pueblos de San Diego y San Mateo Churubusco han pertenecido á la municipalidad de Coyoacan; tienen hoy corta poblacion, á diferencia de la que contaron antiguamente, al grado de haber querido los españoles fundar allí la capital, construyendo el Sr. Zumárraga la iglesia y curato con la piedra de las paredes del templo de Huitzilopochtli, quedando todo en propiedad al Arzobispado; hace mas de treinta años que desaparecieron las casas curales, se arruinó la iglesia y despues fué clausurado tambien el convento.

Ha sido notable este pueblo en varias épocas de nuestra historia, y aunque pequeño, no ha dejado de ser teatro de sucesos muy importantes, no solamente en tiempo de la gentilidad, sino en la época vireinal y despues de la Independencia.

Los templos, las torres levantadas por los aztecas, blanqueadas con cal en las que de léjos resplandecia el sol, cual si fuesen de plata, han desaparecido completamente. Ya no se hace el gran comercio de sal llamada *de tierra*, fabricada cerca de la Laguna, con la que formaban panes redondos y color de ladrillo, comercio que les producia grandes utilidades. La antigua importancia de Churubusco se revela con solo observar que se comunicaba con Coyoacan, Mexicalzingo é Iztapalapa por medio de calzadas que tenian puentes levadizos de trecho en trecho, sobre ojos por donde corria el agua dulce de una laguna para otra de salobre.

Churubusco tuvo en la antigüedad habitantes muy belicosos y guerreros; lo sujetó el rey Itzcohuatl despues de vigorosa resistencia durante varios años. Aquel pueblo se coligó con otras grandes poblaciones contra el sexto rey de México, Axayacatl; pero la derrota y la muerte del caudillo Moquihuitl ántes que pudieran ayudarlo sus aliados, determinó que de nuevo quedaran sujetos al Imperio.

En la segunda entrada de D. Fernando Cortés al Valle de México para asediar la capital, le dieron obediencia los habitantes del pueblo de Huitzilopochco (Churubusco) y se aliaron con él; pero cuando sufrieron los españoles los primeros quebrantos, les volvieron las espaldas con otros pueblos de la Laguna y aun parece que uno de los grandes golpes recibidos por el ejército sitiador, fué cerca ó en ese mismo pueblo, viéndose Cortés en peligro de caer prisionero, riesgo de que se salvó con gran dificultad y por el valor de Cristóbal de Olea.

Trascurrieron los años y la gran ciudad de Huitzilopochco, descendió hasta el miserable estado que guardan actualmente los pueblos de San Mateo y San Diego Churubusco, moradas de pocas familias que han vivido en el recogimiento y el silen-

cio de una comunidad, á diferencia de cuando lo habitaba la raza valiente y marcial que se opuso á los mexicanos.

El célebre convento de Churubusco contó varios religiosos notables: fray Bartolomé de Burguillos, al que se le atribuyó uno de los motines, confesor del marqués de Gelves, virey de Nueva-España. En ese convento estuvo retirado el marqués de Villena, cuando fué desposeido del gobierno por el enérgico Obispo de Puebla, D. Juan de Palafox y Mendoza, visitador del vireinato, porque el uno queria enriquecerse y se oponia á toda reforma y el otro pretendia quitar los obstáculos que impedian la secularizacion de los curatos. El marqués estuvo oculto en el convento del que pasó á los pocos dias para el pueblo de San Martin Texmelucan, en cuya poblacion permaneció cerca de tres meses.

Perteneció el pueblo de Churubusco en la época vireinal á la jurisdiccion de Mexicaltzingo, al Sur de México, jurisdiccion que comprendia cinco pueblos con parroquias, dos administrados por clérigos, que eran Iztapalapa y San Mateo Churubusco, dos por franciscanos: Mexicalzingo y Santa Marta y el otro que era Culhuacan, por religiosos agustinos.

Mexicalzingo no ha pasado de ser un pueblo reducido cuyos vecinos viven pobremente, siendo de mayor importancia Iztapalapa con su vecino Santa María Aztahuacan. El pueblo de Santa Marta reconocia á los exactores de México para el pago de contribuciones, así como el de los Reyes. Culhuacan, aldea de indígenas, Santiago Chapultepec y San Lorenzo, tampoco ofrecen cosa alguna notable, siendo muy superior á ellos San Mateo Churubusco, distante poco mas de media legua de Mexicalzingo, pues además del curato, tuvo el convento de Santa María, de la provincia de descalzos de San Diego de México, con el colegio de estudios de la misma Provincia.

La compuerta principal y la llave de la laguna de Chalco, están en el puente mayor de Mexicalzingo, por donde llegan las embarcaciones con los productos de Chalco y Tierra-caliente, penetrando por la real acequia la miel, azúcar, semillas, maderas y otros efectos, cuya cantidad ha disminuido á causa del establecimiento de la vía férrea, menoscabando la importancia que antiguamente tuvieron dichos pueblos, pues por la vía fluvial se ahorraban muchos gastos de fletes y las mercancías penetraban en México hasta frente al palacio de los gobernantes. En Mexicalzingo se formó el canal de las aguas de la Laguna, para que atravesando la capital derramaran en el lago de Texcoco, primero corriendo de Sur á Norte y despues de Poniente á Oriente; no se obtiene el resultado debido porque no se ha sabido aprovechar la buena situacion que guardan. Churubusco y los pueblos de Mexicalzingo son fértiles por el agua que los baña, hay hermosas arboledas de sauces, chopos, fresnos y otros. Antes del establecimiento de los ferrocarriles, entraban por aquel rumbo muchas recuas de mulas cargadas con efectos del comercio de Veracruz y daban mucha animacion á todos los pueblos que hoy se van arruinando.

Otro pueblo bastante cercano á Churubusco, es el de Culhuacan hoy insignificante, pero en la antigüedad de importancia por haber sido cabeza de la Nacion reconstruida por los toltecas que permanecieron en el Anáhuac, cuando la destruccion del reino cuya capital fué Tula. No se da paso alguno al Sur de la actual México, sin que se note el rastro de una nacion destruida, de un pueblo cuyas ruinas apénas se perciben; pueden llamarse las tierras de esa parte del Valle, el álbum histórico de las tribus indígenas que, por causas no averiguadas aun, emigraron sucesivamente de Norte á Sur, con diversas costumbres y muchas ocasiones hablando idiomas diferentes.

Los cúlhuas fueron herederos directos de la civilizacion tolteca, y se hicieron fuertes emparentando con los chichimecas. Al principio de la invasion de las tribus bárbaras que vinieron del Norte despues de los toltecas, Culhuacan fué el Estado mas importante por sus adelantos y se habia sobrepuesto á las demás naciones; pero las guerras intestinas por cuestion de culto religioso, hicieron que la ciudad quedara abandonada en el año de 1399, yéndose á los montes aun el mismo rey; los moradores llevaron consigo sus dioses.

Sin duda fué Culhuacan un pueblo de importancia, porque los toltecas ó cúlhuas tuvieron allí bajo su dominio á los aztecas, que se hicieron libres por sus hechos sanguinarios, su carácter guerrero y energía superior á la de los dominadores. Entre otros episodios refiere la historia el siguiente: una jóven noble de Culhuacan fué horriblemente sacrificada por los mexicanos, segun la órden de Huitzilopochtli, en nombre del cual la pidieron á su padre que la cedió, sin saber el objeto. Salió del pueblo de Culhuacan la princesa vestida con rico traje y adornada de sus mejores joyas, acompañándola muchos nobles de la corte de su padre; llegada al campamento de los aztecas, la mataron y desollaron, cubriendo con su piel á un jóven que fué colocado al lado del dios Huitzilopochtli, encerráronla y llamáronla *Toci* que significa: "*nuestra madre.*" No les bastó con esto, sino que invitaron al rey de Culhuacan para que presenciara el sacrificio de su hija. El monarca entró al Santuario y de pronto la oscuridad le impidió ver lo que habia; pusiéronle en la mano un incensario y al levantar la llama el copal, distinguió al jóven azteca revestido con la piel y los adornos de la princesa, espectáculo que le hizo adivinar lo que habia pasado; arrebatado por violentos afectos, salió gritando como un loco y mandaba á su gente que tomara venganza de tan bárbaro atentado; pero no se atrevieron á obedecerlo sus vasallos, sabiendo que habrian sido oprimidos por la multitud.

El reino de Culhuacan fué de grande influencia, tuvo una série de reyes y lo formaron los mas antiguos pobladores que permanecian en estas tierras, cuando la irrupcion de las nuevas tribus. La ruina de Culhuacan acaeció bajo el reinado de Achitometl, tirano usurpador; unos habitantes huyeron y otros se entregaban á raptos de furor, destruyéndose mútuamente. Así acabó la nueva metrópoli tolteca, experimentando la misma suerte que la antigua que habia dejado de existir. Los Estados nuevos se dividieron los restos de esta monarquía cúlhua. Cerca

de Culhuacan, hoy aldea insignificante, se recoje guano en corta cantidad, utilizado en el abono de la tierra, hay cuevas muy notables y varios ojos de agua que alguna vez se ha pretendido conducir á México.

Actualmente es San Diego Churubusco, un humilde pueblecillo al que se llega por la vía férrea que conduce á Tlalpam, deteniéndose el viajero en San Mateo Churubusco, á corta distancia de ese otro pueblo que formaron los dieguinos. El ex-convento está en ruinas, no solamente por haber sido abandonado, sino por la ocupacion que se hizo de aquel edificio destinándolo para hospital militar; faltan los vidrios en los tragaluces y en todos los marcos de las vidrieras, el viento recorre libremente los claustros cual si aquel vasto edificio estuviera en completo abandono; las escaleras están destruidas, demostrando aun la que conduce á la portería, la importancia de aquel convento; esa escalera es ancha, de piedra muy bien labrada con los escalones poco separados, lo cual le dá una elegante apariencia.

El átrio de la iglesia es alto, se asciende por una gradería circular; cerca de la entrada del templo está la capilla cubierta de azulejos, dedicada á San Antonio; el interior de la iglesia es agradable, el coro ámplio y en el altar mayor está el patrono San Diego.

El pueblecillo se surte de agua por medio de un pozo artesiano que la dá en abundancia y está en el interior del curato; administra la feligresía un franciscano descalzo que tiene varios pueblos á su cargo, entre otros el de San Simon.

En Churubusco ha quedado dominando la raza indígena. El nombre dado á esa poblacion que en la época del cristianismo es el de San Mateo y San Diego Churubusco, recuerda episodios llenos de interés en las tradiciones del antiguo pueblo azteca. Durante la peregrinacion de éste desapareció su principal caudillo, Huitziton, muerto naturalmente segun unos, asesinado por los que veian con envidia su autoridad, segun otros. A la tribu se le dijo por sus falsos sacerdotes, que el caudillo habia sido llamado por los dioses para retenerlo á su lado y darle el premio debido á sus fatigas, pero que no por eso los abandonaria, sino que habia de seguir rigiéndolos por medio de los ancianos. Los huesos del caudillo fueron encerrados en cierta especie de arca tejida de juncos, conducida siempre por el pueblo que comenzó á tributarle los honores divinos, dándole el nombre de Huitzilopochtli, compuesto, segun Veytia, de *Huitziton* y de la palabra *mapoche* que significa mano siniestra, de cuya union resulta: *Huitziton sentado á la izquierda de los dioses.* Los ancianos fingian consultar todos los asuntos del gobierno con la calavera del muerto y aseguraban que éste les dictaba sus resoluciones.

Una hermana de Huitziton, llamada Malinaxochitl, miéntras vivió el caudillo le ayudaba con sus consejos; pero vino á servir de estorbo á los nuevos gobernan-

tes y un dia fué abandonada por ellos al emprender la marcha, acompañada tan solo de sus sirvientes y adictos, en una montaña, cerca de Texcaltepec. La tradicion la describe entregada á la mágia: los símbolos que á ella se refieren, parecen indicar que tenia facilidad y elocuencia para expresarse y hacerse de prosélitos. ¿Vendria á radicarse en Churubusco, en el sitio en que han estado los descendientes de Huitzilopochtli ó permaneció en Malinalco, pueblo fundado por ella? Solamente se sabe que nna hija del caudillo azteca casó con el Señor de Cuauhtitlan y contribuyó á los adelantos del naciente Estado.

Al llegar á cada jornada, colocaban en un altar los huesos de Huitzilopochtli, deidad que en una de esas ocasiones ordenó á su pueblo, se ejercitara en el juego de la pelota, formándola de la goma llamada *hule* que se extrae del árbol que lleva el mismo nombre.

¿Seria Churubusco el lugar en que definitivamente quedó enterrada el arca en que conducia el pueblo azteca los huesos de su caudillo? Los aztecas vinieron paulatinamente estableciendo poblaciones ya en Zumpango, Tepeyacac y otras; algunos años residieron en el valle de Coatepec, no muy distante de Tula, dominándolos un cerro elevado en que el nuevo caudillo depositó el arca con los huesos de Huitzilopochtli, mandó al pueblo que se detuviera, pusiera diques al rio y el valle se convirtió en un lago, quedando la montaña á guisa de isla. Allí se encontraron muy bien y se dice que el dios tuvo que amenazarlos para que obedecieran la órden de seguir adelante "diciéndoles que muy pronto los castigaria por su ingratitud." Entónces se descorrió el velo que habia cubierto constantemente la cara del ídolo y éste se mostró por primera vez á los ojos del vulgo, bajo un aspecto tan belicoso y horrible y con facciones tan repugnantes, que los guerreros quedaron helados de espanto. Al dia siguiente acudieron todos al *teocalli* y hallaron tendidos al pié del altar á los murmuradores, con el pecho abierto y ensangrentado, por haberles extraido el corazon. Al pueblo se le anunció que su dios no se alimentaba mas que de corazones humanos, y que de aquella manera eran castigados los prevaricadores; á la vez se rompió el dique y las aguas se derramaron con estrépito dejando seco el Valle.

Los aztecas pasaron á establecerse en Chapultepec, sufrieron mil vicisitudes y cambiaron de lugares al rededor de la laguna, en cuyo centro acabaron por establecerse, sin que se diga si la urna con los huesos del caudillo y dios Huitzilopochtli, quedó en alguna de las poblaciones, á la orilla del lago y si esa poblacion fué la actual de Churubusco, aunque parece deducirse de que hubieran dedicado el nombre de una de sus poblaciones importantes á su caudillo divinizado.

Peregrinaron los aztecas y permanecieron en Churubusco, Mexicalzingo é Ixtacalco y despues pasaron al sitio donde mas tarde fundaron la ciudad de México. Mexicalzinco significa "*sitio de la casa ó templo* del dios Mexitli," de modo que lo mismo dicen Huitzilopochco, Mexicalzinco y México; nombres de los tres puntos que sucesivamente habitaron los mexicanos, que movidos por la gratitud, á se-

mejanza de lo que pasa en nuestros dias, dieron el nombre de su caudillo á uno de sus pueblos.

Batalla de Churubusco.

Cambia la decoracion: estamos ya en la época actual; la macana, la flecha y la obsidiana ceden el puesto al sable, al fusil y al acero.

El General Valencia habia empeñado con las tropas invasoras norte-americanas, en las lomas de Padierna, un combate desventajoso en la mañana del 20 de Agosto de 1847; la vanguardia de la division del General Santa-Anna se habia movido de San Angel para tomar la misma posicion que tuvo la tarde del dia anterior; pero casi al salir del pueblo, se apercibió que tras un vivísimo fuego de cañon llegaba el silencio, interrumpido solamente de tiempo en tiempo por algunos disparos cada vez mas raros. La noticia de la derrota de Valencia fué traida por los trozos de caballería que iban llegando y la confirmaron los infantes dispersos.

La defensa militar de Churubusco llegó á ser entónces asunto de alta importancia. El convento, improvisada fortaleza, habia quedado á las órdenes del General D. Manuel Rincon, al repartirse las fuerzas mexicanas en diferentes puntos del Valle, cuando se hizo por los norte-americanos la evolucion del Oriente al Sur. Todo el dia 19, y aun mas desde que estalló el cañon en Padierna, estuvieron las tropas de Churubusco en congojosa incertidumbre y cuando supieron el desastroso fin de la division que mandaba el General Valencia, cuando empezaron á pasar cerca de las fortificaciones de Churubusco las tropas que se retiraban, se presentó el general en jefe y dirigió la palabra á los pundonorosos militares Rincon y Anaya, criticando la conducta observada por Valencia, é inculpándolo por su desobediencia que atribuyó á la sed de engrandecerse, y despues de recomendar que se hiciera vigorosa resistencia en Churubusco, se retiró. Los defensores de este punto quedaron designados víctimas para la salvacion de los demás; abandonados á sus propios recursos vieron pasar en fuga mas de cinco mil soldados.

Los batallones Independencia y Bravos, guardias nacionales, en número de seiscientos cincuenta, mal armados, sin la instruccion necesaria, ni la serenidad que tan solo se adquiere despues de hallarse en diversos combates, se resolvieron á arrostrar el empuje de todas las fuerzas norte-americanas, victoriosas y precedidas por el terror que preparó sus triunfos. La defensa debia ser primero sobre el puente y despues en el convento de Churubusco.

El General Santa Anna dispuso la concentracion de las fuerzas sobre la segunda línea de defensa, en las garitas de México; los jefes Gaona y Bravo recibieron órden de retirarse de Mexicalzingo y San Antonio para la garita de la Candelaria, salvando todo el material de guerra y la proveeduría; los generales Lombardini y



Churubusco.= Monumento levantado en memoria de los que combatieron allí, contra el ejército norte-americano.

Rangel debian concentrarse á la ciudadela, con algunos carros de parque que se dirigieron por el puente de Panzacola para entrar por la garita del Niño Perdido; la brigada ligera, mandada por el General Perez, fuerte en dos mil quinientos soldados, se retiró por Coyoacan al puente de Churubusco para seguir á la Candelaria; Santa-Anna con su estado mayor, regimiento de húsares, ligero de Veracruz y la caballería del Norte, tomó el sendero de la última brigada, cuando los norte-americanos comenzaban á penetrar en San Angel, y seguian en persecucion de las tropas mexicanas batiéndolas en la retirada que se verificaba en tropel, bajo las descargas de las columnas enemigas, sin oponerles resistencia.

En tal situacion pasaron por el convento de Churubusco, ocupado con los batallones Independencia y Bravos, de guardia nacional, al mando de los Generales Rincon y Anaya, quienes recibieron órden de conservar el punto á todo trance. Tambien se retiraban las fuerzas que en San Antonio eran batidas por el General Worth, en cuyo poder quedó gran parte del material de guerra. Vencido ese obstáculo, continuó su marcha el general norte-americano para atacar el puente de Churubusco, donde, por mala combinacion, se encontraron las tropas que se retiraban de Coyoacan con las que venian de San Antonio. En la cabeza del puente, á quinientas varas de distancia del convento de Churubusco, colocó el General Santa-Anna cinco piezas de artillería para proteger la retirada, muy difícil porque el tránsito estaba obstruido por dos carros con municiones, por encima de los cuales y entre las ruedas y piés de las mulas, pasaban los dispersos que en la calzada de San Antonio, dejaban abandonados todos los útiles de guerra.

Una órden del general en jefe, previno que no atravesara por el puente ningun carro hasta que hubiera pasado toda la tropa, lo que ocasionó la pérdida de tantas municiones. Guareciéndose entre los carros abandonados, avanzaron los norte-americanos hácia el puente que fué defendido por el primer ligero y otros tres batallones de la brigada Perez; el enemigo llega hasta muy cerca de los parapetos y es recibido por una granizada de balas de fusil y de cañon, vacila y parece que retrocede al incendiar los carros del parque abandonado, una bala de cañon; pero los norte-americanos formaron nueva batalla frente á la posicion y se generaliza otra vez el combate. El convento de Churubusco envuelto en la batalla aparece como incendiado por su frente y costado derecho, los defensores mandan pedir parque, se les envia alguno y el refuerzo de las compañías de Tlapa y San Patricio. Otra columna se interpone entre el puente y el convento, amagando envolverlos; Santa-Anna hace algunas evoluciones para llamar la atencion; pero en esos momentos cesa el ataque del puente, dirigiéndose el invasor hácia la derecha; el General Bravo se presenta por los potreros con algunos restos salvados en San Antonio; mas al notar que están cortados, se desbandan los soldados en distintas direcciones: el puente cae en poder del enemigo que cañonea á los fugitivos con la misma artillería allí abandonada. Santa-Anna dispone que sea evacuada la hacienda de Portales y desesperado dá de latigazos á varios oficiales que huian. En la calzada hubo desórden horrible, todos se empujan, se mezclan y aumenta la con-

fusion la caballería norte-americana que acuchilla á los que se retiran; el general en jefe llega á la garita de San Antonio y allí se detienen los invasores.

El General Anaya, acompañado de sus ayudantes, salió del convento de Churubusco y se adelantó á las once y media de la mañana para cerciorarse de la proximidad del enemigo; á la vez supo por algunos indígenas, que las columnas de los norte-americanos avanzaban sobre el convento, confirmando la noticia la fuerza que al mando del ayudante D. Francisco Peñúñuri, del Independencia, regresaba de Coyoacan batiéndose en retirada por entre las milpas. Avistada la vanguardia del enemigo á corta distancia, volvió á Churubusco el General Anaya y encontró todo dispuesto para la defensa.

El convento, rodeado por chozas de adobe, era el punto elegido para resistir ó para contener por algun tiempo á las fuerzas extranjeras; tenia fortificacion pasajera que consitió en un parapeto de adobes de ocho piés y medio de espesor, á veinte pasos de la puerta del convento, defendida por anchos fosos llenos de agua; el parapeto que se habia levantado solamente en el frente y flanco izquierdo, faltaba tambien en la azotea. En la mañana la posicion no tenia mas que una pieza de artillería, hasta que al retirarse el General Santa Anna, ordenó que se quedaran allí cinco cañones de los que llevaban sus tropas y con ellos pudo arreglarse ya una resistencia bizarra.

Los defensores de Churubusco esperaron sobre las armas la aproximacion del enemigo, que avanzaba rápidamente sobre el convento creyendo fácil apoderarse de esa posicion, presumiendo que nuestro ejército se retiraria hasta la capital, sin combatir; creencia apoyada con el hecho de haber llegado á tiro de fusil de las fortificaciones sin que se rompiera el fuego sobre ellos, á causa de haber una órden espresa de los Generales Rincon y Anaya, quienes para no gastar en balde la pólvora, dispusieron que no se disparara sobre el enemigo sino hasta que estuviera á corta distancia. De esta manera fué terrible el estrago de las descargas que obligaron á los norte americanos á detenerse por un momento, sorprendidos de la resistencia que no esperaban; pero continuando su marcha, se dirigió una fuerza sobre el frente del parapeto y otra sobre el costado derecho, trabándose reñido combate sostenido por el valor de los soldados de ambas naciones, hasta que las pérdidas considerables sufridas por los norte-americanos les precisaron á retroceder. El jóven Eligio Villamar, oficial del regimiento de Bravos, se presentó desde los primeros tiros sobre el parapeto y desde allí alentaba á sus soldados, vitoreando á la República y á los generales Rincon y Anaya; ese jóven habia estado dedicado exclusivamente á tareas científicas y literarias y aquel era su bautismo de guerra, en el que afrontaba la muerte en el campo de batalla. Algunos soldados de los que defendian el flanco derecho de la posicion, fueron heridos por las bajas punterías de sus compañeros situados en las azoteas del convento y en los andamios levantados dentro de un corral.

Nuevas fuerzas invasoras llegaron á reforzar á la division Twiggs, que acababa de ser rechazada: el convento fué atacado por varios puntos y el combate se gene-

ralizó. Los valientes defensores de Churubusco no desmayan, centuplican sus esfuerzos para rechazar al enemigo, crece el número de muertos y heridos por el fuego que cae sobre ellos y hasta la retirada tenian cortada por las tropas del General Worth, que avanzaba sobre los que se dirigian hácia la garita de San Antonio; las municiones empiezan á escasear entre los defensores del convento y se prevee que su falta absoluta va á impedir la resistencia; algunos pequeños destacamentos, entre ellos la compañía de San Patricio y un carro de parque con calibre inadecuado, fué todo el auxilio que recibieron los denodados defensores del convento; el parque de diez y nueve adarmes sirvió solamente á los soldados de la compañía de San Patricio, compuesta de los desertores del ejército invasor, los cuales perecieron en su mayor parte.

El General Anaya, en los momentos mas críticos, subió á la esplanada á caballo, mandó cargar una pieza con metralla y apeándose dirigió personalmente la puntería; mas por desgracia las chispas del lanzafuego que sirvió para disparar la pieza, incendiaron el parque dejando fuera de combate á cinco artilleros y al capitan Oleary; el valiente Anaya, aunque ciego por algunos instantes, no abandonó el campo, siguió en el peligro así como el General Rincon, cuya serenidad fué admirable; recorria el uno toda la línea para alentar á los soldados y el otro permanecia en su lugar dictando las órdenes como jefe que era del punto.

Allí todos competian en entusiasmo y aunque se conocia lo crítico de la situacion, no decaia el valor, repitiéndose las acciones de denuedo; el esforzado coronel Eleuterio Mendez, el teniente José María Revilla, el patriota Juan Aguilar y López, todos se exponen, todos ansían la gloria de morir por su Patria. Tres horas y media dura aquel combate, sin que los esfuerzos de los norte-americanos sean coronados por el triunfo; pero el agotamiento de las municiones tiene que conducir inevitablemente á la catástrofe; el tiroteo se va apagando y acaba del todo con sorpresa del enemigo que tarda en avanzar sobre el parapeto, sin poderse explicar lo que ocurre; los soldados mexicanos descansan sobre las armas; los generales agobiados por la tristeza, mandan que las fuerzas se replieguen al interior del convento; pero todavía hay muchos que sienten la sed del combate: el intrépido Peñúñuri va á cargar á la bayoneta con un pequeño grupo de soldados y apénas ha avanzado algunos pasos, cuando una bala le hiere de muerte y cae moribundo estimulando al combate á los que le rodean. El capitan de cazadores, D. Luis Martinez de Castro, quiere abrir paso para reunirse á su regimiento y recibe tambien una herida mortal, cayó prisionero y sobrevivió pocos dias á la capitulacion que fué preciso firmar.

El año de 1856, por disposicion del Presidente de la República D. Ignacio Comonfort, fué erigido un monumento frente al ex-convento de Churubusco, á la memoria del denodado Peñúñuri y demás héroes muertos en la batalla del 20 de Agosto de 1847 dada en aquel sitio.

Ese monumento es digno de visitarse: sobre una base de cantería se levanta el cuerpo principal de mármol azul y blanco, labrado por los hermanos Tangassi;

corónalo una alegoría tambien de mármol blanco, que parece representar la Patria con una ampolleta del tiempo en la mano. En aquel monumento están á un lado los nombres de Francisco Peñúñuri, Paz Montesdeoca y José María Gonzalez; en otra cara se lee: "*Á la memoria de los valientes y esforzados mexicanos, que combatiendo en defensa de su Patria, le hicieron el sacrificio de sus vidas en este mismo lugar, el dia 20 de Agosto de 1847. La nacion mexicana consagra este monumento de gratitud, de honra y de gloria. Siendo Presidente de la República Ignacio Comonfort. 1856.*" En la parte opuesta está la misma inscripcion en latin. En la tercera cara del monumento se lee: "Luis Martinez de Castro, Rafael Oliva, Pascual Merás, Agustin Gutierrez." La construccion fué dirigida por el arquitecto D. Vicente E. Manero. Casi borradas están las inscripciones de las gabetas en que yacen los restos de Luis Martinez de Castro, capitan de cazadores, y la del sepulcro de José Revilla y Pedreguera, abierto al pié del monumento. El viento que constantemente bate la llanura, parece gemir al chocar con la tumba de los héroes ínclitos, esclarecidos, que despreciaron sus vidas y las depositaron en el altar glorioso de la independencia de su Patria.

SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS.—TLALPAM.[1]

(Tierra firme ó sobre la tierra.)

Ántigua Capital del Estado de México.

Entre las poblaciones de los alrededores de México, merece la preferencia por su fertilidad, vistas pintorescas y buenas condiciones de salubridad, esa ciudad de Tlalpam, antigua capital del Estado de México, poblacion para recreo de muchos que iban á gozar con las lides de los gallos y las fiestas de la Pascua del Espíritu Santo. Como lugar de campo, tiene Tlalpam hermosísimos sitios que los viajeros pueden visitar: el ojo de agua del Niño Jesus, la presa de las fuentes, las fábricas de la Fama, San Fernando y Peña Pobre y las grutas y cuevas que dieron nombre á la poblacion, pueden servir para recreo y amenidad de los que vayan á pasar allí una temporada. Dentro de la ciudad pueden visitar la histórica torre de

(1.) Se compone de "Tlalli," tierra y "Pam," sobre.

Santa Inés, la parroquia; tomar el fresco bajo las sombras de los crecidos fresnos que embellecen la plaza principal; allí se les enseñará donde estuvo la antigua casa de moneda, los edificios en que habitaron los vireyes Horcasitas é Iturrigaray; el lugar en que estaba la plaza de gallos en la cual éste virey leyó en voz alta las gacetas que referian importantes acontecimientos políticos de España. La visita á la fábrica de Peña Pobre es paseo agradable, de mil atractivos y que ningun viajero debe dejar olvidado.

Una ancha calzada, recta y sombreada por árboles de diferentes clases, ocupa el ferrocarril que conduce de México á San Agustin de las Cuevas; á uno y otro lado del camino se ven las tierras de labor de las haciendas de Nalvarte, Coapa, San Antonio y Portales, terrenos cubiertos por siembras de maíz, trigo y cebada, ó por ganados que allí aguardan ser conducidos para el abasto de la capital. Se llega á Tlalpam ascendiendo, porque está reclinada muellemente en la anchurosa falda del Ajusco.

La parte antigua de la poblacion, con sus casas de adobe, sus callejones y sus huertas cubiertas de flores y árboles frutales, agrada mucho y forma contraste con la parte nueva en que hay quintas al estilo moderno; por toda la poblacion se nota la frondosidad y frescura que admiran y embelesan y no se necesita más que llegar á la plaza para ver en el jardin central cuán vigorosa es allí la vegetacion.

San Agustin de las Cuevas ya está muy distante de México para que se le pueda considerar como uno de sus barrios; en esa ciudad no corroe las paredes el salitre, en sus calles crece el césped entre el empedrado, las mosquetas y la madreselva embriagan con sus perfumes y está atravesada en todos sentidos por corrientes de agua cristalina; tiene calles rectas y sombreadas por castaños, perones y manzanos; en algunos sitios hay grutas que revelan el orígen volcánico de aquellos terrenos.

El Calvario, las Fuentes, los callejones de San Pedro y el Ojo del Niño Jesus, que es un manantial de agua, son los paseos favoritos, los sitios encantadores, donde van á respirar libremente el aire purísimo los moradores de San Agustin de las Cuevas.

En ese pueblo tuvo la religion de los dieguinos un hospicio para misioneros muy bien establecido; desde 1580 hasta un siglo despues, habian encontrado en el convento de esos religiosos las misiones que pasaban, un edificio en que hospedarse y asistencia; algunos misioneros fueron recibidos en el pueblo de San Agustin de las Cuevas, á cuatro leguas de México, en una casa con huerta, perteneciente á Doña Beatriz de Miranda, viuda que, á instancias de su sobrino fray Bartolomé de Miranda, dió liberalmente el local á los de la provincia de San Gregorio de Filipinas para hospicio de sus misiones, habiéndolo ofrecido anteriormente á la provincia de San Diego, que no lo aceptó para sí, ántes rogó que le fuera entregado el donativo á la madre de ella, que fué la de San Gregorio de Filipinas.

La antigüedad de la ciudad de Tlalpam, se revela en las reales cédulas expedidas poco despues de la conquista. En el año de 1532 se impuso el primer tributo á los

indios tepanecas que vivian congregrados en Aoztocpac ó Aoztopam y lomas del Tochihuitl, indígenas que ántes reconocian al cacique xochimilca Tepecoxtic, siendo de notar que en ese año se acabó la iglesia. Cuatro años despues el virey D. Antonio de Mendoza comisionó al cacique tepaneca D. Juan de Alva, cuyo nombre tomó al ser bautizado, para que señalara las tierras que con Tequitl ó contribucion de censo, debian darse á los indios de Tlalpam.[1]

En 1537, el mismo virey, en cumplimiento de la real cédula del Emperador Cárlos V y la Emperatriz Gobernadora, dada en Valladolid el 20 de Noviembre del año anterior, mandó repartir á los indios de Tlalpam las aguas de la barranca del Tochihuitl, Peña Pobre, el Coscomate y Ojo de Tlapixca, llamado despues del Niño Jesus; haciéndose la medida de cada una de estas aguas.

El virey D. Luis de Velasco hizo, en 1561, merced á Pedro Pablo de Abarca Arias y Balleza, del agua necesaria para un molino de trigo, en la citada barranca del Tochihuitl y en el punto llamado Oztotome. Cinco años ántes se habia hecho igualmente merced de todas las tierras á los indios de Tlalpam, se establecieron las autoridades y se organizaron los barrios de Santa Ursula, el Monte Calvario, La Santísima Trinidad, San Pedro Nahualahuac, el Santo Niño Jesus, San Márcos Evangelista, San Pedro Mártir Texolpalpaneca, Chimalcoyoc, Hueypulco y Aoztopam. Ya en el siglo XVIII, el año de 1712, se dió amparo de las tierras de Tlalpam y se ratificaron las mercedes de ellas, considerando como fundadores de la ciudad á los caciques tlalpantecas Miguel Tecpacuetli, Diego Atlacaxayacahuitzin, Lúcas Acazacualtecatli, Francisco Itzucohuatli, Márcos Xocohuicoltecatli, Agustin Xalpahucatli y Lorenzo Pupultecatli. En aquel mismo año se construyó la gran caja repartidora del agua, que era de cuarenta y ocho surcos, divididos en naranjas y surcos, por el virey duque de Linares, y en 1794 se alinearon las cincuenta y dos calles de Tlalpam, se empedraron y se hicieron de mampostería los caños para el agua.

Por contratos especiales elevados á escritura pública, desde 1849 y 1850, la poblacion de Tlalpam pactó con los dueños de la "Fama," que el agua de las Fuentes, con caudal de casi diez surcos, se distribuyera en cuanto al uso y sin condiciones, á favor de la parte baja de la ciudad, tomándola desde el cárcamo de la rueda hidráulica, correspondiendo á los barrios altos de la ciudad media hora diaria por la mañana, una hora al medio dia y seis horas en la noche todos los dias festivos del año y cuando la fábrica no trabajara por cualquier motivo; esos contratos han dado ocasion para choques entre el pueblo y los dueños de la fábrica. El venero de Santa Ursula, se reservó exclusivamente para uso de la ciudad de Tlalpam.

Es ámplia y hermosa la plaza del mercado público fabricada por cuenta del erario del Estado de México y por decreto número 396 dado en Toluca el 7 de Mayo de 1834, cedida á beneficio de los fondos municipales de Tlalpam. El relox de la torre de la parroquia es un monumento histórico, que fué construido

(1.) Debo estos datos á la bondad del Sr. Coronel Antonio Carrion.



Lit. de Murguía 5632

L. Garcés dibº

Parroquia de la ciudad de Tlalpam, antigua capital del Estado de México

en España y traido para la Catedral de México, donde permaneció hasta que se colocó el actual; fué comprado el antiguo y llevado á Tlalpam.[1] El Congreso constitucional del Estado de México, dispuso en 1º de Junio de 1830, quedara dicho relox cedido á esa ciudad y á cargo del Ayuntamiento. La campana que da las horas es jiratoria, muy sonora, esférica y de un diámetro como de dos varas; el relox es todo de fierro forjado.

En el aniversario de la Independencia, celebrado en Tlalpam el 27 de Setiembre de 1827, se publicó por bando el decreto que le daba el título de ciudad y en ese mismo dia se colocó en el templete el busto en madera del ilustre ciudadano José Quijada, que nació en Tlalpam en el barrio del Santo Niño Jesus, heróico patriota que abrazó la causa de la Independencia y que á la edad de veintisiete años fué fusilado por los españoles en Tenango del Valle, siendo sargento mayor de caballería y dragones de las fuerzas de Rayon.[2]

Las principales huertas de Tlalpam son: la de Vivanco en la calle de Villa Longin, notable por su extension y productos y por tener el árbol de magnolia mas grande qne hay en el Valle de México, pues mide doce metros de altura por treinta centímetros de diámetro en su base; en esta huerta hay una preciosa gruta artificial, estanques donde se vogaba en pequeñas embarcaciones y amplísimas glorietas. El Portalito: calle del Congreso frente al Hospicio: en ésta hay un estanque con peces de colores, moreras para gusanos de seda, muchos arbustos de ciruela claudia y árboles raros y exquisitos. Las Campanas: calle de Benedicto López; la huerta mas abundante en castaños. Mendieta: calle de José Quijada. Tesorero: calle de Rayon. Carrasco: calle de la Ley. Coriaco: calle de San Pedro. Gamboa: calle de Pedro Ascencio: en esta huerta se hizo el primer ingerto de zapote blanco y pera lechera que produjo la pera Gamboa. La Aurora: calle de Victoria y por último la de Conde, en la avenida del Ferrocarril.

Eu todas esas huertas se producen las naranjas de China, las castañas, manzanas panochera, tardia, camuesa, miniatura; peron, zapote blanco, fresas, diversas peras, pitayas, tunas, ciruelas claudias, chavacanos, duraznos de distintas clases, membrillos, cidras, limones, limas, moras rojas y blancas, así como tambien camelias, floripondios, dalias, claveles, rosas de todas clases y colores, geranios, nochebuena, magnolias en abundancia y en general toda especie de flores. De algunas de aquellas frutas se forman vinos exquisitos.

Tlalpam está rodeado de cuevas, cuyo número es muy grande, siendo las mas notables y cercanas á la ciudad: la de la Moneda, el Aile, el Diablo, la Monja, Tzoncuicuilco y el Jazmin. En algunas de estas cuevas hay varias obras de arte como la de la Monja en que existen pesebres de mampostería, construidos probablemente por los insurgentes.

Los edificios públicos son: el curato y la parroquia, las casas consistoriales, bo-

(1) Por decreto núm. 111.

(2) El Congreso del Estado de México ha decretado lo siguiente: Se concede al pueblo de San Agustin de las Cuevas el título de ciudad con la denominacion de Tlalpam. Lo tendra entendido &c; Dado en San Agustin de las Cuevas a 25 de Setiembre de 1827.—José María Franco, Presidente.—Epigmenio de la Piedra, diputado secretario.—José María Velazquez de Leon, diputado secretario.

nito y cómodo edificio debido á los esfuerzos del coronel D. Antonio Carrion, en 1871, quien lo levantó desde los cimientos dirigiendo personalmente la obra; el Ayuntamiento dió para la construccion una pequeña cantidad y los vecinos de Tlalpam contribuyeron con materiales y dinero. El salon de cabildos es cómodo, ámplio, decorado con gusto, las paredes están tapizadas y los muebles son decentes. La iglesia está rodeada de un cementerio, á cuya construccion ayudaron la Señora Ana Furlong de Guerra y los Señores Juan Borbolla, Antonio Carrion, Benito Talavera, Gregrorio Becerril, Manuel Mendoza, Manuel Ibañez y otros muchos vecinos.

La escuela de niños, mejora que tambien realizó el coronel A. Carrion en 1873, en un lote del curato que el Supremo Gobierno cedió para este objeto al Ayuntamiento de Tlalpam, está considerado como edificio municipal. Es un vasto salon con grandes ventanas, puerta al cementerio de la iglesia y un jardin pequeño con rejas de fierro que da al callejon del curato.

El jardin de la plaza, donde aquella vigorosa vejetacion luce todas sus galas, fué formado igualmente por el coronel Carrion, en 1872, con la cooperacion del regidor de paseos y de todas las señoritas de Tlalpam, que dieron tiestos con exquisitas flores, arbustos y árboles de sombra.

Hubo en Tlalpam casa de moneda establecida por decreto de 26 de Mayo de 1827, dado por el congreso del Estado de México; comenzó sus labores en 23 de Febrero de 1828 y las concluyó el 13 de Julio de 1830, por haber dejado de ser Tlalpam la capital del Estado y haberse trasladado las autoridades á Toluca.[1] Otro decreto expedido allí declaró ciudadanos del Estado de México á los sábios Humboldt y Bonplant.

El nombre de Tlalpam figura unido á episodios y sucesos interesantes, ligados con nuestra historia política.

Cuando en México se recibió, el 8 de Junio de 1808, la noticia de la caida del favorito Godoy, cuya elevacion y grandeza habian sido vistas con indiferencia por el pueblo mexicano, causó gozo general la noticia porque á la vez se supo la proclamacion del nuevo monarca Fernando, acogida con júbilo y sinceras felicitaciones. Sucedió que aquel dia era domingo de Pascua del Espíritu Santo, durante la cual

(1)

AÑOS	PLATA.	ORO.	TOTAL
De 23 de Febrero de 1828 á 30 de Junio del mismo....	227, 955, 00	000,000 0	227.955, 0
De Julio de 1828 á Junio de 1829	514, 990, 70	95,976	610,956, 7
De Junio de 29 á 13 de Julio de 1830	216, 171, 00	107,568	323,739, 0
Sumas,........	**959, 116, 70**	**203,544**	**1.162,660,7**

inmensa concurrencia acudia al inmediato pueblo de San Agustin de las Cuevas, en donde los vecinos de México iban á solazarse con bailes, juegos de naipes, peleas de gallos y otras diversiones. El virey Iturrigaray habia concurrido á ellas como de costumbre, y estando en el palenque de gallos recibió las gacetas de Madrid que contenian la abdicacion de Cárlos IV, la exaltacion de Fernando VII y algunos de los primeros decretos de éste, que fueron leidos al público en el mismo palenque, del que no quiso retirarse Iturrigaray aunque apareció en su semblante una nube de disgusto y displicencia, atribuida, así como algunas expresiones que virtió la vireina, al malestar que sintieron por la caida de su favorecedor Godoy. Todavía permaneció el virey en Tlalpam por espacio de tres dias, gozando de las fiestas, sin cuidarse de que se solemnizara la noticia de la exaltacion del nuevo monarca. Doña Inés de Jáuregui, esposa del virey Iturrigaray, perdió en los gallos, en Tlalpam, catorce mil veintiseis pesos en dos tardes, y cuando oyó leer las gacetas, exclamó:

—"¡Vaya, nos han puesto la ceniza en la frente!"

La llegada del correo de España era saludada con repiques y salvas de artillería, aun cuando no trajera otra noticia, sino la de que gozaban de salud sus magestades y los infantes, ó que la Corte habia sido trasladada á Aranjuez ú otro lugar de recreo; en esta vez las fiestas excedieron en la capital á cuantas anteriormente habian tenido verificativo.

Estando Iturrigaray, en 1805, en la plaza de gallos de San Agustin de las Cuevas, en la Pascua del Espíritu Santo, se anunció con repiques, como de costumbre, la llegada del correo de España con pliegos de la Corte; el virey pasó violentamente á México, pero volvió en la tarde á continuar en la fiesta como si nada hubiera sucedido. Un oidor amaneció muerto al dia siguiente, y como se trataba de los productivos negocios de la consolidacion, á la que se oponia el oidor, y en la que tanto se empeñaba el favorito Godoy, que interesó al virey en el asunto con un tanto por ciento, hubo con tal motivo mil rumores y acusaciones en lo privado. Las providencias respectivas fueron llevadas á cabo en toda la Nacion con tal rigor, que atrajeron al virey el ódio de todos.

En Tlalpam estuvo preso el Señor cura Morelos, en un mirador elevado de la casa del Sr. D. Antonio del Rio, que se llama "Torre de Santa Inés;" existe aun este monumento al N. E. de la ciudad. El 21 de Noviembre de 1815, á las cuatro de la tarde, llegó el prisionero al pueblo de San Agustin de las Cuevas, distante cuatro leguas de la capital, la multitud se agolpó á ver á aquel hombre extraordinario y hasta la madrugada del siguiente dia fué llevado á las cárceles secretas de la Inquisicion. En la "Torre de Santa Inés" estaban escritos versos alusivos.

Al entrar á San Agustin de las Cuevas, entre la mucha gente baldía y holgazana que se presentó á verlo, iba una anciana que se atrevió á insultar al prisionero, quien sencillamente le dijo:

—"¿Qué no tiene vd. qué hacer en su casa?"

Estas ocurrencias prueban la sangre fria que constituyó el carácter de Morelos;

en la mañana del 22 fué conducido á México y al presentársele el oidor Bataller á tomarle declaracion, le dirigió Morelos la mirada arrugando las cejas y poniéndose la mano derecha sobre ellas como para recoger la vista, le preguntó:

—"¿Vd. es el oidor Bataller?"

—"Sí soy," le contestó el golilla.

—"¡Cuánto siento no haber conocido á vd. algunos dias ántes!"

En la mañana del 17 de Agosto de 1847, el General norte-americano Mr. Worth con una brigada de dos mil ochocientos hombres y con algunas piezas de artillería de batalla, partió de la hacienda de Olmedo, ocupó el pueblo de Tepepam y bajó al llano arenoso que está ántes de llegar á Tlalpam. Worth venia del pueblo de Ayotzingo. Las tropas del General D. Antonio López de Santa-Anna estaban acampadas en el mismo llano, en terrenos de la hacienda de San Juan de Dios, en la cual apoyaba su ala izquierda; al presentarse los norte-americanos se dió órden por Santa-Anna de abandonar el campo, porque su plan de campaña consistia en defender solamente la capital. Al presenciar este inesperado movimiento los norte-americanos, avanzaron violentamente sobre la ciudad de Tlalpam, cuya plaza ocuparon con el mayor regocijo, porque les proporcionaba cuarteles, hospitales, cómodas casas para alojamientos, forrages, provisiones de boca y un punto estratégico muy bueno para estudiar con descanso su aproximacion á la ciudad de México por la parte montañosa, despues de haber flanqueado la fortificacion del Peñon Viejo y Mexicalzingo.

Posesionado el General Scott de la ciudad de Tlalpam, determinó en una junta de guerra, continuar volteando los puntos militares que ocupaban las tropas mexicanas y dirigirse por Peña Pobre y Zacatepec á Padierna y San Angel. Al acercarse á Tlalpam el General Scott fué varias veces tiroteado por una guerrilla de treinta y seis hombres de caballería, que mandaba personalmente el Sr. Perez Fernandez, Teniente Gobernador del Estado de México. Las tropas invasoras ocuparon el curato, el hospicio, casas de Cadena, Guerra, Vivanco y el colegio.

De Tlalpam salió el ejército norte-americano con su artillería, carros y trenes para el llano de la Merced, hacienda de la Peña Pobre, cerro de Zacatepec y rancho de Padierna, frente al cual se dió la batalla de este nombre en unas lomas que se llaman Peloncoauhtitlan.

Los norte americanos, saliendo de la Peña Pobre, se dividieron en dos columnas principales: la una subió al cerro de Zacatepec y describiendo en su marcha una curva descendió á la falda del mismo, reuniéndose con la otra parte y avanzando de frente, amenazaron á las fuerzas mexicanas situadas en el rancho de Padierna y colocaron piezas de artillería en la falda del cerro. El clarin anunció enemigo á la de-

recha y se disparó el primer cañonazo sobre la seccion de Zacatepec, empeñándose el combate entre dos y tres de la tarde.

El ejército norte-americano avanzó hasta Ayotla; pero reconociendo que por aquel camino era México inaccesible, se abrió otro al Sur del que conducia á Veracruz y dejando atrás los lagos de Chalco y Xochimilco, entre los dias 15 y el 18, el ejército llegó á San Agustin de las Cuevas, sobre el camino de Acapulco, siendo solamente once mil invasores, en un terreno muy propio para las guerrillas. Por el sendero casi impracticable del Pedregal abrió un camino la division Twiggs.

Fiestas de la Pascua del Espíritu Santo.

La fiesta de la Pascua, celebrada anualmente en Tlalpam, fué por muchos años la más ruidosa de la Nueva-España, duraba tres dias en que las diversiones principales eran los albures y los gallos; tambien servia de atractivo el baile en que las jóvenes lucian sus galas en los poéticos prados cubiertos de césped, ó formando alegres caravanas que vagaban entre los arroyuelos y las flores del pintoresco lugar. Asunto de conversacion eran los celos, la desesperacion de los jugadores desgraciados, el afan de los monteros, ávidos en recoger dinero; multitud de carruajes iban y venian, cargados con porcion de individuos de las diversas clases sociales. En San Agustin de las Cuevas ocurrian en esos tres dias de orgía, mil escenas que constituian el oscuro cuadro de inmoralidad y perversion toleradas por la ley y autorizadas por la costumbre. ¡Cuántas fortunas arruinadas! familias en desolacion, matrimonios divididos, jóvenes descarriados y llenos de compromisos, todo esto formaba un conjunto de escándalos y desórden. La abundancia de oro y de plata que circulaban en Tlalpam, era admirada por cuantos extranjeros visitaban á México, quienes formaban triste concepto al ver la facilidad con que se perdian y ganaban fortunas inmensas.

En San Agustin de las Cuevas adquirió el juego proporciones tan alarmantes en 1845, que se vió obligado el gobierno del Estado de México, al cual pertenecia esa poblacion, á prohibir que se siguiera jugando allí; prohibicion observada hasta el año de 1853, y desde entónces ya fué inútil cuanta tentativa se hizo para suprimir una temporada tan ruinosa.

Mil esperanzas renacian al solo anuncio de las fiestas de Tlalpam, donde se reunian todos los juegos de azar, sin exceptuar alguno; con anticipacion se forjaba cada cual doradas ilusiones, se abandonaban los negocios, todo se posponia al deseo de asistir á la feria de San Agustin de las Cuevas, y era sabido que en la Pascua se hacia imposible cualquier negocio; la esperanza de ganar gruesas sumas en poco tiempo, alejaba toda idea de una ganancia provenida de paciente labor. Habia, sin embargo, personas que criticaban la manera de divertirse en aquella féria

desabrida y sin los atractivos de la ilustracion; pero el deseo de respirar el aire del campo servia de pretexto para ir al juego, siendo esas personas las que, bajo cuerda, tomaban los primeros boletos de pasaje.

Generalmente era la diligencia el vehículo usado para trasportarse; muchos iban haciendo alarde de las sumas que llevaban para exponerlas en las cartas; unos contaban sucesos del año anterior, otros sus simpatías por determinada carta, por el *cinco* ó por el *rey*, el de más allá sostenia que no debe haber preferencia por ninguna carta y todos pretendian tener *proyectos* que no fallaban para acertar y *desmontar;* pocos se ocupaban del paisaje pintoresco y risueño, de las habitaciones campestres, del aire fresco y puro y de las bellezas de la pradera; en el interior de las diligencias y ómnibus que conducian viajeros á San Agustin de las Cuevas, siempre habia alegría, expansion y maneras políticas, siendo muy diverso el modo con que regresaban. Pronto se salvaba el camino y se llegaba á la ciudad del oro y la plata, donde cada quien, despues de quitarse algo el polvo, se ocupaba de investigar acerca de los *monteros*, y miéntras los garitos se abrian, los visitantes se entretenian en dar vueltas por la poblacion ó tomaban la comida en la que reinaba la mas cordial alegria, la esperanza se retrataba en todos los semblantes y *el cognac, el kirsch, el anisete*, preparaban los cerebros de los jugadores para la gimnástica del verde tapete.

La hora sonaba, la mano de la fortuna se movia y creyéndose todos en condiciones de estrecharla, se dirigian hácia el *monte* donde se entabla una lucha tenaz y silenciosa, las pulsaciones de las arterias son rápidas, la traspiracion de las frentes se revela desde luego, todos los semblantes tienen enrojecido el color; las copas eran buscadas inmediatamente para reponer las fuerzas físicas y morales, los que ganaban hacian aun mayor consumo, la *champaña* espumosa restablece el equilibrio y la atmósfera que se respira está impregnada de humo de olor nauseabundo; así se pasaba la noche, de allí salian unos blasfemando, maldiciendo su suerte; otros bamboleándose al impulso de los humos alcohólicos y durante varios dias continuaba aquella crápula escandalosa.

En esos garitos no solamente eran desterrados el respeto y la virtud, sino toda clase de sentimientos humanitarios y de civilizacion; ante el tapete verde se endurecen y ensañan los corazones, se vuelven despiadados. Los que por primera vez penetraban en aquellas casas quedaban sorprendidos, admirados del espectáculo que se presentaba á su vista: la mesa elíptica cubierta con el tapete, la luz bañando las filas de pesos y onzas ordenadas simétricamente, la multitud que ansiosa rodeaba ese monton de dinero, el ruido particular que producen las monedas, el movimiento nervioso del que maneja las cartas ó barajas, el silencio que sobrecoge á todos los que esperan algo de la suerte y las exclamaciones y contorsiones de los jugadores cuando termina el albur, constituyen un cuadro que tiene que impresionar al que por vez primera lo contempla.

Las lides de gallos eran tambien indispensables en las fiestas de San Agustin de las Cuevas, pero poco á poco fué decayendo esta diversion; era mucho menor el nú-

mero de los que concurrian al paseo del Calvario, pues las ideas dominantes no iban conformes con la contemplacion de vegetales exhuberantes: la verdura de los campos nada valia al lado de la del tapete y el amarillo de la pradera no brillaba como el oro puesto en el altar de la fortuna. Uno que otro jugador desgraciado solia pasearse por el pintoresco Calvario, haciendo votos de no volver á jugar; pero en su semblante inquieto y descompuesto y en su andar distraido, se notaba desde luego que estaba arruinado, que habia perdido el porvenir de su familia y contraido deudas que no podria pagar. Duraban tres dias las fiestas de San Agustin de las Cuevas y se les podia llamar tres dias funestos; ¡cuántos dejaron allí todo lo que poseian y dieron el adios eterno á la tranquilidad y al reposo! ¡cuántos en horribles peripecias acabaron allí con un pasado de economías y un presente de bienestar! Al llegar á sus casas encontraban á la familia sumergida en la desolacion, y muchas veces el suicidio fué la única solucion del problema que planteaban en la feria. La destreza y la experiencia de los dueños de las partidas, de los talladores y demás empleados, daban siempre resultados fatales para los inespertos. La supresion de aquellas bacanales autorizadas, es indicio de una civilizacion que se depura.

Multitud de honrados vecinos de la capital, fueron á dejar en San Agustin de las Cuevas la alegría y la esperanza; al regresar pálidos y soñolientos, con la decepcion pintada en el rostro y la fiebre ardiendo en el cerebro, han lamentado y maldecido mil veces el momento en que fueron á perder su tranquilidad sobre la carpeta verde, en cambio de vigilias dolorosas, de lágrimas y suspiros de arrepentimiento!

La feria de la Pascua del Espíritu Santo fué notabilísima, y se consideraba por las familias de México como un acontecimiento de la mayor importancia. Todos los carruajes, diligencias, *ómnibus* y hasta los carretones eran ocupados, las calles centrales de México se llenaban con los vehículos de trasporte, en que multitud de señoras, hombres y niños penetraban desde las seis de la mañana; el movimiento era mucho mas considerable el tercer dia, en que la calzada se llenaba con casi todos los vecinos de la capital. Las fondas eran buenas, pero sumamente caras, cobrando á veces por una comida de pocos platillos diez y aun doce pesos. Despues de almorzar se dirigian los paseantes al *monte*, diversion principal y casi exclusiva de la fiesta, que duraba todavía por ocho dias. Los concurrentes salian de un garito para entrar á otro y muchos se quedaban sin recursos para comer ó regresar; en tanto que el fondo ó *monte*, llegaba á representar á veces mas de un millon de pesos.

Las Señoras concurrian en la mañana á las peleas de gallos, en la tarde al paseo del Calvario y en la noche á los bailes. El Calvario está en una ermita rodeada de arbustos y césped; allí cerca permanece casi arruinada la alameda en que antiguamente se bailaba, corrian los niños y se divertian las mamás. En la plaza se improvisaban bajo tiendas de campaña, neverías, cafés, vendimias, juegos de dados, de cartas y carcamanes para la gente del pueblo.

Algunas familias visitaban las huertas y casas de campo, entre las que se distinguian las de D. Cándido Guerra, D. Joaquin Rosas, D. Manuel Escandon, D. José María Landa, D. Ramon Gamboa y D. José María Andrade. Así pasaba la famosa temporada de Pascua en Tlalpam, cuya poblacion con la de los suburbios pueden contar cinco mil habitantes, número que aumenta notablemente en la estacion de las aguas con las familias que van de México á mudar temperamento.

Antes de la Independencia Tlalpam perteneció al partido de Coyoacan, tan interesante como los de México y Xochimilco. Segun lo dispuesto en 18 de Noviembre de 1824, el Distrito Federal seria un círculo de dos leguas de radio desde la plaza; habiendo quedado Tlalpam fuera del radio, conforme al decreto del 18 de Abril de 1826, perteneció al Estado de México y hasta 1853 fué incorporado al Distrito Federal. En 8 de Abril de 1825, el congreso constituyente del Estado de México dispuso formar de tres partidos uno solo llamado "Partido de San Agustin de las Cuevas," su cabecera Tlalpam[1] y en 20 de Mayo de 1833 el congreso del Estado de México formó el "Distrito del Oeste de México," con los partidos de Tlalpam, Cuautitlan, Zumpango y Tlalnepantla, siendo éste la cabecera. En 1853, se formó el Distrito de Tlalpam y en Marzo de 1854 Santa Anna dividió el Distrito de la capital así: 1 º Municipalidad de México.—2 º Prefectura de Tlalpam, con las subprefecturas de Coyoacan y Xochimilco.—3 º Prefectura de Tacubaya con la subprefectura de Atzcapozalco.—4 º Prefectura de Tlalnepantla con la subprefectura de Guadalupe Hidalgo. Con ligeras variaciones admitieron así el Distrito los legisladores de 1857. Despues, en 6 de Mayo de 1861, Juarez dividió el Distrito de esta manera: 1 º Municipalidad de México.—2 º Partido de Guadalupe Hidalgo.—3 º Partido de Xochimilco.—4 º Partido de Tlalpam.—5 º Partido de Tacubaya, y por órden de 5 de Marzo 1862, el Gobernador Parrodi reformó la division del Distrito Federal y puso la cabecera del Partido de Tlalpam en San Angel, hasta que por otra órden de 1 º de Mayo de 1870 se restableció la cabecera del Partido de Tlalpam en esa ciudad, en la que reside el prefecto politico, cuyo nombramiento y renovacion pertenecen al gobernador del Distrito Federal.

En nuestras guerras civiles ha sido Tlalpam uno de los puntos que mas han sufrido por la proximidad de la serranía del Ajusco, donde los guerrilleros encuentran abrigo en las sinuosidades del terreno. Entre las guerrillas se recuerda como notable la que mandaba el infatigable Vicente Martinez, varias ocasiones considerado difunto y siempre volviendo á la vida activa cuando ménos se le esperaba.

(1.) En Agosto de 1827 se trasladó la capital del Estado a Tlalpam.

Sangrientos sucesos, lances terribles han acaecido en Tlalpam: uno de ellos fué el asesinato del coronel Ignacio Falcon, imperialista, quien habiendo organizado una fuerza rural la puso al mando de un jefe que no agradó á los soldados, algunos de éstos manifestaron su disgusto y al quedar separados resolvieron vengarse. Pocos dias despues hallábase el prefecto fuera de su casa, cuando oyó tiros por el rumbo de ella y acudiendo á ver lo que pasaba, recibió en la puerta de su habitacion varios balazos á quema-ropa y cayó muerto en el acto, quedando muy desfigurado; su asistente, leal y de mucho valor, acudió en su defensa y herido gravemente murió pocos momentos despues. Los conjurados buscaron al presidente del Ayuntamiento y no lo encontraron; se apropiaron los caballos del finado coronel Falcon, del cura párroco y de varios vecinos y se retiraron de la poblacion, vitoreando á la libertad.

Otro asesinato notable, cometido cerca de Tlalpam, fué el consumado en la persona de D. Juan Becerril, prefecto de allí; el suceso pasó de la siguiente manera: el 20 de Marzo de 1865, venia de Tlalpam á la capital el *ómnibus* con algunos pasajeros y fué detenido en el paraje llamado "*Puente de Piedra.*" Los ginetes que lo detuvieron, examinaron á los viajeros uno á uno y ya se iban, no encontrando al que buscaban, cuando D. Juan Becerrril que estaba en las inmediaciones, acompañado de su hijo y de otras dos personas, al observar que el *ómnibus* estaba detenido, fué en auxilio de los que suponia que eran víctimas de algunos ladrones. Becerril, al acercarse á los que habian detenido el carruaje les dió el "¡alto!" y ellos por contestacion, á la voz de:

—"¡Á vd. buscábamos!"

hicieron fuego sobre el prefecto que en el acto cayó muerto. Despojáronle de su pistola, de la espada y el relox: quitaron el freno al caballo y se alejaron. El hermano del Sr. Becerril, cargó el cadáver sobre uno de los caballos y así lo condujo á la casa del difunto. A consecuencia de esos sucesos, fué enviado á Tlalpam, con autoridad de prefecto, el General O'Horan, recordado en Tlalpam con disgusto y cuyo desgraciado fin es bastante conocido por todos.

Tlalpam debió su desarrollo á la circunstancia de haber sido capital del poderoso Estado de México, del cual se formaron otros cuatro Estados posteriormente.

Ocupada la capital del vireinato en 27 de Setiembre de 1821, por las fuerzas independientes, puestas las riendas del gobierno en manos de las autoridades creadas en calidad de provisionales, siguió la separacion de todos los ramos que hasta entónces habian estado regidos por una sola y despótica voluntad; la jefatura política de la intendencia de México quedó á cargo de un solo individuo, sin que se le pasara documento alguno de la llamada secretaría del vireinato y despues fué reunida á la

capitanía general hasta la caida del trono de Iturbide, época en que se instaló el Poder Ejecutivo.

En el corto periodo en que desempeñó esa magistratura el intendente, y en el tiempo en que fué á cargo de los comandantes militares, no vieron en ella el objeto principal de sus desvelos, sino solamente un ramo agregado en fuerza de las circunstancias. Despues de separado ese destino de la comandancia general, los jefes políticos, ocupados tan solo en la conservacion del órden alterado constantemente por los prosélitos del Imperio, no pudieron organizar los ramos que habian de servir de base á la vida del nuevo Estado de México que surgió con la Constitucion de 1824. En aquella triste época sucediéronse facciones á facciones, ocupándose los magistrados en el único trabajo de conservar la tranquilidad pública, sin poderse dedicar á los adelantos de la Provincia.

Al aparecer las bases del pacto federal y el acta constitutiva, se elevó la intendencia de México de la simple clase de Provincia, al rango de Estado libre, soberano é independiente, y en consecuencia se estableció en México una Legislatura constituyente el 2 de Marzo del año de 1824. El poder judicial quedó encomendado á los tribunales que existian, y el Ejecutivo á un gobernador con el ejercicio de atribuciones semejantes, dentro del Estado, á los que el acta constitutiva señalara al gobierno de la Union, en todo el territorio de la República. El gobernador tuvo un Consejo consultivo.

El nuevo Estado carecia completamente de condiciones que le imprimieran un carácter de consistencia y de vigor, para desarrollar sus grandes elementos en momentos en que no se sabia qué hacer con la libertad. No ocurrian las determinaciones que se habian de dictar, faltando datos estadísticos y sin mas agentes dentro y fuera de la capital, que los alcaldes de los ayuntamientos. Se creó, como primer paso, una secretaría para el despacho de las vastas y ejecutivas atenciones. Ella formó el plan y presupuesto de gastos que aprobó la Legislatura; se publicó la ley orgánica que mucho facilitó las operaciones del gobierno, dividiendo el Estado en ocho distritos con prefectos á la cabeza y en partidos con subprefectos; así se puso el gobernador en contacto con las poblaciones mas remotas y pudo comenzar á dar pasos en la consolidacion y mejora del sistema.

Fué primer gobernador el General Melchor Múzquiz, quien atendió la seguridad pública, la instruccion y la beneficencia y tuvo el proyecto desde 1824, de fundar un hospicio para mendigos; hizo reponer los antiguos puentes y caminos y construir otros nuevos, estableció la buena administracion de impuestos y el cobro activo de ellos y no hizo mas reformas que las muy necesarias; expidió una ley de hacienda y estableció la contaduría general.

Todo marchaba bien, hasta que se trató la cuestion de crear el Distrito Federal; la Legislatura y el Ejecutivo se opusieron á que fuera cercenado el Estado de una ciudad tan importante como México, y durante mucho tiempo las autoridades protestaron, calificando de injusta la segregacion. El gobernador quiso continuar en el Distrito; pero sintiéndose nulificado, no le quedó mas recurso que

salir á establecer la capital en otro punto del Estado, para lo cual fué escogido el pueblo de Texcoco, en donde permaneció durante pocos meses, en los cuales dejó allí varias mejoras y en seguida pasó á Tlalpam, en cuya poblacion fueron espedidas importantes disposiciones.

El territorio del Estado fué desmembrado desde su principio, quitándole poblaciones para ensanchar el Distrito Federal, que al tomar las principales quiso comprender los pueblos que estaban en las respectivas jurisdicciones. El Estado de México procuró desde sus principios, componer la vía de México á Acapulco, cuyo puerto le pertenecia, sin lograr tan importante mejora, aun cuando los dueños de atajos y los comerciantes propusieron componer por su cuenta ese y otros caminos, entre ellos el que parte de Chilapa para la Costa Chica. La obra del desagüe del Valle tambien perteneció al Estado hasta Abril de 1826; la guardia nacional fué puesta desde ese mismo año bajo un pié brillante, empleando doce mil pesos en la compra de armamento compuesto de setecientos diez fusiles y doscientos sables ingleses.

Para organizar la hacienda se establecieron las alcabalas permanente, eventual y *del viento*; el tres por ciento de consumo y la contribucion á los pulques, considerados artículos propios de los alcabalatorios; tambien recaudaba el Estado: dos por ciento de moneda, el derecho del desagüe, la pension de carnes, tabacos, papel sellado, rescate de platas, las contribuciones directas, de gallos, las multas, la media anata y otros ramos que fueron modificados ó abolidos con el tiempo, refluyendo esas riquezas á la ciudad de Tlalpam. En la administracion de justicia quedaron las antiguas escribanías de la Audiencia y las de cámara de lo criminal y permaneció por algun tiempo la Excelentísima Audiencia, aun cuando la Constitucion del Estado previno su extincion, estableciendo nuevos tribunales de segunda instancia.

En Tlalpam hubo que fundar una ciudad para los empleados que lleva consigo un gobierno, y fué necesario construir edificios para los establecimientos públicos; teniendo que combatir los obstáculos que presentaban á cada paso la falta de recursos, la maledicencia, la ignorancia y el espíritu de partido, grande esfuerzo fué preciso para establecer una casa de moneda y la fábrica de puros y cigarros, edificios para oficinas y tribunales y convertir en ciudad un pueblecillo.

Para emprender tanto gasto no contaba el Estado mas que con ciento sesenta y dos mil pesos, despues de los gastos considerables hechos para trasladar la capital á Texcoco, donde se encontraron tambien sin ningun edificio que mereciese verdaderamente este nombre: allí la Legislatura habia celebrado sus sesiones en un templo y las celdas del convento sirvieron para los tribunales, quedando establecidas la tesorería, contaduría y factoría en algunas casas particulares. Se emprendieron obras que quedaron suspensas con motivo de la traslacion del gobierno á otra poblacion que fué la de Tlalpam.

En esta se gastó un gran caudal para proporcionarse los edificios en que se alojaran con comodidad la Legislatura, el Ejecutivo, los tribunales y demás ofici-

nas. Mas á pesar de tan grande estrechez en un pequeño pueblo, el Estado de México recibió nueva vida, saliendo de la situacion insignificante y de tutoría, en que se hallaba confundido entre los Poderes de la Union. El Estado tuvo en Tlalpam capital, palacio para los Supremos Poderes, casa de moneda, fábrica de puros y cigarros; una gaceta que publicaba las disposiciones oficiales; una sociedad de amigos del país, el instituto literario en que los jóvenes del Estado se educaban, una escuela de primeras letras para niños y otra para niñas; se estableció una botica de cuyo recurso se carecia hasta entónces y tambien fué llevado el relox que sirvió para medir los trabajos.

D. Lorenzo Zavala fué quien con mas empeño trabajó porque la capital del Estado de México estuviera en San Agustin de las Cuevas, fijando allí su residencia los poderes del Estado. Entónces se fundó el colegio y un hospicio ó asilo de pobres y la casa de moneda. Despues se presentó Toluca como rival de Tlalpam y logró ser la capital del Estado. Con el tiempo llegó Tlalpam á quedar separada de aquel Estado y pertenecia ya al Distrito Federal, cuando se publicó la constitucion de 1857.

El instituto literario, creado en Tlalpam, recibió notable impulso al establecer allí cátedras de teología y leyes; pero la pobreza con que se habian dotado las cátedras, contribuyó á la ruina del establecimiento. Entónces nació allí la industria y se fijaron las miradas de los empresarios, de manera que el año de 1831 se fundó la fábrica de la "Fama," con dinero del banco de avío del Supremo Gobierno y acciones de la Compañía Industrial de México.

Recien establecido en Tlalpam el gobierno del Estado, habia necesidad de un relox público, tanto para arreglar los actos civiles y domésticos, cuanto para que los funcionarios y empleados ocurrieran con puntualidad al desempeño de sus deberes. El Gobernador Zavala fué quien consiguió la adquisicion del de la Catedral de México y para colocarlo en la parroquia se hicieron las obras correspondientes.

Tambien se estableció en Tlalpam un Museo, donde se habian de reunir los monumentos de la antigüedad que estaban abandonados; desde luego fueron reunidos un *teponaxtli* de madera con figuras alegóricas, una grande culebra labrada en piedra, una tina redonda y otra que parecia ser un cenicero, ambas con geroglíficos; dos ollas pequeñas bien formadas, tres ídolos de piedra, un hueso colosal de vara y media, que se calificó ser parte del fémur de un cuadrúpedo, cuya raza extraordinaria ha perecido. Fué mejorada la pieza que para cárcel habia sido designada en el antiguo Hospicio y hasta que se estableció en Tlalpam el gobierno del Estado, se abrió la botica.

Para aumentar el número de objetos destinados al Museo, recogió otros varios el ingeniero Ramon del Moral, principalmente en el Distrito de Tula, antigua capital del opulento reino de los toltecas. Huvo allí una coleccion de pinturas al óleo, entre ellas una de la escuela de Rafael y otras presentadas como originales de Ticiano, Rubens, Ternier, Van de Valder, Wilson y otros; un mosaico de los mas ra·

ros por su perfeccion; muestras de bajo-relieves en yeso; un grupo en mármol figurando á la Vírgen con el cadáver de Cristo en los brazos, atribuido á Miguel Angel, notabilísimo por la fuerza y el vigor de la expresion, la morbidez y esactitud de la musculatura, verdad en las actitudes y libertad en los accidentes del ropage; además otros muchos objetos que no se sabe en dónde han quedado.

En esa poblacion fueron fraguadas por el gobernador Lorenzo Zavala, las conspiraciones que dieron por resultado una larga série de males; los desastrosos acontecimientos dimanados de ellas, serian bastantes para llenar muchas páginas, interesantes por las terribles lecciones que ofrecen á los pueblos. La miseria que sobrevino y el descrédito público, ocasionaron desventurada situacion en la gran masa de los habitantes. En Tlalpam se opuso la legislatura á acatar el resultado obtenido en el congreso general, en favor de la presidencia de Gómez Pedraza; muchos diputados se lanzaron á los campos y se pusieron á la cabeza de las guerrillas y esa poblacion se vió convertida en un cuartel. Al ocuparla las tropas del gobierno general, se fugaron los miembros que componian el del Estado.

Muy cerca de la capital de la República estaba la del Estado de México, para que dejaran de repetirse diariamente las colisiones y los choques entre las autoridades de ambas, ya con motivo de los caudales públicos, ya en cuanto á la administracion de justicia; la mano del gobierno general pesaba necesariamente sobre la capital del Estado de México que, aunque poderoso, no lo era al grado de poderse oponer á la Federacion; el gobierno en Tlalpam era casi un agente de policía de los Presidentes de la República, cuya desconfianza hacia emplear jefes militares que constantemente estaban influyendo con las autoridades subalternas, para el cumplimiento de las órdenes superiores. Suministraba pretexto para tal intervencion, la facultad undécima de la Constitucion de 1824, que atribuia al Presidente de la República en el artículo 110, el derecho de disponer de la milicia local, para la seguridad interior y defensa exterior de la Federacion, cuyas tropas habian de ser pagadas con los productos de las alcabalas y tabacos de los Estados; éstos tambien en su administracion de justicia sentian la intervencion del gobierno general.

En Tlalpam fué hostilizado el gobernador aun por los mismos cívicos impulsados por el gobierno de la capital; muchas veces los diputados y los administradores de rentas eran llevados presos á la capital de la República, quedando reducido el Poder Ejecutivo en Tlalpam, á completa nulidad, pues las autoridades civiles sostenian correspondencia con los ministerios, mas bien que con el primer jefe del Estado.

De estos choques y del malestar consiguiente, provinieron revoluciones, el desórden en las rentas del Estado, la desconfianza general, la paralizacion de las industrias, la relajacion de los resortes del poder público, los ódios recíprocos y el aumento de elementos para la miseria pública y la falta de trabajo. Tlalpam fué reforzado con armamento, que al fin vino á servir únicamente para las partidas de ladrones que infestaron los caminos. Calamidades de toda naturaleza sobrevinieron al Estado de México, por la mala situacion de su capital, tan próxima á la de la República. El gobernador tenia que sostener constantemente polémicas con

los ministros, continuadas aun despues que la capital del Estado se alejó. De aquí es que en el periodo que el gobierno estuvo en Tlalpam, no se pudieran expedir buenas leyes, cuando apénas se podia pensar en la conservacion de la existencia; no era posible estudiar las necesidades, las tendencias dominantes y tan solo se podian dar leyes de circunstancias, que casi siempre entrañan principios de injusticia, desmoralizan y desacreditan; los decretos fueron coloridos con el espíritu de partido y no abrazaban ideas generales sino que llevaban por objeto cosas y personas determinadas.

El acto público mas notable en Tlalpam, fué la apertura de las sesiones de la legislatura, en Marzo del año de 1829, por el gobernador D. Lorenzo Zavala, cuyo espíritu fogoso le condujo muchas veces fuera de la razon, aunque su inteligencia perteneció á la clase de las superiores; fué de notar que siendo el mayor revolucionario, recomendara en sus discursos los medios de terminar con las revoluciones, comparándolas al incendio que ilumina momentáneamente los adornos de un edificio que al cabo es destruido y aniquilado.

El Estado de México no pudo engrandecer mas su capital desde entónces, porque las revoluciones interrumpieron la marcha de los negocios, por las semillas de discordia que sobreviven á todas las grandes revueltas; colocado en el centro de la República y rodeando la capital, centro de las intrigas y oficina de maquinaciones, no podia dejar de ser teatro de importantes sucesos, en los que necesariamente figuró Tlalpam. Por Octubre de 1828, comenzó á levantarse en el Distrito de Acapulco, que entónces pertenecia al Estado de México, un rumor sordo que tenia por objeto la expulsion de los españoles del territorio de la República; aunque la costa grande dista mas de cien leguas de la capital de la República, cundió aquella revolucion y causó conflagracion general, extendiéndose casi instantáneamente por todos los Estados; la revolucion triunfó y fueron modificadas las pretensiones de los que pedian la total expulsion de los peninsulares que gozaban de garantías concedidas anteriormente.

Miéntras estuvo el gobierno del Estado de México en Tlalpam, no pudo desarrollar los elementos poderosos de riqueza y prosperidad que encerraba la vasta extension de esa entidad federativa. Su situacion, poblacion y riquezas, no le dieron desde entónces un poderoso influjo en la direccion de los negocios públicos que afectaban á toda la República, aunque ya sus decisiones fueran de grande importancia en la resolucion de los problemas generales que se presentaban; rodeando al Distrito Federal, de donde han partido las mas importantes cuestiones y colindando con los Estados mas poblados, tenia necesariamente relaciones muy extensas y de mas interés que ningun otro, y por lo mismo estaba tambien mas expuesto que los demás, á las agresiones del poder general.

El desórden y la desorganizacion cundian y venian á herir tambien á los promovederos de las revoluciones. En Tlalpam la Legislatura destituyó al gobernador Zavala, mediante un decreto que fué inválido por haber declarado las cámaras federales ilegal á la Legislatura.

El Estado de México, influenciado por su gobernador Lorenzo Zavala, espidió un decreto el 6 de Octubre de 1827, sancionado por otro del congreso general, con los cuales se creyó que se calmarian las pasiones y los movimientos revolucionarios que llegaban impetuosos hasta Tlalpam. No pasaron los sucesos segun era de esperarse: el vicepresidente de la República, D. Nicolás Bravo, hijo del mismo Estado de México, preparaba en secreto una reaccion y se lanzó al terreno de los hechos, contando con recursos de los españoles para fundar un nuevo órden de cosas; pero otro hijo de dicho Estado, D. Vicente Guerrero, nombrado por el gobierno general, dió término á la empresa acometida por Bravo. El gobierno del Estado cooperó con actividad y energía para auxiliar á Guerrero, saliendo de Tlalpam los cívicos á tomar parte en el éxito de la campaña.

El grito de Otumba volvió á encender el fuego mal apagado de una reaccion; varios jefes se pronunciaron á la cabeza de ochocientos hombres, reproduciendo sus anteriores pretensiones contra los españoles; levantaron una acta en presencia del prefecto del Distrito que la autorizó; en esa vez tambien se reunieron en Tlalpam elementos con que oponer eficaz resistencia y rechazar con energía los gritos de un patriotismo mal entendido.

El Estado de México sufrió mucho con la salida de porcion de capitalistas españoles y por la desconfianza que naturalmente inspiran las revoluciones, el comercio se paralizó y con él los otros ramos de la riqueza pública, causando la disminucion en las rentas y la consiguiente miseria en la masa de la poblacion; se necesitó de mucho tiempo para que volvieran los giros á tomar el vigor y la energia, el impulso que da el interés individual, infatigable agente de la prosperidad de los pueblos.

Poderoso rival de los otros Estados era el de México: tenia cerca de un millon de habitantes y una área de cinco mil quinientas diez y siete leguas cuadradas; con toda clase de elementos; por su proximidad á la capital de la República, era necesariamente una entidad de la mayor importancia, aunque mas de las tres quintas partes de los ciudadanos fuesen proletarios y jornaleros que vivian en tristes y miserables chozas, ofreciendo la imágen de la vida salvaje, sin tener ni aun principios de la naciente civilizacion; gran parte de la poblacion estaba y aun queda alguna en lo que forma hoy el Estado, sumergida en la pobreza y en la ignorancia.

Sin embargo, en las prefecturas cercanas á la capital, que son las de mayor poblacion, ha tenido riquezas considerables en pulques y en granos: el enorme consumo que hace la ciudad federal de esa bebida enriquecia y enriquece hoy á los grandes propietarios contribuyents del Estado de México; ese ramo de industria agrícola no necesita en grande escala, mas proteccion que la de los baratos trasportes, la planta no requiere riego ni esmero en el cultivo. El palenque de gallos en Tlalpam, ¡parece increible! era una de las rentas con que contaba el Estado de México y algo produjo el de Texcoco en el tiempo que estuvo allí el gobierno.

En todo el Distrito de Tlalpam predomina la raza azteca que ocupa los pueblos de la municipalidad y tambien en Coyoacan, Iztapalapam y gran parte de Ixtacal-

co y San Angel. Puede calcularse que los habitantes en los alrededores del Distrito, son las siete octavas partes de indígenas y la otra octava es raza mixta, habiendo en los pueblos cortos, pocos individuos de los llamados vulgarmente de razon. En el partido de Tlalpam se habla el mexicano ó *nahuatl* y el español, el primero con toda su pureza en las regiones montañosas de Ajusco y Topilejo.

En Tlalpam y sus alrededores se pueden visitar algunas antigüedades. A la entrada de esa poblacion hay una lápida, en la luneta allí formada, que recuerda la época en que se igualaron las cincuenta y dos calles que tiene la ciudad; una columna tiene la siguiente inscripcion: "En el año de 1794, sétimo del feliz reinado del Sr. D. Cárlos IV y sesto del mando en este reino del Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se igualaron perfectamente las cincuenta y dos calles de este pueblo con la longitud de diez mil cuatrocientas treinta y nueve varas. La plaza mayor y la del Calvario, fueron empedradas en mucha distancia é hiciéronse atargeas de firme en el tránsito de las aguas. Costearon tan útiles obras con los fondos de la tesorería auxiliar, contribuyendo para ello con alguna parte varios sujetos de distincion, dueños de casas." Es notable la ermita de bóveda que cubre el ojo de agua conocido con el nombre del Niño.

Á corta distancia del cerro de Ajusco, existen unas ruinas en un cerro artificial circundado de cinco mas pequeños, es un cuadrado de doscientas varas y se ha conocido con el nombre de tecpam ó casa de justicia. Son superiores á esas, las ruinas que están al Norte del cerro de Ixtapalapam, formadas por unos temascales que la tradicion atribuye en propiedad al emperador Moctezuma. Una cruz se encuentra en la falda del mismo cerro, para recordar que, conforme á otra tradicion, fué allí el lugar donde se dijo la primera misa cuando Hernan Cortés invadió á Tenochtitlan.

Hoy ha perdido el Estado de México ricos veneros de su prosperidad, entre otros la prefectura de Tulancingo á la cual estuvo sujeto el partido de Apam, cubierto de haciendas en que se beneficia el mas exquisito pulque consumido en México y en Puebla. Tambien perdió al quitársele ese Distrito de Tulancingo, las riquezas minerales que fueron copiosa fuente de rendimientos para su erario, desde que recien hecha la Independencia, comenzaron á trabajarlas los extrangeros.

Contaba el Estado, al formarse, tambien con el Distrito de Tula, que surte de semillas al Distrito Federal y era poseedor de riquezas minerales de oro y plata y criaderos muy ricos de plomo y por consiguiente de greta, que es uno de los ingredientes de mas importancia en la minería; los tejidos de ixtle ó hilo de maguey, son otras de las riquezas que tenia el Estado y que hoy pertenecen al moderno de Hidalgo; toda la República se surtia allí de costales, arpilleras, lazos y demás; tenia tambien el feráz territorio de Huejutla con sus ricos trapiches y la pesca de anguila, bobo y camaron de que se abastece la capital de la República.

El poderoso Estado de México, no solamente producia el mejor maguey sino tambien superior caña de azúcar, en los ingenios que hoy pertenecen al otro

nuevo Estado de Morelos, riqueza de un artículo de seguro consumo y nunca sujeto á las vicisitudes políticas, allí tambien se encontraban las nobles plantaciones del añil, el café y las frutas.

Otros minerales tan ricos como Tasco, daban al Estado de México pingües rendimientos y en el Distrito de Acapulco, que á su vez vino á pertenecer al Estado de Guerrero, tenia riquezas con el cultivo de los mejores algodones de la República, artículo con que se hacia en aquella costa un comercio bastante fuerte y productivo, consumiendo mucho los telares de Texcoco, Tulancingo y Sultepec.

Muy vigorosos eran, pues, los elementos del Estado de México, cuando Tlalpam fué la capital: poseia industria agrícola y fabril, y por su variedad de climas era suceptible de tener en su territorio toda clase de producciones, entre las cuales se han de contar los bosques de exquisitas maderas que poseia. Á Tlalpam refluian las contribuciones impuestas á seiscientas noventa y ocho minas de oro y plata que eran trabajadas, pertenecientes al Estado, habiendo riquezas considerables en el distrito del Sur, en el de Tula y en los de Atotonilco el Chico, Pachuca y Mineral del Monte, donde trabajaba una compañia inglesa unida á otra mexicana; Tasco daba frutos valiosísimos y hacia renovar las esperanzas de las grandes bonanzas que produjeron el Mineral del Oro, el Chico y tantos otros lugares de fama, que dieron cuantiosas rentas á las cajas del gobierno que tenia su capital en Tlalpam.

El Estado de México recibió un golpe en sus recursos, desde que se declaró por la Federacion, en Abril de 1827, pertenecer á ésta las del Distrito Federal; disminuyeron desde que el constituyente dispuso que la capital del Estado de México saliera de la ciudad federal, donde contaba con edificios que le franqueaba el gobierno general para sus oficinas; la pérdida de la populosa capital no pudo ser sustituida y produjo la pobreza del erario.

Queriendo arreglar la hacienda del Estado el gobernador Zavala, invitó á los economistas de la República para la formacion de un plan económico; pero despues de pasado mucho tiempo, solamente fué presentado uno que no se consideró bueno ni para que lo calificara la Legislatura. El Estado, al separarse del Distrito, siguió con las rentas establecidas en la grande extension territorial que le quedó, inclusive los estancos, siendo de notar que en cuanto al de tabaco, fué establecida en Texcoco una fábrica desde Octubre de 1827, empleándose en la obra material seis mil pesos. Con respecto al producto de los ramos eclesiásticos, hubo choques entre el Estado y la Federacion, principalmente en cuanto á la vacante mayor del Arzobispado de México, siendo una suma regular la reunida en la vacante del Illmo. Sr. Fonte que se marchó á España; los diezmos y otras rentas eclesiásticas en la parte que correspondia al gobierno, fueron aplicadas á los Estados, desde 16 de Octubre de 1824.

El gobierno del Estado de México no podia atender convenientemente la grande extension que abrazaba como entidad federal, mucho mas por encontrarse embarazados á cada paso los magistrados que hasta entónces habian estado en el terreno de las teorías, y que no habian tenido lecciones prácticas de lo que debian

hacer y la manera de manejar una máquina tan complicada, pues solamente las corporaciones municipales eran mas de cien.

La conspiracion del Padre Arenas acaeció en el territorio del Estado, que entónces tenia hasta partidas de indígenas armados con flechas, de los cuales tomó prisioneros á muchos el alcalde de Tecozautla. De Tlalpam salieron órdenes enérgicas para la investigacion del número de españoles que habian quedado en el Estado de México y prohibiendo portar armas. La Legislatura espidió el decreto 72 para la espulsion de los españoles capitulados y de otros que residian en el Estado; dictó y sancionó la espulsion de los religiosos españoles, viniendo á señalar al congreso de la Union el camino que le fué preciso seguir con relacion á los mismos asuntos.

No obstante ser el centro de tan vasto y rico Estado, Tlalpam no tenia ni siquiera una cárcel regular en que poner á los reos sujetos á los tribunales supremos y superiores de segunda y tercera instancia; los presos eran aglomerados en una pieza pequeña de las exteriores del antiguo Hospicio, y para mejorarla fué necesario hacer una colecta entre los vecinos que aprontaron setecientos pesos. Habia deseos de progresar pero faltaba la práctica en los negocios.

En el año de 1827, se comenzó la apertura del camino de Tlalpam á Cuernavaca y del que conducia de Texcoco á Veracruz por Tepetlaoxtoc y Calpulalpam; se recompuso el de Toluca á cargo de la junta directiva de peages; se comenzó un nuevo canal para hacer ménos pantanosos á Chalco y á los pueblos que le rodean y se trató de beneficiar con otro á Texcoco. En el camino de Acapulco se cobraba peage por cuenta del Estado, haciéndose solamente reposiciones parciales segun lo permitian los fondos.

En las escuelas de Tlalpam se planteó desde un principio el sistema de Lancaster, seguido en Toluca, Tasco, Tepecuacuilco, Tula é Ixmiquilpam y pareció que daria buenos resultados el Instituto Literario, inaugurado bajo la forma de colegio con carácter provisional, en 4 de Setiembre de 1827, segun el artículo 228 de la Constitucion del Estado, habiéndose verificado el acto con diez y seis colegiales de pié, veinte capenses y seis catedráticos, de los cuales uno solamente, el de francés, espensaba el erario, sirviendo los demás *grátis;* se enseñaban matemáticas, gramática castellana y latitin, derecho civil, canónico y público, filosofía y economía política: se consideraban pertenecientes al Instituto la escuela lancasteriana y la academia de dibujo. Sosteníase al principio ese plantel con dificultad, no contando con mas recurso que el que le prestaba la facultad de invertir en objetos de beneficencia las vacantes mayores.

Tambien hubo en Tlalpam una biblioteca con obras selectas; para ella fueron destinados nueve mil pesos que habian de emplearse en la compra de libros que se encargaron á Europa; se quiso con esa biblioteca sustituir las horas perdidas en conversaciones frívolas, en devaneos fútiles y muchas veces en el ejercicio de vicios vergonzosos y destructores de la salud, de los bienes y la moral, con el entretenimiento que eleva el alma y fomenta las virtudes sociales.

Para conseguir las mejoras se adquirian recursos de donde se podia, así para la botica establecida en Tlalpam por el gobierno del Estado de México, se emplearon poco mas de dos mil pesos, tomados de las temporalidades de Tlalmanalco, á cuyas rentas quedó afecta la negociacion. Tambien compró el congreso constituyente del Estado una imprenta, que al poco tiempo arrendó al mejor postor que lo fué D. José Bernardo Couto; pero al fin se resolvió que era mas conveniente venderla.

Alguna vez han solido presentarse en Tlalpam casos de un mal que aflije á poblaciones enteras del Sur, reduciéndolas á un estado degradante y vil: la piel del enfermo aparece cubierta de manchas negras, azules, blancas ó rojizas que producen olor desagradable; pero felizmente la enfermedad no se ha convertido allí en epidemia.

El Estado tuvo ingresos de consideracion cuando entraron á sus cajas los bienes de los hospitalarios y los que pertenecian á los hospicios destinados á los misioneros de Filipinas; fueron ocupadas por el gobierno las haciendas Grande y Chica, en la jurisdiccion de Texcoco, las de San Pablo Tejalpa, Guadalupe y San Diego en la de Toluca y el hospicio de misioneros de Asia, ubicado en Tlalpam.

Se creyó que seria fuente de recursos la casa de moneda, mandada establecer en Tlalpam, desde 1º de Julio de 1825, pero que no se pudo plantear sino hasta dos años despues, por faltar contratistas que quisieran hacer proposiciones; entónces se resolvió que se llevara á efecto el establecimiento por cuenta del Estado, con su correspondiente oficina de apartado, se solicitó una finca y no habiendo á propósito mas que la llamada de Cadena, propiedad de D. Lorenzo Zavala, fué vendida por este Señor, que era el gobernador, en diez y siete mil quinientos pesos, allí hicieron en grande escala las obras necesarias, en las que fueron gastados mas de cien mil pesos, desperdiciados porque la casa no costeó ni sus gastos, y al cerrarla quedaron abandonadas las máquinas, no habiendo quien quisiera comprarlas. Los gastos del Estado excedian anualmente de un millon de pesos.

La narracion de los demás sucesos que se relacionan con el Estado de México, pertenece á Toluca desde el año de 1831. Tlalpam ha quedado sin mas representacion que ser la cabecera de una prefectura; pero posee elementos propios que le aseguran un porvenir bonancible; la fertilidad de sus terrenos y la salubridad de su clima, le dan superioridad sobre todas las poblaciones de los alrededores de la capital; de ésta ha quedado dependiendo despues de las disputas sobre límites, sostenidas durante tantos años entre el Distrito Federal y el Estado de México que ha sufrido en su territorio una pérdida tras otra.

XOCHIMILCO.[1]

(Campo ó sementera de flores.)

Xochimilco dista cinco leguas de México, hácia el Sur. Este pueblo se fundó á orillas de la Laguna, despues que la nacion chichimeca se enseñoreó del Anáhuac; fué opulenta y considerable su poblacion, segun hasta hoy lo demuestra el gran númeio de familias indígenas que lo habitan, pues tan solo el pueblo con los barrios que le están sujetos, tiene mas de diez mil moradores. Hubo allí un notable convento de religiosos franciscanos que fué guardianía y casa de voto.

Reinaba el emperador chichimeca Tloltzin-Pochotl, cuando entre otras tribus, procedentes todas del Norte, llegaron los xochimilcas, nombre derivado del de su caudillo y que tambien fué dado á la ciudad fundada á orillas del lago. Xochimilco llegó á figurar de una manera notable en la historia de México, guardando hasta nuestros dias vestigios de su antigua grandeza.

Con motivo de la pesca sostuvieron los xochimilcas guerras con los otros pueblos del Valle, las mas de ellas con los cúlhuas, que embistieron y saquearon á Xochimilco, cuyos habitantes firmaron la paz comprometiéndose á no disputar en lo sucesivo. Esos xochimilcas, que ya poderosos y temidos se habian extendido por la ribera de la laguna de Chalco, tuvieron continuas reyertas con las diversas tribus que poblaban el Valle.

Habiéndose desavenido los cúlhuas con los xochimilcas, cuando todavía los mexicanos estaban esclavizados, se desafiaron, determinaron el dia de la batalla y el campo en que se habia de dar que fué en un sitio llamado *Ocoxco;* los xochimilcas iban venciendo, cuando los mexicanos fueron llamados por los cúlhuas para que los auxiliaran. Los aztecas que estaban en Tizapam, conocieron que se les presentaba una ocasion favorable para mejorar de condicion y se batieron con denuedo; con tal refuerzo ya fué indudable la pérdida de los xochimilcas, que huyeron á los montes, dejando sus casas, muchos muertos y cautivos.

Tloltzin-Pochotl fué hijo primogénito de Nopaltzin, primer legislador chichimeca; ese monarca en cuyo gobierno fué fundado Xochimilco, ascendió al trono en....

(1.) Se compone de "Xochitl," flor "milli," sementera y "co," lugar.

1263, segun Veytia, y su coronacion fué una de las mas solemnes festividades á la que concurrió Acúlhua II, rey de Atzcapozalco, como primer príncipe del Imperio, y colocó la corona en las sienes del gran *chichimecatl.* Entre las tribus que vinieron despues de los chichimecas acaudillados por el gran Xolotl, se contaron los xochimilcas, el año de 1271, señalado con la figura de un conejo; en la misma época emigraron los teochichimecas, méxicas y tlaltelolcas, desde Atztlan ó Atzalan.

Con mucha fortuna procedió Netzahualcoyotl el año de 1429 al atacar, en la ribera meridional de la laguna de Chalco, á Xochimilco, en aquellos tiempos ciudad populosa, circunvalada de una ancha y profunda zanja, siempre llena de agua de la laguna. Sus principales señores habian mantenido firme y estrecha alianza con los tepanecas, especialmente con Maxtla, á quien enviaron un poderoso auxilio, y los xochimilcas habian acogido porcion de los fugitivos tepanecas cuando éstos fueron vencidos. Despues de usar los medios de conciliacion. resolvió el tezcucano llevarles la guerra; embarcó sus tropas y saltó á tierra frente á Culhuacan, mandó que cada soldado llevara cargando un haz de arbustos por allí abundantes y sin detenerse siguió por tierra sobre Xochimilco, cuyos fosos en determinado lugar fueron cegados con las faginas; asombráronse los xochimilcas de esta operacion y atemorizados perdieron el ánimo, viendo superado aquel obstáculo en el que tenian sus esperanzas. Los invasores penetraron por las calles de la ciudad, macana en mano, con tal denuedo, que en poco tiempo hicieron grande estrago, obligando al cacique *Yacapaintzin* á implorar piedad y perdon á los piés de Netzahualcoyotl, que perdonó las vidas, prohibió que álguien les hiciera mal á los vencidos, y solamente exigió corta cantidad de ropa y comestibles para la tropa.

Cuatro xochimilcas fueron las víctimas elegidas por los aztecas para aterrorizar á sus tiranos los cúlhuas; invitaron á éstos á una ceremonia y cuando mas entretenidos estaban los circunstantes, sacaron los aztecas á los cuatro cautivos, hiciéronles danzar un rato y tendiéndolos en seguida sobre una piedra, les abrieron el pecho con un cuchillo de obsidiana y todavía palpitante el corazon, lo arrojaron á los piés de su ídolo Huitzilopochtli.

Cuando sitiaba Cortés á México sostuvieron los xochimilcas varios combates: saliendo de Chimalhuacan—Chalco, se puso el conquistador en camino despachando los heridos y enfermos al pueblo de Texcoco, dirigióse para Huaxtepec y Quauhnahuac (Cuernavaca) pertrechado con las suficientes municiones y víveres. En la marcha fueron perseguidos los mexicanos y acúlhuas que se batian fortificados en diversos puntos. De Cuernavaca regresó por Ajusco y descendió con su ejército á la ciudad de Xochimilco rodeada de muchos y poderosos pueblos.

Esa ciudad estaba sujeta entónces á los mexicanos. Los xochimilcas teniendo aviso anticipado de la aproximacion de los españoles, habian alzado los puentes, rompido las acequias y puéstose en defensa, apayados por una guarnicion de mexicanos; los defensores de la ciudad tenian la persuasion de que iban á quedar victoriosos por ser fuerte la posicion y no haber mas entrada que las acequias, bastante

hondas. Al notar tanto preparativo ordenó Cortés sus huestes, mandó que se apearan los de á caballo é hizo un reconocimiento acompañado de algunos castellanos, para probar si podria apoderarse de la primera albarrada, usando de las escopetas y ballestas, obligó á los defensores á que la desamparasen, y les hizo algunos muertos y varios heridos; entónces se arrojaron al agua los españoles y saliendo á la otra orilla, en media hora se habian adueñado del punto principal y de gran parte de la ciudad; los que la defendian se acogieron á las canoas y desde ellas continuaron peleando hasta que llegó la noche. Unos pedian paz, otros gritaban en pró de la guerra y usando de este ardid se fueron alejando y se metieron en la laguna entre los cañaverales y los juncos.

Allí esperaron el socorro de los tenochcas y cúlhuas que estaban á tres ó cuatro leguas de distancia, procurando ganar la calzada por donde los españoles entraron; pero fueron batidos por la caballería exploradora que envió Cortés, quien no alcanzaba á explicarse la actitud en que estaban sus contrarios. Los que se hallaban en la calzada fueron matados á lanzadas y otros se ahogaron en las acequias, no sin sufrir la caballería, pues muchos indígenas armados de espada ó macana, daban mortales golpes, no osando los castellanos llegar hasta los que estaban armados de macanas cortantes; sostuvieron tambien singulares combates con los aliados tlaxcaltecas y texcucanos.

Sucedió á Cortés que se le cayera el caballo que montaba y á no haber sido por un caballero tlaxcalteca llamado Ocelotzin, que defendió al conquistador, lo hubieran sacrificado; habiendo acudido los compañeros violentamente, lo defendieron y el tlaxcalteca mató seis valientes mexicanos que se arrojaron á quererlo prender; diéronle otro caballo al capitan, que montó y se fué en compañía de sus defensores, abriendo paso hasta donde estaba la infantería española. Los xochimilcas y mexicanos huyeron, matando ántes dos españoles que fueron muy sentidos por Cortés.

La calzada fué recompuesta, trabajando con tal actividad, que al amanecer ya estaba en corriente el camino. Los xochimilcas quedaron muy amedrentados despues de la batalla y avisaron á Cuautemoc rogándole que se doliera de ellos y los socorriera con gente de México para poderse defender. Los refuerzos fueron por tierra y agua, siendo mas de doce mil hombres destinados á caer de improviso sobre los españoles. Cortés defendió la ciudad; observó desde una torrecilla el avance del enemigo, se maravilló de la multitud de canoas que cubrian el lago y de los muchos guerreros que venian por tierra; dejando á los infantes españoles que guardaran el pueblo y la calzada, salió con la caballería y seiscientos aliados tlaxcaltecas. El choque fué rudo: venian por delante los capitanes mexicanos armados de espadas y macanas con finas navajas de pedernal que desde lejos resplandecian á manera de espejo; los mexicanos gritaban: "*aquí os mataremos con nuestras armas*;" otros llamaban á los españoles, pobres y cuitados y les decian que ya no habia otro Moctezuma, que tanto los queria y regalaba; algunos gritaban: "*Aguardad, hijos del sol pronto moriréis á nuestras manos y os comeremos asados en barbacoa ó cocidos, que sois de sabrosa carne*" y á los aliados tlaxcaltecas los cubrian de injurias.

Acercáronse ambos ejércitos y Cortés hizo la señal de pelear, siendo el primero que arremetió; con su caballería destruyó los escuadrones de los aztecas, á lanzadas; pero éstos se ordenaron y volvió Cortés á la carga, mató á muchos y se replegó á un cerro de cuyo sitio tuvo que desalojar á los indígenas. Desde allí solicitó un refuerzo que entró desde luego en combate muy expuesto, por estar los enemigos en agua y tierra, durando todo el dia la refriega entre españoles y sus aliados contra los xochimilcas y mexicanos. Cortés mandó prender fuego á las principales casas que habia en el pueblo que fué ocupado por tres dias, en los que no dejaron de combatir, hasta que dispuso que las fuerzas marcharan para Coyoacan, que está á tres leguas y en esa retirada que se puede calificar una derrota, volvieron á hostilizarlos los xochimilcas.

Aun existen las huertas artificiales formadas por los indígenas; son una verdadera curiosidad y se les llama chinampas; encuéntranse todavía en el canal de México á Xochimilco y en ellas se cultiva no poca verdura y flores que abastecen los mercados de la capital; pero los camellones grandes en que hay casitas y árboles ya no son flotantes; entre una y otra chinampa hay canales más ó ménos estrechos por donde transitan las chalupas de los indígenas, formadas muchas veces de troncos de árbol poco gruesos y mal ahuecados. Infelices mugeres con sus niños de pecho, sujetos á la espalda por medio de una manta, guardan con la actitud del cuerpo y movimiento de los remos, el equilibrio necesario para que no se vuelque el esquife, y sin salir de éste, recogen de las orillas de las huertas, las legumbres que conducen al desembarcadero de la Viga y venden en ciertas calles de la ciudad de México.

Para formar una chinampa extraen del fondo de la laguna raices muy ligeras y enmarañadas que llaman céspedes, las que tienden sobre el agua afianzando unas á otras, hasta concluir un camellon de cien varas de largo, por dos, tres y hasta cinco de ancho, flotante sobre el agua á causa de su ligereza; pónenle encima media vara de tierra ó más, sacada del mismo fondo de la laguna y allí establecen sus sementeras y plantíos de verduras y flores, dándole el nombre de chinampas, sobre algunas de las cuales levantan sus casas los indígenas, con la gran ventaja de mudar de sitio siempre que quieren, pues aquel campo flotante se mueve con los remos para colocarlo en el lugar mas conveniente.

El fondo del lago alcanza en algunos sitios hasta tres metros, solamente de agua limpia; sobre su superficie hay una capa flotante de vegetales llamada cinta; allí se crian pescados blancos, juiles, otros pescaditos mas pequeños que éstos, esto es, los *mextlapiques* que tambien abundan en las acequias de México, blancos y amarillos; las ranas; los *atepocatles* ó ranas pequeñas en estado de trasformacion y el *axolotl*, de cuyos productos han hecho los indígenas de Xochimilco, considerable comercio.

Fué famoso el mercado de Xochimilco, así como todos los de las antiguas ciudades importantes de indígenas. Era de fama, muy concurrido y muy vistoso; las mercancías estaban colocadas con bastante órden y concierto: en un lugar se media el maíz en mazorca y en grano; inmediatas estaban otras semillas, el frijol, la chia; en lugar separado los gallos y las gallinas, palomas, tórtolas y codornices; aparte se vendian las liebres, los conejos y venados; en sitio determinado los perrillos, las tuzas, ratones grandes y lirones; culebras sin cabeza ni cola, y á veces hormigas grandes tostadas; habia lugar especial para el expendio de pescado extraido de la laguna y para los demás productos de ésta. Los patos y otras aves que se alimentan en las lagunas, eran vendidos á precio sumamente bajo.

En ese mercado solian presentarse tambien metales preciosos, piedras finas y otras que servian para espejos, obsidianas de que se fabricaban navajas y lancetas; vendíanse conchas y caracoles, huesos, esponjas, yerbas; raices, hojas, semillas, plantas medicinales, ungüentos y jarabes. En muchas tiendas se vendia atole y *champurrado* en grandes ollas. Habia carne, pescado asado y cocido, pasteles, tortillas, huevos de diversas aves, legumbres y frutas. Vendian colores sacados de las flores, frutas, cortezas, piedras y maderas; miel de abeja y de maguey; habia en los mercados individuos que ofrecian multitud de cháchara y se cuidaba mucho del órden. Hoy apenas se venden pescados, frutas, legumbres y otro corto número de mercancías.

Xochimilco, á pocas leguas de la capital de la Repúbliea, en el Valle de México y en la ribera meridional del lago de Chalco, fué muy importante en la antigüedad: tuvo en su jurisdiccion tres gobiernos ó repúblicas de indígenas, con sus respectivos gobernadores y alcaldes. Allí se fundó el convento de franciscanos que cuidaban de la administracion de la parroquia. Aquella guardiania y casa de voto fué, en los primeros dias de la conquista, una de las principales del Santo Evangelio.

Cercanos están varios pueblos, y hácia el Sur comienzan en las orillas mismas de Xochimilco; San Pedro Actopam y otros dan mayor interés á esa poblacion que es su cabecera, cuya posicion es muy buena, pues por una parte colinda con la tierra caliente y entra por allí mucha fruta, miel, azúcar, piloncillo y otras producciones de aquella riquísima region; por otro lado linda con Chalco, gran almacen de semillas; al Poniente con Coyoacan que tambien es productivo y al Norte tiene la laguna que le es muy conveniente por el grande tráfico y el barato comercio verificado en las canoas.

En Natívitas, casi á media legua de Xochimilco, tiene su orígen y principio la laguna de agua dulce, allí brotan dos ó tres manantiales de muy claras aguas y en el mayor y mas hondo, está una cruz de piedra colocada desde muy antiguo por los primeros padres que predicaron en Nueva-España el Evangelio.

Los caminos parecian impracticables en el distrito de Xochimilco, pero cuando el ejército invasor norte-americano pasó para ir á Tlalpam, se vió lo contrario; particularmente en tiempo de lluvias es difícil recorrerlos. Los terrenos que rodean

la laguna son pantanosos; habiendo fácil comunicacion por agua, no se ha cuidado de establecerla por otros medios.

El lago de Xochimilco tiene mucha vegetacion flotante, se le llama tambien de Mexicaltzingo y recibe por su lado occidental el rio constante de San Buenaventura, que nace en las faldas del cerro de Ajusco y el abundante caudal de los manantiales de Tepeca y alberca de San Juan; tambien alimentan su vaso infinidad de fuentes que brotan en él mismo, siendo de todos los lagos el que cuenta mayor número de ellas.

La laguna de Xochimilco se comunica con la de Chalco por la compuerta de Tlahuac; durante los meses de secas vierte sus aguas la de Xochimilco en la otra; pero en tiempo de lluvias se invierte la corriente y la de Chalco derrama el líquido en su vecina. No obstante, el lago de Xochimilco envia siempre un sobrante de sus aguas al canal de la Viga que atraviesa la capital, y á fin de que en las grandes crecientes no sufra una inundacion México, tiene ese lago un dique que es la calzada de Mexicaltzingo, bajo cuyo puente entran las aguas al canal. Allí hay una compuerta y á veces ha sido penoso el paso para las canoas.

Este lago de agua dulce, es de los del Valle el que cuenta en su vaso mas abundantes manantiales, tiene al Oriente el lago de Chalco y dista poco mas de tres leguas de México, su figura es elíptica, midiendo tres mil ochocientos metros de Norte á Sur y nueve mil seiscientos de Oriente á Poniente. Le alimentan de tal manera los manantiales, que su nivel nunca sufre variacion notable, aunque las aguas tienen abundante salida por el canal de Mexicaltzingo, siendo muy singular la circunstancia señalada de que á veces recibe el tributo de las aguas de Chalco y en otras ocasiones él es el tributario. Termina la orilla occidental del lago en terrenos de las haciendas de San Antonio Coapa y de San Juan de Dios; fórmanse allí pantanos extensos en los que frecuentemente desaparecen los animales sumergidos por su propio peso, sin que sea posible salvarlos; gran parte de los terrenos de esas dos haciendas tienen un nivel inferior al de las aguas del lago, por cuyo motivo para cultivarlos, hay necesidad de construir diques que los defiendan de las inundaciones que, en cambio, los han hecho muy feraces.

La orilla meridional del lago llega á la base de las montañas que corren de Oriente á Poniente, hasta reunirse con la cadena del Ajusco, del que se desprenden sobre el vaso algunos torrentes, caudalosos en tiempo de lluvias. Alimentan tambien el lago las aguas que brotan entre los pequeños y pintorescos pueblos de Natívitas, Santa Cruz, San Gregorio, San Luis y Tulyahualco, cuyos habitantes buscan la subsistencia cultivando las chinampas ó pequeñas porciones de tierra en la falda de los cerros, en los que hay poblaciones como Milpa-Alta, Santa Ana y otras, con hermosos y bien cultivados campos, situados en el declive de la montaña.

El lago de Xochimilco, así como el de Chalco, está cubierto casi en su totalidad por vegetales acuáticos conocidos con el nombre genérico de *tule*, llamados en castellano, juncias, eneas y espadañas; la vegetacion no arraiga en su generalidad

sobre el fondo y como los lagos son profundos en la mayor parte, los tulares que se presentan á la vista, nacen y crecen sobre capas naturales que sobrenadan en la superficie, siendo diferentes de las yerbas cubiertas por las aguas del vaso. Las capas flotantes presentan un espesor irregular, están compuestas de raices entretegidas por los vegetales y afirmadas con los despojos de éstos y los restos animales de los seres que allí habitan, con el limo que del lago se levanta y el polvo que los vientos acumulan con su soplo. Las capas ó bancos, sólidamente establecidos y de menor densidad que la del agua, mudan de sitio y son trasladados ya á impulso de los vientos, ya arrastrados por el movimiento de las aguas; allí la naturaleza formó á la manera de los hombres, chinampas con tal solidez, que á aquellos bancos, cuando los pastos escasean, en la época de secas; conducen los indígenas el ganado para alimentarlo con el tule y las isletas sostienen el peso hundiéndose apénas un poco; á ese conjunto de tules es al que llaman *cinta* los indígenas y *bandoleros* á las porciones que mudan de lugar.

El lago de Xochimilco tiene por término medio un metro y doscientos dos milímetros de altura respecto del piso de México y tres metros y medio sobre la laguna de Texcoco. Por aquella region del Valle, las vertientes abundantes que descienden desde Chalco, Tecomi, Tulyahualco, Tetelco, Xochimilco, Tlalpam, Culhuacan, San Antonio y San Angel, unidas á los manantiales, forman los lagos que se comunican por la acequia que desagua en la parte mas baja del Valle, conocida con el nombre de Laguna de Texcoco.

Á veces es intransitable la calzada que lleva el nombre de Tlahuac, único medio directo y firme de comunicacion entre los pueblos del otro lado de la laguna y la capital de la República. Esa calzada, obra de los antiguos mexicanos, estuvo abandonada por muchos años, hasta que fué reconstruida en 1856, contratando la obra con las poblaciones mas interesadas en ella. El distrito de Tlahuac, cabecera de diez y siete pueblos, se halla en ocasiones enteramente aislado y rodeado de las aguas crecientes del lago de Chalco y aun suelen perecer bestias de carga y arrieros, si se apartan de la calzada que á veces queda bajo el agua. Tlahuac (San Pedro) era administrado por religiosos domínicos; el curato se puede considerar dentro de la Laguna.

En Xochimilco, una de las primeras poblaciones en que fueron derribados los ídolos y destruidos los templos del paganismo, residió y trabajó mucho en favor de los indígenas un Padre Clérigo, llamado el canónigo Juan Gonzalez, ordenado de grados por el primer Obispo de Tlaxcala D. Julian Garcés y de misa por el de México, fray Juan de Zumárraga. Estando muy pobre le ofreció el virey D. Luis de Velasco, el primero, un aposento en su palacio, donde viviera recogido conforme á los deseos del sacerdote, encomendándole tan solo la direccion de algunas per-

sonas; mas como su principal vocacion era favorecer á los indios, se fué á Xochimilco, poblacion de muchos habitantes y allí permaneció algunos años, ayudando á los frailes menores en la doctrina de los naturales, cual si perteneciera al convento. Gustaba de la vida ermítica; repartió sus libros entre los conventos de franciscanos y algunos religiosos particulares amigos suyos, y se quedó con una sotana de buriel grueso y un sombrero; usaba por calzado sandalias y siempre caminaba á pié como los frailes menores; leia á veces pero gustaba mas de orar y contemplar; auxiliaba á los indígenas en sus necesidades espirituales y temporales, recibiendo de ellos solamente la comida. Muy querido y respetado de los indígenas y no ménos de los españoles, teníanlo todos en opinion de santo; fué muy escrupuloso y nada hacia sin obtener la respectiva licencia del superior eclesiástico, solicitándola de la Inquisicion para leer y escribir, aun despues de tener veinte licencias de los Arzobispos.

Cuando los franciscanos redujeron los conventos, conforme al capítulo celebrado en México, en Mayo de 1538, quedó el de Xochimilco en calidad de vicaria ó visita sujeta al convento de México. Pueblo de indios, considerado como de los mejores de Nueva-España, gozaba el título de ciudad. Los vecinos, al saber lo determinado en el capítulo, fueron en multitud al convento y penetraron á la iglesia que, aunque tiene grandes proporciones, no pudo contener á los diez mil que se reunieron; allí arrodillados, lloraban y pedian á Dios, gritando, que no permitiera que los dejaran los franciscanos, y para esto componian los indígenas las oraciones á su modo; muchos entraron á llorar con los frailes que estaban en el monasterio, y les decian que ellos bien sabian eran mandados y que por voluntad propia no se retiraban; que los perdonasen, pero les iban á poner guardias que les impidieran la salida. El tumulto aumentó y todos juntos querian pasar á México á exponer contra lo resuelto en el capítulo.

Los frailes eran tan queridos, porque hablaban y predicaban á los indígenas en su idioma y los defendian de la dureza con que eran tratados por los encomenderos; á éstos afeaban su conducta viciosa y muy particularmente la avaricia que les aguijoneaba para agobiar con duros trabajos á los indios, á quienes daban los franciscanos el título de hijos. Hubo vez que se pusieran en pugna con las autoridades que no querian conceder la proteccion solicitada para los indígenas.

Una multitud de éstos se dirigió en masa á México y llegaron al convento grande de San Francisco, á la hora de la misa; tambien allí se quejaron á grito herido del abandono en que iban á dejarlos los franciscanos; los españoles seglares que estaban en la iglesia, quedaron espantados de ver tan grande dolor y procuraron calmarlo, pero no lo consiguieron hasta que se presentaron algunos frailes de los del capítulo para sosegar el tumulto; expusieron sus quejas los indígenas y recibieron por contestacion que no los abandonarian, sino que continuarian visitándolos. Permanecieron en la iglesia los quejosos, hasta que los religiosos acabaron de comer y pasaron á dar gracias; les predicó el Provincial y terminó por señalar dos frailes que fueran con ellos, los enseñaran y predicaran; todos regresaron muy

contentos y al llegar á Xochimilco quedaron los doctrineros guardados por centinelas, aunque á poco tiempo no hubo ya necesidad, pues llegaron á Veracruz nuevos misioneros.

La antigüedad de la iglesia motiva el que se trate de conservarla: todos los pueblos civilizados conservan los edificios que consideran dignos de respeto por sus años, por haberlos levantado varones ilustres que con la predicacion y el ejemplo fundaron una civilizacion, ó enriquecieron la literatura con obras del ingenio ó que por cualquier otro título se hicieron acreedores al aprecio de las generaciones que les suceden. La iglesia de Xochimilco tenia por titular á San Bernardino. Los indígenas eran muy adictos á este santo, cuya vida fué traducida al idioma mexicano por el Padre fray Bernardino de Sahagun, á peticion de los de Xochimilco.

Uno de los primeros pueblos en que los franciscanos predicaron y doctrinaron fué Xochimilco, despues de los de Cuautitlan y Tepozotlan, pues en el convento principal estaban los hijos de los caciques de estas dos poblaciones. Fray Martin de Valencia, custodio y prelado de los primeros misioneros, salió de México á evangelizar, llevando un compañero que entendia medianamente el idioma mexicano. Comenzó sus trabajos por el pueblo de los xochimilcas, donde le recibieron con grande aplauso y regocijo; el otro franciscano compañero de fray Martin, decia un sermon en idioma mexicano, en seguida los indígenas presentaban muchos ídolos que rompian en presencia de los franciscanos y levantaban cruces, recibian el bautismo y se prestaban á trabajar en levantar iglesias. Despues de permanecer allí algun tiempo siguió fray Martin su marcha para Coyoacan.

En Xochimilco se bautizaron y casaron á la vez tres mil indígenas, en celebridad del nacimiento de Jesucristo. Determinado el dia por los franciscanos, dispusieron á los neófitos; concluido el oficio de maitines y cantada la misa de alba ó de gallo, comenzaron los religiosos su ministerio: los indígenas estaban ordenados en dos hileras y apareados con las que habian de ser sus esposas é iban marchando en procesion los que recibian el sacramento, un sacerdote les ponia el óleo y se acercaban á la fuente bautismal donde otro sacerdote los bautizaba arrojándoles agua sobre la cabeza; ya bautizados salian uno tras otro, en el órden en que habian entrado, siguiendo la cruz que llevaban delante otros religiosos que entonaban la letanía con los indios cantores de la iglesia, y se iban formando de la misma manera que cuando les pusieron el óleo, de modo que el mismo sacerdote, al acabar de ponerlo iba señalándoles en riguroso órden la crisma y el otro sacerdote que habia bautizado tomaba las manos y administraba el sacramento del matrimonio. Concluido el acto seguia una misa mayor, en la que se cantaba por los mismos indígenas la Gloria y en seguida daban gracias á Dios los ministros.

Tambien para oir misa se ordenaban los indígenas por barrios y se colocaban en hileras en el atrio; así fueron representados en un cuadro al fresco que permaneció mucho tiempo en un gran portal junto á la portería del convento de Xochimilco, de cuya pintura fué autor el Padre Fray Gerónimo de Mendieta. Cuando el vi-

rey conde de Monterey se dirigia al Perú, estuvo algunos dias en el convento y admiraba y alababa mucho aquel cuadro.

Allí mismo, en la ciudad de Xochimilco, bautizaron un vez á mas de quince mil idólatras, trabajando tanto las ministros, que muchas ocasiones sucedió cansárseles el brazo, de modo que no podian levantarlo, aunque mudaban ó cambiaban las manos que ocupaban en la ablucion, dándose el caso de bautizar un solo ministro hasta siete mil.

El convento de Xochimilco fué de los mas antiguos y de ello da testimonio la iglesia. Una de sus campanas, la principal, tuvo grabado el año de 1566, como el de su fundicion expresamente para ese pueblo, lo que prueba bien la antigüedad, pues la iglesia y el convento deben haber existido mucho ántes de que se fundiera la campana. La construccion de la iglesia es de bóveda rústica y revela en su arquitectura una época lejana. Xochimilco es la cabecera y tuvo á su cargo multitud de individuos de todas castas y mezclas, varios pueblos y haciendas ó estancias estaban sujetos al ministro colado y á los coadjutores del curato.

Generalmente son muy industriosos los indígenas xochimilcas; dedícanse á trabajos de carpintería para hacer mesas, puertas, camas, bancos, sillas, estantes y armarios, que embarcan por la laguna grande y conducen á la capital donde con facilidad los expenden. Algunos se dedican á la herrería, hacen cerraduras de puertas y cajas, aldabas y clavos para concluir las obras de madera. En Xochimilco construyen redes y celosías para los balcones; pero la ocupacion mas generalizada es la del cultivo de las flores y hortalizas y la fabricacion de petates de los vástagos del tule producido en la ciénega, con cuya yerba adornan las puertas de los templos y las casas cuando hay algun motivo de alegría; tambien adornan con ellas las pulquerías y las tabernas. La jurisdiccion de Xochimilco cuenta multitud de haciendas y ranchos en que se cosecha trigo, maíz y otras semillas.

La mayor parte de las tierras son de mala calidad, porque su inmediacion á la laguna las vuelve salitrosas y otras son poco gruesas por estar sobre la roca; no obstante se recogen buenas cosechas de granos y en la parte pantanosa hay chinampas en que se cultivan legumbres y flores de diversas clases; el tule y otras yerbas acuáticas suplen la falta de algunos ramos de riqueza. Hay sauz y perú en grande cantidad y muchos capulines y nopales. Xochimilco es escaso de aguas potables; solamente las disfrutan los pueblos inmediatos á la hacienda de la Noria en donde brota un manantial, y el cerro nombrado San Lúcas, en el cual existen otros. La generalidad de los habitantes la toman de las ciénegas ó de los pozos, que no es de la mejor calidad. El territorio de la cabecera, posee una ciénega que tiene de extension mas de una legua de Norte á Sur y poco ménos de Oriente á Poniente, por ella pasan las canoas de México á Chalco; contigua existe otra de menor importancia y en ambas abundan las aguas que, aunque cristalinas, son de muy mal gusto, por el tule y los demás vegetales que allí se desarrollan y pudren.

Xochimilco ha sido depósito parcial de los efectos de tierra-caliente que vienen

por el camino de Cuernavaca; pero hoy las vías férreas le han disminuido ese comercio; desde ántes su atraso no concuerda con su posicion topográfica, no siendo el pueblo de Xochimilco ni sombra de lo que fué en la antigüedad y cada dia viene á ménos. Sírvenle para el tráfico tres canales que salen del mismo pueblo: el uno se incorpora con el de Chalco y sigue la direccion general hasta México, el otro termina en el pueblo de San Gregorio y el tercero es el de Tomatlan, lugar reputado como término del lago por aquel rumbo. Hay que notar el pueblo de Tulyahualco al Sur; al Oriente el de Tlahuac, asentado en una isla y casi en el medio del dique que divide los dos lagos, y tambien son de interés por el Norte, Tlaltengo y Zapotitlan, cuyos habitantes se dedican á la agricultura, á la pesca y á la conduccion de las canoas destinadas al tráfico. En casi todos los pueblos inmediatos al de Xochimilco hay olivares, cuyos productos ascienden á una buena suma anual.

CHALCO.

(Lugar de las bocas.[1])

Á las ocho de la mañana parte de la estacion de San Lázaro el tren que sigue rumbo al Sur, hasta Cuautla y Yautepec; despues que el viajero pasa las estaciones de los Reyes y Ayotla, en las que porcion de indígenas le ofrecen desayuno de café y leche ó almuerzo de tamales y tortillas enchiladas, aderezadas con queso, cebolla y carne, se arriba á la estacion de la Compañía poco despues de las nueve. Se han caminado diez leguas y el viajero baja frente al pueblo de Chalco, unido á esa estacion por un ramal de vía férrea. Un *wagon* verde con asientos formados de tablas atravesadas que se apoyan en los costados, carro rústico y en estado primitivo, conduce al viajero, en cinco minutos al histórico pueblo, rival de Tenochtitlan; no espereis encontrar una gran poblacion, ya aquellos tiempos en que los pueblos de indígenas eran semejantes á hormigueros, aquella época en que la multitud rebosaba en la grande extension que ocupaban las habitaciones, ha pasado; os encontrareis en Chalco con un pueblo que tiene su plaza de mercado con soportales para guarecer de la intempérie á los mercaderes; un edificio de regular apariencia es la prefectura y el juzgado de letras; hay una bonita iglesia, tres embarcaderos y varias capillitas de las que toman sus nombres los barrios de Santa Cruz,

(1.) Se compone de "Challi," que significa "hueco a manera de boca," y "co," preposicion de lugar.



Lit. de Murguia 6632

L. Garces. dib.

Iglesia parroquial de Chalco, en el ex-convento de los franciscanos.

San Sebastian, San Antonio, la Concepcion y otros; os encontrareis, por fin, con un regular hotel en la plaza.

Los embarcaderos para el comercio que hace la poblacion, son los pocos lugares que se pueden visitar. El agua potable llega desde cuatro leguas de distancia y es recibida en una fuente de la que se surte el vecindario. El plantel Zubieta, situado en la plaza, es un local recien construido por influjo del gobernador del Estado de México, para escuela municipal. Mucho ha perdido Chalco desde que pasa cerca la vía férrea que le quita todo el gran tráfico que ántes se verificaba necesariamente por el interior de la poblacion.

La iglesia es de bonita apariencia, su frente está adornado con una enorme efigie en piedra del apóstol Santiago, patrono del pueblo, montado en su caballo que pisa á un indígena derribado y en la congojosa actitud de quererse levantar. El templo tiene tres naves y una capilla del Tercer Órden, adornada con cuadros; es un edificio notable con muy sólidas bóvedas. La torre, ámplia y esbelta, posee cinco grandes y sonoras campanas y se vé reflejar desde léjos, por estar coronada con una cúpula de azulejos que tambien adornan los cimborrios del templo y capilla del Tercer Órden. Unido á la iglesia y en el antiguo convento, está el curato que acaba de ser repuesto por el Sr. Cura Macías. El átrio es extenso y en su centro se levanta una cruz; la puerta principal con tres arcos tiene muy marcado el aspecto de las construcciones franciscanas; adórnanlo crecidos chopos y copados fresnos y la yerba crece abundante.

Es hermosa la situacion de Chalco, aunque deberia ser mucho mas si la laguna no estuviera cubierta de tule, pues apénas reverbera sobre ella la luz y carece del bello aspecto de un espejo; pero el canal surcado por canoas, la multitud de fértiles aldeas que en el Valle ostentan sus blancas torrecitas y las casas de las haciendas que blanquean á lo léjos, imprimen una fisonomía simpática y especial al panorama de Chalco; sobre el fondo verdi-negro de los cerros ó en el horizonte azuloso, aparecen Tlalmanalco, Miraflores, la Compañía, San Gregorio Cuautzingo, Ayotzingo, Jico y otras poblaciones, cuyos contornos se dibujan á lo léjos entre las colinas ó sobre la verde alfombra que forman las tierras húmedas y pantanosas.

Está situado Chalco al Sureste de la ciudad de México, á distancia de ocho leguas, con vías de comunicacion por agua y por tierra; para llegar cómodamente hoy se sigue el ferrocarril. La antigua provincia de Chalco comprendia cuarenta y seis pueblos, entre los cuales diez y seis se consideraron cabeceras con gobernadores de indígenas. Quince de esos pueblos tenian parroquias doctrinadas por religiosos domínicos, franciscanos y agustinos.

En Chalco, situado á orillas de la laguna, hubo teniente de alcalde mayor y ahora reside allí un prefecto nombrado por el gobierno del Estado de México, al que pertenece esta poblacion del Valle. Tuvo república de indios, convento de San Francisco y curato servido por religiosos de la misma órden. Chalco ha sido un pueblo de bastante movimiento mercantil: allí se verificaban ferias, cada

viérnes, concurriendo á su plaza gran número de tratantes de todas las jurisdicciones circunvecinas y aun de otras situadas á considerable distancia, por ser tan famoso aquel mercado, abastecido por la multitud de canoas que iban cargadas de todo género de efectos comerciales; era allí donde generalmente se marcaba el tipo al valor de las semillas, llevando el primer lugar en calidad el maíz de Chalco por sus buenas condiciones alimenticias.

Tlalmanalco le ha dado buen contingente para el movimiento, siendo la cabecera de mas importancia antiguamente, pues en ella residia el alcalde mayor de la jurisdiccion y el gobernador que, así como en Chalco, tenia su república de indígenas. Tambien en Tlalmanalco tuvieron convento los franciscanos. Hubo en ese pueblo un hospicio de betlemitas, establecido con un legado que dejó el Lic. D. Miguel del Moral, sobre una hacienda de la misma jurisdiccion, sujeta al general de la Órden residente en México; dos leguas es la distancia que separa á ambas poblaciones; las maderas forman el principal ramo de comercio con Tlalmanalco, que pronto va á quedar unido á Chalco, por medio de una vía férrea que comienza á encumbrar para la Sierra Nevada.

Hay otras poblaciones notables próximas á Chalco: San Pedro Ecatzingo tuvo gobernador, república de indios y convento de domínicos que era curato colado; el pueblo de Tepezozolco, distante cinco leguas de Chalco, doctrinado tambien por los domínicos; el de San Juan Tenango Tepolula, tuvo convento parroquial de domínicos y república de indios con su gobernador, y á él está sujeto el pueblo de Tepezozolco.

El pueblo de Zentlalpam, al Sur de Amecameca; Chimalhuacan, cinco leguas al Norte de Chalco, con gobernador y república de indios, estuvieron sujetos al convento parroquial de los domínicos en el mismo pueblo, cerca del cual está el de Tepetuxpam, en el que habia otro convento de dicha órden domínica, que tambien doctrinó los pueblos de Atlautla, Ayapango é Ixtapaluca. Ayotzingo á corta distancia de Chalco, es puerto de la laguna, por el cual se embarcaban todos los frutos de Cuautla de Amilpas, Chietla y otras poblaciones del Sur, para conducirlos á México, empleando por lo regular ocho ó diez horas en la navegacion. En Ayotzingo tuvieron un famoso convento los religiosos agustinos, cuya iglesia poseia una imágen de la Vírgen, notable por ser excelente obra de arte y considerada muy milagrosa.

A la orilla de la laguna está el pueblecillo de San Andrés Mixquic, mucha parte dentro de ella; es muy fértil y de apacible temperamento; saca recursos por ser allí el paso de las canoas con azúcar, mieles, carbon y frutas; la mayor parte del pueblo se transita por agua, y allí tuvieron convento parroquial los religiosos agustinos. Dista de Chalco cuatro leguas al Sur y se pueden comunicar las dos poblaciones por agua y tierra, haciendo un rodeo.

Otro pueblo notable en ese rumbo, es el de Tlahuac, distante de Chalco cinco leguas hácia el Poniente; lo administraron religiosos domínicos y allí está la compuerta famosa que comunica las lagunas de agua dulce. Temamatla, á dos leguas

de Chalco y al Sureste, sujeto en lo civil á Tlalmanalco, tuvo convento parroquial de franciscanos.

La jurisdiccion de Chalco, muy fértil y abundante en todo lo necesario para la vida del hombre, tiene cuarenta y seis haciendas de labor y produce anualmente sobre doscientas cincuenta mil fanegas de maíz, treinta mil cargas de trigo, mucha madera, carbon y legumbres. En las montañas de los volcanes hay minerales de plata, que no se trabajan. La laguna proporciona gran número de pescados blancos de varios tamaños y una especie de pescaditos nombrados *mictlapic* ó *pescados-reyes.*

Chalco está situado entre los rios Tlalmanalco y Tenango que entran en la laguna y cuyas aguas sirven para aumentar las de México cuando es necesario. Crecen muy bien en Chalco y sus alrededores, el sauz, perú, capulin, tejocote y durazno. Las aguas de que se surte el pueblo para los usos de las habitaciones, tienen su orígen en la Sierra Nevada que está al Oriente de aquel lugar, son de buena calidad, pero corriendo por una zanja descubierta en la distancia de cuatro leguas, suelen llegar en malas condiciones. Las que el lago recoge en su seno, circundan el cerro de Xico en bastante cantidad para que siempre pueda hacerse el tráfico en canoas.

El pueblo de Chalco fué fundado por la tribu de los chalcas. Cuando los toltecas se pusieron en marcha hácia el Sur, fueron acompañados por otros muchos pueblos, cual si urgiera con toda su fuerza obedecer á alguna causa determinante de un movimiento de Norte á Sur, y aunque no todos los individuos emigrantes estaban á la altura de la civilizacion de los toltecas, varias tribus les eran poco inferiores, miéntras otras se apartaban mucho, por su estado completamente salvaje. Algunas precedieron y otras fueron contemporáneas á los toltecas; al ponerse en marcha los *mexí*, se les unieran ocho tribus, que despedidas por órden de Huitzilopochtli, se encaminaron al Sur, penetrando al Valle en diversos tiempos; los ocuiltecas se situaron al otro lado de las montañas que cierran el Valle; los chololtecas acamparon hasta el antiguo Santuario de ChololIan y se esparcieron por las llanuras; los chalcas y los xochimilcas sobrevinieron, dividiéndose una comarca, sirviéndoles de capital las ciudades de Chalco y Xochimilco, que con el tiempo llegaron á estar muy florecientes. Los chalcas eran considerados de linage distinguido. Los huexocinga, los tlalhuica y otros, se fueron apoderando ó estableciendo en diversas provincias, siendo constante la inmigracion *nahoa*, por varios siglos, siempre empujando al Sur los pueblos primitivos. Las tribus tomaban los nombres de los jefes, ó del lugar de procedencia ó de un apellido nacional; pero tratándose de Chalco no se sabe si la ciudad tuvo el nombre de la tribu ó si por el contrario, del lugar derivaron el suyo los *chalcas.*

Entre las guerras que sostuvo Chalco con las otras tribus, fué notable por sus episodios la que hizo á Texcoco. Habiendo sabido Netzahualcoyotl que el cacique de Chalco habia resuelto desobedecerle, negándole acatamiento y usando perfidias, pues ya habia violado el derecho de gentes al ultrajar un enviado que fué á pedir socorro para el rey de Texcoco, resolvió éste castigar á Teoatecuhtli, ciego y viejo, con el cual agotó ántes los medios de persuacion y de dulzura. Los caciques y señores á quienes encargó dieran su parecer acerca de esta guerra, se unieron en congreso, la aprobaron y se formó un florido ejército texcucano al mando del infante *Tlachotlatoaltzin;* llegados á la frontera de Chalco, puso su campo el infante á la vista de los enemigos, que se aprestaron al combate.

Antes de romper las hostilidades envió el general texcucano un parlamentario al cacique de Chalco, asegurándole: "que aunque venia de órden de su padre á prenderle por los excesos cometidos, le exhortaba á que se presentara, pues su padre, que se preciaba de misericordioso y magnánimo, lo trataria bien; pero que si no aceptaba seria castigado con los suyos:" Teoatecuhtli contestó en tono altivo é insultante, diciendo: "que á pesar de ser viejo, ciego y enfermo, daria tanto que hacer á los texcucanos, que podian rogar á los dioses escapar con vida; que si podia haber á las manos al infante, le haria azotar como á un muchacho, castigando así su atrevimiento." En consecuencia, al dia siguiente comenzó la batalla aceptada por el cacique de Chalco, quien dispuso que una partida de los suyos, saliendo de improviso en otra direccion, aprisionara á los hijos de Netzahualcoyotl que salian á cazar y á la vez opuso la fuerza á la fuerza; fueron rechazados los texcucanos porque los chalqueses habian tomado los puntos estratégicos y se cuenta que en el campo quedaron muertos diez mil de los primeros y cayeron muchos prisioneros, siendo tanto mas afrentosa la derrota, cuanto que el cacique vencedor era ciego y viejo, muy temible por la cercanía en que de Texcoco se hallaba el enemigo.

Los chalcas se batian con grande valor y esfuerzo, tomando ejemplo de su rey y señor, quien aunque viejo y ciego, no pudiendo ir por sus piés á la guerra, se hacia llevar en silla de manos y colocado en medio del ejército lo dirigia muy bien. Usaba vestiduras reales y ostentaba en la cabeza la insignia y corona de rey y al cuello una terrible cadena formada de corazones humanos engastados en oro, de los hombres notables y valientes que él en persona habia aprehendido y matado en las batallas.

Tambien logró el cacique de Chalco, su intento de apoderarse de los hijos de Netzahualcoyotl, en la cacería á que salieron en union de los hijos del rey mexicano Axayacatl; fueron sorprendidos por la partida de chalcas y cayeron prisioneros. Alegróse Teoatecuhtli de tener tan buena presa y los mandó sacrificar; sacáronles los corazones que fueron engastados en oro y con ellos se adornó el cuello el cacique; no contento con esto, dispuso que los cadáveres fueran colocados en cuatro ángulos de una gran pieza, donde se reunia con los suyos para las danzas y placeres, é hizo que las manos de los sacrificados sirvieran de candelabros para sostener las hachas con que se alumbraba la sala.

Una indígena que servia al cacique, conmovida ante aquel horroroso cuadro, logró salvar los cuerpos y llevarlos á Texcoco, donde para aplacar á las divinidades, se hicieron grandes sacrificios de prisioneros en otras guerras. Entónces fué cuando Netzahualcoyotl, llorando y desgarrado el corazon, exclamó: "Verdaderamente los dioses que yo adoro son de piedra é insensibles;" y confesó que la belleza del mundo tenia que ser formada por un ser oculto y desconocido, único que podria calmarlo en su aflixion.

La guerra continuó y el cacique de Chalco al fin fué preso entre su mismo ejército por el infante *Axoquetzin;* lanzándose éste audazmente entre las fuerzas enemigas encontró al cacique sentado en una silla dando órdenes; lo tomó por los cabellos ántes que los chalcas pudieran defenderlo, lo llevó arrastrando hasta fuera de la tienda, el cacique quiso suplicar pero el infante auxiliado por los suyos, lo condujo hasta Texcoco; las tropas texcucanas que se movieron sobre los contrarios en quienes hicieron grande matanza, dispersaron á muchos y tomaron prisioneros á otros, terminando violentamente la guerra que afirmó la paz de la provincia rebelde. El cacique prisionero estuvo primero en una mazmorra, miéntras era tiempo de castigarlo, no con el sacrificio humano que ya estaba prohibido en Texcoco, sino entregándolo á los leones y tigres que lo despedazaron.

Uno de los caciques ó señores de Ecatepec, tuvo en Chalco muerte trágica: habíanse rebelado contra Moctezuma I los habitantes de Cotasta (Cuetlachtan) por el año de 1457 y un ejército numeroso de mexicanos habia marchado á someterlos; á su vez los chalcas creyeron propicia la ocasion para sacudir tambien el pesado yugo que les habian impuesto los aztecas, se rebelaron y prendieron á varios nobles de México, entre ellos á un hermano de Moctezuma, que era señor de Ecatepec y trataron de hacerlo rey de Chalco para independerse de sus dominadores; el prisionero fingió condescender en ceñirse la corona, é hizo levantar en la plaza un tablado donde pudiera ser visto de sus nuevos súbditos, reunió allí á los mexicanos residentes en Chalco y les dijo en alta voz: "Me quieren hacer rey de los chalcas y yo no quiero hacer traicion á mi Patria, sino enseñaros con mi ejemplo á apreciar mas que la vida la fidelidad que le debemos." Terminadas esas frases se arrojó del tablado y quedó muerto. Irritados los chalcas, asesinaron á todos los aztecas presentes. Al saber ese bárbaro hecho acudió Moctezuma al frente de sus tropas, exterminó á casi todos los habitantes y repartió los terrenos á los jefes mas distinguidos en la guerra. Se cuenta que en la noche anterior graznaron tristemente los buhos, lo cual tomaron los chalcas por agüero de que habian de ser destruidos pronto, segun se verificó.

Los chalcas, animosos y valientes, no soportaron tranquilos el yugo impuesto por los mexicanos, contra el cual se levantaron varias ocasiones, siendo notable la rebelion sofocada por Moctezuma I, en cuya vez tuvieron muchos que refugiarse á Tlaxcala. Esos indígenas de espíritu inquieto y guerrero, no querian dar el tributo á los reyes de México y Texcoco. Haciendo alianza éstos con el de Tlacopam se proveyeron de armas, deseosos de vengarse de los asesinatos que habian consumado los

chalcas, en mexicanos y acúlhuas, é hicieron los aliados pleito homenaje de no dejar las armas, hasta quitar á los chalcas sus tierras y matarlos. En cumplimiento de esta determinacion, alistaron los capitanes encargados de la guerra, la gente necesaria é hicieron las ceremonias acostumbradas entre ellos en tales circunstancias, siendo la principal poner luminarias en los cerros de la comarca, lo que significaba que la guerra se haria á sangre y fuego y que no habria piedad ni misericordia para nadie.

El combate fué muy reñido por ser los chalcas resueltos y animosos, defensores, además, de sus tierras y hogares; todo un dia duró la batalla sin que se notara ventaja por ninguna parte, defendiendo cada cual diestramente su vida; mas por fin venció el mayor número, los chalcas tuvieron que huir por las faldas de las serranías y buscaron amparo y seguridad en los montes mas escabrosos; muchos pasando al otro lado de la Sierra Nevada y los volcanes, se dirigieron á Huejocingo y Atlixco para que los amparasen.

Vencedores los mexicanos, entraron al palació del señor de Chalco, lo saquearon y registrándolo encontraron muerto y embalsamado á un hijo del rey de Texcoco, que habia estado sirviendo de candelero á Toteotzin en sus orgías, siendo aun mas espantoso el caso por haber apresado á la víctima traidora y cautelosamente. Los texcucanos, al reconocerlo, lo llevaron á su capital donde lo enterraron con las ceremonias acostumbradas.

Saqueada la ciudad, vengados los agravios que los mexicanos recibieron de los chalcas y viendo que ya habian quedado completamente arruinados, dispusieron los tres reyes aliados que se pregonara el perdon, para que todos los que quisieran volvieran á Chalco sin miedo, ni recelo alguno, ofreciendo proteccion principalmente á las mugeres, los niños y los viejos; recorrian algunas tropas vencedoras los montes para reunir á los que huian é inspirarles confianza.

Muchos de los que regresaron fueron establecidos en los pueblos de Tlalmanalco, Amecameca, Tenango y Chimalhuacan; pero algunos, viéndose vencidos, se quedaron en los montes y allí se dejaron morir de hambre, ántes que regresar y someterse. Hasta el siguiente año llegaron todavía los fugitivos á ofrecer obediencia y tributo voluntario, dando oro, plata, vistosas plumas y consintieron en la reparticion de tierras que fueron divididas entre los mexicanos, texcucanos y tepanecas, tomando los reyes para sí las mejores. Algun tiempo ántes habian tenido otros choques y los tres reyes aliados habian hecho avanzar para Chalco unas tropas en canoas, por el pueblo de Cuitlahuac y otras por tierra al mando de Netzahualcoyotl.

Entónces plantaron los chalcas en Texcoco, una grande arboleda de sabinos á la entrada de la poblacion y les fué impuesto un gobernador. Aun vencidos los belicosos chalcas no permitian que los gobernara un extraño, se rebelaban muchas veces y mataban á los soldados que los sojuzgaban, durando con alzamientos y revueltas por mas de treinta años, hasta que fueron vencidos completamente y sometidos al Imperio Mexicano. No quedaron tranquilos los chalcas, ántes bien pro-

curaron ayudar á Tlaltelolco y á cualquier enemigo de México. Al rey de Texcoco le habian traicionado ofreciéndole amistad, cuando Ixtlilxuchitl fué víctima de la felonía de uno de esos chalcas.

Cuando Cortés sitiaba á México eligió á Chalco para uno de los centros de operaciones; allí regresó Gonzalo de Sandoval de su expedicion á Tlaxcala y otros pueblos, que recorrió con objeto de atraerse las guarniciones de cúlhuas que todavía tenian tomados algunos pasos del camino á Veracruz.

Una vez, yendo Sandoval á Chalco, se encontró cerca con un ejército de doce mil mexicanos, que se oponian á su marcha; el combate duró dos horas, terminando con la derrota de los mexicanos. Al saber esto los de Chalco, salieron á recibir á Gonzalo de Sandoval, que se dirigió á Texcoco con los principales de esos indígenas para presentarlos á Cortés, á quien tenian grandes deseos de conocer; lleváronle un regalo de oro; en cambio el conquistador los obsequió mucho y se despidieron muy contentos; Sandoval fué á encaminarlos y los llenó de alhagos.

Con tal motivo los chalcas fueron hostilizados por los mexicanos y tuvieron que pedir socorro á Cortés, quien prometió enviarlo cuando estuvieran listos los bergantines, pues ántes no era posible; mas habiendo llegado á ofrecerle nuevos recursos los aliados de Huejozingo y Cholula, les encargó que auxiliaran á los de Chalco, por ser súbditos de la corona de Castilla, como ellos tambien lo eran y les recomendó olvidar todo antiguo agravio.

Ese refuerzo no les era suficiente y volvieron los chalcas á pedir socorro, porque los mexicanos, conociendo que Chalco era un buen lugar para abastecer al ejército de Cortés, procuraron destruir la poblacion; pero el conquistador quiso conservarla, para lo cual envió á Gonzalo de Sandoval con trescientos infantes y veinte caballos; reunido con los que allí estaban esperándole se dirigió por el camino de Huaxtepec, vencieron á los mexicanos que les salian al encuentro y se batian con intrepidez; derrotados los aztecas fué saqueado ese lugar, en que se hacia mucha ropa de algodon.

Los de Chalco regresaron á su pueblo; mas no bien habia tornado Sandoval á Texcoco, volvieron á decir que los mexicanos los hostilizaban de nuevo; Cortés envió por tercera vez auxilio y los chalcas salieron al campo, pelearon con los mexicanos en reñida batalla y hubo pérdidas considerables por ambas partes, quedando en poder de los de Chalco cuarenta mexicanos, con un capitan. Á pocos dias se renovó la peticion de auxilio, diciendo los de Chalco que se movian muchos pueblos en su contra y ya Cortés consideró conveniente ir en persona; se puso en marcha con trescientos infantes y treinta caballos, siete mil tlaxcaltecas y texcucanos y ántes de llegar á Chalco ya se le habian reunido mas de cuarenta mil aliados; se detuvo poco en esa poblacion, porque dijo que queria dar vuelta á la laguna, durmió

en un pueblo cerca de Chalco y al alba levantó el campo; al medio dia se encontró con mucha gente reunida en un peñol; los que allí se fortificaron combatieron primero, pero despues imploraron perdon. Durante el largo sitio de México, los de Chalco prestaron importantes servicios á Cortés.

La laguna de Chalco se puede considerar que comienza hoy desde Tlahuac y tiene de diámetro de Norte á Sur tres leguas y poco mas ó ménos de Oriente á Poniente; un canal ámplio le sirve para el tráfico de las canoas de porte, que conducen legumbres, semillas y otros efectos para el abasto de la capital; dentro de la laguna hay porcion de pueblecillos que cultivan muchas flores y hortalizas, formando deliciosa campiña, y otros á orillas del canal entre los cuales está el de Ixtacalco, que tuvo asistencia de franciscanos.

Los franciscanos se dispersaron por los pueblos de las lagunas para dar forma regular á las poblaciones y fundar nuevos conventos; aquellos primeros misioneros no conocian el interés personal, les bastaba una celda para vivir; siendo los gastos del culto y subsistencia, cubiertos por la generosidad de los pueblos, se dedicaron á ejecutar cuanto creyeron conveniente para la mejora moral y material de los neófitos. No es de extrañar que Chalco, como Xochimilco y demás pueblos en que hubo franciscanos, tengan tan grandes cementerios, pues mucha parte del terreno cedido para convento, lo ocupaban en este uso; reunian en los cementerios á millares de indígenas para predicarles el Evangelio, al pié de cruces de piedra, rodeadas de árboles escogidos, uso que se ha conservado en algunos pueblos. En los cementerios preparaban á los que se habian de bautizar en el templo; allí ordenaban las procesiones, rezaban el *via-crucis* y cantaban himnos sagrados que entonaba el religioso mas anciano que presidia la solemnidad; en esos sitios conversaban con los indígenas aprendiendo los diversos dialectos y enseñándoles el castellano, oian las quejas, daban consejos, dulcificaban las costumbres y por último bendecian las sepulturas al rededor de aquellas cruces de piedra, que tantos recuerdos venerables guardaban, ante las cuales habia terminado el rito bárbaro y sangriento de las falsas divinidades.

En el distrito de Chalco fueron los religiosos franciscanos, quienes comenzaron á enseñar las aplicaciones del sistema europeo á la agricultura, solicitando la introduccion de plantas y semillas, animales é instrumentos á propósito; todavía dan testimonio de ese afan los árboles seculares que se iergen en las huertas de los respectivos conventos, que dieron plantas, ingertos y semillas para las haciendas y propiedades particulares, en toda la extension de la Nueva-España. La arquitectura de los indígenas, muy imperfecta, fué mejorada; se les enseñó á trazar ciudades, construir puentes y levantar acueductos; la pintura, la escultura, la carpintería, todas las artes de adorno recibieron impulso aun en las poblaciones mas cortas.

Redujeron á formas gramaticales el mexicano y otros idiomas indígenas; atrajeron á los neófitos con el arte de la declamacion, haciéndoles representar escenas dramáticas sacadas de varios pasajes de la Biblia, aprovechando la costumbre que los indios tenian, de referir en sus fiestas los hechos notables de sus mayores. Se presentaban con los piés descalzos, como los mas pobres indígenas; se dirigian al pueblo en lenguaje vulgar, con rudeza y de una manera dramática, riendo y llorando para excitar la risa y el llanto, y descendian hasta las trivialidades para darse á entender.

En Chalco, Xochimilco, Tlalmanalco, é Ixtacalco, donde quedan solamente ruinas en vez de la vida y animacion que hubo, pueden estudiarse bien las faces sociales, la influencia que tuvo la permanencia ó abandono de los misioneros franciscanos, cuyos trabajos se revelan en todas las poblaciones de las lagunas.

Ántes de la construccion del ferrocarril de Morelos, era Chalco el lugar de depósito de todas la mercancías de tierra-caliente que llegaban al Valle de México por el camino de Cuautla de Amilpas, y mantenia activo comercio con México, no solamente de esos efectos sino tambien de las frutas y legumbres cultivadas por los indígenas; y de trigo, maíz, cebada y frijol, cosechados en los fértiles terrenos de las haciendas inmediatas, distinguiéndose el maíz que continua gozando en la plaza de México de la mejor reputacion y es preferido á las otras semillas de su clase. Algo ha quedado del antiguo sistema de trásportes, principalmente el usado para las maderas. Se han empleado pesadas y lentas canoas, de forma particular, casi sin fondo, construidas con materiales que no han cambiado desde los dias de la conquista.

El lago de Chalco está situado al Sureste de México, á distancia de seis leguas próximamente. Su figura es casi circular, con una superficie de cerca de seis leguas cuadradas: Chalco, poblacion de que toma el nombre, está asentado en la ribera oriental. Las orillas de ese lago son muy poco variables, sin que exceda la diferencia de cuarenta á cincuenta metros en algunos lugares, teniendo un regulador en el sobrante de las aguas del lago de Xochimilco; no estando expuestas las de Chalco á la accion de los rayos solares, por defenderlas la vegetacion que crece encima de ellas, es muy poca la evaporacion y estando el vaso rodeado de alturas, no sufre las variaciones que provienen de las corrientes de aire. Las aguas de ese lago son dulces, claras y limpias, cerca de Tlahuac miden dos metros y medio de profundidad y la mayor hondura está á dos metros ochenta y cinco centímetros, próxima á Xico. La sonda solamente puede penetrar hasta la parte del vaso libre de vegetacion, que en el fondo debe estar muy desarrollada.

En aquel lago hay abundante pesca, aunque es algo difícil hacerla por estar cubierta la superficie; este ramo forma la industria de algunas de las poblaciones de sus márgenes y principalmente de Ayotla, donde venden los peces mas apreciados; al de mayor tamaño le llaman los indígenas *amilotl*, es gustoso al paladar, nutritivo y de fácil digestion; el conocido con el nombre de *blanco*, de varias clases, es muy usado en las mesas; el *xalmichi* ó pez de arena, el *xacapitzahuac*, cuyo tamaño cuan-

do mas llega á ocho pulgadas, el juile ó *xohuili*, son vendidos en los mercados y se preparan de distintos modos, ya asados ó cocidos, envueltos en las hojas que cubren las mazorcas de maíz, y que tambien sirven para envolver el manjar preparado de maíz con el nombre de tamal. Pececillos chicos se recogen en abundancia: el *cuitlapetlatl* que se cria en el cieno y al que le atribuyen los indígenas efectos medicinales; los *michcacuan*, pescadillos que se mueven con rapidez y parece que hierven cuando se les arroja algun alimento; el *tentzonmichi* que se cria en los manantiales. Hay en la laguna de Chalco varias especies de ranas; las usan mucho para la alimentacion, presentándolas aun en las mesas de las clases acomodadas: la especie mas apreciada se llama *tecalatl*; los indios toman el *acacuiatl* ó rana de cieno y el *atepocatl* ó renacuajo, preparados en hojas de maíz son comidos con apetito por la gente pobre que tambien se alimenta con el *axolotl*.

El lago de Chalco tiene otra riqueza en los vegetales acuáticos conocidos con el nombre genérico de *tule*, distínguense el *caltolli*, del cual se daba en tiempos pasados forrage á los caballos: el *itzolli*, duro y que produce flores, usado por los mexicanos como medicinal; el *tolpatlactli*, en forma de hoja de espada; el *tolmimilli*, especie de juncia; el *petlatolli* usado en la formacion de esteras ó petates, en lo que tambien se emplea el *nacacetolli*, el *atolli* y el *tolnacochtli;* esas y otras especies se aprovechan en pasto para el ganado, en hacer el techo de las chozas de los indígenas, en el tejido de asientos para muebles de las clases pobres y en adornos de las calles y edificios los dias festivos; ramos de industria de aplicacion diaria y comun aunque no representa gruesos capitales.

Algunos de los vegetales que se desarrollan en la laguna de Chalco sirven para la alimentacion de los indígenas; los mexicanos comian el *atetetzon* parecido á un junco; el *achili* que se encuentra en nuestras acequias, dá una florecilla colorada y tiene sabor cáustico semejante al chile, y se le conoce con el nombre de *chililo* ó pimiento de agua.

Las chinampas del lago de Chalco difieren algo de las otras: sobre una série de capas de *cinta*, dandoles siempre forma rectangular, ponen el limo que ha de servir para el cultivo; levantan la choza con carrizos ó palos ligeros y la techan con tules. Despues de cada cosecha añaden nuevas capas de limo para volver la feracidad á la tierra y como aumenta constantemente el peso, se hunde la chinampa poco á poco y es preciso subir el piso por nuevas capas de *cinta;* de lo que resulta que al cabo de algunos años, la chinampa de flotante se convierte en fija.

Tres islas tiene el lago de Chalco: la mayor y mas bella es la de Xico, formada por el cerro del mismo nombre, en cuya falda Sur está asentado el pueblo. Ese cerro presenta la particularidad de tener en su cima una hoquedad profunda, lo que prueba ser un cráter de volcan extinguido; otros cerros cercanos ofrecen la propia notable particularidad, los de San Nicolás, Xaltepec y el de San Pablo que tiene el mayor cráter; el de la Caldera muestra dos, cerrados por todas partes, uno mas bajo que otro á manera de escalon. Á esos cerros que tienen la hoquedad, se les da el nombre de molcajetes. En Xico aparecen los cimientos de un antiguo edi-

ficio que se supone haber sido un palacio de Moctezuma, pero mas bien puede ser un resto de *teocalli*.

El lago de Chalco ofrece la particularidad, de que los que lo visitan se empeñan en vano por ver la vasta extension cubierta de agua; subiendo á las alturas no se domina sino un campo verde é igual, sobre el que pacen los ganados, percibiéndose á lo léjos los riachuelos tributarios que van á perderse en aquella llanura de aspecto uniforme.

Frecuentemente sucede que los vientos del Norte, moviendo los céspedes flotantes que se forman en la superficie del lago, y el tule y las yerbas que tambien se producen, obstruyen el canal, hasta que algunos peones con coas rompen el césped y expeditan el paso.

Otro cerro y pueblo en una isla al Noreste de Xico, llevan el nombre de Tlapacoya; están cercanos á la orilla Norte del lago y se comunican con la tierra firme por medio de una calzada. En la tercera isla se levanta el pintoresco pueblecillo de *Mixquic*, próximo á la costa Sur y en una especie de estrecho. Las chozas están construidas de madera, techadas con zacate y descansan en general sobre vegetacion flotante, encima de las chinampas cubiertas con lozanas y vigorosas plantas.

Humboldt y algunos otros escritores, refieren que los antiguos mexicanos, á causa de la insalubridad de sus lagos, los señalaban con una calavera; pero parece ser que hay una equivocacion y que ese signo fatal no es otra cosa que el geroglífico con que los escritores aztecas designaban el pueblo de Mixquic.

La grande poblacion del distrito de Chalco, se encuentra en las montañas que separan la llanura de ese pueblo de las planicies de Cuautla Amilpas; formaciones traquíticas y lavas volcánicas cubren el terreno; el pórfido ocupa las mayores alturas, la lava aparece en las gargantas y declives de las montañas, y algunos conos aislados se encuentran en la planicie, con arena volcánica y almendrilla porosa, llamada vulgarmente tezontle.

Están sujetas á Chalco las siguientes poblaciones de importancia: Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba con los municipios de Ecatzingo y Tepetlixpa, Juchitepec, Ayotzingo, Ixtapaluca, Tenango y Ayapango, Temamatla y Cocotitlan. Es de notar que Amecameca sea la mas considerable de esas poblaciones, sin excluir al mismo Chalco, pues en tanto que éste posee veintinueve fincas rústicas, Amecameca cuenta cuarenta y nueve y tiene trece urbanas mas que aquel pueblo entre las que pagan contribucion. Respecto á poblacion no cuenta Chalco mas que dos mil quinientos habitantes, en tanto que Amecameca se aproxima á siete mil.

Entre los distritos del Estado de México, Chalco ocupa el segundo lugar en cuanto al valor de la propiedad raíz, el cuarto respecto á poblacion y es el sétimo en extension territorial. Sin duda que Chalco ha disminuido en importancia; tal vez no se verifique el temor que se abrigaba de que el establecimiento del ferrocarril lo arruinaria, pero de seguro mucho lo ha perjudicado.

Rodean al lago de Chalco, por el Norte, Santa Catarina, Tlapizahuac y Ayotla, al Oriente Chimalpa y Huilcingo; al Sur Ayotzingo, Tetelco é Ixtayopa; algunos

de éstos se hicieron célebres en las guerras de los emperadores aztecas y durante la invasion de los conquistadores españoles. Los pueblos se comunican por canales y *acalotes.* Estos son espacios despejados de la vegetacion que impide navegar libremente; los *acalotes* no siguen la línea recta, se desvian mas ó ménos de esa direccion, forman trayecto mas largo y exigen mayores esfuerzos para conducir las embarcaciones, empleando mas tiempo para terminar el viaje. Los indígenas afirman que ese inconveniente no tiene remedio, que los canales no son rectos porque es necesario seguirlos por los lugares en que la experiencia ha enseñado no hay cinta movediza, y por lo mismo mayor seguridad para que no se obstruyan los *acalotes,* ni acontezca que una canoa quede aprisionada.

El principal de los canales que establecen la comunicacion, parte de Chalco, atraviesa el lago de Oriente á Poniente, aunque no en línea recta, toca á Xico, pasa en Tlahuac la calzada que divide ese lago del de Xochimilco y recorre todo éste hasta el pueblecito de Tomatlan; de allí en adelante no es otro que el canal general que conduce á México las aguas de aquellos vasos que siguen por Mexicaltzingo y el canal de Ixtacalco y Santanita, atravesando la capital para entrar á la laguna de Texcoco. Un embarcadero llamado de San Juan de Dios está á media legua de distancia de Chalco.

Otro de los pueblos que fueron notables en la orilla de la laguna, fué el de San Gregorio Acapulco, dos leguas distante de Xochimilco, muy abundante en mosquitos que molestan mucho. La iglesia está dedicada á San Gregorio Papa, y fué asistida por dos religiosos que administraban con autoridad del padre ministro de Xochimilco. Tuvo un pueblo de visita cuya iglesia fué dedicada á San Luis Obispo y tres cofradías: de la Concepcion, de la Purificacion y del Rosario.

En el convento de San Gregorio residió por mas de quince años el padre fray Alonso Paz Monterey, en continua oracion y austera penitencia; trabajaba en la obra de la iglesia cargando piedra y tierra como cualquiera de los peones, á cuyo ejemplo los indígenas se animaban; pasaba tres dias de la semana en un cuarto de la sacristía en oracion y ayuno, allí solamente para los huéspedes se guisaba carne; usaba cilicios y gozaba reputacion de santo.

Algunos ingenieros han opinado que el lago de Chalco debe tener en su fondo grandes pozos que absorvan el agua, no pudiendo explicarse de otra manera cómo el lago no aumenta de nivel en tiempo de secas, á pesar de que la cantidad de agua recibida casi es la misma que en la estacion de lluvias, y además la que derrama el lago de Xochimilco sobre el de Chalco por la inversion de la corriente, fenómeno que no es posible atribuir á la evaporacion, porque la superficie está cubierta con la cinta y las aguas no reciben directamente los rayos solares, ni la influencia de los vientos; en consecuencia debe ser otra la causa que determina la mudanza de las corrientes.

Chalco es rico en producciones agrícolas y se provee en la tierra caliente de ganado mayor. En el cerro de Xico se crian víboras hasta de tres cuartas de largo; *sincuates* que se desarrollan mucho, escorpiones, lagartijas, sapos y culebras acuá-

ticas. Abundan en el contorno de la laguna los moscos pequeños y los zancudos, moscas, mayates, hormigas negras y coloradas y otra multitud de insectos. En varios puntos del lago se hace el tiro de patos, por la abundancia que hay de ellos. Allí son muy usados el pulque tlachique y el aguardiente de caña,

Los indígenas de Chalco nunca olvidaron la adhesion prometida al gobierno colonial. El gobernador Vicente Hernandez y república de Santiago Chalco, pretestaron contra el grito de Dolores, ofrecieron que, consecuentes con los principios de lealtad que siempre habian manifestado, jamás faltarian á sus deberes é hicieron la oferta de sus bienes y personas, pidiendo ser destinados en lo que se les juzgara útiles; se congratulaban de tener á la cabeza de la provincia al teniente retirado D. Ramon María de Villalva, quien habia reduplicado su vigilancia para evitar que se introdujera el gérmen de la rebelion; pidieron que la representacion fuera elevada al Consejo de Regencia y sintieron mucho que los indígenas de Celaya se hubieran unido con los revolucionarios. Á imitacion de los chalqueses, ofreció el subdelegado de Xochimilco, en nombre del vecindario, los recursos de la jurisdiccion para sostener la causa del rey.

Cada año elegian un gobernador los indígenas. Tenia Chalco fiestas muy concurridas en sus tres ermitas principales: la Cruz, la Concepcion y San Francisco, y en distintos barrios hubo cofradías de naturales, con el nombre de Animas, de Nuestro Señor y el Santo Sepulcro. Los españoles establecieron el tercer Órden con procesion de cuerda cada mes y ejercicios en la capilla de la Santa Veracruz.

En Chalco las fiestas religiosas no tuvieron la solemnidad que las de Xochimilco, en donde era celebérrima la del Córpus-Christi; competian en ambas poblaciones tan solo las de la Semana Santa, que se verifican al rededor de la plaza adornada con arcos de flores y juncias del lago, de manera que la procesion va por debajo de enramadas que dan mucha sombra. Los vecinos de Chalco iban á Xochimilco á gozar del Córpus y con la mascarada y la pantomima que cada gremio hacia en los tablados, aparentando que trabajaban con los instrumentos que á cada quien pertenecian, y con las diversas danzas al son del *teponaztli*, vestidos los indígenas con trajes que representaban águilas, leones y otros animales; iban los chalcas á oir las historias que junto á ese instrumento músico cantaban los ancianos, refiriendo hechos de la conquista ó de los religiosos misioneros; esas fiestas tan famosas duraban ocho dias.

La abundancia de recursos que posee Chalco y su buena posicion topográfica, han motivado que en nuestras continuas revoluciones haya sido designado para punto estratégico. Recuérdase la época aciaga del año de 1833, en cuya vez se pronunció en Chalco el 11° de línea y pasaron las tropas al mando del Gral. Arista, para batir á los sublevados que acaudillaba el coronel Duran. Chalco ha dado porcion de famosos guerrilleros; allí ha repercutido el eco de los trastornos de la capital de la República, se han ejercido represalias y ha corrido la sangre de hermanos por satisfacer venganzas políticas.

TLALMANALCO.

(Lugar de tierra igualada ó nivelada con pison.[1]*)*

Tlalmanalco pertenece al distrito de Chalco; situado al pié de las gigantescas montañas que forman el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl, recostado en la falda de la Sierra Nevada y á mayor altura que el nivel del Valle de México, se percibe desde léjos envuelto en bosques de crecidos árboles, entre los que asoma el blanco remate de la torre; allí, además del convento de franciscanos, hubo un hospital de betlemitas; el temperamento es frio, el terreno feraz, por lo que los habitantes se ocupan en trabajos de agricultura; cercanos á Tlalmanalco están: la fábrica de hilados de Miraflores, la grande hacienda de la Compañía y porcion de pueblitos que parecen cortejarlo.

Fué fundado el pueblo de Tlalmanalco por los indígenas que quedaron de las guerras que los texcocanos y mexicanos hicieron á Chalco. Dista de México diez leguas al Oriente y se le consideró desde los siglos pasados, por contar en su jurisdiccion mas de cuatrocientos españoles, mestizos y mulatos dedicados á la labranza en quince haciendas y ranchos y cerca de cinco mil indígenas, administrando á todos los religiosos franciscanos y un cura colado por el rey.

El convento tuvo bastante extension para las viviendas y oficinas necesarias. La iglesia fué dedicada á San Luis, y la torre es alta y bien labrada. Tanto el templo como el convento, están levantados sobre un sitio formado á mano por ser falda muy pendiente de la sierra. Dentro del pueblo hubo un hospital con el título de la Concepcion y las tierras de temporalidades fueron de las mas productivas, habiendo invertido varias veces sus fondos comunes en obras enteramente distintas al objeto á que debieron estar dedicados. Al poniente de la poblacion de Tlalmanalco, están el Calvario y las ermitas de la Asuncion, de San Pedro y la Tercera Órden.

En cuatro parcialidades estuvieron divididos los veinte pueblos de la jurisdiccion de Tlalmanalco; una de ellas comprende la ermita de Santo Tomás en el cerro llamado el Púlpito del Diablo, porque se cuenta entre los indígenas que desde allí les predicaba. Las parcialidades celebraban anualmente sus fiestas en diez y siete iglesias que estaban adornadas con retablos y todo lo necesario para el culto. En Santiago Ayapango acostumbraba la comunidad, dar gratuitamente lo preciso á cualquier sacerdote, sin mas paga que firmar en un libro especial que llevaba el administrador para rendir sus cuentas.

(1.) Se compone de "Tlalmanatli," tierra pisoneada y "co," que significa "lugar de" y a veces "en ó dentro."



6755

LIT. DE MURGUIA.

Chalco.= Ruinas de Tlalmanalco

Han quedado las ruinas de un convento de franciscanos, cuya construccion comenzó poco despues de la conquista; ese monumento de la antigüedad no pasó de los primeros arcos, lo que fué muy sensible, pues allí se rindió culto al arte arquitectónico. Están en pié tres arcos de bóveda, de casi tres metros de altura, separados por macizos cubiertos de arabescos y follage en relieve, sin que se noten defectos; todo es de cantería de un color oscuro, y parece haber sido amoldado á voluntad y retocado despues con el cincel, segun la limpieza que se advierte en los contornos; no hay recargo de adornos ó algo que demuestre mal gusto por exceso en buscar la belleza. Los adornos se sujetan á reglas científicas, y estan distribuidos con el tino particular que no sacrifica las líneas principales en favor de los pormenores. Los arcos no tienen la forma vulgar y las desatinadas proporciones que á menudo se advierten en los pórticos de otros edificios; son de forma agradable y están rodeados de cordones salientes de elegante cinceladura, con ornamentos de fantasía morisca sujeta á las estéticas proporciones del arte del renacimiento.

Esta primorosa obra del antiguo convento de Tlalmanalco, está abandonada, de manera que cubre la maleza los finísimos adornos. La iglesia está en perfecta consonancia con el resto del claustro, que mas bien parece una fortaleza, con pequeños fortines en los ángulos de lo que fué huerta y del cementerio; es notable el aspecto del vetusto campanario. Probablemente las ruinas forman parte de lo que dejaron los frailes cuando fueron secularizadas las parroquias que tenian á su cargo, entre las cuales se enumeró la de Tlalmanalco. Las ruinas no ministran suficiente luz para juzgar el destino que iba á tener el edificio; podrá haber sido un templo ó un patio para el claustro de los religiosos, lo que parece mas probable segun la portada que ha quedado.

El estilo de esa obra es tanto mas de notar, cuanto que no lo hay igual en todos los alrededores de la capital y aun dentro de ésta solamente se le encuentra en el patio del que fué convento de los mercedarios; las bases de las columnillas y la pureza de las líneas traen recuerdos de la Alhambra de Granada; pero el pensamiento es español y la parte ornamental lleva el carácter del gusto mexicano: fantástico, medio simbólico, rico y complicado. Todavía se hace mas notable aquella obra arquitectónica, si se reflexiona en que los templos de la época respectiva, tienen el doble aspecto de casas de oracion y fortalezas, las paredes estaban reforzadas con estribos, sobre las bóvedas se colocaban almenas para servir á los ballesteros y garitones con troneras para los arcabuceros; las torres quedaban completamente separadas ó en el ángulo mas conveniente para la defensa; el átrio estaba rodeado de tapias, á manera de parapetos y aun habia fortines con el título de capillas. En los claustros los arcos eran pequeños y unidos, los tránsitos angostos y sombríos y las piezas sin adornos; pero en las ruinas de Tlalmanalco nada de eso se vé, al contrario, resaltan el gusto, le elegancia y el atrevimiento de las obras modernas.

En ese convento de Tlalmanalco residió fray Martin de Valencia, á quien puede llamarse en justicia el apóstol de la América, era natural de la Villa de Valencia, y

muy jóven tomó el hábito de San Francisco en el convento de Mayorga, de la provincia de Santiago. Despues de haber fundado en México la del Santo Evangelio, se retiró á ese convento de Tlalmanalco, tanto por el cariño que le tenia, como por la facilidad de pasar algunas veces al oratorio que habia formado desde ántes, en una cueva del monte de Amecameca, donde se entregaba á ejercicios de altísima contemplacion y rigurosísimas penitencias. En ese convento, regido por él, continuó trabajando en doctrinar á los indígenas, principalmente á los niños á quienes manifestaba singular cariño. Poco permaneció en Tlalmanalco, porque en 1534 fué atacado de pulmonia que le causó la muerte. Estaba en Amecameca al sentir los primeros efectos de la enfermedad; fué forzoso conducirlo de allí al convento de Tlalmanalco, donde, ya declarado el mal, le fueron administrados los sacramentos. Los religiosos, viendo tan grave enfermedad, resolvieron mandarlo á la enfermería de México y en hombros de indios llegó hasta el embarcadero de Ayotzingo, dos leguas de Tlalmanalco. Pusiéronle en una canoa para conducirlo cómodamente; pero sintióse tan malo, que pidió le dejaran en tierra y en esos momentos murió abrazado de su compañero fray Antonio Ortiz.

Fray Martin de Valencia, fundador de la iglesia indiana, libre del oficio de segundo custodio del Santo Evangelio de México, quiso pasar á China un año ántes de su muerte; pero no tuvo efecto su intento y regresó á México despues de haber andado mas de trescientas leguas. A consecuencia de esta jornada quedó muy fatigado y enfermo, y se retiró al convento de Tlalmanalco, de donde salia para instruir á los indígenas de los pueblos circunvecinos; aun estando enfermo no abandonó ese benéfico trabajo. Se entregaba generalmente á la contemplacion; poseyó el don de gobierno y la modestia de una sólida virtud. Luego que tuvieron noticia de su muerte los religiosos de Tlalmanalco, acudieron por el cadáver que sepultaron en la iglesia del convento, en la tierra desnuda, sin precaucion alguna, regada por el llanto de los religiosos y los indígenas que tanto le amaban. Fué colocado despues el cuerpo de fray Martin de Valencia en una caja, permaneciendo allí por espacio de treinta años. Los restos de tan insigne varon no han sido encontrados en la sepultura que le dieron en Tlalmanalco, y se cree que fueron trasladados despues de algunos años á la cueva de Amecameca. La memoria de este venerable franciscano ha quedado viva en México y principalmente en los pueblos del Sur, de que actualmente nos venimos ocupando. Su vida está escrita en el Menologio, en 31 de Agosto.

TEMAMATLA.—TEMAMATLATL.

(Escalera de Piedra.)

Á dos legua de Chalco al Oriente y media de Tlalmanalco, se encuentra el pueblo de Temamatla, que tuvo convento dedicado á San Juan Bautista; residian allí cua-

tro franciscanos que doctrinaban con autoridad del ministro de Tlalmanalco.[1] El convento de Temamatla, cercano á otros de mucha importancia, perteneció á los mas antiguos del Santo Evangelio; debe haber sido su construccion á principios del siglo XVII y de la cédula de su fundacion hace referencia el virey conde de Monterey, en carta original dirigida al provincial de los franciscanos, en la que le ordena ponga ministro que resida en dicho pueblo de Temamatla, del que dependian nueve pueblos y tres haciendas, cuya administracion era desempeñada por los religiosos.

El pueblo de Temamatla saca recursos de las haciendas y ranchos cuyos habitantes se ocupan en las labores de trigo y de maíz; hoy va desarrollando sus elementos por ser estacion del ferrocarril de Morelos y lo visitan muchos de los viajeros que van al Santuario del Señor del Sacro-Monte, en Amecameca.

Con autoridad del padre ministro de Tlalmanalco, administraban los religiosos que estaban en un convento llamado *Atzompam*, al pié de los volcanes, siendo la iglesia dedicada á Nuestra Señora. El pueblo tenia cofradías de la Santísima y las Animas. Dos capillas: de Jesus Nazareno y Nuestra Señora de Guadalupe, están al Norte de la poblacion. Atzompam significa: "*Agua sobre la cumbre.*[2]"

MILPA-ALTA.

Á dos leguas de Xochimilco y no léjos de Chalco, estuvo otro convento de franciscanos, llamado Milpa-Alta, en un repecho de la montaña y cuya vista se dilata por toda la laguna; todavía se ve que las celdas eran cómodas, la portería muy ámplia y bien labrada y subsiste la huerta de olivos; la iglesia está dedicada á la Asuncion de la Vírgen, es de bóvedas bien construidas, la torre de mucho mérito, semejante en la forma á la del ex-convento de la Concepcion en México. Vivian allí seis religiosos con un ministro colado; el pueblo elegia su gobernador y estaba sujeto á Xochimilco. Tuvo ese convento tres pueblos de visita, con cofradía y hermandades del Santísimo y Nuestra Señora, y dependia de él la asistencia de San Pedro Actopam.

Al Poniente de Milpa-Alta y á corta distancia, está ese pueblo de San Pedro Actopam, que tiene cuatro barrios: San Martin, Santa Cruz, San Francisco y San Diego, con sus ermitas: la iglesia está dedicada á San Pedro Apóstol. El convento tuvo cinco celdas con sus claustros de bóveda, aunque pequeños, concluidos en 1669 por el padre fray Agustin de Betancourt, quien abrió los cimientos de la iglesia que se hizo de bóvedas bastante sólidas, y fué dedicada en 26 de Agosto de.....

(1.) Ese convento tuvo siete pueblos de visita: Cocotitlan, Tlapalla, Metla,Huexocalco, Zolon, San Gregorio y los Reyes, con sus iglesias donde se dicen las misas alternando los dias festivos.

(2.) Se compone de "a" radical de "átl," agua, denotando siempre que el sujeto pertenece al agua; "Tzonyac" que quiere decir "cumbre" y "pam" preposicion ó postposicion que significa "en."

cipal consiste en pescados de la laguna, requesones, aceite y aceitunas de sus numerosos olivos; porcion de vendedores ofrecen al viajero tortillas enchiladas, tamales y frutas, segun la época del año, siendo notables los hermosos y dulces higos; desde que á causa del ferrocarril de Veracruz desapareció el camino carretero, son mas determinadas en Ayotla las señales de abandono y pobreza que ni la vía férrea de Morelos ha podido borrar. Casi frente á Chalco comienza á variar la vegetacion, cesa la esterilidad de la tierra, que ya ostenta flores y alegres sementeras.

En las llanuras se perciben las hondanadas, las gradaciones de luz en lomas y colinas, teniendo siempre todos aquellos paisajes por fondo la grandiosa perspectiva de los volcanes. Al llegar á Temamatla se encuentra el viajero un pueblecillo fértil y simpático que tiene poco mas de tres mil habitantes y Tenango es notable, con su estacion y su cantina, sus casitas de madera y el aspecto de un pueblo que se resguarda del aire que, tenaz y áspero, sopla constantemente, dando su nombre á la poblacion.

Á medida que el tren se acerca á Amecameca, crece colosalmente el Ixtlacihuatl, se presenta como inmenso bastion ó como enorme muger que reposa recostada en la nieve, vestida con el blanco hábito mortuorio; distínguese perfectamente la cabeza con la cabellera esparcida sobre la montaña, el pecho levantado y todas las demás formas que causan completa ilusion y como iluminando al cuadro, á manera de enorme candelabro, aparece el pico del Popocatepetl reverberando con el sol y esparciendo sus blancas faldas sobre pardas y gigantescas rocas. Al pié de los volcanes se presentan simétricos los trigales que contrastan con la faja tupida de cedros y pinos, que á lo léjos forman preciosas combinaciones.

Por fin se llega al Sacro-Monte; desde léjos se ve la ámplia y sombría calzada que conduce al bosque delicioso de pinos, cedros y sabinos. La multitud de viajeros invade todo el recinto y se lanza por las quiebras y accidentes del cerro; se generaliza la animacion, la altura es coronada, recorrida y admirada en todos sentidos.

Á catorce leguas de México, está esa aldea de Amecameca, en donde se venera con el nombre del Sacro-Monte una imágen de Jesucristo, que lo representa en el sepulcro; siendo digna de notarse la conservacion de la imágen en un lugar tan húmedo en que se pudren pronto las sábanas de cambray. El rostro de la imágen está renegrido segun acontece con todas las antiguas, por el humo de las velas y el incienso.

Amecameca es célebre desde que residió en el cerro el ilustre fray Martin de Valencia, varon justo, modelo de virtud, uno de los doce religiosos franciscanos que vinieron en los primeros dias de la conquista, trayendo ya la fama de rectitud y santidad, distinguiéndose por su abstinencia, cilicios y azotes; era amigo y padre de los indígenas; tan dulce en su trato con los demás como severo consigo, fué amparo del débil y escudo del vencido, siempre caminaba á pié y muchas veces descalzo, gustaba mucho vivir en la cueva del Sacro-Monte donde encontraba solaz y daba pábulo á sus inspiraciones.

man, las loterías de cartones, las cartas y los dados, todos esos *montes* presididos por individuos de repelente aspecto; otros juegos mas en grande presentan hileras de pesos y relucientes onzas de oro. Hay individuos ocupados en invitar al juego y ponderar el numerario con que se hace frente á las apuestas. El carcaman se juega generalmente sobre un zarape, las barajas están cubiertas con vidrios y el director agita en sus manos un cubito de cuero con cascabeles, dentro del cual mueve los dados.

Por aquella calzada asciende la multitud, flotan las sombrillas, los jaranos, los tápalos y rebozos, los canastos cargados en las espaldas y cabezas desnudas en las que el sol ningun efecto produce; por todas partes hay entónces gritos, músicas y escenas variadísimas. La gente se sienta en las piedras, en los declives, en los pequeños prados, tienden el mantel y calientan los alimentos en cocinas improvisadas; otros grupos de indígenas conducen entre ramas de pino la estampa del Señor del Sacro-Monte, levantada á manera de estandarte. En las tardes hay corridas de toros y las lides de gallos jamás faltan.

En los tres dias de carnaval se dan cita los indígenas que vienen en romería á visitar el Santuario, hasta de cien leguas y aun de mayor distancia; de la Huasteca potosina, llegan siempre algunas danzas y multitud de familias. Entre los millares de personas de todos sexos que concurren al Santuario, en esos tres dias de la feria, algunos recorren toda la calzada por mera curiosidad, otros se entregan á duras penitencias y muchos van á confesarse. Son de notar los pobres indígenas que con toda sencillez y la mayor sinceridad, suben á ese monte á implorar el auxilio del Señor. Hay dos calzadas para subir al Sacro-Monte; pero en la principal siempre se encuentran viajeros que van á visitar el Santuario. La pompa que se despliega en las fiestas del Señor del Sacro-Monte, y principalmente en las que se celebran el Viérnes Santo, llaman mucho la atencion.

Todos los años, el Miércoles de Ceniza, bajan al Señor del Sacro-Monte de su altar. Como á las once de ese dia lo sacan de la capilla y es conducido en procesion á otra dedicada á la Vírgen de Guadalupe, situada como á cien varas de la primera, en donde se le dice una misa solemne y se vuelve á llevar á su cueva de la misma manera. En la tarde se verifica la procesion en que es conducido el Señor á la iglesia parroquial, en cuyo altar mayor lo dejan hasta el Viérnes Santo. Siguen los fuegos artificiales y otras diversiones con las que concluye la fiesta. Al dia siguiente está el pueblo casi vacío, pues los indígenas, que forman la mayor parte de la concurrencia, emprenden su camino muy de madrugada para regresar á sus respectivos lugares.

Es digna de ver la renombrada procesion en la que forman ocho ó diez mil indígenas que llevan en las manos velas encendidas, y forman luminarias que parecen incendiar el bosque; las antorchas seméjanse á una serpiente de luz enroscada en las quiebras del cerro.. El Señor del Sacro-Monte, fué una de las primeras imágenes traidas de España por el tan célebre y apostólico franciscano fray Martin de Valencia, quien la colocó en la cueva, desalojando de allí á los ídolos que



L. Garcés dibº — Litog. de Murguia.

Iglesia del Señor del Sacro-monte en Ameca-meca.

adoraban los indios. Desde esa memorable época abrazaron los naturales el cristianismo y fué santificado aquel lugar que habia sido manchado con la sangre de víctimas humanas.

La capilla, rica y vistosa, está muy bien adornada y resalta mas su grandeza por el bello altar en que está colocada la venerada efigie. El altar es de mármol negro en el frente que da al templo, y amarillo por los costados; la urna ó nicho es de mármol blanco, labrado en columnas y cubierto con cristales que dejan ver por todos lados la imágen. Sobre la frente de ésta aparece una venda que estuvo cuajada de piedras preciosas y para cubrir la imágen hay porcion de colchas, algunas de enorme valor, tanto por su materia como por los bordados que las adornan. Anteriormente no tenia la imágen mas templo que una cueva que hoy sirve de camarin ó segunda capilla, de manera que la puerta del templo da al Oriente y la entrada de la cueva al Poniente, quedando al altar dos frentes, uno para la capilla y otro para la cueva.

Se guardaban en aquel Santuario varias reliquias de fray Martin de Valencia; los indios iban á verlas, principalmente los viérnes del año: formábanlas un cilicio de cerdas, una túnica áspera y dos casullas de lienzo corriente con las que solia decir misa; de estas reliquias ha quedado solamente la memoria.

La parroquia de Amecameca está adornada con excelentes imágenes: una representa á Jesucristo caido bajo el peso de la cruz, esa pintura antigua llama la atencion por la proporcionalidad en las figuras. Otras representan la Purísima, la Vírgen del Rosario y la Asuncion, obras bastante aceptables de los famosos escultores Miranda. Esa parroquia tuvo ántes ornamentos tan ricos y cuantiosos como la Catedral de México y tambien muy buenos vasos sagrados, así como los posee la capilla del Sacro-Monte.

En la domínica de Carnestolendas celébrase allí la funcion titular, con la misma solemnidad que en épocas lejanas. Junto á la iglesia está la casa en que se verifican las tandas de ejercicios; allí existe un cuadro con el soneto siguiente:

En este santo asilo edificante,
Es donde con arreglo muy prudente
Se ejercitan las almas útilmente,
En el negocio mas interesante.
De la alegría el poder vivificante
Se ostenta aquí maravillosamente,
Haciendo justo al hombre delincuente
Y afirmando en el bien al inconstante.
Aquí se pasan unos dias dichosos,
Plantando la virtud, quitando vicios
Y recogiendo frutos muy preciosos;
Aquí prodiga Dios sus beneficios,
Y sus gracias y auxilios mas copiosos

Se reciben aquí en los ejercicios.

En el pueblo de Amecameca hay una torre de tres cuerpos, de muy buena construccion, con altura de mas de veinticinco varas, que perteneció á una capilla dedicada á San Juan; esa torre presenta marcadísimo aspecto de antigüedad y se cree que fué edificada poco despues de la conquista. El primoroso, el ameno pueblo de Amecameca tiene abundantes y sobrosas aguas.

Reclínase Ameca, como vulgarmente se le llama, en la falda occidental del Ixtlacihuatl, que quiere decir "*Muger Blanca*," porque en efecto la cumbre de esa montaña, cubierta generalmente de nieve, tiene la forma de una muger acostada de espaldas, con los brazos cruzados sobre el pecho. Los naturales de aquellas inmediaciones le llaman *Xihualtepec*, que en castellano significa: "*Muger del Cerro*" porque dicen que los dos volcanes son hembra y varon, siendo el Ixtlacihuatl esposa del Popocatepetl.

El pueblo de Amecameca está entre el Sur y el Oriente de la capital, distante seis leguas de Chalco. Antiguamente hubo allí gobernador de indígenas y su iglesia parroquial ha sido administrada por religiosos domínicos. En una hacienda de la jurisdiccion de Amecameca, nació la célebre religiosa del convento de San Gerónimo de México, Sor Juana Inés de la Cruz, intitulada el Fénix de las Indias, por haber sido insigne en letras, así divinas como humanas, bautizada en la parroquia de esa cabecera. Ozumba, al Sur de Chalco y á cuatro leguas de Amecameca, tuvo tambien convento de franciscanos y en lo civil dependió del pueblo de Tlalmanalco.

En el año de 1865 brotaron unos manantiales al Oriente de Amecameca y á cosa de diez kilómetros de distancia en un cerro llamado Yoloxochitl. El agua se abrió paso por tres puntos diferentes á la altura de quinientos metros sobre la llanura de esa poblacion; el suceso acaeció la noche del 30 de Setiembre y fué acompañado de detonaciones á manera de cañonazos; duró poco tiempo la salida del agua que paulatinamente disminuyó. Fué tal el ímpetu de la corriente, que ahondó la barranca en tres metros de profundidad por once de anchura, en una longitud de cinco kilómetros, proviniendo de uno de los depósitos que se forman en aquellos terrenos, principalmente por el deshielo.

Amecameca crece constantemente, es punto de tránsito necesario para los que van á la tierra-caliente por el rumbo de Cuautla-Morelos y para los que visitan las frias regiones de los volcanes, además de los muchos peregrinos que llegan diariamente impulsados por la devocion. Los alrededores de México no tienen otro sitio mas pintoresco que el Santuario del Sacro-Monte. Despues de gozar un dia aquella magnífica obra de la naturaleza, se ve triste y desconsolador el aspecto de los campos próximos á la capital de la República, aun en lugares que han sido proverbiales por su fertilidad y belleza, como son los que bordan ó se aproximan al canal que pasa por Ixtacalco y Santanita.



5494

LITOG. DE MURGUIA

El paseo de la Viga.—Embarcadero para Sta. Anita é Ixtacalco.

IZTAPALAPA.—ITZTAPALAPAM.

(Rio ó agua de losas.[1])

Al regresar á México se recrea la vista con las pintorescas poblaciones del Valle, entre las cuales descuellan á lo léjos sobre la verde alfombra de la campiña, Itztapalapa, Ixtacalco y Santanita.

Fué notable Itztapalapam en la antigüedad, como señorío ó cacicazgo que influia en las guerras que sostuvieron las diferentes entidades políticas del Valle de México. La mitad estuvo fundada en el agua, tuvo un gran palacio y cuando se verificaron las guerras con los tepanecas quedó abandonada por sus atemorizados vecinos.

Se menciona como muy notable el palacio del Señor de Itztapalapam: tenia grandes salones y aposentos altos y bajos, todo de cantería con vigas de cedro blanco muy bien labrado, cuartos y patios muy espaciosos. En una de esas casas se aposentó Cortés con cuatrocientos españoles é innumerables aliados. Tenia esa ciudad indígena jardines hermosísimos, con plantas y flores exquisitas, cercados con carrizos que formaban calles; habia estanques de agua dulce y una huerta grande con árboles frutales; una grande alberca de cal y canto con escalones hasta el fondo era tan vasta, que contenia pescados y acudian á ella multitud de garzas y otras aves acuáticas para encontrar alimento. Hoy nada indica en Itztapalapa que haya habido tanta grandeza; aldea de indígenas no conserva ni la menor señal de buen gusto, ni de algo que halague; las chozas, el polvo, la pobreza y el abandono, son lo único que ha quedado de la grandeza de otras épocas.

Cortés encontró á Itztapalapam habitado por diez mil indígenas, cuyo Señor, hermano de Moctezuma, se llamaba Cuitlahuac y fué el caudillo que arrojó de México á los castellanos y murió de viruelas. La marcha de Cortés cuando regresó á sitiar la capital, no pudo ser tan secreta que no se supiera en Itztapalapam; desde luego comenzaron los indígenas á retirar su ropa; á dos leguas de distancia encontró el conquistador tropas con las que fué peleando y á la vez le hostilizaban desde las canoas; cerca de esa poblacion salió un grupo numeroso y duró el combate tres horas, teniendo que retirarse los de Itztapalapam á las canoas y otros muchos se ahogaron; murieron cerca de cinco mil y los indios aliados les quemaron gran número de casas.

Poco ántes, cuando los de Itztapalapam se veian perdidos, rompieron la calzada dejando paso al agua de la laguna sobre el terreno del combate y fué subiendo tanto el nivel del líquido, que estuvieron próximos á ahogarse los castellanos y sus aliados, si Cortés no dispone la violenta retirada.

(1.) "Itztapalli" losa, "átl," agua, y "pam" postposicion que significa "en" ó "sobre."

Cuando vieron que sus esfuerzos eran inútiles se rindieron á Cortés, quien los recibió muy bien y les mandó que le llevaran las canoas para que marcharan unidas con los bergantines; tambien le proveyeron de materiales para construir casas en que abrigar á las tropas sitiadoras y le proporcionaron vituallas que fueron de mucha utilidad.

El pueblo de Itztapalapa cuenta entre sus hijos algunos distinguidos, se recuerda una indígena llamada Doña María Bartola, que vivió pocos años despues de la conquista, escritora que dejó en idioma castellano una relacion de la conquista y entrada de los españoles á la ciudad de México, de cuya noticia se sirvió el historiador texcocano D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl. En algunas obras se refiere que lo escrito por Doña María Bartola, se perdió lastimosamente. Los indígenas de Iztapalapa cultivan hoy las chinampas, son muy afectos á las fiestas y veneran un Santo Entierro muy notable.

Tambien se distingue á lo léjos la calzada de Mexicaltzingo que divide las aguas de las lagunas, á una legua de México, allí hubo otro convento cuya iglesia fué dedicada á San Márcos; en aquel claustro residian tres religiosos, que con autoridad del ministro de San José, administraban á quinientas personas. Tuvo cofradías de la Vírgen y las ánimas y de visita los pueblos de San Juan Evangelista, Nexticpac y la Asuncion en Santa Cruz.

El pueblo de Natívitas al Sur y á media legua de México, tiene por nombre indígena *Tepetlatzinco;* existió allí otro convento pequeño dedicado á la Natividad de la Vírgen, administrado por los franciscanos con autoridad del párroco de San José. Dos pueblos de visita que habian pertenecido ántes á Mexicaltzingo, se perciben entre grupos de árboles, y se llaman San Simon y San Andrés, cuya principal industria ha sido la construccion de ladrillos. Estaba Natívitas sujeto al gobernador de San Juan de México y tenia una cofradía de la doctrina de Nuestra Señora de Guadalupe.

IXTACALCO[1] Y SANTANITA.

Entre los paseos públicos que cuenta la ciudad de México en sus alrededores, merecen preferente atencion los de Santanita é Ixtacalco, situados á la orilla del canal que conduce por el centro de la ciudad de México, las aguas de la laguna de Chalco al lago de Texcoco. Esos pueblecillos se visitan embarcándose los viajeros en las canoas que alquilan en el paseo de la Viga, ancha calzada con árboles verdes y frondosos que se retratan en el fondo azuloso de las aguas, cuya superficie tranquila apénas se mueve; á la orilla del canal, despues de salir de la garita por debajo del puente de dos ojos, que en la noche se cierra por medio

(1.) Lugar con casas blancas. "Iztac" quiere decir blanco, "calli" casas y "co" postposicion que significa "lugar de."

de compuertas bastante sólidas, se presentan al lado izquierdo las casitas de ceniciento adobe, á cuyo pié crecen las amapolas y los claveles, aquí y allá aparecen vacas hundidas hasta el pecho dentro del canal, paciendo la grama, los berros y otras plantas acuáticas; de cuando en cuando pasan parvadas de patos y garzas, que nadan y se zambullen en el cristal de las aguas; á lo léjos se extienden llanuras verdinegras que terminan en la quiebra desigual de las lomas, cuyos pliegues crecientes forman las grandes montañas que se dibujan en una atmósfera de gualda, nácar y esmeralda. En ese paseo todo encanta á la vista, deleita el alma que se abruma con aquellos panoramas iluminados por un sol explendoroso y magnífico, teñidos con bellísimos colores y velados por un cielo siempre azul, recamado en las tardes con vellones de oro y púrpura.

En la cuaresma es mucha la animacion de los pueblos de Ixtacalco y Santanita, surcan el canal constantemente, canoas y chalupas cargadas de individuos del pueblo con vistosos trajes, soldados con sus variados uniformes, rancheros vestidos de cuero, mugeres del pueblo con enaguas de colores subidísimos; todos hablan, toman pulque y bailan en el estrechísimo lugar que queda libre, al compás de una pequeña arpa ó de pésimos bandolones: las mugeres y los muchachos regresan cargados de rosas y amapolas, señal segurísima de que vienen de Santanita.

Este pueblo y el de Ixtacalco, nada presentan de notable en la parte material de sus habitaciones construidas con carrizos y techadas de zacate, pero tienen encantador aspecto de rusticidad que las hace muy interesantes, y situadas á manera de islas, entre chinampas, traen el recuerdo de las épocas anteriores á la conquista. Aunque esos dos pueblos no son muy antiguos, los viajeros que vienen á México siempre los visitan, y admiran los camellones de tierra formados sobre redes de juncias ó cañas, constituyendo una masa que puede moverse tirándola con cables; en esos camellones que forman las chinampas, hay rosas, amapolas, azucenas y multitud de otras flores apreciadas por su figura ó aroma. Al estremo del camellon se levanta la choza donde vive el indio propietario con su familia, cuya habitacion trasportaban á otro sitio cuando les convenia, con jardin, casa y flores, siendo esto ya difícil ahora por el aumento de las chinampas y el ascenso del suelo de los lagos. Muy poéticos y pintorescos son estos sitios, la vista se recrea con los vivísimos colores de tantas flores, que forman rica y variada alfombra sobre el verde césped de aquellas islas.

Los indígenas de Ixtacalco y Santanita, se mantienen del comercio de flores y legumbres que conducen á la capital en sus canoas: desde el Viérnes de Dolores hasta la Pascua, se calcula en catorce mil pesos el capital invertido en flores. Las chalupas son muy vistosas, de forma singular, se asemejan á las que usaron los indígenas en los mares de California; largas y muy angostas, apénas puede sostener una al que la ocupa, y con mucha dificultad se guarda el equilibrio; las indias las manejan con admirable destreza, sentadas en la popa dan impulso con una pequeña pala, haciéndolas deslizar con mucha rapidez.

Los nativos de esos pueblos están dotados de carácter suave y dan la mejor

hospitalidad á cualquiera que va á pasear; venden patos en la época propicia, tamales, tortillas enchiladas y pulque; las mugeres tejen lana para vestidos azules, que adornan con rayas rojas y blancas, enróllanse el traje en la cintura y les baja hasta las rodillas; los hombres visten calzon y camisa de manta, sombrero tendido y jamás abandonan la frazada que colocan al lado en la canoa cuando por el calor no pueden usarla. Casi siempre van en las canoas acompañados de sus mugeres é hijos, con los que entran á la capital y en la noche regresan á sus pobres pero muy queridas cabañas; conservan algunas supersticiones, mas el trato con la ciudad ha contribuido á que desaparezcan muchos de sus errores.

Á una y otra orilla del canal hay árboles muy corpulentos, por entre cuyo follage se descubren las chinampas sembradas de matizadas flores, lechugas, coles, cebollas y toda clase de verdura; en otros lugares se extiende la vista por vastas llanuras cubiertas de alfombra de verde esmeralda, sobre la que pacen de trecho en trecho algunos rebaños de ovejas y ganados de bueyes, mulas y caballos; el paisaje termina en la cordillera de elevadas montañas, á cuya falda se descubren los pintorescos pueblos de San Angel, Mixcoac y Tacubaya, el castillo de Chapultepec y algunas haciendas y rancherías; á la orilla del canal se presentan algunas casitas de campo con hermosas huertas y corrales para vacas y becerros; multitud de canoas cubren el canal, muchas de ellas llevando músicos con arpa, guitarra ó bandolon y por la orilla, en tierra firme, sigue en cordon la gente á pié y á caballo, desde la garita hasta Ixtacalco.

En esos pueblecillos de los alrededores de México, se conservan en todo su explendor entre los que noson indígenas, otras costumbres de nuestros antepasados: allí en la comida se toma todavía el caldo con chile verde y gotas de limon, las calientes tortillas, el puchero con el solo adorno de garbanzos, los frijoles, la miel con cáscara de naranja y un trozo de pan con sal para hacer la digestion; se duerme la siesta y suelen reunirse algunos amigos para entretenerse en el juego de naipes.

Tan solo en Santanita é Ixtacalco queda algo que recuerde la época de los reyes mexicanos. Ixtacalco viene de las voces mexicanas que significan casa-blanca; está al Sureste de la capital, á ménos de una legua y á la orilla del canal que comunica las lagunas. Los habitantes de esos pueblos, en su mayor parte de raza indígena pura, viven en chozas de carrizo ó adobe y pocas de cal y piedra. Todos tienen pequeñas propiedades en las que con carrizos y tierra han formado los jardines especiales llamados chinampas, á manera de isletas cubiertas con claveles, rosas de Castilla, azucenas, rojas amapolas y el oloroso chícharo que se retrata en las aguas cristalinas.

El canal, las chinampas, el pueblecito lleno de frescura y frondosidad, llaman mucho la atencion, principalmente por los huertos cubiertos con las flores y verduras que los indígenas vienen á vender á la capital, conduciéndolas en canoas. Aquellos pueblos constituyen los paseos favoritos de la gente pobre de México, en la estacion propia, que comienza el primer domingo de cuaresma y concluye en la Pascua del Espíritu Santo, además de que todos los dias festivos hay multitud de



6755

Ixtacalco y Santa Anita - Las Chinampas

paseantes en el embarcadero de la Viga, donde toman las canoas, ocupadas á veces por los músicos y las parejas bailadoras. Llegados al pueblo los paseantes, se reparten por las chozas y precisamente han de comer tamales, pato ó cualquiera otra golosina, se toma pulque ó cerveza y al oscurecer regresan las canoas trayendo á los paseadores coronados de rosas y amapolas.

El domingo de Minerva, en el mes de Agosto, tenia verificativo la famosa procesion del *Córpus* en Ixtacalco, á la que concurria mucha gente de la capital; en el paseo de la Viga se embarcaban los paseantes mezclados en la orilla del canal, dispuestos á correr al impulso del remo hácia la poblacion fluvial de Ixtacalco. Es de admirar la solicitud con que los remeros animan todavía hoy á los que van llegando, para ocupar sus canoas; no se oyen más que frases concebidas, poco mas ó ménos, en estos términos:

—"Venga vd., señor amo, ya faltan pocos; ya hay familias."

Palabras que significan que muy pronto se marchará la canoa y que ya no faltan mas que una ó dos personas para emprender el viaje. La cuota que se fija para cada persona es de medio ó un real, y reciben en las canoas á todos los que caben bien ó mal.

En esas fiestas se hace sentir el sol con mucha fuerza, el toldo de las embarcaciones no puede cubrir sino á un corto número de viajeros, teniendo que sostenerse en pié los demás, que en cambio van disfrutando de la hermosa vista del canal y de sus amenas y pintorescas orillas y se hace la travesía en sabrosa conversacion.

Ixtacalco, ese pueblo de indios, constituido así como el de Santanita, por algunas casitas de adobe ó carrizos cubiertas de zacate á manera de cabañas, ostenta su iglesia cuyo frente da á la plaza; ésta se prolonga hácia el Poniente hasta tocar con el canal que corre de Norte á Sur. Era numerosísima la concurrencia á la procesion: fonditas improvisadas llenas de gastrónomos; puestos de variadas frutas tan gratas al gusto como á la vista; el plátano guineo al lado de la pera gamboa; los negros racimos de uva junto á la tuna de Alfajayucam; el mango, el durazno, el zapote blanco, la nuez, el higo y otra multitud de productos hacian de la plaza uno de los mas bellos cuadros.

Cerca de la una del dia millares de cohetes y el repique de las campanas, anunciaban la salida de la procesion; todos se precipitaban á tomar un lugar en algun punto de la carrera que debia seguir, cubierta con ramas y regado el piso con olorosas flores; en la enramada colgaban jaulas con pájaros y otros curiosos adornos que le daban muy bonito aspecto. Aquella fiesta era muy popular.

La asistencia de Ixtacalco tan cercana á México, tuvo un convento pequeño, dedicado al apóstol San Matías, con dos religiosos autorizados por el cura de San José de México. En una ermita de San Antonio, celebrábase anualmente una fiesta. En todos los pueblos cercanos á la capital habia funcion religiosa en los dias de los patronos, haciéndolas muy suntuosas los conventos respectivos.

TEXCOCO.

(Lugar donde se acogen ó entretienen las gentes.—Madre y Señora de las Ciudades.[1])

Tomamos el ferrocarril que parte á las ocho de la mañana de la estacion inmediata á la garita de Peralvillo y en dos horas nos encontramos en el histórico pueblo de Texcoco, la bella ciudad de Netzahualcoyotl, cuyas torres y palacios se retrataron en el anchuroso espejo de la laguna salada. Vamos á recorrer, aunque sea rápidamente, esa poblacion, notable no solo en la antigüedad, sino aun en nuestros dias, de manera que cuando el congreso del Estado de México, á cuya fraccion política pertenece, trató de cuál poblacion habia de servirle de capital, compitió Texcoco con Toluca, Tulancingo y Cuernavaca.

El lamentable descuido en que hemos vivido por motivo de los sucesos políticos, ha hecho que se olvide en parte lo que fué Texcoco y que no se haya pensado en fomentar una poblacion que cuenta con recursos considerables; apénas es perdonable la indiferencia hácia un lugar que fué empório de las ciencias y las artes, ciudad importantísima que tuvo por feudataria á la orgullosa México. El monton de ruinas que hoy se presentan á la vista del viajero, no pueden dar idea de la ciudad en que Netzahualcoyotl hizo vibrar su lira de oro con sus cantares sublimes; no puede creerse hoy que allí pronunciara la justicia sabias sentencias y la política determinaciones trascendentales como la que estableció la federacion de los tres reinos de México, Texcoco y Tlacopam; los escombros no pueden dar fé de que allí se reunieron las córtes presididas por un sábio monarca y que en ese pueblo se fundara la primera Academia filarmónica del Anáhuac; donde ahora anidan el buho y el murciélago, hubo luchas intelectuales, certámenes, en que el artífice fué recompensado por mejorar é impulsar las artes.

Ruinas y recuerdos tan solo puede percibir el viajero, y al preguntar por el antiguo imperio de Aculhuacan, el polvo de los escombros le dará la contestacion sin réplica; implacable el destino, apénas ha dejado el renombre de uno de los príncipes mas sábios y virtuosos y la huella de la mas populosa ciudad que tuvo el Anáhuac; al traves de cuatro siglos aun queda en pié la poblacion de Texcoco, fundada por Xolotl, despues de la destruccion del reino tolteca y muerte de Topiltzin, noveno y último rey de Tollan.

¿Dónde están los palacios magníficos de los poderosos reyes de Texcoco? ¿qué se hicieron aquellas grandes obras, reflejo del orgullo humano? De aquel famoso si-

(1.) Texcoco es nombre chichimeca, explicado por Ixtlilxochitl.—VIII relacion de Techotlalatzin.

tio de recreo, Tetzcucingo, distante una legua de Texcoco, suntuoso lugar en que los reyes texcocanos buscaban distraccion en los baños y en la caza, ya nada queda; de los templos famosos levantados en honor de falsas divinidades ó del Dios verdadero, tan solo permanecen en pié humildes restos, montecillos formados á mano sobre los cuales se levantan hoy algunas habitaciones sencillas. El imperio de Texcoco, cuyos términos llegaban hasta el mar Atlántico, compitiendo en grandeza y explendor con el reino de los mexicanos, tenia quince provincias que le daban tributo: aquella ciudad formada por Nopaltzin, hijo de Xolotl, capital que sustituyó en importancia á Tenayocan ménos fértil que Texcoco, rodeado hace cuatro siglos de terrenos boscosos en que habia abundante caza de la que se mantenian los chichimecas, lugar en que el caudillo Xolotl vivió pacíficamente y pasó su vejez en los dulces recuerdos de su patria Amaquemecan, ya no es mas que una aldea.

Hoy está Texcoco en terreno seco y á larga distancia de la laguna, que todavía en la conquista le rodeaba. El soplo de los siglos ha convertido en polvo las ciento veinte mil casas que ocupaban una extension de tres leguas, á cuya sombra se habian refugiado los restos de la civilizada tribu de los toltecas, lazo de union entre los chichimecas, acúlhuas y tepanecas. Tampoco se perciben las grandes poblaciones que se levantaban cortejando en su alrededor á la Señora de las ciudades. Poco queda de los famosos jardines en que Xolotl lloró la instabilidad de la dicha humana. Cuán diferente está hoy Texcoco á la antigua capital de los chichimecas, que reclinada en las vertientes de la sierra daba leyes al Anáhuac, como Atenas á la Grecia y enseñaba las costumbres; polvo son sus muchos y magníficos templos; nada queda de aquel extenso mercado tan concurrido por multitud de compradores y vendedores. Texcoco fué arruinado desde la muerte de Netzahualpilli, por ambiciones de los herederos del reino, aunque el mayor de ellos debia ser el preferido. Apénas ha quedado reducido á diminuta prefectura el gran señorío que abrazaba las quince provincias regidas por el monarca con sus consejos, audiencias, jueces y ministros, siendo proverbial entre los indígenas la veneracion que tuvieron por sus reyes. Cuán diferente está hoy la ciudad en que los sábios de Texcoco explicaban en sus pinturas la creacion del mundo de muy distinto modo que los otros pueblos, y en que se creia por unos que habian venido de Chicomostoc ó las siete cuevas y entre otros se afirmaba que el primer hombre, de quien procedian, habia nacido en tierra de Acolman, á dos leguas de Texcoco.

El año de 1405 vivian en las faldas del cerro que ahora se llama de la Estrella ó de Iztapalapa, cuatro fracciones de las tribus avecindadas en el Valle. Separadas de las otras para entregarse exclusivamente á las prácticas de su culto, habian levantado templos á sus dioses respectivos y sostuvieron graves contiendas para fijarse en cuál de los númenes habria de alcanzar la supremacía. Expulsados por el rey de Culhuacan se dirigieron á Texcoco, donde los recibió amistosamente el emperador Techotlala y si bien repartió algunos de ellos por los otros pueblos, admitió el mayor número en Texcoco, formando entónces cuatro de los principales barrios. La ciudad se extendia antiguamente desde Tetzcutzinco hasta Oztoticpac,

por cuya causa le llamaron *Tezicoco* Tezcuco, porque cuantas naciones habia en el territorio que despues fué Nueva-España, iban directamente á Texcoco que se pobló con la gente mas ilustre y principal.

Los nuevos habitantes de Texcoco llevaron sus ídolos, entre los cuales iban Huitzilopochtli y Tlaloc. Era tan grande el amor que el emperador chichimeca Techotlalatzin tenia á la Nacion tolteca, que no solamente les consintió vivir y poblar entre los chichimecas, sino que tambien los autorizó para hacer sacrificios públicos á sus ídolos y dedicarles templos, lo que no habia consentido Quinantzin, su antecesor en el mando, siendo de notar que desde aquella época comenzaron á prevalecer los toltecas en sus ritos y ceremonias. Este permiso para el culto público de religion diversa de la suya, indica que los chichimecas habian sufrido completa trasformacion al grado de no conservar ni el idioma propio, ni los dioses, no quedando de los bárbaros, sino una palabra con que se engalanaban los reyes texcocanos: la de "*Gran Chichimecatl Tecuchtli.*"

Al morir el emperador tepaneca Techotlalatzin,[1] le sucedió en el imperio el príncipe Ixtlilxochitl, el año de 1409, y desde luego se pudo afirmar que no reinaria tranquilamente y que Texcoco habia perdido la supremacía, pues por miedo al rey de Atzcapozalco, no concurrieron á las honras acostumbradas, mas que los Señores de Acolman, Cuauquechola, Tetlanesco y Tecalco.

Por tal motivo no hubo en Texcoco la solemnidad y pompa desplegadas en las exequias de los antecesores de aquel monarca, que ya diez años ántes, habia hecho reconocer al príncipe Ixtlilxochitl por su inmediato sucesor al trono, acatándolo todos los reyes y señores que concurrieron á las córtes. La crítica situacion de Ixtlilxochitl, le hacia pensar en los medios para remediar el mal, sintiéndose nulificado por la grandeza y arrogancia del rey de Atzcapozalco; hizo levantar considerable número de tropas, nombrando para dirigirlas á los mas esforzados capitanes que tenia y les mandó acampar en las inmediaciones de su capital que fortificó; entónces resolvió llamar al de Atzcapozalco y demás señores para que le juraran reconocimiento y obediencia, que fingieron.

El imperio fué subdividido inmoderadamente desde que lo gobernó Techotlalatzin, quinto monarca chichimeca, civilizado, organizador, de buenas prendas personales y que logró mantener en paz sus Estados; dió leyes severas en lo criminal y prudentes en lo civil; pero les quitó la unidad y la fuerza, rebajando su autoridad de manera que á sus funerales concurrieron solamente cuatro de los setenta y siete señores que formaban el imperio, absteniéndose los demás feudatarios de presentarse á reconocer al nuevo soberano, en quien no confiaban teniendo muchos partidarios el ambicioso Tezozomoc, rey de Atzcapozalco.

Temia Ixtlilxochitl tanto á este tirano, que sospechando que la guerra le fuera adversa, determinó en 1414, jurar solemnemente por rey de Aculhuacan á su hijo Netzahualcoyotl, niño apénas de doce años, creyendo quitar así todo pretexto á la usurpacion al darle un derecho legítimo. Concluido este deber con la mayor

(1.) Véase el artículo titulado Atzcapozalco.

pompa que pudo dar al acto, continuó la guerra en que fueron destruidos los tepanecas, y en seguida Ixtlilxochitl se coronó á usanza de los toltecas y tenochcas, haciendo uncion sagrada el gran sacerdote de Huexotla, lo que prueba que iban ganando terreno las prácticas de la civilizacion indígena.

Razon habia para temer. El rey de Atzcapozalco arrojó la máscara é hizo que sus parciales marcharan sobre Texcoco. Encerrado Ixtlilxochitl en la ciudad, peleó obstinadamente por cincuenta dias y aun se defendiera más si no le traicionara uno de sus vasallos llamado Toxpilli, quien entregó á los sitiadores un barrio, dió muerte á los buenos servidores y robó el tesoro puesto á su custodia. Tan repugnante defeccion decidió la suerte de la ciudad, que fué saqueada é incendiada y la guarnicion pasada á cuchillo. Ixtlilxochitl, con los pocos que le quisieron seguir, se refugió en los montes, acompañado de su hijo Netzahualcoyotl. Dormian en el hueco de los troncos del bosque y llevaron vida errante; mas el 24 de Setiembre de 1418, se presentaron tropas perseguidoras por rumbos diferentes; fué imposible entónces la huida y tan solo despues de abrazar á su hijo y darle consejos, lo ocultó en la copa de un árbol desde donde vió caer á su padre acribillado á heridas. Henchido el pecho de Netzahualcoyotl de pena y deseoso de venganza, tomó el camino del destierro.

En pocos años, relativamente, habia llegado Texcoco á un alto grado de prosperidad; los reyes chichimecas Xolotl y Nopaltzin, lo habian tenido como lugar de recreo, pero despues que se hubo coronado el emperador chichimeca Tlotzin Pochotl en Tenayocan, uno de sus primeros hechos fué disponer que se jurara rey de Texcoco á su hijo mayor Quinantzin, ya distinguido en el castigo de una conspiracion acaudillada por Ocotox y le agregó á esa ciudad poblada por los chichimecas, algunos pueblos. El mismo emperador ciñó á su hijo la corona, con toda pompa, en 1272. Desde entónces se ha de considerar la fundacion del reino de Texcoco, cuya capital era ya de importancia por haberse formado cerca de ella vastas plantaciones de maíz y poseer parques para la cria de animales.

Por consiguiente, al heredar Quinantzin el trono, por muerte de su padre, fué trasladada á Texcoco la capital del imperio chichimeca, habiendo comenzado á hermosearla anticipadamente ese príncipe que protegió la agricultura y las artes, edificó palacios y casas á semejanza de los antiguos toltecas, é introdujo entre los moradores costumbres mas suaves, que constituyeron los cimientos de la civilizacion y el explendor á que llegó Texcoco, llamado con justicia el Aténas de la América en la época de Netzahualcoyotl y Netzahualpilli.

Quinantzin vino á ser el jefe del partido civilizador, y aunque se atrajo muchos enemigos, logró dominar á los chichimecas que consideraban que la fuerza del Imperio se basaba en el aislamiento de los cúlhuas ó aborígenes, con los cuales pretendia fundirlos el emperador, continuador en Texcoco de la política que su padre le habia dejado trazada en Tenayocan, capital anteriormente del mismo imperio chichimeca.

Las grandes fiestas de la coronacion de este emperador, en Texcoco, hicieron

mas patente la variacion de las costumbres, cediendo el puesto el antiguo ceremonial de los bárbaros, á otro conforme al fausto que el heredero de la corona habia empezado á ostentar años atrás en su pequeña corte texcocana. Fué conducido en andas, por cuatro de los principales nobles, bajo un dosel de plumas y oro, construido por los mejores artífices, conducta que escandalizó á los partidarios de las seculares costumbres chichimecas, que comenzaron á impulsar á Tenancacaltzin, tio del emperador, para que levantara el estandarte de la rebelion en la antigua Tenayocan, donde habia quedado gobernando en calidad de lugar-teniente. El levantamiento halló un pretexto en la circunstancia de haber agregado Quinantzin á la corona las ciudades de Coatlichan y Huexotla.

Mucho sufrió el imperio en esa vez, pues habiendo estallado la sublevacion, los partidarios de Quinantzin se refugiaron en Texcoco, á cuyas murallas quedó circunscrita la legalidad del emperador. Éste volvió á rehacerse del poder; pero los enemigos de la civilizacion no cejaron y aunque el rey de Atzcapozalco se sometió, rebeláronse contra el jefe chichimeca aun sus cuatro hijos mayores, despues de muerto el infante Nopaltzin, que en Texcoco recibió honras fúnebres competentes á su rango.

La ciudad de Texcoco, aumentada con las tribus que allí se refugiaron, dió inequívocas señales de dolor á la muerte del emperador Quinantzin, cuyo cadáver, despues de embalsamado, recibió sepultura en el bosque de Tetzcuzingo. Ascendió al trono imperial Techotlalatzin, padre de Ixtlilxochitl, quien reunió córtes y estableció consejos de Estado, de guerra, de hacienda y tribunales de justicia.

Texcoco, una de las principales poblaciones del Anáhuac, fué tan grande que los historiadores le asignan por lo ménos ciento veinte mil casas cuando la conquistaron los españoles, comprendiendo los barrios. Allí vivieron desde muy antiguo los primeros chichimecas que vinieron á estas tierras y la hicieron capital de su Nacion, residiendo los habitantes en las cuevas y guaridas que formaban entre los peñascos, hasta que los cúlhuas los redujeron á la vida social.

Poseyó Texcoco muy buenos edificios, levantados en su mayor parte por Netzahualcoyotl; en el palacio principal habia una huerta con mas de mil sabinos muy altos y frondosos, rodeada por un ancho foso lleno de agua; otros palacios fueron edificados por Netzahualpilli, notable arquitecto; los retiró un poco de los que su padre habia construido, semejábanse á los laberintos antiguos por las mil entradas y salidas, la enorme cantidad de aposentos que tenian y por la multitud de patios muy bien enlosados. Para llegar á este explendor habia sido necesario sostener sangrientas guerras y contrariar ardides y engaños de astutos enemigos.

Un caso de estos se presentó, cuando el rey de Atzcapozalco, rehusando obsequiar los deseos de Ixtlilxochitl, le envió embajadores para que, por medio de expresiones de sumision y respeto, le escusaran de obedecer por estar anciano; pero ofrecia que tan luego que pudiera pasaria á la corte para celebrar la jura y coronacion. El emperador texcocano disimuló y respondió que sentia los achaques de Tezozomoc y que esperaba que mejorando iria á celebrar su coronacion. Entre-

tanto conspiró el tepaneca de manera que los reyes de Mexico y Tlaltelolco se aliaron con él y dejaron de concurrir á la córte de Texcoco. Entre ellos se acordó repartir el botin y las tierras sujetas al emperador, arreglando guardar el mayor sigilo en todo para encontrar desapercibido á Ixtlilxochitl, quien á su vez convocó á muchos señores y gente ilustre, tanto de los Estados de Texcoco como de los aliados.

Declarada la guerra, fueron levantadas con anticipacion fuerzas en las provincias imperiales; sin embargo, el rey de Atzcapozalco fué el primero que acometió, usando de la sorpresa que encomendó á sus tropas lanzadas secretamente, repartiéndolas de manera que asaltaran á la vez las poblaciones desprevenidas y se abrieran paso hasta la misma córte de Texcoco. En efecto, fué considerable el estrago hecho en el primer impulso; pero repuestos los súbditos y aliados del imperio, pelearon vigorosamente y rechazaron á los enemigos hasta las fronteras, que fueron guarnecidas.

El éxito fué incompleto por haber matado traidoramente un caballero de Cohuatepec al señor de Ixtapaluca, que habia rechazado á los tepanecas. Ixtlilxochitl tomó personalmente el mando de sus tropas; ante él se retiraron los invasores y quedaron unos y otros como ántes del golpe que erraron las tropas de Tezozomoc. Este avisó á los mexicanos y tlaltelolcas que prepararan nuevas y considerables fuerzas, miéntras que Ixtlilxochitl, apénas llegado á Huexotla, se hizo jurar y coronar emperador dando á reconocer por sucesor en el trono á su hijo el príncipe Netzahualcoyotl, á cuyos actos asistieron los grandes sacerdotes de Huexotla y Coatlichan, arreglándose al rito y ceremonial tolteca.

Los aliados se fueron presentando en la corte para rendir el homenaje, y la guerra continuó; Ixtlilxochitl formó tres secciones del ejército, quedando una de ellas solamente á sus inmediatas órdenes. Los tepanecas hicieron una expedicion por agua, creyendo llegar así mas fácilmente á la córte de Texcoco; pero no lograron sorprender á sus contrarios y tuvieron que retirarse precipitadamente á las canoas, quedándose en ellas á vista de tierra para repetir el ataque, pues atribuian temor á los imperiales, que no querian salir de la situacion en que estaban, esperando siempre ser atacados. Los texcocanos, en uno de los combates hicieron creer que se retiraban y cayendo en la emboscada los tepanecas, fueron completamente despedazados, al grado de correr arroyos de sangre y quedar la ribera cubierta de cadáveres, consiguiendo una de las mas completas victorias que Texcoco registra en sus anales. Aprovechándose de ella propuso la paz y la conciliacion Ixtlilxochitl; mas no fué atendido; al contrario, el rey de Atzcapozalco rechazó las ofertas con indignacion y alegaba derechos al trono imperial por ser el pariente mas cercano de Xolotl.

El emperador de Texcoco consideró conveniente y necesario penetrar á las tierras de los tepanecas y superando mil obstáculos logró situarse cerca de Atzcapozalco, que se rindió despues de cuatro meses de sitio, hasta que fué pedida la paz entregándose el rey al arbitrio del vencedor, que generosamente le perdonó y restituyó

cuantas posesiones le habia quitado, benignidad que disgustó á tal grado á los aliados, que muchos abandonaron al emperador y cuando los convocó nuevamente se escusaron presentándose tan solo tres. Entónces avanzaron los tepanecas sobre Texcoco y obligaron con un sitio de algunos dias, á que se retirara el emperador con sus hijos á la Sierra de Tlaloc, dejando el mando á Huitzilihuitzin, á quien mataron los mismos chichimecas. En consecuencia cayó en poder del rey de Atzcapozalco la ciudad de Texcoco, en Setiembre de 1418.

Ixtlilxochitl fué perseguido por las montañas en que se habia refugiado, lo desalojaron de la fortificacion de Tzinacanoxtoc, en la que se defendió por espacio de treinta dias; mas al fin la desamparó y entregándose á los enemigos murió matando; dejó oculto entre el ramage de un árbol á su hijo Netzahualcoyotl, heredero del trono, quien huyó con sus hermanos y sobrinos á las provincias de Huexotcingo y Tlaxcala.

Tezozomoc publicó perdon general, libertó del tributo á los texcocanos por un año y de su órden hubo terrible matanza entre los niños. Entónces determinó hacerse jurar por emperador de Aculhuacan; y para engañar á los aliados nombró por sus colegas en el gobierno á los reyes de México, Tlaltelolco y Coatlichan y á los señores de Acolman, Chalco y Otompan, dando á estos tres últimos la investidura de reyes. Pero todos quedaron descontentos, al grado de que, al celebrarse la jura, no asistieron los caciques del otro lado de las montañas que rodean al Valle y ofendido el tirano hizo publicar un bando, por el que declaraba traidores á los que no lo reconocieran por supremo señor. Pareció que Texcoco habia perecido para siempre.

En Tlaxcala fué bien recibido Netzahualcoyotl, por el parentesco que los señores de esa República tenian con los emperadores de Texcoco. Pasó el tiempo, y á pesar de que Netzahualcoyotl sabia las tramas urdidas para quitarle la vida, se presentó en Atzcapozalco y asistió al entierro de Tezozomoc. Las divisiones que surgian entre los tepanecas por la ambicion del mando, que usurpó Maxtla, dieron nuevo impulso al partido de Netzahualcoyotl, quien estuvo próximo á morir, escapando casualmente por un agujero de un jacal de cañas.

Otra vez intentó el tirano Maxtla quitar la vida á Netzahualcoyotl en un festin; pero un labrador que le era muy parecido sacrificó la suya por libertarlo; despues Maxtla determinó enviar cuatro capitanes con tropa para que lo mataran y partieron para ejecutar la órden; pero el señor de Cohuatepec, noticioso de la homicida disposicion, se presentó con su gente y varios amigos en favor del príncipe que poco ántes se habia aventurado á solicitar la vida de Chimalpopoca, rey de México.

Hostilizado Netzahualcoyotl por las asechanzas de sus enemigos, tuvo que irse otra vez para Tlaxcala; y lo hizo burlándose de sus perseguidores á quienes recibió en Texcoco, obsequió y mandó dar de comer disimulando que conocia el objeto de su venida; miéntras que comian los de Atzcapozalco, se retiró á otra sala y huyó pasando á esconderse en la casa de un parcial suyo. Allí fueron á buscarlo sus

perseguidores; pero se salvó ocultándose en un monton de ixtle y despues en otro de chia, viéndose obligado á huir en la noche al bosque de Tetzcuzingo. De allí se fué para Huejotzingo, donde lo recibieron con benevolencia los jefes de la República, haciendo lo mismo los de Tlaxcala, que le avisaron tenian prevenido alojamiento fuera de la ciudad para que estuviera mas seguro.

Las guerras entre mexicanos y tepanecas, á consecuencia de las cuales sucumbió Maxtla, permitieron á Netzahualcoyotl la renovacion de sus esfuerzos, aunque al principio no fueron fructuosos: pidió al señor de Chalco el auxilio que le habia ofrecido y aunque se lo rehusó al principio, poco despues le fué concedido. Reunidas algunas fuerzas, marchó el príncipe texcocano á la reconquista de sus Estados y entró á Otompam (Otumba) que se le rindió; conquista en seguida con el auxilio de los tlaxcaltecas el señorio de Acolman y con los chalcas el de Coatlichan y así logra Netzahualcoyotl entrar sin resistencia hasta la capital de Texcoco, donde fué pasada á cuchillo la guarnicion tepaneca. No necesitando ya las tropas auxiliares, las despide cargadas de despojos, fortifica sus fronteras y se dedica á restablecer la administracion de su reino.

Los mexicanos hicieron alianza con Texcoco, yendo de embajador á pedir socorro el jóven Moctezuma, futuro rey, que fué recibido con agrado y enviado á Chalco donde estuvo á punto de perecer. Despues del triunfo sobre los tepanecas, entre los festines y regocijos con que los mexicanos obsequiaron al rey de Texcoco, procuró éste darles pruebas de que queria continuar residiendo entre ellos, por lo cual emprendió fabricar un hermoso palacio en Chapultepec, para su habitacion y habiéndolo cercado lo poblaron con venados, conejos, lobos y otros animales de caza, formando un sitio de diversion y placer.

Resuelto Netzahualcoyotl á continuar la guerra contra sus enemigos, afirmó su alianza con los mexicanos, siguió de amigo de los tlaxcaltecas que le enviaron tropas de Huejotzingo y despues de castigar á los rebeldes, volvió victorioso á México, donde fué jurado con gran solemnidad emperador, asociado con los reyes de México y Tlacopam, entre los cuales se repartieron por su consejo, todas las tierras y provincias conquistadas.

Regresó Netzahualcoyotl á su corte, en Texcoco, y los jefes rebeldes, aunque obtuvieron perdon, no permanecieron allí segun se les ordenó, sino que se fueron para Tlaxcala y Huojotzingo. Llevó el rey de Texcoco la guerra aun entre los mexicanos, de los que tenia quejas: llega hasta cerca de México, reta al rey á combate personal que no es aceptado y despues de darse la batalla, pidieron paz los mexicanos, la que les fué concedida bajo ciertas condiciones. El emperador volvió á Texcoco y se dedicó á ilustrar su reinado; á restablecer y fomentar la poblacion y á dar ordenanzas de policía; tambien erigió consejos y tribunales supremos.

Los hechos políticos de este rey de Texcoco fueron de grande trascendencia; los señoríos habian sido abolidos y por tal motivo se notaba general desazon; al restablecerlos se granjeó universal aplauso y mayor celebridad que ningun otro monarca de Anáhuac. Netzahualcoyotl crió un tribunal de justicia en Teoti-

huacan, otro en Texcoco, restauró el senado de Otompam, y su ejemplo en la administracion pública, fué seguido por los demás reyes sus aliados. Estableció recaudadores segun el número de provincias. Mantenia enorme número de concubinas, hijos, criados y nunca faltaban en su mesa los caballeros principales de la Córte; socorria personalmente á multitud de pobres que todos los dias se situaban en la puerta del Palacio. La corte de Texcoco nombraba jueces de entre los mismos patricios, para que conocieran en todo género de causas; concedió á las partes agraviadas el recurso de apelacion en el tribunal de justicia establecido en la misma corte, compuesto de un presidente y veintitres consejeros, de los que cuatro eran nobles de primer órden, cuatro ciudadanos de Texcoco y los quince restantes de las ciudades principales y cabezas de provincia con el conocimiento práctico de ellas y sus moradores; reuníanse por la mañana en una sala, sentábanse, en esteras colocadas en un estrado de diez y ocho gradas y daban audiencia á todos los que se presentaban á solicitarla; allí les servian la comida y continuaban en su ocupacion hasta en la tarde que se retiraban á sus casas; no gozaban sueldo sino que el emperador les asignaba lo que juzgaba conveniente para que no estuvieran propensos al cohecho. Este tribunal conocia en todos los negocios del reino, excepto en ciencias y artes, ni en guerra y real hacienda, asuntos sometidos á diferentes corporaciones.

Otro consejo erigido en Texcoco fué el de Ciencias y Artes, nombrado tambien consejo de la *Música*, á cuyo cargo estaba la educacion de la juventud. Nadie podia enseñar, ni abrir oficina, sin que primero fuera examinado y aprobado por este tribunal, del que obtenia la respectiva licencia; los individuos que lo componian revisaban las obras sobre *astronomía, cronología, música, pintura* é *historia*; la misma corporacion penaba á los plateros, lapidarios y demás artífices que hacian alguna obra imperfecta ó defectuosa, denunciada al tribunal y por él reconocida; entendia éste en el exámen para saber el número y los adelantos de los alumnos; los padres pagaban la educacion de los hijos y por los pobres contribuia el emperador. En el salon respectivo habia asientos para los reyes de México y Tlacopam. El presidente de la corporacion no era elegido por su nobleza, sino por su sabiduría é instruccion. Se presentaban allí en ciertos dias las tres cabezas del Imperio, á oir cantar las poesías históricas antiguas y modernas, y tambien cuando habia algun nuevo invento en cualquiera facultad, para examinarlo y aprobarlo. Delante de los asientos de los reyes se ponia una mesa grande, en que se veian acopiadas joyas de oro, plata, pedrería, plumas y otros muchos objetos estimables, y en los ángulos de la sala multitud de mantas de todas calidades para premiar la habilidad y estimular á los profesores; los reyes repartian esas preseas á los que aventajaban en el ejercicio de sus respectivas facultades.

La tercera corporacion notable en Texcoco, estaba encargada de los asuntos de la guerra; se componia de un presidente y veintiun ministros, siendo siempre el presidente un gran señor y famoso general; allí tambien estaban representadas las provincias, la nobleza y la ciudadanía texcocana. Este Consejo se reunia solamente

cuando ocurria algo importante en asuntos del servicio militar; resolvia acerca de la guerra ofensiva ó defensiva y daba todas las providencias que los generales juzgaban oportunas y convenientes; las deliberaciones eran siempre en presencia del emperador ó de las tres cabezas del Imperio; á este tribunal estaban sujetos los embajadores.

El Consejo de Hacienda se componia de individuos prácticos en el conocimiento de todas las provincias y en la manera de pagar los tributos; tomaba anualmente cuenta á los recaudadores, percibia los tributos y conforme á las disposiciones del emperador, guardaba ó distribuia la hacienda, y conocia en todas las materias correspondientes á este ramo, castigando á los defraudadores ó á los que habian cobrado mas de lo tasado; se reunia diariamente este tribunal compuesto de veintitres ministros y un presidente.

Además de esos consejos habia otro supremo presidido por Netzahualcoyotl, constituyéndolo catorce grandes señores del Imperio, á quienes por este medio se les obligó á permanecer en la Córte para vigilar su conducta y movimientos, evitándoles que ejercitaran su propension á sublevarse. A esta corporacion le consultaba los asuntos que ocurrieran sobre cualquiera materia. El salon tenia tres divisiones: en la primera habia un fogon que no se apagaba ni de noche ni de dia; en otra se levantaba un trono magnífico, sobre gradas y era llamado tribunal de Dios; el respaldo de la silla era de oro guarnecido de piedras preciosas; detrás una especie de dosel tejido de ricas plumas con resplandores de oro y pedrería; el resto del salon estaba entapizado de paños tejidos de pelo de conejo, con dibujos de animales y flores de diversos colores y el suelo cubierto con pieles de tigre; delante del trono, en un sitial, veíase una rodela de plumas y oro, la macana, un arco, la aljaba con flechas, una calavera humana y sobre ella una piedra verde que algunos creen era esmeralda, y varias plumas de las mas ricas; al lado izquierdo del sitial aparecian porcion de piedras preciosas y una flecha de oro, que era la que usaban los monarcas en vez de cetro, empuñándola en la mano izquierda, y tambien aparecian tres mitras ó medias tiaras, insignia que usaban aquellos príncipes en los actos mas solemnes, invencion atribuida á Netzahualcoyotl y que se ve en las pinturas de los emperadores de Texcoco y reyes de México que les siguieron. Estas tres coronas eran de diferentes materias: una de oro y pedrería, otra tejida de pluma y la tercera de algodon y pelo de conejo. Además otras tres estaban destinadas para el uso ordinario. En las divisiones restantes del salon habia sillas para los miembros del Consejo, en una seis y en la otra ocho. Este Consejo supremo tenia reuniones diarias, que duraban tres horas y allí se trataban todos los altos negocios.

Habia ministros inferiores, procuradores y alguaciles, escribientes que pintaban en papel con mucha brevedad y ligereza, llevando la secuela de los negocios y dejando constantes las sentencias, sobre papel de *metl* ó maguey, que fabricaban allí. Habia abogados y procuradores, y los pleitos habian de terminar en tiempo fijo; el perjurio era castigado con pena de muerte. Los jueces tomaban por sí mismos las

declaraciones á los reos y los testigos, y tan solo procedian sumariamente en los delitos graves y públicos; se usaba el careo, el término para la defensa y las votaciones para sentenciar eran públicas. Habia en esos tribunales de Texcoco, visitadores y pesquisidores, encargados por el emperador de hacer averiguaciones dentro y fuera de la corte, servian tambien para llevar los mensajes del soberano y para ciertas embajadas.

Los tribunales de Provincia daban cuenta al emperador y supremo Consejo, cada cuatro meses, y lo mismo hacian los tribunales de Corte cada doce dias. ¿Cómo es que tratándose de sociedad que tenia esas instituciones, se dudó que fuera compuesta de séres racionales segun lo manifestaron algunos conquistadores?

Habia en Texcoco otra porcion de leyes civiles, militares y penales, establecidas por Netzahualcoyotl; el homicida era castigado siempre con la pena de muerte; el que hurtaba un niño sufria la pena de horca; la adúltera moria apedreada públicamente y el cómplice era ahorcado en ciertos casos; era admitido el divorcio en las mugeres si recibian mal trato del marido; á un hombre miserable le era permitido vender el uso de su libertad natural; el ladron era castigado con la esclavitud ó la muerte, y el soborno con esta misma pena.

Habia leyes sobre el modo de celebrar el matrimonio, sobre la moderacion y para la salvaguardia de la propiedad; eran muchas las disposiciones militares, sobre prisioneros y esclavos, cual convenia á una Nacion guerrera; otras para asilos, siendo impenetrable el del palacio del emperador; son dignas de notar las leyes acerca de la manera de criar y educar á los niños, las relativas á la sucesion en los cacicazgos, al modo de sér de los establecimientos religiosos, al de pagar los tributos y la manera de imponerlos; los mercados y las industrias estaban reglamentados.

Mas en medio de ese adelanto, experimentábanse los efectos de la tiranía, los plebeyos casi no tenian propiedad, no podian vestir ropa de algodon adornada, sino muy sencilla y corta, y por el traje de cada uno se venia en conocimiento, desde luego, de la calidad de la persona. Los héroes, esto es, los que se habian distinguido en acciones recomendables, eran perpetuados por medio de bustos y les tributaban homenages como á dioses; los texcocanos solian comer carne humana de los enemigos y aun en la época de la conquista se hallaron puestos de carnicería humana; tambien se admitia la venta de niños recien nacidos para sacrificarlos. El corazon del hombre era ofrecido como el presente mas noble.

La costumbre de derramar sangre era tal, que los indígenas la sacaban en sus penitencias, de la lengua, párpados, brazos, piernas, muslos, orejas y narices. En los entierros se usaba la pompa correspondiente á la calidad del difunto; concluida la inhumacion iban los parientes y convidados á la casa mortuoria, donde hacian grandes fiestas, comidas y bailes, cantando por veinte dias ó mas, en que gastaban sus bienes. Para los casamientos se ofrecian joyas de oro y plata, menaje de casa, ropa, esclavos, hilo, algodon, cacao y otros efectos. Usábase dar aviso de los recien casados, sin cuyo requisito no concurrian los parientes á la festividad, considerándose como afrentados ó despreciados si se olvidaba esa cortesía. Costumbre



6794.

LITOG. DE MURGUIA

Parroquia de Texcoco en el ex-convento de Sn Francisco.

igual habia cuando un individuo acababa de fabricar su casa y pasaba á vivir en ella, celebrándose el dia de la traslacion con bailes y banquetes mas ó ménos costosos, segun la posibilidad de cada quien; duraban estas fiestas siete ú ocho dias. Habia grandes cacerías, principalmente cuando era mucha la sequía en el verano, reuniéndose hasta dos y tres mil personas para cazar venados, jabalíes y fieras montaraces.

El rey Netzahualcoyotl, en reconocimiento de los beneficios que recibió del verdadero Dios, le edificó un suntuoso templo de cal y canto, de nueve pisos, guarnecido el último con oro y piedras preciosas; en el exterior fué revestido de una capa de betun negro, adornándolo con algunas estrellas; no representó á la divinidad con estátua ni figura alguna; dispuso que en todo el reino se hicieran ofrendas de incienso y *copalli* al Dios desconocido, todopoderoso, creador de las cosas y prohibió con grandes penas los sacrificios humanos. En el último cuerpo del edificio estaban los instrumentos que sonaban anunciando la ofrenda y se llamó *Callitli* el principal, nombre que se dió tambien al templo. Concluido éste nació de la reina legítima el niño que llevó por nombre Netzahualpilli, esto es, *Príncipe del ayuno.*

En medio de costumbres bárbaras y para modificarlas, tuvo mucho que esforzarse Netzahualcoyotl, este rey de Texcoco acerca del cual todos los historiadores mexicanos están de acuerdo en que fué modelo de sabiduría y piedad; por seguir los usos permitió los sacrificios humanos; mas no creia que los deformes ídolos pudieran haber producido la hermosura del cielo, el sol, la luna y las estrellas que lo embellecen y dan luz á la tierra, ni los rios, los frutos y las plantas que la adornan; para todo esto debia haber un Dios oculto y desconocido, único que pudiera consolar, ayudar y amparar en las grandes aflicciones. Á esa divinidad *oculta y no conocida, creadora de todas las cosas*, le dedicaba ayunos y otras penitencias. El haber vencido á los chalcas y demás sucesos faustos, le hicieron exclamar que tenia la conviccion de que el Todopoderoso estaba en los cielos claros y hermosos que alumbraban la tierra, y que desde allí gobernaba, socorria y hacia mercedes á los que le llamaban y pedian auxilio; prometió levantarle un templo donde fuera reverenciado, ofreciendo que no se sacrificarian en todo el reino de Texcoco víctimas humanas, porque esto ofendia á la divinidad. Sucedió á Netzahualcoyotl el infante Netzahualpilli que heredó la sabiduría y las sublimes creencias de su padre, cuyos cantos son inmortales; en uno de ellos dice: "La abundancia de las ricas y variadas recreaciones es como ramillete de flores que pasa de mano en mano, y al fin todas se deshojan y marchitan en la presente vida. Gocen por ahora de la exhuberancia y belleza del florido verano, con la melodía de las parleras aves y liben las mariposas el néctar dulce de las fragantes flores; todo es como ramilletes que pasan de mano en mano, al fin se marchitan y acaban en la presente vida."

Acerca de este canto compuso un romance D. Fernando de Alva, con el siguiente motivo: Refiere que viniendo de su gobernacion de Tlalmanalco, encontró al indígena D. Juan de Aguilar, gobernador de Coatepec en la provincia de Texcoco,

quien caminaba á pié acompañado de catorce ó quince indios con bastimento y destinados á ser repartidos en Tacuba; los criados le llevaban el caballo y todos iban llorando y cantando á la vez en lúgubre tono. Detúvose sorprendido D. Fernando y preguntando qué significaba aquel tierno espectáculo, le contestaron que endechaban un canto del rey Netzahualcoyotl. "No te sorprendas de lo que ves:— le dijo Aguilar—estos que aquí vienen conmigo, cargados como *tapixques*, (criados inferiores) son herederos y descendientes del rey Netzahualcoyotl y su desdicha ha llegado á tal punto, que van á ser repartidos en Tacuba, como villanos ruines yo voy consolándolos con traerles á la memoria lo que dejó escrito en sus cantos aquel gran rey."

Del otro sábio rey texcocano, de Netzahualpilli, queda la bellísima arenga en que felicitó á Moctezuma, como decano de los electores del imperio, cuando fué electo rey de México; es modelo de elocuencia, segun se nota en estos trozos de su alocucion: "Claramente véo yo que el Omnipotente Dios ama esta ciudad, pues le ha dado luz para escoger lo que convenia. ¿Quién no se persuadirá que el imperio mexicano haya llegado ya á la cumbre de la autoridad, puesto que te revistió el Señor de lo creado de tanta, que con solo verte la comunicas á quien te mira? ¡Alégrate oh tierra dichosa! porque te ha dado el Creador un príncipe que será columna fuerte en que estribes; será padre y protector que te socorra; será mas que hermano en la piedad y misericordioso para con los suyos." En los escritos de este rey se admira la belleza en las comparaciones y figuras: el discurso que pronunció en la junta de electores que designó á Moctezuma, comenzó así: " Ya amaneció estaban á oscuras, ahora resplandece el imperio mexicano como un espejo herido por los rayos del sol."

Desde que Netzahualpilli salió de la adolescencia, iba mostrando las altas prendas que en sabiduría y virtud le hicieron mas tarde digno imitador de su padre Netzahualcoyotl. Ganóse el afecto de sus hermanos por medio de dádivas y demostraciones de cariño, y comenzó á regir sus Estados desprendiéndose de toda tutela. Le faltaba el prestigio de la gloria militar, tan necesario á los que gobiernan pueblos belicosos; juzgábanle débil y enfermizo, concepto que trató de destruir con actos de valor y de energía, acostumbrándose en su propio palacio á los ejercicios de la guerra, y cuando lo creyó conveniente salió á ella unido á los tres reyes sus aliados, atravesó la sierra de Metztitlan y enarbaló sus victoriosos estandartes en la que hoy es Tula de Tamaulipas. Los prisioneros hechos en esa guerra sirvieron de víctimas en la coronacion de Tizoc, monarca mexicano.

Tras la campaña de Pánuco tuvo que sostener Texcoco otra guerra con Huejotzingo, cuyo cacique Huehuetzin habia nacido en el mismo dia y hora que Netzahualpilli y los astrólogos habian predicho que éste seria vencido por aquel, pero que, sin embargo, seriá cantada la victoria del rey de Texcoco; ambos personajes estaban deseosos de venir á las manos para resolver las dudas. Hubo reto, se encontraron los ejércitos y Netzahualpilli y Huehuetzin lucharon encarnizadamente, cuerpo á cuerpo, y el rey de Texcoco hizo prisionero á su contrario, despues de ha-

ber estado casi vencido y recibido un golpe que lo hizo quedar cojo el resto de su vida; regresó victorioso á Texcoco, entre las aclamaciones de sus vasallos y mandó, en memoria del suceso, cercar un espacio de terreno igual á la distancia á que estuvo de sus tropas, durante el combate singular con Huehuetzin; allí construyó un palacio mas rico y de mejor arquitectura que el de su padre.

Netzahualpilli casó con una princesa azteca, hija de Axayacatl, llamada Xilomenco, la cual fué á Texcoco acompañada de una hermana cuya belleza hirió al rey, al grado de tomarla tambien por esposa; parece haber sido hijo de ésta el príncipe Cacamatzin, heredero de la corona, á quien los españoles redujeron á prision, en la que murió. Tambien nació de una de esas mugeres Coanacotzin que ascendió al trono y fué ahorcado por Cortés en union de Cuauhtemotzin, y tuvo por hermano á Ixtlilxochitl que abrazó la causa de los conquistadores y se hizo cristiano.

Siendo admitida la poligamía, tomó despues Netzahualpilli por suya á otra hermana de su primera esposa, muy jóven, astuta y audaz para dar rienda suelta á sus desordenados instintos. Procuraba tener secretamente conferencias con cuantos jóvenes le agradaban y despues de satisfechos los caprichos de la princesa, desaparecian de un modo trágico; ella mandaba hacer de cuerpo entero el retrato de cada víctima y lo colocaba en la sala. Cuando el rey iba á visitarla y preguntaba el significado de la coleccion, le contestaba que eran sus dioses. Habiendo, por capricho mugeril, perdonado la vida á tres de sus amantes, uno de los cuales era príncipe de Tenayocan, le vió casualmente Netzahualpilli una joya que habia regalado á la infiel esposa; concibió entónces sospechas que aumentaron por habérsele negado una entrevista; penetró á la alcoba que encontró completamente desierta, buscó á la princesa que fué sorprendida en un salon retirado, en alegre tertulia con sus amantes, quienes, así como ella, fueron conducidos á una prision, se les formó causa y se descubrió un gran número de cómplices. Resolvió el rey Netzahualpilli un castigo ejemplar, dió parte á sus aliados los de México y Tacuba y citó á los padres de familia para que pasaran á Texcoco con sus esposas é hijos á presenciar el escarmiento. La sentencia de muerte fué ejecutada públicamente, ahorcando á la princesa y sus tres amantes; los cadáveres fueron quemados é inhumadas las cenizas; se refiere que los cómplices sufrieron la misma pena y los restos fueron arrojados á una fosa comun cerca del templo levantado á la deidad vengadora del adulterio. No solo en este caso sino en otros varios, mostró ese rey texcocano su inflexible carácter, haciendo aplicar la pena de muerte aun á sus mismos hijos cuando delinquian.

En una real cédula expedida por Cárlos V, se dice que desde la primitiva fundacion de la ciudad de Texcoco fué profetizada la entrada de hombres blancos venidos del Oriente, y que los indios informaron á Cortés que el rey Netzahualpilli

habia predicho quince años ántes de que se verificara la conquista, la venida de los españoles á estas tierras y que habia mandado á sus siete hijos que renunciaran la corona tan luego que supieran el arribo de hombres blancos. Cuando Cortés llegó al Anáhuac reinaban Cacamatzin y dos de sus hermanos, uno de ellos Ixtlilxochitl, gobernaba en Otompam y el otro en la Sierra. Estos, inmediatamente que supieron la llegada de los hijos del sol, dijeron que ya se habian cumplido las profecías de Netzahualpilli y la reina Papantzin, y desde luego Ixtlilxochitl fué á presentarse á Cortés, le habló de las profecías y le entregó el cetro y la corona, ofreciéndola al rey de los castellanos; pidió el agua del bautismo y se llamó D. Fernando Pimentel Ixtlilxochitl y su hermano tomó el nombre de D. Cárlos Maldonado. Ixtlilxochitl prometió ayudar á Cortés con cien mil hombres de guerra y conspiró contra Cacamatzin, que permaneció fiel á los mexicanos y aun quiso sacar á Moctezuma de la prision.

Cuando resolvió Cortés poner cerco á México, restituyó la corona al que llamó legítimo rey y lo hizo bautizar con el nombre de D. Fernando Cortés; Ixtlilxochitl no se disgustó por esto, al contrario, se decidió á favorecer al conquistador salvándole tres veces del poder de los mexicanos: una en Xochimilco, otra en Ixtapalapa y la tercera en la calzada de Tlacopam. Á todos los parientes del texcocano les fueron hechas mercedes de tierra, terminada la conquista; se les asignaron pensiones sobre las cajas reales y fueron eximidos del tributo por cincuenta años, dándoles facultad para ser gobernadores y fiscales, que pudieran llevar vara alta aunque no ejercieran justicia; los honores y preeminencias podian gozarlos tambien en Tlaxcala, así como los de ésta en Texcoco, declarándolos Cárlos V hermanos en todas las tierras conquistadas; si cometian algun delito que no fuera contra Dios ó la Magestad, al prenderlos la justicia, dejaria el baston setenta pasos fuera de la casa y cuando falleciera alguno, aunque fuese en un cadalso y por delito grave, seria enterrado con maceros y acompañamiento de regidores y alcaldes de Córte. Los gobernadores de Otumba, donde los vireyes recibian el baston, estaban sujetos al gobernador de Texcoco, siendo de este mismo lugar el primer *xochitl* ó ramo ofrecido al virey; en las juras asistia ese gobernador al lado derecho con los de las parcialidades de San Juan y Tlaltelolco, de la capital. Todos los gobernadores, alcaldes y jueces de los pueblos, tenian obligacion de atender al gobernador texcocano considerándolo como conquistador.

D. Fernando ayudó en gran manera á Cortés: en el sitio de México avanzó una vez hasta dentro de Tlaltelolco y mató á un indio que se habia apoderado de un estandarte, por cuyos servicios solicitó Cortés que se le hiciera merced, lo que en efecto se le concedió nombrándole *Grande* y *Señor*, y dispuso Cárlos V que se le atendiera cual si fuese su misma Magestad; se le concedió que tuviera escudo en su puerta, formado de un coyote con un estandarte en la boca, las armas con que peleaban y los siete señoríos sujetos á Texcoco; además concedió á D. Fernando y sus hermanos siete caballerías de tierra con merced de seis dias de agua.

Tambien es célebre Texcoco por haber levantado allí los franciscanos el segun-

do convento fundado en Nueva-España, despues del de México; allí acudian las provincias de Otumba, Tepepulco, Tulancingo y todas las demás que están por aquella parte hácia el Golfo de México. Competia el convento de Texcoco en grandeza con los de México, Tlaxcala y Huexotzingo. Toda la conquista espiritual quedó á cargo de los franciscanos hasta que llegaron los religiosos de las otras órdenes; los doce primeros, con otros cinco que aquí se encontraron, fueron repartidos en aquellos cuatro monasterios, levantados en las mas populosas poblaciones entónces existentes.

No solamente en la época de la gentilidad produjo Texcoco hombres distinguidos en las letras y en las armas, sino aun despues de la conquista. D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl fué erudito y popular escritor; nació en Texcoco el año de 1570, descendia en parentesco muy cercano, del último rey texcocano, Ixtlilxochitl, aliado de Cortés para cooperar á la destruccion del imperio mexicano, con cuyos reyes estaba emparentado. D. Fernando de Alva estudió con gran provecho en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco y fué intérprete en el juzgado de indios del vireinato; escribió las historias chichimeca y tolteca, siendo muy importantes sus trabajos por el conocimiento que poseia de los geroglíficos y mapas históricos.

Uno de los antecesores de este erudito texcocano, llamado Zitlalpilli ó D. Pedro Santa María, fué el primer fiscal de la iglesia Catedral. Este D. Fernando gozó de muchas preeminencias; pero murió en el abandono mas triste y en la mas desastrosa miseria, en 1649, á los setenta y nueve años de edad. Dejó escritas catorce obras históricas acerca de México, entre ellas lo sucedido en Nueva-España desde la creacion del mundo, conforme á la escritura geroglífica; ordenanzas y cantares de Netzahualcoyotl; ceremonias establecidas por Topiltzin; la venida de los españoles; entrada de éstos á Texcoco; noticia de los pobladores y naciones de América.

D. José de Alva Ixtlilxochitl fué pariente cercano del anterior; nació en Texcoco el año de 1607; dejó escrita una obra titulada: "*Confesonario Mayor y Menor;*" fué bachiller de artes y eminente teólogo; estudió en Santa Cruz de Tlaltelolco y fué cura párroco y juez eclesiástico de Chapa de Mota; murió el año de 1657, dejando traducidas al mexicano varias comedias de Lope de Vega, una de las cuales dedicó al Padre Horacio Carochi, jesuita, maestro en el idioma mexicano; las comedias tenian por títulos: "El Gran Teatro del Mundo," "Dichosa Patricida," "La Madre de la Muger;" además dejó: "Las Pláticas en lengua mexicana, contra las supersticiones que han quedado entre los indios," impreso por Francisco Sahuayo en 1634.

Otro noble de Texcoco, llamado D. Gabriel Ayala, escribió en idioma mexicano unos "Comentarios Históricos," narrando los sucesos de los mexicanos desde el año de 1243 de la era vulgar hasta el de 1589; fué escribano de República y redactó en lengua nahuatl. Texcocano tambien distinguido fué D. Juan B. Valerio, descendiente de Netzahualcoyotl, nacido por el año de 1517; se llamó en su infan-

cia Xicalchalchilmitl, tomó el nombre cristiano despues que fué bautizado, apadrinándolo D. Bernardino de Santa Clara, procurador mayor de la ciudad de México; sirvió en las milicias reales y en 1529 ascendió á alférez de la guardia real de lanza y adarga, empleo que sirvió hasta 1531 en que se retiró para Texcoco y se ocupó por cuatro años en el cultivo de las tierras que poseia; despues volvió á salir mandando ochenta arcabuceros españoles y cuatrocientos indios flecheros con objeto de conquistar la ciudad de Jilotepec; allí recibió órden del virey D. Antonio de Mendoza para que levantara mas gente y siguiera en la conquista de Tula y demás pueblos ocupados por los chichimecas, nombrándolo cacique y Señor de las poblaciones que fuera conquistando; se le concedió el uso del escudo de armas y fué nombrado capitan general de los chichimecas, pudiendo armarse de punta en blanco para distinguirse de los demás indios y usar de todos los instrumentos para la guerra: caja, clarin y pífanos; el que no le obedeciera como tal capitan general, era condenado á muerte, horca ó desmembramiento de huesos, y se le permitió usar una águila de oro sobre el lado izquierdo del pecho. Valerio de la Cruz, muy adicto á los misioneros, hizo donacion del convento é iglesia de Tula, á los franciscanos; construyó tambien el famoso puente de ese pueblo; por tantos servicios le fué concedido en 1550, otro escudo de armas usado en la gentilidad, dividido en dos partes, con un nopal y una águila coronada en un campo y en el otro una casa fuerte con una víbora encima. Murió en 1572, sirviendo aun en las milicias; los funerales fueron muy solemnes y quedó sepultado en el convento de religiosos franciscanos de Tlaltelolco.

D. José Francisco Isla, tambien nativo de Texcoco, tuvo por padres unos pescadores de la laguna, indios de raza pura; éstos no descuidaron la educacion de José Francisco que aprendió con suma facilidad á leer y escribir en castellano, y despues latinidad y filosofía; tomó el hábito de San Francisco y se dedicó á aliviar los padecimientos de sus hermanos de raza. Dejó varios escritos sobre las conquistas, fundaciones y hechos de armas del texcocano Juan B. Valerio de la Cruz, capitan general de los chichimecas y un opúsculo titulado: "*Vuelo de la imperial águila texcocana á las radiantes luces del luminar mayor de las esferas.*"

Una amazona tuvo Texcoco en Doña Manuela Medina, á quien la Junta insurgente le dió el título de capitana por los servicios que hizo á la Nacion, pues levantó una compañía y se halló en siete acciones de guerra; hizo un viaje de mas de cien leguas por conocer al cura Morelos y despues de haberlo visto, dijo: "que ya moria con ese gusto, aunque la despedazara una bomba de Acapulco." Dotada de un valor extraordinario y de acrisolado patriotismo, era la primera que á la cabeza de sus ginetes se lanzaba ante el fuego de los realistas y algunas veces logró ponerlos en fuga. Murió en Texcoco en Mayo de 1822; algunos atribuyen su muerte á las heridas de lanza que recibió en un combate y á consecuencia de las cuales estuvo postrada año y medio en el lecho del dolor.

D. Fernando Pimentel Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes de Texcoco, escribió la genealogía de los de Aculhuacan; tuvo un hijo que tambien escribió "Las

memorias históricas del reino de Culhuacan." D. Juan de Tovar, nacido en Texcoco, fué llamado el Ciceron Mexicano.

Entre los grandes acontecimientos que presenció Texcoco, sobresale por las circunstancias en que acaeció, la entrada de ochenta mil tlaxcaltecas que en calidad de auxiliares de Cortés, iban de esta manera: rompia la marcha un grupo considerable, tocando bocinas, caracoles y varios instrumentos, seguian los cuatro señores de las cabeceras, con rodelas y macanas, adornados de vistosos plumages que sostenian en las espaldas, con ricas piedras pendientes en los agujeros de las orejas y en los lábios, el cabello trenzado con una banda de oro y valiosos coturnos en los piés; detrás cuatro estandartes labrados de pluma, con las armas respectivas, y cuatro capitanes con sus guardias al lado de cada estandarte; los flecheros hasta sesenta mil seguian de veinte en veinte y á trechos el estandarte de cada capitan, y al fin marchaban los rodeleros y piqueros; toda esa multitud estaba al mando de Xicotencatl, el jóven.

Cuando el ejército iba en camino para Texcoco, salieron cuatro indios principales con una bandera de oro en su barra y llegándose á Cortés, le dieron la bienvenida de parte de su rey Coanacotzin, le suplicaron que no les hiciera daño y aseguraron que en todo estarian á su servicio. Cortés se mostró muy agradecido, aunque le pareció fingida la embajada; les recordó la muerte de cuarenta y cinco castellanos, cinco caballos y mas de trescientos tlaxcaltecas á los cuales quitaron, en cierta ocasion, el oro que llevaban, sirviéndole al conquistador de prueba para la acusacion, haber encontrado los cuerpos y los vestidos de los españoles cubriendo los ídolos.

—"Todo lo hemos hecho por mandato del rey de México;" tal fué la respuesta de los embajadores.

—"Procuraremos restituir todo el oro y las joyas que se llevaron los mexicanos," añadieron.

Cortés quedó conforme con esas explicaciones; todo el ejército avanzó á Coatlichan y Huexotla, lugares cercanos á Texcoco, y en esta ciudad se hospedó en el palacio que le fué abandonado. Dispuso desde luego la venida de un príncipe texcocano, residente en Tlaxcala, á quien ya se le habia bautizado con el nombre de D. Fernando y le dió el título de rey para que con su persona y vasallos le ayudara en la conquista de México. Este rey fué instrumento ciego de Cortés, cuyas órdenes ejecutaba sin vacilar.

En los dias que permaneció D. Hernando en Texcoco, fortificándose y dando tiempo para que la tropa descansara y se fueran recibiendo las piezas de los bergantines, se presentaron varios caciques pidiéndole perdon y le llevaron presos unos mensajeros mexicanos encargados de procurar que no se hicieran las paces

con los castellanos. Cortés dió libertad á los prisioneros y aun los envió con el encargo de que fueran á solicitar la paz.

Estando en Texcoco fraguó una conspiracion Antonio de Villafaña con algunos soldados descontentos; se habia arreglado que en secreto darian muerte á Cortés reemplazándole con Francisco Verdugo, cuñado de Diego Velazquez y hombre de autoridad. Uno de los conjurados, temeroso, dió parte de la conspiracion á Cortés, quien al punto mandó á Ganzalo de Sandoval que prendiese al jefe y le quitara del pecho un papel en que constaba la lista de los conjurados. Villafaña quiso tragarse el papel y habiéndole apretado la garganta, arrojó un pedazo en el que constaban catorce nombres; diéronle tormento y lo sufrió por cinco veces sin acusar á nadie y declaró que aquellos cuyos nombres habia escrito, iban á ser solicitados sin que ellos lo supieran ántes. En consecuencia el único ahorcado fué Villafaña; arengó Cortés á los demás y les pidió que le avisaran si en algo erraba, pues daria satisfaccion á todos; entónces designó doce soldados para que guardaran su persona.

De Texcoco salió el ejército español para hacer algunas conquistas; allí fueron armados los bergantines, y se terminó la zanja para arrojarlos al agua, teniendo que sostener combates con los mexicanos que los querian destruir. Entretanto Cortés expedicionó á Xaltocan y Cuautitlan regresando á Texcoco. De allí marchó para un reconocimiento por Itztapalapam; despues de desbaratar á los que se le opusieron, fué quemada parte del pueblo y estaban saqueando cuando los mexicanos soltaron la presa de la laguna; á toda prisa se retiró el conquistador con el ejército, dejando ahogados algunos tlaxcaltecas; habiendo muerto entónces un español herido, fué llevado á Texcoco, ocultándolo á la vista de los indígenas.

Estando los bergantines en disposicion de botarlos al agua y el canal con la capacidad necesaria para recibirlos, mandó Cortés á los pueblos de Texcoco que hicieran casquillos y saetas semejantes á una muestra que les entregó; construyeron cincuenta mil casquillos y saetas emplumadas; registráronse las municiones, se revisó la artillería, fueron herrados los caballos y repartido hilo de Castilla para que los ballesteros tuvieran suficientes cuerdas. Á todas esas operaciones asistió personalmente Cortés, quien dispuso ir lanzando al agua los bergantines miéntras se acababa de reunir el ejército, y encargó de esa operacion á Martin López; se dijo una misa del Espíritu-Santo, en la que comulgó Cortés con todos los españoles, bendijo un sacerdote los buques, dándoles nombre y quedaron á bordo de cada uno doce soldados con un capitan, una pieza de artillería y doce remeros. Fueron los capitanes: Pedro Barba, García Holguin, Juan Portillo, Juan Rodriguez de Villafuerte, Juan Jaramillo, Juan de Limpias, Francisco Rodriguez Magarino, Cristóbal Flores, Don Antonio de Carbajal, Gerónimo Ruiz de la Mota, Pedro de Briones, Rodrigo Morejon y Antonio Sotelo, todos recibieron la pólvora necesaria, ballestas y demás instrumentos de guerra, y pusieron en los bergantines jarcias, velas y banderas. En Texcoco pasó revista el ejército español que constaba de novecientos hombres, ciento noventa y cuatro con arcabuces y ballestas, los demás ar-



Canal de comunicacion, entre los lagos de Chalco y de Texcoco.
(En el fondo el Popocatepetl y el Ixtacihuatl.)

mados de espadas, rodelas y lanzas; ochenta y seis ginetes, diez y ocho piezas de artillería, tres gruesos, de hierro, y quince falconetes de bronce con suficiente pólvora y balas.

El 21 de Mayo (1521) salió Cortés con sus capitanes hasta un cuarto de legua de Texcoco, para recibir á los tlaxcaltecas que se presentaron en órden. Cortés abrazó á los capitanes y fué á darles alojamiento; el número de éstos aliados, ascendió á casi ochenta mil, despues llegaron los de Huejotzingo, Chalco, Tlalmanalco y Cholula, en número de treinta mil, ansiosos de apropiarse los despojos de México. De Texcoco partieron las tres divisiones que ocuparon las calzadas de Itztapalapam, Tacuba y Coyoacan, al mando de los capitanes Gonzalo de Sandoval, Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid.

Al salir de Texcoco se aventuró Xicotencatl, á cuyo cargo estaban las numerosas tropas de Tlaxcala, á abandonar el ejército: se llevó algunas compañías y se valió de la noche para irse, unos dicen que con el designio de apoderarse del primer puesto de su Nacion y otros que por el mal trato dado á un primo suyo por los españoles, y algunos aseguran que influyó el amor de una dama y que fué impulsado por el ódio á los conquistadores y el deseo de aliarse con los mexicanos. En la division de Alvarado aconteció la defeccion; Cortés tuvo aviso desde luego; fueron enviadas tres compañías de españoles y varios escuadrones de texcocanos y chalcas, con órden de que si acaso se resistia Xicotencatl lo mataran; el fugitivo no opuso resistencia y cayó en poder de sus perseguidores.

Á Texcoco llegó por el camino de Tlaxcala, un grupo de peones y ginetes, conduciendo en medio de sus filas á Xicotencatl que caminaba con la frente levantada, orgulloso cual si fuera mandando á sus aprensores; atravesaron las calles y se dirigió el grupo al lugar en que estaba la horca á orillas del lago; le fué notificada la sentencia: debia morir por haber abandonado sus banderas, y por haber dado mal ejemplo á los fieles aliados; nada contestó el caudillo de la independencia de la República de Tlaxcala y espiró suspendido del cuello, sin que se levantara en su favor protesta ni queja alguna, ni aun de su padre D. Lorenzo de Vargas, que así fué llamado Xicotencatl el viejo.

Cortés se embarcó en un bergantin con Ixtlilxochitl y fácilmente se enseñoreó de la Laguna, cuyo dominio quedó por parte de los sitiadores, alcanzando sus buques el crédito de incontrastables; usó tambien las canoas de Texcoco, Chalco y de otras poblaciones de las lagunas; Ixtlilxochitl aconsejó á Cortés que prendiera fuego á las casas de los mexicanos y en una sola noche fueron quemadas quinientas. En uno de los asaltos á la capital, quedó prisionero Coanacotzin, el rey de Texcoco. Concluido el sitio y retirado Cortés á Coyoacan, despidió á los aliados que regresaron á sus poblaciones. Los texcocanos fueron llamados para trabajar en las obras de reedificacion de la capital, que no habria sucumbido sin el auxilio poderoso que le proporcionaron los celos y disgustos de los súbditos del imperio mexicano.

Tales fueron los acontecimiento mas notables de Texcoco, residencia principal de los chichimecas, centro del gobierno de Netzahualcoyotl, tan insigne en la toga co-

mo en la espada. Texcoco se mantuvo muchos años en la opulencia; en sus academias se aprendia el manejo de las armas y la manera de descifrar los caractéres con que escribian su historia, caractéres semejantes á los que usaban los egipcios; enseñaban tambien á los jóvenes, los ritos y las ceremonias, la manera de formar los calendarios, que comparados con los europeos, guardan armoniosa concordancia en cuanto al cómputo de los años y al movimiento de los astros, explicando por medio de figuras simbólicas al hombre, los animales, las casas, árboles, plantas y todo cuanto querian trasmitir á la posteridad. En Texcoco residian porcion de agoreros y nigromantes, á quienes consultó Moctezuma cuando se aproximaba Cortés á la capital.

Aun despues de la conquista se mantuvo Texcoco por algun tiempo muy poblado; multitud de indígenas, cuyo número pasa de siete mil, han quedado residiendo en el centro y en los barrios. Ha habido cura religioso de San Francisco, que administra en idioma mexicano; además del convento y casa de voto de religiosos de la órden seráfica, hubo otro de los de San Juan de Dios, dedicados á socorrer á los enfermos; Texcoco dista de México nueve leguas al Oriente, con inclinacion al Norte, y está situado al pié de la sierra que sirve de muro oriental al Valle de Tenoxtitlan; ocupa los 19 grados, 30 minutos y 50 segundos de latitud, y su longitud oriental en el meridiano de México, es de 14 minutos 1 segundo.

Á Texcoco le queda una bonita avenida con calles embanquetadas, sombreadas por hileras de *troenos*, hay habitaciones lujosas, con salas perfectamente amuebladas, cubiertas con tapices y cortinas cruzadas; los patios ostentan la galanura de vigorosa vegetacion y todo respira allí contento y alegría. Los texcocanos se divierten en varias épocas del año, pero principalmente en la Pascua de Espíritu Santo, con motivo de las fiestas que se verifican en el molino de Flores; otras diversiones se pueden calificar de menor entidad, entre ellas la del barrio del *Cuate*, entónces los muchachos se visten de soldado y marchan por las calles; alborótase la poblacion con el nombramiento de coronel, oficiales, sargentos y demás.

Los edificios mas notables son: la prefectura, ámplio y hermoso local; la parroquia, antigua iglesia de los franciscanos, de bóveda, con su altar mayor en el que aparece la Vírgen de Guadalupe y otros cuatro altares laterales, además de los que tiene en el crucero; arriba de la puerta que da entrada á la sacristia, hay un buen cuadro que representa la Última Cena de los apóstoles; la iglesia tiene bastante luz, recibiéndola en parte por la linternilla que es de cuatro ventanas; dos puertas le dan entrada y adorna su exterior una esbelta torre. La iglesia del Señor del Hospital es alegre y está muy adornada, con sus altares estucados, de bonita y moderna apariencia; en el mayor está un Señor recostado y se ve allí tambien la Vírgen de Guadalupe. Otras iglesitas se levantan en los barrios de San Mateo, San Pedro, Santa Cruz de Arriba y Santa Cruz de Abajo. Las mejoras de la poblacion, datan desde que, en 23 de Diciembre de 1826, se acordó por el Congreso del Estado de México, que Texcoco fuera su capital y así se verificó, aunque á los pocos meses fué trasladada á Tlalpam.

En el centro de la plaza mayor ó del mercado, se levanta un monumento recien construido, que carece de inscripciones, pero tal vez señala el sitio en que estuvo el palacio de Netzahualcoyotl. Á un lado de la plaza hay dos ámplios galerones, bien cubiertos para preservar de la intempérie á los concurrentes: allí se venden sombreros de paja muy finos y bien tejidos, rebozos, zapatos, mercería, toda clase de frutas y no faltan en los dias de *tianguis*, la roleta, los albures, las rifas de cartas y el carcaman. Cada domingo concurre enorme cantidad de indígenas á vender y comprar, siendo Texcoco uno de los pueblos en que ha quedado en considerable mayoría esta clase de la sociedad.

En la plaza principal, en el lugar en que, segun tradicion, estuvo ese palacio de los reyes texcocanos, se conservan todavía hoy grandes piedras labradas con perfeccion. Las ruinas de los edificios forman prominencias y si se hicieran escavaciones se extraerian piedras de gran mérito. Restos de la antigua Texcoco se encuentran constantemente en las sementeras donde el arado tropieza á veces con las ruinas, los cimientos y los pisos de las que fueron habitaciones.

Texcoco se sostiene de varias industrias valiosas: la compañía minera de Real del Monte y Pachuca, explota allí la sal para sus haciendas de beneficio y la sosa que expende para otros ramos de la industria, semanariamente paga á los jornaleros de setecientos á ochocientos pesos; hay muchos tanques en que se verifica el beneficio, unos cubiertos para la sosa, otros á la intemperie para el cloruro de sodio. Las fábricas de vidrio dejan á los jornaleros mas de mil pesos semanarios; pero la industria mas productiva es la de objetos de barro para usos domésticos, siendo esta loza la de mejor calidad conocida en los alrededores de la capital.

Hoy nada conserva Texcoco de su antiguo explendor. Los vestigios del palacio de sus reyes que se registran en la plaza principal; los cimientos de los edificios descubiertos por el arado en campos que se destinan á las siembras; algunos ahuehuetes, restos de los paseos y las ruinas del cerro de Tetzcucingo, atestiguan solamente su pasada grandeza. Dista cerca de una legua de la orilla oriental de la laguna y la base de la torre de San Francisco está once metros cuarenta y tres centímetros sobre la superficie de las aguas; la poblacion con los barrios se calcula en ocho mil habitantes. Comercia con México en maíz, trigo, frijol, haba, cebada y alverjon. Antes subsistian los habitantes del producto de los telares en que tejian mantas y de la fabricacion de sombreros de palma; destruidas estas industrias, se dedican al cultivo de los campos, servicio de las haciendas, elaboracion de vidrios planos y de sal. El tráfico se ha hecho por dos canales, uno de los cuales aun no está concluido y se proyectaba llevarlo hasta el centro de Texcoco. En el vaso del lago, se encuentra al Norte una vía abierta por los vecinos, desde cerca del pueblo de Totolcingo en direccion del Peñon de los Baños y casi hasta la orilla; la continuacion del canal de San Lázaro, se extiende hasta el pueblo de Chimalhuacan, esa obra fué hecha con objeto de que el comercio no se interrumpiera en tiempo de secas. Hoy, el ferrocarril que se prolonga hasta Irolo, ha destruido casi completamente ese tráfico por agua; sigue esta vía paralelamente á la de Chalco hasta el pueblo de los Reyes;

allí se apartan yendo la una rumbo al Sur y la otra al Norte. Desde que se separan, entra la de Texcoco é Irolo por terrenos fértiles sembrados de trigo y maíz, atraviesa las estaciones de San Vicente y hacienda de Chapingo y poco despues llega á Texcoco.

En el cerro de Tetzcucingo, aun puede encontrar el viajero los vestigios del palacio de recreo de Netzahualcoyotl y se ve labrado en una peña el baño de este príncipe y el caño que de un cerro al otro conducia el agua; parte de la escalera que segun tradicion bajaba á los jardines y algunos restos mas de escaleras y habitaciones. El tiempo ha acabado con los monumentos que debieron haberse conservado, no solamente como obras de arte, sino para estudiar el adelanto á que habia llegado una Nacion que procuraba su progreso y engrandecimiento.

En los cerros y la planicie de Texcoco, se han encontrado huesos de mastodonte y de otros animales de extraordinario tamaño; de éstos y de porcion de objetos de piedra, barro y obsidiana, se han hecho remisiones al Museo de México desde el año de 1839; poco es lo que se ha podido colectar por el desprecio con que es visto entre nosotros cuanto pertenece á los antiguos mexicanos y que los extranjeros, conocedores del mérito, han sabido adquirir. Aun podrán sacarse muchos objetos curiosos y acaso de valor que están enterrados, segun sucedió con las preciosidades que encerraba una caja de piedra encontrada el mes de Setiembre de 1854, al abrirse el nuevo canal.

Es feraz el suelo de Texcoco y benigno su temperamento, por eso se producen maravillosamente las semillas y plantas de los climas templados, cosechándose con abundancia los granos y legumbres. El árbol del Perú, sauces, fresnos, nopales, olivos, chavacanos, mangos, duraznos y otros frutales, se desarrollan muy bien; se conservan en Texcoco y la Hacienda Chica, multitud de sabinos ó ahuehuetes de tiempo inmemorial, que sorprenden por su elevacion y hermosura del follaje. En los montes inmediatos crecen el oyamel, encino, madroño, cedro y sauz. En los cerros llamados de Tlaixpa y Purificacion, distantes de Texcoco ménos de dos leguas, hay vetas argentíferas que fueron trabajadas y abandonadas y tambien las hay de fierro, cuarzo y yeso.

Buena agua potable disfrutan Texcoco y sus barrios; nace de un manantial al pié del monte, en un punto llamado San Francisco y de ella se aprovechan tambien varias haciendas por periodos que tienen señalados, despues que ha servido en los molinos de Flores y de la Blanca. Hay tambien en Texcoco pozos, pero el agua no es del mejor gusto.

Además de la clase indígena, concurre frecuentemente á esa y las poblaciones vecinas para comerciar y arreglar sus negocios, otra que vive regularmente en la soledad del campo, retirada del movimiento y bullicio de las ciudades y aun de los pueblos pequeños: los rancheros, exentos de las necesidades de las grandes poblaciones y sujetos tan solo á las que satisfacen sin costosos sacrificios.

Tambien entre ellos han producido variaciones los diversos cambios políticos, con sus revueltas y desórdenes, y mucho ha perdido la vida del campo de la pure-

za y sencillez que tuvo en otros tiempos. Sin embargo, el ranchero ha resistido á las exigencias de la moda y queda aún en él mucho del tipo nacional. Entrégase por completo á las asuntos del campo, al cuidado, conservacion y aumento de los ganados; los que se dedican á este género de ocupaciones, manejan muy bien sus caballos; del cultivo de las sementeras, en los alrededores de México, se encargan casi exclusivamente los indígenas, sin mas descanso que el domingo y á veces trabajan aun en éste dia; gravitan sobre ellos mil penalidades, se sustentan con escaso y miserable alimento y habitan en una choza expuesta generalmente á la intempérie. Los jornaleros, sufridos, agobiados por la miseria y el dolor, tienen la mirada triste y melancólica, en la que se retrata el abatimiento, del que no salen sino de vez en cuando, en las fiestas de los pueblos, en las que gastan cuanto dinero tienen y queman multitud de cohetes y *toritos.* En sus fiestas se oye el violin, el tambor, el pito y la marimba. Los habitantes de los campos son arrancados muy á menudo del hogar para engrosar las filas del ejército. Cuando á los jornaleros les falta trabajo, se ven obligados á alimentarse con quelites, verdolagas, malvas y lechuguilla, ó animalejos del campo. En la época de tunas, se alimentan con ellas en las nopaleras; pero es un alimento poco nutritivo y que por el exceso con que lo toman suele serles dañoso.

Los rancheros, en cualquiera de sus dos clases, son poseedores casi siempre de algun huerto. Sus trajes varian mucho: á veces se visten con un calzon ó calzonera de cuero de venado ú otra piel más suave y las adornan con hileras de botones de metal corriente ó de plata y con galones ó cintas anchas de paño ó pana; usan muy poco la bota de campana que en otro tiempo bordaban con diferentes dibujos y se la sostenian con un atadero; existe muy generalizado el sombrero tendido, de anchas alas, con chapetas de plata y toquilla y jamás falta el jorongo: otros usan una especie de chaqueta de cuero y las *chaparreras,* sin que nunca dejen la reata y el machete.

Los rancheros son en lo general amigables, candorosos, sumisos, laboriosos y sufridos ó cabilosos y desconfiados, aunque no lo bastante para que no abusen de ellos frecuentemente los curiales y tinterillos. Sus casamientos son dignos de narraciones especiales. Son muy afectos á los buenos caballos, que saben manejar y domesticar; lazar es uno de sus gustos dominantes, colear, manganear y jugar carreras de caballos, son las diversiones favoritas, los mayores placeres del ranchero.

Texcoco, colocado cerca de una extensa laguna, en medio de un valle y rodeado de árboles y de hermosa campiña, ofrece un aspecto pintoresco; aunque su clima es benigno y cuenta con elementos para la subsistencia barata, atraida su poblacion por la capital de México, ha quedado casi yermo; ya no se ven las fábricas de cigarros, ni los talleres en que se tejia el algodon, ni las buenas tiendas de ropa.

Santuario de Tulantongo.

Al Norte de Texcoco y á distancia de media legua, se halla situado el Santuario de la Vírgen de Tulantongo, ayuda de parroquia en que reside un vicario que cuida de administrar los sacramentos y del culto y arreglo del templo. La imágen venerada está en un cuadro de tres cuartas de largo y dos tercias de ancho; la tradicion asegura que estando la imágen en la casa de un indígena, se habia borrado la pintura por causa del tiempo; en otra casa, en el mismo sitio que hoy ocupa la iglesia, vivia un indígena ciego y enfermo y habiéndole llevado la imágen el dueño de ella, para que le pidiera la salud, oyó una voz que le dijo se lavara los ojos con el agua del pozo que aun permanece dentro de la iglesia; puesto en práctica por el indígena el consejo, recibió instantáneamente la vista y vió al punto renovada la imágen, prodigio á que concurrió todo el pueblo; fué publicado el milagro que se autentizó; es de notar que despues de doscientos años se conserven vivos los colores del cuadro. En toda la jurisdiccion es venerada la imágen por multitud de fieles y aun de largas distancias llegan en romería á pedirle el alivio de los males.

Allí, por la grande concurrencia de los devotos de aquella imágen de la Vírgen, fué levantado un convento en que asistia un religioso bajo la obediencia del padre guardian. El templo fué construido á espensas de Melchor de Peralta, comerciante de Texcoco, y dedicado el 2 de Febrero de 1676, es de bóvedas curiosamente trabajadas y se titula de la Purísima Concepcion. Ese templo tuvo muy ricos adornos.

Una legua al Norte de Texcoco está el fértil y ameno pueblecillo de San Andrés Chiautla, que tuvo antiguamente república de indios, su temperamento es templado y sus habitantes se ocupan en labrar la tierra en que cosechan trigo, maíz, cebada y otras semillas, frutas y hortalizas, con cuyos productos comercian. La administracion espiritual ha sido desempeñada por un religioso franciscano, del convento de la misma órden levantado en ese pueblo, cuyos barrios están muy poblados de indígenas, entre los que se comprende el pueblo de Tepetitlan, que goza de igual clima y cosecha los mismos frutos que la cabecera.

El pueblo de San Agustin Acolman, distante de Texcoco tres leguas hácia el Norte, está fundado en un valle muy ameno, de temperamento benigno y lo constituyen algunos barrios que estuvieron sujetos al gobernador de aquella República. Lo administraron religiosos agustinos que allí tuvieron convento. Muy cercanos están los pueblecillos de San Miguel Zometla y Santiago Atlatengo, aquel al Oriente y éste al Norte.

Tambien administraban los religiosos de San Agustin el pueblo de San Mateo Ixtlahuacan, de temperamento frio, á ocho leguas al Norte de Texcoco y que de-



LITOG. DE MURGUIA 6ª60

Santuario de Tulantongo, cerca de Texcoco.

pendió de la doctrina de Tezontepec. Esos indígenas son sumamente pobres, solamente siembran maíz y van á trabajar en calidad de peones á las haciendas cercanas. Otros se dedican al ejercicio de arrieros, ocupacion en que han seguido los indígenas del pueblo de Santa María Cuanalá, situado á la orilla del Valle de Acolman.

El pueblecillo de Santa María Tepetlaoxtoc, tan célebre por haber residido allí fray Domingo de Betanzos, está situado en una cañada, entre dos cerros y á dos leguas de Texcoco, comercia en trigo, maíz y otras semillas y los indígenas sirven de gañanes en las haciendas de labor. Allí tuvieron convento los dominicos, á los que pertenecia el cura que administraba con dos religiosos coadjutores. Otros indígenas, los de San Luis Huejutla, á media legua de Texcoco, colocado en una loma, tienen por comercio principal los frutos regionales; su parroquia fué servida por los franciscanos y á esa feligresía pertenece el pueblo de Santa María Tequisquinahuac, cuyos habitantes se dedican al corte de madera, que conducen por la laguna á la ciudad de México.

San Miguel Coatlichan, distante una legua al Sur de Texcoco, fué república de indígenas con su gobernador; administrado, con los barrios, por un cura religioso de San Francisco, así como los barrios y el pueblo de Santiago Cuatalpan. Á la jurisdiccion de Texcoco están sujetos el pueblo y barrios de Santa María Tlailotlacan, muy inmediatos los unos á los otros; San Buenaventura Tezocuca, á la falda de un cerro y á media legua al Norte de Texcoco; San Cristóbal Nexquipayac, un poco mas léjos, situado en una fértil llanura que produce trigo y frutos de exquisito sabor; San Miguel Chiconcuac que ha tenido la industria de tejidos de lana; el pueblo de San Salvador Atengo, á orillas de la laguna, curato de alguna importancia, cuyos vecinos comercian en tejidos de lana, elaboracion de sal, siembras de maíz y frutos regionales. Tambien á una legua de Texcoco está el pueblo de Santo Toribio Papalotla, situado en un ameno valle que produce mucho maíz, trigo, frijol, frutas y hortalizas en que comercian sus vecinos; á igual distancia de la cabecera del partido, está el pueblo de la Purificacion entre dos empinados cerros, y las poblaciones de Santa Catarina y San Gerónimo, cuyo comercio es de maderas y carbon que en canoas conducen á México. Tambien está sujeto á Texcoco San Juan Tezontla, con los cuatro barrios inmediatos.

Laguna de Texcoco.

El lago de Texcoco está situado en el centro del Valle y comienza á una legua al Noreste de la capital; su figura es elíptica; tiene su eje mayor cuatro leguas y media en direccion de Norte á Sur y el menor tres y media de Oriente á Poniente; la mayor profundidad está á cuarenta y nueve centímetros al rededor de

la cruz construida al medio del lago. Las aguas están sin salida, y son variables el nivel y superficie, dependiendo el cambio de muchas circunstancias. Se alimenta el lago en la estacion de secas, con las aguas constantes que producen los manantiales; pero en la estacion pluvial hay que añadir la gran cantidad que recibe el estanque, cuyas variaciones señalan una diferencia de casi medio metro sobre la altura de las aguas.

Es digno de notarse, que los azolves ocasionados por el acarreo de las corrientes que entran al vaso del lago de Texcoco, levanten el fondo sin que haya aumentado la superficie, sino que, por el contrario, el nivel ha ido bajando y reduciéndose á menor espacio el perímetro del lago, de lo que se infiere que el caudal de líquido que recoje, no compensa las pérdidas. En un tiempo recibia el vaso las aguas que hoy se van por el canal de Nochistongo y las de los lagos de San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango; además, las calzadas, las albarradas construidas por los aztecas, los trabajos emprendidos despues en los terrenos para defenderlos de la inundacion, han contribuido á aumentar las pérdidas del agua.

En los siglos pasados se tenia por verdad indiscutible, la existencia de una vorágine que absorvia el agua del lago, aduciendo como prueba de esta opinion las pinturas geroglíficas que representaban el sumidero y las relaciones unánimes de los navegantes que aseguraban haber visto el remolino y sentídose arrastrados por la corriente; declaraban los indios ancianos haber conocido el sitio en tiempo de la gentilidad y le daban el nombre de Pantitlan; pero cuando las autoridades quisieron encontrarlo no lo consiguieron, por mas exquisitas diligencias practicadas y á pesar de haber ofrecido un premio de cien mil pesos á quien lo señalara. Tampoco se nota que haya capas absorventes que, en caso de haber existido, estén hoy cubiertas por el azolve.

Á ese lago entran todos los derrames de la ciudad, las inmundicias y lodo de las atargeas; las materias fecales, los restos animales y vegetales; todos esos desechos más ó ménos fermentados, son conducidos por la corriente y depositados en el lago sucesiva y constantemente, quedando unos disueltos en el agua y precipitándose otros. Cuando en la estacion de secas se concentra el líquido, el lago despide miasmas pútridos, nocivos á los vecinos de la ciudad.

La salubridad de México está en relacion íntima con el lago de Texcoco, comenzando el mal dentro de las calles y casas, á consecuencia de la manera imperfecta con que las atargeas desaguan en el canal. El agua salada del lago neutraliza y aun destruye muchos de los males que dimanan de la fetidez de los restos descompuestos. El enorme vaso contiene un líquido salobre en el que se verifican reacciones químicas por medio de las sales que en disolucion tienen aquellas aguas.

El lago de Texcoco es el que encierra las aguas mas impuras de todos los del Valle, llegando á contener en la estacion de las secas hasta ocho ó nueve por ciento de sales, que arrojan entónces de su seno á los peces y los vegetales, descomponen las materias y aun atacan la epidérmis de las personas no acostumbradas al contacto del líquido.

Todo el terreno abandonado por las aguas, presenta un aspecto desolador, que atrista el corazon. Vastas llanuras en que apénas se encuentra un pasto raquítico, duro y vidrioso del que no gustan las bestias; por algunas partes crecen las verdolagas, las salsosas y otras plantas abundantes en salitre, propias para desarrollarse en un terreno impregnado de tequesquite; en el invierno todo el suelo ofrece una costra de sales eflorescentes blancas ó amarillas, que ofenden la vista y producen impresion de angustia y desaliento; falta allí la alegría del lago, las frescas arboledas encontradas por los conquistadores, la frondosa y exhuberante vegetacion de los trópicos. Las sales eflorescentes reciben el nombre de tequesquite, derivado del mexicano *tequixquitl;* los terrenos impregnados de esta sustancia tienen que ser desecados por medio de canales de escurrimiento, si se quiere hacerlos útiles para la agricultura.

Encuéntranse en el lago de Texcoco ojos de agua dulce, á corta distancia de las orillas y en varios islotes que apénas alzan algunos centímetros sobre el nivel de las aguas y están cubiertos de vegetacion desmedrada y raquítica. El lago disminuye en volúmen y en superficie y es raro que á medida que su fondo se ha levantado, se hayan recogido tanto las aguas. Los productos del lago son objeto de considerable comercio, ya sea que se empleen como alimento, ó en su aplicacion á las artes; los patos emigran en considerable cantidad en el invierno y desaparecen en el verano, empollan entre los tulares, unos son cenicientos, algunos tienen plumas verdes, otros las llevan largas y blancas en la cola, los hay de color rojo leonado y del de la codorniz, advirtiéndose grandes diferencias en el pico, cabeza y piernas. Es de notarse el chichicuilote ó *atzatzicuilotl,* avecilla airosa de la que se consume enorme cantidad; millares de ellas son traidas vivas á la capital para diversion de los niños; viven poco y sirven para destruir las moscas. Se encuentran en la laguna, garzas blancas, cenicientas y algunas llevan en el cuello y en las alas manchas rojas y azules.

Hay un pato que se llama gallina de agua, viene al Valle en el mes de Julio y los antiguos mexicanos le atribuian la virtud de atraer los vientos que alteraban las aguas, quedando sumergido en los azolves quien los hubiera perseguido inútilmente. De la multitud variadísima de patos y otras aves, sacan provecho los indígenas de los alrededores del lago. Los patos cubren, en la respectiva estacion, superficies muy considerables, y la manera principal de cazarlos, es por el sistema llamado *armada,* que consiste en una multitud de armas de fuego viejas ó con solo los cañones amarrados sobre unas vigas: cárganlos con municiones gruesas, y apuntan en diferentes direcciones, unos á flor de agua y otros á poca altura, dispuestos de modo que un solo cazador los pueda disparar al mismo tiempo. Se procura durante la noche, que los patos se vayan arrimando al lugar de la *armada,* lo que se consigue por medio de un buey ó un caballo, que ya enseñados caminan lentamente, haciendo que las aves, sin espantarse, vayan acercándose poco á poco al lugar de la emboscada; ántes de amanecer se dispara la primera andanada y al levantar los patos el vuelo, la segunda; la matanza es siempre grande, ascen-

diendo generalmente á mas de dos mil el número de individuos muertos y se calcula en cerca de medio millon de patos el consumo anual en el Valle de México. Y si se añaden los chichicuilotes, las apipiscas, las gallinetas y demás aves que se cazan, resulta que su número excede á un millon.

Las aguas salobres del lago de Texcoco no crian peces, y solamente se encuentran juiles y *charales* ó pescaditos blancos y amarillos, en los lugares en que desembocan corrientes de agua dulce. En cambio se produce muy bien el ajolote que nada á semejanza de la rana, animal de mas de ocho pulgadas de largo, de piel blanca y negra, cabeza prolongada, boca grande y cola larga. La carne del ajolote es blanca y gustosa; en México se califica de alimento inocente propio para los niños y se recomienda para curar la tísis y obstrucciones del hígado; en las boticas se prepara un jarabe con la parte gelatinosa del *axolotl* y se usa para las enfermedades del pecho.

De esa laguna sacan el mosco para alimentar los pájaros; amasados esos insectos y formada una pasta, los cuecen en agua tequesquitosa envueltos en hojas de maíz y condimentados de este modo sirven de alimento á los indígenas. El lago de Texcoco produce otra porcion de séres alimenticios. Para explotar el mosco forman los indios haces de tule en los lugares ménos profundos del lago, á cosa de un metro de distancia uno de otro, descansando un extremo en el fondo y asomando el otro en la superficie del agua. Allí van á poner sus huevos las hembras en gran cantidad, formando racimos sobrepuestos; sacados los haces y enjutos se sacuden sobre una manta, los huevecillos se desprenden con el movimiento y basta pasar la mano sobre los tules para arrancar los que hubiesen quedado adheridos; este producto así preparado, toma el nombre de *ahuautle,* se come en los dias de cuaresma, preparándolo molido é incorporado con huevos de gallina, en tortas fritas con grasa, y se condimentan guisados particulares, siendo el favorito uno llamado *revoltillo.* De la larva salida del huevecillo se forma un alimento nombrado *puxi.* Hay moscos negros muy abundantes, que al volar forman nubes verdaderas y en tal cantidad, que recogidos por el viento los que mueren y arrojados á la orilla de la laguna, sirven de abono en las tierras de los indígenas; estos insectos han formado capas de caliza oolítica, ayudando á la obra los despojos del terrible zancudo. Las eflorescencias salinas del lago forman otro de los recursos para los indígenas del Valle, usándose el tequesquite en porcion de industrias. Esta sal se produce expontánea ó artificialmente y se puede calcular en once mil el número de cargas que se recogen cada año. Tambien explotan los indígenas la sal de cocina, usando como combustible el estiércol, el *olote,* las basuras y en todas las operaciones emplean medios económicos en demasía.

La navegacion de este lago es tan imperfecta como la del de Chalco: la canoa chata y la chalupa son las embarcaciones usadas. Todas las poblaciones que rodean la laguna de Texcoco tienen aspecto triste y están reducidas á pequeños pueblos de poca importancia. El molino de Chimalhuacan, donde hay fábrica de tegidos y zarapes, es el único que no revela la tristeza de los otros pueblos como el de San

Agustin Atlapulco, la Magdalena y demás. Junto á la fuente mas abundante de Chimalhuacan, se encuentra el molino de este nombre; hay allí aparatos movidos por el agua, uno para moler trigo y el otro para hilados y tejidos; pero el agua, aunque abundante, no está á suficiente altura para utilizarla debidamente. Las aguas del lago han disminuido tanto, que en la seca, cuando los calores son muy fuertes, se pasa á pié enjuto por en medio de la laguna.

En la municipalidad de Texcoco existen dos ó tres embarcaderos, donde se toman canoas para hacer las travesías á poco costo y en corto tiempo. Es notable el embarcadero de Santa Cruz, distante de la poblacion mas de una legua, de difícil tránsito en la estacion de las lluvias. En el verano, á causa de la evaporacion se escasean las aguas en la laguna, entónces no pueden traficar las canoas y se perjudican los comerciantes que, cuando hay mucha agua, pueden conducir cómodamente en conoas, carbon, cebada y otra multitud de artículos. Además del ferrocarril que conduce á la capital, le sirve á Texcoco la vía férrea para Calpulalpam y el camino que se sigue para Teotihuacan.

EL PEÑON DE LOS BAÑOS.

Al Oriente de México y á la orilla del lago de Texcoco, á una legua de distancia, hay una espaciosa llanura que ántes estuvo cubierta de agua, casi al fin de ella se presenta un cerro aislado, de sesenta á setenta varas de altura, formado de vacia y almendrilla porosa, en que con dificultad crecen algunos mesquites, nopales y viznagas, el maguey y las pocas plantas de la familia del *cactus* que coronan las alturas pedregosas y frias.

En la falda de ese cerro llamado Peñon de los Baños, hay manantiales de agua termal, uno de ellos bastante copioso, pues no baja de seis á ocho pulgadas su surtidor. El agua es muy trasparente, carece de olor y su sabor es selenitoso y ácido, por dominar en ella la selenita y el ácido carbónico; sube su grado de calor á 30 y 32 grados en el termómetro de Reaumur, sin variar en todo el año, lo mismo que la cantidad, sea en tiempo de seca ó de lluvias. El agua, cuya gravedad específica es de 1, 001, no sirve para lavar ni para cocer legumbres y con razon es considerada impropia para los usos de la vida. Además de tener en abundancia el ácido carbónico y el sulfato de cal, se encuentra en ella, por la evaporacion, el sulfato de sosa, cloruro de cal y sosa, óccido de fierro y tierra arcillosa. El terreno de los baños es árido, salitroso y apénas crecen las plantas cargadas de salitre ó tequesquite que se encuentra con abundancia en la superficie. Se extrae tambien nitrato de potasa, muy impuro y es necesario purificarlo por sucesivas disoluciones y cristalizaciones. Cerca del manantial hay establecida una casa para los baños que se administran con buen éxito para las reumas, obstrucciones, anemia, esterilidad y otras enfermedades.

Antiguamente fué el Peñon un lugar de recreo y bajo tal concepto lo pidieron para su diversion los individuos de la primera Audiencia, á cuyo frente estuvo el célebre Nuño de Guzman. En seguida pasó á dominio particular y los baños se fueron haciendo célebres entre el vulgo, á título de remediar la esterilidad de las mugeres. Aunque el local está muy incómodo y no se cuida del aseo, es bastante concurrido. De los manantiales se desprenden aire, ácido carbónico, azoe y vapor de agua, los productos sólidos que da el análisis son: sulfato y carbonato de cal, de magnesia y sosa, silicato de potasa, alumina, fierro, magnesia é indicios de yoduro de potasio.

SAN CRISTÓBAL ECATEPEC.

Á poco mas de seis leguas al Norte de la capital, está ese pueblecillo que tomó su nombre de un cerro que ventea continuamente, en cuya falda está la poblacion que en otra época poseyó un convento de franciscanos. Hasta allí llegan las vertientes del rumbo de Pachuca, contenidas por una calzada que por órden del marqués de Montesclaros, construyó fray Gerónimo de Zárate, en cuatro meses, con dos mil peones; esa calzada tiene diez y ocho varas de ancho y dos compuertas por las que en tiempo de secas desagua la Laguna para estar dispuesta á recibir en tiempo de lluvias las avenidas que en ella entran. Tiene lugares altos que se llaman ladrones, por donde desagua, si crece, evitando de esta manera que pueda reventar el dique.

La iglesia del ex-convento está dedicada á San Cristóbal. El pueblo se divide en tres barrios: Calpolpan, Tezcacohuac y Ticoman. Posee cuatro ermitas: el Calvario, Santa Catalina, San Diego y San Juan Bautista, en la calzada. Cinco pueblos pertenecen al curato y son: San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitlan, Santa Maria Tolpetlac, Santo Tomás y Santa María Chiconautla. El convento tuvo cinco religiosos y en el pueblo hubo alcalde mayor y gobernador de naturales, con sus alcaldes en ios barrios.

Esa calzada y las otras que forman diques para impedir que se llene la laguna de Texcoco, constituyen las mas importantes obras para el resguardo y la seguridad de México. Desde la época de Moctezuma I crecieron considerablemente las lagunas y tan solo con el auxilio de los reyes de Texcoco y Tacuba y los señores de Itztapalapam, Coyoacan y Xochimilco, se pudo levantar una albarrada de mas de tres leguas con veinte varas de anchura, para detener las aguas de la laguna dulce, calzada que conocemos con el nombre de Mexicalzingo y San Antonio. En la época de Ahuitzotl y con motivo de haber traido las aguas del manantial que está cerca de Churubusco, se volvió á inundar México, libertándolo la industria de Netzahualpilli, rey de Texcoco; otra inundacion acaeció en la época del último Moctezuma. Despues de la conquista se enumera la del año de 1553 en el gobierno de D. Luis de Velasco, el viejo, y del Arzobispo D. Alonso Montúfar; nue-

va inundacion tuvo verificativo en la época que gobernó el virey marqués de Montesclaros, el año de 1604, y entónces los religiosos franciscanos Gerónimo de Zárate y Juan de Torquemada, repusieron la calzada construida por D. Luis de Velasco. En esa vez se trató de que se levantaran otras dos calzadas: la de Guadalupe y la de San Cristóbal, se encomendó la primera á fray Juan de Torquemada, guardian de Tlaltelolco, quien la concluyó en cinco meses, dándole dos varas de alto y diez y ocho de ancho, con solo dos mil operarios.

La de San Cristóbal fué mas difícil por tener que represar las aguas de impetuosas corrientes y entónces probó su maestría fray Gerónimo de Zárate. Á los trabajadores les ministraban la comida, cambiábanlos cada quince dias y por manos de los sobrestantes españoles pasaba la paga del trabajo. Estos diques no impidieron completamente los desastres. Cuando se vió que no bastaban, se activó el desagüe que Enrico Martinez comenzó en 1607, encargándose algunos franciscanos de los diferentes grupos de trabajadores. Veinte años despues, el dia de San Mateo, amaneció la ciudad inundada con cerca de vara y media de agua donde ménos; era virey el marqués de Cerralvo y Arzobispo D. Francisco Manso, quien salió en canoa á repartir pan entre los que no podian buscar el sustento; la inundacion duró cinco años y terminó despues de un fuerte temblor, para lo sucesivo se cuidó mucho de mantener en buen estado las calzadas y sirvió notablemente el dique que lleva el nombre del pueblo de San Cristóbal Ecatepec.

Por el decreto expedido en 15 de Julio de 1823, se mandó que en Cuautla Amilpas y en San Cristóbal Ecatepec, se erigieran monumentos que perpetuaran la memoria del ilustre General José María Morelos, uno por el sitio que sostuvo contra el ejército español y el otro para recordar el lugar en que ese heróico jefe perdió la vida. Los monumentos debian ser levantados por los respectivos ayuntamientos.

Para construir el de Ecatepec, presentó un diseño al gobierno del Estado de México, D. Cárlos María de Bustamante; el gobierno lo pasó, con el presupuesto correspondiente, á la Legislatura que el año de 1825 autorizó el gasto de seis mil pesos. Se puso mano á la obra y desde luego se esculpieron las estátuas que habian de adornar el mausoleo y se reunieron materiales para lo restante del monumento, cuya conclusion se demoró muchos años, ya por la escasez de trabajadores, ya por la dificultad de conducir los mármoles al sitio señalado y por las muchas revueltas que sufrió la Nacion.

Ha quedado, como prueba elocuente de las dificultades que se presentan en el la ejecucion de todo proyecto, un zócalo casi destruido. Se habia cincelado en mármol para colocarla allí, una estátua que representa á Morelos; mas se temió que un objeto de valor quedara expuesto fuera de poblado á la rapacidad, y fué colocada como adorno en una de las plazas de la capital, en la de Guardiola, y despues trasladada al jardin que hoy se llama de Morelos, frente al hospital de San Juan de Dios, en la avenida de los Hombres Ilustres.

Un paso mas y el viajero se encuentra en la Villa de Guadalupe, de la que partimos para estudiar los alrededores de la capital.

APENDICE A LOS TOMOS PRIMERO Y SEGUNDO

DEL "MEXICO PINTORESCO."

En la narracion descriptiva de los edificios y establecimientos notables de la capital de la República, no incluí el convento de Santa Brígida, ni el de Capuchinas y el colegio de San Juan de Letran, destruidos por las calles abiertas á través de ellos, dejé sin mencionar el colegio de Cristo que estuvo en la de Cordobanes y el templo y convento del Espíritu Santo. Supuse que no interesarian mucho á los lectores del "México Pintoresco" las noticias relativas á edificios que han desaparecido; pero habiéndolas solicitado algunos suscritores, he creido conveniente no dejar incompleta la narracion de lo que á la capital se refiere, aunque sea empleando estilo breve y compendiado.

Ex-convento de las Capuchinas.

La Órden de Santa Clara sufrió diversas reformas, con el objeto de seguir á la letra, en los monasterios, la regla primitiva; la observancia esacta de ésta y la austeridad de vida de las religiosas que la abrazaron, les valió el nombre de "Hijas de la Pasion," que cambiaron despues con el de Capuchinas, al tomar el hábito de los religiosos reformados de San Francisco, bajo cuya direccion quedaban.

Progresaron mucho en España las fundaciones de las Capuchinas y de uno de los mas antiguos conventos, el de Toledo, se derivó la de México, con motivo de haber sido nombrado Arzobispo D. Mateo Zaga de Bugueiro, canónigo magistral de la iglesia de Toledo, quien se propuso traer en su compañía algunas capuchinas que fundaran un convento en esta capital. Impidiéronle llevar á cabo el propósito, varias dificultades, entre ellas el no contar desde luego con casa. Llegado el Arzobispo á la Catedral comunicó su pensamiento á Doña Isabel de la Barrera, viuda del Capitan D. Simon de Haro, quienes habian fundado el convento de la Concepcion; la piadosa matrona ofreció liberalmente las casas de su morada y además diez mil pesos para que fabricaran el deseado monasterio é iglesia para las capuchinas, poniendo condiciones, conforme á las cuales, el templo habia de ser consagrado al beato Felipe de Jesus, mexicano y patrono de la ciudad, y si pasado el plazo de diez años, contados desde el fallecimiento de Doña Isabel, no se efectuaba la fundacion, el legado pasaria á las monjas concepcionistas, condicion que puso en peligro el establecimiento de las capuchinas en México, pues trascurrieron seis años sin

que á las religiosas de Toledo llegara ni la menor noticia de lo que acontecia, aunque los albaceas les remitieron las instrucciones sobre aquel legado y regresó á España el Illmo. Sr. Bugueiro.

Cuatro años faltaban para que se cumpliera el plazo, cuando las capuchinas de Toledo tuvieron conocimiento del asunto, y poseyendo anticipadamente la licencia para fundar, se prepararon para hacerlo sin pérdida de tiempo. Las fundadoras nombradas habian fallecido y hecha la eleccion en otras seis religiosas, se dispusieron desde luego á partir, viniendo de abadesa Sor María Felipa. Nuevas dificultades aparecieron, suscitadas por otras religiosas del mismo convento de Toledo y por haberse embarcado violentamente en un navío de azogues el virey marqués de Mancera, bajo cuyo amparo debian hacer la travesía. Por fin, allanados los obstáculos, salieron las fundadoras el 10 de Mayo de 1665, y se embarcaron en Cádiz el 2 de Julio.

Tuvieron navegacion muy tormentosa, el buque en que venian encalló al entrar al puerto de Veracruz y estuvo á punto de perderse; desembarcaron el 8 de Setiembre y fueron recibidas en la playa por la comunidad de San Francisco y la mejor sociedad veracruzana presidida por el gobernador D. Diego Largacha y su esposa Doña Francisca de Zúñiga y Córdoba, quienes les prepararon unas piezas para que descansaran y pudieran continuar cómodamente el camino que hicieron en literas hasta Jalapa. Desde aquí las acompañó el Padre fray Alonso de la Barrera, de la Órden de Predicadores, hermano de la fundadora. Llegaron al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el 7 de Octubre, allí dieron gracias por el feliz término de su viaje, y entraron á México acompañadas del virey marqués de Mancera, cabildo eclesiástico, Ayuntamiento y lo mas florido de la sociedad.

Desde el Santuario vinieron las capuchinas de dos en dos, llevando la superiora un crucifijo y fueron recibidas por la vireina y otras señoras que las condujeron á la capital en sus coches, siguiéndolas la comitiva hasta el convento de la Concepcion, donde se les preparó hospedaje, por ser ambas fundaciones de una misma patrona.

Siete meses despues, habiendo recibido á la primera novicia mexicana, que fué Doña Catarina de Almenara, que se llamó despues Sor Leonor Catarina, y arreglado el local respectivo, fueron trasladadas secretamente las religiosas á su retiro y quedó fundado el convento de San Felipe de Jesus y Pobres Capuchinas de México, el 29 de Mayo de 1666. Fué dedicado el templo al protomártir del Japon, en 11 de Junio de 1673, por el Arzobispo-virey D. Fray Payo Enriquez de Rivera. Celebraba la eleccion de abadesa, ese convento de Pobres Capuchinas y de San Felipe de Jesus, el 1º de Mayo.

Las capuchinas se sostuvieron con limosnas de los vecinos de la capital, sin que nada les faltara aun en los tiempos mas calamitosos. La comunidad recibia constantemente señoritas de las principales familias, y en ese monasterio florecieron porcion de ejemplares religiosas. De allí salieron fundadoras para las principales ciudades de la República: Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Lagos, Querétaro y la Villa de Guadalupe, tuvieron conventos de capuchinas establecidos por las de esta capital.

Reformado el templo y aumentada la extension del claustro, bendijo estas obras el Arzobispo D. Fray Payo Enriquez de Rivera, el 10 de Junio de 1673. Para dar mayor amplitud á la iglesia, fueron adquiridas unas casas del frente de la calle de la Palma y se estrenó otro templo el 11 de Setiembre de 1756, bajo la advocacion del protomártir méxicano San Felipe Jesus. Á espaldas del convento y en la calle del Refugio, precisamente frente á la de la Palma, estuvo colocada la imágen de la Vírgen del Refugio, que se quitó en Marzo de 1861.

La iglesia estaba situada de Poniente á Oriente, á este lado el coro frente al al-

tar mayor; junto al presbiterio habia otro coro para que oyeran misa las religiosas. Dos de sus puertas daban hácia el Sur y la fachada quedaba frente al núm. 11 de la misma calle de Capuchinas.

Cuando fueron exclaustradas las religiosas ascendia su número á treinta y cinco. La destruccion del convento comenzó en Febrero de 1861, con el fin de abrir una nueva calle, á la cual le fué puesto el nombre de D. Miguel Lerdo de Tejada. Fueron trasladadas en 13 del mismo mes y año, al convento de las capuchinas de la Villa de Guadalupe, en el cual estuvieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que todas fueron exclaustradas. Volvieron á la clausura en la casa de ejercicios de Nuestra Señora de los Angeles, donde permanecieron hasta el año de 1869.

Ex-convento de Santa Brígida.

Esta Órden fué fundada por Santa Brígida, princesa de Suecia y esposa de Wolfero, príncipe de Nericia, cónyuges que de comun acuerdo se separaron para abrazar la vida monástica; el uno pasó al Cister y la princesa dividió su caudal entre ese monasterio y los pobres. La nueva Órden, bajo la advocacion del Salvador, fué aprobada por seis pontífices y confirmada por el concilio general de Basilea en 1434, á instancias de Erico, rey de Dinamarca y Suecia.

Esta congregacion fué restablecida en el siglo XVII por la venerable Marina de Escobar, pues estaba casi extinguida á consecuencia de los trastornos que causaron los luteranos y calvinistas. Al restaurarla fueron mitigadas las constituciones primitivas, aprobando las nuevas el Pontífice Urbano VIII, en 10 de Noviembre de 1629. El primer convento de esta Órden, en España, fué levantado á espensas de la reina Isabel, esposa de Felipe IV, profesando las nuevas religiosas los votos solemnes, incluso el de la mas estrecha clausura.

El convento de Santa Brígida, en México, fué el único de esta Órden que hubo en nuestro país, fundado á espensas de D. José Francisco de Aguirre y de su esposa Doña Gertrudis Roldan. Salidas las religiosas del convento de Nuestra Señora de la Victoria, en España, llegaron á México el 3 de Setiembre de 1743 y fueron recibidas en el convento de Regina, donde permanecieron hasta el 21 de Diciembre de 1744; de allí fueron trasladadas al que habitaron en la Calle de San Juan de Letran, junto al colegio de este nombre, hasta la exclaustracion. En esta época eran veintiuna las religiosas, una novicia y seis niñas.

El convento poseyó once fincas, cuyo valor era de ciento cuarenta y siete mil pesos, que redituaban cada año poco mas de seis mil. Los capitales activos consistian en ciento cuarenta y dos mil setecientos nueve pesos, que redituaban cerca de ocho mil anualmente. Al ser exclaustradas las religiosas en Febrero de 1861, fué nombrado un interventor del convento y en seguida rematado el edificio en lotes, dejando la iglesia para el culto; este templo está situado de Sur á Norte, hácia esta parte queda el coro y á la otra el altar mayor.

Ex convento de Santa Isabel.

Cuando se quiere investigar el sitio en que estuvo, no se encuentra rastro alguno, si no es el del nombre de la calle que todavía conserva el de Santa Isabel, pues han quedado convertidos en habitaciones particulares el templo y el convento. Este fué fundado el 11 de Febrero de 1601, con seis religiosas de Santa Clara, sien-

do primera novicia Doña Catalina Peralta, á quien se debió la fundacion; además del capital de ésta, se reunieron cien mil pesos que dejó el capitan D. Diego del Castillo y ochenta mil de D. Andrés Carbajal.

Era muy pequeña la primitiva iglesia y fué demolida, edificándose en su lugar otra, á solicitud de una de las religiosas. Se colocó la primera piedra el 6 de Agosto de 1676 y la dedicacion y bendicion tuvieron verificativo el 26 de Julio de 1681. Además de las donaciones referidas, hubo limosnas de otras muchas personas que costearon los adornos.

Pocos años ántes de que fuera destruido el templo, se reparó interior y exteriormente, concluyéndose la obra el 27 de Mayo de 1852; al dia siguiente fué consagrado y en los tres inmediatos tuvo verificativo la solemne dedicacion. La portada del edificio perteneció al órden de arquitectura dórico-griego, la entrada estaba precedida de un enverjado de hierro y los altares estucados de blanco y oro, al estilo moderno. La iglesia, situada de Norte á Sur, tenia dos puertas que caian al Oriente.

Fueron trasladadas las religiosas de Santa Isabel al convento de San Juan de la Penitencia, el 13 de Febrero de 1861, permanecieron allí hasta que en 1863 fueron exclaustradas todas las monjas. El número de religiosas que en 1861 habia en Santa Isabel, era de veintiuna con cuatro novicias. Los altares fueron destruidos y la iglesia vendida á un extranjero que estableció en aquel sitio fábrica de hilados; despues se formaron habitaciones particulares lo mismo que en toda la parte del convento. Poseyeron las religiosas de éste veinticinco fincas, cuyo valor fué de trescientos cincuenta mil pesos.

Colegio de San Juan de Letrán.

Entre los primeros franciscanos que vinieron á México, se distinguió el venerable hermano fray Pedro de Gante, de la Provincia de Flándes, religioso lego que pasó con los Padres fray Juan Tecto, catedrático de teología en Paris, y fray Juan de Aora, hermano del rey de Escocia. Gante fué el maestro de millares de niños, en las artes liberales y en la doctrina cristiana que tradujo al mexicano é hizo imprimir en Amberes; enseñó á los indígenas adultos la música, á tocar varios instrumentos y formó pintores, escultores y carpinteros, enseñándoles las maneras sociales. Fundó escuelas y colegios de niños y niñas, á uno y otro lado del convento; á peticion suya vinieron matronas que educaran á las niñas en labores mugeriles y se les dieron á los colegios rentas para sostenerse.

Tal fué el principio del colegio de San Juan de Letrán, uno de los mejores que tuvo México desde el año de 1529, situado precisamente donde hoy está la segunda calle de la "Independencia."

Se habia aumentado tanto el número de hijos de españoles é indias, pocos años despues de la conquista, que las autoridades religiosas y civiles se empeñaron en establecer un colegio que satisfaciera la necesidad de la educacion. En estas circunstancias, el guardian del convento de San Francisco solicitó en 12 de Julio de 1529, se le hiciera merced de un sitio grande cercano á su convento, ubicado al otro lado de la acequia, para que los jóvenes naturales de esta tierra fueran doctrinados en una casa adecuada. La peticion fué favorablemente recibida; los regidores le auxiliaron recogiendo limosnas para llevar á efecto la fundacion del establecimiento y fueron edificados en el terreno concedido, los edificios que se juzgaron necesarios para escuela y habitacion de algunos niños.

Esa primitiva construccion se conservó por mucho tiempo; era notable por su sencillez y tan sólida, que tenia columnas de cuatro varas de altura, formadas de una sola piedra. Se concedió al Ayuntamiento el patronato y fray Pedro de Gante fué el primer maestro de la escuela. Ocupaba éste un cuarto bajo en San Juan de Letrán é interpuso todo el influjo de que gozaba, para obtener del Soberano gracias y privilegios en favor del colegio que se llamaba: Casa de Recogimiento de Niños.

El primer virey D. Antonio de Mendoza, tomó grande empeño en proteger esa casa de educacion y obtuvo privilegios pontificios para ella; tambien solicitó el auxilio real; en una cédula del año de 1548, se hace referencia á la primitiva aprobacion y el rey encargaba ya á los vireyes y real Audiencia la cuidaran y protegieran. Desde este año hasta el de 1557, se encuentran varias cédulas y bulas pontificias, concediendo favores espirituales y temporales al colegio y su capilla, otorgándoles dotaciones de mas de tres mil pesos anuales, sobre el real erario. Fué colocado el patronato, ya no en el Ayuntamiento, sino en el virey y real Audiencia. En una cédula expedida por Felipe II el referido año de 1557, repetia las aprobaciones y recomendaciones respecto del colegio que, segun la cédula, ya no se limitaba á ser una escuela sino colegio del que salieran los educandos á fundar otros en la Nueva-España. Las primeras constituciones del establecimiento, están contenidas en esa cédula y en la ley 14, título 23, libro primero de la Recopilacion de Indias.

Tres teólogos electos por el rey habian de gobernar el colegio y turnarse anualmente en el rectorado; de los otros dos uno habia de ser profesor de la escuela y enseñar al pueblo la doctrina, en cuya ocupacion le ayudaban los colegiales mas adelantados, los cuales tambien habian de dar lecciones de *menores*, *medianos* y *mayores*, auxiliando al tercer conciliario en la enseñanza de la gramática latina; además, éste llevaba á la Universidad á los alumnos mas aprovechados, para que siguieran los cursos que allí se daban y despues les repetia en el colegio la leccion que habian oido. Dividíanse los alumnos en dos clases: los que no tenian aptitud para el estudio de las ciencias, eran destinados al aprendizaje de oficios mecánicos y solamente podian estar en el colegio tres años, dedicados á las primeras letras; la segunda clase era de los mas aptos; de entre éstos se habian de tomar seis cada año para que continuaran sus estudios, reencargando mucho las ordenanzas que para pasar de la gramática á los otros cursos, fueran escogidos los mas inteligentes y los mas virtuosos, que permanecian en el colegio por siete años. Los tres teólogos que dirigian el establecimiento, debian dedicarse además, al estudio de los idiomas indígenas y á formar gramáticas y diccionarios.

No obstante tanta recomendacion y ser el único colegio en aquella época, dependiente tan solo de la autoridad real, las pensiones no fueron pagadas con puntualidad. Ya en la época del tercer concilio mexicano, en 1585, se representó á las cortes de Madrid y Roma para que el colegio y sus rentas fueran agregados á la Universidad, á lo que se opuso el Ayuntamiento de México, alegando los esfuerzos que habia hecho para la primera fundacion, y por fin no tuvo efecto la solicitud.

En los siglos siguientes no se podian sostener los cuarenta y dos alumnos que resultaban de tomar cada año seis de las escuelas. En los conflictos consiguientes y para cubrir las escaseces, mandaron los rectores á los colegiales, que asistieran á los entierros por cierta limosna, lo que formó uno de los recursos del establecimiento durante muchos años; pero en el rectorado del Illmo. Sr. Valdés, representó al virey para que se aboliera esa costumbre indecorosa y perjudicial para los alumnos que se distraian y no podian atender debidamente á sus estudios.

Al fin del siglo XVI ya fué vitalicio el empleo de rector, provisto por el rey, y tambien fué perpétuo el de preceptor de primeras letras, quedando temporales los

de gramática, filosofía y teología moral. Despues se dividieron las cátedras de filosofía en tres años y constantemente se leyeron las de teología y jurisprudencia, sucediendo que por la falta de recursos, los rectores tuvieran que dar ellos mismos algunas clases ó que pagarlas de su propio peculio.

Á principios del siglo XIX llegó el colegio á su completa decadencia, ya por falta de fondos, ya por los disturbios entre los alumnos y el rector Dr. Timermans y Picazo. En tal situacion fué nombrado rector D. Juan Arechederreta, quien no encontró mejor medio de restaurar el establecimiento, que unirle el colegio de San Ramon que tambien estaba en decadencia y sujeto al patronato de la Orden de la Merced, colegio fundado por el Illmo. D. Alonso Enriquez de Toledo. Los recursos unidos hicieron posible lo que aisladamente no lograba ninguno de los dos colegios.

La reunion de estos planteles y sus fondos, se verificó con acuerdo del provincial de la Merced y autorizacion de los jefes superiores, conservando el provincial, en virtud de un convenio, el patronato para proveer en Letran ocho becas de gracia, cuyos colegiales se llamaban de San Ramon y eran tratados y asistidos en todo con entera igualdad á los que designaba el gobierno para San Juan de Letran.

Mas tarde el colegio se arregló conforme al plan de estudios mandado observar en 1843. Tuvo ese plantel tres catedráticos de jurisprudencia é igual número de filosofía, de gramática latina y española, uno de griego, otro de francés, otro de inglés y tambien los hubo de dibujo, gimnástica y de primeras letras. Habia, además, un taller de carpintería para que los alumnos aprendieran este oficio. Un rector, un vice-rector, el prefecto, subprefecto, capellan y mayordomo, cuidaban del gobierno y economía del establecimiento.

Fué considerable el número de colegiales internos, generalmente excedia á cien, de los que doce eran nombrados por el gobierno y ocho por el prelado de la Merced, alimentados gratuitamente por el colegio; los demás pagaban una pension de ciento cincuenta pesos anuales. Los alumnos externos eran enseñados gratuitamente. Hubo treinta y cinco rectores desde Pedro de Gante, en 1529, hasta que fué demolido el edificio.

Ese colegio, sujeto á las leyes generales de destruccion, fué acabando poco á poco; ya en el plan de estudios del 2 de Diciembre de 1867, no aparece entre los establecimientos de instruccion pública el colegio de San Juan de Letran, derribado para dar paso á la segunda calle de la Independencia.

Ex-Convento del Espíritu Santo.

Tampoco queda señal alguna de este ex-convento y hospicio que estuvo situado en el centro de la ciudad. Al principio fué solamente hospital fundado por Don Alonso Rodriguez del Vado y su esposa Doña Ana de Saldivar, por el año de..... 1600. Estuvo á cargo de los Hermanos de la Caridad ó hipolitanos. Habiendo venido á fundar los religiosos de San Juan de Dios, en 1604, el virey marqués de Montesclaros quiso que se les entregara el hospital, segun una cédula del rey; pero los Hermanos se resistieron manteniéndose en la posesion.

Muertos los fundadores, dispusieron al testar que la congregacion de los hermanos les sucediera en el patronato; entónces aumentaron el número de camas, aderezaron las salas, enfermería é iglesia, y continuaron recibiendo y curando á los enfermos pobres. El número de hermanos fué en aumento y cuando consiguieron ser declarados religiosos, pusieron en la casa un superior con el título de prior. La iglesia era buena y muy frecuentada, por estar en el centro de la ciudad y por las muchas

misas que diariamente se decian y las fiestas dotadas. Estuvo situada de Norte á Sur, á este viento la puerta que caia á un callejon por donde se entraba al claustro que comunicaba con la calle. La puerta principal del templo estába en el costado de la parte de Oriente que salia á la calle del Espíritu Santo. En el claustro habia una pequeña capilla para la congregacion llamada "*Escuela de Cristo.*" Los hipolitanos se consagraron al alivio de los dolores de sus semejantes, bajo cualquiera forma que se presentaran; además del hospital del Espíritu Santo tuvieron á su cargo el de dementes.

Suprimida la órden de los hipólitos en 1821, acabó el convento, el edificio fué destinado para escuela de primeras letras; despues lo ocupó una imprenta. En Julio de 1853 fué entregada en propiedad á los Padres de San Vicente de Paul, la parte que correspondia al gobierno y despues vino á quedar en poder de particulares. La iglesia sirvió algun tiempo para uso de los franceses que tuvieron allí por su cuenta un capellan.

Colegio de Cristo.

Este plantel estuvo en la calle de Cordobanes. D. Cristóbal Vargas quiso fundar varias becas en el colegio de San Ildefonso; pero habiendo aumentado considerablemente su caudal, ensanchó su pensamiento, reformó una obra pía para casar doncellas pobres y se decidió por la fundacion de un colegio, dando para ello las casas que poseia en una de las calles de Donceles, conocida hoy con el nombre de Cordobanes, frente al Palacio de Justicia que fué convento de la Enseñanza; el capital fincado bastaba para sostener con sus réditos un rector y doce colegiales, que usaban manto morado y beca verde, con el escudo de armas bordado sobre ella. El patronato del colegio fué conferido al prior de San Agustin de esta ciudad y cuatro consultores. Los padres agustinos renunciaron el patronato, al morir Vargas, y designado patrono el rey, dió órden que se activara la apertura del colegio á mediados del año de 1612, siendo primer rector el Licenciado Gaspár Benavides.

Vivian los colegiales en el establecimiento é iban á cursar á la Universidad y á las cátedras de San Pedro y San Pablo, reputándose desde entónces los alonsiacos y los de Cristo como unos mismos. Muchos hijos ilustres produjo el colegio de Cristo, entre ellos el Exmo. é Illmo. D. Fray Antonio Monroy. No obstante, el colegio decayó, los réditos bajaron al grado de no alcanzar para los gastos necesarios y los alumnos se redujeron en número hasta cuatro, la casa se arruinó y en 1772 ya no habia ni para lo mas indispensable, aunque se aumentó el ingreso con las mensualidades de los pensionistas. En vista de ese estado, dispuso el virey, supuesta la imposibilidad de cumplir la voluntad del fundador, que el colegio de Cristo se uniera al de San Ildefonso, lo que se verificó en Marzo de 1774; al rector le fué dada en San Ildefonso vivienda y comida, los colegiales tomaron manto azul y beca verde conforme la usaban los alonsiacos. La solemne incorporacion, fué en 3 de Agosto del mismo año y los bienes ingresaron al fondo del colegio de San Ildefonso. Ya hoy es el de Cristo una casa particular, en cuyo frente aun se conservan señales que indican haber sido aquel edificio destinado á la instruccion de la juventud.

INDICE

DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN ESTE TOMO SEGUNDO.

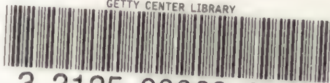
ALREDEDORES DE MEXICO.

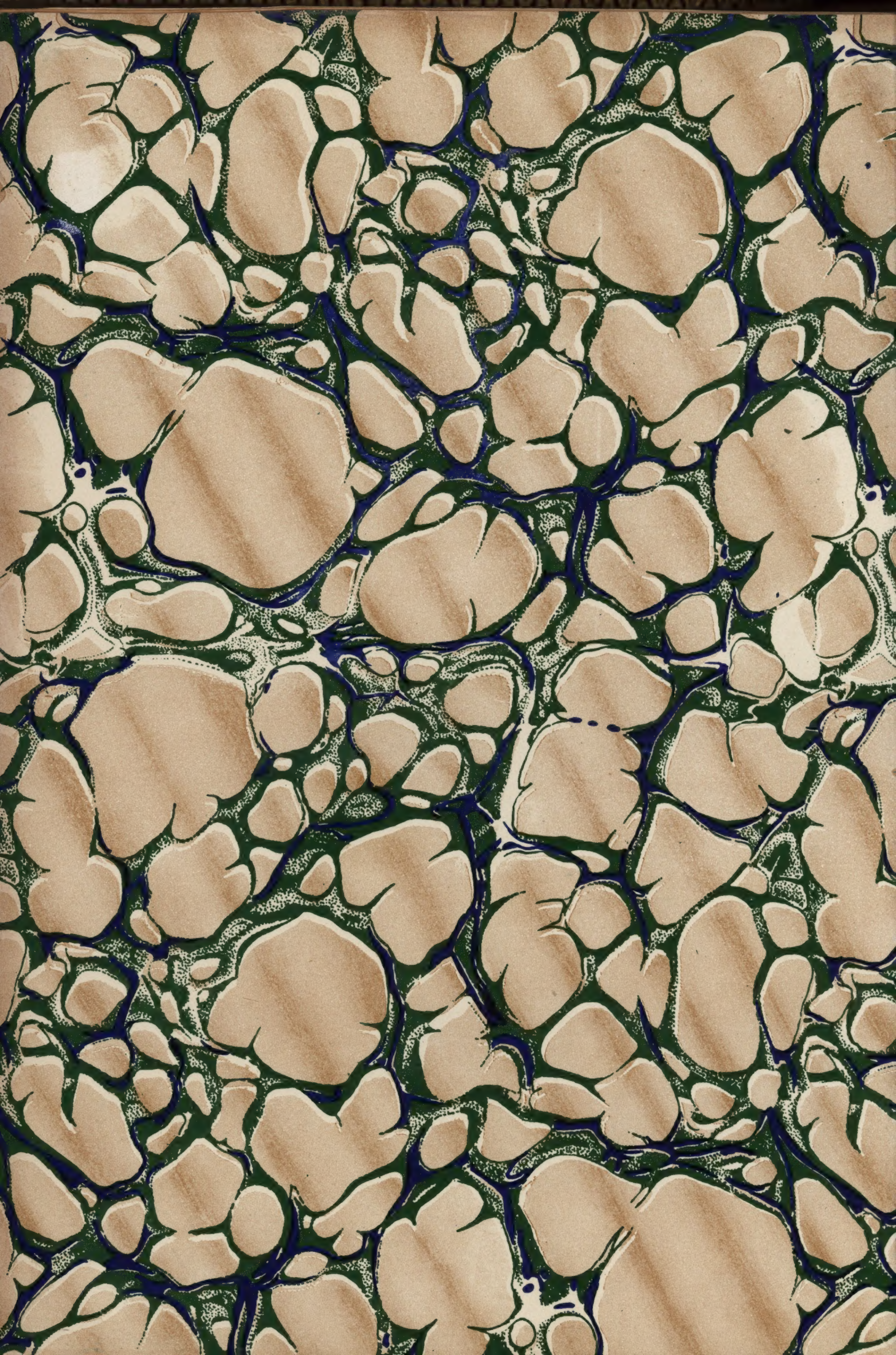
COLOCACION DE ESTAMPAS DEL TOMO II.

Erratas notables.

DICE	LÉASE	PAGS.	LÍNS.
27 de Diciembre	27 de Noviembre	32	26
Tepaneca	Chichimeca	498	15

FIN DEL TOMO SEGUNDO.







MANUEL
RIVERA CAMBAS

MEXICO
PINTORESCO
ARTISTICO Y
MONUMENTAL
TOMO II